Antología del pensamiento crítico salvadoreño contemporáneo

Coordinadores
Loida Mariela Castro
y Roberto Oswaldo López Salazar

.SV

Colección **Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño**

CLACSO

.SV

Antología del pensamiento crítico salvadoreño contemporáneo

Antología del pensamiento crítico salvadoreño contemporáneo / Rafael Alfonso Menjívar Larín... [et al.]; editado por Loida Mariela Castro; Roberto Oswaldo López Salazar - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2018.
Libro digital, PDF - (Antologías del pensamiento social latinoamericano y caribeño / Gentili, Pablo)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-316-3

1. Pensamiento Crítico. 2. El Salvador. I. Menjívar Larín, Rafael Alfonso II. Castro, Loida Mariela, ed. III. López Salazar, Roberto Oswaldo, ed.
CDD 301

Otros descriptores asignados por CLACSO:
Pensamiento Crítico / Intelectuales / Pensamiento Social / Pensamiento Contemporáneo / El Salvador

Antología del pensamiento crítico salvadoreño contemporáneo

Coordinadores
Loida Mariela Castro y
Roberto Oswaldo López Salazar

Rafael Alfonso Menjívar Larín | Carlos Benjamín Lara Martínez
América Rodríguez Herrera | Héctor Lindo-Fuentes
Ignacio Martín-Baró | Ignacio Ellacuría | Segundo Montes
Rubén Zamora | Francisco Javier Ibisate
Ricardo Roque Baldovinos | Ernesto Alfonso Selva Sutter
Héctor Dada Hirezi | María Candelaria Navas
Amparo Marroquín Parducci | María Isabel Rodríguez
Mario Lungo Uclés | Sonia Baires | Flora Blandón de Grajeda
José Miguel Cruz | Jeannette Aguilar

Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño

CLACSO

Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño
Director de la Colección Pablo Gentili

CLACSO - Secretaría Ejecutiva

Pablo Gentili - Secretario Ejecutivo
Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Núcleo de producción editorial y biblioteca virtual:

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Núcleo de diseño y producción web:

Marcelo Giardino - Coordinador de Arte
Sebastián Higa - Coordinador de Programación Informática
Jimena Zazas - Asistente de Arte
Rosario Conde - Asistente de Programación Informática

Creemos que el conocimiento es un bien público y común. Por eso, los libros de CLACSO están disponibles en acceso abierto y gratuito. Si usted quiere comprar ejemplares de nuestras publicaciones en versión impresa, puede hacerlo en nuestra Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Biblioteca Virtual de CLACSO www.biblioteca.clacso.edu.ar
Librería Latinoamericana de Ciencias Sociales www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE.

Primera edición
Antología del pensamiento crítico salvadoreño contemporáneo (Buenos Aires: CLACSO, marzo de 2018)

ISBN 978-987-722-316-3
© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

CLACSO
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional Asdi

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Loida Mariela Castro y Roberto Oswaldo López Salazar
Introducción | 11

PARTE I
IDENTIDAD Y GLOBALIZACIÓN

Rafael Alfonso Menjívar Larín
El Salvador: el eslabón más pequeño (1979) | 17

Carlos Benjamín Lara Martínez y América Rodríguez Herrera
Identidad étnica y globalización. Las identidades indígenas
de Izalco y Cacaopera (1999) | 33

Héctor Lindo-Fuentes
Respuestas subalternas a los designios imperiales.
Reacción salvadoreña a la primera intervención
de Estados Unidos en Nicaragua (2014) | 63

Ignacio Martín-Baró
Imágenes sociales en El Salvador (1980) | 105

PARTE II
DEMOCRACIA Y LIBERACIÓN

Ignacio Ellacuría
Función liberadora de la filosofía (1991) | 131

Segundo Montes
¿Es posible la democracia en un país subdesarrollado? (1979) | 159

Rubén Zamora
Polarización y democracia: ¿un mal necesario? (2007) | 181

Francisco Javier Ibisate
El año de la modernización: 1996 (1996) | 209

Ricardo Roque Baldovinos
Para una filosofía del hecho menudo:
Ambrogi y la crónica modernista (2009) | 239

PARTE III
POBREZA, DESIGUALDAD Y EQUIDAD

Ernesto Alfonso Selva Sutter
Un acercamiento a la interacción de la pobreza, la desigualdad,
la desnutrición, el neoliberalismo y la salud en América Latina,
desde el punto de vista del pensamiento complejo (2014) | 269

Héctor Dada Hirezi
Piketty y la desigualdad: una visión desde El Salvador (2015) | 307

María Candelaria Navas
Equidad de género. Una aproximación histórica a las
políticas públicas para la equidad de género en El Salvador (2017) | 347

PARTE IV
MIGRACIÓN Y NUEVOS RETOS

Amparo Marroquín Parducci
El Salvador del mundo: migración, cultura y fiestas patronales
de los salvadoreños (2007) | 369

María Isabel Rodríguez
Grandes cambios que han impactado la educación
médica en América Latina (2015) | 411

PARTE V
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Mario Lungo Uclés
Notas en torno a la planificación y desarrollo del
Área Metropolitana de San Salvador (1993) | 429

Sonia Baires
División social del espacio urbano y emergencia de los
barrios cerrados en el Área Metropolitana de San Salvador (2003) | 443

Flora Blandón de Grajeda
Algunos apuntes sobre el desarrollo local y la descentralización
del Estado en El Salvador (2003) | 481

PARTE VI
VIOLENCIA E INSEGURIDAD

José Miguel Cruz
Violencia, democracia y cultura política (2000) | 501

Jeannette Aguilar
El rol del ejército en la seguridad interna en El Salvador:
lo excepcional convertido en permanente (2017) | 519

Sobre los autores | 553

Sobre los antologistas | 561

INTRODUCCIÓN

Loida Mariela Castro y
Roberto Oswaldo López Salazar

LA ANTOLOGÍA que se presenta a continuación recoge los aportes de salvadoreñas y salvadoreños, profesionales de las ciencias sociales, que han reflexionado desde una perspectiva crítica, democrática y emancipatoria algunos acontecimientos sociales de la realidad de El Salvador. Los textos de los autores y autoras seleccionados son el resultado de sus estudios e investigaciones y de vivencias personales.

La historia de El Salvador ha estado muy marcada por la búsqueda de acuerdos sociales con el objetivo de superar problemas históricos. Y estas acciones han determinado, en cierta medida, posibilidades de desarrollo y bienestar para su gente. Pero, buscar acuerdos ha implicado tensiones y conflictos que con el tiempo han ido transformando la identidad, la cultura y las perspectivas democráticas de la sociedad salvadoreña.

Con la finalidad de tener un acercamiento a los procesos de construcción de identidades, en diversos contextos sociales, políticos y económicos, retomamos el trabajo hecho en distintos momentos y desde posturas diferentes. De esta manera, las temáticas presentadas, nos permiten ver cómo en El Salvador, no pueden plantearse cambios al margen de los procesos vividos en los otros países que conforman Centroamérica.

En el pensamiento crítico salvadoreño no pueden estar ausentes temas como la democracia y la liberación, precisamente porque las más grandes luchas sociales han surgido en torno a estos derroteros. Y las preguntas que emergen, nos piden poner atención al concepto de democracia y a las posibilidades que hay de conseguirla en una sociedad como la salvadoreña, que parece ir avanzando con retraso y confusión en los procesos de modernización del pensamiento, la organización social y política y el uso de la tecnología.

Los temas que han sido persistentes en la realidad salvadoreña son la pobreza, la desigualdad y la inequidad. Estos problemas sociales requieren un abordaje multi y transdisciplinar; es por ello que, sin llegar a satisfacer la necesidad de aportes de todas las disciplinas posibles, se recoge el aporte de campos como la salud pública, la historia, la antropología, la economía y la sociología.

Una de las dinámicas sociales que más cambios y transformaciones ha generado en las últimas décadas es la migración. La cultura, la identidad y la educación son procesos que se ven muy afectados por los procesos migratorios y el contacto con nuevas realidades, historias y marcos institucionales.

A medida que la sociedad salvadoreña se ve expuesta a nuevas visiones y nuevos marcos regulatorios, su forma de producir y reproducir patrones de comportamiento e identidades se va transformando a la vez que va demandando cambios en la estructura social.

La década del ochenta es un período histórico que marca un antes y un después en la vida social, política, económica, e incluso ambiental de El Salvador. El conflicto armado que se vivió en esos años negó la posibilidad de bienestar, estabilidad y seguridad a muchas personas.

Una vez firmados los Acuerdos de Paz, en enero de 1992 en Chapultepec, México, se inicia una intensa carrera para recuperar al menos una parte de las oportunidades perdidas e iniciar un proceso de reconstrucción de forma planificada tanto en el ámbito urbano como en el rural. La planificación y la búsqueda del desarrollo están presentes en algunos textos y el aporte crítico que se hace a los temas contribuye a pensar, comprender y analizar aspectos fundamentales de esta realidad.

La posguerra salvadoreña ha mostrado una debilidad muy grande relacionada con la falta de una política de reconciliación y la deficie - cia en el diseño e implementación de políticas sociales que ataquen los factores que desencadenaron el enfrentamiento armado.

Veinticinco años después de la firma de los Acuerdos de Paz, El Salvador se mantiene como uno de los países con mayor índice de violencia y con un grave problema de fragmentación social e inseguridad. Es por ello que, en esta recopilación, no podían faltar aquellos

aportes que reflexionan y analizan una problemática que requiere de mucho trabajo para encontrar respuestas y soluciones permanentes.

Esperamos que esta antología sirva a quienes tienen el interés de acercarse y conocer un poco de la realidad social e histórica de El Salvador. Y que, a través de la reflexión y análisis críticos expuestos en cada texto, por destacados autores y autoras, expertos en diversos campos multidisciplinarios, le permitan comprender y pensar sobre la realidad contemporánea de El Salvador, sobre sus dinámicas, sus procesos y sus desafíos históricos.

Parte I
IDENTIDAD Y GLOBALIZACIÓN

.SV

EL SALVADOR: EL ESLABÓN MÁS PEQUEÑO*

Rafael Alfonso Menjívar Larín

> MANIFESTACIONES QUE desafían a las balas, balas que desafían manifestaciones; tomas de embajadas, tomas de Iglesias; buses quemados, "sistemas radiales de buses"; asesinatos en plena vía pública, asesinatos clandestinos; ofensiva de las organizaciones político militares, terrorismo de las organizaciones paramilitares; un sistema judicial testigo mudo de la violencia; medios de comunicación que cotidianamente realizan la acción informar, pero cuyo contenido no informa; persecución sindical, persecución religiosa…

Es un informe proveniente del interior de El Salvador. La crisis del aparato del Estado y de los partidos en el poder ante su pérdida definitiv de "credibilidad", y ante el crecimiento de una protesta generalizada y combativa del pueblo, ha puesto a la defensiva al Departamento de Estado norteamericano, que busca alianzas, el reemplazo del gobernante o el golpe militar, esto último como medida extrema y desesperada.

Entretanto, importantes inversiones industriales extranjeras cierran sus plantas y se trasladan, en medio de la fuga de capitales y la

* Menjívar Larín, R. A. 1981 (1979) "El Salvador: el eslabón más pequeño" (Capítulo 5) en *El Salvador: el eslabón más pequeño* (San José de Costa Rica: EDUCA) 2ª edición.

emigración de contingentes familiares de la alta burguesía, a Miami. El derrumbe de Somoza y el triunfo sandinista en Nicaragua es el argumento sin respuesta.

La prensa norteamericana se hace eco de todos los presagios del derrumbe. ¿Es el "periodismo" ávido de la noticia sensacional o, en el fondo, una jugada política para preparar el terreno dentro de Estados Unidos, para una intervención abierta?

Por parte de quienes buscan en El Salvador el golpe militar y que son en definitiva los herederos de la espantosa masacre del 32, la respuesta a la pregunta debiera ser la que los favorece. Pero no están seguros. Las posturas en Washington están divididas, reproduciéndose el problema que se planteó ante la insurrección sandinista en Nicaragua. Y, frente al desenlace nicaragüense, el temor cierto a la propagación del incendio a toda Centroamérica no salva las inmensas dificultades y la imprevisibilidad de las consecuencias de un retorno a los viejos métodos, al viejo juego, a lo que fue Guatemala o la República Dominicana. La OEA es otra. Panamá es otra. Ya se sabe los términos en que se sitúa México. Y Cuba no estaría, por lo que sea su natural actitud discreta, tan atada de manos ante la eventualidad de una conflagración semejante

Pero tampoco es posible la traslación mecánica de la explicación del proceso revolucionario nicaragüense a la coyuntura salvadoreña, desconociendo una historia y un proceso de politización y lucha totalmente diferentes. La idea de que en pleno vacío se hubiese producido una explosión en todo el Istmo, solo anota la simultaneidad de la maduración de unos procesos que se ignoraban.

En fin, el que la América Central se adelante —con Nicaragua, El Salvador y Guatemala— junto al Caribe —con Cuba— en el conjunto del mundo latinoamericano, no es, como lo han señalado ya muchos (James, 1938 y Cueva, 1979), tan inexplicable. Precisamente porque el tipo de desarrollo capitalista de la región ha acumulado por décadas "una constelación muy particular de contradicciones insalvables, que terminan por convertir a estos países en verdaderos eslabones débiles de la cadena imperialista mundial; puntos de 'condensación', en donde, a las contradicciones actuales del capitalismo, se suman las de fases a instancias anteriores, incluyendo las enormes secuelas del precapitalismo, y en donde la propia 'cuestión nacional' no ha sido todavía resuelta, en razón de la misma situación colonial, semi-colonial o de dependencia a secas".

En la presente crisis del capitalismo, esas contradicciones se han profundizado, y las formas de dominación fundamentadas en la fuerza más que en el consenso, que han caracterizado en mayor o menor grado a la casi totalidad de los países centroamericanos, se

han encontrado enfrentados a organizaciones revolucionarias que, después de un largo proceso político, han logrado decantar múltiples experiencias y formas de lucha no solo de la región sino de otros países del continente.

Por otra parte, si se considera el papel que tanto Centroamérica como el Caribe han jugado y juegan en la estrategia de dominación del imperialismo, lo que ahí sucede se revierte como elemento muy importante en el proceso revolucionario latinoamericano. En este sentido es interesante registrar los bruscos virajes que la política Trilateral ha venido dando, en un tiempo un poco menor de tres años, desde los esquemas trazados en 1976, a partir de una valorización decreciente de América Latina por parte de Estados Unidos —todo ello en base a consideraciones económicas y a la "ausencia de peligros ciertos y propagación de experiencias socialistas o radicales en el área" (Maira y Rico, 1977).

EL PULGARCITO DE AMÉRICA

Gabriela Mistral bautizó cariñosa y alegóricamente a El Salvador como "el Pulgarcito de América": escasos 20.000 kilómetros cuadrados y cerca de cinco millones de habitantes.

Su población, en sus orígenes una simbiosis de pipiles —inmigrantes toltecas— y mayas, en el tiempo de la Independencia era, a diferencia del resto de los países centroamericanos, en su casi totalidad mestiza. Prácticamente sin una frontera agrícola en ese momento, el problema de sobrepoblación que ya entonces se sentía se vio agravado por la posterior expropiación de ejidos y comunidades, hasta llegar a la densidad actual de 250 habitantes por km^2, varias veces mayor que la de cualquier otro país latinoamericano continental.

Superado el primer período republicano, llamado, como en muchos países de la América Latina, de "anarquía", en la segunda mitad del siglo pasado el desarrollo salvadoreño asumió características propias que diferenciaron al país en la región centroamericana.

Un primer aspecto diferenciador fue la velocidad e intensidad de la llamada "reforma liberal". En apenas 30 o 40 años se modificó totalmente la estructura económica colonial, íntimamente ligada a la explotación del añil. El 40 o 50 por ciento del territorio, cubierto por ejidos y comunidades indígenas, se convirtió en propiedad privada, en su mayoría concentrada en manos de los cafetaleros y hacendados tradicionales. Contrasta la velocidad del proceso con la relativa lentitud que él tuvo en el caso guatemalteco, su discontinuidad —por la intervención militar norteamericana— en el caso de Nicaragua, o su precariedad, a consecuencia de los "enclaves", en el caso hondureño. El proceso se encaminó —dada la escasa significación de la propie-

dad eclesiástica— contra la tierra de productores directos, mientras en Guatemala y México, para poner dos ejemplos cercanos, se dirigió primero contra los bienes de "manos muertas".

Esto permite explicar el relativamente rápido avance de las relaciones mercantiles y capitalistas de producción, el acelerado desarrollo del proletariado y semiproletariado rurales; la presencia de un amplio y flexible ejército laboral de reserva; el problema de sobrepoblación y las constantes migraciones, especialmente a Honduras. A ello se agrega la consolidación de una oligarquía muy fuerte y la intensidad de una lucha de clases que se manifestará en todo su rigor en el movimiento insurreccional de 1932.

No se dan los enfrentamientos entre "liberales" y "conservadores" que se conocen en Guatemala, pues la prolongación de la economía semi-industrial añilera hasta 1872, en desarrollo paralelo con la economía agro-exportadora cafetalera, hace coincidir los intereses de unos y otros: un elemento más para explicar el monolitismo —una vez resuelto el problema de las oligarquías provinciales— de la clase dominante.

El Salvador no es un país bananero, ni hay enclaves mineros. La ausencia de enclaves se debe fundamentalmente a su ubicación geográfica en el Pacífico. La inversión extranjera es de relativamente poca significación hasta mediados de este siglo

En cifras, en 1897, el total de inversiones norteamericanas en la región ascendía a 4,4 millones de dólares, y ninguna se ubicaba en El Salvador; en 1908, la parte correspondiente a El Salvador, en el total, era de 5,7%; en 1914, era del 8,6%; en 1919, el 13,3%, y en 1929, ascendiendo el total a 80,6 millones de dólares, El Salvador participa solo con el 12,3%. Y esta situación se mantiene hasta 1944, ya que el dictador Hernández Martínez, en los 13 años que gobierna, se niega a aceptar ningún crédito.

La no existencia de enclaves permite también cierta articulación interna de su economía, en contraste particularmente con lo que se da en Honduras. Esto también favorecerá la definición de las clases y sus fracciones.

La historia económica y política de El Salvador es, pues, en gran medida, la historia en un proceso social interno. El Salvador es el eslabón más pequeño, y protegido, del tramo centroamericano de la cadena. Esa es su apariencia, que oculta la fuerza de su proceso social. De ahí lo acertado de su apodo poético de "Pulgarcito".

Las primeras manifestaciones, relacionadas con el proceso de expropiación de las tierras comunales, son verdaderas *jacqueries*, en 1872, 1875, 1885 y 1898. Solo en 1922 se producen las primeras huelgas.

Las contradicciones dentro de la oligarquía comienzan a darse en 1911, en torno al claro desplazamiento del eje imperialista, de Ingla-

terra a Estados Unidos y Alemania, y a la diversificación del aparato productivo. En un período marcado en varios países cercanos por los magnicidios y desplazamientos del poder, el asesinato del presidente Araujo en 1913 —tan explicable como el desplazamiento de Zelaya en la vecina Nicaragua, por su lucha contra los intereses canaleros de Estados Unidos— permite la entronización de la llamada "dinastía" Quiñónez-Meléndez (1913-1931), en la que se alternaron Quiñónez y Meléndez, fracción norteamericanizante que conflige con el sector agro-exportador tradicional. En este conflicto interno de la clase dominante se apela a artesanos, asalariados y campesinos, prometiéndoles tierras y mejoras salariales.

Así, los intereses encontrados, de hegemonía y lucro, de los poseedores aceleran los procesos de toma de conciencia y organización de los desposeídos, hasta el momento de la crisis mundial.

Por lo demás, como señalara el escritor Roque Dalton, a nivel de "cultura nacional" las clases explotadas han ido integrando su tradición comunitaria y, simultáneamente, revolucionaria agrarista, con una visión anti-imperialista reforzada principalmente por los "ecos" de la Revolución Mexicana, de la Revolución Rusa y de la lucha de Sandino contra los marines. Sumándose a ello lo que él mismo llama el carácter embrionario, caótico y atrasado del proceso de toma de conciencia revolucionaria de los militantes marxistas del país.

En la década del veinte, a partir de la descomposición del artesanado, del campesinado, del reforzamiento del movimiento obrero, del proletariado y semi-proletariado rurales, y la fundación en 1924 de la Regional de Trabajadores de El Salvador, hasta la fundación en 1930 del Partido Comunista, se catalizan todos los elementos del enfrentamiento de 1932.

En 1932, la Regional de Trabajadores alcanzaba unos 75.000 afiliados y un amplio radio de influencia

Ya en 1931, golpeado el país por todos los efectos que en la mayor parte de la América Latina tuvo la crisis mundial, el presidente Arturo Araujo, que accede al poder en las únicas elecciones libres que ha conocido el país, se mueve en un vacío absoluto de poder, sin lograr cumplir con las promesas hechas a obreros y campesinos y teniendo que enfrentar la abierta hostilidad de la oligarquía, que veía en él un peligro mayor que en el candidato de la dinastía Quiñónez-Meléndez. Abandonado por ambos sectores de poder sin cuadros burocráticos, con una oposición creciente del Partido Comunista y de la pequeña burguesía, cae en diciembre de ese año bajo un golpe militar que instituye primero un Directorio, tras el cual está un general, Maximiliano Hernández Martínez, ex-candidato a la Presidencia contra Araujo y posteriormente su Ministro de Defensa.

Hernández Martínez, que gobernará hasta 1944, parece ser el hombre elegido. Asume la Presidencia enfrentando: la oposición del laborismo, encabezado por Araujo, que pretende una invasión desde Guatemala; la oposición del Partido Comunista que ha calificado la situación como revolucionaria y se encamina al asalto del poder para implantar una democracia burguesa hegemonizada por el proletariado; la crisis económica; la falta de reconocimiento internacional, especialmente de los Estados Unidos, atrapados en el Tratado de Washington de 1923 contra los gobiernos centroamericanos surgidos de golpes militares; y la falta de apoyo social, no obstante el renuente beneplácito de la oligarquía por el derrocamiento de Araujo.

Pero H. Martínez —como él firmaba—, conocedor de la situación insurreccional en marcha, desarrolla todo un abanico de acciones provocativas, desde el fraude electoral v el encarcelamiento de candidatos y dirigentes políticos hasta la disolución violenta de las manifestaciones. Y, al mismo tiempo, concede la legalización del Partido Comunista y su participación electoral, haciéndolo salir a la superficie

La debilidad orgánica del Partido Comunista recién fundado es grande. Es una organización sobrepasada por las masas. Pero es consecuente. Ha señalado ya fecha para el levantamiento, en medio de grandes discusiones sobre incluso, la necesidad de detenerlo ante el evidente conocimiento del gobierno.

La suerte está echada, y el levantamiento se realiza el 21 de enero de 1932.

EL ESPECTRO DEL 32

La insurrección dura pocas semanas y se concentra especialmente en la zona centro-occidental del país. Se crean "soviets" en los principales centros insurreccionales.

A la postre, todo indica que las acciones represivas de Hernández Martínez, siempre limitadas antes del levantamiento, estuvieron dirigidas más que por el afán de hacer imposible la insurrección, por la intención precisamente de precipitarla, para aplastarla con un golpe seco y abrumador y consolidar así, definitivamente, su pode .

Anticipando lo que se daría 47 años más tarde en Nicaragua, tanto las guardias blancas o grupos para-militares organizados por los cafetaleros como el ejército fusilarían *in situ*, de acuerdo con un decreto de Maximiliano Hernández, a los hombres mayores de 18 años que no portaran la "cédula patriótica".

Si las operaciones en el momento del levantamiento arrojaron un número de muertos cercanos a los 4.000, en las tres semanas posteriores, ya dominada la rebelión, ese número asciende verticalmente, por la masacre de los campesinos, a 30 o 40.000 o sea un 4% de la población.

Cientos de miles de campesinos huyen a los países vecinos, especialmente a Honduras, país montañoso muchas veces mayor que El Salvador y con una población que es la mitad de la salvadoreña.

El beneplácito de Estados Unidos ante esta batalla librada contra el "comunismo" lo hace pasar por sobre el tratado que él había forzado en 1923 para reconocer a Hernández Martínez, dando paso a la entronización de las tiranías militares en Centroamérica que garantizarían definitivamente sus intereses

Hernández Martínez, personaje digno de la pluma de Asturias, Roa Bastos, Carpentier y García Márquez, establece su permanente reelección mediante una reforma constitucional cuyo considerando dice: "por esta y última vez…".

El movimiento obrero está terminado legal y físicamente, permitiéndose solo la existencia de mutuales dirigidas por los patronos, y en 1935 el Presidente crea el partido oficial "Pro-Patria" con la burocracia estatal, y con elementos de las capas medias, especialmente profesionales.

La dictadura de Hernández Martínez coincide con la de Ubico en Guatemala (1931-1944), con la de Anastasio Somoza García en Nicaragua y con la de Tiburcio Carias Andino en Honduras (1933-1949), y su carácter represivo total es el mismo: control de la prensa, control del movimiento de la población —mediante las famosas "Cédulas de Defensa Patriótica Nacional"—, Ley Agraria a favor de los terratenientes, prohibición hasta de la palabra "sindicato", y un desarrollo sin precedente del ejército.

Roque Dalton escribió: "Todos los salvadoreños que hemos nacido después de 1932, hemos nacido medio muertos, medio vivos". 1932, en efecto, es el fantasma que recorre El Salvador. "Nada es igual con 30.000 muertos a espaldas de cada salvadoreño" (Dalton, 1976).

A partir de entonces, la clase dominante se convirtió en una "burguesía cretina, con vocación suicida" (Salazar Valiente, 1979); cualquier expresión de inconformidad de las clases dominadas es reprimida, sin la menor proporción, por el aparato militar a su servicio. Su filosofía es "todo o nada". Su ideología no se diferencia de las argumentaciones del general Maximiliano Hernández Martínez, algunos de cuyos pasajes antológicos es imposible no reproducir:

> Es bueno que los niños anden descalzos. Así reciben mejor los efluvios benéficos del planeta, las vibraciones de la tierra. Las plantas y los animales no usan zapatos. […] Los biólogos solo han descubierto cinco sentidos. Pero en realidad existen diez: hambre, sed procreación, micción y movimiento intestinal, son los sentidos no incluidos en la lista de los biólogos. […] Es un crimen más grande matar a una hormiga

> que a un hombre, porque el hombre al morir se reencarna, mientras que la hormiga muere definitivamente. (Dalton, 1976

El aspecto de alucinación literaria, y de folclor, de este tipo de dictador, tantas veces repetido, permitió a las clases cultivadas en todo el Occidente, escudarse en su conciencia frente al hecho terrible de su criminalidad genocida, y de la congruencia de esa criminalidad con las razones heladas de la explotación y de la fuerza blandidas en todas partes por la empresa de las metrópolis. De allí las imágenes de las "repúblicas bananeras", de las "repúblicas de opereta", de las "repúblicas tropicales". Como un biombo decorativo, estos juicios alegres o maliciosos ocultaron la historia y la lucha heroica de los pueblos centroamericanos. Ni le bastó al Occidente la opereta mayor de Hitler ("El gran dictador" de Chaplin) para percibir el fondo del problema. Incluso en la América Latina, los países más orgullosos de su desarrollo político y cultural tendrían que esperar su turno para comenzar a comprender.

Martínez es derrocado en 1944 por un movimiento de la burguesía industrializante. El Partido Comunista participa débilmente en este movimiento. No logrando articularse, pasa a las tesis etapistas, pacifistas, de apoyo a la transformación burguesa en contra del "feudalismo" de la vieja oligarquía. Propugna el desarrollo armónico y la lucha electoral.

LA GUERRA CON HONDURAS: ¿FÚTBOL?

La guerra de El Salvador con Honduras de 1969, llamada —y ridiculizada con ese nombre, congruente con las imágenes de las "repúblicas bananeras"— "la guerra por el fútbol", no fue, por cierto, una guerra por el fútbol ni fue como se ha pretendido, la causa de la crisis del Mercado Común Centroamericano, sino un efecto de ella.

En el mapa económico de Centroamérica, eran fácilmente distinguibles dos situaciones; por un lado, la de Guatemala y El Salvador, cuyo desarrollo industrial se apoyaba en el mercado que encontraban en los demás países, donde ese desarrollo era menor: Honduras, Nicaragua y hasta cierto punto Costa Rica. Las repúblicas exportadoras de banano y cereales, en donde la United Fruit tenía un interés directo mayor eran, en primer lugar, Honduras, luego Costa Rica, y por último Guatemala.

Ya se sabe: puertos y muelles, la energía eléctrica, los ferrocarriles, tierras, fábricas de aceite, jabón y velas, en el caso de Honduras, los transportes terrestres, teléfonos y telégrafos, distribución de alimentos, formaban el imperio de la "Mamita Yunai" ("United Fruit Co."), que a partir de 1950 se convierte en una transnacional que

va dejando los "enclaves" para encargarse de la comercialización y transporte del banano, y operando en otras actividades que van desde supermercados, enlatados y exportación de flores hasta compañías financieras e hipotecarias

A la United Fruit se suman, en la región, alrededor de 80 de las 100 más importantes transnacionales norteamericanas, ubicándose particularmente en el sector industrial.

Estos intereses se articulan con los de las burguesías guatemalteca y salvadoreña para conformar lo que en definitiva, a partir de 1960, constituye el Mercado Común Centroamericano.

En ese marco, la burguesía salvadoreña copa con su producción el mercado de Honduras, que continúa siendo fundamentalmente agroexportador, con la excepción de una pequeña burguesía de San Pedro Sula que no logra hacerse un espacio en los marcos del libre-comercio.

Honduras se defiende, iniciando una campaña contra los productos salvadoreños, negándose a renovar el tratado migratorio existente, congelando el capital salvadoreño invertido en Honduras, aprobando una Ley de Reforma Agraria en vista a impulsar un nuevo tipo de economía y crear un mercado interior, y, como forma de iniciarla, quitando la tierra y expulsando del país a cientos de miles de inmigrantes salvadoreños, cuyo origen se remontaba a los que huyeron de la persecución contra el campesinado desalada por Hernández Martínez en 1932.

Esto planteó un problema de fondo a la burguesía salvadoreña; se le cerraba, por un lado, el mercado más importante para sus productos industriales, y, por otro, se le cerraba también la "válvula de escape" al problema demográfico del país

Pero el aspecto más importante de esta guerra entre las burguesías de ambos países, en cuyo juego intervenía el capital extranjero, fueron sus efectos en los procesos políticos tanto de Honduras como de El Salvador.

En el caso salvadoreño, a pesar de la rápida recuperación que logró su burguesía en lo que se refería a las exportaciones de manufacturas y semi-manufacturas tradicionalmente absorbidas por el mercado hondureño, y que ella logra lanzar hacia países europeos y Estados Unidos, se presenta el problema nuevo de controlar una gravísima crisis política.

Entre los factores que llevan a ella, está el impacto político inmediato que significó el retorno obligado de los campesinos y asalariados rurales de las bananeras hondureñas, que ante la falta de cumplimiento de los ofrecimientos del gobierno salvadoreño para brindarles tierra —y quien, por el contrario, los concentra en verdaderos campos de refugiados—, comienza una serie de protestas y manifestaciones

públicas. Por primera vez, desde 1932, vuelve a verse al campesinado invadiendo las ciudades.

Ante ello, el gobierno de Fidel Sánchez los dispersa en todo el territorio, haciéndolos retornar a sus lugares ancestrales de origen con los que ya no tenían nexos. La protesta entonces, y la experiencia de lucha adquirida sobre todo en las bananeras hondureñas, se riegan como semilla en todo El Salvador, sumándose a otros elementos políticos que se están configurando

Por otra parte, la guerra con Honduras agudiza una lucha ideológica en el seno de la izquierda, y que en el Partido Comunista se había iniciado ya.

LAS FUERZAS POLÍTICAS

El partido oficialista "Pro-Patria", creado en 1935 por Hernández Martínez y que desaparece con él en 1944, para reaparecer metamorfoseado en 1949 con el nombre de Partido Revolucionario de Unificació Democrática (PRUD) y volver a disolverse, había vuelto a aparecer en 1961, con el nuevo nombre de Partido de Conciliación Nacional (PCN).

Hasta la década del sesenta, la Iglesia es un claro aliado. Su apoyo se hace manifiesto mediante organizaciones como los Caballeros de Cristo Rey, formada por campesinos, y que se articulan con los reservistas organizados por el gobierno en patrullas cantonales, germen de la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), organismo paramilitar creado en la década del sesenta y del cual el Presidente de la República es comandante general.

Pero también en la década del sesenta, a raíz del triunfo de la Revolución Cubana y de la lucha contra Lemus, se inicia en el seno del Partido Comunista un viraje, muy fluctuante, y paradójico, en su línea de acción. AI adoptarse la lucha armada como forma para la toma del poder, predomina en él una concepción "foquista" sobre una "integralizadora" que se pronuncia por una estrategia de luchas paralelas, armada y de masas, Resultado de este proceso interno es la formación, en 1962, del Frente Unido de Acción Revolucionaria (FUAR), que reúne a obreros y capas medias, y que tres años después se va desintegrando, sin haber disparado un tiro. Se llega a una revisión de la línea, aprobando la integralista, pero de hecho volviendo al trabajo sindical, prácticamente abandonado.

El movimiento obrero cobra nuevamente auge, aunque en su seno se reproduce nuevamente la discusión en torno al carácter del trabajo en el mismo. El sector integralista impulsa el movimiento huelguístico, que alcanza sus mayores expresiones en las huelgas de Acero S.A. en 1965, y en las de transporte y maestros en 1967, que arrastran prácticamente a toda la clase obrera. Ello produce enfrentamientos con

la posición anteriormente foquista, que ya ha dejado de serlo y en el momento es claramente "sindicalista", al considerar a esas huelgas peligrosas, porque ponen a la clase obrera en oposición frontal con el gobierno, con lo que se arriesga el trabajo de acumulación de fuerzas que ha sido la línea del partido. En tal coyuntura se produce la guerra con Honduras, en la que los sindicalistas apoyan al gobierno. Después de grandes discusiones, se produce el retiro de la minoría que crea las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL). Es un núcleo obrero. No son anti-partido. Al adoptar el nombre de Farabundo Partí, que fuera Secretario de Augusto César Sandino y también Secretario General del Partido Comunista Salvadoreño en la insurrección del 32 —y entonces capturado y fusilado—, reconocen el papel consecuente jugado por el Partido en sus orígenes. Pero sí son anti-dirección.

Aún no es todo. También en 1970, se forma el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), con elementos cristianos radicalizados de la pequeña burguesía. El ERP se dividirá en 1974, a raíz de divergencias que culminan con el asesinato de Roque Dalton, apareciendo el Ejército de la Resistencia Nacional (RN).

El cuadro político de El Salvador hasta 1974 se compone, así, de tres partes bien demarcadas: la constituida por el régimen y expresada en el PCN; la constituida por la izquierda y el centro que forma la Unión Nacional Opositora (UNO), y en la que se hayan electoralmente la UDN, la Democracia Cristiana (DC) y el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) socialdemócrata; y la constituida por el ERP, las FPL y la RN.

Este cuadro es el resultado de toda una historia y una lucha; de concepciones de avance y de defensa; de actitudes de oposición y de combate; de alianzas, identificaciones de clases, y recursos a apoyos exteriores; pero desarrolladas no sobre un continuo uniforme sino sobre grandes acontecimientos, como fuera la masacre del 32 y sus secuelas; en las contradicciones internas de un dominio tiránico abocado también él al problema de su sobrevivencia en base a la represión y a un avance difícil. Nada, pues, más lejano a la imagen fácil de una república bananera sin bananos.

Y, en todo ello, se destaca el surgimiento de ese nuevo elemento perturbador que consiste en la participación de sectores del clero en la organización de movimientos campesinos cristianos revolucionarios. Paso decisivo en la lucha del pueblo, que siempre tuvo que enfrentar una Iglesia monolíticamente conservadora, al servicio de la ideología de la clase dominante. Por lo mismo, esto conmoverá toda la estructura eclesiástica en su interior, hasta el cierre del Seminario. Esto llevará también a la persecución de una parte de la Iglesia, a los asesinatos, los exilios, las expulsiones y las torturas.

Las elecciones presidenciales de 1972, de alcaldes y diputados de 1974 y las presidenciales de 1977, puntean el proceso.

En las elecciones de 1972, el desmesurado fraude electoral a favor del partido oficial, el PCN, y en contra de la Unión Nacional Opositora (UNO), marca un punto de quiebre definitivo. Porque "el pueblo derrota a la burguesía en su propio campo, pero al mismo tiempo la burguesía termina derrotando al revisionismo en sus aspiraciones electorales" (Resistencia Nacional, s/f). A raíz de tal fraude, un sector del ejército uniéndose a elementos civiles intenta un contra-golpe. Este movimiento se frustra, entre otros factores, por la participación del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), claramente liderado por Somoza.

Se origina una inmediata represión contra los miembros de los partidos políticos, cuyos directivos son exiliados; a la que sigue, hasta 1975, la ocupación militar y cierre por casi dos años de la Universidad Nacional, la toma de organizaciones sindicales y el encarcelamiento y exilio de sus dirigentes, igual que con las asociaciones gremiales. Se inicia, asimismo, la persecución contra el campesinado y la Iglesia, operaciones que alcanzarán su punto álgido en 1976.

Esas acciones, sumadas al nuevo fraude y represión en las elecciones de 1974, tienen una reacción en el nivel político de gran trascendencia. En efecto, surgen importantes frentes de masa, integrados por alianzas de asalariados, campesinado y capas medias, con diferentes tácticas y estrategias. El primero, el Bloque Popular Revolucionario (BPR) que adopta la línea de lucha popular prolongada, ligando las demandas gremiales a las políticas. Otro, el Frente de Acción Popular Unificada (FAPU), de similar composición. A los anteriores se sumarían en 1977 las Ligas 28 de Febrero.

El gobierno no ignoraba entonces las causas y posibles resultados tanto de la lucha popular, como de las formas feroces de dominación que ha impuesto. Para "soltar presión" y crear condiciones para la introducción del capital extranjero en el sector agrario, emitió el 29 de junio de 1976 un decreto creando un primer proyecto de transformación agraria, que cubría apenas 4% de la superficie del país. El proyecto es fuertemente atacado por la burguesía agro-exportadora y defendido, aunque tibiamente ante la composición de fuerzas, por la burguesía industrial, ligada al capital transnacional.

Molina, que ya ha nombrado a Carlos Humberto Romero como su sucesor, es prácticamente desplazado del poder, mientras este último se constituye en la garantía de que el proyecto no será llevado adelante.

En medio de una fuerte persecución de la Iglesia, la UNO se presenta nuevamente a las elecciones presidenciales de 1977. El fraude y la represión vuelven a repetirse, en medio del estado de sitio nue-

vamente decretado. El proceso, en medio de los vaivenes de la política Carter, se desarrolla dentro de la mayor violencia de parte del gobierno y de sus órganos militares y paramilitares, que recrudecen en forma especial los cercos contra zonas rurales, que llegan a alcanzar 1000 km^2. Todos estos hechos, sumados a las desapariciones de presos políticos y a los asesinatos, son plenamente comprobados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA que visita el país en 1978. Desde luego, el informe es impugnado por el gobierno, posición que sin duda mantendrá en la reunión próxima de la OEA, si es que el informe es estudiado.

COYUNTURAS Y PERSPECTIVAS

El año de 1979, en lo que lleva transcurrido, ha sido un lapso en que la lucha de clases se ha recrudecido. Sobre la represión gubernamental la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador ha recogido los siguientes datos de enero a junio: 192 personas asesinadas por causas políticas, 214 encarceladas por las mismas razones, 126 "desaparecidos", sin contar heridos. Esta cifra, según últimos informes, se ha triplicado solo en el término del mes que corre del 15 de agosto al 15 de septiembre.

Si durante el tiempo anterior a la presente década, y especialmente a los últimos cinco años, la represión, adornada para lo externo con la celebración de "elecciones", permitió el funcionamiento del modelo económico, basado en la explotación de las clases asalariadas y campesinas, el grado de organización y la combinación de las formas de lucha en los últimos tiempos ha derivado en una crisis de ese modelo y en la imposibilidad de montar uno nuevo de acuerdo al cambiante sistema de acumulación de capital. Las huelgas de febrero a abril del presente año en industrias y servicios públicos, con el apoyo activo de las organizaciones y del pueblo en general; las luchas del campesinado que se han manifestado en quemas, tomas de tierra, tomas de ministerios, embajadas, etcétera; las demandas salariales de las capas medias; la insurgencia manifiesta de la población en general y los resultados de la lucha político-militar, han quebrado el sistema de dominación y afectado la economía.

Esta situación, que se agrava día a día, ha llevado a la burguesía —coincidiendo con la lucha interna que se desarrolla a nivel de los organismos de poder norteamericanos, especialmente a raíz del proceso nicaragüense— a tomar dos alternativas para mediatizar o destruir el movimiento revolucionario, respectivamente: la "aperturista" o de "democracia restringida" y la de profundización de la represión para terminar con todo movimiento popular.

La primera, que en los últimos tiempos han venido planteando con insistencia los empresarios industriales contra las posiciones de

la otra fracción, se vio reforzada por la visita, a principios de agosto, de Virón Vaky a El Salvador, Guatemala y Honduras, como consecuencia de las posiciones encontradas de la Casa Blanca, por un lado, y la CIA y el Pentágono por otro.

Mientras Vaky sostenía la necesidad de la democratización y calificaba al gobierno de Romero como débil y represivo contra el pueblo, los otros organismos sostenían la necesidad de mantener la ayuda militar a las naciones centroamericanas "dominadas por regímenes castrenses de derecha" para evitar una "nicaragüización de la región".

Los resultados de la vista de Vaky fueron evidentes a nivel del gobierno salvadoreño. Llama a un "diálogo nacional", que desde luego fracasa al ser rechazado por todas las fuerzas. En su último discurso al cumplir dos años de gobierno insiste en el diálogo y afirma que "la Fuerza Armada, consciente de su responsabilidad histórica y firm - mente compenetrada de su mística republicana, garantiza a la ciudadanía el derecho constitucional del sufragio en las próximas elecciones…" (Mensaje presidencial del General Carlos Humberto Romero, 1º de julio de 1979). Anuncia la modificación del Consejo Central de Elecciones, da "instrucciones" para que se permita el retorno de los exiliados pero continúa intensificando la represión contra los subversivos, cuyo problema es su "descomposición moral".

La respuesta de los movimientos revolucionarios, a la que se suma el Partido Comunista al cambiar su línea táctica, al adoptar la vía insurreccional, en su último congreso, a principios de este año, es de rechazo. Se trataría, en definitiva, de mediatizar la lucha popular con procesos electorales en los que nadie cree.

Si, como un conocido columnista afirmaba en la prensa mexicana, "Willy Brandt, en Vancouver, se permitía decir con la sonrisa en los labios que Carter es, al fin y al cabo, un socialdemócrata, pero subdesarrollado, lo que puede contestarse es que difícilmente la socialdemocracia representa una alternativa para Centroamérica" (Alponte, 1979), para el caso salvadoreño, ello ha de decirse de la Democracia Cristiana, que por su pasado poder electoral ha sido la alternativa escogida. Si "la Fuerza Armada" como ha dicho Romero "garantiza… el derecho constitucional al sufragio", como antes lo ha hecho, no se necesita ser muy perspicaz para recordar la experiencia de Julio Méndez Montenegro en Guatemala, que ascendió al poder solo mediante un pacto con el ejército, que permitió la mayor masacre en la historia de dicho país, no obstante la calidad de "viable" que se le quiso dar a su período.

Eso sobre el supuesto de que el ejército cediera la Presidencia, cosa sumamente difícil de esperar después de casi cuarenta y ocho años en el ejercicio de la misma.

La situación, prácticamente de guerra civil, no implica necesariamente resultados inmediatos. Los condicionantes históricos mismos y las características de la lucha de clases plantean una situación distinta a otros países, incluso de la región. Ello obliga a las fuerzas revolucionarias a continuar con decisión, pero con cautela, impidiendo maniobras abortivas que puedan retrasar la lucha por la liberación, por la democracia.

Septiembre 15 de 1979

BIBLIOGRAFÍA

Alponte, J. M. 1979 *Uno más Uno* (México DF) 8 de agosto.

Cueva, A. 1979 *El desarrollo del capitalismo en América Latina y la cuestión del Estado. Apuntes para una discusión* (México DF) mimeo.

Dalton, R. 1976 *Historias prohibidas de El Pulgarcito* (México DF: Siglo XXI).

James, C. L. R. 1938 "From Taussaint Louverture to Fidel Castro", apéndice en *The Black Jacobins* (Londres: Secker & Warburg Ltd.).

Maira, L. y Rico, C. 1977 "Estados Unidos y América Latina" en *Cuadernos Semestrales del CIDE* (México) Nº 1.

Resistencia Nacional s/f *Por la causa proletaria* (Costa Rica: s/d).

Salazar Valiente, M. 1979 "Los últimos cincuenta años de la historia salvadoreña" en González Casanova, P. (coord.) *Cincuenta años de historia latinoamericana, Vol. II* (México DF: Siglo XXI).

IDENTIDAD ÉTNICA Y GLOBALIZACIÓN

LAS IDENTIDADES INDÍGENAS DE IZALCO Y CACAOPERA[1]*

Carlos Benjamín Lara Martínez
y América Rodríguez Herrera

INTRODUCCIÓN

En un artículo ya clásico en la antropología centroamericana, "El problema indígena en El Salvador" (1975), Alejandro Dagoberto Marroquín señalaba que a partir de la década del treinta el Estado salvadoreño impulsa una política indigenista *de negación*, en el sentido que ignora totalmente el problema social y cultural de las poblaciones indígenas de este país. Durante este período, insiste Marroquín, "… oficialmente no se realiza ninguna política de promoción social dirigida especialmente a los grupos indígenas. Era como si en El Salvador no tuviéramos problemas indígenas" (1975: 767).

---

1 El ensayo que se presenta a continuación está basado en la investigación que los autores realizaron en abril-diciembre de 1999 sobre las poblaciones indígenas de Izalco y Cacaopera, la cual se llevó a cabo a través del Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA), con el apoyo de la Fundación Rockefeller.

* Lara Martínez, C. B. y Rodríguez Herrera, A. 2005 (1999) "Identidad étnica y globalización. Las identidades indígenas de Izalco y Cacaopera" en Euraque, D.; Gould, J. L. y Hale, C. R. (eds.) *Memorias del mestizaje. Cultura política en Centroamérica de 1920 al presente* (Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica - CIRMA).

Aunque esta concepción debe ser matizada, pues como veremos en este ensayo el régimen del General Martínez (1931-1944) mantuvo una actitud de tipo paternalista hacia las poblaciones indígenas del occidente de El Salvador, es claro que ni el régimen de Martínez ni las posteriores administraciones desarrollaron una política social y cultural especial hacia las poblaciones indígenas. Y es más, a partir de mediados del siglo XX el Estado salvadoreño y las demás instituciones de la sociedad nacional ignoraron y negaron totalmente la existencia de poblaciones indígenas en el territorio nacional. Se concebía a la sociedad salvadoreña como una sociedad mestiza en donde las diferencias étnicas habían sido superadas.

Esta visión homogeneizadora, basada en lo que Gould denomina el mito del mestizaje[2], ha llegado hasta nuestros días, al grado que actualmente la presencia de poblaciones indígenas constituye un punto polémico tanto entre funcionarios públicos y políticos salvadoreños como entre especialistas y científicos sociales, de diferentes corrientes de pensamiento. A pesar que ya se puede observar cierto reconocimiento de la existencia de estas poblaciones por parte de instancias oficiales e investigadores independientes, muchos académicos y funcionarios públicos hasta la fecha no aceptan la presencia de estas poblaciones o, en todo caso, lo consideran de poca trascendencia en el contexto de la sociedad salvadoreña. Al parecer, la tradición de negar al indígena (Marroquín, 1975) o de invisibilizarlo (Chapin, 1990) sigue siendo una realidad en nuestra sociedad.

El interés de realizar esta investigación, consiste en mostrar la trascendencia que las poblaciones indígenas tienen para dos localidades de El Salvador, el municipio de Izalco, en el occidente del país, y el de Cacaopera, en el conflictivo Departamento de Morazán, en la zona oriental de El Salvador. En ambos municipios, las poblaciones indígenas representan un sector importante en su configuración social y cultural, no solo porque proporcionan símbolos centrales en la construcción de las identidades de estas localidades, sino también porque su presencia impone características particulares a los sistemas económicos y políticos de Izalco y Cacaopera.

En El Salvador, el estudio de las poblaciones indígenas ha sido escaso. En la última década, investigaciones históricas han resaltado la trascendencia de las poblaciones indígenas en la primera mitad del siglo XX, contribuyendo con esto a la desmitificación de la invisibilidad del indígena salvadoreño[3].

---

2 Ver Gould, 1998.

3 Nos referimos a las investigaciones de Alvarenga, 1996 y 2005; y Ching, 2005.

Desde el punto de vista de la antropología sociocultural, esto es, en relación a la sociedad contemporánea, únicamente se han realizado algunas investigaciones de trascendencia: la primera investigación que nos revela el comportamiento de las poblaciones indígenas en El Salvador, es la realizada por el antropólogo norteamericano Richard Adams (1957), quien presentó una visión general sobre la situación de estas poblaciones en 1955, basándose en lo que él denominó un reconocimiento cultural (*cultural survey*). Esta investigación constituye una importante fuente de datos de carácter etnohistórico para nuestro estudio, pues da cuenta de las características socioculturales que las poblaciones indígenas tenían hace 46 años.

Más o menos en el mismo período, Marroquín realiza las primeras investigaciones etnográficas a profundidad sobre poblaciones indígenas específicas, en los municipios de Panchimalco y San Pedro Nonualco (Marroquín, 1959 y 1964). Más recientemente, Mac Chapin (1990) ha mostrado la trascendencia de las poblaciones indígenas para una serie de municipios de El Salvador. Al igual que Adams, Chapin más que un estudio a profundidad de una o dos poblaciones indígenas, desarrolla una visión general de gran parte de las poblaciones indígenas de El Salvador, concluyendo que sus identidades se derivan, en buena medida, de la situación de subordinación económica y social en la que se encuentran frente al ladino.

El trabajo que ahora presentamos se enmarca en esta pequeña tradición de estudios antropológicos sobre poblaciones indígenas de El Salvador. Nuestro interés primario es mostrar la presencia de estas poblaciones en dos municipios de El Salvador y su trascendencia para comprender la dinámica sociocultural contemporánea de estas localidades. Dado que en las últimas dos décadas (ochenta y noventa), las poblaciones indígenas de El Salvador han experimentado un proceso de potenciación y redefinición de sus identidades étnicas, en parte como producto de las transformaciones internas que ha sufrido la sociedad salvadoreña y el proceso de globalización que se le impone, en este trabajo se ha mantenido un interés especial en dar cuenta de este fenómeno. Es por ello, que se prestará especial atención a las organizaciones étnicas que se han formado al interior de las poblaciones indígenas de Izalco y Cacaopera, ya que estas están liderando el proceso de redefinición de las identidades indias al interior de sus propias comunidades.

La pregunta que se nos impone es la siguiente: ¿cómo se definen las identidades de los indígenas de Izalco y Cacaopera en el contexto de la sociedad salvadoreña contemporánea? Para ello, es preciso tomar una visión dinámica de la etnicidad, pues los indígenas de Izalco y Cacaopera han experimentado fuertes transformaciones sociocultu-

rales, que han venido modificando la manera como definen sus identidades étnicas. Por otra parte, estos indígenas presentan en su interior una importante diversidad sociocultural (algunos son urbanos, otros son rurales, desarrollan diferentes actividades económicas, se adscriben a diferentes credos religiosos y toman diversas opciones políticas) por lo cual sus identidades no descansan en patrones socioculturales fijos, como la lengua, la vestimenta, u otro tipo de símbolo estereotipado de las identidades indígenas, sino que los rasgos que definen sus identidades cambian constantemente de acuerdo a esta diversidad sociocultural. En consecuencia, consideramos adecuado tomar en este trabajo el punto de vista de Fredrik Barth (1976), de acuerdo con el cual la identidad étnica se define no tanto en virtud de uno o varios rasgos socioculturales fijos, sino más bien en función de un proceso de autoidentificación e identificación por otros, el cual se genera en la interacción social cotidiana.

En el caso de los indígenas de Izalco y Cacaopera, como veremos en seguida, *los otros* están constituidos por los ladinos de ambas localidades, las etnias que tradicionalmente han mantenido el poder económico y político en estos municipios, y el mestizo, la etnia dominante a nivel nacional, que utiliza el mecanismo del Estado para ejercer su dominio sobre las poblaciones indígenas. En virtud de estas relaciones de oposición, los indígenas construyen su universo simbólico y de relaciones sociales internas que definen el sentido de su identidad cultura [4].

LA POBLACIÓN INDÍGENA DE IZALCO

La población indígena de Izalco se constituyó a partir de las migraciones de las poblaciones nahuas que llegaron del centro de México en el período posclásico (900-1500 D.C.), las cuales se asentaron en el centro y occidente de El Salvador. Al momento del contacto con los españoles, Izalco era uno de los señoríos (ciudades-Estado) pipiles más importantes de la región sur de Mesoamérica.

Lo que actualmente conocemos como la ciudad de Izalco, se constituyó de la fusión de dos pueblos que se fundaron de manera

4 Los conceptos de *ladino* y *mestizo* están tomados de la manera como se definen y son definidos los propios actores sociales. Ladino es el no-indígena de los municipios de Izalco y Cacaopera y, a lo largo del siglo XX, es el grupo que ha mantenido el poder económico y político en ambas localidades (en Cacaopera a partir de 1936). Los ladinos se erigen en los representantes de la sociedad y la cultura nacionales y son considerados como los portadores de la civilización en estos municipios. Por su parte, la etnia dominante a nivel nacional en El Salvador es definida como *mestiza*, pues se concibe como producto del mestizaje entre indígenas y españoles. Esta etnia dominante es la que controla el aparato del Estado.

independiente durante la época colonial: Dolores y Asunción Izalco. El primero reunía población ladina, española e indígena, mientras que Asunción constituía un pueblo exclusivamente de indios[5]. Estos pueblos estaban localizados uno junto al otro. En la actualidad, conforman una sola ciudad, la cabecera del municipio de Izalco, pero los dos centros de población se mantienen con características propias: Asunción constituye el barrio donde se concentra la población indígena, mientras que en Dolores predomina la población ladina.

El municipio de Izalco mantiene una importante población indígena. Aunque no contamos con cifras estadísticas, estimaciones basadas en el análisis de las actas de nacimiento, que hasta 1945 registraban la adscripción étnica, señalan que para esa época un 50,3% de los habitantes de Izalco era indígena[6]. Más recientemente, en 1999, el padrón electoral de la localidad mostraba que al menos un 27,12% de los inscritos conservaba un apellido indígena, dato que en términos rigurosos solo puede constituir una estimación aproximada de la población indígena que persiste en este municipio, puesto que a pesar que la mayoría de la población indígena cuenta con estos apellidos, existe un conjunto de indígenas que tienen apellidos de origen castellano. Esta población indígena se localiza tanto en el área urbana, en los barrios de Asunción, Cruz Galana y San Juan, como en la zona rural, en algunos cantones y caseríos del municipio: Tecuma, Cuntan, Tres Ceibas y Cangrejera.

Una característica importante de Izalco es que se encuentra integrado a la dinámica del desarrollo socioeconómico de la región occidental del país y de la nación en su conjunto, sobre todo por la trascendencia de su producción agroindustrial, que gira alrededor del café, la caña de azúcar y la ganadería. Su proximidad geográfica a la ciudad de Sonsonate le ha permitido articularse al desarrollo urbano que se genera en torno a esta ciudad. Así, la población indígena ha estado expuesta a los procesos de transformación producidos por la urbanización y la modernización socioeconómica de la región durante las últimas décadas.

Pero, si bien la población indígena se encuentra integrada a estos procesos de modernización socioeconómica, hasta la fecha se ha mantenido en una posición subordinada. Aunque algunos indígenas son propietarios de pequeñas e incluso medianas empresas locales, muchos se contratan como asalariados, empleándose en las actividades agrícolas y pecuarias de la zona, en las agroindustrias (beneficios de café e ingenios de caña de azúcar) y en el comercio informal. Tam-

5 Ver Cortés y Larraz, 1958.

6 Esta información está tomada del trabajo de Ching y Tilley, 1998.

bién se incorporan al sector de la construcción y los servicios, ya sea en el departamento de Sonsonate o en las ciudades de San Salvador, Santa Ana y Santa Tecla.

Sin embargo, gran parte de la población indígena se dedica a la agricultura, centrada en la producción de granos básicos, frutales y hortalizas. Son pequeños agricultores que producen para la subsistencia, la mayoría de ellos en tierras de temporal, aunque algunos indígenas poseen tierras de riego. En general, estos pequeños agricultores complementan sus ingresos con diversos trabajos, incluyendo el aporte de las mujeres que usualmente se desempeñan en el comercio ambulante.

Izalco mantiene un amplio ceremonial, alrededor del cual se articula un conjunto de devociones que configuran su identidad local. Particularmente importantes, en este sentido, son las festividades de la Semana Santa y la Virgen de la Asunción, cuyas celebraciones movilizan a la población indígena, no obstante que también participan los demás sectores de la sociedad izalqueña. Es importante insistir que si bien en las actividades rituales participan tanto indígenas como ladinos, constituyendo algunos espacios y símbolos compartidos, es precisamente en estas actividades simbólicas donde se define, en buena medida, la identidad indígena. Esto es así no solo porque el grupo indígena domina su propio ritual, sino también porque sus organizaciones étnicas encuentran su fundamento organizativo en la realización de rituales religiosos.

Es en este contexto, que los indígenas izalqueños han desarrollado sus propias organizaciones étnicas. Si revisamos la historia de esta población durante los últimos 150 años, nos daremos cuenta que la definición de su identidad ha estado marcada por la confrontación con los ladinos, la etnia que ha tenido mayor acceso al poder económico y político en la localidad.

Esta confrontación se presentó de manera especialmente violenta durante la rebelión campesino-indígena de 1932 y el período que le sobrevino, hasta finales de la década de los sesenta. En esta rebelión, Izalco fue una de las plazas fuertes de los campesinos insurrectos en el occidente del país. Grupos de indígenas armados saquearon y atropellaron las propiedades de los ladinos poderosos de la localidad. Luego de la derrota de la insurrección, la población indígena fue diezmada por el Ejército, mientras el líder indígena Feliciano Ama fue ahorcado en la plaza del barrio indígena de La Asunción y su cuerpo fue exhibido por varios días en la plaza pública.

Durante los meses que siguieron a estos sucesos, en Izalco se organizó las “Guardias Blancas”, que era un organismo paramilitar, conformado por ladinos, que tenía como objetivo perseguir y castigar

a los "comunistas", que en ese tiempo se asociaban a los indígenas; la represión tomó mayores dimensiones cuando esta se volvió un mecanismo de rapiña y expropiación de los recursos productivos de las familias indígenas.

En realidad, la disputa en torno a la apropiación de los recursos naturales ha sido una constante en la historia de Izalco, que ha impregnado de un fuerte racismo a las relaciones ladino-indígena, en parte porque el municipio es rico en recursos hídricos y tierras de cultivo. Con la introducción del café y la extinción por ley de los ejidos y tierras comunales, gran parte de las tierras que pertenecían a los indígenas pasaron a manos de los ladinos, aunque algunas cofradías indias mantuvieron sus propiedades comunales. Este proceso fue complejo, sobre todo porque las comunidades indígenas no constituían entidades homogéneas[7]. Después de la derrota de la rebelión indígena de 1932, los ladinos vieron la oportunidad de apropiarse de más tierras indígenas.

Por su parte, el agua tanto para consumo como para riego también constituyó otro factor de disputa. Las principales fuentes de agua para riego (Atecozol, Atamacha, San Francisco, La Huerta, El Níspero Montés, El Garrucho), están ubicadas en lo que tradicionalmente ha sido la jurisdicción del pueblo de Asunción, de manera que por derecho consuetudinario el manejo de las aguas pertenecía a los indígenas. Los ladinos aprovecharon la situación para intentar apropiarse de estas fuentes de agua.

Sin embargo, para los indígenas las fuentes de agua no tenían un valor puramente económico, sino que también estaban relacionadas con la reproducción de su vida social y cultural. Algunos relatos dan cuenta de este proceso que giraba en torno al riego, la agricultura y el aporte a las celebraciones de algunas cofradías, como las del Padre Eterno y la de la Virgen de la Asunción, todavía durante las primeras décadas del siglo XX. Patricia Alvarenga hace referencia al trabajo colectivo que implicaba la construcción de presas artesanales y los rituales de la comunidad indígena, cuando el Alcalde del Común liberaba el agua de la represa, dando con ello por iniciada la temporada de irrigación. En esta ocasión se celebraba con música, cohetes y una comida, en la que participaban todos los miembros de la comunidad indígena (Alvarenga, 2005). Esto muestra la compleja y entrelazada trama de relaciones sociales que se desarrollaba en torno a las fuentes de agua.

Aunque para entonces, buena parte de las tierras de riego localizadas en este sector habían pasado ya a manos ladinas, el manejo y

7 Ver Lauria-Santiago, 1999.

control del agua permanecía en manos indias. Esto contribuyó a dar una base poderosa a la continuidad indígena y legitimidad a sus organizaciones étnicas, la Alcaldía del Común y el sistema de cofradías. No es fortuito entonces que luego de la derrota de la insurrección de 1932, los ladinos presionaran a Martínez para que les diera el manejo de las aguas, lo cual aparentemente no les fue otorgado.

El General Martínez impulsó una política dual al interior de Izalco, dirigida a controlar los grupos étnicos y con ello la política local. A los ladinos les concedió la conducción del gobierno municipal, mientras que a los indígenas les confirió la posibilidad de reestablecer sus formas tradicionales de organización, en el marco de relaciones de tipo paternalistas (Alvarenga, 2005). Pero, el reconocimiento de lo étnico fue muy limitado, ya que los espacios de negociación entre los indígenas y el Estado se redujeron al reconocimiento de un mediador.

En este momento, surge la figura del cacique Félix Turish, quien se convirtió en ese mediador, que tenía acceso directo al Presidente de la República y a los jefes de los destacamentos militares. El poder que se tejió alrededor de la figura de Turish solo fue posible porque detrás de él estaban las organizaciones étnicas: la Alcaldía del Común y el sistema de cofradías, encabezadas por las del Padre Eterno y la Virgen de la Asunción. El mismo Turish era el mayordomo de la cofradía de Santa Rosa de Lima, una de las más influyentes.

Este doble juego del poder acrecentó los conflictos étnicos locales, ya que los indígenas se convirtieron en los informantes del régimen, especialmente cuando surgieron conflictos entre los ladinos de Izalco y el Estado nacional, como cuando un grupo de ladinos se alineó en contra del General Martínez o cuando se opusieron al sucesor de este, el Coronel Salvador Castaneda Castro. Un informante ladino comentó, que en esa época "no sabían quiénes eran más feroces, si los indígenas envalentonados o el ejército".

Esta fue la dinámica en la que se desenvolvieron las relaciones entre indígenas y ladinos hasta entrada la década del sesenta, cuando cambios importantes a nivel estructural estaban ocurriendo en el país. En ese período la modernización del Estado y el surgimiento de partidos políticos modificaron las formas tradicionales de relación entre el Estado y los grupos étnicos. El acceso directo a la cúpula de poder del "cacique indígena" se fue perdiendo con el surgimiento de instancias burocráticas especializadas, como la Subsecretaria de Cultura, Juventud y Deportes, y las Casas de la Cultura, además del fortalecimiento del sistema judicial. Turish murió a principios de los setenta y con él se fue la larga experiencia de intermediación con respecto al Estado. Este vacío debilitó a las organizaciones étnicas. En adelante, el papel de intermediación fue asumido fundamentalmente por la Alcaldía del

Común, la cual tuvo que conformarse con mantener relaciones con los mandos medios dentro de la jerarquía burocrática nacional.

El período entre 1960 y 1980 se caracterizó por la desorganización de la comunidad indígena. Varios informantes manifestaron que se presenció un abandono de las actividades de la comunidad, las organizaciones otrora vigorosas languidecieron. Cuando por ley tuvieron que titular las tierras de las cofradías del Padre Eterno y la Virgen de la Asunción, el grupo de mayordomos avaló que se hiciera a nombre de los mayordomos en funciones, traspasando las tierras que por centurias habían pertenecido a la comunidad a manos privadas. Además, en este período se presenciaron robos de imágenes y símbolos tradicionales indígenas, como el guion de plata de la cofradía del Padre Eterno, la cruz procesional de los indígenas, la imagen de San Juan Bautista, y otros. El problema fue que durante las investigaciones, resultaron implicados algunos mayordomos. Era claro que los niveles de cohesión interna de la población indígena habían sufrido un debilitamiento sin precedentes, sus organismos de poder habían perdido representatividad y legitimidad.

La población indígena experimentó un proceso de rechazo o renuncia colectiva de su etnicidad, como ya lo ha observado Jeffrey Gould (2005). Es posible que esto haya sido influido por un vacío de integración dentro de la estructura política y social nacional, en el sentido que el Estado no les reconocía como ciudadanos con características propias, esto es, con derechos y deberes ciudadanos como indígenas, manteniéndoles fuera de los circuitos del poder social. Esta negación de su etnicidad se tradujo en la aceptación de la cultura y la identidad ladina, pues solo siendo ladinos (o izalqueños a secas) eran reconocidos por la sociedad nacional como ciudadanos, con todos los deberes y derechos que eso implica[8].

Los indígenas entraron en un proceso de transformación de su etnicidad, que se caracterizó, en una primera etapa, por la negación de su identidad, durante la cual la población joven se vio afectada por el proceso de ladinización[9], para luego dar paso a la reconstrucción de su identidad sociocultural.

---

8 El concepto de "renuncia" lo tomamos de Hischman, cuando analiza los procesos de renuncia de la ciudadanía. Esta se verifica cuando "la gente se siente marginada social y económicamente dentro de una nación y no cuenta con los medios políticos para lograr que el Estado solucione su posición de desventaja (Hischman en Roberts, 1997: 17). Aunque Hischman lo aplica a procesos de pérdida de la ciudadanía, en este caso lo vemos como la renuncia colectiva a la etnicidad, para buscar una mejor opción de integración social en el contexto nacional.

9 Ladinización se refiere al cambio cultural que supone la aceptación por parte de la población indígena de la cultura ladina dominante.

La contradicción ladino-indígena había tomado nuevos matices: mientras los ladinos continuaban participando en el sistema político y burocrático local, los indígenas habían quedado sin canales de participación. El Estado únicamente les ofrecía participar mostrando su cultura folklórica, pero con la pérdida sistemática de objetos religiosos inclusive este canal de participación se desmoronaba.

Estos cambios se dan en el marco de un proceso de transformación sociocultural a nivel nacional. Durante la guerra, en la década del ochenta, a pesar que Izalco no fue zona conflictiva, la población se vio afectada por la violencia y la polarización política, en la medida que algunos individuos participaron en ella. Además, a medida que la guerra arreciaba, importantes grupos de desplazados se establecieron en Izalco, dando origen a nuevos asentamientos y colonias en diferentes puntos del área urbana y rural. El crecimiento de la ciudad se dio en forma acelerada y desordenada, lo que transformó la tradicional dinámica sociocultural de Izalco, rompiendo, hasta cierto punto, la segregación espacial de los grupos étnicos.

Por otra parte, en este período, algunos grupos de población indígena emigraron a los Estados Unidos, poniéndose en contacto con la cultura transnacional, lo que introdujo nuevas concepciones y patrones culturales. Estos migrantes contribuyeron económicamente con el sistema de celebraciones, ayudando a sostener la base económica de esta expresión de la cultura indígena.

En estos años, en el occidente del país, el movimiento indígena tomó fuerza, mediante una organización legalmente establecida, la cual contaban con el apoyo del movimiento indígena continental. Sin embargo, los contactos con los indígenas izalqueños fueron limitados, estos mantuvieron cierta distancia, sobre todo cuando el movimiento indígena planteaba demandas de tipo político y económico. En Izalco, el cambio sociocultural se estaba realizando como un proceso centrípeto, en el cual la redefinición de su identidad tomaba como base el fortalecimiento interno de sus organizaciones étnicas tradicionales, basadas en la realización de ceremonias religiosas y civiles.

Los organismos de poder indígena tomaron como fundamento la tradicional jerarquía cívico-religiosa, un tipo de jerarquía social que entrelaza el sistema político con el sistema religioso. Esta jerarquía cívico-religiosa está basada en la institución de la Alcaldía del Común y el sistema de cofradías o mayordomías, que tiene sus raíces más lejanas en la época colonial.

En efecto, Santiago Montes (1977), basándose en la información proporcionada por Don Pedro Cortés y Larraz, refiere las cofradías que existían en 1770 en Izalco. En esta época, como en la actualidad, las cofradías mantenían un fuerte carácter étnico, registrándose cofra-

días ladinas e indígenas. En el caso de las cofradías indígenas, Montes menciona las siguientes: San Juan Bautista, Belén, San Sebastián, Nuestra Señora de la Asunción, De las Animas, Nuestra Señora de los Remedios, Santa Rosa de la Santa María, Señor San Juan de Dios, y El Santísimo Sacramento (1977, tomo II: 45-46). Si comparamos este listado con las cofradías que actualmente celebra la población indígena en Izalco, podemos observar que en un período de más de 200 años únicamente han desaparecido las cofradías de las Animas, San Juan de Dios y San Juan Bautista. Esto muestra la continuidad y la trascendencia de esta institución en la tradición cultural indígena.

Nuestra hipótesis, en este sentido, es que las cofradías constituyen un tipo de práctica y organización religiosa que si bien fue traída por los españoles a Mesoamérica, ya en estas tierras sufre un proceso de sincretismo sociocultural que fusiona prácticas y concepciones culturales de origen hispánico con prácticas y concepciones propias de los pueblos indígenas. Es a través de este proceso de hibridación sociocultural que los indígenas las hacen suyas, llegando de esta manera a constituir uno de los aspectos claves de las identidades indias en toda el área mesoamericana.

Una característica de este sistema de cofradías en Izalco, es que se encuentra entrelazado con la Alcaldía del Común, un tipo de autoridad indígena tradicional que cumple funciones de tipo político y ritual[10]. En la actualidad, la Alcaldía del Común está compuesta por un Alcalde del Común propietario, un suplente, un regidor y tres colaboradores. Las funciones principales de esta institución consisten en representar a la comunidad indígena frente al Estado nacional y el gobierno municipal, así como frente a organismos de tipo privado; mantener la armonía y la cohesión interna de la comunidad indígena; velar y vigilar por la defensa de los intereses indios; y mantener la continuidad de la tradición cultural. En definitiva, la Alcaldía del Común constituye una institución de intermediación entre la comunidad indígena y la sociedad ladina izalqueña (dominante en el municipio), por un lado, y entre los indígenas y la sociedad mayor (nacional y mundial), por el otro.

Si se revisan los libros de las cofradías, se puede concluir que por un período de 100 años, entre fines del siglo XIX y principios de la década de los setenta en el siglo XX, existió una estructura de poder articulada en la población indígena de Izalco, basada en la integración del sistema de cofradías y la Alcaldía del Común. Esta estructura de poder es la que entró en crisis a lo largo de las décadas del setenta y ochenta, cuando un amplio sector de la población indí-

10 La historia de la Alcaldía del Común se encuentra en el trabajo de Alvarenga, 2005.

gena abandonó sus instancias tradicionales de poder, se privatizaron las tierras de la comunidad y se perdieron varias imágenes y símbolos tradicionales indígenas.

La década del noventa fue el inicio de un proceso de potenciación y redefinición de la identidad india. Este proceso se llevó a cabo a través de la formación de un Comité Pro Rescate de las Tradiciones de Izalco, en el que participaron tanto indígenas como ladinos, así como la Alcaldía Municipal, el diputado de Izalco por el partido político que gobierna la nación, ARENA (Alianza Republicana Nacionalista), la Casa de la Cultura, y otras instituciones nacionales e internacionales. Este grupo trabajó con una perspectiva amplia de valorización del patrimonio cultural de Izalco. El Comité promovió un proyecto de restauración de un monumento histórico, la Casa Barrientos (de propiedad municipal), desde la cual se pensaba apoyar a la cultura indígena, trabajando en los siguientes puntos: apoyo a las cofradías, enseñanza del náhuat, apoyo a la elaboración de tejidos y otras artesanías. Algunos ladinos, muy próximos a la comunidad indígena, consideraban que lo indígena es parte de lo que ellos conciben como la identidad izalqueña, razón por la cual ellos se comprometieron con esta causa.

Aunque en un inicio el Comité funcionó con gran dinamismo, rápidamente se debilitó debido a las contradicciones que surgieron entre los ladinos, sobre todo entre los que estaban comprometidos con los partidos políticos, que intentaban utilizar el trabajo del Comité para fines partidarios o, como dicen los lugareños, "pretendían llevar agua a su molino". El Comité Pro Rescate de las Tradiciones de Izalco se desarticuló. Sin embargo, los indígenas continuaron trabajando y lograron recuperar de forma casi inmediata la dirección del proceso, ganando autonomía con respecto a los ladinos. Esto les permitió trabajar de acuerdo a sus propios intereses, sin la intervención directa de los ladinos. Los indígenas concentraron sus esfuerzos en el desarrollo de sus prácticas rituales, a través de las cuales generaron un proceso de redefinición o reinterpretación de su memoria histórica.

Pero, el sector indígena no constituía una comunidad unificada los hilos de la tradición estaban sueltos y los liderazgos se mantenían dispersos. Reimaginar colectivamente a la comunidad indígena no era tarea fácil, de manera que en este proceso surgieron diversas interpretaciones. Los indígenas izalqueños se dividieron en tres grupos: el primer grupo reafirma su ascendencia náhuat y su tradición basada en el sistema de cargos cívico-religiosos (sistema de cofradías y Alcaldía del Común). Un segundo grupo está siendo influe - ciado por el movimiento pan-maya, por lo que combina los rituales propios del sistema de cargos cívico-religiosos con rituales de origen

maya, tomados de la tradición guatemalteca. Estos dos grupos coinciden en la reivindicación del origen prehispánico y de la tradición hispana, de tipo católica y civil, de los indígenas izalqueños. Un tercer grupo se remite en forma exclusiva a su tradición basada en el sistema de cargos cívico-religiosos, por lo que no acepta una tradición de tipo prehispánica.

Como puede observarse, a pesar de las diferencias, los tres grupos se basan en el cumplimiento de las ceremonias de las cofradías y la Alcaldía del Común. El grupo que reivindica el sistema de cargos cívico-religiosos como lo único verdaderamente propio de los indígenas izalqueños, es el más numeroso, pero es al mismo tiempo el más tradicionalista o el que se apega en forma más ortodoxa a las tradiciones locales, por lo que mantiene una visión más localista de su identidad étnica. Por su parte, el grupo que recibe influencia de los sacerdotes mayas de Guatemala se muestra más abierto al movimiento indigenista regional y continental. Este segundo grupo ha incorporado los rituales mayas, pero mantiene el predominio de las ceremonias basadas en el sistema de las cofradías y de la Alcaldía del Común, pues solo estas son consideradas obligatorias para todos los miembros del grupo, las ceremonias prehispanistas (como la celebración del Año Nuevo maya) son opcionales, el que quiere ir puede ir pero el que no quiere ir no recibe ningún tipo de presión para que asista. Por último, el grupo que reivindica la ascendencia náhuat es el más pequeño, pero muestra apertura a las innovaciones de la sociedad contemporánea, como la introducción de música moderna en los rituales de las cofradías, no obstante que hasta la fecha no ha incorporado rituales de contenido prehispanista.

En los últimos años, se ha generado una enconada lucha entre estos tres grupos por retener las imágenes y las reliquias que corresponden a cada cargo. En este conflicto, el grupo que reivindica la ascendencia náhuat abrió la contienda, cuando pretendió retener en su poder las imágenes y haberes de la Virgen de la Asunción. Esto provocó el rechazo inmediato de los otros dos grupos, que incluso recurrieron a los órganos jurídicos del Estado. El enfrentamiento fue subiendo de tono, al grado que entre los indígenas no han hecho falta las amenazas a muerte. El resultado es una polarización al interior de la comunidad indígena, en la que se alinearon los dos grupos mayoritarios (el de influencia pan-maya y el que reafirma únicamente el sistema de cargos cívico-religiosos) en contra del grupo que reivindica su ascendencia náhuat. Sin embargo, a pesar de estos conflictos, las tres facciones coinciden, como ya lo hemos resaltado, en el respeto a la tradición de las cofradías y de la Alcaldía del Común. Esto constituye una base de apoyo para la reunificación de la población indígena

Hay que señalar que entre los indígenas izalqueños hay otro elemento con el cual se identifican los tres grupos, el acuerdo tácito de no inmiscuirse en política, no obstante que la tradición indígena ha sido identificarse con la política oficial. En ninguno de los casos se plantea una identificación abierta con algún partido político, aunque usualmente en la lucha interna por el poder las autoridades indígenas realizan acercamientos con determinada fuerza política —generalmente con representantes del partido oficial— con el objeto de obtener un reconocimiento en las instancias del Estado. En esto, la memoria histórica ha sido efectiva, la experiencia de su participación en los sucesos de 1932, interpretada como fracaso y engaño de los ladinos, aleja o limita todo compromiso con fuerzas externas, sean estos partidos políticos o bien movimientos indigenistas. Esto refuerza aún más la tendencia a una concepción localista (o municipalista) de redefinición de su identidad, su énfasis en los rasgos tradicionales de su cultura local o municipal.

Pero, a pesar de esta tradición apolítica y localista, el grupo influenciado por el movimiento pan-maya está introduciendo nuevas formas organizativas y una nueva visión de su comunidad, que la integra a un contexto más amplio, que trasciende incluso el ámbito de la nación. Esto abre nuevos caminos para reivindicarse como grupo étnico, lo cual ha permitido que se comience a identificar los problemas sociales y de pobreza que existen al interior de la población indígena. Es posible que este grupo pueda ejercer cierta influencia para generar un proceso de desarrollo menos convencional y más integrado a la dinámica de la sociedad mayor (nacional y mundial). Sin embargo, tiene en su contra la resistencia de los grupos más tradicionales, entre ellos el grupo mayoritario (que no acepta la tradición prehispánica), por considerar que están introduciendo elementos ajenos (ceremonias y símbolos prehispanistas) a la tradición izalqueña.

LOS INDÍGENAS CACAOPERAS

Los indígenas cacaoperas se formaron como producto de una migración que llegó de la costa atlántica de Honduras o Nicaragua. Su lengua está emparentada con la ya extinta Matagalpa y forma parte de la familia MISUMALPAN, junto a las lenguas miskito y sumu[11]. Sin embargo, la larga convivencia de los cacaoperas con los pueblos Lenca del oriente de El Salvador y suroccidente de Honduras nos hace pensar que los cacaoperas comparten una serie de comportamientos y patrones culturales de los pueblos vecinos, quedando integrados en la gran región cultural Lenca.

11 Ver Campbell, 1980.

Actualmente, los indígenas cacaoperas habitan el municipio que lleva el mismo nombre —Cacaopera—, el cual forma parte del Departamento de Morazán, en la zona oriental de El Salvador, que, dicho sea de paso, es considerado uno de los Departamentos más pobres y marginados de todo el país. Dentro de este Departamento, Cacaopera constituye una de las áreas menos favorecidas por el desarrollo social.

La población de Cacaopera puede estimarse para 1998 en 11661 personas, integradas en 2254 familias, las cuales están distribuidas de la siguiente manera: población urbana, 2250 personas (20%); población rural, 9411 habitantes (80%) (Plan de Acción del municipio de Cacaopera, 1998). Estos datos muestran que Cacaopera es en la actualidad un municipio predominantemente rural.

De acuerdo con Richard Adams, para 1955 Cacaopera contaba con una población indígena de 6000 personas, que representaba el 62,74% de la población total del municipio, 5800 indígenas vivían en las áreas rurales (cantones y caseríos) y 200 en el área urbana (Adams, 1957: 486). Por nuestra parte, permaneciendo en el municipio pudimos constatar que actualmente ya no se encuentra población indígena viviendo en la ciudad de Cacaopera, sino que los indígenas se han concentrado en determinados cantones: La Estancia, Agua Blanca, Güachipilín, Calavera, y, en menor medida, Sunsulaca y Ocotillo. La población indígena de Cacaopera puede estimarse en 6997 personas, que representa el 60% de la población total del municipio y el 74,34% de su población rural.

La actividad económica principal de los indígenas cacaoperas es la agricultura de subsistencia, basada en el cultivo de granos básicos (maíz, frijol y sorgo). Esta actividad agrícola realizada en pequeñas parcelas de ½ a 2 mz, se combina con la producción de artesanías de henequén y nylon, que es efectuada por el sector femenino. Dado que estas actividades económicas no son suficientes para satisfacer las necesidades de muchas familias, diversos indígenas buscan complementar sus ingresos contratándose como fuerza de trabajo asalariada, ya sea en las propiedades de los ladinos (que en general son más extensas que las de los indígenas) o en las cortas de café. Otros indígenas trabajan como albañiles en el área de la construcción o en la apertura de carreteras, pero, como señala un indígena albañil, "nunca dejamos de hacer nuestra milpa, porque nosotros decimos que es nuestro ahorro, si no encontramos trabajo, al menos tenemos nuestro maíz y nuestros frijolitos, al menos tenemos para irla pasando".

Tanto nuestros informantes como los datos proporcionados por Richard Adams (1957), indican que hasta principios del siglo XX el municipio de Cacaopera estaba habitado únicamente por población indígena y, al menos, hasta 1936 el gobierno municipal estaba en

manos indias. Esto daba un sello importante al sistema político de Cacaopera, pues la función política o de administración pública no estaba desligada totalmente de los cargos religiosos organizados en el sistema de mayordomías o cofradías, sino que entre ellos (los cargos políticos y los religiosos) existía cierto grado de entrecruzamiento.

Con la llegada de los ladinos, la población indígena fue desplazada de la administración pública. Este suceso marca un paso importante en el proceso de ladinización de la población india, en el sentido que se impone un sistema político nuevo, aquel sistema que tiende a desligar la administración pública del sistema de cargos religiosos. Este último fue asumido principalmente por la población indígena.

Por otra parte, con el control por parte de los ladinos del gobierno local, se comienza a aplicar las leyes liberales que ya estaban vigentes en el país desde finales del siglo XIX. Se genera un proceso de privatización de las propiedades comunales, entre ellas las propiedades de la Iglesia Católica, que constituían una fuente importante de fina - ciamiento para las ceremonias indígenas, además de que los indios realizaban algunos rituales en estas tierras. Sin embargo, la Iglesia Católica y las mayordomías mantuvieron algunas propiedades comunales hasta una época avanzada del siglo XX, lo cual ha sido de gran trascendencia para el desarrollo de la identidad indígena y sus organizaciones etno-religiosas.

Este punto es importante, pues Richard Adams (1957) en su visita a Cacaopera en 1955 determinó que los indígenas de este municipio ya presentaban un grado importante de ladinización. Sin embargo, encontró dos aspectos que servían como marcadores de identidad étnica: el hecho que los indígenas se mantuvieran como una población unificada, ocupando determinados cantones (comunidades rurales) del municipio, y el hecho que preservaran el sistema de cofradías o mayordomías con un grado significativo de autonomía con respecto a los ladinos.

Hasta antes de la década del sesenta, el indígena cacaopera era básicamente campesino pobre, poseía pequeñas propiedades donde cultivaba henequén, y entre mata y mata de henequén cultivaba maíz y frijol. Con la fibra de henequén, que los lugareños denominan "mezcal", elaboraban diversas artesanías, como hamacas, matatas (bolsas de pita de henequén), lazos y otros productos, que vendían a precios muy módicos. "Era una gente muy humilde, pero muy unida, porque toda la gente era indígena, verdá", enfatizó un informante indígena de La Estancia.

Pero, a partir de la década de los sesenta, algunas familias ladinas comenzaron a penetrar en los cantones indígenas. Estas familias llegaron de los municipios vecinos de Corinto y Meanguera, y comen-

zaron a acaparar las tierras de los indígenas, debido a que, argumenta un informante indio,

> fueron engañados los primeros dueños acá, porque aquí fueron vendidas las tierras a ciertas personas que les compraron dándoles medios de maíz, libras de cuajada[12], libras de queso, una gallina, cuando venían a hacer cuentas, pues, ya tenían el terreno embargado y ya le hacían un gran montón de cantidad de dinero, y así fue.

En otras palabras, los indígenas perdieron sus tierras sin recibir mayor cosa a cambio, sino solo elementos indispensables para su subsistencia, los cuales, evidentemente, no correspondían al valor real de la tierra. Los ladinos hicieron uso de la usura para apoderarse de las tierras indias, "se adueñaron de todo", señaló un indígena. En consecuencia, muchos indígenas en la década del setenta se volvieron trabajadores asalariados de los terratenientes ladinos, "se trabajaba como mozo", dicen nuestros informantes, y se volcaron más hacia el trabajo de la jarcia (artesanías de henequén).

Es interesante constatar, que el conflicto político-militar que desgarró al municipio de Cacaopera en la década del ochenta tuvo como escenario principal los cantones indígenas y como protagonista primordial, que engrosó las filas revolucionarias, a la población india, aunque también participaron algunos ladinos de la zona. Pero, fueron los indígenas "los que iniciaron el movimiento", comenta una ladina de El Rodeo, "eran los que estaban más decididos, incluso a incorporarse a cualquier estructura, incluso la mayoría que andaban armados eran indígenas".

Las comunidades indígenas ya tenían experiencia política antes del conflicto de los 80s. En un principio, los indígenas-campesinos se integraron a la Unión Comunal Salvadoreña (UCS), una organización campesina propiciada por el gobierno de El Salvador e instituciones norteamericanas. Los cacaoperas a través de esta organización formaron una asociación cooperativa y tuvieron sus primeras experiencias a nivel de lucha política, participando en las manifestaciones que se llevaron a cabo en San Salvador para obtener mejoras económicas. En la segunda mitad de la década del sesenta, muchos indígenas cacaoperas fueron integrados a las filas del Ejército Nacional y participaron en la guerra del 69 en contra de Honduras. "Yo me preparé en el Ejército", comentaba un indígena revolucionario, "cuando se viene el período de la guerra entre el Ejército y el pueblo ya tenía algo de cómo defenderme, de cómo armar un arma, desarmar, todo eso, ya no era una persona tan atrasada".

---

12 Cuajada: un tipo de queso fresco.

En 1973 se comienza a organizar las Comunidades Eclesiales de Base (CEBES), en los cantones indígenas. Esta organización de origen católico tuvo mucha incidencia en el desarrollo de una conciencia revolucionaria, pues, como lo ha mostrado Cabarrús (Cabarrús, 1983), en El Salvador la conciencia revolucionaria del sector campesino (y diríamos también indígena, en tanto que son mayoritariamente campesinos) tuvo como soporte ideológico la historización del mensaje evangélico, esto es, la aplicación del discurso evangélico para comprender la realidad social del campesino, lo cual suponía la combinación de un simbolismo y discurso religioso con un simbolismo y discurso político. Esto propició lo que el eminente antropólogo guatemalteco denominó "el desbloqueo ideológico" (Cabarrús, 1983: 141) del campesinado, pues fue lo que dio paso al desarrollo de una conciencia de crítica social.

En cuanto al origen del conflicto, se señalan dos causas: (i) el despojo de tierras que sufren los indígenas en manos de los terratenientes ladinos: en este sentido, si bien el movimiento revolucionario forma parte de una problemática nacional, también respondía a condicionamientos locales, el acaparamiento de tierras por parte de los ladinos que habitaban en los cantones indios y la ciudad de Cacaopera; y (ii) el desarrollo de la represión, con lo cual el Gobierno Central y el Ejército Nacional pretendían controlar el descontento indígena, apoyando a los terratenientes ladinos de la localidad.

De esta manera, el conflicto político-militar de la década del ochenta adquirió en Cacaopera un fuerte contenido étnico, aunque esto nunca fue reconocido por los dirigentes políticos de la organización nacional que los integró, el Frente Farabundo Martí Para La Liberación Nacional (FMLN). Sin embargo, no toda la población indígena apoyó al movimiento revolucionario, sino que los indígenas se dividieron en tres sectores: alrededor del 50% se integró a las filas revolucionarias, otro sector apoyó al Ejército Nacional y un tercer sector se mantuvo al margen del conflicto.

Los que se integraron al movimiento revolucionario se quedaron en los cantones indígenas, mientras que los que no quisieron integrarse se fueron a la ciudad de Cacaopera o a San Francisco Gotera (la ciudad más importante del Departamento de Morazán), o incluso a ciudades más grandes como San Miguel y San Salvador o, finalmente, a otros países, como Honduras y los Estados Unidos. Lo que está claro es que era difícil permanecer en los cantones indios como simple espectador, pues, por una parte, el Ejército atacaba indiscriminadamente a todos los pobladores de estos cantones, debido a que se consideraba que todo el que permanecía en esta área era guerrillero, mientras que, por otra parte, el movimiento revolucionario presiona-

ba a los pobladores de los cantones a incorporarse a sus filas, ya que, de acuerdo con el punto de vista de los militantes de izquierda, o se estaba con la revolución o se estaba con el enemigo. Esto presionaba a los indígenas para que se fueran de sus cantones si no querían incorporarse directamente a la revolución.

Esta división tuvo repercusiones negativas en la población indígena, pues, de acuerdo a nuestros informantes, fue lo que provocó que muriera tanta gente:

> Ellos nos conocían a nosotros, verdad, como eran del mismo cantón, entonces ellos se pusieron al lado de ellos y empezaron a hacer confusión, por eso hubo tanta muerte, verdad, y nosotros también cuando podíamos agarrar algunos de ellos… (Informante indígena)

Esta división interna de la población indígena constituye su mayor debilidad, ya que es lo que impide que los indígenas puedan desarrollar un proyecto étnico unificado frente al sector ladino.

El período revolucionario también produjo cambios en la cultura de los indígenas cacaoperas. De acuerdo a nuestros informantes, en este período se redujeron las diferencias entre indígenas y ladinos, pues los indígenas mantuvieron una interacción constante con ellos, ya sea a través de la organización política o a través del Ejército o por la convivencia en la ciudad de Cacaopera. Esta interacción implicó una mayor asimilación de la cultura ladina por parte de la población indígena. Pero la reducción de las diferencias entre estas dos etnias también es producto de la migración tanto de ladinos como de indígenas a los Estados Unidos, pues a partir de la década del ochenta se registra un importante flujo migratorio hacia diversas ciudades de los Estados Unidos, y los migrantes y sus familias introducen concepciones y prácticas propias de las culturas de Norteamérica.

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz, a principios de la década del noventa, se abre un período de construcción de un nuevo tipo de sociedad y cultura en Cacaopera. En este municipio, este período adquiere características particulares por el hecho que si bien el Gobierno Central y el Ejército Nacional mantuvieron el control del Gobierno Municipal y una parte considerable del municipio, incluyendo la ciudad de Cacaopera, los cantones indios han mantenido un grado importante de autonomía sociopolítica y, de acuerdo a los indígenas revolucionarios, están desarrollando una organización social con la que buscan garantizar la participación de todos los miembros de los cantones y los caseríos en la solución de los problemas que atañen a la colectividad.

En efecto, si bien la distribución de tierras que generó el Banco de Tierras a través de la compra-venta de propiedades fue limitada, pues

al menos en dos cantones indios (La Estancia y Calavera) se ha mantenido el proceso de acaparamiento de tierras, la nueva situación sociopolítica ha permitido la ampliación de la participación ciudadana por medio de la organización de Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCO) por caserío y la formación de un Comité de Desarrollo Municipal (CODEM) y un Comité de Desarrollo Cantonal (CODECA), que agrupan a los representantes de las ADESCO y líderes comunales rurales y de las organizaciones del área urbana. En estos organismos se priorizan los proyectos que se van a impulsar en el municipio, por lo que la decisión de estos proyectos ya no la toman únicamente los miembros del Consejo Municipal, sino que también participan los representantes de la sociedad civil.

Además, a partir de los Acuerdos de Paz han llegado diversas Organizaciones No Gubernamentales —ONG— (Médicos del Mundo, Ayuda en Acción, FUNDAMUNI-PROCAP, entre otras) que están produciendo cambios importantes en diferentes áreas, como en las actividades económicas, la salud, la educación, y otros servicios sociales, de las comunidades que fueron escenario del conflicto político-militar de los 80s, esto es, de las comunidades indígenas. Estas organizaciones están rompiendo con la centralización del poder formal de la localidad, pues proporcionan servicios básicos a las comunidades rurales sin que sean necesariamente aprobados por la Municipalidad.

Es en este contexto de transformación sociocultural que se genera un proceso de potenciación y redefinición de la identidad indígena. En este proceso intervienen dos tipos de organización étnica: el sistema de mayordomías o cofradías y un movimiento de nuevo tipo, la organización prehispanista Guina Dabi Kakawera.

Como en el caso de Izaco, en Cacaopera el sistema de mayordomías ha estado presente desde el siglo XVI. Santiago Montes (1977) refiere para 1770 las cofradías de la Asunción de Nuestra Señora y del Señor Cruzificado, las cuales correspondían a la parroquia de Osicala, a la que pertenecía Cacaopera. Estas cofradías pueden corresponder a las actuales mayordomías de la Virgen del Tránsito, actual patrona de Cacaopera, pues esta Virgen es una variante de Nuestra Señora de la Asunción, y del Señor Misericordia, que se le celebra el 15 de Enero y constituye una representación del Cristo Crucificado, precisamente en la misma fecha del Cristo Negro de Esquipulas. Esta ceremonia constituye una de las festividades religiosas más importantes de Cacaopera en la actualidad.

Como lo indicamos anteriormente, hasta el año de 1936, aproximadamente, las mayordomías o cofradías se mantenían entrelazadas con los cargos de la administración pública, por lo que cumplían una función política, pero a medida que los ladinos se fueron consolidan-

do en el manejo del gobierno municipal se fue estableciendo la separación de los dos sistemas. Las mayordomías fueron adoptando cada vez un carácter más religioso.

A diferencia de Izalco, la mayor parte de las mayordomías en Cacaopera fueron asumidas por la población indígena, mientras que el grupo ladino se concentró en la administración pública, haciéndose cargo solo de algunas mayordomías, como la de la Virgen de Fátima. En la actualidad, este carácter étnico se ha reforzado aún más, pues ya no existen mayordomías ladinas, todas las mayordomías son indígenas.

En la década del setenta, el grupo de mayordomos estaba compuesto por 52 personas, entre mayordomos (los hombres encargados de los Santos) y tenanzas (o ayudantes, sus esposas). Las funciones de los mayordomos eran las siguientes:

- Eran los encargados de celebrar los ritos que le correspondían a cada imagen, lo que suponía correr con la mayor parte de los gastos de las ceremonias y garantizar, en las ceremonias más importantes, la presentación de las danzas folklóricas (Los Emplumados, Los Tapojiados y Los Negritos).
- Tenían que mantener en buen estado los enseres de la imagen: la imagen y sus atuendos.
- Debían mantener aseado y en buen estado el templo.
- Debían encender las luces o velas correspondientes a cada imagen.

Las mayordomías más importantes, de mayor prestigio social, formaban dos cuadrillas: la cuadrilla de la Virgen y la cuadrilla del Señor, la primera estaba formada por mayordomos que se dedicaban al cuidado de alguna Virgen, mientras que la cuadrilla del Señor estaba formada por mayordomos que prestaban su servicio a algún Santo. Cada una de estas cuadrillas tenía su sacristía, en la cual guardaban todas las pertenencias de las deidades. Además, cada cuadrilla tenía su propia "celda", esto es, casas donde se realizaban las ceremonias de las cuadrillas. En los rituales más importantes, como en la fiesta patronal, estas cuadrillas cumplían funciones rituales, como acompañar a la Virgen formando cada cuadrilla una fila a cada lado

El desarrollo de la guerra, en la década del ochenta, llegó casi a desarticular el sistema de mayordomías, pues los mayordomos se dividieron: una parte se fue con el movimiento revolucionario, otros migraron a otros lugares de El Salvador o a otros países (el que tocaba el pito y el tambor en la danza de Los Negritos murió en el campo de refugiados de Colomoncagua, Honduras), y el resto continuó con

sus funciones como mayordomos. Sin embargo, en un momento dado solo cinco personas se mantenían en sus funciones de mayordomo. Además, en esa época perdieron las últimas tierras que le quedaban a la iglesia.

Pero, hubo otro factor que afectó a las mayordomías. En este período (1986-1992) la Iglesia Católica inició un proceso de reorganización que minó el poder de los mayordomos. Esta reorganización tenía como objetivo modernizar la actividad de la parroquia, haciendo que las prácticas religiosas se apegaran más a las enseñanzas bíblicas y se alejaran de prácticas arcaicas de tipo pagano. En Cacaopera, este proceso fue orientado por la teología de la liberación, la línea de pensamiento que practicaba el sacerdote que atendía este municipio.

La reorganización de la parroquia de Cacaopera, tomó como punto de partida el hecho que esta se encontraba con un nivel bajo de organización, pues los mayordomos se habían dividido por el desarrollo del conflicto político-militar. Además, de acuerdo con el sacerdote que atendía este municipio, la parroquia estaba dominada por un personaje, el actual dirigente del movimiento prehispanista de Cacaopera, Miguel Amaya Amaya, excatequista y exdirector de la Casa de la Cultura, quien no compartía las concepciones de la teología de la liberación.

En términos gruesos, Amaya favorecía una visión que se acercaba a la cultura popular, de corte ritualista y poco racionalista, muy cercana a la de los mayordomos, mientras que el sacerdote practicaba la teología de la liberación, que si bien pretende acercarse a la religión popular, lo hace desde una perspectiva diferente, desde la perspectiva de la práctica política o, como lo sostienen los teólogos de la liberación, desde la opción preferencial por los pobres, pero con un fuerte contenido racionalista.

Estas dos orientaciones entraron en conflicto, por lo que el sacerdote optó por generar una dirección colectiva, en donde la toma de decisiones ya no descansara en una persona o en un grupo reducido de personas, sino en el conjunto de personas que formaban los diferentes grupos o comités que trabajaban al interior de la parroquia. Estos grupos o comités se agruparon en dos consejos: el Consejo Pastoral, formado por la pastoral juvenil, la pastoral de salud, la pastoral familiar y el grupo de catequistas (que se encargaba de transmitir las enseñanzas bíblicas y las orientaciones de la iglesia), y el Consejo de Asuntos Económicos, que regulaba las finanzas de la parroquia. El grupo de mayordomos participaba en los dos consejos.

La formación de estos consejos, sin embargo, ha minado la autoridad y la autonomía de los mayordomos, pues estos eran los encargados de cuidar y mantener en buen estado el templo, "eran amos y señores del templo", comentó un informante, y la formación de estos consejos

implica que ahora los mayordomos ya no serán los únicos que velarán por el buen estado del templo sino que tendrán que compartir su función con el resto de comités que forman el Consejo Pastoral, sobre todo con el grupo de catequistas, que tiene mayor incidencia en el cuidado del templo y en la decoración del mismo en los días de ceremonias religiosas. Incluso, según nuestros informantes, a los mayordomos se les llegó a pedir las llaves del templo, pero nunca las entregaron.

Pero aún más importante, es el hecho que las decisiones sobre lo que se va a hacer en las ceremonias ya no será una negociación entre los mayordomos y el sacerdote, como sucedía tradicionalmente, sino que ahora entrarían nuevos actores, como el grupo de catequistas, la pastoral juvenil, y otros, quienes no siempre comparten los puntos de vista de los mayordomos, pues consideran que estos promueven prácticas paganas o no cristianas.

Por su parte, uno de los intereses del sacerdote al crear el Consejo Pastoral era de introducir los estudios bíblicos, para que los mayordomos y todos los miembros de la pastoral tuvieran mejor preparación en materia religiosa y pudieran desarrollar una orientación más crítica pero apegada a las enseñanzas bíblicas. Sin embargo, a los mayordomos nunca les ha interesado el estudio de la Biblia, pues finalmente ellos están más interesados en el ceremonial, la práctica religiosa, que en la reflexión teológica. "Es una práctica basada en la fe, insiste Miguel Amaya, no en la razón". En este sentido, podríamos considerar que los mayordomos representan una tendencia antirracionalista al interior de la Iglesia Católica, que funda su ser en el desarrollo de determinadas prácticas religiosas y no en la racionalización de estas. Esta actitud antirracionalista de los mayordomos nunca ha sido entendida por los representantes de la religión oficial y, mucho menos, por un representante de la teología de la liberación, que constituye una tendencia fuertemente racionalista.

Por último, la creación de un Consejo de Asuntos Económicos dañó la autonomía de los mayordomos, pues este consejo tenía como objetivo controlar las finanzas de la parroquia, entre ellas las de los mayordomos. En efecto, los mayordomos no estaban (y aún no están) acostumbrados a compartir sus ingresos y egresos con nadie. Ellos eran los únicos que controlaban las donaciones que recibían y no permitían que nadie metiera mano en este asunto. Pero, si bien este consejo ha logrado tener cierto control de las finanzas de la parroquia, no ha logrado controlar totalmente a los mayordomos, quienes hasta la fecha no reportan todas las donaciones que reciben.

Pero, hay que reconocer que en este asedio hacia los mayordomos, la institución estatal Casa de la Cultura mantuvo un apoyo decidido a estos, tanto por el compromiso que esta institución ha man-

tenido en la organización de la fiesta patronal como por el interés especial que ha tenido en la reactivación de las danzas folklóricas, una de las actividades que le dan sentido a la organización de los mayordomos, y en el desarrollo de una identidad indígena de tipo folklorista. De hecho, a principios de los 90, después de los Acuerdos de Paz, se inicia un proceso de reactivación de este grupo. Actualmente (1999), los mayordomos han retomado su liderazgo al interior de la población indígena, aunque sus funciones tienen que ser compartidas con los demás comités de la Iglesia Católica.

Sin embargo, a través de este proceso de reactivación, los mayordomos han desarrollado una relación de dependencia, de tipo clientelar, con la Casa de la Cultura, en el sentido que si bien esta les ha apoyado en el proceso de reactivación —proporcionándoles un espacio para el ensayo de sus danzas, organizando festivales y sirviendo de canal para presentar sus danzas folklóricas, e incluso consiguiendo ayuda económica para la realización de sus rituales y sus danzas—, este apoyo persigue fines políticos y económicos: políticos, porque los mayordomos son utilizados para mantener una apariencia de democracia pluriétnica y pluricultural, en la cual el Estado aparece como protector de los grupos menos favorecidos; y económicos, pues el creciente interés en la industria del turismo ha motivado al Estado y a los empresarios salvadoreños a llamar la atención sobre la existencia de una población indígena en El Salvador y su atractivo cultural.

Por otra parte, en la primera mitad de la década del noventa surge un movimiento indígena de nuevo tipo, un movimiento que pretende desarrollar, en palabras de sus dirigentes, "un trabajo indígena más puro", esto es, que tome como base las concepciones y prácticas de la época prehispánica. Este movimiento recibe la influencia de sacerdotes mayas de Guatemala, quienes proporcionan el fundamento ideológico del prehispanismo. De hecho, Miguel Amaya, el principal dirigente de Guina Dabi Kakawera (Comunidad de Indígenas Cacaoperas), fue ordenado sacerdote maya por los sacerdotes de Guatemala.

De acuerdo con un documento elaborado por sus dirigentes, esta organización persigue los objetivos siguientes:

1. Rescatar, conservar y difundir, la identidad de los indígenas cacaoperas.
2. Promover el desarrollo integral de la población indígena a nivel económico, político, social, cultural y espiritual.
3. Afirmar nuestra conciencia y armonía con la naturaleza de acuerdo a nuestra cosmovisión. (Tomado del documento "Guina Dabi Kakawera", citado en Lara Martínez, s/f: 2).

Los promotores de esta organización aprovecharon la dinámica organizativa que se generó a partir de los Acuerdos de Paz en las comunidades indígenas: Asociaciones de Desarrollo Comunitario, Directivas Comunales, y, sobre todo, las Comunidades Eclesiales de Base, que constituyeron la plataforma sobre la que se monta el movimiento prehispanista.

Es importante resaltar que la base social de apoyo de esta organización está constituida principalmente por las Comunidades Eclesiales de Base (CEBES), las cuales no dejaron de funcionar a lo largo del conflicto y en la época de posguerra han incrementado su accionar. Estos sujetos son los que están participando en los rituales prehispanistas que realiza la organización Guina Dabi Kakawera —ceremonia del cacao, ceremonia del fuego sagrado, del maíz, etcétera—, aunque al mismo tiempo son los que organizan las fiestas patronales de sus caseríos y los que mantienen un estudio constante de la Biblia.

La organización prehispanista partió con la formación de dos consejos: el Consejo Mayor, formado por cuatro parejas de 52 años en adelante, y el Consejo Menor, que está formado por personas que se mantienen entre 26 y 52 años. Estos dirigentes indígenas fueron elegidos en asamblea. Esto constituyó la cabeza y el núcleo inicial de la nueva organización indígena. Posteriormente, se elaboró una organización más compleja, que incluye un Consejo de Señores Principales (Juyajaun), Nuestra Cabeza (Mankemejuya), un Consejo de Guías Espirituales (Kotanujuyachane), un organismo de Consejeros Especiales (Ajcusbakakajuyata), y un conjunto de organismos dependientes de estos que garantizan lo que ellos denominan las áreas funcionales, es decir, áreas de trabajo que orientan el accionar de la organización, como el área de organización comunal, enlace comunitario, investigación y rescate sociocultural de la comunidad, formación y capacitación para el desarrollo integral, y otras.

La organización prehispanista tomó mayor solidez cuando una persona de origen norteamericano donó un terreno de 9 manzanas en las inmediaciones del río Torola. En este terreno, se ha montado el centro ceremonial o área espiritual, en el cual se realizan los rituales religiosos (de carácter prehispanistas). También se ha construido una casa de piedra con el objeto que en un futuro próximo los del consejo se vayan a vivir allí. Además, en este terreno se están desarrollando proyectos agroecológicos, como el cultivo de cítricos, árboles de aceituno, conacaste y madrecacao, y se piensa sembrar henequén para fomentar la elaboración de artesanías con esta fibr natural. Es importante resaltar que esta organización recibe apoyo de instituciones internacionales, que están dispuestas a promover este tipo de esfuerzos.

Ahora bien, al igual que en el caso de los mayordomos, los prehispanistas definen la identidad india a partir de la actividad ritual. Es posible que el hecho que otros factores ya no definan su identidad étnica, como la lengua (que ya no se habla) y la vestimenta (que solo se ocupa en los contextos rituales), condicione que el nuevo movimiento indio tome la actividad ritual como aspecto definitori de su indianidad.

De la observación de las ceremonias religiosas que practican —fie - ta del cacao, fiesta del fuego sagrado, fiesta del maíz, y otras—, se puede derivar algunas concepciones que caracterizan a este movimiento:

- En primer lugar, se enfatiza la cosmogonía: "maya viene de la palabra may", indicaba el sacerdote maya de Guatemala, "que quiere decir viajeros del espacio, por eso es que los mayas somos conocedores del cosmos, de los astros, ellos nos indican el camino que debemos seguir". La trascendencia del ritual de los cuatro puntos cardinales, el cual se realiza en todas las ceremonias, muestra la importancia de esta concepción.
- En segundo lugar, la reivindicación de la ruralidad y la vida sencilla: se concibe al indígena como campesino y se exalta las cualidades de la vida campesina. "Los frijolitos saben más ricos en nuestras ollas de barro", decía el sacerdote maya de Guatemala, "no en esas ollas de aluminio que ocupan en la ciudad […] Nosotros vivimos más felices con nuestras tortillas, cultivando la milpa, nuestras gallinitas, nuestros puercos, nuestros árboles, aquí se respira naturaleza, no como en la ciudad que se respira humo negro, allá la gente se enferma…"
- Un tercer punto es el discurso anticristiano, con lo que intentan distanciarse de esa tradición religiosa. Se considera que la sustitución de las religiones prehispánicas por el cristianismo fue parte de un proceso de opresión en contra de los pueblos indios, por lo que no se debe seguir adorando a santos católicos, que no son más que trozos de madera, ni continuar obedeciendo a personas que se consideran representantes de Dios (los sacerdotes). Esta actitud, sin embargo, constituye un punto de disociación entre la dirigencia y la base, pues el grueso de los seguidores de este movimiento son miembros de las Comunidades Eclesiales de Base y, por tanto, católicos activos. Por otra parte, el discurso anticristiano los ha distanciado de los mayordomos, quienes son tremendamente respetuosos de la tradición católica.
- Por último, existe una actitud de rechazo al hecho que los "extranjeros", sean ladinos urbanos o personas de otros países,

> representen a los pueblos indígenas. En este punto se observa otra contradicción, pues el movimiento prehispanista de Cacaopera ha surgido por la iniciativa de un grupo de ladinos de la Cabecera Municipal y, aún en la actualidad, los ladinos de la ciudad siguen teniendo una fuerte incidencia en la conducción del movimiento. Además, el mismo sacerdote maya (el maestro Cirilo) se hace acompañar de ladinas que su misma organización ha ordenado como sacerdotisas mayas.

En efecto, aunque en este movimiento participa activamente un sector significativo de la población indígena, dicho movimiento está siendo liderado por un grupo de ladinos de la ciudad de Cacaopera, en particular por el exdirector de la Casa de la Cultura y excatequista de la Iglesia Católica. En este sentido, este movimiento tampoco constituye un movimiento indígena autónomo.

Entre ambos movimientos (el de los mayordomos y el prehispanista) existe una ruptura profunda, no se observan elementos de unificación. La división interna de la población indígena durante el conflicto político-militar está condicionando la constitución de estas organizaciones étnicas: mientras el movimiento prehispanista encuentra su base social de apoyo principalmente entre los miembros de las Comunidades Eclesiales de Base, esto es, entre los indígenas revolucionarios, los mayordomos movilizan, ante todo, a los indígenas apolíticos y a los que apoyaron al Ejército Nacional. En este sentido, la división política de los indígenas cacaoperas continúa a través de las organizaciones étnicas.

CONCLUSIONES

Uno de los propósitos de este estudio ha sido aproximarnos al conocimiento de la realidad indígena de El Salvador, poco estudiada y, en realidad, poco valorada en el contexto de las políticas y de los esfuerzos por impulsar el desarrollo social y generar una cultura democrática en el país.

Partimos de la idea de que las últimas décadas han sido ricas en procesos de transformación y surgimiento de identidades: procesos como la guerra, la globalización y la migración hacia los centros urbanos nacionales e internacionales, han impactado y provocado cambios en las formas organizativas tradicionales de la sociedad salvadoreña. En este contexto, la población indígena, marginada en sus comunidades, integrada a los movimientos sociales o coexistiendo en las grandes ciudades de El Salvador y los Estados Unidos, ha encontrado un campo fértil para la potenciación y redefinición de sus identidades étnicas.

En este período, tanto en Izalco como en Cacaopera las identidades indígenas experimentaron un proceso de transformación, que en Izalco es precedido por un período de negación de su identidad étnica, mientras que en Cacaopera le antecede un período de confrontación política. En ambos casos, se presenta una reactivación de las tradicionales organizaciones étnicas (las cofradías o mayordomías y la Alcaldía del Común) y la creación de un movimiento indígena de nuevo tipo (el movimiento prehispanista). En alguna medida, estas organizaciones étnicas están siendo influenciadas por el movimiento panmaya. Pero, mientras en Izalco los indígenas realizan este proceso con un grado considerable de autonomía sociocultural, en Cacaopera las organizaciones étnicas están siendo condicionadas por los ladinos del centro urbano. Esto tiene que ver con el desarrollo histórico de ambas poblaciones indígenas, pues los indígenas izalqueños han mantenido un mayor grado de unidad interna, lo que les da mayor capacidad de generar un movimiento étnico autónomo, mientras que la división interna de los indígenas cacaoperas no les permite generar un proyecto étnico con un grado importante de autonomía.

Es interesante constatar que las organizaciones étnicas tradicionales (mayordomías o cofradías) mantienen una visión localista, limitada al nivel municipal, y centran su accionar en la actividad ritual, quedando las reivindicaciones de tipo económico o político en un segundo plano. Es posible que esto limite el acceso de estas organizaciones a los recursos financieros nacionales e internacionales. El movimiento prehispanista de Cacaopera, por su parte, tiene una visión más amplia, y de hecho logra captar fondos internacionales e introduce proyectos agroecológicos, sin embargo también concentra su accionar en la actividad ritual.

Pero, la experiencia de Cacaopera, y en menor medida también la de Izalco, nos enseña que la redefinición de la identidad indígena no se limita a la formación de organizaciones étnicas que centran su accionar en lo ritual, sino también en la construcción de estructuras organizativas que favorecen la participación de los indígenas en el sistema político formal y en el mejoramiento de sus condiciones de vida, como las ADESCO, las directivas comunales, y otras, como las organizaciones de mujeres. En este proceso, las Organizaciones No Gubernamentales son de gran trascendencia.

A pesar de que los símbolos católicos siguen siendo fundamentales en la definición de la identidad india, en este período también se ha desarrollado un sector evangélico indígena (tanto en Izalco como en Cacaopera) que puede producir cambios importantes en la definición de sus identidades étnicas. Hasta este momento, en ambos municipios el sector evangélico tiende a establecer una ruptura

con su identidad étnica, debido a la asociación de la identidad indígena con la tradición católica. Sin embargo, en Cacaopera algunos indígenas evangélicos están acercándose al movimiento prehispanista. Esto indica que los evangélicos están comenzando a generar su propio proceso de redefinición de lo que es ser indígena en la época contemporánea.

Ahora bien, con base en esta dinámica sociocultural, ¿cómo se define la identidad indígena en Izalco y Cacaopera? La simple enumeración de rasgos culturales que permanecen a lo largo del tiempo ya no es suficiente, pues los rasgos diacríticos cambian constantemente en función de las transformaciones que experimenta la sociedad global y los grupos indígenas. Por ello, una lista de rasgos culturales corre el peligro de quedar desactualizada rápidamente o pasar por alto algún rasgo fundamental. En consecuencia, como lo indicamos en la introducción a este ensayo, siguiendo a Fredrik Barth (1976), consideramos que el elemento clave que define la identidad étnica es el proceso de autoidentificación e identificación por otros. En este caso, "los otros" están constituidos por las etnias con las que por largo tiempo los indígenas han mantenido una relación de confrontación, el ladino de Izalco y Cacaopera, la etnia dominante a nivel de la sociedad local, y el mestizo, la etnia dominante a nivel nacional, que mantiene el control del Estado. Estas relaciones de oposición y conflicto son las que generan el proceso de construcción de las identidades indias en Izalco y Cacaopera.

BIBLIOGRAFÍA

Adams, R. 1957 "Cultural Surveys of Panama, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras" en *Scientific Publication* (Pan American Sanitary Bureau, Regional Office of the orld Health Organization) Nº 33.

Alvarenga, P. 1996 *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932* (San José: EDUCA).

Alvarenga, P. 2005 "Los indígenas y el Estado: alianzas y estrategias políticas en la construcción del poder local en El Salvador 1920-1944" en Euraque, D.; Gould, J. L. y Hale, C. R. (eds.) *Memorias del mestizaje. Cultura política en Centroamérica de 1920 al presente* (Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, CIRMA).

Barth, F. 1976 *Los grupos étnicos y sus fronteras* (México DF: FCE).

Cabarrús, C. R. 1983 *Génesis de una revolución. Análisis del surgimiento y desarrollo de la Organización Campesina en El Salvador* (México DF: Ediciones de la Casa Chata).

Campbell, L. 1980 *El idioma cacaopera* (San Salvador: Dirección General del Patrimonio Cultural).

Chapin, M. 1990 *La población indígena de El Salvador* (San Salvador: Dirección General del Patrimonio Cultural).

Ching, E. s/f *Patronage, Politics and Power in El Salvador, 1840-1940* (Santa Bárbara: University of California) inédito.

Ching, E. y Tilley, V. 1998 "Indians, the Military and the Rebellion of 1932 in El Salvador" en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 30, Parte I, febrero.

Cortés y Larraz, P. 1958 *Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala* (Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia).

Gould, J. 1998 *To Die in This Way. Nicaraguan Indians and the Myth of Mestizaje, 1880-1965* (Durham: Duke University Press).

Gould, J. 2005 "Nacionalismo revolucionario y memoria local en El Salvador" en Euraque, D.; Gould, J. L. y Hale, C. R. (eds.) *Memorias del mestizaje. Cultura política en Centroamérica de 1920 al presente* (Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, CIRMA).

Lara Martínez, C. B. s/f "Guina Dabi Kakawera (Comunidad de Indígenas Cacaopera)" en *Moros y cristianos* (s/d) p. 2.

Lauria-Santiago, A. 1999 "Land Community and Revolt in Late Nineteenth-Century Indian Izalco, El Salvador" en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 79, Nº 3 (Durham, NC: Duke University Press).

Marroquín, A. D. 1959 *Panchimalco. Investigación sociológica* (San Salvador: Editorial Universitaria).

Marroquín, A. D. 1964 *San Pedro Nonualco. Investigación sociológica* (San Salvador: Editorial Universitaria).

Marroquín, A. D. 1975 "El problema indígena en El Salvador" en *América Indígena* (México DF) Vol. XXXV, Nº 4.

Montes, S. 1977 *Etnohistoria de El Salvador. El guachibal centroamericano* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos) 2 tomos.

Plan de Acción del Municipio de Cacaopera 1998 (Cacaopera: Municipio de Cacaopera / Fundamuni-Procap).

RESPUESTAS SUBALTERNAS A LOS DESIGNIOS IMPERIALES

REACCIÓN SALVADOREÑA A LA PRIMERA INTERVENCIÓN DE ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA[1]*

Héctor Lindo-Fuentes

INTRODUCCIÓN

Este trabajo explora la forma en que el ascenso de Estados Unidos como poder global después de 1898 afectó los procesos políticos locales en El Salvador, un país que no sufrió directamente la ocupación de los infantes de marina estadounidenses. A continuación se argumentará que la reacción a la amenaza percibida transformó la política salvadoreña y ayudó a dar forma a los movimientos populares urbanos emergentes. Dos episodios ilustran la complejidad de las interacciones que se produjeron como consecuencia del intervencionismo de Estados Unidos en Centroamérica.

El primer episodio ocurrió en 1912, cuando el general Luis Mena se sublevó contra el gobierno nicaragüense de Adolfo Díaz, lo cual

---

1 Este artículo fue originalmente una ponencia presentada en el XVII Congreso Internacional de AHILA, Freie Universität Berlin, del 9 al 13 de septiembre del 2014. Una versión preliminar fue presentada en el XII Congreso Centroamericano de Historia, Universidad de El Salvador, 13-19 de julio de 1914.

* Lindo-Fuentes, H. 2015 (2014) "Respuestas subalternas a los designios imperiales. Reacción salvadoreña a la primera intervención de Estados Unidos en Nicaragua" en *Anuario de Estudios Centroamericanos* (San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica) Nº 41, pp. 29-65.

desencadenó una sangrienta guerra civil que puso en peligro el proyecto estadounidense en la región. El gobierno de William Howard Taft reaccionó enviando infantes de marina. Al recibir noticias de la intervención estadounidense "la población de Salvador se levantó en señal de protesta", dijo un despacho del ministro de Estados Unidos (Heimké, 1967d). Grupos de estudiantes y trabajadores indignados con las acciones estadounidenses se manifestaron en San Salvador el 4 de septiembre de 1912. Cuatro días más tarde hubo manifestaciones simultáneas en San Salvador y Santa Ana ("La manifestación de anoche", 1912) ("Protesta de los artesanos de Santa Ana. Manifestación popular", 1912). Los promotores de estas movilizaciones se organizaron en un comité y enviaron telegramas a activistas en México, Costa Rica, Guatemala y Honduras para anunciar la formación de su grupo ("Cablegramas del Comité Defensa Nacional a Centro América y México", 1912). Muchos periodistas e intelectuales compartían los sentimientos de los manifestantes, razón por la cual los periódicos publicaron artículos que después de criticar acerbamente al "imperialismo yanqui" concluían que Nicaragua había perdido su soberanía ("Declaraciones del Ministro Americano", 1912)[2].

El segundo episodio comenzó a finales de 1913, cuando se filtr - ron informes de que la discusión de un tratado entre Estados Unidos y Nicaragua incluía la posibilidad de extender un protectorado a toda Centroamérica ("A Protectorate of Latin America", 1913; "Nicaragua Approves Canal Treaty", 1914). Estas noticias generaron una fuerte reacción en toda Centroamérica incluyendo a El Salvador. Los opositores a la agenda estadounidense se reunieron el 11 de enero de 1914 en un pequeño hotel, el Hotel Granada, el cual "estaba repleto de patriotas, y una multitud del pueblo invadía los corredores contiguos y salas anexas" ("La reunión patriótica de ayer", 1914). Había asistentes de todas las clases sociales (ídem). Durante la reunión se organizó un comité de dirección para coordinar acciones con el resto de Centroamérica; para lo cual se eligió a un médico, el Dr. Carlos Dárdano, como presidente. El enviado de EEUU se mostró muy preocupado por las implicaciones de la reunión (17 y 26 de enero de 1914, reproducido en Heimké, 1968d). Tres días después de la reunión sus organizadores crearon la Liga Patriótica Centroamericana con delegados en todos los departamentos y subcomités en las principales ciudades.

Uno de los activistas describió a la Liga como una organización "creada exclusivamente para luchar, en el seno mismo de los Estados Unidos, contra la política imperialista, haciendo ver al pueblo

2 Reproducido en United States Senate, 1913: 90.

norteamericano la verdad de nuestros asuntos políticos y los males que le ocasiona la política absorbente de su gobierno" (Merlos, 1914: 278). Su directiva tenía doce miembros; de ellos cuatro son salvadoreños, incluyendo a su presidente; dos son nicaragüenses, uno hondureño, un guatemalteco y un ruso que había hecho su carrera en Nicaragua; de los demás se desconoce la nacionalidad[3]. De los cuatro salvadoreños, uno era un conocido médico perteneciente a una familia distinguida y dos habían sido alcaldes de San Salvador. En Costa Rica y Honduras también se organizaron ramas importantes de la Liga de la Defensa Nacional Centroamericana (Merlos, 1914: 279). En Honduras, la rama hondureña, fundada en agosto de 1913, parece haber sido la primera (Liga de la Defensa Nacional Centroamericana, 1914; Merlos, 1914). El mismo mes otro grupo, la Sociedad Juventud y Progreso publicó una declaración en la cual se oponía al tratado de Nicaragua y a

> la forma de conquista militar e inmotivada que ha observado la Nación norteamericana con algunos de los miembros débiles de nuestra raza latina, y especialmente en algunos de América Central, es de todo punto escandalosa, humillante, y sobre todo violadora los principios del Derecho internacional. (25 de enero de 1914, reproducido en Heimké, 1968e)

Por lo que era "un deber de la opinión popular de los países ya sometidos, y de los amenazados al sometimiento, protestar contra semejante conducta" (ídem).

¿Qué cuestionamientos plantean estos dos episodios? Los estudios de las reacciones a las intervenciones de Estados Unidos a principios del siglo XX se han concentrado en los países invadidos directamente por los infantes de Marina. Muy poca atención se ha prestado al amplio (aunque no universal) rechazo a dichas acciones en los otros países de América Latina. Pero los acontecimientos de 1912 y 1914 muestran la rápida respuesta de todos los niveles sociales salvadoreños ante las actividades de Estados Unidos en Nicaragua, y la voluntad de actuar no solamente a lo largo y ancho del país, sino también de establecer vínculos con movimientos afines en el resto de Centroamérica y apelar al apoyo del resto de América Latina. ¿Se disipó sin consecuencias este alto nivel de activismo?

---

3 Carlos Dárdano (El Salvador), Gustavo Guzmán (Nicaragua), Hildebrando Castellón (Nicaragua), Fernando Alvergue (posiblemente Honduras), Francisco E. Toledo (guatemalteco que había vivido en Honduras), General Juan Leets (ruso radicado en Nicaragua), Carlos d'Aubuisson (El Salvador), Dionisio Merlos (El Salvador), Enrique Cañas (El Salvador), Segundo González S. y Joaquín Sánchez.

Este artículo forma parte de un proyecto más amplio que mostrará que estos no fueron acontecimientos periféricos de interés meramente anecdótico. Para ello se argumenta que la profundidad del movimiento popular antiimperialista cambió la dirección de la política salvadoreña en las primeras dos décadas del siglo veinte, contribuyó a limitar las ambiciones de Estados Unidos de crear un protectorado en toda Centroamérica, y constituye un antecedente de suma importancia para el levantamiento de 1932.

Este artículo destaca tres elementos necesarios para comprender la reacción salvadoreña a las acciones de Estados Unidos en la región en las primeras dos décadas del siglo XX. La primera sección discute la base social del movimiento antiimperialista: las organizaciones de grupos subalternos urbanos que se encontraban en su periodo formativo y el papel de personajes de la élite intelectual. La segunda sección muestra cómo la naturaleza de la amenaza percibida llevó al movimiento antiimperialista salvadoreño a establecer vínculos transnacionales. Finalmente, una tercera sección documenta el impacto político de la movilización popular antiimperialista que obligó a sucesivos gobiernos salvadoreños a abandonar su política acomodaticia y a tomar posiciones de confrontación con Estados Unidos, además de ayudar a poner freno a la idea de un protectorado a nivel centroamericano.

BASES SOCIALES DEL MOVIMIENTO ANTIIMPERIALISTA

GRUPOS SUBALTERNOS

La capacidad de organización que demostraron obreros, artesanos y estudiantes en 1912 y 1914 tiene sus orígenes en las transformaciones que se dieron en El Salvador desde finales del siglo XIX. Además, el aumento de la urbanización[4], una mayor complejidad económica, un nivel sorprendentemente alto de alfabetización urbana (en la ciudad de San Salvador las tasas de alfabetización de los grupos de edad más políticamente activos eran de más del 70% para los hombres y más del 50% para las mujeres)[5], y los cambios en el sistema político ayudan

4 La población de San Salvador se había duplicado en veinte años (66.808 habitantes en 1912 vs. 30.000 que estimó Barberena para 1892. En 1912 se estimaba que la población total del país era de 1.200.000 personas (Barberena, 1892: 35; "La República de El Salvador en 1912", 1913).

5 Según el censo de 1930, la tasa de alfabetización de los salvadoreños nacidos entre 1870 y 1900, las décadas de mayor relevancia para las personas políticamente activas en 1910-1920, se mantuvo bastante constante en torno al 27%. Era mayor entre los hombres (alrededor del 33%). El censo de 1930 no separa las cifras de alfabetización en zonas urbanas y rurales, pero hay dos razones muy fuertes para suponer que la alfabetización urbana, en particular en los centros urbanos más grandes, como San Salvador, fue alta. En el censo de 1950 las cifras de alfabetización para las

a explicar el rápido crecimiento de las asociaciones de trabajadores y artesanos en el cambio de siglo.

Las cifras son imprecisas, pero antes del siglo XX solo existían dos organizaciones de artesanos y obreros; entre 1900 y 1919 al menos 43 nuevas asociaciones obtuvieron reconocimiento oficial (Acuña, 1993). Como dijo un viajero inglés en 1911: "En pocas ciudades del mismo tamaño se encuentra un mayor número de sociedades de las que posee San Salvador… las provincias también tienen sus respectivas asociaciones, muchas poseen una larga e influyente lista de miembros" (Martin, 1911: 264). También hay indicadores de que la membresía de estas organizaciones, que comenzó siendo muy selectiva, se volvió más incluyente al pasar el tiempo. Como dijo un veterano líder de los trabajadores: "Ahora se ve que se admite a todo obrero que sea honrado, no fijándose sus leyes ni sus miembros en que tenga bienes o sea acomodado" (Ciudad Real, 1911).

A pesar de proclamarse apolíticas, estas asociaciones necesitaban mantener buenas relaciones con individuos poderosos que a menudo les otorgaban subvenciones para realizar sus proyectos más importantes, como escuelas o la construcción de monumentos. Además, se sabe que los miembros de "La Concordia", la asociación más importante y antigua, a menudo tenían vínculos con importantes autoridades gubernamentales y participaban en redes de clientelismo político (Acuña, 2004). La historia oficial elaborada por los artesanos asociados en "El Porvenir" señalaba que "La sociedad, no obstante de su condición apolítica, siempre ha procurado hacerse merecedora del aprecio y consideración de las autoridades constituidas desde la administración del General José Escalón hasta la del doctor Pío Romero Bosque" (González Márquez, 2010: 1). Además de las asociaciones de artesanos y trabajadores había otras de estudiantes universitarios, maestros, empleados de comercio y bancos, sociedades científico-l - terarias, organizaciones sociales para distintos niveles de ingresos y grupos de estudios jurídicos.

El aumento en el número de organizaciones se dio en un período en el que se consolidó la práctica de que las sucesiones presidenciales fueran el resultado de las elecciones. Antes de 1931, la última sucesión presidencial derivada de un golpe de Estado había tenido lugar en

---

cohortes de nacimiento 1870-1900 son muy similares a los del censo de 1930 en los promedios nacionales. El censo de 1950 tiene la ventaja de que distingue entre las poblaciones urbanas y rurales. Según este censo de alfabetización femenina urbana fue alrededor del 28% y la masculina urbana alrededor del 64% de las personas que probablemente han sido políticamente activo a principios de década del diez. En la ciudad de San Salvador las tasas de alfabetización eran más del 70% para los hombres y más del 50% para las mujeres de las mismas cohortes.

1898. Estaría lejos de la realidad caracterizar las elecciones presidenciales que se dieron entre 1903 y 1931 como competencias transparentes y libres, pero eran competitivas. Como describe Erik Ching en su reciente libro sobre la vida política de esta época, las elecciones eran competencias vigorosas entre diferentes redes clientelistas patrocinadas por la élite (Ching, 2013). A los políticos prominentes les interesaba cortejar a cualquier tipo de grupo organizado que resultara útil para acumular un número sustancial de votos. En consecuencia, no sorprende que el mismo presidente de la República buscara presidir las reuniones formales de las diferentes sociedades de artesanos y trabajadores, o que los periódicos apoyados por el gobierno publicaran las actividades de estas organizaciones como noticia de primera plana. Aunque el papel de la prensa y de la alfabetización fueron algunas de las variables que explican el crecimiento de las asociaciones, las prácticas en las reuniones sugieren que los nuevos grupos también se acercaban a los analfabetos y semianalfabetos. Por ejemplo, recuentos periodísticos de reuniones multitudinarias muestran que, para mantener informados e involucrados a todos los presentes, el primer elemento en la agenda de las reuniones era leer en voz alta las noticias más relevantes ("La reunión patriótica de ayer", 1914).

Las asociaciones de artesanos y trabajadores estaban directamente relacionadas con la ascendencia liberal a finales del siglo XIX; la formación de estos grupos contó con el apoyo directo de los principales líderes liberales de la época (Acuña, 1994; López, 2007). Conforme se desarrollaron, se volvieron muy hábiles en la elaboración de una agenda que los vinculaba a los principales símbolos de la nación. Es como si hubieran leído a Benedict Anderson y hubieran decidido que si la nación era imaginada, ellos debían participar en la construcción de la imagen. Se aseguraron contar con una fuerte presencia en la celebración de las fiestas nacionales y jugaron un papel decisivo en la organización y construcción de los principales monumentos repartidos por la capital[6]. En gran medida, el panteón de los héroes del siglo XIX, que llegó a dominar la historiografía tradicional, fue apuntalado con la ayuda de organizaciones de obreros y artesanos durante la primera década del siglo XX. Como dijo Víctor Hugo Acuña (1994) "ejercieron

6 Algunos de los mejores ejemplos fueron la iniciativa de la Sociedad de Obreros "Gerardo Barrios" para recaudar fondos y organizar la construcción de un monumento para el líder liberal del siglo XIX, Gerardo Barrios; la participación de la Sociedad de Artesanos "El Porvenir" en la inauguración del monumento a Daniel Hernández y de la Sociedad de Artesanos "La Concordia" en la promoción de la idea de un monumento para Francisco Menéndez ("La inauguración de la estatua de Gerardo Barrios", 1910; "Monumento al General Menéndez", 1910; "El Monumento a Don Daniel Hernández", 1910).

presiones autónomas para conquistar un lugar de ciudadanía dentro del sistema político y para reivindicar sus intereses específicos como grupo social" (ibídem: 146).

En 1911, los preparativos del gobierno para conmemorar el centenario del primer grito de independencia presentaron una espléndida oportunidad para que las asociaciones urbanas regionalizaran su red de conexiones. Fue un gran acontecimiento con una dimensión centroamericana que se llevó a cabo en un momento en el que la indignación estaba en aumento por las intervenciones de EEUU. Las asociaciones urbanas buscaron un papel destacado en los acontecimientos; por ejemplo, la Sociedad de Artesanos de El Salvador comenzó a organizar el Primer Congreso de Trabajadores Centroamericanos que se llevó a cabo al mismo tiempo que las celebraciones del centenario. Esta fue una oportunidad para crear redes regionales. La Sociedad decidió invitar a tres delegados de cada uno de los otros países de Centroamérica ("El Primer Congreso de Obreros Centroamericano", 1911)[7]. Durante las celebraciones del centenario, en noviembre de 1911, el presidente de la República hizo un esfuerzo especial para visitar las oficinas de dos de las principales asociaciones de trabajadores e incluso asistió al baile. El Congreso, a su vez, tuvo un gran éxito en mostrar la relevancia de las organizaciones de obreros, no solo en El Salvador, sino también en Centroamérica como región.

El Congreso se convirtió en un espacio para que artesanos y obreros discutieran su agenda. Uno de los principales oradores, el trabajador José Mejía de El Salvador, dejó en claro en su discurso que los asistentes merecían un sitio en el núcleo de la construcción de la nación, y "que los hombres hagan sociedades, que las sociedades hagan gremios, y que los gremios hagan nación" (López, 2007: 108). La situación de Nicaragua ocupaba un lugar prominente en la mente de todos. Razón por la cual uno de los primeros actos durante la primera sesión del Congreso fue leer una carta de la Sociedad de Obreros de Nicaragua para explicar su ausencia en la reunión porque su gobierno los estaba persiguiendo y había encarcelado a algunos de ellos (Congreso de Obreros Centroamericanos, 1911). En vista de la amenaza percibida por la presencia de EEUU en Nicaragua, los asistentes al Congreso hicieron hincapié en la importancia de la unión de Centroamérica. Ellos compartían la opinión, cada vez más popular, de que solo mediante la unión de los países centroamericanos estarían en la

7 Vale la pena señalar que los planes para el centenario habían comenzado durante el gobierno de Figueroa antes de la caída de Zelaya en Nicaragua. El 5 de noviembre de 1909, el municipio de San Salvador designó una Junta Patriótica central para organizar el centenario (*Diario del Salvador*, 10 de noviembre, 1909).

capacidad de confrontar las ambiciones de los Estados Unidos. Ante esto, la agenda unionista de finales del siglo XIX se transformó en una agenda de autodefensa.

Los estudiantes universitarios también hicieron esfuerzos para establecer comunicaciones y coordinar proyectos con sus homólogos centroamericanos. Así, una vez más, en el contexto del centenario decidieron organizar una conferencia de estudiantes centroamericanos con una agenda que tuvo como primer elemento establecer los "medios de procurar un sistema de defensa nacional centroamericano" (Congreso Centroamericano de Estudiantes, 1911). Además invitaron a un delegado mexicano (ibídem); esta acción conjunta no resulta sorprendente, pues desde 1901 se habían organizado congresos de estudiantes universitarios que sentaban las bases para las relaciones y la creación de redes de comunicación que luego serían útiles en las luchas antiimperialistas. El primer congreso se reunió en Guatemala, y al año siguiente hubo otro congreso en San Salvador, un tercero en Managua y, en 1904, un cuarto congreso se llevó a cabo en San José. Se dice que uno de los objetivos era organizar una federación de estudiantes y el último fin, la unidad de Centroamérica. Estas reuniones fueron patrocinadas por los gobiernos respectivos. Ciertamente, los diferentes gobiernos tenían objetivos políticos particulares para propiciarlas, pero no podían controlar el resultado de largo plazo que fue la creación de redes centroamericanas de líderes estudiantiles con agendas propias (Beltrán y Rózpide, 1904: 114-115).

Se cuenta con información limitada sobre la participación de las mujeres en estas asociaciones, pero los datos recopilados sugieren que su labor fue activa y que su papel resultó cada vez más visible. Por ejemplo, no había mujeres en la junta directiva de la Sociedad de Artesanos "El Porvenir", pero cuando la nueva junta directiva asumió el cargo, en 1909, le pidieron a Tulita Cañas que diera un discurso y a Beatriz Meléndez que recitara un poema. El papel de las mujeres como trabajadoras no era necesariamente visto como simbólico.

En 1910, la propuesta para crear una Escuela de Artes y Oficio para Mujeres tenía un plan de estudios que incluía geometría descriptiva, nociones de cálculo diferencial e integral, mecánica general, física y química general, dibujo e higiene. En la década del veinte, algunas fotos de la asociación de maestros muestran que aunque eran los hombres los encargados de firmar los comunicados oficiales, había un número considerable de mujeres en las bases. De hecho, las maestras eran quienes estaban a la vanguardia de los esfuerzos para exigir un espacio para las mujeres en la discusión de los problemas nacionales. Durante la celebración del centenario, en 1911, cuando se movilizaban nuevos grupos para promover la causa de la unión de Centroaméri-

ca, las maestras del Colegio de Señoritas de la ciudad occidental de Ahuachapán escribieron a los organizadores diciendo que a pesar de la "poca o por mejor decir ninguna participación [que] se ha dado al sexo femenino —en todos los tiempos— en la resolución de los problemas políticos y sociales" ellas querían proponer la creación de una organización de mujeres para promover la causa de la unión centroamericana ("Campaña unionista. Una nota del Comité de Ahuachapán", 1911). La amplia participación femenina en actividades unionistas y antiimperialistas tuvo influencia duradera en las ideas de muchas jóvenes. Un buen ejemplo de esta influencia es el icono feminista Prudencia Ayala, quien en sus memorias recuerda a 1912 como el año en que comenzó a dar forma a sus ideas antiimperialistas (Ayala, 1918).

Estas son asociaciones de reciente formación, pero que han sufrido transformaciones rápidas, y que se han encargado de desempeñar un papel en la definición de la Nación y en afirmar que su participación importaba, dado su interés en establecer relaciones y agendas de trabajo con sus pares más allá de las fronteras del país; en fin, aquellas que se levantaron para protestar contra las intervenciones de Estados Unidos en Centroamérica.

Al mismo tiempo, el período más activo del intervencionismo norteamericano en la región coincidió con los años en que el número y el nivel de actividad de las asociaciones urbanas estaban alcanzando masa crítica en El Salvador. Este era un tema que tenía resonancia tanto dentro como fuera de las fronteras del país, y que le dio una gran energía a las organizaciones populares y ayudó a impartirles un carácter particular que incluyó la voluntad de formar coaliciones internas y de formar parte de redes transnacionales. El entorno en donde se organizaron estos grupos subalternos- urbanos incluía una vida intelectual con una considerable medida de debate y exploración. Este es el ambiente en el cual surgieron y encontraron prominencia intelectuales como Alberto Masferrer y Salvador Merlos.

ÉLITES

El discurso antiimperialista de algunos miembros de la élite se puede encontrar en las publicaciones intelectuales más relevantes de la época, principalmente *La Quincena* y *El Repertorio del Diario del Salvador*. A pesar de que, como se verá más adelante, los círculos oficiales trataban de contemporizar con Estados Unidos, la amenaza se sentía de cerca. Al mismo tiempo, la separación de Panamá y Colombia causó una reacción automática de parte de los escritores de la época. En noviembre de 1903 *La Quincena* publicó un poema de Vicente Acosta, su director, que reflejaba la angustia y el temor de intelectuales como él ante las noticias que llegaban de Panamá:

Aprestan ya las águilas bizarras
Del clarín a las roncas vibraciones
Para la enorme caza de naciones
El corvo pico y las potentes garras. (Acosta, 1903)

El 15 de enero de 1904, literalmente semanas después de la separación de Panamá de Colombia, *La Quincena* publicó un artículo en el cual critica la actitud de Estados Unidos en Panamá, al recalcar que se trataba de una amenaza continental, incluso global. Afirmaba que las acciones de Roosevelt en Panamá constituían una advertencia para la América ibérica y las potencias europeas de origen latino. Por su parte, el autor, el venezolano César Zumeta, ya se había destacado por sus advertencias en contra del peligro que representaba la agresividad de Estados Unidos en un libro publicado en 1899, llamando *El continente enfermo*. De hecho, su artículo en *La Quincena* comienza con una cita de dicho texto: "Los Estados Unidos se han incorporado al grupo de las potencias colonizadoras". Luego, en el cuerpo del artículo hace la pregunta retórica: "¿Cuál actitud asume la América, abofeteada en el rostro, ante la invasión inminente que la flanquea en el Istmo?" (Zumeta, 1904: 282).

Semanas después, *La Quincena* fue una de las primeras revistas latinoamericanas en publicar la "Oda a Roosevelt", el famoso poema antiimperialista de Rubén Darío, que luego apareció en su poemario *Cantos de vida y esperanza*. Este poema vio la luz primero en España en la revista *Helios* (Darío, 1904b) y luego encontró reproducción rápida en varias revistas latinoamericanas (Darío, 1904a).

De esta manera, las reacciones de las publicaciones intelectuales salvadoreñas ante la nueva amenaza continental se nutrían no solamente de los escritos de salvadoreños como Vicente Acosta, sino que, además, al publicar trabajos de otros latinoamericanos como el venezolano Zumeta y el nicaragüense Darío, mostraban que la preocupación era compartida en otros lares. De esta comprensión de una amenaza común solamente había un paso a la conclusión de que se debía unir fuerzas y acciones con todos aquellos que, estuvieran donde estuvieran, querían poner límite al expansionismo de Estados Unidos.

VÍNCULOS TRANSNACIONALES

Desde muy temprano, los intelectuales salvadoreños y las organizaciones populares que se oponían al imperialismo buscaron relacionarse con individuos y grupos afines. La vida intelectual de la época era más globalizada de lo que parece un siglo más tarde y proporcionaba muchos sitios de encuentro. Este acercamiento tomaba diversas formas, incluyendo publicaciones, instituciones de alcance

internacional, viajes, congresos hemisféricos, las actividades de exiliados y, por supuesto, el uso extenso del correo y el telégrafo. Unos cuantos ejemplos selectos ilustran la variedad de caminos informales que ayudaron a los salvadoreños a participar en y dar forma a redes transnacionales antiimperialistas.

PUBLICACIONES

La confluencia de autores de diversas partes del continente en publicaciones como *La Quincena* implicaba correspondencia, intercambio de ideas y estrechamiento de redes que constituían recursos para el activismo en el futuro. Lo mismo ocurría con publicaciones en el resto del mundo. Una publicación era mucho más que un conjunto de páginas impresas, era expresión de vínculos personales, afinidades políticas y culturales, y proyectos de futuro. En el mismo número de *Helios* donde Darío publicó la "Oda a Roosevelt" aparece un indignado ensayo del colombiano Santiago Pérez Triana en donde destaca la amenaza continental que representaban los Estados Unidos. Para ese entonces el autor era representante de El Salvador en España gracias a su amistad con el expresidente salvadoreño Rafael Zaldívar. Entre 1900 y 1911, Pérez Triana representó a El Salvador en Madrid y Londres en diferentes capacidades (Martin, 1911). Él era hijo de un expresidente colombiano y, a partir de su artículo en *Helios*, se convirtió en un destacado crítico del imperialismo de Estados Unidos (Ortiz, 1971). Uno de sus escritos más famosos fue la carta al presidente Taft que publicó en 1909, donde se quejaba de que "los Estados Unidos reclaman para sí y ejercitan cada día con mayor intensidad, la hegemonía sobre el continente americano" (Pérez Triana, 1909: 15).

INSTITUCIONES DE CARÁCTER INTERNACIONAL

No es sorprendente que miembros de la élite colombiana como Pérez Triana tomaran un papel activo en la causa antiimperialista; lo que resulta más llamativo para los propósitos del presente artículo son los contactos que establecieron en El Salvador y la buena acogida que recibieron. Este es el caso también de Tomás Cerón Camargo, un abogado colombiano que trabajaba en Nueva York en una compañía dedicada a asuntos mineros ("An American Administration of Mining Securities", 1908). Él centró su activismo político alrededor de la Universidad Hispano Americana, una institución de carácter internacional que fundó en marzo de 1908 (Universidad Hispano Americana, 1908). Su primer paso consistió en informar a los periódicos de América Latina sobre la creación de la nueva universidad con un comunicado de prensa en el que describía los propósitos de la institución. La describía como una institución que tenía su base en Bogotá

y con sucursales en todas las capitales de América. Su propósito era conservar la paz interna y externa de las naciones americanas (Cerón Camargo, 1908). La existencia de la Universidad no iba mucho más allá del papel. Una sarcástica nota en un periódico neoyorquino exasperado con las actividades de Cerón Camargo explicaba que "el recinto universitario de la 'Universidad' en Nueva York cuyo lema es 'libertad, ciencia y paz' es un cuarto amoblado en el número 420 de la Calle 23 Oeste, que también sirve de morada para el Dr. Cerón Camargo" ("A Latin Protest. Spanish-American Writes to Secretary Knox", 1909). El abogado colombiano empleaba el nombre de la universidad para exponer sus puntos de vista sobre los ataques contra el orgullo y derechos de los países latinoamericanos como naciones independientes. Más tarde, en una carta al secretario de Estado Knox, se quejaba de los insultos de la prensa de Estados Unidos hacia la raza latina y protestaba en contra de la política de ese país en Nicaragua ("A Latin Protest. Spanish-American writes to Secretary Knox", 1909; "Camargo to Front Again. Spanish-American University Attacks Resented", 1910). También se opuso a la Cuarta Conferencia Panamericana en Buenos Aires en 1910 diciendo, entre otros aspectos, que los pueblos "no tolerarán más tiempo la dictadura de los Estados Unidos del Norte sobre la América Latina" (Beltrán y Rózpide, 1913: 291). No tardaron en aparecer protestas en la prensa de Nueva York en contra de "la propaganda nociva" de la universidad y se le acusaba de envenenar la mente de la juventud portorriqueña con sus publicaciones en periódicos de Puerto Rico. Uno de sus cómplices en Puerto Rico fue un salvadoreño asociado con la universidad, el abogado Alonso Reyes Guerra ("Camargo to Front Again. Spanish-American University Attacks Resented", 1910; "Disagrees with Dr. Nicholas", 1910).

En diciembre de 1910 se reorganizó la universidad, esta vez con el apoyo de Manuel Enrique Araujo, entonces vicepresidente y dos años más tarde presidente de El Salvador. Araujo, además, fue elegido presidente de la institución. Uno de los miembros del consejo supremo era Reyes Guerra. El secretario era un joven abogado salvadoreño que se distinguió más tarde por publicar panfletos antinorteamericanos ("La Universidad Hispano Americana", 1911; Corpeño, 1914).

Después de la reorganización, Araujo entregó la dirección de la universidad a Cerón Camargo. El asiento definitivo de lo que para entonces se denominaba una "institución pacifista educativa" quedó en San Salvador. Como dijo el mismo Cerón Camargo, "el pueblo de la República del Salvador [sic] hoy el primero en dar su apoyo y su entusiasmo a la obra de la Universidad Hispano Americana" ("La Universidad Hispano Americana", 1911: 45). La universidad tenía su propio órgano de divulgación, la revista *Anales*, a través de la cual

difundía sus ideas. Para entonces, Cerón Camargo continuó usando el nombre de la universidad en sus campañas en contra de las políticas de Estados Unidos. En una carta al presidente Taft fechada en junio 24 de 1911 criticaba la diplomacia del dólar diciendo: "Si usted desea continuar la guerra contra nosotros, quite de las astas el pabellón de las estrellas y las barras y enarbole la bandera negra de los piratas" (Cerón Camargo, 1912); esta carta se publicó en el periódico salvadoreño *Vox Populi*.

VIAJES

El escritor argentino Manuel Ugarte fue otro intelectual latinoamericano opuesto a las políticas estadounidenses que logró tener influencia en El Salvador, y lo hizo principalmente a través de sus viajes. En marzo de 1912, llegó al país como parte de una gira latinoamericana. Su visita muestra la capacidad de organización de las asociaciones de obreros y estudiantes, su flexibilidad, ingenio, y las dificultades que podían superar. Grupos de obreros, artesanos y estudiantes, quienes habían establecido contacto con Ugarte de antemano, habían preparado una gran bienvenida en el puerto de Acajutla, pero el gobierno, a sabiendas de que la recepción en el puerto iba a mostrar la fuerza del antiimperialismo entre las clases populares urbanas, obligó al argentino a desembarcar en La Libertad y tomar un tren expreso a San Salvador. Desde La Libertad, un estudiante pasó la voz de alerta sobre el cambio de itinerario a sus compañeros en San Salvador. Bastaron solamente dos horas para que ellos adaptaran sus planes e imprimieran y circularan invitaciones para convocar a una bienvenida al argentino en la Estación de Oriente. Un número considerable de personas se concentró en la Estación y a las once de la noche, "cuando el silbido de la locomotora anunció su llegada, la muchedumbre prorrumpió en vítores y aplausos" (Merlos, 1914: 304). Luego, inevitablemente, hubo discursos de bienvenida; primero habló el estudiante Salvador Merlos, luego Leopoldo Valencia de la Federación de Obreros, acto seguido lo hizo Joaquín Bonilla de la Sociedad de Artesanos y, finalmente, el escritor costarricense Rubén Coto Fernández. Salvador Merlos "recordó la invasión del pirata Walker en 1856 y la explosión de sentimientos que despertó a toda América Central en su contra" (Ugarte, 1923: 100).

Por su parte, Joaquín Bonilla le expuso a la audiencia que la tarea de la defensa continental recaía sobre las nuevas generaciones, y Coto Fernández dijo que "en otras épocas nos atacaron con bayonetas, pero ahora con el dólar. Pero nos hemos dado cuenta de que la superioridad está en la educación y hemos empezado a crear en cada escuela una ametralladora" (ídem). Durante la estancia de Ugarte en San Salvador "unidos en estrecho abrazo" (Merlos, 1914: 306), los

gremios obrero y estudiantil organizaron varias actividades públicas para protestar, como dijo Salvador Melos en uno de los actos, "contra la rapacidad del filibusterismo yanqui; contra los bárbaros que vienen a hacer nuestra conquista… pretenden aumentar con nuestro extenso y rico suelo el poder de su grandeza dolarizada" (Merlos, 1914: 305).

CONGRESOS

Los acontecimientos mencionados del Hotel Granada y la visita de Ugarte muestran que el movimiento antiimperialista incluía coaliciones de miembros de la élite con grupos subalternos, de salvadoreños con otros centroamericanos, de centroamericanos con otros latinoamericanos y, al final, todos se inspiraban en el debate intelectual que se daba a nivel continental. Salvador Merlos, el incansable estudiante universitario que empezó a destacarse en actividades antiimperialistas en 1912 como miembro del "Comité Organizador de los Trabajos de Defensa Nacional", incluyó en su libro de 1914 una lista de "los hombres dignos" que lo inspiraban, en ella se encontraban intelectuales de todo el continente, entre ellos: Manuel Ugarte (argentino), Santiago Pérez Triana (colombiano), César Zumeta (venezolano), Américo Lugo (dominicano), José Enrique Rodó (uruguayo), José María Vargas Vila (colombiano), Pedro César Dominici (venezolano), Rubén Darío (nicaragüense) y otros (Merlos, 1914).

La red antiimperialista de intelectuales latinoamericanos de las primeras dos décadas del siglo XX merece un trabajo aparte; pues, para los propósitos de este trabajo solamente se desea mencionar cómo los congresos de la época ayudaron a la élite salvadoreña a establecer contacto con la red latinoamericana. Los congresos crearon espacios de sociabilidad donde las todavía pequeñas élites intelectuales latinoamericanas tenían la oportunidad de conocerse en persona y establecer relaciones duraderas.

Como reacción al desastre de 1898, España hizo esfuerzos por contrarrestar la influencia de Estados Unidos con acercamientos a los países latinoamericanos (Salisbury, 2000). En este contexto se llevó a cabo en Madrid el Congreso Social y Económico Hispanoamericano en 1900. La representación salvadoreña estuvo a cargo del expresidente Rafael Zaldívar quien contrató como secretario a su amigo Santiago Pérez Triana[8]. Entre los delegados al congreso

8 Zaldívar murió en 1903, pero su participación en el Congreso de Madrid de 1900 indica la dirección de sus simpatías. Esto no es sorprendente, pues durante su periodo en el poder tuvo relaciones tensas con Estados Unidos debido a la reclamación de un ciudadano estadounidense que le costó mucho dinero al país. Se trata de la llamada "Reclamación Burrell".

se encontraba el venezolano César Zumeta (Congreso Social y Económico Hispano-Americano, 1902). Fue en ese congreso cuando el mexicano Justo Sierra empezó su amistad con Rubén Darío, quien ya tenía mucha presencia en los círculos intelectuales madrileños (Pitman, 2008).

En el congreso científico que se llevó a cabo en Chile, en 1908, estaban entre los asistentes personajes que más adelante iban a participar en actividades antiimperialistas o escribir textos importantes sobre tema. El delegado de El Salvador fue Carlos Dárdano, uno de los organizadores de la reunión del Hotel Granada, quien tuvo la oportunidad de escuchar y conocer al argentino José Ingenieros, al colombiano Gabriel Cerón Camargo (hermano de Tomás y aliado de este en las primeras etapas de la Universidad Hispano Americana), al dominicano Américo Lugo, quien se distinguió por denunciar el imperialismo y al expresidente hondureño Policarpo Bonilla ("United States. Delegation to the Pan-American Scientific Congress, 1st, Santiago de Chile", 1908-1909). Estos son solamente dos ejemplos para los que se tienen las listas de participantes. Los congresos latinoamericanos en los diferentes campos se repetían con frecuencia. El congreso científico de 1908 era el cuarto de una serie de reuniones periódicas que había empezado en 1898 en Argentina, seguida por congresos en Montevideo en 1901 y en Río de Janeiro en 1905. En 1907 hubo un congreso médico latinoamericano en Montevideo que siguió a uno en Panamá (Beltrán y Rózpide, 1910). En 1908 se reu-nieron en Montevideo los estudiantes universitarios en un Congreso Internacional de Estudiantes Americanos. Además había reuniones regionales para discutir temas tan diversos como la pesca y la tuberculosis. A pesar de que Estados Unidos buscaba que los congresos regionales fueran "panamericanos" en lugar de "latinoamericanos", había, según un observador español, "la tendencia a contrarrestar la política absorbente de los yanquis" con congresos o conferencias "á que solo concurren delegados hispanoamericanos" (Beltrán y Rózpide, 1913: 295).

Centroamérica tuvo su respectiva dosis de congresos. En 1901, Román Mayorga Rivas, nicaragüense radicado en El Salvador que dirigía el *Diario del Salvador*, promovió un exitoso congreso de periodistas centroamericanos. Ese mismo año, también en El Salvador, hubo un congreso jurídico centroamericano (Beltrán y Rózpide, 1904: 112). Guatemala fue sede del V Congreso Médico Pan-Americano en 1908 donde Manuel Enrique Araujo fue uno de los asistentes más prominentes (Guzmán, 1908). En 1910 fueron aprobados los estatutos de una Sociedad de Artesanos de Federación Centroamericana (Estatutos de la Sociedad de Artesanos Federación Centroamericana, de San Juan Nonualco, 1910). Este tipo de actividades reunía a personas

destacadas en sus distintas disciplinas y les daba la oportunidad de establecer contacto.

EXILADOS

El exilio presentaba otra oportunidad para la creación de contactos que luego contribuía a conformar redes de relaciones transnacionales. En El Salvador, exilados latinoamericanos encontraban un refugio intelectual en las páginas del *Diario del Salvador*, donde publicaron intelectuales como el costarricense Mario Sancho, el colombiano Porfirio Barba Jacob y el venezolano Nicanor Bolet Peraza.

Costa Rica ofrecía estabilidad y era otro destino atractivo para exilados. En 1912, cuando Estados Unidos intervino en la guerra civil de Nicaragua, exilados y expatriados de todas partes de Latinoamérica unieron fuerzas para protestar contra las acciones imperialistas. En septiembre hubo una reunión en San José donde se preparó una carta de protesta en contra de la invasión dirigida al secretario de Estado Knox. Los 274 firmantes provenían de 10 países diferentes, todos los centroamericanos además de Cuba, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. Entre los firmantes salvadoreños estaba el militar Abraham Perdomo Herrera quien, como se verá más abajo, siguió activo en la causa. También firmaron dos costarricenses de apellido Coto Fernández, posiblemente hermanos del escritor Rubén Coto Fernández que había pronunciado un discurso en San Salvador para darle la bienvenida a Manuel Ugarte ("United States Congress. Senate. Committee on Foreign Relations", 1912). Los exilados estuvieron también representados en la reunión del Hotel Granada y la junta directiva que se organizó en ese momento.

Como se ha visto, para cada acción de Estados Unidos en la región hubo una reacción en El Salvador, ya sea en forma de manifestaciones, organizaciones, cartas o artículos periodísticos. Tanto los miembros de la élite como los grupos subalternos buscaron formar alianzas y coaliciones a nivel local y buscaron conexiones y apoyo en el resto de Latinoamérica. El siguiente paso será analizar si toda esta actividad rindió algún fruto y alteró las decisiones de los gobernantes.

IMPACTO POLÍTICO DE LA MOVILIZACIÓN POPULAR

Para comprender la medida en que la movilización popular llevó a los gobiernos salvadoreños a cambiar la dirección de su política internacional es necesario estudiar el contexto en el que las autoridades salvadoreñas definían sus intereses políticos. Esta sección argumenta que desde el punto de vista geopolítico, la clase gobernante veía ventajas en el intervencionismo norteamericano, y estaba dispuesta a acomodarse a la nueva situación, pero que el movimiento antiimperialis-

ta tuvo tanta fuerza que la política interna obligó a los gobernantes a confrontar al país más poderoso del hemisferio.

LA ADMINISTRACIÓN DE FERNANDO FIGUEROA

Ni el gobierno más miope podía ignorar cómo, desde 1989, Estados Unidos demostraba su interés hegemónico con la ocupación de Cuba y Puerto Rico y la independencia de Panamá. Además, las visitas periódicas de la Flota del Pacífico a los puertos de la costa centroamericana eran recordatorios útiles de quien era la fuerza dominante en el hemisferio occidental. Pero, mientras que obreros, estudiantes e intelectuales veían las acciones de Estados Unidos con gran suspicacia, los políticos tenían un punto de vista más pragmático. El principal objetivo de los líderes salvadoreños era usar el interés de Estados Unidos en la seguridad del vecindario del Canal de Panamá para hacer frente a los problemas que causaban las rivalidades regionales[9].

Los presidentes salvadoreños de principios del siglo XX tenían cuidado de no enemistarse con Estados Unidos. El Salvador dio concesiones a los intereses bananeros y ferrocarrileros norteamericanos, ratificó todos los convenios de la tercera conferencia panamericana, y firmó los tratados de la estructura del derecho internacional que el poder del norte estaba construyendo para preservar la estabilidad en la región del Caribe.

La primera advertencia de que el alcance de las ambiciones de Estados Unidos se acercaba peligrosamente a las fronteras del país se dio en noviembre de 1909. La administración Taft envió buques de guerra e infantes de marina a Nicaragua para proteger la propiedad estadounidense y apoyar a la oposición de José Santos Zelaya. La caída de Zelaya, sin embargo, no provocó una reacción oficial negativa de parte de El Salvador. Por el contrario, el presidente Fernando Figueroa (1907-1911) dio la bienvenida a la salida del líder nicaragüense, uno de sus enemigos acérrimos. En el pasado Figueroa había ayudado a actividades contra Zelaya, quien, a su vez, había apoyado una sangrienta invasión armada a El Salvador en junio de 1907.

Durante las nueve semanas que transcurrieron desde el comienzo de la rebelión contra Zelaya y su caída, la prensa salvadoreña siguió el proceso muy de cerca proporcionando detalles en noticias de primera página. Como lo expuso un observador español, la prensa salvadoreña

---

9 La competencia decimonónica entre los líderes de Guatemala y Nicaragua era fuente de inestabilidad continua. Cada uno por su lado los líderes de ambos países buscaban la unión de Centroamérica. Su principal interés era colocarse a la cabeza del proceso. Los otros países de la región, particularmente El Salvador y Honduras, estaban constantemente lidiando con los esfuerzos de las dos potencias dominantes de poner políticos amigos en el poder.

tomó partido contra Zelaya, quien había hecho caso omiso a la necesidad de reformas internas y, en lugar de eso, se dedicó a "ejercer su hegemonía" sobre los países vecinos "más allá del límite razonable" (Beltrán y Rózpide, 1913: 104). Después de que la administración de Taft envió infantes de marina para ayudar a la caída de Zelaya, el gobierno salvadoreño no cambió su política de plegarse a los deseos de Estados Unidos.

Hay numerosos ejemplos de los deseos de Figueroa de mantener a toda costa buenas relaciones con las autoridades en Washington. A lo largo de 1910 Figueroa se aseguró de que el país se apegara a todas las estipulaciones de los tratados centroamericanos de 1907 que habían sido patrocinados por los gobiernos de México y Estados Unidos para asegurar la estabilidad en la región.

En enero de 1910 San Salvador fue sede de la segunda conferencia centroamericana dispuesta por los tratados. El 15 de septiembre, durante una actuación teatral, un actor pronunció un discurso antiimperialista muy apasionado (con gran aprobación del público), el presidente hizo lo posible para asegurar al representante estadounidense que él no compartía esa actitud. El representante estaba convencido de que el presidente era sincero; de hecho, escribió a sus superiores en el Departamento de Estado diciendo que "con la oposición a los Estados Unidos se dirige un golpe furtivo al gobierno de Salvador cuya política hacia los Estados Unidos es amistosa" (Dabney, 1968). El gobierno también se apresuraba a informar al representante norteamericano cada vez que censuraba artículos periodísticos que podían enardecer el antiamericanismo latente[10].

Un ejemplo particularmente significativo de la estrategia de Figueroa de mantener contento al gobierno de EEUU fue su esfuerzo para obtener la aprobación del Departamento de Estado antes de elegir a su sucesor. Razón por la cual en octubre de 1910 envió un mensaje secreto a Washington con una lista de nombres de posibles sucesores. El jefe de la División de Asuntos de América Latina, quien había sido ministro en El Salvador hasta febrero de 1909, sugirió una respuesta que evitaba compromisos y le dijo a su jefe que el Departamento de Estado debía retrasar la respuesta, "hasta después de ver a un caballero que estaba por llegar en un cuantos días" (Dodge, 1967: s/p). El caballero resultó ser René Keilhauer, representante de la Uni-

10 Este fue el caso cuando a principios de noviembre el gobierno censuró un artículo de la Associated Press sobre un incidente que había provocado fuertes reacciones en México: el linchamiento de un ciudadano mexicano en Texas (Heimké, 1968; 7 de diciembre, 1910). A pesar de los esfuerzos del gobierno, el *Diario del Salvador* publicó un artículo sobre el linchamiento el 19 de noviembre, 1910.

ted Fruit Company, quien envió una carta al Departamento de Estado para externar su opinión sobre las elecciones salvadoreñas. En esta mencionó que el actual vicepresidente, el médico Manuel Enrique Araujo, era conveniente para los intereses de Estados Unidos y dijo que había discutido con él lo que debía hacer para obtener el apoyo estadounidense. El compromiso estaba en un memorando que el candidato había leído y aceptado (Keilhauer, 1967). Al fin y al cabo, Araujo fue elegido presidente de El Salvador en marzo de 1911. Motivo por el cual el ministro de los Estados Unidos en San Salvador, William Heimké, escribió a casa satisfecho diciendo que el nuevo presidente apoyaba el proyecto del ferrocarril de la United Fruit Company y era favorable a los intereses estadounidenses.

LA ADMINISTRACIÓN DE MANUEL ENRIQUE ARAUJO

Tan pronto como fue elegido y antes de su toma de posesión, Araujo hizo una visita personal al ministro Heimké. Según despacho del ministro de fecha 12 de enero:

> En una visita esta mañana el presidente electo Araujo me pidió de manera confidencial que le dijera qué tratados le agradaría al gobierno de los Estados Unidos promulgar con el gobierno de El Salvador para luego, en el momento, someterle proyectos de tratados para su consideración. Agregó que desearía que la presentación de dichos tratados a la Asamblea Nacional estuviera entre los primeros actos de su administración. (12 de enero de 1911, reproducido en Heimké, 1968b)

Los diplomáticos de Gran Bretaña estaban muy conscientes de las inclinaciones pro Estados Unidos de Araujo. Según un informe británico,

> la predilección del presidente Araujo por Estados Unidos es bien conocida, se dice, de buena fuente, que antes de su elección le ofreció al presidente Taft, a cambio de su apoyo, que a lo largo de su administración iba a dar preferencia a los intereses de Estados Unidos. (Carden, 1991: 7)

Araujo necesitaba urgentemente la protección de Washington. Estaba rodeado de enemigos. En ausencia de Zelaya en Nicaragua, el presidente de Guatemala, Manuel Estrada Cabrera, se hizo cargo de apoyar a exiliados salvadoreños con el fin de aumentar su influencia en América Central. El primer año de la presidencia del Dr. Araujo transcurrió bajo la constante amenaza de exiliados salvadoreños apoyados por el presidente de Guatemala.

A tres meses de la llegada al poder del nuevo gobierno, se descubrió un complot dirigido por Carlos Dárdano en alianza con Prudencio Alfaro, un político que pasó décadas tratando de obtener la

presidencia a través de medios violentos y mediante alianzas con los países vecinos. Con Araujo en el poder, Alfaro y sus compañeros querían ser vistos como defensores de la soberanía del país. Uno de los documentos que se encontraron entre los conspiradores hablaba sobre la necesidad de advertir a la ciudadanía acerca de la magnitud de la amenaza a la independencia del país y la indiferencia vergonzosa del gobierno ante "los monstruosos atentados cometidos diariamente contra nuestros hermanos en toda Centro América por los futuros conquistadores de nuestra raza" (3 de julio de 1911, reproducido en Heimké, 1967d: anexo), y hablaba sobre la necesidad de crear un nuevo partido político dedicado a oponerse al imperialismo yanqui. El antiimperialismo de Dárdano parece haber sido sincero pero el de Alfaro es un tanto sorprendente; los historiadores lo han retratado como particularmente favorable a los negocios de ciudadanos estadounidenses. Por su parte, el embajador español creía que en el pasado EEUU había apoyado a Alfaro con la esperanza de obtener un trato más favorable. Sin embargo, la capacidad de Alfaro para cambiar de lado estaba bien establecida. Él había sido aliado de Zelaya en Nicaragua y luego recibió el apoyo del guatemalteco Estrada Cabrera, el archienemigo de Zelaya (Schoonover, 1989). La existencia de este documento indica, por lo menos, que para Alfaro y Dárdano el antiimperialismo era un tema que podía ayudar a reclutar gente para apoyarlos en su búsqueda del poder. Por otra parte, el gobierno de Araujo se apresuró a entregar copia del documento de Dárdano al ministro Heimké, en donde indicaba que el nuevo presidente era el verdadero amigo de los EEUU.

Cada vez que el gobierno de Araujo identificaba conspiraciones organizadas por Prudencio Alfaro con la ayuda del presidente de Guatemala o de su aliado, el presidente de Honduras, Araujo en persona o su Ministro de Asuntos Exteriores corrían a la Legación Americana en busca de apoyo contra las amenazas regionales; las reuniones eran siempre fructíferas. En octubre de 1911, el presidente informó al ministro Heimké que el gobierno de Guatemala estaba ofreciendo apoyo a una invasión a El Salvador (28 de octubre de 1911, reproducido en Heimké, 1967c). Ante eso, el Departamento de Estado pidió de inmediato más información a su enviado en Guatemala y el secretario de Estado Knox dio instrucciones precisas al enviado en Guatemala para que informara a Estrada Cabrera de sus obligaciones en virtud de los Tratados de Washington de 1907 y le advirtió sobre las consecuencias negativas "en el caso de que el movimiento hostil contra el gobierno de El Salvador no cesara" (28 de octubre de 1911, reproducido en Heimké, 1967c).

La secuencia de acontecimientos se repitió en enero, otra amenaza, otra advertencia. En esta ocasión el secretario Knox fortaleció su

lenguaje e instruyó a la Legación en Guatemala para "mencionar este asunto al presidente de Guatemala indicándole de forma enfática la necesidad absoluta de poner fin a este movimiento hostil" (11 de enero de 1912, citado en Knox, 1968). Independientemente de los sentimientos personales de Araujo con respecto al intervencionismo de EEUU (sus vínculos con la Universidad Hispano Americana muestran que el cuadro era complejo), necesitaba el apoyo de los Estados Unidos para sobrevivir y estaba dispuesto a ser servicial.

El acto de equilibrio político de Araujo se hizo más difícil en febrero de 1912, cuando la prensa salvadoreña anunció que el secretario de Estado de EEUU, Philander Knox, estaba planeando una gira por Panamá, los cinco países de Centroamérica, República Dominicana y México. En ese momento, la construcción del Canal de Panamá estaba muy avanzada y el viaje tenía la finalidad de ser un gesto de buena voluntad y un esfuerzo para promover los beneficios que se derivarían del canal. Según los documentos preparados para Knox, el Departamento de Estado esperaba que la visita a El Salvador transcurriera sin problemas. Los esbozos biográficos que le presentaron a Knox en preparación para el viaje describían a Araujo como alguien que "profesa amistad a Estados Unidos" y "favorece los proyectos que ayudarán al comercio", mientras que el ministro de Asuntos Exteriores se describía como "muy amistoso con los Estados Unidos" (Knox, 13 de febrero, 1912). Cuando se trataba de ideas para los discursos del Secretario le dijeron, "En Salvador, no parecen necesarias precauciones especiales. Amistad, amabilidad, respeto a los acuerdos de Washington, desarrollo interno y las ventajas incidentales del Canal podrían elaborarse en un discurso de veinte minutos" (Knox, 1912). La única nota discordante en los documentos preparados para la visita de Knox pasó inadvertida: la lista de ciudadanos prominentes incluía únicamente a tres caballeros y en realidad solo uno era salvadoreño, los otros dos eran los colombianos Santiago Pérez Triana, "que se dice que es antiamericano", y Tomás Cerón Camarro, "autor de una carta insolente atacando a los EEUU, dirigida al presidente Taft el 28 de abril de 1911 y ampliamente divulgada en Centroamérica" (Knox, 13 de febrero, 1912).

El viaje no transcurrió exactamente como estaba previsto. En El Salvador el antiimperialismo se había estado gestando desde la independencia de Panamá y el anuncio de la visita de Knox brindó la ocasión para que saliera a la superficie. Los columnistas de periódicos cuestionaron los motivos de la visita de Knox: "[Esperamos] que esta visita no sea el primer paso hacia el avance de dominio y del protectorado", dijo un diario local ("En vísperas de la venida de Mr. Knox", 1912). Los periódicos compitieron entre sí en la invención de las me-

táforas más vívidas para retratar la amenaza del coloso del norte. En otro periódico se argumentó que "el estigma de la raza maldita quemará nuestra frente, y como perro nos lanzará de nuestro hogar, de nuestra amada tierra, de nuestra bella e incomparablemente hermosa Centro América" ("Conferencia del Director del Instituto San Carlos", 1912). Ante esto, el ministro Heimké estaba seriamente preocupado, incluso hubo sugerencias de un complot para asesinar a Knox.

En esta atmósfera de agitación alrededor de la visita del secretario de Estado, el ministro de Asuntos Exteriores visitó a Heimké para decirle que tenía información de que el intelectual y activista argentino Manuel Ugarte estaba a punto de visitar El Salvador; mientras Ugarte se encontraba en Guatemala. Diversas asociaciones de estudiantes, artesanos y trabajadores salvadoreños ya estaban en contacto con él. Ugarte estaba preparando sus maletas para el viaje hacia el puerto del Pacífico para tomar un barco hacia El Salvador, cuando varias organizaciones escribieron para decirle que no hiciera caso si alguien trataba de persuadirlo contra el viaje. Al principio no sabía cómo interpretar el mensaje, pero luego recibió una serie de telegramas de fuentes oficiales y directores de periódicos diciendo que estarían encantados de darle la bienvenida después del 15 de marzo. Es decir, le solicitaban llegar después de terminada la visita de Knox (la cual estaba prevista para el 11, 12 y 13 de marzo). Ugarte intentó desembarcar en El Salvador el 2 de marzo cuando su vapor llegó al puerto de Acajutla, pero no se le permitió proceder a San Salvador (2 de marzo de 1912, reproducido en Heimké, 1968h). En ese momento, el presidente envió un mensajero personal para informarle a Ugarte "que los jóvenes se encontraban en estado de agitación, que se están preparando manifestaciones" (Ugarte, Rippy y Phillips, 1925: 96), estaba claro que con la proximidad de la llegada de Knox, la visita de Ugarte podría dar lugar a incidentes desafortunados.

Durante la estancia de Knox en El Salvador, la situación se mantuvo bajo control y la prensa se abstuvo de hacer ataques directos. Sin embargo, nada impidió que hubiera periodistas ingeniosos que escribieran sobre el pasado histórico. En medio de la visita, un periódico publicó un artículo acerca de William Walker, el famoso filibustero americano que había tomado control de Nicaragua a mediados del siglo XIX ("Lecciones que han debido aprovecharse. La guerra del filibusterismo 1855-1857", 1912). No era necesario mucho ingenio para adivinar las intenciones del escritor.

Fue en marzo de 1912 cuando finalmente se dio la llegada de Ugarte. La popularidad del argentino creó dificultades para el gobierno Araujo. Dos días después de su llegada, los estudiantes invitaron a Ugarte a pronunciar un discurso sobre el imperialismo, pero el presi-

dente Araujo personalmente le solicitó que escribiera a los estudiantes diciendo que no podía hablar de sus opiniones sobre las actividades de Estados Unidos en América Latina. Cuando los estudiantes se enteraron de esto, enviaron una carta con 260 firmas pidiendo al conferencista que desafiara al presidente (Ugarte, Rippy y Phillips, 1925)

Frente a una situación de fuerte antiimperialismo entre los grupos urbanos más organizados, por un lado, y las políticas cada vez más agresivas de Estados Unidos, por el otro, Araujo optó por medidas que hicieran innecesario que EEUU llevara a cabo más intervenciones. En abril de 1912 los gobiernos de Honduras y Nicaragua, en particular el último, enfrentaban problemas financieros que estaban a punto de obligarlos a pedir asistencia financiera a Estados Unidos. Todo el mundo sabía lo que eso significaba. Desde 1905, República Dominicana había tenido que aceptar el entregar la gestión de los ingresos aduaneros a un administrador nombrado por Estados Unidos a cambio de préstamos. El acuerdo significó la pérdida de la independencia financiera del país. En vista de la posibilidad de una mayor injerencia norteamericana en la región, Araujo se acercó a los gobiernos de Honduras y Nicaragua con el fin de ofrecerles fondos para evitar que quedaran a la merced del nuevo poder del norte. De acuerdo con los documentos oficiales británicos, "esta oferta […] se había hecho como un medio de prevenir la intervención de banqueros de Estados Unidos" (Haggard, 1991a: 3). Sin embargo, el presidente Araujo se esforzó por mantener felices a las autoridades en Washington, y en mayo de ese mismo año, les aseguró que estaba suprimiendo artículos hostiles en la prensa.

El escenario se complicó cuando el gobierno nicaragüense patrocinado por Estados Unidos confrontó la sublevación del general Luis Mena, que comenzó el 29 de julio de 1912. La situación empeoró tanto que era evidente la inminencia de una invasión de EEUU a Nicaragua. La posibilidad de tal evento representaba para Araujo una difícil disyuntiva, pues si apoyaba la invasión corría el riesgo de alienar a la población que estaba cada vez más inquieta en circunstancias en las que su control del poder seguía siendo débil. La otra opción era una confrontación abierta con un país poderoso que, como dijera el enviado británico, estaba "haciendo grandes esfuerzos para adquirir una influencia indisputable y suprema sobre los países que bordean el Mar Caribe" (Carden, 1991: 5).

El presidente de El Salvador optó por un enfoque preventivo; envió a un representante, que tuvo numerosas reuniones con el presidente de Nicaragua y los rebeldes de la oposición, para tratar de obtener "un armisticio y con bases decorosas de paz" ("El Salvador ante el conflicto de Nicaragua", 1912). Después del fracaso de esa misión

trató de coordinar acciones con Honduras, Guatemala y Costa Rica para detener la guerra civil. Esa iniciativa tampoco funcionó. Luego ofreció tropas a Adolfo Díaz, el presidente de Nicaragua, para apoyarlo en su lucha contra los rebeldes; así como apoyo financiero (Heimké, 1919: 1047).

El gobierno salvadoreño fue muy explícito en que el objetivo principal era evitar una intervención militar de EEUU. Razón por la cual el 3 de agosto de 1912 Araujo pidió a su enviado que se acercara al ministro de EEUU en Nicaragua para decirle que "la intervención es altamente perjudicial a política americana y provocaría un gran escándalo en todo el Continente y especialmente en Centro-América [sic], de consecuencias difíciles de prever" ("Telegrama del Presidente de la República al Ministro de El Salvador en Managua", 1912). Dos días más tarde, le pidió a su representante en Washington que organizara a los diplomáticos centroamericanos para que tomaran una acción concertada con el fin de abordar el Departamento de Estado "para evitar intervención en Nicaragua" ("Cablegrama del Presidente de El Salvador a la Legación en Washington", 1912). Después, le escribió a su embajador en Nicaragua para decirle que era necesario evitar la intervención de EEUU. También se dirigió a los presidentes centroamericanos para coordinar un mensaje al Departamento de Estado para evitar la intervención. Las respuestas de sus colegas fueron declaraciones en donde expresaba el deseo por la paz en Nicaragua, pero sin comprometerse a entregar un mensaje claro a los Estados Unidos. A finales de agosto Araujo había llegado a hacer arreglos con las compañías de ferrocarril y de vapores para transportar mil tropas a Nicaragua con el fin de ayudar al gobierno conservador y terminar rápidamente la guerra. El proyecto fue abandonado el 21 de agosto (Heimké, 1919: 1047).

A Araujo se le estaban terminado las opciones y decidió enviar un mensaje directo a Taft para advertirle sobre se presentarían "complicaciones graves si las tropas estadounidenses entran en territorio nicaragüense" (Wilson, 1919: 1042), y sugerirle una solución negociada a la crisis que incluía la sustitución del presidente de Nicaragua con un candidato de compromiso. El 4 de septiembre el ministro de EEUU entregó la respuesta de Taft en persona. El mensaje era inequívoco, decía que el gobierno de los Estados Unidos no tenía intención de "dejar su Legación y la vida y propiedades de sus ciudadanos en Nicaragua a merced de una rebelión sin fundamento" (ídem). El mensaje de Taft terminó con una advertencia velada sugiriendo que tenía información de que El Salvador estaba ayudando a los rebeldes nicaragüenses. Por otra parte, el Departamento de Estado dio instrucciones al ministro de pedir una audiencia con Araujo para entregar el mensaje escrito y

añadiendo que "en su conversación no debe dejar ninguna duda en la mente del presidente y del gobierno de El Salvador que sus motivos y actividades están bajo considerable sospecha y están siendo observados… y que la calidad de la amistad del gobierno de El Salvador se mide por su actitud en el terreno" (ídem).

Las frenéticas iniciativas de Araujo fracasaron y los infantes de marina desembarcaron en Nicaragua entre el 28 de agosto y el 4 de septiembre. Es entonces cuando "la población de Salvador se levantó en señal de protesta" como se describe al principio de este artículo (26 de febrero de 1913, reproducido en Heimké, 1967b). Las manifestaciones que se coordinaron en todo el país el 8 de septiembre tenían el potencial de envenenar aún más las ya difíciles relaciones con la administración de Taft. *El Diario Oficia* publicó un editorial de primera plana afirmando que el gobierno estaba seguro de que los infantes de marina en Nicaragua se "se limitarán a garantizar las vidas y propiedades de los extranjeros y que al normalizarse la situación evacuarán el territorio sin atentar contra la soberanía de Nicaragua" ("La Manifestación de Anoche. Declaraciones del gobierno", 1912), y declaró que el gobierno no permitiría más manifestaciones callejeras (ídem). Ese mismo día, el ministro de Asuntos Exteriores envió un informe al Encargado de Negocios de EEUU citando lo que según él eran las palabras exactas utilizadas por el presidente Araujo en su discurso a la multitud de manifestantes:

> La soberanía de nuestro país hermano no ha sido atacada y no está en peligro. Las tropas estadounidenses que desembarcaron lo hicieron a solicitud del gobierno legalmente establecido de Nicaragua… Como dijo no hace mucho el Secretario de Estado de ese gobierno: "Cuando los barcos estadounidenses visitan las aguas de El Salvador, lo hacen para transmitir un homenaje de simpatía". ("Ministro de Relaciones Exteriores a Hinckley", 1912)

El nerviosismo del gobierno salvadoreño era palpable; se encontraba entre la ira de una población muy activa y la amenaza del país más poderoso del hemisferio. El rápido distanciamiento formal de los manifestantes fue seguido inmediatamente por un esfuerzo informal para identificarse con ellos. El día después de la comunicación del ministro con el diplomático estadounidense, el *Diario del Salvador*, un periódico con vínculos con el gobierno, publicó un editorial en donde afirmaba que era comprensible que estudiantes, trabajadores, diplomáticos y escritores hayan "alzado su voz de protesta contra la intervención norteamericana, protesta que en su oportunidad hizo presente el Jefe de la Nación, Doctor Araujo" ("Nicaragua y las manifestaciones populares", 1912), y afirmó que las manifestaciones en las calles habían

"confirmado lo ya hecho por el gobierno en son de defensa de la vulnerada autonomía de los Estados centroamericanos" (ídem).

Plenamente consciente de la fuerza de la opinión pública, el gobierno seguía tratando de encontrar fórmulas que pusieran fin a la guerra civil en Nicaragua y terminaran con la intervención de EEUU. El 26 de septiembre el ministro salvadoreño en Washington visitó al secretario de Estado con otro mensaje de Araujo a Taft. El mensaje sugería que la presencia de infantes de marina en Nicaragua era inapropiada y que había ido más allá de la protección de la vida y la propiedad de los ciudadanos estadounidenses; pero el punto principal de la carta era sugerir un compromiso: los diplomáticos salvadoreños habían persuadido al asediado presidente de Nicaragua a entregar el poder a Salvador Calderón, un político que también sería aceptable para los liberales. Para el gobierno de El Salvador, el plan tenía la ventaja adicional de que se eliminaría "la profunda conmoción que la gravedad de estos hechos ha provocado en este país [El Salvador]" (Wilson, 1919: 1048). Sin embargo, cuando entregó el mensaje el ministro salvadoreño ignoraba que el líder de la oposición en Nicaragua se acababa de rendir. De cualquier manera, la administración de Taft no tenía ningún interés en escuchar al presidente Araujo; se le recordó una vez más a su enviado que su jefe era visto con sospecha y que el Departamento de Estado creía que los liberales nicaragüenses estaban recibiendo apoyo a través de las fronteras de El Salvador (ídem).

Durante el resto de 1912, la oposición de la prensa salvadoreña a la intervención de EEUU fue desenfrenada. "Las expresiones antiestadounidenses", dijo el encargado de negocios de los EEUU en una carta de protesta dirigida al gobierno de El Salvador, "han llegado a ser tan radicales y furiosas que esa libertad sin límites ha llegado a lo increíble". Incluso afirmó que se habían hecho llamamientos para matar a ciudadanos estadounidenses residentes en el país ("Legación de los Estados Unidos de América", 1912). La respuesta oficial de El Salvador afirmaba entre otros aspectos que el gobierno no quería tomar acciones legales contra la prensa debido a que "en las actuales circunstancias, esto exaltaría aun más los ánimos, produciendo efectos contraproducentes" ("Ministro de Relaciones Exteriores a Hinckley", 1912). Las circunstancias habían empeorado con el anuncio de que Nicaragua estaba en conversaciones que iban a permitir a la marina de EEUU tener una base en el Golfo de Fonseca.

Dos citas resumen la difícil situación de Araujo a finales de 1912. En la primera el enviado británico dijo que:

> Si las intenciones del Dr. Araujo, como parecía probable al principio, iban a favorecer los intereses de los Estados Unidos cuando llegó al

> poder, las circunstancias han estado en su contra. Fue líder de la oposición en América Central a la política de Estados Unidos en Nicaragua… (Haggard, 1991a: 9)

Por su parte, Manuel Ugarte, en un libro de memorias escrito en 1923, dijo que "la presión popular y las manifestaciones callejeras forzaron al mismo presidente Araujo a protestar contra la invasión de Nicaragua y se puso a la cabeza de una protesta conjunta de los gobiernos de América Central" (Ugarte, Rippy y Phillips, 1925: 50). Ambos coinciden en que si no hubiera sido por la presión popular, Araujo habría seguido una política de acomodación a los intereses estadounidenses.

Para noviembre, la prensa en El Salvador y Costa Rica aclamaba al presidente de El Salvador por su política nicaragüense inspirada por el "centroamericanismo" y "los ideales más altos de la antigua Federación Centroamericana", frases clave para referirse a lo que ahora eran sus credenciales antiimperialistas ("La actitud del gobierno salvadoreño en el pasado conflicto de Nicaragua", 1912). Como el presidente Araujo no pudo contener a la opinión pública, descubrió que podía beneficiarse de la popularidad del antiimperialismo. Los diplomáticos estadounidenses estaban tan descontentos con el presidente que los documentos del Foreign Office británico dicen que contemplaban alejarlo del poder (Haggard, 1991b).

El 4 de febrero de 1913 terminó abruptamente el periodo presidencial de Araujo. A las ocho y media de la noche tomó asiento en una banca del Parque Bolívar para escuchar un concierto al aire libre, minutos después tres individuos armados con machetes y armas de fuego lo atacaron, sufrió tres heridas de machete en la cabeza y una de bala en el hombro derecho; una puñalada por la espalda completó el trabajo. El desafortunado presidente murió cinco días más tarde.

Aunque el gobierno capturó y ejecutó rápidamente a los tres presuntos asesinos, hasta hoy día persisten dudas con respecto al autor intelectual. Parte del misterio se debe a que el testigo clave murió en prisión (las fuentes oficiales dijeron que se suicidó pero pocos creyeron que ese fuera el caso). El gobierno culpó del magnicidio a Prudencio Alfaro, el incansable conspirador. Pero también hubo rumores de que un marido celoso, al ver ofendido su honor por las actividades extracurriculares del señor presidente, contrató a los asesinos ("Horrendo atentado contra la vida del señor presidente Dr. Araujo", 1913; Kuny Mena, 2003).

El 8 de febrero, un día antes de que terminaran los cinco días de agonía de Araujo, EEUU y Nicaragua firmaron un tratado en el cual se enumeran las concesiones que Nicaragua iba a dar a Estados Unidos; este llegó a ser conocido como el Tratado Chamo-

rro-Weitzel, a nombre del ministro estadounidense en Nicaragua, George Thomas Weitzel[11].

LA ADMINISTRACIÓN DE CARLOS MELÉNDEZ

El sucesor de Araujo, Carlos Meléndez, tenía una papa caliente en las manos. El sentimiento antiimperialista era rampante y los detalles del tratado confirmaban los peores temores de los estudiantes, artesanos y trabajadores que habían levantado sus voces en todo el país. No solo le daba a Estados Unidos derechos exclusivos sobre un canal a través de Nicaragua, sino que también incluía un contrato de arrendamiento por noventa y nueve años para una base naval en el Golfo de Fonseca, lo que tenía un impacto directo sobre las aguas territoriales salvadoreñas.

Semana y media después de que Meléndez asumiera la presidencia, el gobierno de Taft envió el barco de guerra USS Denver al puerto salvadoreño de Acajutla para servir como prevención contra disturbios (18 de febrero de 1913, reproducido en Heimké, 1967a). El nuevo presidente agradeció calurosamente al enviado de EEUU la presencia de la nave que a su juicio "actuaría como elemento disuasorio para los descontentos del país y restablecería la confianza entre los bien dispuestos" (26 de febrero de 1913, reproducido en Heimké, 1967b). Al mismo tiempo, Meléndez suplicó que el comandante se mantuviera en su barco "a fin de no despertar sospechas y evitar más manifestaciones o trastornos" (ídem). Una de las principales preocupaciones del comandante del Denver era evaluar la actitud del nuevo presidente hacia Estados Unidos; a lo cual se dio por satisfecho. De acuerdo con el informe que presentó al secretario de la Marina, el nuevo presidente era "muy amigable con los estadounidenses y los intereses de Estados Unidos, mucho más de lo que había sido el caso con el fallecido presidente Araujo" (22 de febrero de 1913, reproducido en Washington, 1967).

Woodrow Wilson asumió la presidencia a principios de marzo con William Jennings Bryan como secretario de Estado. Parecía una ocasión propicia para que las autoridades salvadoreñas mejoraran las relaciones con Estados Unidos; así, después de unos meses difíciles las dos nuevas administraciones podían empezar de nuevo.

Costa Rica se apresuró a protestar por el Tratado Chamorro-Weitzel el 17 de abril de 1913 pero las nuevas autoridades salvadoreñas mantuvieron silencio (Calvo, 1919). Su actitud se explica por el hecho de que durante la campaña presidencial tanto Wilson como Bryan cri-

11 Esa versión del tratado nunca fue ratificada y finalmente fue reemplazada por el Tratado Chamorro Bryan.

ticaron las políticas imperialistas de Taft y prometieron una actitud diferente. Una semana después de la protesta de Costa Rica, William Jennings Bryan introdujo la gran idea que esperaba que iba a definir su mandato como Secretario de Estado, un programa destinado a crear un marco "que promete ir muy lejos para eliminar la guerra". La idea era que todos los países firmaran tratados con Estados Unidos para someter sus controversias a una comisión internacional (Bryan, 1913a). El ministro salvadoreño reconoció que la propuesta ofrecía una oportunidad para mejorar las relaciones diplomáticas y se apresuró a acogerla. El Salvador fue el primer país en firmar el tratado; diplomáticos del país no encontraron necesario sugerir ni una sola enmienda al texto. Bryan estaba encantado, pocas horas después de la firma envió un telegrama a su esposa: "Firmado tratado con Salvador, primero del Plan de Paz. Veinticuatro otras naciones han apoyado sus principios. Estoy bien pero me siento solo. Amor para todos. Will" (Bryan, 1913b). Cuando envió una copia del tratado salvadoreño al embajador británico se jactó de que "se hizo de acuerdo con nuestras propuestas en todos sus detalles" (Bryan, 1991). Transcurrió casi un mes antes de que el pueblo de El Salvador se enterara de este triunfo de la diplomacia criolla ("Desapareció el peligro de una guerra entre El Salvador y Estados Unidos", 1913).

A lo largo de los primeros meses de la nueva administración, el Ministerio de Relaciones Exteriores hizo grandes esfuerzos para asegurar al enviado de EEUU que su gobierno no compartía los sentimientos antiestadounidenses expresados en las calles y que estaba dispuesto a mantener las manifestaciones bajo control. En uno de estas ocasiones, el enviado de EEUU le dijo al ministro de Relaciones Exteriores que para demostrar su compromiso podía empezar por detener las actividades del general Abraham Perdomo Herrera, un joven miembro del Estado Mayor, que recientemente había estado haciendo "ardientes discursos antiestadounidenses, incitando al pueblo a levantarse contra lo que él maliciosamente llamaba 'imperialismo yanqui'" (12 de julio de 1913, reproducido en Heimké, 1968c). El ministro dijo que tomaría las medidas del caso (ídem). Como se menciona anteriormente, Perdomo había firmado la carta en Costa Rica contra la invasión de 1912; es más, en septiembre del mismo año se unió a las fuerzas de Mena en Nicaragua para ser parte del "último y supremo esfuerzo para arrojar a los filibusteros de la patria, y castigar a los traidores que en hora maldecida los llamaron", como dijo en una carta ("El General Perdomo en Nicaragua", 1912).

En esos mismos días, William Jennings Bryan había reabierto las negociaciones del tratado de Nicaragua y decidió mejorar lo que se había firmado en febrero. La nueva versión incluía disposiciones simi-

lares a la Enmienda Platt a la Constitución cubana: Nicaragua tenía que pedir permiso a EEUU antes de firmar tratados internacionales y autorizaba explícitamente a los EEUU a intervenir en su política interna. Además, había informes de que Bryan había ofrecido acuerdos similares a El Salvador y Honduras ("Dollar Diplomacy Outdone", 1913; "Wilson y Bryan proyectan establecer un protectorado en todo Centro América", 1913). La noticia no cayó para nada bien en El Salvador. El 26 de julio de 1913 hubo una "manifestación formidable aunque ordenada" (29 de julio de 1913, reproducido en Heimké, 1968f) para exigir una respuesta enérgica al Departamento de Estado. Esa noche el presidente Meléndez dio el paso extraordinario de conceder una entrevista personal al principal periódico, le dijo al entrevistador que no había nada oficial sobre los rumores de una "Enmienda Platt" y que El Salvador estaba haciendo lo correcto, pero que sus acciones eran demasiado delicadas para discutirlas con la prensa ("Entrevista con el señor presidente de la República sobre asuntos de actualidad", 1913). Dos días más tarde, en medio de ese clima de tensión, los periódicos anunciaron que el militar antiimperialista, General Perdomo, había sido asesinado a plena luz del día en un altercado callejero. Un par de horas después de la muerte del joven militar, el presidente Meléndez visitó el hospital donde yacía el cadáver e impartió instrucciones para los arreglos del funeral ("El suceso sensacional del mediodía", 1913).

Para entonces, los periódicos decían que Nicaragua se estaba convirtiendo en "un feudo de Estados Unidos" ("La opinión de un diario conservador", 1913). El 3 de agosto hubo manifestaciones coordinadas en todas las ciudades principales. En el mitín en el parque principal de la ciudad de Santa Tecla, un grupo de ciudadanos se reunió para formar un "Comité para la Defensa Nacional", alegando que había un "peligro inminente que amenaza de muerte la integridad e independencia del pueblo salvadoreño" ("Se fundó en Santa Tecla el Comité de Defensa Nacional", 1913). La población de Chalchuapa resolvió realizar un homenaje literario al general Perdomo Herrera ("Corona literaria a la memoria de Perdomo Herrera", 1913). La situación se volvió tan grave que el ministro Heimké solicitó la visita de un buque de guerra de EEUU a las aguas salvadoreñas (5 de agosto de 1913, reproducido en Heimké, 1968g).

La agitación en San Salvador puso al nuevo presidente en una situación complicada. Sus problemas aumentaron después de que inquisitivos periodistas de Nueva York lo contactaron para solicitar su opinión sobre las políticas que proponía Bryan. Recibió preguntas del *New York Herald*, *The New York Times*, *The New York Sun* y *The World*. Meléndez no tuvo más remedio que afirmar que el tratado propuesto perjudicaría la soberanía de El Salvador y haría imposible

llegar a una unión de las Repúblicas de Centroamérica. Sus respuestas aparecieron el día siguiente en la portada del *Diario del Salvador* ("Los principales diarios de Nueva York han solicitado la opinión del Presidente Meléndez", 1913). En privado, el presidente le dijo a su buen amigo personal Heimké (habían sido amigos desde 1909, o por lo menos eso decía el enviado de EEUU) que "él siempre haría esfuerzos especiales y le daría un gran placer cumplir con los deseos del gobierno de los Estados Unidos" (12 de agosto de 1913, reproducido en Heimké, 1968a).

Entre julio y septiembre, las referencias a los peligros del imperialismo yanqui eran ubicuos e implacables en la prensa. Para septiembre la presión popular era tan fuerte que el gobierno de El Salvador sintió la necesidad de hacer un gesto público. El presidente Meléndez escribió a sus colegas de Costa Rica, Honduras y Guatemala para discutir "la adquisición potencial por parte de los Estados Unidos [del Golfo] de Fonseca y las estaciones [del Golfo] Dulce" (Memoria de los actos del Poder Ejecutivo en el ramo de Relaciones Exteriores, 1914).

No se llevó a cabo la reunión, probablemente debido a la acción rápida del Departamento de Estado, pero la nueva actitud oficial de El Salvador fue tomando forma. Publicaciones jurídicas como la *Revista de la Corte Suprema* empezaron a publicar artículos de derecho internacional que buscaban articular una respuesta jurídica a la presión de EEUU. Por ejemplo, la Doctrina Drago, un argumento que desarrolló Argentina en 1902 contra el uso de la fuerza para resolver los conflictos internacionales, mereció una atención renovada (Doctrina Drago, 1914).

Las mentes legales del Ministerio de Relaciones Exteriores estaban trabajando en lo que ellos consideraban como una nueva "doctrina" internacional en relación con las aguas internacionales. La primera versión de la "Doctrina Meléndez" hizo su debut en octubre de 1914 en una carta al secretario de Estado en protesta contra el Tratado de Nicaragua. El argumento en contra del tratado planteaba que por razones históricas y geográficas, no solo Nicaragua, sino también El Salvador y Honduras, tenían derechos sobre el Golfo de Fonseca. Asimismo, se darían serios problemas de seguridad si Estados Unidos establecía una base en el lado nicaragüense del Golfo. Como lo planteó el ministro de Relaciones Exteriores en una carta:

> En caso de guerra de los Estados Unidos con otra potencia marítima, los tres Estados dueños del Golfo se verían necesariamente envueltos en serios peligros y graves dificultades para conservar y defender su neutralidad; convirtiéndose, además, sus aguas territoriales dentro del Golfo, en campo de beligerancia, y rodeados de todas las calamidades

> propias de la lucha armada. (Memoria de los actos del Poder Ejecutivo en el ramo de Relaciones Exteriores, 1914: 10)

La carta fue divulgada ampliamente, y el *Diario Oficia* la presentó como una política que se había forjado de acuerdo con la opinión pública ("Nuestra protesta ante el gobierno de Estados Unidos", 1913).

Durante el primer semestre de 1914, la oposición al Tratado de Nicaragua se trasladó del Parque Bolívar al Palacio Nacional. En ese momento, Carlos Meléndez estaba preparando su candidatura a las elecciones presidenciales de enero del año siguiente al mismo tiempo que la administración de Wilson se encontraba haciendo las revisiones finales al tratado con Nicaragua. Meléndez tuvo que renunciar porque la Constitución prohibía la candidatura de un presidente en funciones; por lo tanto, a finales de junio entregó la presidencia a su cuñado el Dr. Alfonso Quiñónez Molina ("La Comisión de Poderes y Excusas opina porque se conceda licencia al señor Presidente Meléndez", 1913). Pasaron dos meses entre el momento en que el presidente anunció que dejaría el cargo y la transferencia real del poder al Dr. Quiñónez. Durante este difícil periodo, en un país muy inestable, las autoridades salvadoreñas hicieron todo lo posible para demostrar de forma estridente su oposición a incluir una sección similar a la Enmienda Platt en el tratado de Nicaragua. En primer lugar, el presidente se saltó los canales diplomáticos y envió una carta al senador William Alden Smith, del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, para instar Smith a que "exigiera al Departamento de Estado que le presentara la correspondencia que mostraba la oposición de El Salvador al protectorado propuesto" ("Salvador Protests Direct to Senate", 1914). Luego el ministro de El Salvador en Washington coordinó con diplomáticos de Costa Rica para presentar una nota formal al Departamento de Estado, en donde se detallaba las objeciones de su gobierno al Tratado de Nicaragua ("Legación de El Salvador en Washington", 1914).

William Jennings Bryan y el enviado de Nicaragua en Washington, el general Emiliano Chamorro, firmaron el tratado el 5 de agosto de 1914, el Tratado Bryan-Chamorro no incluyó disposiciones similares a la Enmienda Platt, pero dio a Estados Unidos el derecho a construir una base en el Golfo de Fonseca. También quedó abandonada la idea de expandir el protectorado al resto de la región. Cuando el Senado de EEUU ratificó el tratado en febrero de 1916, el presidente Meléndez ya había sido electo, pero tenía un control tenue sobre el poder, enfrentaba conspiraciones y agitación antiimperialista continua. El Salvador estaba listo con un argumento jurídico complejo contra el tratado y, siguiendo el ejemplo de Costa Rica, acudió a la Corte

Centroamericana de Justicia para demandar a Nicaragua por haber firmado un tratado que violaba los intereses salvadoreños mediante la aceptación de una base extranjera en el Golfo de Fonseca. En menos de un año, el tribunal falló en contra de Nicaragua. Sin embargo, ni Nicaragua ni Estados Unidos aceptaron el fallo, pero la Marina de los EEUU nunca llegó a construir una base. Los sucesivos presidentes que formaron la dinastía Meléndez-Quiñónez podían afirmar que habían impedido que Estados Unidos convirtiera a Nicaragua en un protectorado completo y el establecimiento de una base naval que comprometía las aguas territoriales salvadoreñas.

CONCLUSIÓN

El activismo que demostraron los grupos subalternos urbanos, la rapidez de las reacciones de los líderes de obreros, artesanos y estudiantes, la coordinación de acciones entre diversos grupos, la organización al interior del país, la participación de otros centroamericanos, y la convicción de que el problema era de tal envergadura que concernía a toda América Latina, caracterizaron las extraordinarias reacciones antiimperialistas que se dieron en El Salvador a principios del siglo XX. El resultado fue que los gobiernos salvadoreños se vieron forzados, empujados por la indignación popular, a tomar una actitud independiente de Estados Unidos, la cual tuvo su última expresión en la Doctrina Meléndez y la denuncia ante la Corte de Justicia Centroamericana. Además, sensible a la intensidad del rechazo popular en toda Centroamérica, la administración de Woodrow Wilson abandonó la idea de extender el protectorado al resto del istmo.

Le efectividad del movimiento antiimperialista en El Salvador debía mucho a la habilidad de las diferentes organizaciones populares para formar coaliciones, coordinar actividades y establecer redes de alcance nacional por medio de las cuales se transmitía la información, se compartían ideas y se planeaban acciones. Asimismo, rápidamente aprendieron la importancia de comunicarse y coordinar con simpatizantes y grupos afines en América Latina y Estados Unidos

Ante esto, quienes tienen familiaridad con la historia salvadoreña percibirán la importancia de conocer a estas organizaciones y experiencias para comprender mejor uno de los momentos cruciales en dicha historia: el levantamiento y subsiguiente represión de 1932.

BIBLIOGRAFÍA

"A Latin Protest. Spanish-American Writes to Secretary Knox" 1909 en *New York Daily Tribune*, 30 de noviembre, p. 5.

"A Protectorate of Latin America" 1913 en *The New York Times*, 7 de diciembre, p. 1.

Acosta, V. 1903 "Las Águilas del Norte" en *La Quincena*, 1 de noviembre, p. 100.

Acosta, V. 1912 "La actitud del gobierno salvadoreño en el pasado conflicto de Nicaragua" en *Diario del Salvador,* 27 de noviembre, p. 2.

Acuña, V. H. 1993 "Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica (1870-1930)" en *Historia General de Centroamérica. IVº Vol.* (Madrid: FLACSO/Quinto Centenario).

Acuña, V. H. 1994 "Nación y clase obrera en Centroamérica durante la Época Liberal (1870-1930)" en Molina Jiménez, I. y Palmer, S. (eds.) *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1980-1950)* (México DF: Porvenir).

Acuña, V. H. 2004 "The Formation of the Urban Middle Sectors in El Salvador, 1910-1944" en Lauria-Santiago, A. y Binford, L. (eds.) *Landscapes of Struggle: Politics, Society, and Community in El Salvador* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press).

Ayala, P. 1918 *Aguinaldo a las naciones. Santa Ana* (San Salvador: Imprenta Moderna).

Barberena, S. I. 1892 *Descripción geográfica y estadística de la República de El Salvador* (San Salvador: Imprenta Nacional).

Beltrán y Rózpide, R. 1904 *Los pueblos hispanoamericanos en el siglo XX. 1901-1903* (Madrid: Administración Militar).

Beltrán y Rózpide, R. 1910 *Los pueblos hispanoamericanos en el siglo XX. Tercer trienio 1907-1909* (Madrid: Administración Militar).

Beltrán y Rózpide, R. 1913 *Los pueblos hispanoamericanos en el siglo XX. Cuarto trienio 1910-1912* (Madrid: Administración Militar).

Bryan, W. J. 1913a "Mr. Bryan Tells of State Problems" en *W. J. Bryan Papers. General Correspondence, Box 29* (Washington DC: Library of Congress) 12 de agosto.

Bryan, W. J. 1913b "Telegrama a Mrs. W. J. Bryan" en *W. J. Bryan Papers. General Correspondence, Box 29* (Washington DC: Library of Congress) 7 de agosto.

Bryan, W. J. 1991 "Carta a Sir C. Spring-Rice, 22 de agosto, 1913" en Philip, G. et al. *Further Correspondence Respecting the Affairs of South and Central America, 1913. British Documents on Foreign Affairs. Reports and Papers from the Foreign Office Confidentia Print. Part I, from the Mid-Nineteenth Century to the First World War. Series D, Latin America, 1845-1914* (Bethesda: University Publications of America).

"Cablegrama del Presidente de El Salvador a la Legación en Washington" 1912 en *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*, septiembre.

"Cablegramas del Comité de Defensa Nacional a Centroamérica y México" 1912 en *Diario del Salvador*, 10 de septiembre, p. 1.

Calvo, J. B. 1919 "Carta al Secretario de Estado, 17 de Abril, 1913" en *Foreign Relations of the United States, Nicaragua 1913* (Washington, DC: Department of State, US-GPO) p. 1022.

"Camargo to Front again. Spanish-American University Attacks Resented" 1910 en *New York Daily Tribune*, 21 de agosto, p. 7.

"Campaña Unionista. Una Nota del Comité de Ahuachapán" 1911 en *Diario del Salvador,* 28 de julio, p. 2.

Carden, L. 1991 "Central America, Annual Report 1911" en Bourne, K. et al. *British Documents on Foreign Affairs. Reports and Papers from the Foreign Office Confidential Print. Part I, from the Mi Nineteenth Century to the First World War. Series D, Latin America, 1845-1914* (Bethesda: University Publications of America).

Cerón Camargo, T. 1908 "Para los periódicos de Bolivia" en *Revista de Instrucción Pública*, s/d.

Cerón Camargo, T. 1912 "En defensa de la América Hispana" en *Vox Populi*, 30 de enero, p. 4.

Ching, E. 2013 *Authoritarian El Salvador: Politics and the Origins of the Military Regimes, 1880-1940* (Notre Dame, IN: University of Notre Dame Press).

"Ciudad Real, A. 1911 "El congreso de obreros" en *Diario del Salvador,* 27 de octubre, p. 3.

"Conferencia del Director del Instituto San Carlos" 1912 en *Vox Populi,* 7 de marzo, p. 1.

"Congreso Centroamericano de Estudiantes" 1911 en *Diario del Salvador,* 19 de julio, p. 3.

"Congreso de Obreros Centroamericanos. Primera Sesión" 1911 en *Diario del Salvador,* 4 de noviembre, p. 3.

Congreso Social y Económico Hispanoamericano 1902 *Congreso Social y Económico Hispanoamericano, Reunido en Madrid el Año 1900* (Madrid: Imprenta de los hijos de M. G. Hernández).

"Corona literaria a la memoria de Perdomo Herrera" 1913 en *Diario del Salvador,* 12 de agosto, p. 3.

Corpeño, J. 1914 *Dolores. Patria* (San Salvador: Imprenta Nacional).

Dabney, T. E. 1968 "Carta Al Secretario de Estado, 20 de septiembre, 1910" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and El Salvador, 1910-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 659.

Darío, R. 1904a "A Roosevelt" en *La Quincena,* 15 de mayo, p. 117.

Darío, R. 1904b "A Roosevelt" en *Helios*, Nº II, febrero, p. 140.

"Declaraciones del Ministro Americano" 1912 en *El Independiente*, 10 de septiembre, p. 1.

"Disagrees with Dr. Nicholas" 1910 en *New York Daily Tribune*, 2 de septiembre, p. 6.

"Doctrina Drago" 1914 en *Revista Judicial,* 1 y 15 de mayo, p. 236

Dodge, P. 1967 "Cartas a Alvey Adee. 5 y 6 de Octubre. 1910" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and El Salvador, 1910-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 658

"Dollar Diplomacy Outdone" 1913 en *The New York Times*, 21 de julio, p. 6.

"El General Perdomo en Nicaragua" 1912 en *Diario del Salvador,* 1 de octubre, p. 1.

"El Meeting de Anoche" 1912 en *Diario del Salvador*, 9 de septiembre, p. 1.

"El Monumento a Don Daniel Hernández" 1910 en *Diario del Salvador,* 1 de julio, p. 1.

"El primer Congreso de Obreros centroamericano" 1911 en *Diario del Salvador,* 6 de julio, p. 1.

"El Salvador ante el conflicto de Nicaragua" 1912 en *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*, septiembre.

"El suceso sensacional del mediodía" 1913 en *Diario del Salvador*, 28 de julio, p. 1.

"En el Casino Salvadoreño. Una Protesta" 1912 en *Diario del Salvador,* 30 de septiembre, p. 1.

"En vísperas de la venida de Mr. Knox" 1912 en *Vox Populi,* 10 de marzo, p. 4.

"Entrevista con el señor Presidente de la República sobre asuntos de actualidad" 1913 en *Diario del Salvador,* 26 de julio, p. 1.

"Estatutos de la Sociedad de Artesanos Federación Centroamericana, de San Juan Nonualco" 1910 en *Diario Oficia* , 13 de enero, p. 57.

Freites Roques, A. 1913 *Una Víctima Americana* (Santo Domingo: Imp. J. R. vda. García).

González Márquez, L. R. 2010 "Asociaciones mutuales y poder estatal en El Salvador: El caso de la Sociedad de Artesanos El Porvenir de Santa Tecla, 1902-1921" en *X Congreso Centroamericano de Historia* (Managua) 12-15 de julio.

Guzmán, David J. 1908 "El V Congreso Médico Pan-Americano de Guatemala" en *Anales del Museo Nacional* (s/d).

"Ha desaparecido el peligro de una guerra entre El Salvador y Estados Unidos" 1913 en *Diario del Salvador,* 2 de septiembre, p. 1.

Haggard, G. 1991a "Central America, Annual Report 1912" en Philip, G.; Bourne, K. y Cameron Watt, D. (comps.) *British Documents on Foreign Affairs. Reports and Papers from the Foreign Office Confidential Print. Part I, from the Mid-Nineteenth Century to the First World War. Series D, Latin America, 1845-1914* (Bethesda: University Publications of America).

Haggard, G. 1991b "Central America, Annual Report 1913" en Philip, G.; Bourne, K. y Cameron Watt, D. (comps.) *British Documents on Foreign Affairs. Reports and Papers from the Foreign Office Confidential Print. Part I, from the Mid-Nineteenth Century to the First World War. Series D, Latin America, 1845-1914* (Bethesda: University Publications of America).

Heimké, W. 1919 "Carta al Secretario de Estado, 22 de agosto, 1912" en *Foreign Relations of the United States, Nicaragua* (Washington DC: Department of State, US-GPO, Foreign Relations of the United States) p. 1047.

Heimké, W. 1967a "Carta al Comandante del USS Denver. 18 de febrero, 1913" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and El Salvador, 1910-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 658.

Heimké, W. 1967b "Carta al Departamento de Estado. 26 de febrero, 1913" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and El Salvador, 1910-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 658.

Heimké, W. 1967c "Carta al Departamento de Estado. 28 de octubre, 1911" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and El Salvador, 1910-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 658.

Heimké, W. 1967d "Carta al Secretario de Estado. 3 de julio, 1911. Anexo" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and El Salvador, 1910-29*

(Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 658.

Heimké, W. 1968a "Carta al Departamento de Estado. 12 de agosto, 1913" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and Central America, 1911-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, General Services Administration, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 673.

Heimké, W. 1968b "Carta al Departamento de Estado. 12 de enero, 1911" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and El Salvador, 1910-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 659.

Heimké, W. 1968c "Carta al Departamento de Estado. 12 de julio, 1913" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and Central America, 1911-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, General Services Administration, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 673

Heimké, W. 1968d "Carta al Departamento de Estado. 17 y 26 de enero, 1914" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and Central America, 1911-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, General Services Administration, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 673

Heimké, W. 1968e "Carta al Departamento de Estado. 25 de enero, 1914. Anexo" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and Central America, 1911-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, General Services Administration, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 673

Heimké, W. 1968f "Carta al Departamento de Estado. 29 de julio, 1913" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and Central America, 1911-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, General Services Administration, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 673

Heimké, W. 1968g "Carta al Departamento de Estado. 5 de agosto, 1913" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and Central America, 1911-*

29 (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, General Services Administration, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 673

Heimké, W. 1968h "Carta al Secretario de Estado, 2 de marzo, 1912" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and El Salvador, 1910-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 659.

"Horrendo atentado contra la vida del señor Presidente Dr. Araujo" 1913 en *Diario Oficial* 5 de febrero, p. 1.

Keilhauer, R. 1967 "Cartas a Departamento de Estado. 9 y 30 de noviembre, 1910" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and El Salvador, 1910-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 658.

Knox, P. 1968 "Carta a Legación. 11 de enero, 1912" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and El Salvador, 1910-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and Records Service, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 659

Knox, P. s/f *Philander C. Knox Papers, 1796-1922 (Bulk 1901-1921)* (Washington DC: Library of Congress).

Kuny Mena, E. 2003 "A 90 años del magnicidio. Doctor Manuel Enrique Araujo" en *El Diario de Hoy, Vértice*, 11 de mayo, p. 2.

"La Comisión de Poderes y Excusas opina porque se conceda licencia al señor Presidente Meléndez" 1913 en *Diario del Salvador,* 29 de junio, p. 1.

"La inauguración de la estatua de Gerardo Barrios" 1910 en *Diario del Salvador,* 20 de agosto, p. 1.

"La Manifestación de Anoche. Declaraciones del gobierno" 1912 en *Diario Oficia* , 9 de septiembre.

"La manifestación de anoche" 1912 en *Diario del Salvador*, 5 de septiembre, p. 1.

"La Opinión de un Diario Conservador" 1913 en *Diario del Salvador,* 1 de agosto, p. 1.

"*La República de El Salvador en 1912* 1913 (San Salvador: Tipografía La Unión).

"La reunión patriótica de ayer" 1914 en *Diario Latino*, 12 de enero, p. 1.

"Lecciones que han debido aprovecharse. La guerra del filibusterismo 1855-1857" 1912 en *Vox Populi*, 12 de marzo, p. 2.

"Legación de El Salvador en Washington" 1914 (s/d) julio, agosto y septiembre.

"Legación de los Estados Unidos de América" 1912 en *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*, octubre.

Liga de la Defensa Nacional Centroamericana 1914 *Labor Hondureña por la Autonomía de Centro-América* (Comayagüela: Imprenta El Sol).

López, C. G. 2007 *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas* (San Salvador: Universidad de El Salvador).

"Los principales diarios de Nueva York han solicitado la opinión del Presidente Meléndez" 1913 en *Diario del Salvador,* 24 de julio, p. 1.

Martin, P. F. 1911 *El Salvador of the Twentieth Century* (Londres: Longmans, Green & Company).

"Memoria de los actos del Poder Ejecutivo en el ramo de Relaciones Exteriores" 1914 en *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*, febrero.

Merlos, S. 1914 *América Latina ante el peligro*. (San José de Costa Rica: Imprenta G. Matamoros).

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador 1909 *Libro rosado de El Salvador* (San Salvador: Ministerio de Relaciones Exteriores) boletín.

"Ministro de Relaciones Exteriores a Hinckley" 1912 en *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*, octubre.

Molina Jiménez, I. y Palmer, S. (eds.) 1994 *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1980-1950)* (San José de Costa Rica: Porvenir).

"Monumento al General Menéndez" 1910 en *Diario del Salvador,* 10 de noviembre, p. 2.

"Nicaragua Approves Canal Treaty" 1914 en *The New York Times*, 16 de enero, p. 2.

"Nicaragua y las manifestaciones populares" 1912 en *Diario del Salvador,* 11 de septiembre, p. 2.

"Nuestra protesta ante el gobierno de Estados Unidos" 1913 en *Diario Oficial,* 23 de octubre, p. 981.

Ortiz, S. E. 1971 *Santiago Pérez Triana* (Bogotá: Kelly).

Pérez Triana, S. 1909 *Carta Al Presidente Taft* (Londres: Imprenta de Wertheimer).

Pitman, T. 2008 *Mexican Travel Writing* (Nueva York: Peter Lang).

"Protesta de los artesanos de Santa Ana. Manifestación popular" 1912 en *Diario del Salvador*, 9 de septiembre, p. 1.

"Protesta del pueblo santaneco al senador Bacon" 1912 en *Diario del Salvador,* 10 de septiembre, p. 1.

Salisbury, R. V. 2000 "Hispanismo Versus Pan Americanism: Spanish Efforts to Counter U. S. Influence in Latin America before 1930" en Sheinin, D. (ed.) *Beyond the Ideal: Pan Americanism in Inter-American Affairs* (Westport: Greenwood Press).

"Salvador Protests Direct to Senate" 1914 en *The New York Times,* 9 de julio, p. 1.

Schoonover, T. 1989 "A United States Dilemma: Economic Opportunity and Anti-Americanism in El Salvador, 1901-1911" en *Pacific Historical Revie* , Vol. 58, Nº 4, pp. 403-428.

"Se fundó en Santa Tecla el Comité de Defensa Nacional" 1913 en *Diario del Salvador*, 7 de agosto, p. 2.

"Telegrama del presidente de la República al ministro de El Salvador en Managua" 1912 en *Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador*, septiembre.

Ugarte, M.; Rippy, J. F. y Phillips, C. A. 1925 *The Destiny of a Continent* (Nueva York: A. A. Knopf).

United States Congress, Senate, Committee on Foreign Relations 1912 *Nicaraguan Affairs: Hearing before a Subcommittee of the Committee on Foreign Relations, United States Senate, Sixty-Second Congress, Second Session, Pursuant to S. Res. 385, a Resolution Authorizing the Committee… to Investigate as to the Alleged Invasion of Nicaragua by Armed Sailors and Marines of the United States. [El Paso, Tex., Oct. 8, 1912]* (Washington, DC: US-GPO).

United States, Delegation to the Pan-American Scientific Congress 1909 *1st, Santiago de Chile, 1908-09. Report of the Delegates of the United States to the Pan American Scientific Congress Held at Santiago, Chile, December 25,1908, to January 5,1909* (Washington, DC: Government Office)

"Universidad Hispanoamericana. República de Colombia, Boletín del Ministerio de Relaciones Exteriores, septiembre, 1908" 1911 en *La Americana. Revista de la Universidad* (Tegucigalpa) junio, p. 44.

Washington, T. 1967 "Carta a Secretario de la Marina, 22 de febrero, 1913" en *Records of the Department of State Relating to Political Relations between the United States and El Salvador, 1910-29* (Washington, DC: Department of State, National Archives and

Records Service, National Archives Microfilm Publications) Microcopy Nº 658.

"Wilson y Bryan proyectan establecer un protectorado en todo Centro América" 1913 en *Diario del Salvador,* 23 de julio, p. 1.

Wilson, H. 1919a "Interview between the Acting Secretary and the Minister of Salvador, Washington, September 26, 1912" en *Foreign Relations of the United States, Nicaragua 1912* (Washington, DC: Department of State, US-GPO, Foreign Relations of the United States).

Wilson, H. 1919b "Telegram to American Minister to Salvador, September 4, 1912" en *Foreign Relations of the United States, Nicaragua 1912* (Washington, DC: Department of State, US-GPO, Foreign Relations of the United States).

Zumeta, C. 1904 "Panamá y la América" en *La Quincena,* 1 de noviembre, p. 282.

IMÁGENES SOCIALES EN EL SALVADOR[1]*

Ignacio Martín-Baró

INTRODUCCIÓN

A fin de conceptualizar el papel orientador que desempeñan las imágenes mentales con respecto a la acción humana, se han utilizado diversas unidades analíticas: opiniones (Smith, Bruner y White, 1956), creencias (Converse, 1964), actitudes (McGuire, 1969), valores (Rokeach, 1973). Es bien sabido que la vinculación entre estos constructos mentales y la acción observable no es algo mecánico ni unidimensional (Wicker, 1969; Deutscher, 1973; Dillehay, 1973, y Liska, 1975) y, en este sentido, no es lo mismo, por ejemplo, una actitud que

---

1 Este artículo fue escrito en 1980 y forma parte de una serie en la que Martín-Baró aborda uno de los temas clásicos en la psicología social: los estereotipos y la discriminación en razón del género, las relaciones hombre-mujer, el machismo, la violencia de género, etc. (ver a este respecto, por ejemplo, Martín-Baró, 1968, 1973, 1980, 1983, 1986, 1987, 1988, 1990). En esta investigación, Ignacio Martín-Baró aborda como círculos concéntricos tres aspectos eminentemente sociales que, articulados dialécticamente, apuntan a la importancia de la escolaridad (de la educación) como elemento potencial en los procesos de liberación de las personas y los colectivos. Dirige su atención a las imágenes sociales de la mujer, de la familia y del orden social.

* Martín-Baró, I. 2016 (1980) "Imágenes sociales en El Salvador" en *El realismo crítico: fundamentos y aplicaciones* (San Salvador: UCA Editores) edición y notas de M. Gaborit y A. Blanco, pp. 233-257.

un hábito (Duijker, 1967). Son muy diversos los intentos que se han hecho por clarificar la vinculación entre imágenes mentales y acción concreta, aceptando que las imágenes mentales tienen un carácter orientador, aunque no necesariamente desencadenante de la acción (ver, por ejemplo, Rokeach, 1983, y Fishbein y Ajzen, 1975)[2].

En el presente trabajo se presupone ese carácter orientador de las imágenes mentales con respecto a la acción, sobre todo como marco

---

Parece claro que el autor los ve como elementos micro (la mujer), *mezzo* (la familia) y macro (el orden social) que, aun teniendo sus propias dinámicas, son constitutivos de una realidad social, a veces construida no tan explícitamente, y en la que se mueven las personas. Dicho de otra manera, la escolaridad atraviesa cada uno de esos niveles micro, *mezzo* y macro, dinamizándolos y haciendo que los cambios en uno de ellos impacten en los otros, creando ambientes y espacios ideológicos que explican diferencias cognitivas y relacionales entre diferentes estamentos sociales. Es interesante que tome como referencia estas tres realidades (la mujer, la familia y el orden social), ya que en tiempos de descomposición social en los que Martín-Baró lleva a cabo este estudio son realidades que acusan un gran cambio. En tiempos de confli - tos armados, tanto el papel de la mujer como el de la familia se reconfigura haciendo que las tradicionales concepciones de ambas se decanten por otras formas y dinámicas. Baste imaginar el papel que jugaron muchas mujeres durante la guerra en El Salvador liderando a sus comunidades por la ausencia de muchos hombres de sus hogares, el que desempañaron en los campamentos de refugiados tanto dentro del país y como en Honduras, y las reglas imperantes de un nuevo orden social cuando la civilidad y la cordura han desaparecido. (Este artículo fue publicado en 1998 por la *Revista de Psicología General y Aplicada*, a cuyo director actual damos las gracias por haber permitido su inclusión en este volumen). [N. de los E.]

2 El concepto de imágenes sociales del cual hace uso Martín Baró tiene un fuerte parentesco con el de representaciones sociales introducido por S. Moscovici —en el sentido, de hacer presente en la mente, en la conciencia, y el de fusionar precepto y concepto— en cuatro sentidos fundamentales que a lo largo de este artículo van apareciendo. En primer lugar, está la base social que es el fundamento de tas representaciones sociales, es decir, la construcción sociohistórica que va creando realidades con las cuales los individuos van interactuando, buscando ciertos intereses y obviando los intereses de otros colectivos o individuos. En segundo lugar, las representaciones sociales producen gestos y acciones que se constituyen en vector conceptual no solo para formar impresiones de otras personas o colectivos, sino que también introducen valoraciones afectivas que constriñen las acciones aceptadas hacia los otros y, en virtud de ello, posicionan a las personas jerárquicamente. De ahí que la estructura social obedezca a la legitimización que se haga de esas representaciones. En tercer lugar, tal y como sostiene Robert Farr, suele haber mucha claridad en las representaciones sociales, la cual hace que no requieran de mayor explicación y suelan utilizarse como fundamento ideológico que naturaliza un orden de cosas (Farr, 1986: 495-506). En este sentido, con frecuencia hay un consenso en lo que constituye la subjetividad femenina y la masculina, adjudicándole a la primera, características asociadas al sentimiento y, a la segunda, la masculina, características agénticas. Finalmente, y, en cuarto lugar, aún las representaciones sociales más elementales acogen elaboraciones cognitivas y simbólicas, tienen un carácter constructivo que impulsa hacia la acción. En este sentido, la conexión con otros constructos que introduce Martín-Baró en este artículo (opinión, actitud, creencias) es clara. [N. de los E.]

de referencia (Schuman y Johnson, 1976), Por eso se utiliza el término genérico "imagen mental", entendiendo como la idea de un determinado objeto tal como se refleja en la opinión expresada por las personas al ser interrogadas.

Las imágenes mentales son verdaderos elementos ideológicos, ya que su comprensión adecuada remite a los intereses y prácticas sociales del grupo o clase a la que pertenece cada individuo (ver Moscovici, 1972). El carácter ideológico aparece con tanta mayor claridad cuanto más centrales e importantes son las imágenes para la vida, de las personas. En este sentido, por ejemplo, las imágenes que se tengan sobre la autoridad de un gobierno o sobre la responsabilidad en el trabajo tendrán un carácter más claramente ideológico que las imágenes que se tengan sobre la importancia del equipo de fútbol local o la forma adecuada de vestirse en una fiesta

La importancia psicosocial de las imágenes mentales aparece sobre todo en períodos de crisis y cambio social, tanto por la confusión y desconcierto que puede generarse en las personas respecto al tipo de acciones más adecuadas en cada situación, cuanto por el abierto enfrentamiento entre imágenes mentales opuestas[3]. Este conflicto in-

---

3 Martín-Baró introduce la novedosa y fértil idea de que el estudio de las imágenes sociales es de central importancia en momentos de polarización social extrema, como la que caracterizo a El Salvador durante las décadas de los ochenta y noventa (ver a este respecto el capítulo "Polarización social y violencia" en Martín-Baró, 2003: 139-181, con sus respectivas notas al pie de página). Es novedosa, porque los reacomodos ideológicos que se dan en tiempos sociales convulsionados se producen de manera rápida y volátil, tanto por los cambios importantes y bruscos que se van dando en la escena política, social y económica, como por la aparición de nuevos actores sociales. La claridad que tenían las imágenes hasta ese momento pierde la firmeza que le suministraba cierto poder persuasivo, su "carácter de necesidad y de verdad", que actuaba incontestable en dos dimensiones: la cognitiva y la relacional (ver Mugny y Papastamou, 1986: 507-534). La cognitiva hace referencia a la información de los distintos actores, que ahora se disipa y es fácilmente manipulable, sobre todo si se cuenta con los recursos que tiene el Estado para tergiversar la intención de los que no están de acuerdo con él (ver epígrafe 'Desenmascarar la mentira' en la Introducción). La tensión social entonces se manifiesta en descalificación e identidad negativa imputada a los que no tienen poder. La dimensión relacional se expresa en comportamientos y en argumentos que justifican la actuación al margen de la ley, como es el caso de las desapariciones forzadas, los juicios amañados y la tortura, solo para señalar algunos de los comportamientos que se vieron en El Salvador durante el conflicto armado (es el fondo ideológico de la violencia al que Martín-Baró dedicó una especial atención: ver Blanco y De la Corte, 2003: 39-47). El impacto que todo esto tiene sobre el orden social es obvio. Consecuentemente, las imágenes sociales se convulsionan y pasará algún tiempo antes que adquieran la estabilidad anterior y representen un consenso que permita actuaciones predecibles, que tengan algún reclamo de estatus de objetividad y que sean, sobre todo, respetuosas y base para la convivencia social. Al centro de todo ello se encuentran las imágenes de la mujer, de la familia y del orden social. [N. de los E.]

trapersonal e interpersonal reproduce psicológicamente el conflicto entre fuerzas sociales y patentiza la necesidad de tomar en cuenta los factores psicológicos y subjetivos como parte de los procesos de cambio social.

El Salvador se encuentra actualmente en un período de profunda desintegración del orden social vigente. Día a día el conflicto aflora a la conciencia de los grupos más diversos, que se ven forzados a tomar parte activa en el conflicto y a comprometerse con uno u otro de los bandos contendientes (Martín-Baró, 1980a)[4]. En este contexto puede ser importante examinar algunas de las imágenes mentales de más significación en la vida práctica de la población

Las imágenes de la mujer, de la familia y de la organización social son, sin lugar a dudas, tres imágenes centrales en el comportamiento cotidiano de las personas y constituyen el objeto de análisis del presente estudio. De ahí que el carácter de estas imágenes pueda jugar un papel importante, facilitando o dificultando la participación de los individuos en los procesos de cambio social.

Se suele suponer que la imagen de la mujer en El Salvador, como en otros países de América Latina, refleja el llamado síndrome machista (para una excelente revisión bibliográfica ver Knaster, 1976). El machismo señala una serie de características que debe tener el hombre que quiera ser verdaderamente viril y define una serie de rasgos correspondientes que debe caracterizar a la mujer auténticamente femenina (Gissi, 1972). Esta imagen machista de la mujer, que Stevens (1974) ha llamado "el marianismo", y que yo he calificad como hembrismo (Martín-Baró, 1974, p. 239), se puede definir por

---

4 El tomar partido por una de las partes contendientes se volvió una necesidad para muchas personas y colectivos durante la guerra civil de El Salvador. Esto fue fruto, principalmente, de la polarización social (ver de nuevo Martín-Baró, 2003: 139-181). Esta necesidad de tomar partido se basó por convicción ideológica, por tener mayor claridad sobre la posibilidad de actuaciones conjuntas que movilizarían los eventos en una determinada dirección o por el deseo de influir sobre las personas que aún no tenían claridad sobre su posición. En los tiempos en que Martín-Baró hizo este estudio no era posible no tomar partido, aunque se hiciera de manera clandestina. Por ejemplo, cuando a una madre le desaparecen a su hijo o hija por supuestas acciones "subversivas" y el Estado aduce ignorancia de su paradero, muestra desidia y desinterés en tomar las providencias del caso, es obvio que la madre tendrá que tomar partido. En los tiempos de la guerra civil en El Salvador, aun cuando algunas comunidades campesinas intentaran mantenerse al margen del conflicto armado, el señalamiento por parte del Ejército como encubridores de las acciones guerrilleras les hacía blanco de la política de tierra arrasada. Ante esas circunstancias era imposible no tomar partido. Lo mismo se puede decir sobre la perversa política de decapitación que tomó el Estado salvadoreño en contra de las organizaciones populares, gremiales y estudiantiles, que obligaron a estos colectivos a decantarse claramente por una opción política y, en algunos casos, por la militancia. [N. de los E.]

las siguientes notas: a) enclaustramiento familiar (la mujer es para el hogar); b) virginidad prematrimonial; c) fidelidad y sometimiento total varón; d) gran dulzura y emotividad, y e) moralidad y religiosidad tradicionales[5].

Aunque la observación informal parece indicar que la imagen de la mujer vigente en El Salvador es de carácter machista, no existen suficientes datos empíricos al respecto. Montes (1976) hizo un primer intento, con motivo del Año Internacional de la Mujer, por explorar esta imagen. En un sondeo a un grupo no representativo de 400 mujeres salvadoreñas, encontró que el 73% opinaba que el sometimiento de la mujer al hombre no era algo querido por Dios y se mostraba insatisfecha con la posición de la mujer en la sociedad, relegamiento social que se atribuía sobre todo a la menor preparación de la mujer[6].

---

5 La disparidad de género en El Salvador fue investigada entre niñas, niñas y adolescentes hace una década (Gaborit, Rodríguez Burgos, Santori y Paz Narváez, 2003). Ellos encontraron que uno de los mecanismos sociales más poderosos para configurar la femineidad es el mecanismo de la vergüenza, sostenido por cuatro regímenes o prácticas culturales codificadas genéricamente que hacen que se construyan subjetividades contrapuestas. Estas prácticas como microfísica del poder a las que alude Foucault actúan consonantemente como coreografías sociales que buscan la supeditación de la mujer al hombre (Véase Foucault, 1978). El primero de ellos, el régimen de recato, versus régimen de celebración, pide a la mujer adolescente la virginidad, esconder su identidad, ya que esta estaría en función del servicio que pueda brindar al hombre. En contraposición, el varón entra en un régimen de acumulación de experiencias, especialmente sexuales, y el grupo de amigos insiste en la necesidad de mostrar su virilidad. En el segundo régimen, el de confinamiento versus régimen de exploración, hace que el mundo social de la niña se vaya restringiendo a medida que crece hasta que queda atrapada en la casa. En contraposición, el varón, a medida que crece en edad, amplía sus escenarios de acción, permitiéndosele lanzarse al mundo del trabajo fuera del hogar. Se le permite al niño estar ausente del hogar por largos períodos y esto posibilita que explore más y mejor su mundo social y físico. El tercer régimen está centrado alrededor de una serie de prácticas de ornamentación para las niñas a fin de que se vean más atractivas, bajo el supuesto de que su cuerpo necesita esa ornamentación, hasta que al final, en la Fiesta Rosa (la fiesta de los quince años), la niña-mujer es presentada adornada y pintada en color rosa, cual pastel, a la comunidad. No existen prácticas similares para los niños, quienes tratan su cuerpo con mayor sobriedad y pasan de ser niños a ser hombres sin ser presentados como postre apetecible. Finalmente, el régimen de disciplina está codificado en función del género. El régimen es de una disciplina estricta para las niñas, especialmente en materia sexual, cuya transgresión en no pocas ocasiones resulta en la expulsión del seno de la familia. En contraste, el régimen de disciplina aplicado a los niños es más condescendiente y laxo. El niño tiene más permisos para explorar vinculaciones afectivas de índole pasajera sin que medien restricciones o castigos. Es un régimen de disciplina de doble rasero. [N. de los E.]

6 La antropóloga Marcela Lagarde en su clásico estudio sobre género (Lagarde y de los Ríos, 2011) aborda sistemáticamente esas dimensiones machistas de la mujer en la vida cotidiana. Se centra en el ámbito de la vida cotidiana, ya que ese es el espacio donde las cosas suceden de manera recurrente y por esa característica crean

Tampoco es mucho lo que se sabe empíricamente acerca de la imagen que se tiene en El Salvador sobre la familia. Se sabe que existen de hecho diversas formas de estructura familiar que no necesariamente coinciden con la imagen de la familia monógama, patriarcal y estable que suele presuponerse (Burleson, 1969; Henríquez, 1970; Vega, 1970; Torres-Rivas, 1971, y Montes, 1974). Las mismas cifras estadísticas oficiales corroboran esta diversidad de formas familiares (Asociación Nacional Pro-Infancia, 1971, y Ministerio, s/f). Ahora bien, ninguno de estos estudios pasa del examen de cómo es de hecho la familia salvadoreña a cómo piensan las personas que debería ser o cómo intentan los diversos sectores sociales que sea[7]. Poelzer (1973) examinó los pro-

---

las posibilidades de la reproducción social. Es, pues, en la cotidianeidad donde se puede ver con claridad que las energías vitales de las mujeres están centradas en los otros, desvinculándose ellas de sus necesidades y proyectos. "Los otros de la maternidad femenina son, para las mujeres, hombres y mujeres con quienes se relacionan esencialmente para existir: las criaturas, los niños, los jóvenes, los adultos, los viejos y los ancianos, los enfermos y los minusválidos, los aptos, los desamparados y tos muertos" (p. 249). Esa dedicación hacia los otros se vive de manera asimétrica (ver también Mier y Carreón, 2007: 140-165). Por otro lado, fijándose en la sexualidad, Lagarde, como Foucault en su clásico libro *Vigilar y castigar*, se centra en la posesión del cuerpo, en este caso el de la mujer, y lo analiza como el que está esencialmente a disposición de los demás: "Cuerpo y sexualidad sobrevalorados son ejes sobre los que se estructura su condición genérica y la opresión. Son los principios que las mantienen en dependencia y son también los espacios en los cuales se funda y desarrolla la opresión que totaliza sus vidas como grupo social y como particulares" (Lagarde y de los Ríos, 2011: 200). Para todo ello, la cultura falocrática necesita de otros apoyos ideológicos que legitimen esa visión de poder y, con frecuencia, los encuentra en la religión y el imputado deseo de Dios para que la mujer esté sujeta al varón. De nuevo el fondo ideológico, en este caso, para justificar el orden y la estructura social (ver a este respecto las interesantes propuestas de John Jost y Mahzarin Banaji en Jost, Banaji y Nosek, 2004: 881-919). [N. de los E.]

7 En un acotado y excelente estudio sobre la familia realizado por Cinzia Innocenti para la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) y UNICEF, publicado en mayo de 2015, se examinan las principales transformaciones de la familia salvadoreña en los últimos 20 años. (Innocenti, 2015). Tomando datos de la Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples del Ministerio de Economía de El Salvador, ese estudio constata que el 85% de los hogares salvadoreños son liderados por mujeres. Igualmente, encontró que en los últimos 20 años (de 1992 a 2012) se ha mantenido relativamente estable la proporción de los hogares de tipo nuclear (de 38,6% en 1992 a 37,5% en 2012), que es el que el mayor peso tiene de todas las estructuras familiares, mientras que ha habido un leve aumento en las familias monoparentales (de 11% en 1992 a 12,3% en 2012), así como en los hogares unipersonales (un aumento de 2,9 puntos porcentuales) y de parejas sin hijos (un aumento de 3 puntos porcentuales). Sin embargo, en esos veinte años ha habido un alarmante aumento en jefas de hogares menores de edad (de 14 a 17 años) de 10,9 puntos porcentuales en 1992 a 11,8 en 2012. Ha habido, simultáneamente, una disminución en las familias extensas (de 39,3% en 1992 a 32,2% en 2012). La migración acentuada en los últimos años ha hecho que algunas familias monoparentales tengan ahora una

blemas y valores de 743 familias católicas de la ciudad de Santa Ana y halló que el 62% de los adultos entrevistados se sentía más orientado hacia la familia que hacia la comunidad, en una forma caracterizada como "individualista", y que el 43,6% ponía su felicidad en algún aspecto de la vida familiar. Estos datos solo indirectamente reflejan una imagen de la familia y la autora no los elabora suficientemente

Respecto a la organización social, diversos estudios sociológicos han mostrado que El Salvador se encuentra fuertemente estratificado en clases sociales con intereses contrapuestos y que la distribución de todos los bienes entre esos diversos sectores sociales es extremadamente desigual e injusta (CONAPLAN, s/f; Colindres, 1977; Jerez, 1977, y Montes, 1979)[8]. Ahora bien, ¿en qué medida piensan las personas que este orden es conveniente y hasta querido por Dios? ¿Hasta qué punto consideran que la distribución desigual de los beneficios sociales es justificable o adecuada? En el estudio anteriormente citado, Poelzer (1973) afirma que entre los adultos católicos de Santa Ana hay un alto grado de conformismo con su suerte, pero tampoco elabora este punto.

El presente estudio pretende realizar una primera aproximación empírica al análisis de las imágenes sociales de la mujer, de la familia

---

característica peculiar, ya que es el padre o la madre que continúa siendo jefa de hogar, pero desde el exterior. Con todo, sigue vigente la observación original de Martín-Baró: poco se ha indagado sobre cómo piensan los y las salvadoreñas qué y cómo debe ser la familia y los mecanismos más efectivos para lograrlo. Es decir, la mirada se ha centrado casi exclusivamente en las estadísticas oficiales y poca atención se ha brindado a aspectos psicológicos que operan en el imaginario social de las personas. En este sentido, la vigencia de este estudio permanece casi intacta aún después de más de 25 años del asesinato de Martín-Baró. [N. de los E.]

8 La gran desigualdad que documentaba Segundo Montes en 1979 aún persiste 35 años después sin que se haya apreciado un cambio fundamental. Esta desigualdad se manifiesta en que grandes segmentos de la población aún muestran un rezago en la calidad de vida manifestado en áreas como la salud, el ingreso, la educación y la vivienda. Según el Informe de Desarrollo Humano El Salvador de 2013 del PNUD, el país "en la carrera por alcanzar el bienestar no coloca a todos sus hijos e hijas en el mismo lugar en la línea de salida, ni premia equitativamente sus esfuerzos (p. iv)". En particular, este informe llama la atención a lo siguiente: a) que el origen social aún marca el progreso que las personas puedan hacer para mejorar sus condiciones de vida; b) uno de cada cinco jóvenes (alrededor del 21%) manifiestan no trabajar ni estudiar; c) más de la mitad de la población económicamente activa (PEA) continúa subempleada o desempleada, dedicada a labores agrícolas en condición de pobreza o ubicada en el trabajo informal urbano. En 2012, el 20% más pobre recibía el 4,9% del ingreso nacional, mientras que el 20% más rico recibía el 48,4%. En la década de los setenta, el quintil inferior recibía el 2% del ingreso nacional en comparación con el último quintil, que recibía el 66%. La brecha se ha cerrado muy poco. Esta desigualdad manifiesta evidencia una condición de injusticia estructural. [N. de los E.]

y de la organización social en El Salvador. Interesa tanto una visión descriptiva (cómo son estas imágenes) cuanto un análisis correlacional, a fin de examinar algunos de los factores que más pueden influir en estas imágenes. No se pretende un examen exhaustivo de los diversos aspectos y matices que puedan tener estas imágenes, sino más bien una visión de algunos de sus elementos más centrales. Específicamente, nos interesa ver en qué medida la imagen de la mujer puede ser calificada de machista, en qué grado puede ser considerada tradicionalista la concepción sobre la familia y hasta qué punto se supone que la sociedad debe aceptar cierta desigualdad entre grupos o individuos. Es claro, por consiguiente, que el presente análisis se fija sobre todo en la dimensión de conservadurismo o liberalismo de estas imágenes sociales (ver Wilson, 1973), dimensión que nos parece esencial para un momento de crisis y cambio social como el que actualmente vive el pueblo de El Salvador.

MÉTODOS

A fin de analizar las tres imágenes sociales mencionadas, se pasó un pequeño cuestionario a un grupo de 800 personas, estratificado por edad y sexo. El cuestionario era anónimo y constaba de tres partes, de las cuales solo la primera y la tercera se aplican al presente estudio[9]. En la primera parte se incluían algunos datos sociodemográficos del entrevistado, y en la tercera se presentaban doce creencias con las que el sujeto debía expresar su acuerdo o desacuerdo en una escala de cuatro puntos. Los ítems sobre la mujer y la familia fueron adaptados de la escala sobre ideología tradicionalista de la familia de Levinson y Huffman (1955), mientras que los ítems sobre la sociedad fueron diseñados especialmente para este estudio.

A partir de los ítems, se elaboraron tres índices correspondientes a cada una de las imágenes sociales indicadas: un índice sobre la imagen de la mujer (IM), un índice sobre la imagen de la familia (IF) y un índice sobre la imagen del orden social (IS). Los índices fueron determinados por razones teóricas, pero posteriormente fueron sometidos a un análisis factorial a fin de verificar empíricamente si los ítems incluidos en cada índice saturaban un mismo factor. Los resultados obtenidos utilizando el factor principal con iteraciones mostraron que los ítems de cada índice saturaban un mismo factor a un nivel satisfactorio.

El índice sobre la imagen de la mujer (IM) consta de cuatro ítems y tiene un valor mínimo de 4 puntos y un valor máximo de 16

9 Las otras dos partes son las que constituyen el armazón de "La imagen de la mujer en El Salvador", artículo publicado en ECA en el mismo año que fue escrito el artículo inédito que tenemos entre manos, 1980. [N. de los E.]

puntos. Los ítems incluidos son: "A las mujeres les puede perjudicar el ser demasiado inteligentes"; "Es difícil que un hombre siga respetando a su novia si tienen relaciones sexuales antes del matrimonio"; "Hay mucho de verdad en el pensamiento de que una madre no suele equivocarse"; "Es natural que los hombres sean menos religiosos que las mujeres".

El índice sobre la imagen de la familia (IF) consta de tres ítems y tiene un valor mínimo de 3 puntos y un valor máximo de 12 puntos. Los ítems incluidos son: "Las virtudes más importantes que los niños deben aprender son la obediencia y el respeto por la autoridad"; "Aunque es deseable cierta igualdad en el matrimonio, en general el marido debe tener la última palabra en los asuntos familiares"; "Nada hay más despreciable que una persona que no sienta un gran amor, gratitud y respeto por sus padres".

Puesto que los ítems de los índices IM e IF fueron obtenidos de una misma escala (Levinson y Huffman, 1955), se decidió unirlos en un solo índice, llamado índice de ideología tradicionalista de la familia (ITF), con un mínimo de 7 puntos y un máximo de 28 puntos.

El índice sobre la imagen del orden social (IS) consta de tres ítems y tiene un valor mínimo de 3 puntos y un valor máximo de 12 puntos. Los ítems incluidos son: "La sociedad debe retribuir mejor a los que realizan un trabajo más especializado y difícil que a los que realizan un trabajo sencillo y fácil"; "Hay un plan divino para cada persona y para cada cosa"; "Es un error que el voto de un analfabeta cuente tanto como el voto de una persona culta".

El cuestionario fue primero pasado entre un grupo de estudiantes de psicología social de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", en San Salvador (N = 45). Posteriormente, los mismos estudiantes se encargaron de pasar el cuestionario, y cada uno de ellos debía entrevistar a un mínimo de sujetos[10]. Las únicas, restricciones eran que los sondeados estuvieran proporcionalmente distribuidos entre ambos sexos y en tres grupos de edad: de 14 a 20 años, de 21 a 30, y de 31 a 40 años. Tras la eliminación de algunos cuestionarios

10 No se indica ni el propósito ni el guion de entrevista o el carácter de la misma. Sin embargo, Martín-Baró deja ya entrever la necesidad de algún elemento cualitativo en esta investigación eminentemente cuantitativa. En el capítulo "¿Qué psicólogo necesita el país?", vemos que proponía combinar la enseñanza de la lógica y de la hermenéutica con contenidos relacionados con la metodología experimental al uso (psicometría, experimentación en laboratorio, psicología experimental). No cabe duda de que Martín-Baró hubiera adoptado y aceptado de buen grado la metodología cualitativa, pero sin hacer de ello una cuestión de fe y, mucho menos, sin arrojar a la metodología cuantitativa y a sus seguidores a las fauces del averno, como hacen muchos y muchas de los y las militantes en las metodologías cualitativas. [N. de los E.]

inválidos, el total de los sujetos sondeados fue de 755, lo que da un grupo total de N = 800.

La edad media de los sujetos fue de 25,5 años (consecuencia de la estratificación por grupos de edad); 65,7% eran solteros y el resto estaban casados, separados u otro. La media de hermanos vivos era de 4, lo que indica una familia promedio de 7 miembros en caso de que ambos padres vivan y permanezcan unidos. La media de escolaridad era de 13,1 años y la mediana 13,2 años, es decir, que la mitad de los sondeados había terminado estudios de secundaria. Este dato es importante pues señala con claridad que este grupo tiene en promedio una escolaridad muy superior a la de la población salvadoreña[11]. Sin embargo, el grupo incluye sujetos con una escolaridad tan baja como dos años, aunque el 97,3% de los sujetos sondeados se encuentra entre los 6 y 20 años de escolaridad. Este punto de la escolaridad será examinado más detalladamente en la parte del análisis final. Por último, 84,1% se declaran católicos, 8,9% se confiesan "cristianos" o "protestantes", y solo el 5,4% (N = 40) se definen a sí mismos como ateos o agnósticos[12].

Tanto el instrumento empleado como el grupo de sujetos limitan el alcance del presente estudio. El cuestionario utilizado era intencionadamente muy sencillo y podía responderse en breves minutos. El hecho de que el cuestionario fuera corrido por estudiantes sin especial entrenamiento requería un formato sencillo. Por otro lado, la gravísima situación sociopolítica del país exigía que el cuestionario apare-

---

11 La escolaridad promedio en El Salvador sigue siendo bastante baja, principalmente en las áreas rurales. Para el año 2011, el promedio nacional era de 6,2 grados, aunque se pueden apreciar diferencias: en el área metropolitana de San Salvador, el promedio era de 8,3 grados, 7,3 en al área urbana y 4,4 en el área rural. A nivel nacional, la escolaridad promedio para hombres era de 7,6 grados y para las mujeres de 7,1, mientras que en el área rural la de los hombres era de 4,3 y el de las mujeres de 4,4 grados. (Encuesta de Hogares para Propósitos Múltiples [EHPM], publicada en 2013 por la Dirección General de Estadística y Censos [DIGESTYC] del Ministerio de Economía). *El Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador* 2013 del PNUD reporta que el acceso institucional a centros de educación inicial entre menores de 3 años era en 2011 inferior al 2%; a la de educación parvularia de 54,2%, pero la matrícula en educación media era de 35,4%. Obviamente, en El Salvador hay severas limitaciones para poder permanecer y avanzar en el sistema educativo muy similares a cuando Martín-Baró realiza este estudio. [N. de los E.]

12 Ya para el año 2009 el porcentaje de la población salvadoreña que manifestaba ser católica había disminuido considerablemente. En un estudio del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) en 2009, el número de personas que manifestaron ser católicas representaba un 50,4% de la población, mientras que aquellos que manifestaban ser cristianos evangélicos representaban un 38,2% y los que indicaron que pertenecían a otras denominaciones religiosas eran un 2,5% (IUDOP, 2009). [N. de los E.]

ciera lo más inocuo e intrascendente posible, lo que llevó a eliminar preguntas que pudieran suscitar recelos. Con todo, hubo un cierto número de rechazos (calculado en un 10% de los individuos a los que se solicitó colaboración), motivado sobre todo por temores políticos.

Otras limitaciones de este estudio provienen del carácter del grupo de sujetos. Su tamaño es ciertamente grande (N = 800) e incluye sujetos pertenecientes a todos los niveles del espectro socioeconómico salvadoreño. Sin embargo, el grupo no constituye una muestra representativa de la población de El Salvador. El sector con estudios universitarios está sobrerrepresentado, siendo así que constituye apenas un 3,4% de la población escolar total. Por otro lado, el grupo está formado únicamente por habitantes de la zona metropolitana de San Salvador. Por todo ello, se habla de grupo y no de muestra. Sin embargo, el hecho de que el grupo incluya igual número de personas de ambos sexos, distribuidas en tres subgrupos de edad, y de que el sondeo fuera realizado por un variado número de estudiantes, resulta en un grupo relativamente heterogéneo, con personas de muy diversa condición social, económica y cultural. Prácticamente los sectores más diversos de la población metropolitana se encuentran representados en el grupo de sujetos, aunque no en una medida proporcional.

RESULTADOS

El índice "Imagen de la mujer" (IM) muestra una distribución sesgada positivamente, es decir, los puntajes tienden a acumularse en la parte baja de la escala, lo que significa una imagen relativamente poco machista de la mujer (Cuadro Nº 1).

Cuadro Nº 1

Medidas de tendencia central de los índices de imágenes sociales*

	(A) Imagen de la mujer	(B) Imagen de la familia	(C) Ideología tradicional (A + B)	(D) Imagen del orden social
Escala (mínimo-máximo)	4-16	3-12	7-28	3-12
Media	7,9	7,8	15,8	6,9
Desviación típica	2,5	2,3	3,9	1,8
Mediana	7,5	7,8	15,7	6,8
Sesgo	0,36	-0,02	0,16	0,30

* Los valores altos indican el polo más "conservador" de los diversos índices.

El 70% de los sujetos o más indican que a las mujeres no les perjudica el ser demasiado inteligentes, que no son menos dignas de respeto por el hecho de tener relaciones prematrimoniales y que no son por naturaleza más religiosas que los hombres. El 59% está en desacuerdo en que una madre, por el hecho de ser madre, nunca se equivoca. Ahora bien, como claramente se observa en el Cuadro Nº 2, la IM se vuelve tanto más machista o conservadora cuanto menos escolarizados están los sujetos y cuantos más religiosos se consideran a sí mismos. Estas relaciones son confirmadas por un análisis de varianza. El efecto principal de la variable escolaridad sobre IM alcanza una F = 58,1 que, con 2 y 750 grados de libertad, tiene una probabilidad de menos de .001 de ocurrir al azar. La F de la variable religiosidad es de 4,8 que, con 3 y 750 grados de libertad, tiene una probabilidad menor a .004 de ocurrir al azar.

Sin embargo, no hay un efecto de interacción significativa entre escolaridad y religiosidad sobre la IM. Por otro lado, ni el sexo ni el estado civil, ni la edad ni la ocupación del sujeto cuando se controla su escolaridad, tienen influjo alguno sobre la IM

Cuadro Nº 2

Valores promedios en el índice "Imagen de la mujer" según escolaridad* y religiosidad**

Escolaridad		Grado de religiosidad				Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	
Primaria	M	10,0	10,4	9,9	9,8	10,0
	N	(23)	(20)	(60)	(6)	(109)
Secundaria	M	9,2	8,2	8,2	7,4	8,2
	N	(19)	(66)	(116)	(9)	(210)
Universidad	M	7,6	7,4	7,3	5,9	7,2
	N	(61)	(221)	(428)	(52)	(762)

* Escolaridad: F = 68,1; gl = 2,750; p = 0,001
** Religiosidad: F = 4,8; gl = 3,750; p = 0,003

El índice "Imagen de la familia" (IF) ofrece unos resultados más conservadores que los del índice IM (Cuadro Nº 1), es decir, la imagen de la familia que tiene este grupo es relativamente más tradicionalista que su imagen de la mujer. El 48,4% del grupo acepta que las virtudes más importantes que hay que enseñar a los niños son la obediencia y el respeto a la autoridad, el 71% piensa que no hay nada más despreciable que la falta de amor y gratitud hacia los padres, y el 36,3% opina que el marido debe siempre tener la última palabra en las decisiones familiares.

También en el caso de la IF es el grado de escolaridad la variable más significativa: cuantos más años de escuela ha completado un individuo, más liberal tiende a ser su IF (Cuadro Nº 3). El análisis de varianza confirma esta relación (F = 20,7, p <0,001 con 1 y 753 grados de libertad). Asimismo, la religiosidad de las personas parece estar significativamente relacionada con su IF, pero no otras variables como el sexo, la edad, la ocupación o (como podría esperarse) el estado civil.

Cuadro Nº 3

Valores promedios en el índice "Imagen de la familia", según escolaridad* y religiosidad**

Escolaridad		Grado de religiosidad				Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	
Primaria	M	9,8	9,6	8,7	7,5	8,8
	N	(22)	(20)	(58)	(6)	(106)
Secundaria	M	8,5	8,3	7,8	8,1	8,1
	N	(20)	(66)	(117)	(9)	(212)
Universidad	M	8,0	7,4	7,3	6,5	7,3
	N	(19)	(137)	(253)	(38)	(447)
TOTAL	M	8,5	7,9	7,7	6,9	7,7
	N	(61)	(223)	(428)	(53)	(765)

* Escolaridad: F = 20,7; gl = 2,753; p = 0,001
** Religiosidad: F = 3,4; gl = 3,753; p = 0,017

Cuando la IM y la IF se juntan en un solo índice, el índice "Ideología tradicionalista de la familia" (ITF), la relación con el grado de escolaridad y el grado de religiosidad aparece todavía más patente, aunque el análisis de varianza confirme que no hay un efecto de interacción entre estas dos variables (Cuadro Nº 4). Cuanto más religiosos y menos escolarizados los individuos, tienden a tener una imagen más tradicionalista de cómo debe ser la familia.

Cuadro Nº 4
Valores promedios en el índice "Ideología tradicionalista de la familia", según escolaridad* y religiosidad**

Escolaridad		Grado de religiosidad				Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	
Primaria	M	18,9	20,0	18,5	17,3	18,8
	N	(22)	(20)	(56)	(6)	(104)
Secundaria	M	17,8	16,5	15,9	15,6	16,2
	N	(19)	(66)	(115)	(9)	(209)
Universidad	M	15,6	14,8	14,7	12,5	14,6
	N	(18)	(135)	(249)	(37)	(439)
TOTAL	M	17,5	15,3	15,5	13,6	15,6
	N	(59)	(221)	(420)	(52)	(752)

* Escolaridad: F = 54,5; gl = 2, 740; p = 0,001
** Religiosidad: F = 6,1; gl = 3,740; p = 0,001

Finalmente, el índice "Imagen del orden social" (IS) presenta también un leve sesgo positivo, es decir, los resultados indican una tendencia a una visión moderadamente liberal (Cuadro Nº 1). Este resultado parece estar muy influido por la opinión bastante generalizada, sobre la igualdad del voto entre personas analfabetas y personas con formación escolar (74% del grupo opina que todo voto debe tener el mismo valor). Sin embargo, un 52,2% se inclina a que la retribución social sea desigual, de acuerdo con las funciones desempeñadas por los individuos y su importancia social, y un 48,8% acepta la idea de que exista un plan divino para cada cosa y cada persona[13].

13 Las relaciones jerárquicas entre distintos grupos, si bien no son inamovibles, muestran cierta estabilidad a lo largo del tiempo debido tanto a las acciones explícitas de los grupos dominantes como a la aceptación y el apoyo de los grupos no dominantes (ver de nuevo Jost, Banaji y Nosek, 2004: 881-920). Es probable que a la base de esta aceptación de la desigualdad social esté operando la creencia del mundo justo (Lerner, 2004). Por medio de esta creencia, las personas mantienen la predictibilidad y estabilidad en el entorno social y, en general, la convicción de que el mundo tienen un orden, negando las injusticias y evitando los efectos negativos que estas producen, suponiendo que las personas obtienen lo que merecen y que las desventuras o la desigualdad no se dan por azar. De esta manera, se mantiene cierto control sobre el medio. De allí, la tendencia de las personas de culpar a los otros por su adversidad sin tomar en cuenta el poder de la situación o de las condiciones sociales (Jost y Kay, 2010: 1122-1165). Véase también Costa-Lopes, Dovidio, Pereira y Jost, 2013: 229-237). Aceptando las desigualdades, los individuos justifican diferencias concebidas como "naturales" en áreas importantes como: autoridad, poder, estatus, riqueza, exagerando las virtudes del sistema social (Tyler, 1990). Si se aceptan los arreglos socia-

También en el caso de la IS son la escolaridad y el grado de religiosidad las dos variables más significativas (Cuadro Nº 5). La edad parece estar moderadamente relacionada con la IS, incluso tras controlar el efecto de la escolaridad: las personas entre 20 y 30 años parecen tener una visión más liberal que los jóvenes y los mayores. Un dato interesante es que no hay una clara relación entre el grado de escolaridad de un individuo y su opinión sobre la retribución desigual en función de la importancia de la labor que se realice. En otras palabras, no parece que la mayor escolaridad aumente significativamente la actitud favorable de los individuos hacia una distribución social de los bienes más igualitaria.

Cuadro Nº 5

Valores promedios en el índice "Imagen del orden social", según escolaridad* y religiosidad**

Escolaridad		Grado de religiosidad				Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	
Primaria	M	8,6	8,5	7,9	8,5	8,2
	N	(22)	(19)	(60)	(6)	(107)
Secundaria	M	7,7	7,3	6,8	6,0	7,0
	N	(20)	(66)	(117)	(9)	(212)
Universidad	M	7,2	6,9	6,3	6,1	6,5
	N	(19)	(137)	(252)	(38)	(446)
TOTAL	M	7,9	7,2	6,7	6,4	6,9
	N	(61)	(222)	(429)	(53)	(765)

* Escolaridad: F = 23,1; gl = 2,753; p = 0,001
** Religiosidad: F = 6,2; gl - 3 753; p = 0,001

Existe una clara relación entre estos cuatro índices, que arrojan coeficientes de correlación de Pearson superiores al 0,35, todos ellos positivos. El coeficiente de correlación de Pearson más elevado es entre ITF e IS: r = 0,43. Estas correlaciones parecen apuntar a una consistencia, más o menos conservadora, entre las imágenes sociales de los individuos, lo que apoya la idea de una estructura ideológica de la que las imágenes formarían parte.

---

les jerarquizados como algo inherente a la vida y al ordenamiento social, las personas tenderán a aceptar la desigualdad social con mayor facilidad (Hafer y Bègue, 2005: 128-167). Cabe igualmente la posibilidad que la justificación de las desigualdades sociales se acepte por procesos de una identificación supraindividual superior común, como puede ser la nacionalidad o la raza (ver Dixon, Levine, Reicher y Durkheim, 2012: 411-425). [N. de los E.]

ANÁLISIS

Una consideración superficial de los resultados podría llevar a la conclusión de que las imágenes sociales de la mujer, la familia y el orden social tienden a ser moderadamente liberales en El Salvador. Por el contrario, creemos que los datos presentados apoyan la tesis opuesta, es decir, que estas imágenes tienden a ser conservadoras en la generalidad de la población.

Sin duda ninguna, la imagen de la mujer reflejada por este grupo es relativamente poco machista. La mayoría de los sujetos no parecen tener como ideal las características que el machismo exige de la mujer: no piensa, por ejemplo, que la virginidad sea una virtud esencial, que la mujer deba reducirse al plano puramente emocional, o que su destino fatal sea el hogar y la familia. Sin embargo, estos puntos de vista machista son aceptados totalmente por cerca de un 30% del grupo, precisamente aquellos sujetos con menos escolaridad y que se consideran a sí mismos más religiosos, sin que el sexo o la edad de las personas parezca influir en la concepción machista (para un análisis más detallado, ver Martín-Baró, 1980b).

El presente grupo presenta una imagen de la familia que no puede ser calificada de conservadora ni de liberal. Hay quienes mantienen la conveniencia de una familia en la que la autoridad resida fundamentalmente en el padre, y a los hijos se les enseñe el respeto y la obediencia a la autoridad, pero hay quienes están en desacuerdo con esta visión. El punto importante es que la diferenciación entre imágenes (más liberal o más conservadora) parece estar ligada al grado de escolaridad: cuantos más años completados de escuela, más liberal será la imagen que los individuos tengan de la familia.

La imagen sobre el orden social de este grupo en conjunto es también moderadamente liberal (la distribución tiene un pequeño sesgo positivo). Sin embargo, un buen porcentaje está de acuerdo en que existe un orden querido directamente por Dios y que este orden implica una distribución desigual de los beneficios sociales, según la importancia y dificultad de la función desempeñada en la sociedad por los individuos. Una vez más, es el grado de escolaridad el factor más relacionado con las diferencias en la imagen del orden social de los individuos; cuanta menos escolaridad, más conservadora su imagen.

Así, pues, el grado de escolaridad resulta ser en todos los casos el factor más estrechamente relacionado con el carácter conservador o liberal de las imágenes sociales aquí examinadas: cuantos más años de escuela haya completado el individuo, más liberales serán sus imágenes sociales de la mujer, la familia y el orden social. En todos los casos se ha podido comprobar una diferencia significativa entre los sujetos que solo han alcanzado estudios de primaria, aquellos que han

hecho también estudios de secundaria, y aquellos que han llegado al nivel universitario. Esta es la razón de que afirmemos que los presentes datos parecen apoyar la tesis de que las imágenes sociales examinadas tienden a ser conservadoras en El Salvador.

Efectivamente, en el grupo aquí analizado, el 58,2% de los sujetos ha llegado al nivel universitario, siendo así que en El Salvador apenas un 3,4% de los que comienzan la escuela llega a este nivel (Ministerio de Educación, s/f). En otras palabras, la gran mayoría de la población salvadoreña apenas culmina los primeros años de escuela primaria —si es que llegan a entrar a la escuela—. De hecho, si se compara la matrícula inicial en los diversos niveles del sistema escolar, solo el 51,9% de aquellos que empiezan la escuela se matricula en tercer grado de primaria y solo el 14,2% llega a matricularse al nivel de secundaria —y los mismos datos se obtienen en un análisis longitudinal que en uno transversal—. Por consiguiente, en nuestro grupo el sector más representativo de la población salvadoreña es precisamente el de los individuos con un nivel de escuela primaria. Ahora bien, este subgrupo tiene en todos los casos examinados en el presente estudio las imágenes sociales más conservadoras: su imagen de la mujer es significativamente más machista, su imagen de la familia más tradicionalista y su imagen del orden social, levemente menos igualitaria.

Aparecen, así, dos grupos sociales claramente diferenciados por su nivel de escolaridad: uno, que se queda a nivel de primaria (o analfabeto) y que abarca entre el 85% y 90% de la población salvadoreña, y otro, que llega al nivel de secundaria e incluso al nivel universitario, pero no incluye más del 10% o el 15% de la población. Globalmente considerados, estos dos grupos se superponen a los dos grandes sectores socioeconómicos del país: por un lado, la clase baja (campesinos, proletarios, marginados); por otro, las clases media y alta. Así, la distribución social del ingreso se reproduce en la distribución de los beneficios escolares, aun cuando algunos sectores de la clase media alcancen niveles de escolaridad más altos que los de la oligarquía (Montes, 1979). El dato interesante es que estos dos grandes grupos parecen tener también diversas imágenes sociales y, por consiguiente, diversos marcos de referencia mental para su acción. Este marco es más "conservador" en el grupo menos escolarizado (sector socioeconómicamente bajo), más "liberal" en el grupo con más años de escuela (que es, también, el grupo socioeconómicamente alto). Anotemos, sin embargo, que el mayor liberalismo no alcanza a desmitificar la imagen de los padres y su papel social o a modificar la imagen de cómo deben ser retribuidas las funciones desempeñadas en la sociedad.

No es de extrañar que la escolarización produzca este efecto psicosocial y necesariamente diferenciador. La escuela es, de hecho, uno

de los principales agentes de la socialización. Ahora bien, esta labor diferenciadora de la escuela es comprendida de dos maneras. Para unos, la escuela cumple una función modernizante, cambiando los valores y actitudes de las personas de acuerdo con las necesidades de una sociedad moderna, urbana e industrial (Inkeles y Smith, 1974). Para otros, la escuela constituye un mecanismo de reproducción social discriminatorio, en cuanto que transmite y refuerza las diferencias entre los diversos grupos sociales en beneficio de la clase dominante (Bourdieu y Passeron, 1970; Jenks, 1979; Bowles y Gintis, 1976).

Con base en los datos aquí presentados, cabe pensar que ambas visiones tienen su parte de razón. La escuela produce, efectivamente, una modificación psicosocial de los marcos de referencia de los individuos, como pretenden los defensores de la modernización. Pero es cierto también que esta modernización mental, en un contexto social capitalista como el de El Salvador, se constituye en mecanismo y aún criterio de discriminación social que reproduce y aumenta las diferencias existentes en el plano económico. La escuela moderniza, pero esta modernización resulta discriminatoria al hacer posible que unos pocos (precisamente la minoría perteneciente a la clase social dominante) aumenten su capacidad de enfrentar las exigencias de la organización social moderna y así aseguren su control y dominio social.

De cara a los cambios sociales que parecen estar a punto de ocurrir en El Salvador, es muy posible que el carácter conservador de las imágenes sociales consideradas pueda resultar una rémora. A corto plazo, el machismo aún imperante con respecto al papel de la mujer de la familia en la sociedad podría generar fracciones y malentendidos entre los sectores populares respecto a las exigencias de un orden social que no discrimine sexualmente. Obviamente, a los sectores de clase más altas lo que más le ha de costar es la aceptación práctica (que ni su "liberalismo" llega a alcanzar) de una distribución más igualitaria de los beneficios sociales, retribución que no se podrá hacer sin reducir su cuota de beneficios particulares. Pero a largo plazo, el problema psicosocial para unos y otros es fundamentalmente educativo, en el sentido de que el nuevo orden social, más justo y humano, eche raíces de una mentalidad, nueva y común a todos los grupos sociales, así como en un horizonte, también nuevo y común, de necesidades y aspiraciones.

BIBLIOGRAFÍA[14]

Asociación Nacional Pro-Infancia 1971 *Informe nacional sobre la infancia, la juventud y la familia en El Salvador* (versión preliminar a *Conferencia sobre la Infancia, la Juventud y la Familia en Centroamérica y Panamá*) (s/d).

Bourdieu, P. y Passeron, J. C. 1970 *La reproduction* (París: De Minuit).

Bowles, S. y Gintis, J. 1976 *Schooling in Capitalist America* (Nueva York: Basic Books).

Burleson, N. D. 1969 *Estampas salvadoreñas de la cultura de la pobreza* (s/d: ODECA).

Colindres, E. 1977 *Fundamentos económicos de la burguesía salvadoreña* (San Salvador: UCA Editores).

CONAPLAN (s/f) *Plan de desarrollo económico y social 1973-1977* (San Salvador: CONAPLAN).

Converse. P. E. 1964 "The Nature of Belief System in Mass Publics" en Apter, D. E. (ed.) *Ideology and Its Discontents* (Nueva York: The Free Press) pp. 206-261.

Deutscher, I. 1973 *What We Say; What We Do: Sentiments and Acts* (Glenview, IL: Scott Foresman).

Dillehay, R. 1973 "On the Irrelevance of the Classical Negative Evidence Concerning the Effect of Altitudes on Behavior" en *American Psychologist*, Vol. 28, pp. 887-891.

Duijker, H. C. J. 1967 "Las actitudes y las relaciones interpersonales" en Duijker, H. C.; Fraisse, P.; Meili, P.; Oleron, P. y Paillard, J. *Psicología de las actitudes* (Buenos Aires: Proteo).

Fishbein, M. y Ajzen, I. 1975 *Beliefs, Attitudes, Intentions, and Behavior* (Reading, MA: Addison-Wesley).

Gissi, J. 1972 "Femineidad, machismo: mitos culturales" en *Mensaje*, Vol. 212, pp. 512-520.

Henríquez de Paredes, O. 1970 *Un dilema: la educación sexual* (San Salvador: Asociación Demográfica Salvadoreña)

Inkeles, A. y Smith, D. H. 1974 *Becoming Modern: Individual Change in Six Developing Countries* (Cambridge, MA: Harvard University Press).

Jencks, C. 1972 *Inequality* (Nueva York: Harper & Row).

14 Martín-Baró acostumbraba a traducir al español el título de las referencias que utilizaba. Siguiendo las normas internacionalmente consensuadas, hemos decidido citarlas en su título original, en el que Martín-Baró realmente las consultó. [N. de los E.]

Jerez, C. 1977 "El contexto socioeconómico de las decisiones políticas en el proceso de integración centroamericano" en *Estudios Centroamericanos (ECA)*, Vol. 339-340, pp. 5-32.

Knaster, M. 1976 "Women in Latin America: State of Research 1975" en *Latin American Research Review*, Vol. 11, pp. 3-74.

Levinson, E. y Huffman, P. 1955 "Traditional Family Ideology and Its Relation to Personality" en *Journal of Personality*, Vol. 23, pp. 251-273.

Liska, A. E. (ed.) 1975 *The Consistency Controversy* (Nueva York: John Wiley & Sons).

Martín-Baró, I. 1972 *Psicodiagnóstico de América Latina* (San Salvador: Departamento de Psicología, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas").

Martin-Baró, I. 1980a "Fantasmas sobre un gobierno popular en El Salvador" en *Estudios Centroamericanos (ECA)*, Vol. 377-378, pp. 277-290.

Martín-Baró, I. 1980b "La imagen de la mujer en El Salvador" en *ECA*, Nº *380*, pp. 557-568.

McGuire, W. J. 1969 "The Nature of Attitudes and Attitude Change" en Lindzey, G. y Aronson, E. (eds.) *Handbook of Social Psychology* (Reading, MA: Addison-Wesley) Vol. 3, pp. 136-314.

Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social de El Salvador s/f *Indicadores económicos y sociales. Enero-junio 1979* (San Salvador).

Montes, S. 1974 "Familia y paternidad responsable" en *Estudios Centroamericanos (ECA)*, Vol. 303-304, pp. 21-30.

Montes, S. 1976 "La mujer salvadoreña en el Año Internacional de la Mujer" en *Estudios Centroamericanos (ECA)*, Vol. 327-328, pp. 39-52.

Montes, S. 1979 *Estudios sobre estratificación social en El Salvado* (San Salvador: Departamento de Sociología y Ciencias Políticas. Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas").

Moscovici, S. 1972 "Society and Theory in Social Psychology" en Israel, J. y Tajfel, H. (eds.) *The Context of Social Psychology: A Critical Assessment* (Londres: Academic Press) pp. 17-61.

Poelzer, D. 1973 *The Santa Ana Study: A Survery of the Perception of Catholic Adults* (Humbolt, CA: California State University).

Rokeach, M. 1973 *The Nature of Human Values* (Nueva York: The Free Press).

Schuman, H. y Johnson, M. P. 1976 "Attitudes and Behavior" en *Annual Review of Sociology*, Vol. 2, pp. 161-207.

Smith, M. B.; Bruner, J. S. y White, R. W. 1956 *Opinions and Personality* (Nueva York: John Wiley & Sons).

Stevens, E. P. 1974 "El marianismo: la otra cara del machismo en América Latina" en *Diálogos*, Vol. 10, pp. 1-24.

Torres-Rivas, E. 1971 "Familia y juventud en El Salvador" en Gurrieri, A.; Torres-Rivas, E.; González, J. y De la Vega, E. *Estudios sobre la juventud marginal latinoamericana* (México DF: Siglo XXI).

Vega, J. R. 1970 "El concubinato en América Central" en *Estudios Centroamericanos (ECA)*, Vol. 263, pp. 424-440.

Wicker, A. W. 1969 "Attitudes vs. Actions: The Relationship of Verbal and Overt Behavioral Responses to Attitude" en *Journal of Social Issues*, Vol. 25, pp. 41-78.

Wilson, G. D. (ed.) 1973 *The Psychology of Conservatism* (Londres: Academic Press).

BIBLIOGRAFÍA CITADA EN LAS NOTAS DE LOS EDITORES

Blanco, A. y De la Corte, L. 2003 "El fondo ideológico de la violencia", epígrafe de la Introducción a Martín-Baró, I. *Poder, ideología y violencia* (Madrid: Trotta).

Costa-Lopes, R.; Dovidio, J. F.; Pereira, C. R. y Jost, J. T. 2013 "Social Psychological Perspectives on the Legitimation of Social Inequalities: Past, Present and Future" en *European Journal of Social Psychology*, Nº 43, pp. 229-237.

Dixon, J.; Levine, M.; Reicher, S. y Durkheim, K. 2012 "Are Negative Evaluations the Problem and is Getting Us to Like One Another More the Solution?" en *Behavioral and Brain Sciences*, Nº 35, pp. 411-425.

Farr, R. 1986 "Las representaciones sociales" en Moscovici, S. (ed.) *Psicología social II. Pensamiento y vida social* (Barcelona: Paidós).

Foucault, M. 1978 *Microfísica del poder* (Madrid: Ediciones de la Piqueta).

Gaborit, M.; Rodríguez Burgos, M; Santori, A. y Paz Narváez, C. 2003 *Más allá de la invisibilidad: disparidad de género en El Salvador* (San Salvador: UCA Editores).

Hafer, C. L. y Bègue, L. 2005 "Experimental Research on Just-World Theory: Problems, Developmens and Future Challenges" en *Psychological Bulletin*, Nº 131, pp. 128-167.

Innocenti, C. 2015 *Una mirada a las familias salvadoreñas: sus transformaciones y desafíos desde la óptica de las políticas sociales con enfoque hacia la niñez* (San Salvador: FUSADES / UNICEF).

IUDOP 2009 "La religión para las y los salvadoreños" en *Boletín de Prensa* (San Salvador: IUDOP) Año XXIV, Nº 4.

Jost, J. T. y Kay, A. C. 2010 "Social Justice: History Theory and Research" en Fiske, S. T.; Gilbert, D. G. y Lindzey, G. (eds.) *Handbook of Social Psychology* (Hoboken, NJ: Wiley) Vol. 2, 5ª edición, pp. 1122-1165.

Jost, J.; Banaji, M. y Nosek, B. 2004 "A Decade of System Justification Theory: Accumulated Evidence of Conscious and Unconscious Bolstering of the Status Quo" en *Political Psychology*, Nº 25, pp. 881-919.

Lagarde y de los Ríos, M. 2011 *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, putas, presas y locas* (México DF: Siglo XXI) 5ª edición.

Lerner, M. J. 2004 *The Belief in a Just World, A Fundamental Delusion* (Nueva York: Plenum Press).

Martín-Baró, I. 1968 "El complejo de macho o el machismo" en *ECA*, Nº 243, pp. 367-373.

Martín-Baró, I. 1973 "Psicología del campesino salvadoreño" en *ECA*, Nº 297-298, pp. 476-495.

Martín-Baró, I. 1980 "La imagen de la mujer en El Salvador" en *ECA*, Nº *380*, pp. 557-568.

Martín-Baró, I. 1983 "Los rasgos femeninos según la cultura dominante en El Salvador" en *Boletín de Psicología de El Salvador*, Nº 2, pp. 3-6.

Martín-Baró, I. 1986 "La ideología familiar en El Salvador" en *ECA*, Nº 450, pp. 291-304.

Martín-Baró, I. 1987 "¿Es machista el salvadoreño?" en *Boletín de Psicología de El Salvador*, Nº 6, pp. 101-122.

Martín-Baró, I. 1988 "La mujer salvadoreña y tos medios de comunicación masiva" en *Revista de Psicología de El Salvador*, Nº 7, pp. 123-141.

Martín-Baró, I. 1990 "La familia, puerta y cárcel para la mujer salvadoreña" en *Revista de Psicología de El Salvador*, Nº 9, pp. 265-277.

Martín-Baró, I. 2003a *Poder, ideología y violencia* (Madrid: Trotta).

Martín-Baró, I. 2003b "Polarización social y violencia" en *Poder, ideología y violencia* (Madrid: Trotta).

Mier, C. y Carreón, A. 2007 "La violencia desde la perspectiva de género" en Aguilar, M. A. y Reid, A. (coords.) *Tratado de psicología social. Perspectivas socioculturales* (Barcelona: Anthropos / México, DF: UAM Iztapalapa).

Mugny, G. y Papastamou, S. 1986 "Los estilos de comportamiento y su representación social" en Moscovici, S. (ed.) *Psicología social II*. *Pensamiento y vida social* (Barcelona: Paidós).

Tyler, T. 1990 *Why People Obey the Law* (New Haven: Yale University Press).

Parte II
DEMOCRACIA Y LIBERACIÓN

.SV

FUNCIÓN LIBERADORA DE LA FILOSOFÍA*

Ignacio Ellacuría

SE PUEDE DECIR que la filosofía desde siempre, aunque de diversas formas, ha tenido que ver con la libertad. Se ha supuesto que es tarea de hombres libres, en pueblos libres, libres al menos de aquellas necesidades básicas que impiden ese modo de pensar que es la filosofía; se ha admitido también que ha ejercido una función liberadora para quien filosofa y que, como ejercicio supremo de la razón, ha liberado del oscurantismo, de la ignorancia y de la falsedad a los pueblos. A lo largo de los siglos, desde los presocráticos hasta los hombres de la ilustración, pasando por todas las formas críticas de pensar, en realidad se han dado a la razón, y a la razón filosófic en particular, grandes prerrogativas en función de la libertad. Ha habido también ejercicios pseudo-filosófico de la razón para acallar opiniones divergentes o para mantener un determinado orden establecido; es decir, la filosofía ha jugado también, sobre todo en el caso de los epígonos, pero no solo de ellos, una función dogmática y aun tiránica que ha impedido el libre juego del pensamiento y, lo que es peor, la libre determinación de los hombres y de los pueblos. Hay quienes aseguran que la filosofía no hace sino reflejar el orden institucional y la infraestructura económica, respecto de los cuales no tendría sino una relativa

* Ellacuría, I. 1991 "Función liberadora de la filosofía" en *Veinte años de historia en El Salvador (1969-1989)* (San Salvador: UCA Editores) pp. 93-121.

autonomía y una capacidad menor de reacción. Como quiera que sea, este problema de filosofía y libertad parecería que tocara muy a fondo el propósito fundamental del saber filosófico que, aunque pudiera autodefinirse como una búsqueda de la verdad, difícilmente podría quedar reducido a una búsqueda de la verdad por la verdad. Ideas tan clásicas como la relación de la verdad con la libertad (Jn., 8, 32) o de la interpretación con la transformación de la realidad (Marx, Tesis 11 sobre Feuerbach), serían la mejor denuncia de esa reducción.

Pero este trabajo no enfoca el problema del aporte de la filosofía a la libertad por preocupación puramente especulativa, sino que tiene una finalidad práctica. Esta finalidad es doble, aunque de hecho es una misma finalidad con doble aspecto, uno de los cuales está subordinado al otro. Esa finalidad práctica parte, a su vez, de una doble constatación: el continente latinoamericano —no solo él— vive estructuralmente en condiciones de opresión y aun de represión, sobre todo por lo que toca a las mayorías populares, opresión y represión a las cuales han contribuido directa o indirectamente, si no filosofías estrictamente tales, al menos presentaciones o manifestaciones ideológicas de esas filosofías y, o de aquellas realidades socio-económicas y políticas que son su suelo nutricio y su interés principal; naturalmente, esa opresión-represión no es fundamentalmente ideológica, sino que es real, pero tiene como uno de sus elementos justificadores e incluso activamente operantes diversos elementos ideológicos. La segunda constatación es que el continente latinoamericano no ha producido una filosofía propia, que salga de su propia realidad histórica y que desempeñe una función liberadora respecto de ella; tanto más de extrañar cuanto puede decirse que ha producido una teología propia, una cierta socio-economía propia y, desde luego, una poderosa expresión artística propia, especialmente en los campos de la poesía, la novela y las artes plásticas; es de notar, además, que la producción en estos campos ha logrado una reconocida universalidad, cosa que no han conseguido eventuales producciones filosófica latinoamericanas, que han tenido el propósito de ser nacionalistas, indigenistas, autóctonas, etcétera.

Esta doble constatación es la que orienta la doble finalidad. ¿Por qué no hacer una filosofía latinoamericana, que si es estrictamente tal en sus dos términos, se convertiría en un aporte universal teórico-práctico, a la par que desempeñaría una función liberadora, junto con otros esfuerzos teóricos y prácticos, respecto de las mayorías populares que viven en secular estado de opresión-represión? El aspecto principal de la finalidad estaría indudablemente en la liberación de esas mayorías, pues ese sería el objetivo principal, y hasta cierto punto, el horizonte fundamental del quehacer filosófico pero estrecha-

mente relacionado con él estaría el de la constitución de una nueva filosofía —tantas y tan seguidas ha habido— que realmente pudiera llamarse latinoamericana si es que fuere pensada desde la realidad y para la realidad latinoamericana y al servicio de aquellas mayorías populares que definen esa realidad por su número y también por su capacidad de cualificarla

En este trabajo se intentará precisar, por tanto, qué función liberadora le corresponde a la filosofía aquí y ahora para, sin dejar de ser filosofía, antes reconstituyéndose como tal, ser realmente eficaz a la hora de liberar no a unas pocas élites ilustradas, sino a la totalidad de la cultura y a la totalidad de las estructuras sociales, dentro de las cuales las personas tienen que autorrealizarse libremente. No se tiene en mente una filosofía popularizada, que pudiera ser asumida directamente por las masas para convertirse en su propia ideología liberadora; esto puede y debe darse de algún modo, pero para no ser mimética y dogmática, esa ideología presupone una estricta y exigente colaboración intelectual, de la que en alguna forma son sujeto y objeto las mayorías populares y su praxis histórica, pero que no por ello participan en el hacer técnico y específico que es el filosofa . Esto no implica dejar fuera a las mayorías populares, incluso en el hacer filosófico, aunque sí configura su modo de participación en

LA FUNCIÓN CRÍTICA Y CREADORA DE LA FILOSOFÍA

Que la filosofía sea meramente un reflejo, más o menos autonomizado, de lo que son en cada momento la estructura socio-económica y la ideología que la representa, es algo que no responde a lo que ha sido una gran parte de la mejor filosofía y, sobre todo, a lo que puede ser, dada la especificidad de su propósito. La filosofía tiene, en efecto, una capacidad de crítica y una capacidad de creación, capacidad crítica y capacidad creadora. Evidentemente, estos son dos poderosos factores de liberación, y no solo de liberación interior o subjetiva, sino también, aunque en un grado reducido y complementario, de liberación objetiva y estructural.

LA FUNCIÓN CRÍTICA DE LA FILOSOFÍA

La función crítica de la filosofía está orientada, en primer lugar, a la ideología dominante, como momento estructural de un sistema social, pero también está orientada a otros elementos de esa misma estructura social (por ejemplo, al ordenamiento económico, al ordenamiento político, al ordenamiento social, etcétera). Esta función crítica, sin embargo, se enfrenta muy directamente con lo que de ideológico hay en la estructura social, admitido que lo ideológico puede ser vehiculado no solo por aparatos teóricos de toda índole, sino también por un

cúmulo de objetivaciones y relaciones sociales. Es, pues, frente al fenómeno de la ideología donde se define, en buena medida, la función crítica de la filosofía

Sin pretender entrar ahora en una definición y en una valoración filosófic de las ideologías —tema en sí mismo de gran importancia para cualquier filosofía y especialmente para una filosofía latinoamericana— hay que decir algunas palabras sobre ella para enfocar mejor la función crítica de la filosofía

Y lo primero que puede decirse de ella es que, aun siendo la ideología un fenómeno ambiguo, es, por lo pronto, algo necesario y, además, algo muy importante en la determinación de la vida social, de la vida comunitaria y de la vida personal. Es un fenómeno ambiguo, porque conlleva consigo elementos positivos, negativos y neutros. Evidentemente, hay un sentido peyorativo de la ideología, entendida como función encubridora de la realidad social, pero aun en ese sentido peyorativo se muestra la importancia y la connaturalidad de lo ideológico. No basta con decir que hay ideología porque una clase social o un estamento dirigente necesitan imponer o sostener su poder social de la índole que sea; hay que preguntarse por qué se elige el campo de lo ideológico para ejercitar esa imposición. De nuevo, no basta con responder que lo ideológico sustituye a otras instancias más crudamente represivas que suscitan una respuesta más violenta en los reprimidos y oprimidos y una mala conciencia en los represores y opresores. Hay que llegar al fondo de la cuestión, donde se explique por qué el hombre necesita explicaciones y justificaciones teóricas y por qué esas explicaciones y justificaciones tienen que hacerse desde la apariencia de verdad y desde la apariencia de bien. Podrá decirse que esta misma apelación a la verdad y al bien es resultado de un proceso cultural en sí mismo ideologizado; pero esta explicación no está probada y explicaría las formas en que se presenta la verdad y el bien más que la tendencia histórica estimada como correcta, al menos a la hora de la explicitación teórica, de apreciar más el bien que el mal, más la verdad que la falsedad o el error. El mero hecho de que se den tozudamente elementos ideológicos, además de exigir una explicación, muestra un cierto carácter de necesidad histórica del elemento ideológico, sea en formas más elaboradas de producción intelectual, sea en formas menos cualificadas de predicación y propaganda. En definitiva, no se recurriría a lo ideológico, incluso en lo que la ideología tiene de negativo, si esa recurrencia no fuera útil y aun necesaria; no se recurriría a lo ideológico, si lo ideológico no tuviera al menos apariencia —y en ese sentido alguna realidad— positiva, tras la que puede y suele esconderse mucha realidad deformada y deformante. Ideología siempre la va a haber en su sentido negativo; por ello son

necesarias las instancias teóricas que la combatan, desenmascarándola e iluminándola.

Pero es que hay un sentido no peyorativo de las ideologías sobre todos aquellos campos en los cuales no hay posibilidad de un pensamiento estrictamente lógico-científico, lo cual ocurre respecto de posibles ámbitos de realidad, respecto de interpretaciones totalizadoras y englobantes y respecto de actitudes y comportamientos humanos de primera importancia. Aun dando por concedido —lo cual solo lo hacemos ahora por razones prácticas— que respecto de ciertos ámbitos puede darse un conocimiento científico, que en cuanto tal no es ideológico, esos ámbitos no agotan el todo de la realidad con la cual el hombre ha de habérselas de modo humano y aún puede pensarse que son ámbitos de menor importancia que otros a los cuales no alcanza y que tal vez no puede alcanzar eso que quiere autocalificarse como pensamiento estrictamente científico. Si dejamos de lado —por su especial estatuto epistemológico— las llamadas ciencias de la naturaleza y las afines a ellas o las ciencias puramente formales y atendemos a las ciencias del hombre, de la sociedad y de la historia nos encontramos con un dato singular. Los llamados positivistas pretenden evitar en sus explicaciones lo que ellos llaman juicio de valor; tal vez esto no es posible de una manera estricta, porque siempre habrá que justificar por qué es mejor científicamente prescindir de juicios de valor; pero sin llevar las cosas al límite de la paradoja, en esa misma afirmación se está sustentando que se deja fuera todo lo que tiene que ver con el valor. Con lo cual llegamos a la conclusión de que lo que tiene que ver con el valor no es objeto de ciencia, aunque es difícil encontrar quién se atreva a decir que lo referente al valor no tiene entidad ni seriedad y que sobre ello puede pensarse y quererse sin ningún fundamento racional. Si esto es así, hará falta acudir a procesos que tengan que ver con la razón, al menos en el ámbito de lo razonable, aunque no alcancen el estatuto arbitrario de lo científico

¿Es lícito o conveniente llamar a estos procesos razonables, procesos ideológicos? ¿Se da una división adecuada entre ciencia e ideología, de modo que cualquier ejercicio de la razón debe quedar encuadrado en una o en otra? Hay quien puede pensarlo así y, de todos modos, en la pregunta hay algo de disputa terminológica. Con todo, podemos establecer tres tipos de explicación racional: (a) la que tiene que ver con el sentido común, con el buen sentido, con la experiencia de la vida, con la lógica natural, con la sabiduría popular, etc.; (b) la que tiene que ver con un ejercicio crítico de la razón en el cual se hacen explícitos los presupuestos, el método, las pruebas, el grado de certeza, las consecuencias, la sistematización, etc.; (c) la que se amolda al esquema de las ciencias naturales con sus pretensiones de

constatación y aun de matematización. Ante esta triple división cabe decir que, en cada una de las tres, el factor ideológico tiene cabida —analícese la última obra de Zubiri sobre la inteligencia para comprobar la cantidad y la gravedad de los momentos de libertad que hay en la estructura misma del inteligir humano—, pero cabe también decir que ese factor ideológico, de diferente grado en cada uno de los casos, manejado razonablemente, en vez de ser principio de distorsión puede ser principio de complementación y aun de avance.

Y es que hay un sentido no peyorativo y necesario de las ideologías, si entendemos por tales una explicación coherente, totalizadora y valorizadora, sea por medio de conceptos, de símbolos, de imágenes, de referencias, etc., que va más allá de la pura constatación fragmentada, tanto de campos limitados como, sobre todo, de campos más generales y aun totales. Con esto queremos decir que la ideología no solo juega un papel sustitutivo y, o meramente propedéutico para lo que fuera un pensamiento no ideológico y, o científico, sino que, en alguna medida, siempre está presente y siempre es efectiva, no solo para aquellos que no han alcanzado ese nivel científico, y que, desde luego, es la mayoría de la humanidad, al menos respecto de una inmensa gama de aspectos profundamente humanos, sino también para aquellos que se dicen científicos en lo que respecta a su propio campo científico. En el primer caso es evidente, pero es también claro en el segundo porque, aun cuando cierta totalización se logra a través de teorías científicas más o menos verificables —nunca sabremos cuál es la única o total razón de nada, porque la razón encontrada puede ser sustituida por otra o subsumida por ella (Zubiri)—, todavía queda el problema del valor y del sentido para el cual el pensamiento puramente científico poco tiene que decir y, sin embargo, no por eso deja de ser un problema sustantivo.

No obstante, es innegable que se da un factor de ideologización en las ideologías y más en ellas que en lo que pudiera considerarse pensamiento científico. Desde luego, está el caso límite que ya no es formalmente ideología, sino simple engaño premeditado, en el que se pretende, como fenómeno social y no puramente individual, que la opinión pública considere como verdadero y justo lo que realmente es falso e injusto. Esto, cuando se hace con apariencia de verdad, suele hacerse apelando a grandes principios abstractos con los cuales se encubre y se deforma lo que es resultado de intereses inconfesables. Ya en este punto la filosofía como función crítica tiene un trabajo propio que hacer, ante todo, midiendo la validez general o universal de esos principios, pero sobre todo descubriendo la falsedad de su aplicación. Legitima esta intervención, precisamente, el abuso de principios y términos, que por su generalidad y abstracción

entran en el dominio filosófico tales como la libertad, la autodeterminación, el derecho natural, el desarrollo de la persona, el bien común, etcétera. Pero esa legitimidad es mayor cuando la ideología se convierte en estricta ideologización.

La ideologización añade a la ideología el que inconsciente e indeliberadamente se expresen visiones de la realidad, que lejos de manifestarla, la esconden y deforman con apariencia de verdad, en razón de intereses que resultan de la conformación de clases o grupos sociales y, o étnicos, políticos, religiosos, etcétera. En estos casos, encontramos los siguientes elementos: (a) una visión totalizadora, interpretativa y justificativa de una determinada realidad, en la cual se esconden o se enmascaran elementos importantes de falsedad y, o injusticia; (b) la deformación tiene un cierto carácter colectivo y social que opera pública e impersonalmente; (c) esa deformación responde inconscientemente a intereses colectivos, que son los determinantes de la representación ideologizada en lo que dice, en lo que calla, en lo que desvía y deforma; (d) se presenta como verdadera, tanto por quien la produce como por quien la recibe; (e) suele presentarse con caracteres de universalidad y necesidad, de abstracción, aunque la referencia es siempre a realidades concretas que quedan subsumidas y justificadas en las grandes formulaciones generales.

Este fenómeno de la ideologización es el realmente peligroso, porque está en estrecha conexión con realidades sociales muy configuradoras de las conciencias tanto colectivas como individuales. Así, tenemos que cualquier sistema o subsistema social busca una legitimación ideológica como parte necesaria de su subsistencia y, o de su buen funcionamiento. Es evidente que cuando ese sistema es injusto, o simplemente inerte, su aparato ideológico sobrepasa el carácter de ideología para caer en el de ideologización; se busca mantener el statu quo por simple razón de supervivencia o de inercia social y el propio sistema genera productos ideologizados que son el reflejo de donde proceden y, por consiguiente, aparecen como connaturales; inconscientemente se busca ocultar lo malo del sistema y se busca, conscientemente, resaltar lo que tiene de bueno, trastocando la realidad y sustituyéndola por lo que serían expresiones ideales contradichas por la realidad de los hechos y por la selección de los medios empleados para poner en práctica los enunciados ideales. Esto se da en el sistema social como un todo, por ejemplo, en los marcos constitucionales que para nada reflejan la realidad o en las instituciones sociales más restringidas como el ejército o la Iglesia, para no hablar de los partidos políticos, cuyo discurso conceptual en nada se adecúa con su práctica cotidiana, aunque se supone, cuando no hay patente hipocresía, que aquel discurso se mantiene honradamente. El propio pueblo produce

unas veces y recibe otras este tipo de ideologización por los más diversos canales, consiguiéndose así o que se den conciencias paralelas apenas interactuantes entre lo que se dice profesar y lo que realmente se ejecuta o que se den conciencias interactuantes, pero de modo que sea la realidad la que realmente determina la conciencia, a la que solo se le permite expresar en palabras hermosas y justificantes lo que en realidad es sucio y deformante.

Frente este hecho de gran importancia, por su generalización e incidencia, la filosofía es una poderosa arma, si ella misma guarda sus cautelas y no se convierte en arma de ideologización. No es, desde luego, la única forma de lucha ideológica ni siquiera es suficiente su labor, por cuanto la ideologización es más extensa y profunda de lo que puede ser el alcance de la filosofía. Pero es necesaria por su fundamentalidad y su criticidad.

La filosofía, en efecto, se ha distinguido históricamente por su criticidad. Toda filosofía nueva ha surgido por insatisfacción del filósofo o de la escuela filosófic con todo o casi todo de lo que ha antecedido en el terreno filosófico Los grandes filósofos han sido siempre unos grandes inconformes con el pensamiento recibido y no solo están preparados mentalmente para verdaderas gigantomaquias, sino que su talante mismo es esencialmente crítico y está preparado para distinguir la verdad de sus apariencias, lo probado de lo no probado, etcétera. Marx tenía razón cuando acusaba a los hegelianos de izquierda de perder el tiempo haciendo crítica de las críticas, en una discusión puramente ideológica, sin pasar por el criterio de la verdadera realidad; pero él mismo se dedicó fundamentalmente a la crítica, solo que en este caso a la crítica de la economía política, en lo que tenía de realidad. Por otro lado, la práctica marxista permanente de atacar a la religión como función ideologizadora muestra hasta qué punto se ve como necesaria la crítica, sea desde un punto de vista científico —materialismo histórico—, sea desde un punto de vista filosófic —materialismo dialéctico—. Por otra parte, la crítica filosófic se las arregla mejor con formulaciones ideológicas que con realidades objetivas y ella misma no es sin más un discurso ideológico que se mueva en el mismo plano ideologizado que aquello que pretende criticar. Es cierto que puede darse un pensamiento filosófico o con apariencia de filosófico que tenga carácter de ideologizado, pero, en ese caso, se entraría en la práctica general de la crítica filosófic frente a otras filosofías insatisfactorias. En el caso que la ideologización no venga revestida de filosofía la crítica filosófic fácilmente puede habérselas en el plano racional con lo que sin duda presenta fisuras teóricas de importancia, facilitando así una estricta lucha ideológica, tanto más efectiva cuanto

deje de lado formas demagógicas de presentarse, en beneficio de un máximo crítico de racionalidad.

La filosofía debe distinguirse también por la fundamentalidad, por la búsqueda de los fundamentos. Es, pues, pensable que, en esta búsqueda de los fundamentos, puede descubrirse mejor la des-fundamentación de las posiciones ideologizadas. El planteamiento en busca de los fundamentos últimos y totalizantes tiene sus peligros de deslizamiento ideologizante, pero tiene también enormes posibilidades para identificar y combatir lo que quiere presentarse como fundamento real, cuando realmente es un fundamento imaginado. La discusión epistemológica y metafísica de los fundamentos prepara el filosofar para desempeñar una labor oportuna y eficaz frente a los distintos planteamientos ideologizados. En cuanto esto ha de constituirse en una cuestión fundamental se puede y debe constituir en cuestión metafísica.

Criticidad y fundamentalidad permiten al filosofar realizar una tarea desideologizante. Heidegger pensaba ("Was ist Metaphysik?") que era la nada la que fundamentaba la posibilidad del no y, en general, de la negatividad; por ello, quizá, en vez de preguntarse por qué hay más bien ente que nada, debería haberse preguntado por qué hay nada —no ser, no realidad, no verdad, etc.— en vez de ente. La ideologización nos enfrenta con la nada con apariencia de realidad, con la falsedad con apariencia de verdad, con el no ser con apariencia de ser. Evidentemente, no se trata de la nada absoluta, pero sí de una cierta presencia de ella, que trae consigo inexorablemente la necesidad de una acción negadora, que no es exclusiva del pensar ni siquiera de un puro trabajo teórico, pero que en el pensar filosófic tiene un lugar preferente y una oportunidad insustituible. Esta negatividad crítica es la que puede ponernos ante la realidad fundamentada más allá de esa realidad sin fundamento que es todo el ámbito de lo ideologizado. La nada de lo ideologizado nos llevaría a la negación y esta negación permitiría barrer lo que de nebuloso hay en la ideologización, y esta barrida de lo nebuloso nos develaría la realidad, posibilitando la afirmación, tanto de ella, en su fundamento, como la negación y, en definitiva, la desaparición —al menos en el nivel teórico— del falso fundamento de la falsa realidad que se nos quiere imponer en las distintas formas de ideologización. La actitud involucrada en esta cuestión no sería tanto la de la angustia como la de protesta, la de la inconformidad ante algo que no es evanescente, sino ante algo que es omnipresente, aunque su presencia quede oculta por el pervadente fenómeno de la ideologización. La pregunta de por qué se da la nada de lo ideologizado antes que la realidad de lo verdadero se convierte así en pregunta fundamental, cuya respuesta no puede darse con explica-

ciones meramente sociológicas o psicológicas, sino que deben ser filosóficas y, aun en su ultimidad, metafísicas. La función liberadora de la filosofía es exigida entonces por su propia condición de criticidad y fundamentación y, a su vez, obliga al quehacer filosófic a buscar una fundamentalidad crítica.

FUNCIÓN CREADORA DE LA FILOSOFÍA

El aporte de la filosofía a la liberación no se reduce a lo que pueda hacer como crítica liberadora de las ideologizaciones que encubren la realidad, tanto del hombre como del mundo en el que vive y del mundo al que se abre. No es que la labor crítica sea meramente negativa, porque se critica desde algo y se critica para algo, a la vez que en el criticar y negar aparecen formulaciones positivas y tal vez aspectos inesperados de la realidad. Desde luego no ha de quedar la crítica en un movimiento puramente destructivo y, o endurecedor de la posición contraria. La negación de la negación cuando no se reduce a una pura función judicativa, en donde al ser se le antepone un no ser, al es un no es, se va abriendo paulatinamente a un proceso afirmativo, solo que condicionado y a la vez posibilitado por el punto negativo del cual se parte. La cualificación de un punto de partida como negativo, en nuestro caso de un discurso ideologizado e ideologizante, no se hace, sin embargo, desde algo que ya estimamos como positivo, al menos desde un positivo concreto; más bien se debe a lo que tiene de nada y que como nada levanta lo que antes llamábamos protesta e inconformidad.

Pero aun admitiendo esto, el camino debe proseguirse hacia formas más creativas que no solo digan lo que de ideologizado hay en un determinado discurso, sino que logren un nuevo discurso teórico que en vez de encubrir y, o deformar la realidad la descubra, tanto en lo que tiene de negativo como en lo que tiene de positivo.

Ya el enfrentamiento mismo con el problema de la ideología, en cuanto problema metafísico, levanta a esta última a otro plano. Y esto no tanto porque introduzca el problema del saber en el problema de la realidad —punto por otra parte tradicional en la filosofía clásica—, sino porque produce en ella un determinado modo de saber, aquel saber que por su propia naturaleza situada puede convertirse en ideologizado. Y lo grave de esta cuestión es que vuelve a convertirse en nuevo aguijón para renovar el grave problema de ampliar el marco del concepto último de la metafísica (ser, realidad, objetualidad, absoluto, etc.), de modo que en él quepa, con la debida presencia, algo que, al parecer, no lo ha estado todavía de modo adecuado.

Suele decirse, en efecto, con bastante simplismo, pero no con total arbitrariedad, que el concepto último de la filosofía primera (el ente en cuanto ente, etc.) estaba sustentado en lo que era el ente natu-

ral; el simplismo estribaba en que no se hacía suficiente caso de cómo en el ente entraba también el acto puro o la *noesis noeseos*, pero no por eso la acusación era realmente arbitraria porque, al menos en lo intramundano, pesaban sobre todo categorías como materia-forma, potencia-acto, sustancia-accidente, etc., cuyo origen está sobre todo en lo natural y cuya aplicación se hace más adecuadamente a lo natural. Con el descubrimiento de la subjetividad pasa a concebirse lo último de la realidad en términos más subjetivos, como puede apreciarse sobre todo en el cambio radical que sufre la palabra sujeto desde el *hypokeimenon* griego al *Subjekt* germánico como *Ich* o *Bewusstsein*, lo cual falsamente se interpreta como un paso del realismo al idealismo cuando es inicialmente un paso del fisicismo al subjetivismo real; con ello queda sin duda ampliado y perfeccionado el concepto mismo de lo último, aunque en una dualidad que lleva a permanentes contraposiciones de sujeto-objeto, espíritu-naturaleza, etcétera. Tras el siglo XIX se habría visto la necesidad de ampliar aún más ese concepto de lo último de modo que en él entrase con plena vigencia la realidad de lo histórico, que como tal parecería haber sido excluida del estatuto de realidad plena, reservado últimamente para lo que siempre es así.

Pues bien, la complejidad y la riqueza de lo histórico no solo replantea la dimensión exacta de lo último y de las categorías apropiadas para desarrollarlo, sino que, como es necesario, replantea también la "relación" del "pensar y ser" en nuevos términos, que obligan a introducir el problema de la ideología y de la ideologización en el corazón mismo del discurso metafísico, más allá de consideraciones puramente sociológicas o psicológicas que no quedan excluidas, pero que sí deben reasumirse en consideraciones estrictamente filosófica

Desde esta perspectiva metafísica hay que llegar a formulaciones positivas y no meramente críticas, en las cuales se dé una permanente interacción entre el nuevo estatuto metafísico de lo último y las distintas realidades sociales y políticas, en definitiva, históricas, que ya entran con pleno derecho en el filosofa . Estas realidades enriquecen la complejidad de lo considerado como último y, en cuanto tal, como objeto primario de la filosofía, pero a su vez el planteamiento desde lo último hace cobrar a esas realidades otra luz, como ocurría en el caso de las realidades naturales o subjetivas cuando eran consideradas no solo en cuanto tales, sino en cuanto ente, realidad, ser, absoluto, etcétera. A esta nueva luz aparecerán nuevos planteamientos teóricos, no fijos, sino procesuales con la pretensión de convertirse en respaldo teórico-justificativo de la praxis histórica y en orientación última de esa misma praxis y de los sujetos que la impulsan.

Sería ingenuo pensar que las grandes realizaciones sociales y aun los comportamientos personales dependen últimamente de formula-

ciones filosóficas Puede que esta ilusión haya tenido mayor consistencia en momentos pasados, cuando las relaciones sociales y la estructura económica eran mucho más débiles y cuando había un campo mayor para la efectividad del héroe, del genio, de la individualidad. Hoy, esto es cada vez menos así, aunque, en la autodeterminación personal, el sujeto libre y consciente tenga mayor campo que en la determinación de los procesos socio-económicos, así como la puede tener todavía en alguna medida apreciable en el terreno de lo cultural. Así no puede decirse que el análisis marxista y menos aún la praxis marxista-leninista dependan sustancialmente del materialismo dialéctico, entendido este como una elaboración filosófica menos aún dependen de la teoría materialista, ni siquiera en su forma de materialismo histórico, los grandes movimientos de masas, los procesos revolucionarios o la constitución de las vanguardias. Evidentemente, tanto en los análisis como sobre todo en las prácticas hay supuestos ideológicos indispensables, que son realmente operativos, sobre todo para que los muchos sigan los dictados de los pocos, para que la acción sea robustecida por la comprensión de su sentido. Pero en ello no entra en juego directamente el pensamiento filosófico aunque este pensamiento pueda ser el último depósito de donde se sacan ideas motrices o imágenes emocionales. Sirva esto como llamada a la modestia de los filósofos, quienes al pretender interpretar el mundo suponen que lo manejan y lo transforman.

Pero dicho esto, hay que decir también que las formulaciones teóricas, también las filosóficas tienen un puesto indispensable y necesario tanto a la hora del análisis y de la interpretación, a la hora de la valoración y de la justificación, como a la hora de la acción y de la transformación. La pura praxis no existe y cuando se pretende constituirla en la única fuente de luz no solo es una praxis ciega, sino que además es obcecada. La principal fuente de luz es, ciertamente, la realidad y no quien sabe qué aprióricas condiciones del sujeto humano; la clásica tabula rasa, a pesar de su simplicidad, puede servir de recordatorio a los inmodestos idealistas. Pero esa realidad es solo fuente de luz referida a la inteligencia; a una inteligencia, claro está, que a su vez esté vertida a la realidad. La realidad hace su trabajo, pero la inteligencia hace también el suyo y la respectividad entre ambas, cobra distintas modalidades, que sin negar o anular la prioridad de la realidad, no por eso anula el dinamismo y aun la actividad, propias de la mente humana en su afán de arrancar toda su luz a la realidad mediante distintos enfoques, que la propia inteligencia va generando. Desde esta perspectiva se abre un campo propio a la labor estrictamente filosófic como forma teórica de enfrentarse con la realidad para iluminarla, interpretarla y transformarla.

Aquí no vamos a insistir en cómo el trabajo filosófic debe acompañar teóricamente a una determinada praxis, hasta convertirse en la teoría refleja y crítica de esa praxis. Sobre este punto volveremos inmediatamente, no sin antes decir que esto es insuficiente y que el trabajo filosófic general en su momento de creación debe hacer algo más que acompañar a esa praxis o, por lo menos, debe acompañarla trayendo las aguas de más atrás y llevándolas también hacia más adelante. Dicho de otra forma, la correcta relación teoría-praxis, en lo que toca a la filosofía, no puede establecerse si no se tiene una cierta teoría sobre algunos puntos esenciales, sobre los cuales la filosofía debe volver una y otra vez, incluso para acompañar adecuadamente una determinada praxis. A continuación, se hace un pequeño esquema de los temas, sin cuyo tratamiento ni se hace filosofía en sentido pleno ni se contribuye filosóficament de un modo suficiente a lo que necesiten el hombre y la humanidad para encontrarse a sí mismos y para realizar mejor sus tareas históricas.

Ante todo, parece necesario contar con una teoría de la inteligencia y del saber humano, que dé cuenta de las posibilidades y límites del conocer humano. Llámese teoría de la inteligencia o teoría del conocimiento, crítica, epistemología, etc., esto parece ser una necesidad y una necesidad a la cual la filosofía siempre ha aportado mucho y a la que parece ninguna otra disciplina puede sustituir, aunque muchas puedan ayudarla. El hombre tiene una forma peculiar de enfrentarse con la realidad que es la habitud intelectiva, que independientemente de su origen, naturaleza y condicionamiento estructurales, tiene su peculiaridad que debe ser estudiada no solo para conocer lo que es el hombre, sino anteriormente para poder hacer un uso crítico de su propia inteligencia. La función liberadora de la filosofía tiene mucho que decir y aprender en este tema, pues la inteligencia sirve para liberar al hombre y también para oprimirlo y retenerlo. No basta con criticar; hay que construir una teoría de la inteligencia para ser consecuentes en su uso, tanto científico como sapiencial y práctico

En segundo lugar, es necesario lograr una teoría general de la realidad; no de todas y cada una de las realidades, sino de la realidad en cuanto tal. Que el realizarlo sea problemático, que tal vez el propósito sea inalcanzable, no quita para que deba intentarse, al menos de aquella realidad que, de un modo o de otro, se nos da y se nos hace presente. Esa teoría de la realidad debe dar cuenta de lo natural y de lo histórico, de lo objetivo y de lo subjetivo, de lo social y de lo personal. Solo lográndola en alguna medida se evitará o que se despoje de realidad a lo que realmente la tiene o que se sobreponga sobre un ámbito de realidad, determinando categorías que son propias de otro ámbito. Tanto el despojo de realidad como la uniformación de la realidad son

dos obstáculos enormes a la hora de comprender el mundo y de vivir en él. Pero no basta con esto a la hora de establecer una metafísica. Es menester repensar las categorías adecuadas para profundizar en la realidad sin dejar fuera de ella su complejidad y riqueza. Si, solo a efectos de ejemplo, pensamos que la realidad es sistemática, es dinámica y es en algún modo dialéctica, habrá que hacer todo un análisis de categorías que expliquen ese carácter sistemático, ese carácter dinámico y ese carácter dialéctico. Encontrarlas, desarrollarlas, complementarlas es una gran tarea de creación.

En tercer lugar, es también necesaria una teoría abierta y crítica del hombre, de la sociedad y de la historia. Hombre, sociedad e historia son tres realidades estrechamente vinculadas entre sí, pero cada una tiene su peculiaridad. Aquí no considero la historia como la "realidad histórica" que he propuesto en otra parte como objeto propio de la filosofía en cuanto tal, sino como aquello que tiene la historia de propio y distinto frente a la persona y a la sociedad. Sobre esas tres realidades pueden hablar y hablan muchas ciencias, pero sobre el "tipo" de realidad que son cada una de ellas, sobre su enfoque en tanto que realidad, solo la filosofía tiene algo que decir. Si eso que tiene que decir es significativo, no es bueno decirlo apriorísticamente, sino después de realizada la labor y de compararla con lo que otros saberes dicen o dejan de decir sobre estos mismos temas. Decir que la filosofía solo puede hablar "mientras" las ciencias no han empezado a decir su palabra, es regresar a un esquema comtiano, que no ha podido mostrar su verdad futura y su eficacia. Después de un siglo en el cual las ciencias han dicho mucho sobre el hombre, sobre la sociedad y la historia, hay más datos y problemas para la filosofía, pero el campo de lo filosófico no ha quedado anulad

En cuarto lugar, una teoría que fundamente racionalmente —o diga racionalmente que no es posible esa fundamentación racional o razonable— la valoración adecuada del hombre y de su mundo. El valor y el sentido de las cosas parecen ser cosas que deben esclarecerse y por las que muchos hombres, no precisamente los más superfici - les, se siguen interesando. No es que la filosofía tenga la exclusiva del tratamiento de los valores y del sentido de las cosas, pero ha solido hacerlo con profundidad y su tarea no ha sido sustituida adecuadamente por otras instancias teóricas. El problema de la ética en toda su amplitud no parece haber muerto o dejado de interesar, antes bien es algo de lo que se siguen preocupando los filósofos, que ya han dejado otras tareas.

En quinto lugar, una reflexión filosófic sobre la ultimidad y sobre lo transcendente. La filosofía, en cuanto búsqueda de la ultimidad, es siempre transcendental, pero esto no implica que haya de

admitirse sin más alguna realidad transcendente, ni relativamente transcendente ni absolutamente transcendente. Pero la pregunta está ahí y debe ser respondida hasta donde sea posible. Si hay realidades transcendentes o no puede ser algo difícil de determinar o de probar, pero la pregunta no es una pseudo-pregunta por más que sea difícil la respuesta o por más que la respuesta tenga por su propia naturaleza características especiales poco satisfactorias para mentes positivistas, que prefieren evadirse del límite del dato por otras vías menos razonables que las filosófica

A la hora de cumplir una función liberadora no basta con criticar los elementos que en estos cinco puntos, los cuales abarcan otros muchos, puedan ser retentivos, ocultadores o simplemente distractivos, sino que hay que crear, dar respuestas positivas o, cuando es el caso, decir positivamente por qué hay que callar. La realidad histórica latinoamericana y los hombres que la constituyen necesitan estas preguntas y es posible que en su preguntar lleven ya el inicio de las respuestas, que necesitarán tal vez mayor elaboración conceptual, pero que es seguro están cargadas de realidad y de verdad. Tal vez esa realidad y esa verdad ya la han expresado en cierta medida poetas, pintores y novelistas; también la han expresado los teólogos. A la fil - sofía queda expresarla y reelaborarla al modo específico de la filosofía, cosa que todavía no se ha hecho de forma mínimamente satisfactoria.

CONDICIONES POSIBILITANTES DE LA FUNCIÓN LIBERADORA DE LA FILOSOFÍA

La filosofía no desempeña su función liberadora de la misma forma en distintos lugares y tiempos. La función liberadora es siempre una labor concreta, tanto por lo que se refiere a aquello de lo que uno debe liberarse como al modo de llevar a cabo la liberación y a la meta de libertad histórica que se puede proponer en cada situación. La fil - sofía debe desempañar siempre una función liberadora, pero el modo de desempeñarla es distinto y esto va a hacer que haya filosofías distintas con su propia universalidad. No hay una función liberadora abstracta y ahistórica de la filosofía; hay, por tanto, que determinar previamente el qué de la liberación, el modo de la liberación y el adónde de la liberación; el paso del previamente al definitivamente el paso de la anticipación a la comprobación dará por resultado una filosofía original y liberadora, si es que realmente se ha puesto en el lugar adecuado del proceso liberador. Si el dinamismo fundamental de la historia es un dinamismo hacia la libertad y la personalización, es punto que puede discutirse, aunque sea en sí plausible y responda a justificaciones filosófica de muy alto rango. Lo que es menos discutible es que los pueblos latinoamericanos necesitan imperiosamente

un proceso de liberación, que al menos en su término *a quo* no exige demasiadas disquisiciones.

FILOSOFÍA LIBERADORA Y PRAXIS LIBERADORA

El error de los filósofos ha solido ser, en su pretensión de ser liberadores, el considerarse como capaces de contribuir a la liberación por sí solos; según algunos de ellos podría darse una filosofía plenamente liberadora con independencia de toda praxis liberadora y la filosofía podría, de hecho, liberar sin entroncarse con una praxis social liberadora. El error proviene tanto de atribuir condiciones liberadoras especiales a ese tipo de pensamiento que es el filosófic como de prestar mayor atención a las personas individualizadas que a las personas en su contexto social. La realidad actual de América Latina, en cambio, nos lleva a la hipótesis de que la filosofía solo podrá desempeñar su función ideológica crítica y creadora en favor de una praxis de liberación eficaz, si se sitúa adecuadamente dentro de esa praxis liberadora, que en principio es independiente de ella.

Es cierto que la filosofía, como toda forma auténtica de saber, por su propio carácter teórico y por su relativa autonomía, tiene posibilidades y exigencias que son independientes de cualquier praxis social determinada dentro de ciertos límites que pueden ser cambiantes. Entre otras razones, porque es absurdo pensar que la rectitud lógica del pensamiento y la elaboración del instrumental teórico para acercarse a la realidad vayan a surgir necesariamente como reflejo mecánico de una praxis determinada; hay, efectivamente, toda una serie de recursos intelectuales que están en mayor conexión con la rectitud o justeza metodológica que con la verdad de los contenidos y que, por tanto, tienen una relación menos estrecha con la realidad concreta, por lo que pueden y deben ser cultivados conforme a su propia dinámica y a sus leyes propias. Este juego propio tiene de por sí una función liberadora sobre todo en el plano meramente intelectivo, que no es de despreciar. Pueden pensarse y se dan, de hecho, procesos y grupos sociales preñados de verdad y que, sin embargo, se ven apresados por una serie de redes intelectuales, que desfiguran, tanto en la expresión como en su consiguiente práctica, lo que realmente es su saber más propio. En estos casos y en otros parecidos el aporte, en la medida que sea posible, de una actitud intelectiva correcta en la formalidad de sus operaciones podría ser de gran utilidad. Hay, pues, una autonomía de la filosofía que permite incluso corregir otro tipo de discursos

Pero, admitido esto, hay que insistir en que la filosofía depende de un modo especial, sobre todo en sus enfoques orientadores, de la realidad social e histórica en la cual se realiza, de los intereses que dominan en esa realidad y del horizonte que la enmarca. No es, des-

de luego, esta la única forma de dependencia de la filosofía. Hay que tener en cuenta la enorme dependencia que la filosofía tiene de lo que sea el saber científico de su tiempo y de lo que es una experiencia cultural acumulada. Tal vez no cabe ni imaginarse lo distinto que hubiera pensado Aristóteles si su tiempo hubiera sido el nuestro con los conocimientos teóricos que hoy hay, con las distintas formas de realidad social y ética que se han dado, etcétera. En muchos de los aspectos estrictamente filosóficos la dependencia puede ser mayor respecto de los saberes desde los que se parte que de la realidad social donde se está instalado. No por eso es menos importante la dependencia de la realidad social. Hay que reconocer que el horizonte de intereses, preocupaciones, anhelos, etc., y, sobre todo, la presión social, limitan y potencian sus preguntas y aun la orientación de sus respuestas; y esto respóndase positiva y favorablemente a esos condicionamientos o respóndase negativa y críticamente. No es solo el problema de la mentalidad que Zubiri ha apuntado tan agudamente: la razón tiene siempre un carácter concreto, porque la intelección adopta una figura concreta en su modo formal de estar lanzada a lo real, en el modo de lanzamiento en cuanto tal. "No es primariamente un concepto psicológico, social o étnico sino un concepto estructural" (Zubiri, 1983: 152). Es que la mentalidad, así entendida, queda cualificada por una serie de condicionamientos, entre ellos los sociales, que permiten, por ejemplo, hablar de una mentalidad semita (concepto étnico) o de una mentalidad feudal (concepto socio-histórico).

Pues bien, una de las cosas que más determina las distintas mentalidades, incluso la teorética, es la praxis, por lo que difícilmente la filosofía contribuirá a una praxis liberadora si el filósofo y su tarea estrictamente filosófic no están inmersos en una praxis correctamente liberadora. No se niega con ello la división del trabajo ni la especificidad de las áreas, pero si no se da efectivamente una identidad ni uniformidad entre ellas, tampoco se da una estricta separación. Aun cuando no se pretenda, un tipo de pensar filosófic es más utilizable y utilizado por unos que por otros, en la confrontación social que lleva consigo la praxis histórica; es evidente, por ejemplo, que filosofías de tipo liberal apoyan más al capitalismo reinante mientras que filosofías de tipo social lo contradicen. Y cuando se busca conscientemente la total separación, es que se teme la presencia crítica de la filosofía, porque se supone lograda una determinada dominación ideológica. Tampoco se niega que la verdad hace libertad, aunque debe aceptarse también que sin libertad es difícil alcanzar la verdad, ya no digamos abrazarla; la verdad hace libertad, pero la verdad no se nos da gratuitamente, sino que debe ser buscada trabajosamente; por otro lado, cuando no hay libertad, las posibilidades de creación y de encuentro

son mucho más reducidas. Todo ello es prueba, sin duda, de la relativa autonomía del pensar filosófico una autonomía que es mayor cuando el tema tratado filosóficament tiene menos directamente que ver con la praxis social; sin embargo, es curioso constatar cómo en regímenes sociales se pone tanta resistencia en temas aparentemente tan alejados de la praxis social como la eternidad de la materia o la inexistencia de Dios. Pero no es prueba de la necesidad de instalarse en una praxis liberadora, si es que la filosofía quiere constituirse ella misma como liberatriz y si es que quiere colaborar a una liberación real.

Por praxis entendemos aquí la totalidad del proceso social, en cuanto transformador de la realidad tanto natural como histórica; en ellas, las relaciones sujeto-objeto no son siempre unidireccionales, por eso es preferible hablar de una respectividad codeterminante, en la que, sin embargo, el conjunto social adopta más bien características de objeto, que desde luego no solo reacciona, sino que positivamente acciona y determina, aunque el sujeto social (que no excluye los sujetos personales, antes los presupone) tenga una cierta primacía en la dirección del proceso. Sin entrar a fondo en el problema de la praxis en su totalidad, parece que se puede decir sin exageración que los fenómenos de opresión tienen un carácter estructural-social y que, por tanto, los procesos de liberación han de tener también un carácter estructural-social. Las ideas solas no cambian las estructuras sociales; tienen que ser fuerzas sociales las que contrarresten, en un proceso de liberación, lo que otras fuerzas sociales han establecido en un proceso de opresión. Con ello, no se trata de dividir al mundo maniqueamente, pero sí de valorar la dirección fundamental de un proceso que da sentido a su totalidad, como proceso, pero también como conjunto de sujetos que se ven afectados por él. Si realmente se da una praxis de liberación, aunque sea de modo incipiente, es adscrita a esa praxis de liberación donde la filosofía puede desempeñar su función liberadora, primero respecto de la propia praxis liberadora como un todo y después como parte integrante de ella, tanto crítica como positivamente, en favor del proceso liberador y en búsqueda de una nueva estructura social en la cual las personas puedan alcanzar su propia realización en libertad y comunión.

Efectivamente, la teoría no se opone a la praxis. Desde luego, no era así en Aristóteles, donde la oposición era entre praxis y poiesis y no entre praxis y teoría. El sentido aristotélico de la praxis como inmanencia podría ser recuperado si entendemos la realidad social e histórica como un todo, porque entonces la inmanencia de la praxis socio-histórica se mantendría y cobraría el pleno sentido de autorrealización. Por eso, no me parece adecuado hablar de praxis teóricas, de praxis científicas, etcétera. La praxis es la unidad de todo lo que

el conjunto social hace en orden a su transformación e incluye dinámicamente la respectividad del sujeto-objeto, tal como antes lo entendimos. Esa praxis tiene momentos teóricos de distinto grado que van desde la conciencia que acompaña a toda acción humana, hasta la conciencia refleja y la reflexión sobre lo que es, lo que sucede y lo que se hace; reflexión que puede tomar distintas formas, desde las pre-científicas hasta las estrictamente científicas, según la peculiaridad de cada una de las ciencias. Toda teoría transforma ya desde su nivel mínimo de observación, tal como lo mostró Heissenberg en un terreno que parecía el menos apropiado para probarlo; toda teoría transforma algo, aunque no necesariamente al objeto de esa teoría, al menos de forma directa. Lo cual no significa que la pura teoría sea la mayor fuerza transformadora. Por eso, es más conveniente hablar del momento teórico de la praxis, que puede cobrar diversos grados de autonomía y los debe cobrar buscando, eso sí, la relación correcta con la praxis como un todo, a la cual, en parte, puede orientar, aunque tal vez no dirigir, y de la cual, a su vez, recibe dirección y orientación.

Pues bien, para que la filosofía, como momento teórico, pueda desempeñar toda su capacidad liberadora y para que ella misma se potencie como filosofía, debe recuperar consciente y reflejamente su papel como el momento teórico adecuado de la praxis histórica adecuada. La praxis, en efecto, es compleja, y en nuestro caso, contrapuesta; la unidad de la praxis no solo no es una unidad uniforme ni una identidad estática, sino que es unidad de diversas praxis, cuando no de praxis contrarias. Lo grave de estas praxis es que son momentos de una sola praxis y que, por tanto, no permiten aislacionismos robinsonianos, pues se entra en el juego por presencia, pero también por ausencia. Así, por ejemplo, que la filosofía o la teología no hablen de la violación de los derechos humanos degrada la importancia de esta cuestión y por lo mismo contribuye a su más fácil violación; que la Iglesia como institución no lo haga, lleva al mismo efecto. Al contrario, si la filosofía y la teología lo toman como punto relevante de la praxis social (expresión redundante), dan a esa realidad histórica una relevancia que, de otro modo, se mantendría disfrazada para conveniencia de las clases o grupos dominantes.

Pero no es solo que la filosofía deba adscribirse críticamente a los momentos liberadores de la praxis histórica (expresión también redundante) para poder contribuir *ex offici* a la liberación; es que, además, la filosofía sacaría enormes beneficios de una encarnación deliberada en esa praxis como filosofía, como ese modo de saber qué es la filosofía. La praxis liberadora es principio no solo de corrección ética, sino de creatividad, siempre que se participe en ella con calidad e intensidad teóricas y con distancia crítica. Dos palabras sobre el

momento fecundador de la presencia y sobre el momento corrector de la distancia.

La praxis histórica es ella misma principio de realidad y principio de verdad en grado supremo. Es principio de realidad en cuanto en ella, integralmente entendida, se da un summum de realidad; es principio de verdad, tanto por lo que tiene de principio de realidad como porque la historización de las formulaciones teóricas es lo que, en definitiva, muestra su grado de verdad y de realidad. Por otro lado, la praxis histórica plantea incesantes cuestiones vivas, siempre nuevas, que hacen creativo el pensamiento, siempre que este tenga despierta su capacidad y se deje incitar por una realidad que debe ser conocida y debe ser transformada. Más en concreto, la praxis liberadora, como compromiso ético, da un sentido más pleno al filosofar; ciertamente, la filosofía tiene su propia ética interna por así decirlo, cuando se afana intensamente por esclarecer y fundamentar las cuestiones que en cada momento le parecen más pertinentes y, derivadamente, a las que directa o indirectamente se aprovechan de ella, pero además de esa ética tiene que preguntarse por lo que representa como parte del conjunto de la praxis social para aportar a esta lo que puede y debe aportar; así, si la búsqueda de la verdad es una de las dimensiones principales en la ética de la filosofía, no es la única, ni es suficiente para caracterizar como plenamente ética la labor filosófica independientemente de lo que sea la ética del filós - fo, y es que filosóficament no basta con buscar la verdad, sino que hay que procurar realizarla filosóficament para hacer la justicia y construir la libertad.

No obstante, la filosofía sigue siendo una tarea predominantemente teórica, que requiere una capacidad y una preparación peculiares, no sustituibles por ningún compromiso voluntarista ni con el ejercicio, aun el más esclarecido, de la praxis social, en los momentos más preñados de realidad. Por eso, junto a la presencia y a la participación debe darse también la distancia crítica de la praxis dominante, aunque esta sea correcta en lo fundamental. El filósofo no puede ser un funcionario sometido ni un embelesado admirador de la praxis social; no lo puede ser ningún intelectual, ni siquiera el intelectual orgánico, pero menos lo puede ser el filósofo que cuenta con una actitud fundamental y con un instrumental crítico que lo libera a él mismo del funcionariado y del embelesamiento, ya no digamos del fanatismo acrítico. La distancia crítica no es distanciamiento o separación, ni es falta de compromiso; es tan solo la constatación de que ni las mejores acciones alcanzan de un golpe su propio *telos* y, probablemente, se estancan o desvían mucho antes de haberse aproximado a él: ni las vanguardias adecúan al pueblo, ni los proyectos políticos adecúan

la plenitud de la realidad y mucho menos la necesidad de mantener el poder puede llegar a evitar la práctica del mal. El filósofo puede comprender que hay que tolerar ciertos males y que la presencia de algo malo no hace malo ni a un proyecto, ni a una vanguardia, ni a un poder estatal; el *bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu*, no es aplicable a casi nada histórico. Pero no puede engañarse hasta llamar al mal necesario un bien justificado por el fin pretendido, pero todavía no actualizado. Los filósofos no deben gobernar contra lo que buscaba Platón, pero debe permitírseles llevar una existencia socrática, que muestre permanentemente las deficiencias en el saber y en el hacer. Y si no se les permite llevar la vida filosófic de Sócrates, deben emprenderla por su cuenta hasta merecer la condenación o el ostracismo de su sociedad.

FILOSOFÍA LIBERADORA Y SUJETO DE LA LIBERACIÓN

La filosofía no podrá desarrollar toda su potencialidad liberadora si no es asumida por el sujeto real de la liberación, cualquiera que sea en cada caso este sujeto, lo cual, por cierto, no puede decidirse dogmáticamente.

Ciertamente, en el ámbito de las personas cabe un papel preponderante de lo ideológico, que es elemento esencial para una auténtica *metanoia*, una auténtica conversión. La filosofía puede contribuir a este cambio de mente, al menos de modo indirecto. También es clara la necesidad de lo ideológico para el cambio social, pero no por eso se debe caer en el espejismo de pensar que un cambio de ideas es un cambio de realidad o que un cambio de intención —la pureza de intención— basta para cambiar la realidad. No es de despreciar, incluso como momento práxico, lo que puede suponer la filosofía en el proceso mental de las personas y aun de los sectores sociales que son importantes para el cambio social; tampoco es de despreciar lo que la filosofía puede aportar a la lucha ideológica, la cual es, a su vez, un elemento esencial de la praxis histórica. Pero ni la refutación ideológica ni la construcción de una nueva ideología son de por sí suficientes para cambiar un orden social y el cambio ideológico puede convertirse en pretexto para que no se dé el cambio real. Por muy necesaria y aun primaria que se estime la labor ideológica, y, dentro de ella, la labor filosófica no es suficiente. Que sea necesaria se ve más claramente en casos como el de la investigación científica y técnica, que se traduce después en acciones efectivas; pero aun en ese caso, sin la decisión de utilizar las investigaciones y las técnicas y sin la puesta material en marcha de las mismas, sin darles cuerpo, poco se habría avanzado. Cuánto más aplicable será esto al caso de los grandes valores, de las grandes ideas y aun de los cambios de mentalidad.

La liberación de los pueblos, así como su opresión antecedente, las hacen las fuerzas sociales. Un individuo puede oprimir y reprimir a un individuo o a un grupo de ellos. Pero, cuando ya se trata de pueblos enteros, son fuerzas sociales las que realmente llevan los procesos de opresión y de liberación. Las fuerzas sociales que, en principio, más pueden contribuir a la liberación, son las que constituyen la contradicción principal de las fuerzas que son las responsables principales de la dominación y de la opresión. Esta afirmación puede ser discutida en el plano estrictamente político, pero no está planteada aquí en términos estrictamente políticos, sino en términos ideales-reales. Esto quiere decir que, aunque en el plano de la acción política no sea siempre el contradictor —y paciente— principal quien mejor pueda contribuir a la superación de la dominación, en el plano del planteamiento teórico que busca la realidad última, situarse en el terreno de la contradicción principal es un arbitrio muy razonable. No solo para ser efectivos en la tarea liberadora, sino para ser verdaderos en ella, y aun en el propio filosofa , es menester situarse en el lugar de la verdad histórica y en el lugar de la verdadera liberación. A su vez, es necesario que el trabajo filosófico para ser liberador, pueda ser asumido —problema de fondo— y sea asumido, de hecho, —problema de presentación— por aquellas fuerzas sociales que realmente están en un trabajo integralmente liberador.

La determinación de ese lugar-que-da-verdad tiene, en cada caso, un momento de discernimiento teórico, aunque tiene también un momento de opción iluminada. El movimiento teórico implica volverse a la historia presente de un modo crítico, para delimitar fuerzas y acciones, tanto liberadoras como dominadoras; se elige la perspectiva de la libertad no solo por lo que tiene de tarea ética como lugar privilegiado de realidad y de realización del hombre y de la humanidad, sino por lo que tiene de potencialidad teórica, tanto en la fase creativa como en la fase crítica desideologizadora. La historia así entendida no es que sea maestra de la vida, sino que es maestra de la verdad. El momento opcional, que busca ese lugar-que-da-verdad y que hace verdad, no debe ser ciego, sino iluminado; iluminado, en un primer paso, por una valoración ética que hace de la justicia y de la libertad, mejor dicho de la no-justicia y de la no-libertad que se dan en nuestra situación como hechos primarios, un punto de referencia esencial, e iluminado, en un segundo paso, por la valoración teórica que ve en la injusticia y en la no-libertad una de las represiones fundamentales de la verdad, "la injusticia que reprime la verdad" (Rom., 1, 18).

Este situarse en un lugar o en otro a la hora del filosofar es uno de los hechos que más contribuye a la diferenciación de las filosofías, no solo desde un punto de vista ético, sino también desde un punto de

vista teórico. Quien se sitúa en el lugar de las ciencias, hará un tipo de filosofía; quien se sitúa primariamente en el lugar de la experiencia interior, hará otro tipo de filosofía; quien se sitúa en el lugar de la praxis histórica total, hará otro tipo de filosofía. Y la razón por la que se sitúa uno en este o en el otro lugar es de tipo opcional, haya conciencia o no de esa opción, y esa opción está condicionada por características personales, pero también por características sociales. El lugar es excluyente, pues es el "desde donde" se filosofa, lo cual no obsta para que en el ejercicio del filosofar se utilicen recursos que son más propios de los otros lugares. Pero la utilización de esos recursos quedará situada y totalizada por el lugar primario desde el cual se filosofa, el cual determina las cuestiones principales, las categorías apropiadas y, en definitiva, el horizonte de todo el quehacer filosófi

Desde esta perspectiva, puede hablarse de una filosofía "cristiana" en un sentido nuevo. Sería aquella que instalase su filosofar autónomo en el lugar privilegiado de la verdad de la historia, que es la cruz como esperanza y liberación. El buscar lo cristiano de la filosofía por el camino de la coincidencia dogmática o de la sumisión a la jerarquía eclesiástica va en contra de la naturaleza misma de la filosofía y ha resultado estéril para ella; la filosofía cristiana así entendida, como la filosofía marxista de homóloga estructura, son las mejores pruebas no solo de la esterilidad intelectual de ese modo de concebir la cualificación de una filosofía, sino muchas veces del cambio de signo de la función esencialmente liberadora de la filosofía en función esencialmente controladora y dominadora "al servicio de" lo que se considera como verdad inmutable o como estructura institucional inatacable. Distinto sería buscar, desde la inspiración cristiana, aquel lugar más preñado de verdad, desde el cual, con la mayor potencialidad y autonomía filosófica que fuera posible, se buscara hacer labor filosófic esclarecedora y liberadora.

Desde el punto de vista cristiano, ese lugar es, en general, la cruz como categoría general, e históricamente es la crucifixión del pueblo bajo toda forma de dominación y de explotación. Hay aquí una afi - mación teórica radical que entra en disputa no solo con quienes sostienen la "utopicidad" del filosofa , sino también con quienes teórica o prácticamente eligen otro lugar "desde el cual" filosofa . Esta elección de la cruz es paradójica, pero esta paradoja está presentada, por un lado, como típicamente cristiana y, por otro, como un principio teórico dialéctico de primera importancia. La locura de la cruz contra la sabiduría griega y occidental es uno de los lugares dialécticos por antonomasia, pero no para negar la sabiduría en general, sino un modo de sabiduría que, precisamente, está elaborado ya sea desde los crucificadores activos, ya sea desde quienes no están interesados por

el fenómeno masivo de la crucifixión histórica de la humanidad. La locura de la cruz, por otra parte, fundamenta radicalmente el método dialéctico, que ya no es inicialmente un método lógico ni tampoco un método universal, aplicable igualmente a la naturaleza y a la historia, a cualquier individuo y a la persona, sino que es un método que sigue a la historia y que la historia impone a quien la quiera manejar. Desde la inspiración cristiana puede afirmarse, además, que la cruz sitúa en el lugar privilegiado de la revelación de Dios y de la resurrección del hombre, poniendo en unidad y reconciliación lo absoluto y lo relativo, lo infinito y lo finito, la muerte y la vida, la soledad y la compañía, el abandono y el encuentro, lo político y lo religioso, etcétera.

Las características históricas de la cruz pueden ser muy diversas, según la situación de los pueblos, según la condición de las personas, según el desarrollo de las fuerzas sociales, etcétera. Desde el tercer mundo parece indiscutible que la cruz tenga unos trazos bien precisos, reconocibles inmediatamente por la configuración de los crucificados de la tierra, que son las inmensas mayorías de la humanidad, despojadas de toda figura humana, no en razón de la abundancia y de la dominación, sino en razón de la privación y de la opresión a las cuales se ven sometidas. Insistir en esto desde la perspectiva del amor parecería ser la forma adecuada para hacer algo así como una filosofía cristiana nueva, mucho más fecunda de lo que han sido otras, cuyo lugar no solo real, sino incluso bibliográfico poco tiene que ver con lo cristiano y mucho con lo a-cristiano o con lo anti-cristiano.

No basta con ponerse en el lugar que constituyen los oprimidos de la tierra para hablar de filosofía de inspiración cristiana, pero no puede hablarse propiamente de filosofía cristiana, si no se sitúa el pensar filosófic en ese lugar privilegiado de sabiduría, según la perspectiva cristiana que constituyen los despojados, los injustamente tratados y los que sufren. Vuelve a salir aquí el problema ya aludido de la nada que descubre el ser, de la nada desde la que se hacen creativamente todas las cosas, no porque la nada se haga creadora, no porque *exnihilo omne ens qua ens fi* (Heidegger), sino porque hay quien haga de la nada el ser. El ente no "se hace" de la nada; hay que hacerlo, aunque sea de la nada; esa nada que a nosotros se nos presenta como negación y aun como crucifixión. Pero si no basta con ponerse en el lugar de los oprimidos para hablar de filosofía de inspiración cristiana, ni de filosofía liberadora, mucho se ha andado en una y otra dirección, cuando realmente ese es el lugar del filosofa , porque en él hay una originalidad que es fundamentalmente cristiana.

Cuando la filosofía sea auténtica filosofía, como ejercicio específic del pensar humano, y sea auténtica por ponerse a la búsqueda de una verdad que realmente libere de lo que realmente oprime y reprime, des-

de ese lugar, que es de por sí privilegiado para esta tarea y al servicio de las fuerzas sociales que la propugnan, se habrá convertido plenamente en lo que debe ser, habrá recuperado su propio ser y volverá a ser lo que está llamada a ser, un momento privilegiado de la praxis verdadera.

En el caso específico de América Latina esto es más hacedero. Si nos preguntamos por qué hay una teología latinoamericana, una socio-economía latinoamericana, una novelística latinoamericana, etc., una de las razones principales es porque en todos esos discursos distintos, se da el rasgo común de haberse insertado en una praxis liberadora, desde el lugar que representan las mayorías populares como hecho universal y básico de nuestra realidad histórica. Solo con eso no basta; ha hecho falta que se dé también talento y preparación teológica, socio-económica, literaria, etc., pero pocas dudas caben del hálito creador que se ha recibido de una realidad a la que uno se ha hecho presente y por la que ha apostado. No es claro que esto haya ocurrido con la filosofía. Es posible que no haya llegado todavía el momento filosófic que, por su propia naturaleza, es tardío y no propio de pueblos jóvenes; pero también cabe la sospecha de que el gremio de los filósofos no ha seguido la misma ruta que la de los otros gremios creadores. Los diversos intentos de filosofía latinoamericana o de fil - sofía nacionalista no han enlazado debidamente con la praxis correcta y no han entendido de modo adecuado la posible función liberadora de la filosofía. Cuando, por otra parte, se ha querido echar mano del marxismo como filosofía comprometida con los procesos de liberación, nos hemos encontrado con una filosofía hecha y, por tanto, inservible a la hora auroral de nuevas realidades. Por haberse dedicado poco radical y técnicamente a lo filosófic en unos casos, por haberse situado mal en otros, por no haber entendido a fondo lo que puede ser la función liberadora de la filosofía, estamos hoy sin una filosofía latinoamericana y, menos aún, sin capacidad de decir al mundo una palabra filosófic válida y original. Tal vez, si además hay talento y preparación, cuando los filósofos y la filosofía se sitúen en el lugar adecuado y se comprometan en la praxis adecuada, nos sea dado esperar que pueda empezar a construirse una filosofía latinoamericana, a la vez regional y universal, pero con una universalidad histórica. Lo esencial es dedicarse filosóficament a la liberación más integral y acomodada posible de nuestros pueblos y nuestras personas; la constitución de la filosofía vendrá entonces por añadidura. Aquí también la cruz puede convertirse en vida.

CONCLUSIONES

Como conclusión podemos avanzar algunas tesis no porque hayan sido "probadas" en los párrafos anteriores, sino porque indican los

mojones principales del camino que se quería recorrer. Muestran, eso sí, cómo el tema tiene sustancia metafísica y no se reduce a ser una mera introducción animadora al filosofa .

La realidad histórica entera forma un todo desplegado en el tiempo, cuya complejidad permite hablar a veces de objetivaciones del espíritu y otras veces de espiritualización de lo objetivo, de naturalización de la historia o de historización de la naturaleza, etc., según las categorías que se quieran usar para unificar mentalmente la compleja unidad de la realidad. En el concepto último de la filosofía han de entrar todas las diferencias cualitativas de un modo articulado y estructural como aparece la propia realidad histórica. La realidad histórica sería la realidad radical, desde un punto de vista intramundano, en la cual radican todas las demás realidades, aunque estas, sin absolutizarse por completo, pueden cobrar un carácter de relativamente absolutas.

Esta realidad una es intrínsecamente dinámica. El dinamismo entero de la realidad histórica es lo que ha de entenderse como praxis. Esta praxis es una totalidad activa inmanente, porque su hacer y su resultado quedan dentro de la misma totalidad una en proceso, a la cual va configurando y dirigiendo en su proceso. La praxis, así entendida, tiene múltiples formas, tanto por la parte del todo, que en cada caso es su sujeto más propio, como por el modo de acción y el resultado que propicia. Pero, en definitiva, la actividad de la realidad histórica es la praxis, entendida como totalidad dinámica.

A la praxis como un todo y a muchos de los momentos de esa praxis acompaña un momento teórico. La teoría no es lo contrapuesto a la praxis, sino que es uno de los momentos de ella, aquel momento que inicialmente tiene que ver con la conciencia de la praxis, con el carácter consciente de la praxis. No todo momento de la praxis es consciente, ni todo momento de la praxis tiene el mismo grado de conciencia. Cuando ese grado de conciencia se separa reflejamente de la praxis y se constituye en discernir de ella, en juicio y crisis de ella, se puede empezar a hablar de teoría, la cual se puede ir constituyendo en momentos relativamente autonómicos, más allá del ser reflejo acompañante de una praxis. No hay, pues, algo así como una praxis teórica, sino que hay distintos momentos teóricos de la praxis, que los engloba y les da sentido; en cuanto son momentos de esa praxis total sobre la cual inciden y en cuanto pueden autonomizarse, manteniéndose activos y eficientes, puede hablarse derivadamente de una praxis teórica. Este término, en efecto, supera la contraposición usual de teoría y praxis, lo cual es correcto; pero, por otro lado, amplía demasiado el ámbito de la praxis, cayendo en el peligro de confundir la praxis formal con el momento teórico que pueda tener la praxis como conjunto y algunas formas de praxis en concreto.

El momento teórico de la praxis adquiere, por lo pronto, la forma de ideología, tomando el término en sentido no peyorativo. La praxis, en efecto, se ve acompañada de una serie de representaciones, valoraciones y justificaciones que le dan sentido y la impulsan y, a su vez, produce de algún modo un determinado conjunto o sistema totalizador de ellas. Este fenómeno de la ideología es necesario e inevitable y tiene una constitución ambigua que puede orientarse hacia una reflexión crítica y sistemática o hacia un puro reflejo de la praxis misma. En este segundo caso se cae en la ideologización, pues pareciendo que es la inteligencia la que lleva la iniciativa crítica frente a lo que ocurre en la realidad, es la realidad falsificada la que cobra justificación por el ejercicio de la inteligencia.

La filosofía puede degradarse en ideologización, pero, por su propia naturaleza, puede caminar por la otra vía, haciendo de la pura ideología una reflexión crítica, sistemática y creadora. Esto lo logrará, sobre todo, si, siendo fiel a su propio estatuto epistemológico, intenta constituirse en función liberadora, tanto en el aspecto crítico como en el aspecto creador. El aspecto crítico le es posible por una actitud ética de protesta contra la nada que se le hace presente en la realidad deficiente, sobre todo en la injusta y opresora; el aspecto creador le es posible como superación de la nada desde la realidad idealmente aprehendida como negación de lo que es "privativamente" nada y en seguimiento de una praxis que en algunos de sus momentos avanza en la negación de determinados aspectos de la realidad histórica.

La función liberadora de la filosofía, que implica la liberación de la propia filosofía de toda contribución ideologizadora y, al mismo tiempo, la liberación de quienes están sometidos a la dominación, solo puede desarrollarse cabalmente teniendo en cuenta y participando a su modo en praxis históricas de liberación. Separada de estas praxis es difícil que la filosofía se constituya como tal, más difícil aún es que se constituya como liberadora y más difícil aún es que contribuya realmente a la liberación.

Para estar inmersa en la praxis de liberación, la filosofía debe relacionarse debidamente con el sujeto de la liberación. El sujeto de la liberación es idealmente el que es en sí mismo la víctima mayor de la dominación, el que realmente carga con la cruz de la historia, porque esa cruz es el escarnio, no de quien la sufre, sino de quien La impone, y lleva en sí un proceso de muerte, que puede y debe dar paso a una vida distinta. La cruz es la verificación del reino de la nada, del mal, que definiéndose negativamente como no realidad, es el que aniquila y hace malas todas las cosas, pero que en razón de la víctima negada puede dar paso a una vida nueva, que tiene caracteres de creación.

Si tiene sentido hablar de una filosofía cristiana o de inspiración cristiana es porque una filosofía hecha desde los pobres y oprimidos en favor de su liberación integral y de una liberación universal puede, en su autonomía, ponerse en el mismo camino por el que marcha el trabajo en favor del reino de Dios tal como se prefigur en el Jesús histórico.

Si en América Latina se hace auténtica filosofía en su nivel formal en relación con la praxis histórica de la liberación y desde los oprimidos que constituyen su sustancia universal es posible que se llegue a constituir una filosofía latinoamericana, así como se ha constituido una teología latinoamericana, una novelística latinoamericana, que por ser tales, son además universales.

BIBLIOGRAFÍA

Zubiri, X. 1983 *Inteligencia y razón* (Madrid: Alianza Editorial).

¿ES POSIBLE LA DEMOCRACIA EN UN PAÍS SUBDESARROLLADO?[1]*

Segundo Montes

"No hay democracia auténtica más que cuando el pueblo, soporte del poder político, es puesto en condiciones de ejercerlo directamente o, al menos, de controlar su ejercicio".
Georges Burdeau, *La Democracia*

"Educando al Partido obrero, el marxismo educa a la vanguardia del proletariado, vanguardia capaz de tomar el poder y de conducir a todo el pueblo al socialismo, de dirigir y organizar el nuevo régimen, de ser el maestro, el dirigente y el jefe de todos los trabajadores y explotados en la obra de organizar su propia vida social sin la burguesía y contra la burguesía".
V. I. Lenin, *El Estado y la Revolución*

"Todos los estados de clase que han existido hasta ahora eran una dictadura de la minoría explotadora sobre la mayoría explotada, mientras que la dictadura del proletariado es la dictadura de la mayoría explotada sobre la minoría explotadora".
José Stalin, *Les Question du Leninisme*

---

1 Ponencia originalmente presentada al *XIII Congreso Latinoamericano de Sociología*, Panamá, 19 al 23 de noviembre de 1979.

* Montes, S. 1996 (1979) "¿Es posible la democracia en un país subdesarrollado?" en *Estudios Centroamericanos*, Año XXXIV, Nº 372/373, enero-febrero, pp. 971-984.

INTRODUCCIÓN

Hablar de democracia es una obligación para un sociólogo aquí, no tanto porque este haya sido el tema escogido para el XIII Congreso Latinoamericano de Sociología, cuanto porque la democracia debería ser el ámbito de acción de los grupos y fuerzas sociales. Pero hablar de democracia en América Latina significa también referirse a una entelequia o a una utopía en la historia concreta del continente; aunque pudiera ser que la misma democracia, en sí, sea una utopía.

Recientemente Gabriel A. González ha escrito un artículo en el que analiza la democracia en la República de El Salvador (González, 1979: 527-532). Este autor, después de presentar el concepto de democracia, plantea la crisis de la democracia política, el derrumbamiento de la democracia tradicional y la falacia de la tradición democrática, para indicar las consecuencias de tal proceso. Sostiene el autor que la democracia en El Salvador no solo carece de "autenticidad" a pesar de las leyes que la consagran, sino que carece de esencia al estar la sociedad estructurada conforme a los valores de poder y de riqueza; e incluso que "no existen las bases institucionales de la organización nacional mientras perdure una estratificación social de clases y elementos oligárquicos" por "el hecho de que no existe voluntad, un pensamiento, un interés colectivo de nación"; ni "puede existir autenticidad política sin capacidad consciente de decisión", la que es imposible dada la estructura de dominación sobre las masas campesinas cuya toma de conciencia es considerada "como una actividad subversiva contra la sociedad establecida".

No es mi intención discutir la tesis del autor. Todo lo contrario. La acepto como válida y como punto de partida. Mi intento es continuar el desarrollo del tema, para ver si se trata propiamente de una crisis, a la que podríamos asignar —impropiamente, tal vez— la categoría de coyuntural o de crecimiento, o se trata más bien de una crisis estructural. Mejor dicho, si es una crisis de la democracia, o si es una ausencia coyuntural o estructural de un mínimo formal de democracia. Por esta razón, mi pregunta es: si es posible la democracia en un país subdesarrollado como El Salvador.

Puede parecer presuntuoso el elevarse al plano de la generalización. Pero no es a tal nivel al que voy a realizar mi estudio. La pregunta se plantea para un país concreto, aunque no en cuanto a tal país —El Salvador—, sino en cuanto a ciertas características sociales derivadas de su condición de subdesarrollado y dependiente. Por consiguiente, si hay otro país, u otros países, en el que las condiciones sociales sean parecidas a las de El Salvador —y en mi opinión hay bastantes en América Latina—, en lo que se refiere a subdesarrollo y dependencia, creo que las conclusiones de este estudio podrían serle

aplicadas, pues no se derivan de la especificidad de un territorio ni de un conglomerado humano, sino de las características sociales impuestas por el subdesarrollo y la dependencia.

Para abordar la pregunta formulada debo abocarme al estudio del concepto de la democracia para, una vez dilucidado, ver si es aplicable a un país con unas características sociales e históricas determinadas. Mi trabajo, por consiguiente, contempla dos grandes partes: la primera, teórica, en la que intentaré acercarme a establecer un criterio objetivo para definir qué es la democracia; la segunda, práctica, en la que procuraré comparar las exigencias de ese concepto de democracia con algunos datos indicadores de la realidad social de El Salvador, para ver la compatibilidad o incompatibilidad de ambos. Finalmente, en la conclusión haré un esfuerzo para resumir lo expuesto a lo largo del trabajo, y para intentar alguna alternativa de solución.

HACIA UN CRITERIO OBJETIVO DE DEMOCRACIA

Algunos documentos oficiales, como la Constitución Política de El Salvador, nos hablan de democracia, pero en términos muy generales, tomados muchas veces de Declaraciones Universales que emiten formulaciones genéricas emanadas de compromisos aceptables a todos los sistemas políticos, por lo que no se refieren a ningún sistema concreto. Así, en la referida Constitución se declara:

> El Salvador es un Estado soberano. La soberanía reside en el pueblo y está limitada a lo honesto, justo y conveniente a la sociedad. (Art. 1)
> El gobierno es republicano, democrático y representativo. (Art. 3)
> Todo poder Público emana del pueblo. Los funcionarios del Estado son sus delegados y no tienen más facultades que las que expresamente les da la ley. (Art. 6)

Los conceptos de "democracia" y de "pueblo", tomados de una concepción liberal reformada, aparecen todavía en la Constitución como muy abstractos, y es difícil el comprobar si pueden ser llevados, o no, a la práctica.

La democracia es un concepto histórico, que se refiere a una realidad social concreta, y que se interpreta en unas coordenadas sociales espacio-temporales, en las que se puede entender el contenido de tal concepto.

Es mucho lo que se ha escrito sobre la democracia, y el penetrar en el campo de la polémica conceptual sería una verdadera audacia que, por otro lado, rebasaría los límites incluso materiales impuestos a las ponencias para este Congreso. Tampoco me voy a remontar, como sucede con frecuencia, a los orígenes de la democracia griega, que responde a una realidad muy distinta de la que nos interesa.

De entre los autores que han tratado el tema de la democracia, he seleccionado unos pocos, representativos de diferentes escuelas, para analizar los criterios que presentan y tratar de encontrar algún elemento común e indispensable al concepto de democracia, que pueda ser aceptado en cualquier interpretación.

Georges Burdeau es considerado la máxima autoridad en la ciencia política, al menos dentro de la escuela funcionalista; sin embargo, su funcionalismo es abierto, y trata de conjugar el funcionalismo y el marxismo en la búsqueda de una ciencia política general que se aplique también a los regímenes marxistas. De sus múltiples y extensas obras he tomado la que se titula *La Democracia* (Burdeau, 1970), no solo por ser más breve, sino por la claridad y concisión de pensamiento, y porque nos ofrece un interesante análisis de la democracia y sus concretizaciones reales e históricas, para los tiempos modernos, que son los que nos interesan.

No voy a presentar una exégesis, ni tampoco una síntesis, de su libro, sino que voy a tomar algunos elementos de los que él aporta, como base para el análisis ulterior de la aplicabilidad de sus exigencias para nuestra sociedad concreta. Lo mismo haré con los otros autores que consideraré posteriormente.

Partiendo de la definición clásica de democracia: "El gobierno del pueblo por el pueblo", Burdeau agrega: "porque si siempre es el pueblo quien gobierna (en una democracia), no es siempre el mismo pueblo" (ibídem: 29-30). Por consiguiente, hay que profundizar en el significado de "pueblo", para entender la evolución que ha sufrido el concepto de democracia.

Efectivamente, en la Revolución Francesa, que proclama la democracia, el pueblo se considera compuesto por "ciudadanos", y más que de pueblo se habla de "nación", concepto abstracto que supone un "pueblo de ciudadanos, compuesto de seres idénticos, es decir, de un pueblo sin clases" (ibídem: 32), que conforma un Estado que garantice la libertad de esos ciudadanos. Tal es el espíritu que anima la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada por la Asamblea Constituyente de la Revolución Francesa el 26 de agosto de 1789, y que se refleja en los Arts. 3, 6 y 12 de la misma. Pero una tal democracia es "difícil también para los gobernados, de los que exige cualidades tan puras y tan diversas, que Rousseau solo la concebía perfecta en un pueblo de dioses" (ibídem: 22).

Una tal idealización de la democracia beneficia a la burguesía que es la que salió triunfante en la Revolución Francesa; pero el pueblo, compuesto en su mayoría por las masas proletarias, está muy lejos de esos ideales de ciudadano y de Dios, y es un pueblo oprimido, marginado, ignorante y explotado; es un hombre, no abstracto, sino "si-

tuado". "El hombre situado presenta características diametralmente opuestas a las que definían al ciudadano. Y esta diferencia repercute profundamente sobre el estilo de la democracia. Mientras que el ciudadano lleva en sí las prerrogativas de la naturaleza humana y tiende a imponerlas al medio en que vive, el hombre situado debe esperar de su ambiente la ocasión de conquistarla" (ibídem: 36). La libertad es atributo del ciudadano, mientras que el hombre situado espera su liberación. La democracia, para un pueblo de ciudadanos, asegura el gobierno de la sociedad existente; pero para los hombres situados consistiría en la creación de un universo nuevo.

La verdadera democracia, para Burdeau, no es la abstracta de los ciudadanos, sino la real y concreta de los situados, de las mayorías, del verdadero pueblo, que no la tiene que suponer dada, sino que debe conquistarla, porque "no hay democracia auténtica más que cuando el pueblo, soporte del poder político, es puesto en condiciones de ejercerlo directamente o, al menos, de controlar su ejercicio" (ibídem: 39).

Este es también el espíritu que anima el Art. 21 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

Pero una tal democracia exige unas condiciones previas, la eliminación de las diferencias tan notables que existen entre las clases sociales, y tantas otras desigualdades injustas. La democracia política, según Burdeau, se cimienta sobre la democracia social, es decir, sobre una participación justa y equitativa en los beneficios socio-económicos: "rasgo saliente de la evolución de las formas de gobierno en la época contemporánea" (ibídem: 58).

La democracia social debería emanar de una especie de consenso nacional, ya que el "orden social deseable no debe emanar de una casta, de una élite intelectual o de una categoría social económicamente favorecida. Debe reunir como en un haz las aspiraciones del mayor número de miembros de la colectividad" (ibídem: 98). Ahora bien, esta madurez del pueblo solo se adquiere cuanto se hayan cumplido ciertas condiciones socio-económicas de igualdad y justicia; lo que Burdeau llama "democracia social".

Parece ser que ese pacto nacional, a nivel social, no se espera que se produzca espontáneamente, por lo que de alguna manera deberá ser impuesto por el Estado, para hacer viable la democracia social y la política. "El poder debe asumir la responsabilidad de introducir la democracia en el interior de la sociedad. La democracia así comprendida puede calificarse de democracia por la acción del poder, porque se concibe a la autoridad como instrumento de realización de las exigencias democráticas" (ibídem: 63).

Ahora bien ¿es posible que se implante la democracia social —requisito para la democracia política— por el simple juego de las ideas y de la democracia, o por la imposición de un Estado burgués? Burdeau pasa a presentar la tesis marxista que niega tal pregunta, y que sostiene que el Estado burgués está constituido para defender los intereses de la clase dominante, y que las concesiones le son arrancadas por la clase obrera que es la verdadera representante de las masas; en el juego democrático burgués el pueblo siempre saldrá perdedor, ya que la burguesía tiene más y mejores recursos para aprovecharse de las posibilidades del juego democrático. La democracia, por consiguiente, no es desligable de "una transferencia del poder, inseparable de una fase revolucionaria de dictadura del proletariado" (ibídem: 71).

El camino para la liberación del proletariado y para la implantación de la democracia social, y luego de la política, será la toma del poder por el pueblo, ya sea por la transformación de los partidos políticos en partidos ideológicos y de masas, ya sea por medio de la revolución que lleve a la dictadura del proletariado, como paso previo a la instauración de la democracia.

El ideal y la meta del marxismo es la implantación de una verdadera democracia, sin la opresión del Estado, que desaparecerá cuando sea reabsorbido lo político en lo social, como se dice en el *Manifiesto del Partido Comunista*. Pero tal idea y meta quedan todavía lejos de la revolución, y habrá que pasar por una etapa previa, en la que no regirá la democracia, sino la dictadura del proletariado.

La instauración de la dictadura del proletariado se justifica por razones tanto extrínsecas como intrínsecas al proceso revolucionario: el cerco capitalista que amenaza al proceso que solo puede ser defendido por el Estado, y la indispensabilidad del aparato estatal para edificar la sociedad socialista que es el prólogo de la comunidad colectiva, pero la duración de la dictadura del proletariado obliga a redefinir el concepto de democracia, de modo que se le pueda aplicar a esa fase: el Estado y el poder político se mantienen, pero es un "Estado de una sociedad homogénea, sigue siendo una superestructura pero, esta vez, en armonía con la infraestructura. Es una democracia real y auténtica; el poder pertenece al pueblo en su integridad. Si la empresa de edificar el socialismo exige la intervención del poder, el poder que la toma a su cargo no puede ser más que el que procede del pueblo" (ibídem: 109-112).

Ahora bien, la dictadura del proletariado debe estar dirigida por el partido comunista, que es la fracción más consciente y más representativa del pueblo, "el único intérprete autorizado de la ideología proletaria" (ibídem: 116). La misión del partido en la dictadura será no solo la de representar los intereses del pueblo, sino educarlo para

que tome conciencia y se integre en el proceso del socialismo, y tanto más cuanto que su alienación producida por el régimen capitalista burgués lo ha incapacitado para la misión socialista mientras no se reeduque y libere.

A pesar de la redefinición oficial del concepto de democracia, elaborada por los partidos instalados en los regímenes marxistas, Burdeau no le otorga el valor de una auténtica democracia: "de hecho, a causa del dominio que el poder ha adquirido sobre la masa, este poder sin control y sin contrapartida es el de los gobernantes" (ibídem: 120). Más bien que una democracia, considera a la dictadura del proletariado como un "poder cerrado" al que "puede calificarse de monocracia popular, puesto que la fuerza política está concentrada en un partido único cuya voluntad domina todos los órganos gubernamentales" (ibídem: 137).

Concluye Burdeau su libro afirmando que la noción de democracia no tiene un contenido inmutable, y que el mismo uso de las instituciones democráticas provoca esa inestabilidad de la noción. "Si la observación es fundada conduce a concebir la democracia, no como un Estado, sino como un movimiento" (ibídem: 149). Con la revolución liberal se le dio un contenido a la democracia, en beneficio de una clase, pero las clases desposeídas fueron integrándose e incluso rebelándose hasta tomar el poder, modificando la noción de democracia. Terminemos citando textualmente un párrafo final del autor: "Nos hemos dedicado especialmente a mostrar que, dando el poder a las masas desfavorecidas, la democracia contemporánea lo convierte necesariamente en el agente creador de una sociedad nueva" (ibídem: 151).

Si me he extendido demasiado con Burdeau, ha sido no solo por la importancia de dicho autor, sino también porque creí que nos ayudaría a conceptualizar el término "democracia", por medio de su análisis en diversos momentos históricos y socio-políticos, conocedor de distintos análisis teóricos. Sin embargo, creo que es conveniente presentar otros puntos de vista, aunque me vea forzado a hacerlo más brevemente.

Marx y Engels conocieron el primer ensayo de realización del proyecto socialista que habían preconizado en sus escritos, por la revolución proletaria que llevó a la constitución de la Comuna de París. En el escrito de Marx titulado *La Guerra civil en Francia* (Marx y Engels, 1966: 460-534) Engels escribió la Introducción, en la que nos ofrece un análisis del Estado burgués y de opresión de clase, y nos presenta la Comuna de París como la realización de la Dictadura del Proletariado: "Mirad a la Comuna de París; ¡he ahí la dictadura del proletariado!" (ibídem: 472).

Marx, en dicho escrito, analiza la revolución francesa que dio lugar a la Comuna, y presenta la corrupción económica y moral del gobierno republicano encabezado por Thiers y refugiado en Versalles. Frente a esa sociedad y a ese Estado, burgués, explotador y sanguinario, Marx nos presenta la contrapartida de la Comuna de París, como ejemplo de gobierno democrático, con representantes elegidos por sufragio universal, que "eran responsables y revocables en todo momento" (ibídem: 507), que sería un modelo a imitar en todos los centros industriales de Francia, un "régimen comunal" que "tendría que dejar paso (el antiguo gobierno) al gobierno de los productores" (ibídem: 508), por lo que la Comuna "dotó a la República de una base de instituciones realmente democráticas" (ibídem: 510), pues "era, esencialmente, un gobierno de la clase obrera, fruto de la lucha de la clase productora contra la clase apropiadora, la forma política al fin descubierta para llevar a cabo dentro de ella la emancipación económica del trabajo" (ibídem: 511). Las medidas sociales que tomó la Comuna "no podían menos de expresar la línea de conducta de un gobierno del pueblo por el pueblo: abolición del trabajo nocturno para los obreros panaderos, la prohibición de mermar los salarios por multas de los patronos, y la entrega a las asociaciones obreras de los talleres y fábricas cerrados" (ibídem: 515-516).

La Comuna de París fue aniquilada por los ejércitos de Versalles, con la colaboración y anuencia de los prusianos. Ante las barbaridades de la masacre contra el pueblo y contra la Comuna, y contra las acusaciones que se le hacen a esta por incendios y destrozos causados por el pueblo en su defensa y fuga, Marx denuncia la hipocresía de la burguesía que "se estremece de horror ante la profanación del ladrillo y la argamasa, mientras se complace en la matanza en masa después de la lucha" (ibídem: 526), y la proclama heredera del antiguo señor feudal, "para quien todas las armas eran buenas contra los plebeyos, mientras en manos de estos toda arma constituía por sí sola un crimen" (ibídem: 529). Terminemos con un párrafo final del mismo Marx: "El terreno de donde brota nuestra Asociación (Internacional de los Trabajadores) es la propia sociedad moderna. No es posible exterminarla, por grande que sea la carnicería. Para hacerlo, los gobiernos tendrían que exterminar el despotismo del capital sobre el trabajo, base de su propia existencia parasitaria" (ibídem: 531).

Sin embargo, el experimento de París no prosperó, y hubo que esperar hasta el triunfo de la revolución en Rusia, para que se consolidara la dictadura del proletariado, y pudiéramos analizarla. Pero precisamente ahí, en la institucionalización de la revolución socialista, y en la implantación de la dictadura del proletariado, surge una nueva

dificultad para poder aplicarle la categoría de democrática, que era el sueño por el que se había luchado.

El Estado y la Revolución es una obra de trascendental importancia, no solo porque la haya escrito Lenin, en vísperas de la revolución rusa, sino por su mismo valor intrínseco de análisis político. Me limitaré únicamente a un par de puntos del análisis crítico de la obra, que realiza Ralph Miliband (1977-1978: 79-91).

De acuerdo a la tesis de Marx, la revolución socialista lleva a la desaparición del Estado, pero esa etapa parece estar aún lejana, como reconoce el mismo Lenin. Sin embargo, con la misma revolución tiene que iniciarse el proceso de disolución del Estado que estaba configurado sobre la base burguesa. Miliband sostiene que "el ejercicio del poder socialista sigue siendo el talón de Aquiles del marxismo" (ibídem: 80).

El primer punto en discusión es el del poder del Estado post-revolucionario, que es tan fuerte, o aún más, que el Estado burgués suplantado. Lenin contesta que "al día siguiente de la revolución el Estado no solo ha comenzado a extinguirse, sino que ya está en un avanzado estado de descomposición", lo cual no quiere decir que sea débil, sino que debe ser muy fuerte, pero ha dejado de ser un Estado de burócratas, para convertirse en el Estado de los obreros armados, como paso hacia la participación de todo el pueblo en las milicias. Es un centralismo voluntario, por la unión voluntaria de las comunas en una nación: un Estado realmente democrático, el Estado de los Soviets de diputados y obreros. Los Soviets son soberanos y todopoderosos, pero los miembros pueden ser revocados en cualquier momento, porque lo que priva es la soberanía popular (cfr. págs. 81-84).

Seguirá existiendo la burocracia, pero bajo el estricto control de los obreros armados. En cambio, el otro poder del Estado, el ejército, será sustituido por las masas obreras armadas, como paso a la participación de todo el pueblo en las milicias.

El segundo problema es el de la "mediación política del poder revolucionario", es decir, el papel del partido en el proceso. Miliband encuentra una grave deficiencia en esta obra de Lenin, a pesar de la importancia que le asigna en otras obras, y sobre todo después de la revolución rusa, al hablar muy poco aquí del Partido Comunista, al que casi solo le atribuye el liderazgo en la educación del proletariado para conducirlo a la toma del poder y al socialismo. De hecho, el Partido Comunista es la verdadera mediación política, tanto para Marx y Lenin, como para la realidad histórica de todas las revoluciones socialistas; hasta tal punto que le hizo afirmar a Trotsky, después de la escisión del partido, que "la organización del partido se erige primero en sustituto del conjunto del partido; luego el Comité Central se erige

en sustituto de la organización; y por fin un dictador individual se erige en sustituto del Comité Central" (ibídem: 86).

Lenin, después de la revolución, afirmaba categóricamente, en 1919: "¡Sí, la dictadura de un partido!", y en 1921: "La dictadura del proletariado es imposible excepto a través del Partido comunista" (ibídem: 85). Esta respuesta vuelve a cuestionar el problema de la extinción del Estado, a la que responde: "Tendremos tiempo de celebrar más de dos congresos antes de que podamos decir, ver cómo se está extinguiendo nuestro Estado. Antes es demasiado pronto. Proclamar la extinción del Estado de antemano sería violar la perspectiva histórica" (ibídem: 88).

El problema, pues, de la democracia, como participación de todo el pueblo en la gestión nacional, no queda del todo resuelto en el marxismo, tanto por lo que respecta a la disolución del Estado, como por la dictadura del proletariado, que tiende a perpetuarse en la dictadura del partido, y a volver profética la afirmación de Trotsky. Esta, al menos, ha sido la historia real del socialismo en Rusia, sobre todo en tiempos de Stalin, lo que aleja aún más la previsión de Lenin de que el socialismo estaba en un futuro bastante lejano.

Pero no solo ha sido el control del poder por el partido, por el Comité Central, y por un dictador, lo que ha alejado ese futuro socialista democrático. Un nuevo factor entra en juego, en el proceso histórico, para desviar la revolución hacia el servicio de intereses parciales. En opinión de Antonio García (1973: 509-523), el mismo desarrollo económico-social de la Unión Soviética ha incrementado de tal forma la burocracia, la "Intelligentsia", y el grupo obrero industrial, convertidos todos en verdaderas clases medias, mayoritarias, que son las que más participan en el Partido y logran una estructura que las privilegie. Efectivamente, el partido está compuesto mayoritariamente por elementos provenientes de dichas clases medias, así como la burocracia y los niveles más altos del sistema educativo y profesional. Controlan, pues, el poder político, que, a su vez, controla el poder económico, y no van a permitir que se les arrebate en beneficio de las clases más marginadas de la sociedad, que no se han beneficiado en la misma forma en el proceso revolucionario. La dictadura del partido, de hecho, se ha convertido en la dictadura de unas clases dominantes, que dificultará el proceso de educación e integración de las masas, y harán más lejano aún el paso a la disolución del Estado y a la participación de todos en una auténtica democracia. Algo parecido, en opinión del autor, basada en investigaciones empíricas, ha sucedido en los países del cono sur de América Latina, dentro de un sistema diferente, capitalista.

Por último, desde una escuela muy distinta, como es la liberal de Chicago, un autor de la relevancia de Milton Friedman, Premio

Nobel en Economía, expresa su punto de vista sobre el tema Capitalismo, Socialismo, Democracia, en una encuesta a científicos sociales que publican en la revista *Facetas* (Friedman, 1979: 10-13). Friedman parte de un principio: "Sostengo la tesis… de que tal punto de vista es una ilusión, que existe una conexión íntima entre la economía y la política, que solo son posibles ciertas combinaciones de arreglos políticos y económicos y que, en particular, una sociedad socialista no puede ser también democrática, en el sentido de garantizar la libertad individual" (ibídem: 11). Como consecuencia de esa tesis, trata de probar que no puede haber democracia política en un sistema socialista, ya que no hay libertad económica, y presenta en forma sugerente las pruebas de ello, debido al control económico estatal. Sin embargo, esos mismos argumentos se pueden volver contra los regímenes capitalistas, aun los más abiertos.

La tesis de Friedman es consecuente con toda su doctrina, expuesta en sus obras[2]. Siguiendo la escuela liberal, sostiene un liberalismo a ultranza, oponiéndose a la planificación estatal de la economía, al control de precios, a los subsidios a las empresas, etc.; es decir, excluyendo al máximo al estado de la economía, llevando hasta sus últimas consecuencias el "laissez faire, laissez passer", porque en el fondo sostienen un darwinismo social y económico, en el que hay las mismas oportunidades para todos, y triunfan los más capaces o los más adaptados.

Sin embargo, la realidad es muy distinta, incluso en países como los Estados Unidos, donde realmente todos no tienen las mismas oportunidades, ni para su formación, ni para la acumulación de capital indispensable para el progreso económico, ni para el acceso al crédito; incluso la democracia política está relacionada con lo económico, como reconoce Friedman, y está profundamente vinculada con los grupos económicos hegemónicos. Hablar de verdadera democracia económica en los países desarrollados, y de igualdad efectiva de oportunidades, es realmente una ilusión, sino un mito. No digamos nada de los países periféricos y subdesarrollados, como es el caso de El Salvador y otros muchos de América Latina, a los que, sin duda, Friedman no concedería el honor de considerarlos económicamente democráticos. Ahora bien, si no hay libertad económica real, siendo consecuentes con la tesis de Friedman tampoco hay libertad política en el capitalismo, es decir, tampoco hay democracia; lo que nos demuestra la experiencia.

Resumiendo lo expuesto hasta aquí, el concepto de democracia se refiere al gobierno del pueblo por el pueblo. Pero este es un concepto

2 Cfr. entre otras, Friedman, 1966.

histórico, para un pueblo también histórico y situado. Esa democracia política presupone, como requisito indispensable, una democracia social, es decir, una cierta igualdad en la percepción de los beneficios sociales, y una participación en el gobierno de la sociedad. Ahora bien, liberado a las fuerzas individuales no es posible lograr esa democracia social, ni tampoco la democracia política. Tiene que ser el Estado el que la imponga. Pero en un régimen capitalista burgués el Estado está al servicio de la minoría dominante, y no va a imponer esa democracia. Por consiguiente, tiene que ser el mismo pueblo el que se tome el poder y la imponga, para lo que tiene que organizarse. La posibilidad histórica, hasta el momento, ha sido la de la revolución socialista, en la que el pueblo organizado se toma el poder. Sin embargo, no se da paso inmediatamente a la democracia, sino a la dictadura del proletariado, liderada por el Partido, que corre el peligro de instalarse en el poder y alejar indefinidamente el paso a la democracia, y tanto más cuanto el pueblo esté más alienado e impreparado para su participación en el Poder.

¿SE DAN EN EL SALVADOR LAS CONDICIONES REQUERIDAS PARA LA DEMOCRACIA?

Todos los autores citados en la parte anterior coinciden en que la democracia política está condicionada por lo socio-económico. Burdeau sostiene que la democracia política requiere una democracia social, es decir, una distribución equitativa de los beneficios socio-económicos, que elimine las grandes diferencias de clases y permita la participación de todos los miembros del pueblo en el gobierno. La tradición marxista sostiene que la política es parte de la superestructura, que está condicionada por la estructura económica, y que la propiedad privada origina las relaciones sociales de producción entre las clases antagónicas, haciendo que el Estado defienda los intereses de la clase dominante, por lo que solo la revolución que suprima la propiedad privada puede dar paso a un gobierno democrático. Friedman, desde una posición muy distinta, también defiende la relación entre lo político y lo económico, por lo que sostiene que en los países socialistas no puede haber democracia al no haber libertad económica, aunque sí crea que en los países capitalistas avanzados haya libertad económica. Dejemos de lado, de momento, la tesis de García, ya que en El Salvador no se ha producido el fenómeno del incremento y hegemonía de las clases medias, como se verá en el transcurso del trabajo.

En El Salvador existe lo contrario de lo que se puede llamar una democracia social, basada en una distribución equitativa de los beneficios sociales. La sociedad salvadoreña está dividida en grupos, o estratos —sin entrar aquí a la discusión teórica del término—, estadís-

ticamente diferenciados, fenómeno que he podido cuantificar y analizar en otro trabajo (Montes, 1979). El estrato inferior, compuesto por campesinos y pobladores de zonas marginadas urbanas, abarca a más del 80% de la población total del país, y perfectamente se merece el calificativo de "marginado", como se comprueba por su participación residual en los beneficios sociales, percibido a través de indicadores como migración residencial y local, desintegración familiar, hacinamiento, pésima calidad de vivienda, desempleo, economía de infrasubsistencia, marginación del sistema educativo, y nivel ínfimo de aspiraciones. En el extremo opuesto se encuentra el grupo privilegiado, que no alcanza el 2%, y que es el que verdaderamente se beneficia del sistema y controla el poder político. Entre ambos extremos se encuentran lo que podríamos denominar las clases medias, que apenas superan el 15% de la población, pero que están divididas en tres estratos, el inferior de ellos estadísticamente diferenciado de los demás, aunque también del estrato marginado.

Una tal estratificación social está muy lejos de la "democracia social" exigida para posibilitar la democracia política. Como pude mostrar en ese trabajo, la variable económica es la que explica las demás variables, aunque esta se explica, a su vez, y en parte, por la variable educativa de los jefes de familia, la que, por su parte, están condicionadas por el nivel económico de sus padres. Con una tal estructura económica —y social— se puede prever, de acuerdo a los autores considerados en la primera parte, que las mayorías salvadoreñas también estarán marginadas de la participación política.

Partiendo, pues, de la estructura económica salvadoreña, analicemos si existe una democracia social, para poder entender la superestructura ideológica y política, y ver si en tal sistema es posible la democracia.

La economía salvadoreña gravita fundamentalmente en la agricultura, no solo porque de ella vivan la mayoría de los salvadoreños, sino también porque la agro-exportación constituye el rubro más importante de su exportación. Ahora bien, la estructura de la tenencia de la tierra se caracteriza por la gran concentración de la tierra, y de la mejor, en muy pocas manos latifundistas, y por la división de las tierras marginales en una gran multiplicidad de minifundios, lo que origina un alto desempleo en el campo por el tipo de cultivos, y una proletarización progresiva del campesinado; y este proceso se va agravando en el transcurso del tiempo. Cuando se toca la propiedad de la tierra —incluso dentro de un proyecto capitalista de modernización— se conmociona la sociedad salvadoreña, como se comprobó, una vez más, en el proyecto oficial de Transformación Agraria del Presidente Molina, que aglutinó en su contra a toda la oligarquía nacional, en

una lucha política por la hegemonía, a lo largo de más de tres meses (julio-octubre de 1976), y que supuso el triunfo de la oligarquía sobre el gobierno y el control absoluto de este, como lo denunció la revista *ECA* en su editorial del número de noviembre de 1976, titulado A sus órdenes, mi capital (Colindres, 1977; Revista *ECA*, 1973; Revista *ECA*, 1976a: 637-643; Revista *ECA*, 1976b).

Sobre la base agraria se ha configurado la economía salvadoreña, también en los otros sectores de la actividad económica, como lo han mostrado Colindres y Dada (Colindres, 1977; Dada Hirezi, 1978), entre otros.

La estructura económica vigente hace preguntarse a Ibisate (1979: 535-544): "¿Es capitalista el 'capitalismo salvadoreño'?", y sostiene que ni es verdaderamente capitalista, ni verdaderamente salvadoreño, por su dependencia del capitalismo mundial, su falta de planificación, y su coexistencia con otras formas precapitalistas y feudales, así como por la carencia de una estructura económica nacional: "El sector primario exporta hacia fuera y el sector secundario importa desde fuera. Los dos tienen en común la 'propiedad' y el 'extranjero', y en consecuencia la llamada 'economía nacional' será función o será dirigida por esos dos términos de referencia. Si esta apreciación es cierta parece que nuestro capitalismo es una mezcla de 'feudalismo con máquinas, abierto hacia fuera'; el señor del dominio se ha dividido en dos, el de dentro y el de fuera. Es un caso bien especial de 'economía mixta'; y también es 'mixta' porque divide a la sociedad en dos: 'los que quieren comprar y no pueden, y los que pueden y no quieren', porque lo hacen fuera. Ello obedece a una combinación de subdesarrollo económico-social. Si el sector político se pliega y condiciona a esta situación estructural, parece que ni podrá realizar la 'seguridad nacional', ni llevar el capitalismo salvadoreño por la vía del capitalismo general" (ibídem: 538-539).

Una consecuencia de este tipo de estructura económica explotadora es el hecho de que un gran peso de los ingresos fiscales está constituido por los impuestos indirectos, que repercuten más que nada en las mayorías depauperadas, pero benefician principalmente a los estratos más favorecidos, como mostrara Luis de Sebastián (1979: 153-157).

La otra variable que explicaba la estratificación social en El Salvador era el nivel educativo alcanzado por los jefes de familia. El sistema educativo salvadoreño genera también una estratificación de percepción de los beneficios del sistema, que se corresponde perfectamente con la económica y social. Efectivamente, en la base están los analfabetos oficiales que, sumados a los funcionales (que no sobrepasaron el 2º grado), constituyen el 80% de la población, y se los puede

llamar "los marginados del sistema educativo" (Montes, 1971). Los siguientes estratos, tanto más minoritarios cuanto más ascienden en la pirámide escolar, se diferencian por el nivel alcanzado. Es decir, el sistema educativo, como no podía ser menos, reproduce el sistema socio-económico privilegiante de una minoría, con desventaja para las grandes mayorías, imposibilitando un cambio social por medio de la educación. La desigual e injusta distribución del presupuesto educativo nacional entre los diversos niveles genera esa pirámide estratificada reproductora del sistema socio-económico vigente (Revista *ECA*, 1978).

Si la estructura económica condiciona las fuerzas sociales y sus relaciones, una estructura económica como la salvadoreña tiene que generar unas clases sociales antagónicas y una serie de tensiones y conflictos sociales. La clase económicamente dominante, para mantener su explotación a las masas, tiene que, por un lado, utilizar todos los instrumentos superestructurales a su alcance, mantener su unión básica, al menos en los momentos de crisis y, por otro lado, emplear una doble táctica: impedir la organización de las masas (sobre todo campesinas), y dividir a las mayorías, creando unas clases medias, como "colchón" entre las clases antagónicas, convenientemente estratificadas y divididas, pero solidarias, más bien, de la clase dominante y de sus intereses. López Vallecillos (1979: 557-590) acaba de publicar un estudio de las diversas fuerzas sociales del país, su división y sus alianzas, de 50 años para acá, y nos esclarece mejor la idea apuntada.

Hasta hace pocos años El Salvador era un país casi exclusivamente agrícola, con una estructura social más homogénea, y con una conflictividad social más simple. Pero en la década de los cincuenta se inicia un proceso de industrialización, que se intensifica con la creación del Mercado Común Centroamericano. El sector obrero industrial, principalmente urbano, se incrementa, y también su organización y su conciencia de clase. El fracaso del Mercado Común al final de la década de los sesenta produce una crisis en el sector industrial, que repercute en primer lugar en el campo laboral. La agudización de la crisis económica en la presente década, y principalmente en los dos últimos años, unida al endurecimiento de la postura del sector oligárquico, va a presionar violentamente al sector obrero, que tratará de defenderse fortaleciendo sus organizaciones gremiales y su combatividad sindical, sobre todo a lo largo del presente año en el que la crisis económica hace eclosión. Para una ampliación de este punto se puede recurrir a Samayoa y Galván (1979: 591-600).

El problema estructural nos remonta al nivel de la superestructura. En efecto, una estructura económica tan opresora y explotadora de las grandes mayorías solo puede mantenerse por medio de la coacción

violenta, para lo que los grupos dominantes necesitan configurar un poder político hegemónico al servicio de esa minoría. Lo que interesa no es la nación, el pueblo, sino los beneficios privados de unos pocos que detentan o controlan el poder y los medios represivos necesarios. Como decía González en su ya citada frase: "reside también en el hecho de que no existe la voluntad, un pensamiento, un interés colectivo de nación".

Y se impondrá un Régimen de Seguridad Nacional, contrario a la democracia y a la Constitución Política vigente, como medio para defender y sostener esa estructura injusta (Campos, 1979: 477-488). Y se violarán los Derechos Humanos más fundamentales para reprimir y amedrentar al pueblo, a despecho de todas las condenas internacionales (Ungo, 1979: 489-526). Y se militarizará el Estado, como único medio de garantizar el *statu quo* (Andino Martínez, 1979: 614-630).

Siempre a nivel superestructural, el sistema se refuerza con la creación e implantación de ideologías que lo justifiquen y que se conviertan en una coacción social en favor de los grupos dominantes.

Desde el comienzo de la Colonia, hasta hoy, el sistema de dominación explotadora impuesto por los españoles se refuerza con valores ideológicos y religiosos, que profundizan la explotación, inhiben los conflictos de clases o de etnias, e introducen unas relaciones individualistas de carácter paternalista, emotivo, reverencial, que dan origen al sistema socio-político de compadrazgos y clientelas, todavía vigente. En este espíritu se ha educado secularmente al pueblo, de parte de los grupos dominantes, y así se han beneficiado estos de la servidumbre sumisa del pueblo (Montes, 1979).

El sistema educativo, a su vez, como he indicado anteriormente, no solo no ha servido para propiciar un cambio social, sino que se ha convertido en uno de los instrumentos más válidos para la reproducción e introyección del mismo sistema.

Finalmente, los medios de comunicación masiva, que podían haberse constituido en uno de los vehículos de liberación y de toma de conciencia de las masas, han estado siempre en manos de los grupos dominantes, que los han convertido en el medio más eficaz de alienación y de profundización de la explotación. Como dice Stein (1979: 647-672): "esta concentración del poder es una función necesaria de lo que sucede en otros ámbitos de nuestra sociedad" (ibídem: 660); "privilegia los intereses del capital y del régimen, llegando en ocasiones a permitir la calumnia y la difamación" (ibídem: 668); "tenemos unos sistemas, unas redes y unas prácticas que han dado como resultado un país desinformado y mal informado… en donde los intereses, actuaciones y vivencias de las mayorías no están representados… en donde la ambición mercantil atropella las posibilidades éticas y técni-

cas de cumplimiento y mejoramiento profesionales…, en donde la publicidad no hace más que reforzar enfáticamente estas tendencias con una preconización del consumo desmedido, promoviendo a granel la posesión y el uso de bienes suntuarios, en total contradicción con las graves carencias de las mayorías y con la austeridad necesaria en un país pobre como el nuestro" (ibídem: 670).

El Salvador —parece no quedar duda por lo expuesto hasta aquí— es un país subdesarrollado, pero el subdesarrollo salvadoreño no es únicamente económico, sino que es integral, y abarca a todos los aspectos de su realidad social. Ahora bien, este subdesarrollo no es simplemente factual, sino que es pretendido, precisamente para beneficio de los intereses dominantes. En mi citado estudio sobre Estratificación he tratado de probarlo, no solo en lo que respecta a la explotación y dominación interna, sino también referido a la explotación y dominación externa; punto este que creo conveniente ampliar un poco.

El subdesarrollo salvadoreño no es autónomo, sino que es dependiente de una estructura superior de dominación, a nivel del bloque capitalista. A El Salvador, como a tantos otros países dependientes, se le ha asignado una tarea específica en la división internacional capitalista del trabajo, que consiste en la producción y exportación de materias primas y de una pequeña parte industrial básica, y en el consumo de bienes manufacturados, capitales y tecnología de los centros hegemónicos. Para asegurar esta explotación de la riqueza y de la mano de obra salvadoreña hay que mantener unas condiciones que garanticen el desempleo masivo que sostenga los salarios en niveles ínfimos, hay que desarticular todo intento de organización de las mayorías explotadas, hay que sostener un régimen político que garantice el proceso de explotación, y hay que difundir una ideología que legitime y sostenga el sistema. Pero hay que dejarle también un pequeño margen de ganancia a grupos minoritarios nacionales para que se sientan solidarios con esa estructura y para que puedan consumir los bienes manufacturados de los centros hegemónicos y así extraerles la poca plusvalía acumulada.

Este aspecto es de gran importancia, porque el sistema injusto y antidemocrático que sufre el país no es solo un producto nacional, sino que es resultado de toda una estrategia del capitalismo mundial. Si El Salvador quisiera liberarse de sus estructuras opresoras internas, e iniciar un proceso de democratización social, como paso previo a un proceso de democratización política, se vería obstaculizado por el sistema internacional capitalista, al que de ninguna manera conviene este proceso, y menos aún si viera el peligro de una reacción en cadena.

CONCLUSIÓN

De lo expuesto hasta aquí creo que se concluye claramente que, en El Salvador, así como en cualquier otro país que tenga una situación social parecida, no existen las condiciones requeridas para una democracia, tal como se ha entendido en la primera parte.

Si se acepta la tesis de Friedman, una tal carencia de libertad económica no posibilita la libertad política y la democracia. Si seguimos a Burdeau, no existe la democracia social, basada en cierta equidad en el reparto, y la democracia política carece de la base necesaria para su existencia. Si nos atenemos a los teóricos marxistas, la realidad social y económica es el resultado de un sistema de explotación que ha creado una superestructura que lo mantenga en beneficio de la clase dominante. De todos modos, resulta evidente que el pueblo no gobierna, sino que es gobernado por una minoría que ha estructurado la sociedad en su propio beneficio

Sin embargo, queda pendiente la pregunta de si es posible la democracia en un país subdesarrollado como El Salvador. Mi opinión es que, mientras se mantenga el sistema imperante, la democracia es imposible, porque llevaría a la destrucción misma del sistema, lo cual no van a permitir los grupos hegemónicos, tanto internos como externos. Todo el sistema está configurado para eliminar lo que atente a la supervivencia del mismo (y estimo que conviene recordar la experiencia de la Transformación Agraria de 1976, y el régimen de represión que se intensificó a consecuencia del fallido intento). Más aún, y como hemos podido apreciar a lo largo de la segunda parte del trabajo, todas las instituciones están estructuradas de tal forma que impidan una alteración del sistema, y hagan abortar cualquier intento de subvertirlo. Desde el mismo sistema, por consiguiente, es imposible que se implante la democracia.

Quedaría la otra alternativa, es decir, la toma del poder por el pueblo organizado, tras una victoria en la revolución, y la implantación de un régimen socialista. Analicemos brevemente esta posibilidad.

Desde el punto de vista geopolítico, y dentro del sistema capitalista occidental, esta alternativa es difícil, y tendrá en contra todo el aparato disuasorio, sobre todo después del triunfo sandinista en Nicaragua, pues el paso de El Salvador al sistema socialista afectaría profundamente a toda el área, provocando profundos cambios y desestabilizaciones en los dos países limítrofes y en toda la región.

Pero admitamos que se pudiera producir este cambio. Dentro de los marcos teóricos marxistas, después de la revolución no se implantaría una democracia, sino que una dictadura del proletariado, que prepara el camino para la instauración del socialismo y de la democracia. La realidad social salvadoreña que hemos contemplado en la

segunda parte del trabajo nos permite augurar un período muy largo de dictadura del proletariado, dada la marginación y alienación en que se encuentran las mayorías, y el grado de subdesarrollo tan profundo que, unido a las dificultades internacionales, entorpecería o retardaría excesivamente la elevación de las masas a niveles económicos y sociales necesarios para participar en el gobierno del pueblo.

El subdesarrollo, pues, y el nivel de postración, requerirían, por un lado, un período de tiempo demasiado largo como preparación para una democracia; por otro lado, la tarea de liderazgo y de educación de las masas que le correspondería al partido sería ingente, y correría el peligro de otorgarle tanta importancia y tanto poder que imposibilitaría a la larga su misión de preparar el camino a la democracia y de entregar el poder al pueblo. Y el mismo proceso de desarrollo, como apuntaba García, iría generando unas clases medias mayoritarias que controlarían el poder en su propio beneficio, relegando indefinidamente la integración de las masas marginadas.

Sin embargo, las experiencias históricas de las revoluciones socialistas y de dictaduras del proletariado no tienen por qué haber agotado todas las posibilidades de acceso a la democracia por este camino. Es decir, no tienen que acomodarse todas las revoluciones socialistas a los modelos experienciales vividos por la URSS, por China, o por los demás regímenes marxistas, sino que puede haber nuevas experiencias, y nuevas formas de pasar de la revolución a la democracia.

El caso cubano puede darnos alguna luz al respecto, en cuanto a un proceso más rápido, y a una dictadura más blanda y más participativa del pueblo, así como de una más rápida elevación del pueblo a niveles de capacitación para su participación democrática. Debemos también estar atentos al caso nicaragüense y a su evolución, para ver si se convierte en un nuevo modelo de acceso a la democracia. Es posible que, para países latinoamericanos, y de pequeña extensión, el proceso pueda acelerarse sustancialmente en su aproximación a la democracia.

De todos modos, tanto Cuba como Nicaragua están menos lejos que nosotros de ese proyecto por hacer, o de esa utopía, que es la democracia.

POSTDATA

Este trabajo lo terminé de redactar el 12 de octubre. Tres días después se produjo en El Salvador una insurrección militar, encabezada por los militares jóvenes, que hicieron una proclama revolucionaria. Aún no ha habido tiempo de analizar la evolución real de este cambio. Es lógico permanecer escéptico ante la posibilidad de que desde ahí se produzcan verdaderos cambios estructurales y se entregue el poder al pueblo. Sin

embargo, no nos podemos cerrar, *a priori* y desde esquemas teóricos, a posibilidades de las que solo la historia puede tener respuesta.

BIBLIOGRAFÍA

Andino Martínez, C. 1979 "El estamento militar en El Salvador" en Revista *ECA*, julio-agosto, pp. 614-630.

Burdeau, G. 1970 *La democracia* (Barcelona: Ariel).

Campos, T. R. 1979 "La Seguridad Nacional y la Constitución Salvadoreña" en Revista *ECA*, julio-agosto, pp. 477-488.

Colindres, E. 1977 *Fundamentos económicos de la burguesía salvadoreña* (San Salvador: UCA Editores).

Dada Hirezi, H. 1978 *La economía de El Salvador y la integración centroamericana 1945-1960* (San Salvador: UCA Editores).

De Sebastián, L. 1979 "El presupuesto nacional de 1979" en Revista *ECA*, marzo, pp. 153-157.

Friedman, M. 1966 *Essays in Positives Economics* (Chicago: The University of Chicago Press).

Friedman, M. 1979 "Capitalismo y libertad" en *Facetas*, Vol. 12, Nº 1 (Washington: ICA) pp. 10-13.

García, A. 1973 "Las clases medias y el sistema de poder" en *América Latina: Dependencia y Subdesarrollo* (San José: EDUCA) pp. 509-523.

González, G. A. 1979 "Democracia Aparente, Democracia de Participación Limitada o Simplemente Democracia" en *Revista ECA (Estudios Centroamericanos)* (San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas) julio-agosto, pp. 527-532.

Ibisate, F. J. 1979 "¿Es capitalista el 'capitalismo salvadoreño'?" en Revista *ECA*, julio-agosto, pp. 535-544.

López Vallecillos, Í. 1979 *"Fuerzas Sociales y Cambio Social en El Salvador"* en Revista *ECA*, julio-agosto, pp. 557-590.

Marx, K. y Engels, F. 1966 "La guerra civil en Francia" en *Obras Escogidas*, Vol. I (Moscú: Progreso) pp. 460-534.

Miliband, R. 1977-1978 "El Estado y la Revolución" en *Revista Mensual/Monthly Review*, Vol. 1, Nº8-9 (Barcelona) diciembre-enero, pp. 79-91.

Montes, S. 1971 *Tercer Mundo, Educación* (San Salvador: UCA).

Montes, S. 1979 *El compadrazgo: una estructura de poder en El Salvador* (San Salvador: UCA Editores).

Montes, S. 1979 *Estudio sobre estratificación social en El Salvado* (San Salvador: Departamento de Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas").

Revista *ECA* 1973 *Reforma agraria en El Salvador*, número monográfico de la Revista *ECA* (San Salvador) julio-agosto.

Revista *ECA* 1976a *A sus órdenes, mi capital*, número monográfico de la Revista *ECA* (San Salvador) noviembre, pp. 637-643.

Revista *ECA* 1976b *Transformación agraria*, número monográfico de la Revista *ECA* (San Salvador) septiembre-octubre.

Revista *ECA* 1978 ¿Hacia dónde va la educación en El Salvador?, número monográfico de la Revista *ECA* (San Salvador) agosto.

Samayoa, S. y Galván, G. 1979 "El movimiento obrero en El Salvador. ¿Resurgimiento o agitación?" en Revista *ECA*, julio-agosto, pp. 591-600.

Stein, E. 1979 "Los medios de comunicación colectiva en El Salvador ante las exigencias de un Diálogo Nacional" en Revista *ECA*, julio-agosto, pp. 647-672.

Ungo, G. M. 1979 "Los Derechos Humanos condición necesaria para la paz y convivencia social en El Salvador" en Revista *ECA*, julio-agosto, pp. 489-526.

POLARIZACIÓN Y DEMOCRACIA: ¿UN MAL NECESARIO?*

Rubén Zamora

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo contiene un conjunto de reflexiones en torno a la problemática de la polarización política; está motivado por la creciente utilización del término en nuestro medio, especialmente en las discusiones sobre política, pero que se usa casi como una estafeta de calificación política, está pobremente definido, y la reflexión gira casi exclusivamente en el nivel del epifenómeno, con ausencia de los instrumentos de la crítica y la comprobación empírica. Poco esfuerzo se ha hecho para definir y delimitar el fenómeno, descubrir sus raíces o calibrar sus consecuencias en la acción política. Este ensayo intenta ser una contribución inicial a este esfuerzo. Partiremos de un análisis de la polarización en el régimen de democracia representativa, que nos permitirá construir una definición del fenómeno. A partir de esta definición, se operacionaliza el concepto, relacionándolo con otros fenómenos que tienen directa responsabilidad en su aparición y modos de comportarse. Finalmente apuntaré algunas consideraciones orientadas a definir *la polarización política en El Salvador* analizando el tipo de polarización política que existe en nuestro sistema, y a sugerir algunas pistas para enfrentar el problema.

* Zamora, R. 2007 "Polarización y democracia: ¿un mal necesario?" en AAVV *La polarización política en El Salvador* (San Salvador: Fundaungo).

En lo que sigue, el término "polarización", cuando aparezca sin adjetivo calificativo, se entenderá referido al campo de la política y, cuando se refiera a otros ámbitos de la realidad, se especificar explícitamente.

LA POLARIZACIÓN EN LA DEMOCRACIA

Lo primero que debemos señalar es que la polarización se caracteriza por ser un concepto relativo, es decir: se trata de una magnitud variable, de igual manera que nuestra percepción del calor o del frío es siempre una percepción a partir de lo que consideramos la temperatura adecuada para nuestro cuerpo, y solo la percibimos cuando, sea el calor o el frío, impiden o dificultan nuestras funciones como seres vivos, y en consecuencia nos llevan a buscar formas para restablecer el nivel de temperatura al que nuestro cuerpo puede funcionar, ya sea proveyéndonos de medios de refrigeración o de calefacción. En otras palabras, el conflicto es a la democracia lo que la temperatura al cuerpo humano: ninguno pueden vivir sin conflicto o sin temperatura, pero tanto el conflicto como la temperatura, si adquieren grados muy altos o muy bajos, son atentatorios en un caso contra la salud y en el otro contra la democracia.

En segundo lugar, la polarización, hace referencia a un fenómeno de relación entre actores, indicativo de la separación o distancia que existe entre ellos. Nadie puede, en política, estar polarizado si no es por referencia a la conducta de otro u otros actores políticos y, por otra parte, una política en la que no exista un nivel de polarización entre los diversos actores sería una política muerta. No es otra cosa lo que nos indican expresiones tan usadas como derecha, centro, izquierda, derecha radical, etcétera. Sin embargo, la "distancia" entre los actores políticos no es siempre del mismo tipo, ni es generada por las mismas causas ni abarca a los mismos sectores sociales; por ello es necesaria una consideración analítica o taxonómica del fenómeno. La importancia de este punto es crucial, pues el nivel de amenaza que el fenómeno puede significar para el régimen democrático, así como las estrategias para superarlo, dependen de un adecuado diagnóstico empírico.

Anteriormente hemos postulado que el conflicto es inherente y necesario para el funcionamiento de la democracia, en consecuencia, un determinado grado de polarización política es necesario para el funcionamiento del sistema democrático. La pregunta es, entonces, cuándo esta distancia se convierte en un fenómeno político, es decir: cuándo el grado de distancia entre los actores políticos es tal que los actores que operan dentro del sistema lo perciben como algo que interfiere con el funcionamiento de la democracia. ¿Cuándo, en-

tonces, aparece el fenómeno de la polarización política? Cuando la distancia entre los actores políticos es tan aguda que pone en peligro la reproducción del sistema político democrático, lo desnaturaliza o lo paraliza como estructura de reproducción con cambio-estabilidad de la sociedad.

La respuesta puede aparecer insatisfactoria; sin embargo, a lo que apunta es al hecho de que no puede predeterminarse en teoría cuándo el fenómeno aparece, sino que únicamente puede hacerse mediante el análisis empírico y con base en el impacto que está teniendo en el sistema político. Porque, en definitiva, estamos en presencia de un fenómeno cuya negatividad depende del grado de intensidad que ha adquirido y de su dinámica de acumulación.

Una última característica del fenómeno consiste en que este se desarrolla a partir de la acumulación de actos de polarización. Es muy difícil encontrar un sistema político en el que no se hayan dado coyunturas de polarización, pero esto no quiere decir que todos los sistemas estén polarizados. Lo que se requiere es que las conductas de los actores, que implican marcar las distancias políticas entre ellos, se repitan con frecuencia, de manera que las respuestas y contra-respuestas polarizantes se ritualizan de tal manera, y los actores recurren a ellas casi en forma instintiva, y que el público las espere de ellos como la forma "normal" de conducir la política. Dicho de otro modo, la polarización requiere de un proceso de institucionalización en la arena política, y por ello es que, una vez el fenómeno se ha enseñoreado del espacio político, es muy difícil erradicarlo.

El análisis anterior nos permite una conceptualización funcional que podría formularse de la siguiente manera: el fenómeno de la polarización política aparece en un régimen democrático cuando, de forma continuada, la distancia entre los actores del mismo, ya sea respecto a sus visiones del mundo, a sus propuestas programáticas o a sus prácticas políticas, es de tal grado elevada, que interfiere, paraliza o destruye el adecuado funcionamiento del sistema político.

EL MAPA DE LA POLARIZACIÓN

Concretizando nuestro análisis, y partiendo del supuesto de que la polarización no es un fenómeno unívoco, sino que adquiere diferentes connotaciones y efectos sobre la estructura política, y que a su vez está profundamente vinculada a las características peculiares de cada estructura política, podemos desagregar el concepto de polarización política en una triple dimensión:

1. Ubicando las regiones de la vida política en que se manifiesta,
2. Analizando los sujetos sociales que la portan, y

3. Considerando el impacto que tiene sobre la democracia.

Al iniciar este análisis es necesario insistir en una advertencia: la desagregación del concepto es un ejercicio intelectual que nos ayuda a penetrar y entender la realidad, pero, en la realidad, estas clasific - ciones no existen en su "pureza" intelectual. No hay una polarización referida a una sola región, que tenga un solo impacto o que afecte únicamente a un sujeto social; lo que se encuentra es una mezcla. También es cierto que, por lo general, es posible detectar empíricamente en qué región el fenómeno se ubica principalmente, cuál o cuáles son los sujetos directamente afectados y cuál es el principal impacto que está teniendo en el sistema político. En otras palabras, determinar la forma en que las diversas peculiaridades del fenómeno se estructuran, y así se puede descubrir su dinámica.

LAS REGIONES DE LA POLARIZACIÓN

En el nivel de "regiones de polarización", podemos distinguir tres diferentes tipos, según se encuentre principalmente ubicada o generada por sendas regiones de la política: en la región ideológica, en la programática y en la de las prácticas políticas.

Nadie puede, en la sociedad, escaparse de la ideología, es decir: de una visión del mundo que permita al individuo ubicarse y ser sujeto de relaciones sociales. En la gran mayoría de los casos, la ideología se presenta como algo muy difuso, y no se halla exenta de contradicciones; se expresa en el "sentido común", en hábitos y reacciones aparentemente instintivas de los sujetos, y carece de una formulación sistemática y coherente. Una de las funciones fundamentales de los partidos políticos es, precisamente, identificar contenidos y recomponer para formular sistemáticamente la ideología de la población, transformándola en una ideología política. En la realidad, los partidos políticos expresan la ideología de grupos sociales importantes, ya sea numérica o cualitativamente, y por lo general expresan una multiplicidad de los grupos sociales existentes, lo que se conoce como la función de "conjugación de intereses". Al hacerlo, los partidos se convierten en centros de atracción para estos grupos, que encuentran en ellos, explicitado, lo que sienten o perciben intuitivamente; de allí expresiones como que tal o cual partido o tal o cual dirigente político "me llega"… pero también de allí la frecuente incoherencia en el discurso y planteamientos de los partidos políticos.

En este caso la polarización política aparece, cuando la ideología explicitada por un partido político logra penetrar y mover a la acción a una considerable parte de la población y los contenidos de

esta ideología se presentan como una radical contraposición a la ideología dominante, o cuando la ideología dominante es de tal manera totalizadora que percibe a cualquier otra como una amenaza "vital". En ambos casos no es posible establecer espacios comunes. Por el contrario, cuando estamos en presencia de variantes más o menos pronunciadas, pero que giran en torno a un núcleo común de visiones del mundo, la polarización política de raíz ideológica no suele presentarse. El peligro que se enfrenta en estos casos es que, si las distancias son muy reducidas y percibidas como tales por la población, se generan procesos de despolitización y de débil participación en la política por parte de la ciudadanía.

Una variante de la polarización ideológica se produce cuando los partidos estructuran su visión ideológica en torno a consideraciones no propiamente políticas, sino de carácter racial o religioso, y son estas las que "gobiernan" los planteamientos del partido. Aun cuando compartan una visión común socio-económica con otros, sus diferencias se vuelven fundamentales, y aparece el fenómeno de la polarización.

Un claro ejemplo de polarización ideológica podemos encontrarlo en nuestro propio país en los años setenta y parte de los ochenta. En este periodo no solo coincidieron dos ideologías políticas extremadamente polarizantes, sino que se convirtieron en el eje del debate político: la doctrina de la seguridad nacional que se confrontaba con la visión del mundo de corte marxista revolucionaria. Lo que la sociedad vivió en ese periodo fue la confrontación de dos ideologías totalizadoras y radicalmente excluyentes, y el resultado de esta coetaneidad de ideologías opuestas fue la profunda crisis del sistema político. En este contexto, poco espacio quedaba para alternativas como la Democracia Cristiana y la Social Democracia, que pretendían la democratización, pero a partir de un planteamiento ideológico no excluyente. El hecho es que la polarización ideológica contribuyó en no poca medida a la caída del régimen militar que había dominado la escena política por medio siglo, y fue la antesala de la guerra civil que nos envolvió durante 12 años.

Una segunda región de polarización la encontramos en el plano de los planteamientos programáticos. En este caso los límites de lo que se convierte en polarización política son menos claramente definidos y dependen más de condiciones coyunturales y de la confluencia de factores externos a lo propiamente político; por ejemplo, la aparición de una crisis económica, que hace reaccionar a los actores con propuestas de políticas para superarla, y que tiendan a polarizar el escenario.

En este caso, es importante no solo medir las distancias entre las diversas propuestas programáticas que los principales actores pre-

sentan, en términos de las posibilidades que tienen de lograr algún nivel de confluencia, sino también, desarrollar una aguda percepción acerca del impacto que los factores no programáticos y no propiamente políticos tienen en la coyuntura. En nuestra historia política contemporánea no se encuentran muchos ejemplos de este tipo de polarización, aun cuando podría avanzarse que la coyuntura de las discusiones sobre el problema agrario en la década de los sesenta puede verse como un fenómeno de polarización programática entre los proponentes de la reforma agraria y sus detractores. Por lo general, cuando se da polarización ideológica, esta suele complementarse con la polarización programática.

Una tercera región de polarización la encontramos en el nivel de las prácticas diarias de la política, y se centra en lo que podríamos llamar el discurso negativo que se constituye y tiene su razón de ser en la negación del oponente. Ya no se trata tanto de sostener visiones ideológicas diferentes o puntos de política diferente, sino simplemente en la necesidad de destruir al adversario y convertirse en alternativa, precisamente porque este es incapaz, mal intencionado o cualquier otra característica negativa. Es el tipo de polarización que abunda en nuestro medio en las campañas electorales y en los debates televisivos o legislativos. En la medida que la argumentación pierde racionalidad y capacidad de diálogo, la polarización se adueña del discurso político; sin embargo, esta se manifiesta no solo como discurso, sino que suele ir acompañada de acciones que la expresan, tales como interferir en el ejercicio de los derechos políticos del adversario, lo cual podemos observarlo en forma creciente en las últimas campañas electorales, que han llegado a producir dolorosos incidentes de violencia y que, en algunos países, llega a formas de gangsterismo político.

Cuando la polarización se define principalmente por este último nivel y se prolonga en las prácticas políticas de los actores, casi ineludiblemente tiende a buscar justificación para su reproducción en la polarización de las otras dos regiones: a la confrontación diaria como razón de ser de la política se le buscan entonces justificaciones programáticas e ideológicas, de modo que los actores polarizados tienden a revestir su enfrentamiento de "razones" cada vez más enraizadas en lo programático y en lo ideológico, con lo que no hacen sino incrementar su grado de distancia del adversario y darle cada vez más un carácter irreconciliable a sus diferencias, generando así el círculo vicioso en el que la polarización se alimenta de su propia carne.

LOS PORTADORES DE POLARIZACIÓN

Un segundo nivel de operacionalización del concepto se refiere a su extensión, es decir a quienes está abarcando la polarización, ya sea

al conjunto de la sociedad o a una parte de ella. Por lo general consideramos que, cuando existen indicadores de polarización en el sistema político, se trata de una sociedad polarizada, e implicamos que el fenómeno abarca a la totalidad del conjunto social. Esto es cierto en algunos casos, pero no en todos, pues la polarización puede estar ubicada, generada y circunscrita a un determinado grupo dentro de la sociedad, mientras que al conjunto social le es extraña, o hay indicadores de disminución de la polarización. La importancia de esta distinción es que, al hacerla, se pueden diseñar estrategias adecuadas para superar la polarización ya que, si el fenómeno abarca el conjunto social, es muy poco lo que las fuerzas no polarizantes pueden lograr, mientras que, si estamos en el segundo caso, las posibilidades de combatir la polarización tienen un asidero social que es estratégico.

No es extraño encontrar situaciones en las que se da una vinculación diferenciada entre los comportamientos de la elite política y sus asociados (militancias políticas) que presentan claros comportamientos de polarización aguda y el conjunto de la población, que puede o no acompañar la polarización o, incluso, presentar comportamientos despolarizantes. La discusión actual del tema en la ciencia política norteamericana lo muestra: se trata de una polarización de las élites políticas que no necesariamente va acompañada de una polarización del conjunto de la ciudadanía, tal y como lo argumentan varios autores (Fiorina, Abrams y Pope, 2005.). La importancia de esta distinción en referencia a nuestra sociedad será un punto que desarrollaremos más adelante.

EL IMPACTO DE LA POLARIZACIÓN

Para completar el mapeado de la polarización, pasemos a analizar sus efectos en el sistema político. Como se trata de un fenómeno definido por su magnitud variable, su impacto en la estructura política es también variable. Podemos establecer tres niveles de impacto en el funcionamiento del sistema político, que indican grados ascendentes de peligrosidad: interferencia, paralización y colapso. De nuevo estamos hablando de un continuo en el que el paso de un nivel al otro no es, casi nunca, un hecho claramente identificable, sino que se trata de procesos, con avances y retrocesos. Al mismo tiempo, es necesario destacar que la polarización, dejada a su propia dinámica, tiende a pasar de un nivel inferior a otro superior.

La identificación de niveles de polarización, aun reconociendo lo ambigua que es, nos ayudará a ubicar en qué fase se encuentra un determinado sistema político, y por lo tanto aplicarle los correctivos necesarios.

El primer nivel de impacto se refiere a la interferencia de la polarización en los mecanismos y la capacidad de reproducción que tiene

el sistema democrático representativo. Por lo general, cuando excede los límites de tolerancia del sistema, se presenta como el fenómeno de la des-institucionalización de la vida política democrática.

Como se ha señalado repetidas veces, la democracia se basa en un inestable equilibrio entre continuidad y conflicto, entre competencia y cooperación; las reglas del sistema democrático son precisamente las reguladoras y guardianas de este equilibrio, en la medida en que le señalan a los actores un cauce dentro del cual deben desarrollar su competencia y confrontación, así como las instancias y formas de cooperación. Por el contrario, si la confrontación crece dentro del sistema, se genera una dialéctica negativa: la polarización erosiona los mecanismos democráticos de concertación y cooperación entre los actores políticos, estos tienden a mover las reglas del juego a su favor, y ello produce una dinámica de des-institucionalización política en la que la oposición puede o no participar, pero, en todo caso, conduce a una mayor polarización. El adversario se convence de que no podrá obtener el cambio siguiendo los mecanismos de la democracia representativa, y busca desarrollar una alternativa: el escenario para la confrontación armada está planteado. No es otra cosa lo que nos sucedió hace 35 años.

En la actualidad, lo que señalamos está sucediendo en la Asamblea Legislativa. Es característica constitutiva del parlamento operar como centro de intercambio y conjugación de intereses; está diseñado para ello. Pero es precisamente esto lo que está siendo crecientemente transgredido en los últimos años, de manera que, por ejemplo, en ninguna de las cuatro piezas legislativas más trascendentes para el futuro del país, aprobadas en los últimos años, se ha cumplido con este requisito del procedimiento legislativo, se trata de la dolarización, del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y las leyes complementarias para este tratado y del fideicomiso para el pago de la deuda previsional, ninguna de ellas contó con una discusión real en las Comisiones, y mucho menos con la audiencia de sectores de sociedad civil. Los ejemplos podrían multiplicarse. Por otra parte, la falta de apego a los procedimientos formales es creciente, y ha llevado al cuerpo legislativo a abusar de procedimientos de excepción, recurriendo cada año, con mayor frecuencia, a aprobar piezas de legislación mediante la "dispensa de trámite", es decir sin sujetarse al procedimiento de consulta, discusión y modificación del texto, y con la única razón de contar con una mayoría mecánica de diputados, se ha llegado al extremo de aprobar reformas a leyes económicas sin que los diputados tengan el texto de la misma, aduciendo que no hubo tiempo para reproducirlo; el contraste con la forma como la Asamblea Legislativa logro

funcionar en los años inmediatos a los Acuerdos de Paz al inicio de los años noventa es sorprendente.

Si nos movemos al Órgano Judicial, nos encontramos con una situación similar. En los últimos años, y en forma creciente, la mayoría de jueces de la Sala de lo Constitucional han emitido o se han negado a emitir resoluciones que claramente violan lo que están supuestos a resguardar —el orden constitucional—, al extremo en que uno de los jueces de dicha corte denunció ante la Fiscalía General de la República a sus compañeros por violación a la ley.

Un segundo nivel de impacto en el sistema político es la parálisis del sistema. Este impacto suele darse vinculado a los resultados electorales, ya sea porque ningún partido logra una mayoría en el parlamento o porque, en el caso de los sistemas presidencialistas, la mayoría en el parlamento no coincide con la mayoría que ha obtenido el ejecutivo. Esto no quiere decir que la ausencia de una clara mayoría en el Órgano Legislativo, o entre este y el Ejecutivo, necesariamente significa la parálisis del sistema político, pues tenemos casos en los que ha sido posible que funcione el gobierno. Los franceses inventaron el término "cohabitación" para designar esta eventualidad. Pero, cuando se trata de sociedades políticamente polarizadas, por lo general lleva como consecuencia la paralización de la gestión gubernamental del país; es el caso de Ecuador, donde los últimos cuatro presidentes no terminaron su periodo constitucional.

En El Salvador, en las últimas tres décadas y con solo una excepción a mediados de los 80s, el partido de gobierno ha carecido de mayoría propia en la Asamblea Legislativa, pero la ha formado mediante arreglos patrimonialistas, originalmente con un partido, y después con dos; esto le ha dado al gobierno una mayoría simple, pero no la suficiente para pasar leyes que requieren de los dos tercios de los votos. En este último caso, el recurso ha sido violentar la institucionalidad constitucional, convirtiendo cuestiones que requieren de mayoría calificada, según la Constitución, en asuntos que se resuelven por mayoría simple; el caso reciente más notorio, pero no único, es la forma cómo el gobierno "resolvió" el problema de la deuda previsional que el Estado tiene con los cotizantes del sistema público que pasaron al sistema privado de pensiones: ante la dificultad de hacer aprobar un préstamo para cubrir estas obligaciones, lo cual requeriría de voto calificado, la mayoría pro-gubernamental aprobó un "fideicomiso" encargado de esta tarea, que requería únicamente de mayoría simple.

Esta forma de actuar tiende a dejar a la oposición en una situación de impotencia legislativa, ya que la cuota de diputados que ganó en las urnas no se refleja en la práctica legislativa, y en consecuencia se convierte en un elemento de mayor polarización y acrecienta la

des-institucionalización política de la democracia. El debate parlamentario tiende a moverse de lo sustantivo a lo procedimental, y esto último tiende a resolverse con el argumento de que "tengo los votos", no mediante el respeto a la Constitución y a los procedimientos parlamentarios. En otras palabras, cuando los resultados electorales plantean la cohabitación como algo necesario para gobernar el país, pero dado el nivel de polarización entre los actores esta no puede darse, el resultado es la ingobernabilidad o la desnaturalización del sistema democrático.

El tercer nivel de impacto está representado por el colapso del sistema de democracia representativa, dado que esta se vuelve 20 incapaz de canalizar positivamente los conflictos y la competencia que las dinámicas políticas han generado. Por lo general, cuando un sistema político llega a este nivel, se vuelve evidente que ya no es capaz de reproducirse, usualmente se encuentra inmerso en situaciones de anarquía o de guerra civil, y esto da origen a lo que actualmente conocemos como "estados fracasados" (*failed states*) o a dictaduras.

RAÍCES DE LA POLARIZACIÓN

Podemos identificar tres fuentes estructurales de la polarización política: una estructura social polarizada, una cultura política polarizante y el fenómeno de la sobre-politización / despolitización de la arena política. La primera se refiere a la forma como se han ido estructurando las relaciones entre los sectores sociales que configuran la totalidad, en otras palabras, hace referencia al análisis de clase y a sus variantes. La segunda tiene una relación directa con la conformación de la ideología de la sociedad y dentro de ella, del uso que históricamente han tendido los instrumentos de poder en términos de configurar un conjunto de respuestas por parte de los colectivos sociales. La tercera se refiere a procesos más propiamente políticos que vinculados a las dos primeras raíces; tienen, sin embargo, características distintivas propias: la idea de poner juntas la sobre-politización y la des-politización nace de la íntima vinculación entre los dos fenómenos, pues en no pocos casos los hace aparecer simultáneamente, como las dos caras de una moneda.

La relación entre las estructuras social y política es de tal manera obvia que fácilmente se ignora, o se pretende darle el carácter de ley absoluta en la que la relación de causa-efecto es inmediata; tanto lo uno como lo otro conducen a serios errores en el análisis de la situación. Con estas precauciones hay que asumir la afirmación de que una de las más frecuentes regularidades es la que existe entre una estructura social cuando es altamente polarizada y las prácticas y/o estructuras de la política autoritaria y/o polarizada.

Cuando una sociedad como la nuestra, que a partir de los Acuerdos de Paz de 1992, pasa del autoritarismo a la democracia representativa, pero sin corregir las graves asimetrías de su estructura social, lo más probable es que esta situación tenderá a expresarse en la política con formas de acción polarizada. La explicación es evidente: durante el periodo autoritario, la represión gubernamental se encarga de mantener las demandas sociales reprimidas; el régimen político, sobre todo mediante el uso de la represión, opera como un "colador" de la demanda social, capaz de eliminar de la escena política aquellas pretensiones que considera excesivas. Por el contrario, la democratización significa, entre otras cosas, la desaparición de las restricciones a la expresión de las demandas sociales, y estas tienden a expresarse con una alta carga de polarización.

Hay que tomar en cuenta que la existencia de otros factores, sobre todo de carácter coyuntural, puede retardar o anular la aparición de esta correspondencia. En nuestro caso, en el periodo inmediato posterior a la firma de los Acuerdos de Paz, se produjo el fenómeno de que, si bien las restricciones autoritarias a la expresión de las demandas sociales se había eliminado tanto formalmente como —en buena medida— en el plano real, las "demandas sociales reprimidas" durante el periodo anterior sufrieron un proceso de auto-censura, generado tanto por las mismas organizaciones sociales como por sus referentes políticos, sobre la base que "no había que entorpecer el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, creando desestabilización social". Esto nos ayuda a entender, por un lado, la tardía reaparición de la demanda social en nuestro medio y, por el otro, el alto nivel de autonomía e incluso independencia de sus tradicionales referentes políticos.

Hay que tener en cuenta que este paso de lo social a lo político no es automático, sino que necesita ser mediado por la organización, ya sea social (sindicatos, asociaciones de diversas naturalezas) o de carácter político (partidos). Para que la demanda social se realice es necesario que adquiera las características de la acción colectiva organizada: si el proceso se produce en condiciones en que los partidos políticos que reflorecen en el periodo de transición democrática están vinculados a prácticas no polarizantes, sino concertadoras, es muy probable que la nueva democracia, o la redemocratización, no presente signos de marcada polarización (los casos de Chile, España y Grecia); pero cuando las formas partidarias se construyen en el periodo mismo de la transición, o son la continuidad de agudas luchas anteriores, especialmente si fueron de carácter armado, y además asumen en su discurso los agudos quiebres (clivajes) existentes en la sociedad, ya sean de ingreso, religión o raciales, la probabilidad de que enfrentemos procesos de polarización política aguda es muy alta. Ello sucedió

en Ruanda, y condujo al genocidio, y de igual manera se produjo en la ex Yugoslavia. Sobre el caso salvadoreño hablaremos más adelante.

Un segundo componente que genera polarización es la cultura política predominante en la sociedad. En la política la interrelación entre los actores, y por consecuencia los hechos que esta genera, se encuentra siempre mediada por la forma en que perciben la realidad. Señalo esto para insistir en la importancia de la cultura política, pues es esta precisamente la que nos permite "procesar" las realidades y darles su carácter político. Las formas que adopta la política en una determinada sociedad, a su vez, van modelando la naturaleza y jerarquía de estas categorías y a través de un proceso, por lo general lento, de múltiples repeticiones, logran constituirse en categorías de referencia para la acción, que operan en forma más o menos automática. Se trata de una especie de recetario, o de software, que permite tener —y en muchos casos impone— una reacción inmediata, "natural", frente a los hechos políticos.

Una de las categorías fundamentales de la política es la dicotomía amigo/enemigo desarrollada por Carl Schmitt, que es hoy utilizada por importantes pensadores políticos contemporáneos, esta dicotomía permite al actor discriminar, en el conjunto social, a quienes están o pueden estar de su lado y quienes son o pueden llegar a ser sus oponentes.

Cuando una sociedad ha pasado por largos periodos de autoritarismo y, sobre todo, cuando el 'proceso se ha visto acompañado de procesos de violencia prolongada, como una guerra civil, existe la tendencia a que la dicotomía amigo/enemigo se convierta en el eje organizador de la cultura política, y se desarrolle una cultura política en la que las categorías excluyentes tienden a privilegiarse. Los hechos se ven en blanco y negro, sin posibilidades de matizar comportamientos; las desviaciones de la "línea política" son calificadas de "traiciones", o de "venta al enemigo", y esto cierra el espacio para considerarlas como legítimos disensos de opinión; la competencia política se convierte en "lucha a muerte" para ambos bandos, ya que el mantenimiento de los actuales parámetros de poder son percibidos por la oposición como la radical imposibilidad de satisfacer las demandas de las mayorías y, paralelamente, el cambio de esos parámetros, si es que el adversario triunfa, es percibido como la destrucción total del sistema político por quienes detentan el poder. De esta manera, el sistema político queda atrapado entre el miedo a la alternancia y la desvaluación radical de realidad política existente. Incluso quienes detentan el poder no necesariamente se adhieren a una negación ideológica del cambio, sino que se aferran a la convicción de que el portador de este, el "enemigo", significa el caos.

Existe siempre la posibilidad de que la polarización desborde los mecanismos institucionales de la democracia, los "sobre-cargue" de conflicto y los vuelva incapaces de canalizar este positivamente, generando una crisis de la democracia. La polarización política, en este sentido, no es sino una sobre-carga en el sistema político, que puede ser generada por la aparición de hechos o temas que se vuelven altamente contenciosos en los intercambios entre los actores políticos. Es lo que algunos autores nombran como "take off issues" (temas de despegue), que despiertan un inusitado interés en los ciudadanos y se convierten en los ejes en torno a los cuales los votantes se polarizan.

Una tercera raíz la proporciona el carácter mismo de la democracia como forma histórica de canalización del conflicto y convertirlo en la dinámica política. Sin embargo, esta función solo puede lograrla si el conflicto se mantiene dentro de ciertos límites y la sobrecarga del sistema político se puede producir también por el efecto de ciertos fenómenos, como el papel que juegan los medios electrónicos de comunicación en la construcción de la política. La cada vez mayor predominancia de estos para establecer la comunicación entre las instituciones políticas y la ciudadanía tiende a generar desigualdades tan agudas entre los diversos actores del sistema político, que fácilmente pueden conducir a la polarización, en la medida en que la disparidad de recursos financieros con que cuentan los diversos partidos políticos claramente puede convertirse en un instrumento de discriminación política para algunos y de monopolio para otros. En general, como el acceso a los medios de comunicación está mediado por el dinero (no en todas las democracias), este factor adquiere una importancia exagerada, llegándose a convertir en el real elector. Ello condena a la marginalidad política a quienes no cuentan con él. Aquí la dicotomía inclusión/exclusión fácilmente adquiere los caracteres de la dicotomía amigo/enemigo, que ubicábamos en el centro de la cultura de la polarización.

El correlato de la sobre-politización es la des-politización. Si bien a primera vista aparecen como fenómenos excluyentes, en la práctica tienden a estar asociados y producirse en los mismos procesos, de manera que, cuando el sistema político se polariza, tiende a generar despolitización en otros sectores o regiones de la vida política. Los sociólogos políticos chinos, como por ejemplo, el trabajo de Wang Hui "Depoliticized Politics, from East to West" (2006) han dado especial importancia al estudio de este fenómeno. En sus análisis de las transformaciones del estado chino contemporáneo, insisten en que, al confundirse Partido y Estado en una sola unidad de poder, el Estado tiende a dominar al partido y este desarrolla una relación funcional subordinada a aquel. En consecuencia, el Partido

tiende a "despolitizarse", perdiendo su papel histórico de generar sus propios puntos de vista evaluativos sobre la situación y convirtiéndose en una agencia de la maquinaria estatal: el Partido se vuelve parte de la burocracia estatal y funciona como tal, más como un ministerio de propaganda y reclutamiento de personal que como un partido político. Aplican esta hipótesis al análisis de la Revolución Cultural y la interpretan como una reacción —en definitiva fallida— al proceso de "estatificación" del partido: después de una primera etapa de amplias discusiones acerca del papel y los valores del partido, en el que este se estaba autonomizando del Estado y reasumiendo su papel de conductor y de centro de convocatoria de los diversos sectores de la sociedad; este proceso fue truncado por las luchas intestinas de facciones y la violencia sectaria. Ello generó una situación de caos, que permitió al Estado retomar el control del partido y proseguir con el proceso de estatificación (burocratización)

Ampliando aún más las implicaciones de su análisis, Wang señala que la tendencia a la despolitización no es exclusiva de los estados del socialismo real, sino que responde a una tendencia general de la relación entre Partido y Estado en el capitalismo contemporáneo, en la cual el Estado tiende a burocratizar al partido que ha logrado el gobierno, convirtiéndolo en parte de su maquinaria de control sobre la sociedad. Si analizamos la trayectoria del partido de gobierno en nuestro país, desde sus orígenes altamente ideológicos hasta su estado actual, cercano a cumplir 20 años de controlar el gobierno, se podrá detectar esta tendencia mediante la cual el centro de discusión, de elaboración de alternativas y políticas, se desplaza de los órganos partidarios a los estatales, y el partido es cada vez más una maquinaria electoral cuya función es la de asegurar la continuidad del gobierno y crear redes clientelistas.

En otras palabras, lo que importa destacar aquí es que el fenómeno de la polarización, por lo general asociado a la sobrepolitización, está también vinculado a la despolitización de importantes sectores sociales, de manera que a la sobre-politización de algunos corresponde el rechazo a la participación política en otros. En la medida en que la Asamblea Legislativa sobre-politiza el debate en su dimensión polarizante, esa misma Asamblea se despolitiza en el sentido que deja de cumplir con su propia misión política, la que le encomienda el arreglo democrático; la pobreza del debate político legislativo es una buena muestra de ello.

LA POLARIZACIÓN POLÍTICA EN EL SALVADOR

Las reflexiones anteriores nos permiten intentar una caracterización del fenómeno de la polarización política en nuestra sociedad. Para

contribuir de manera más eficaz al debate, lo voy a presentar con base en la exploración de tres hipótesis.

Basándonos en el análisis anterior, es posible elaborar una primera hipótesis: *La fuerte polarización política en la sociedad salvadoreña actual no es monocausal, sino que tiene una pluralidad de raíces que explican su existencia. Las tendencias anti-polarizantes desarrolladas en la actualidad o han tenido una muy escasa capacidad para contrarrestarla o se han vuelto parte de la dinámica polarizadora.*

Históricamente, la estructura social de nuestro país se ha caracterizado por un alto grado de desigualdad, generado principalmente por la estructura productiva agro-exportadora que nos rigió por décadas. La introducción, en los últimos 20 años, de políticas de corte neoliberal no ha modificado esta situación; por el contrario, se puede argumentar que la desigualdad social ha tendido a crecer en este último periodo, y que la leve reducción de los diferenciales de ingreso que se observaron en la década de los ochenta, por el efecto combinado de algunas políticas públicas redistribuidoras y el desarrollo del sistema de remesas, han sido anulados. Sin embargo la precisa medición del fenómeno sigue siendo problemática tanto por el hecho de que el indicador frecuentemente utilizado (coeficiente de Gini) presenta serios problemas metodológicos y no pasa de ser una aproximación muy genérica al tema, como por las inconsistencias (algunos las califican de manipulaciones) de los datos gubernamentales en torno a la medición de la pobreza y la desigualdad.

Lo importante es señalar que, aun cuando no sea posible cuantificar con precisión, la magnitud de la desigualdad es un serio problema en la sociedad salvadoreña; que tiene profundas raíces históricas, y que el modelo de desarrollo económico desarrollado por los gobiernos de los últimos 20 años tiende a agudizarla. Baste con señalar que "el 20% de la población más rica concentra el 57% del ingreso nacional, mientras que el 20% más pobre, escasamente capta el 2,9%. En otras palabras, si El Salvador contara con una población de 10 personas y con un ingreso nacional de $100,00, dos personas se apropiarían de $57,00, mientras que a las otras 2 personas ubicadas en el otro extremo solo les correspondería $2,90, es decir veinte veces menos que a los primeros" (FESPAD-FIAN International, 2005: 6).

En lo que queremos insistir es en la existencia de una estructura social de tal manera polarizada que, sin mucha dificultad, puede expresarse en la arena política. De hecho, una buena parte de la creciente polarización política que vivimos en la década de los setenta, especialmente en el campesinado, tiene su explicación, por una parte, en el proceso de la década anterior de expansión del cultivo del algodón y de la caña de azúcar, que proletarizó y marginalizó a un fuerte

contingente de pequeños campesinos, y por la otra en el fracaso de un tímido esfuerzo del gobierno de enfrentar la problemática de la tierra con el programa de Transformación Agraria. En esas condiciones, primero el PDC, y luego organizaciones campesinas como FECCAS y UTC y las organizaciones político-militares, fueron capaces de asumir esta polarización social y expresarla en el plano político.

Nuestra primera experiencia con el bipartidismo moderno se inscribe en este contexto. Surgido de la apertura política a inicios de la década de los sesenta, culminó con la creación y posterior desarrollo de la Unión Nacional Opositora (UNO), que, como su nombre lo confesaba, estaba construida en torno a la polaridad gobierno militar vs. oposición civil, y que, por casi dos décadas, fue la versión criolla de la clásica dicotomía amigo/enemigo reflexionada por Schmitt.

Sin embargo, hay que tomar muy en cuenta una diferencia sustancial con este reciente pasado. En aquella época, la vinculación entre organizaciones sociales y partidos era muy alta, y de hecho estaba basada en la relación de subordinación de los primeros a los segundos, mientras que hoy tenemos un panorama mucho más complejo. El espacio para la autonomía de los primeros es mucho mayor y, de hecho, asistimos al surgimiento de movilizaciones coyunturales de carácter vecinal, en las que las fuerzas políticas tienen poco o nada que ver.

Una segunda raíz de polarización, la cultura política, está también claramente presente en nuestra realidad. La existencia de una cultura política que privilegia la confrontación sobre la concertación, y que fácilmente tiende a la polarización, es algo en lo que prácticamente todos los autores que han analizado nuestra realidad política coinciden, un buen ejemplo de este consenso es el texto del analista de raíz conservadora David Escobar Galindo "De la Cultura de la Confrontación a la Cultura de la Integración" (1995).

La experiencia cotidiana de la práctica política también lo confirma: el discurso confrontativo tiende a ser utilizado con frecuencia, y al menos una importante parte del auditorio espera de sus políticos ese tipo de discurso. Es cierto que la gente generalmente rechaza el insulto en el discurso político, pero espera que a quien escucha haga uso del ataque más que de la coincidencia. Es más: dentro de cierta parte del público de la política, la búsqueda de puntos de vista coincidentes tiende a ser vista con desconfianza, y no pocas veces se toma como indicativo de traición o venta al bando contrario. Sin embargo, lo anteriormente dicho debe ser contrastado con la generalizada preferencia tanto de la población como de los dirigentes políticos y sociales por la concertación y el diálogo para tratar los asuntos políticos. De hecho, lo que empíricamente constatamos es una incongruencia en el universo valorativo de los y las salvadoreñas que oscila constantemente en-

tre los valores de la confrontación y los valores de la concertación: una especie de "doble estándar" en lo que se refiere al tema, en el sentido de que los sujetos recurren a la aplicación simultánea o sucesiva de un doble sistema de valores que no son compatibles entre sí.

A primera vista, podríamos tratar de explicarnos esta asimetría recurriendo a la idea de proceso y postulando que la cultura política salvadoreña está en un estado de transición, tal y como Escobar Galindo lo afirma en el ensayo antes citado; sin embargo, lo que podría haber sido válido como hipótesis a mediados de la década pasada, encuentra en la realidad actual una cada vez más creciente dificultad para sostenerse, en la medida que los signos que observamos en los dos partidos políticos principales, apuntan claramente a la confrontación; en otras palabras, si con los Acuerdos de Paz se inició una transición de la cultura de la polarización política a la de la concertación, esta transición presenta una tendencia claramente regresiva en la actualidad.

Pero, más allá de constatar la existencia de una cultura de la confrontación política en nuestra sociedad, es necesario descubrir las bases materiales e históricas en las que una tal cultura se alimenta; de lo contrario, los esfuerzos por modificarla han de producir muy magros resultados. Además de elementos que tradicionalmente se señalan en la conformación de una cultura polarizante, tales como la influencia del catolicismo tradicional o el tipo de dominación colonial, en nuestro caso me interesa destacar el papel de la violencia en conformar nuestra mentalidad política. Efectivamente, el recurso a la violencia física, que históricamente ha caracterizado nuestra vida política por largas décadas, y que se institucionaliza con mayor nitidez al consolidarse el régimen militar mediante la represión estatal y paraestatal, se universaliza en décadas recientes con la incorporación de la lucha armada revolucionaria como la forma superior de hacer política por parte de la izquierda. Esta dialéctica de una violencia omnicomprensiva ha modelado no solo una visión de la realidad caracterizada por una extrema polaridad (vida/muerte; arbitrariedad en el ejercicio del poder/exclusión del poder; verticalidad en el ejercicio del poder/rechazo a las formas horizontales de su ejercicio; fuerza física/no racionalidad, etcétera), sino que se ha beneficiado de la constatación de que solo era posible el cambio (Acuerdos de Paz) confrontando la violencia represiva con la violencia revolucionaria.

Por otra parte, tanto el FMLN como ARENA encontraron históricamente en la violencia su propia identidad, en el caso del primero esto es evidente en la medida que se constituyó como fuerza para cambiar la sociedad mediante la guerra y para el caso de ARENA, no se puede dejar de señalar el origen paramilitar del partido, que no era

exclusivo de su liderazgo y que se expresaba en el himno del partido: "El Salvador será la tumba donde los rojos terminarán…"; sin embargo, el fin de la guerra les significó a ambos la renuncia a la violencia como instrumento político, el desmantelamiento de sus aparatos militares y/o paramilitares y al mismo tiempo ensayar un nuevo tipo de discurso y práctica política, ya no basados en la confrontación, sino en la concertación y el diálogo. Obviamente esto significa un cambio radical en las estructuras de pensamiento y acción de ambos partidos, que necesariamente tenía que producir contradicciones. A ARENA le ha tocado enfrentarlo desde el gobierno, apoyándose en los aparatos estatales, y en buena medida subordinándose a ellos; esto le ha facilitado el proceso, en tanto le ha permitido asumir la identidad de ser un partido de gobierno. En cambio, para el FMLN las cosas han sido más difíciles, en la medida en que tuvo que abandonar la lucha armada que, se había convertido en el elemento identitario fundamental de la militancia; entrar a una nueva arena política, la electoral, en la que no tenía mayor experiencia y, para complicar más la cosas, hacerlo en medio del derrumbe del sistema del socialismo real, que puso en cuestión presupuestos fundamentales del accionar revolucionario. No debe pues extrañar que ambos partidos, uno más que el otro, muestren inseguridad en cuanto a su ubicación y personalidad, y esta inseguridad se convierte en elemento que potencia la confrontación, pues encuentra en la negación del otro la posibilidad de afirmarse y ser coherentes con la vieja cultura de la polarización

Finalmente, en El Salvador nos encontramos con la situación de que el fin negociado de la guerra ha significado una importante apertura democrática, pero paralelamente se ha desarrollado, en el plano de la política económica, otro de signo contrario, es decir: con una tendencia concentradora de la riqueza y, por tanto, excluyente. En las dos últimas décadas, la contradicción entre la política económica y la política democrática se vuelve cada vez más clara en las prácticas políticas.

En los primeros años después de firmados los Acuerdos, esta contradicción no era percibida; al contrario, los sectores dominantes percibieron la democratización como funcional a su esquema de reforma económica y, por su parte, tanto los sectores dominados como sus expresiones políticas no tomaron conciencia de ella. La primera ola de medidas en este sentido, centradas en las privatizaciones y la desregulación, pasaron sin mayor problema; sin embargo, una vez completada esta fase, y habiéndose agotado la dinámica de crecimiento que ellas tenían, el gobierno se encuentra con un panorama político diferente, que le dificulta el lanzamiento de las reformas necesarias para la profundización del modelo económico. La oposición ha crecido, y el

gobierno ya no cuenta con todos los recursos políticos institucionales, especialmente el legislativo, que le permitan actuar con la comodidad de que gozo durante la primera fase; y la sociedad en su conjunto, que ya ha experimentado los efectos de las privatizaciones, especialmente de los servicios públicos, se encuentra mucho más alerta.

La consecuencia es el que, tanto en el nivel del gobierno como de los sectores asociados a su esquema, se empieza a percibir la democratización como un obstáculo al avance de la reformas y como una amenaza a lo logrado por los propugnadores del modelo neoliberal. La salida que los sectores dominantes encuentran frente a este dilema es, por una parte, torcer hasta donde sea posible los mecanismos de la democracia para asegurarse la instrumentación de las reformas y, por otra, garantizarse que la alternativa de oposición no pueda llegar a la Presidencia de la República. En otras palabras, de lo que se trata es de violentar el sistema democrático e impedirle que pueda desarrollar la alternabilidad. El resultado neto de esto es la polarización política como instrumento de acción por parte del régimen. Mientras tanto, la oposición se encuentra a su vez sometida a la misma contradicción, que se expresa con mayor claridad en el comportamiento del principal partido de oposición, el FMLN: por un lado es el heredero de la tradición de lucha armada revolucionaria, y por otro es el signatario del acto más trascendente de "concertación nacional": los Acuerdos de Paz; tiene que satisfacer a su propia militancia, que sigue siendo educada en la vieja tradición revolucionaria, pero es un partido lo suficientemente grande y con una votación tan alta que no puede menos que tomar en cuenta y satisfacer aspiraciones de un electorado que se ha movido hacia la derecha y que excede, en mucho, las dimensiones de su militancia; tiene que administrar un poder institucional en alcaldías y diputados, que ha crecido de manera importante, pero al mismo tiempo se encuentra frustrado en sus aspiraciones de ejercer el poder nacionalmente. Con este panorama no es extraño que tales contradicciones encuentren un terreno fértil dentro del partido, tanto como para producir disensiones y rupturas que generan oscilaciones por parte de la dirección respecto del curso a tomar. Sin embargo, el resultado neto de esta dialéctica negativa es una creciente polarización entre el gobierno y el principal partido de la oposición.

El precedente análisis de la situación salvadoreña contemporánea apunta claramente a afirmar que las principales raíces de la polarización se encuentran presentes en la situación que actualmente vivimos. Esto no quiere decir que necesariamente tiene que darse, pues el sistema político podría apelar a contramedidas que redujeran los efectos de las tendencias polarizantes, como —por ejemplo— se produjeron en el periodo final de la negociación de paz y en los primeros años

posteriores a la firma de los Acuerdos. El hecho de que la superación del conflicto armado y la democratización se convirtieran en "tarea nacional", unido al desarrollo de una nueva institucionalidad en la que los actores principales del drama bélico participaron en su diseño e instrumentación, creó las condiciones para generar una corriente política de des-polarización, vigente al menos por cinco años.

Un segundo caso de tendencia contra-polarizante lo encontramos en los primeros meses de la presidencia actual. El presidente Antonio Saca planteó un nuevo estilo de gobernar: hizo un llamado público a todas las fuerzas de oposición a participar en un esfuerzo concertador, e incluso llego a establecer un pequeño aparato institucional para darle vida a esta "nueva" política. A más de la mitad de su periodo, los resultados de esta política son negativos: las mesas de concertación, casi sin excepción, ya no funcionan, ya sea por irrelevancia de lo tratado o por falta de interés de los participantes, o porque el FMLN se ha retirado. La consecuencia es que en la oposición política se va asentando el criterio de que los llamados a concertar son meros recursos propagandísticos y carecen de voluntad gubernamental, y lo que parecía una política des-polarizante se ha convertido en un elemento más que empuja al extremo contrario.

Lo importante de tener en cuenta es que, cuando nos encontramos con una sociedad como la nuestra, en la que las diversas raíces de la polarización se encuentran presentes, la tarea de despolarizar la política (es decir: reducir los niveles de conflicto de manera que no amenacen o interfieran con el funcionamiento de la dinámica democrática), requiere de una verdadera política por parte de los actores mismos. La polarización no va a desaparecer por si misma o por el mero transcurso del tiempo, muchos menos por constantes llamados a la no polarización; que requiere de un diseño consciente para combatirla.

Una segunda hipótesis podría formularse de la siguiente manera: *La polarización política actual está claramente ubicada en la región de las prácticas políticas, ya que la polarización programática es relativamente baja y las fuerzas contendientes se adhieren a una definición ideológica política común*.

La ubicación de la región en la que la polarización se focaliza en la actualidad puede ser mejor entendida si la analizamos comparativamente con la que se produjo en las décadas de los setenta y ochenta.

En el periodo anterior, la polarización política claramente dividía a la sociedad salvadoreña, desde lo ideológico hasta la práctica política, pasando por las propuestas programáticas. Los espacios comunes entre los contendientes eran prácticamente inexistentes, pues por un lado lo que predominaba era la ideología revolucionaria socialista y por el otro una visión del mundo centrada en el conservadurismo de la

Seguridad Nacional. De igual manera, las propuestas programáticas tendían a presentarse la una como la negación de la otra y, aunque si bien hay que reconocer que la propuesta programática de la Junta Revolucionaria de Gobierno y luego del gobierno de la Democracia Cristiana, presentaba similitudes importantes con las propuestas de las organizaciones revolucionarias, las separaba un abismo, en la medida en que la reforma agraria y las nacionalizaciones del comercio exterior y de la banca —piezas maestras de su modelo— estaban gobernadas por las necesidades de la contrainsurgencia, es decir por la voluntad política de utilizarlas como instrumento para aislar a los oponentes. Finalmente, tampoco era posible encontrar un espacio común en la práctica política, en tanto el régimen proclamaba las elecciones como el método de práctica política, basado en el orden constitucional que se había dado. Por el contrario, sus oponentes proclamaban la lucha armada como el instrumento estratégico, y su discurso estaba teñido de un anti-electoralismo estridente, negando la legitimidad constitucional con que el régimen se cubría.

En contraste con la situación anterior, hoy todos los actores han aceptado el marco de la legalidad constitucional y todos ellos participan de la competencia electoral; las diferencias se dan en cuanto a cómo la legalidad y lo electoral son instrumentados.

En segundo lugar, si analizamos las propuestas programáticas, es evidente que la izquierda, y específicamente su principal expresión, el FMLN, sin renunciar al socialismo como meta, han ajustado sus propuestas programáticas al marco de una sociedad capitalista y democrática. Si revisamos el programa con el que el FMLN se presentó a las pasadas elecciones presidenciales, esto se vuelve evidente: la palabra "socialismo" no es utilizada una sola vez. Igual sucede con el término "revolución" y, como el mismo documento *Programa Social y Democrático para El Salvador* lo establece explícitamente, la visión de país que propone es

> la de un país rico, una sociedad productiva y próspera, debidamente informada, culturalmente avanzada, socialmente justa y solidaria, libre de las deshumanizantes desigualdades, de los desequilibrios territoriales y urbano-rurales que hoy le afectan; una sociedad democrática, con libertad de religión, liberada de la delincuencia y segura, altamente organizada, integracionista, abierta y ambientalmente sustentable, encaminada al bienestar de la gente y a la realización del ser humano. Una sociedad fundada en la libre determinación del pueblo. (FMLN, 2003)

Tanto en contenido como en el lenguaje utilizado, lo anterior podría ser suscrito fácilmente por un socialdemócrata o un democristiano. Si la anterior cita se compara con lo que el partido de gobierno estaba

proponiendo en la misma elección, fácilmente se podrá percibir la similitud del fondo entre ambos planteamientos, y al mismo tiempo las diferencias de énfasis entre ellos.

> Dentro de la visión renovada del proyecto histórico de ARENA, la gestión de gobierno 2004-2009 tendrá como marco referencial las siguientes aspiraciones: […] convertir a El Salvador en una sociedad moderna, basada en el conocimiento, con alto capital humano, integrada social y territorialmente, con acceso generalizado a la información, orientada a reducir significativamente la pobreza y a la consecución del bien común; […] En el ámbito económico: construir un sistema humano e incluyente, sustentado en la solidaridad, la responsabilidad social de la empresa y la subsidiaridad estatal, que genere los ingresos necesarios en el ámbito individual y nacional… En el ámbito político: transformar nuestro país en una sociedad tolerante y cohesiva, participativa y libre, que aspira a altos niveles de gobernabilidad en democracia, basados en la vigencia plena del Estado de Derecho en una búsqueda permanente de la paz social. (Ibídem)

Lo que lo anterior evidencia es un cierto nivel de congruencia entre las élites político-partidarias. En otras palabras, lo que podemos afirmar es que en el periodo de la posguerra, y en contraste con el anterior periodo, en los niveles ideológico y programático, los principales contendientes políticos se mueven dentro de una franja común lo suficientemente ancha para contener diferencias y matices propios de cada posición, pero compartiendo un común espacio de consensos básicos.

¿Cómo es posible explicar entonces el peligroso nivel de polarización al que se ha llevado al sistema político? Puesto que si las diferencias, tanto en el nivel de la visión ideológica como de la propuesta programática, no son tan antagónicas, como lo fueron en el pasado reciente, ¿por qué entonces el alto grado de discurso y práctica confrontativo? A mi juicio tenemos que recurrir a una explicación dentro de este mismo nivel, y esta es que uno o ambos actores consideran funcional el uso de la polarización para obtener sus objetivos políticos inmediatos, especialmente de carácter electoral. Si a lo anterior se le añade la existencia de un sustrato de cultura política confrontativa, y que moviéndose dentro de este los actores se sienten más seguros, tendremos una explicación, al menos tentativa, de lo que está sucediendo.

Una tercera hipótesis respecto de nuestra polarización se refiere a los sujetos: *La actual polarización salvadoreña está montada sobre una paradoja: si bien no puede negarse su existencia, esta contrasta con las actitudes de la ciudadanía, que no presentan un grado agudo de polarización. Nuestra polarización es un fenómeno de la elite política.*

Esta es una de las proposiciones que podrían ser más controversiales, en la medida en que, al considerar como un hecho —correctamente— que vivimos en una sociedad socialmente polarizada, y que padecemos una cultura política polarizante, se concluye que los fenómenos de polarización que hoy presenciamos deben ser atribuidos al conjunto de la sociedad. Sin embargo, si prestamos una más cuidadosa atención a las relaciones entre sociedad civil y partidos políticos, así como a las encuestas de opinión pública, parecieran apuntar a una configuración de actitudes mucho más compleja en el conjunto social. En primer lugar tenemos el fenómeno de la diferente relación entre movimiento social y estructuras políticas, pues allí se encuentra un indicador clave de la extensión de la polarización en el tejido social. Cuando la polarización política empuja a todas las expresiones no propiamente políticas (sindicatos, iglesias, aparato educativo, medios de comunicación, ONG, etcétera) a asumir posiciones abiertamente políticas y "alinearse en torno a los ejes de la polarización política", podemos hablar de una polarización generalizada. En nuestro país lo vivimos, en la década de los setenta y luego en los ochenta. De manera creciente, el enfrentamiento político invadía prácticamente todos los sectores de la interrelación social, y alineaba o dividía organizaciones e incluso familias. Hoy este indicador no está presente. Por el contrario, prácticamente todas las organizaciones sociales insisten no solo en su autonomía, sino que tienden a asumir una clara distancia frente a los partidos políticos y rechazan lo que perciben como extremada polarización en las luchas propiamente políticas. Las organizaciones empresariales, las iglesias y la gran mayoría de las organizaciones de servicio ven con preocupación las tendencias polarizantes que desarrollan el gobierno y los partidos políticos, y en repetidas ocasiones han hecho llamamientos a la concertación, de manera que tanto el gobierno y su partido se ven en la necesidad de recurrir a este tipo de instrumentos para legitimarse, como la oposición tiende a aceptar los llamamientos a la concertación, aun cuando tiene una profunda desconfianza sobre su seriedad; esta actitud contrasta claramente con la existente a finale de la década de los setenta, cuando las organizaciones políticas y sociales democráticas, progresistas, pudieron legítimamente rechazar el llamamiento que el régimen les hizo a conformar un Foro Nacional y, por el contrario, establecieron uno propio, el Foro Popular.

Al desarrollar la hipótesis anterior, insistimos en el carácter polarizante de la relación ARENA-FMLN y la clara tendencia a ubicar al otro lo más lejos posible de la auto ubicación, es decir: a remarcar las diferencias. Ahora es necesario analizar hasta qué punto esta tendencia es compartida por el grueso de la población. Para ello

tenemos que recurrir a las encuestas de opinión pública como un instrumento indispensable para tratar de penetrar este mundo tan heterogéneo y cambiante.

Al respecto, consultando una serie de 5 encuestas de opinión, realizadas por el IUDOP en los años 2000 a 2006, en las que se ha incluido una pregunta sobre auto ubicación política de los encuestados, es posible tener un mapa, relativamente confiable, de la ubicación política de la población. En el cuadro siguiente se ubica el mes y año en el que se tomó la muestra y sus resultados, teniendo en cuenta que, para efectos de realizar la comparación de resultados, los datos se han reagrupado.

Cuadro Nº 1
Autodefinición política (2000-2006) (%)

Mes y año	Ninguno	Centro Derecha	Centro	Centro Izquierda	N/R	Derecha	Izquierda
Febrero de 2000	44,4	16,3	5,4	17,1	4,5	10,7	1,6
Noviembre de 2001	13,5	22,3	13,0	38,8	6,0	6,3	—
Abril de 2002	24,7	26,6	15,0	21,7	4,4	6,7	0,9
Febrero de 2003	12,9	23,3	20,5	23,2	8,6	9,5	1,7
Febrero de 2004	14,8	32,0	16,0	16,9	6,7	13,8	—
Febrero de 2006	17,7	21,0	16,0	22,1	9,3	13,2	—

Fuente: IUDOP 39, varios años.

El análisis del cuadro arroja interesantes pistas sobre el tema que tratamos. En primer lugar, la serie indica un proceso de politización de la ciudadanía, en la medida en que hay una tendencia a reducirse el porcentaje (44,4%) de quienes declaran no ubicarse dentro del continuo o adscribirse a alguna de las 5 alternativas. De casi la mitad de los encuestados en el 2000, se reduce a menos de la quinta parte (17,7%) seis años después.

Un segundo elemento a considerar es que todas las opciones positivas registran un incremento porcentual, y que este se corresponde con la disminución de la opción "ninguno". Al mismo tiempo hay que señalar que la distribución del porcentaje que pierde la categoría "ninguno" se distribuye homogéneamente, es decir: quienes en las encuestas subsiguientes dejaron esa opción y se adscribieron a alguna no lo

hacen de manera polarizada, sino que se distribuyen a lo largo del continuo izquierda-derecha, incrementando moderadamente todas las otras categorías. El aumento más brusco en toda la serie es el de la categoría "derecha" en la encuesta del año 2004; sin embargo, este aumento de 9% se corrige en el siguiente dato, y puede atribuirse a la circunstancia de que la encuesta se realizó en medio de una campaña por la presidencia que fue altamente polarizada. Finalmente hay que señalar que las opciones no polares, es decir las centristas, en la mayoría de los años suman la mitad de los encuestados o son, en todos los casos, más de la mitad, si suprimimos las respuestas negativas.

El análisis de los datos de la opinión pública son coherentes con algo que ya hemos señalado anteriormente, y es que en el nivel de las organizaciones sociales (la Sociedad Civil) es notoria su tendencia tanto a criticar las prácticas polarizantes en que los partidos mayoritarios se involucran, como a plantear la necesidad de despolarizar nuestra vida política.

Las consideraciones anteriores nos permiten afirmar que, a diferencia de la elite política partidaria, el electorado en su conjunto no presenta una tendencia polarizante. Por el contrario, pareciera definirse mayoritariamente por las alternativas no-polares.

En otras palabras, estamos en presencia de un fenómeno de creciente polarización política entre las élites partidarias, y no en el conjunto de la población. El sujeto de la polarización es el partido político y el gobierno. El fenómeno de la polarización actual, a diferencia de lo que sucedió en décadas pasadas, está socialmente acotado a quienes participan directamente de la práctica política, es decir los partidos y el Estado, y no abarca al conjunto de la sociedad.

Lo que entonces queda por explicar es por qué, si lo descrito se corresponde con la posición del grueso del electorado, los resultados electorales presentan lo contrario. Es materia de otro ensayo, pero resulta evidente que el electorado en los últimos 6 años, y a diferencia de los 7 años anteriores, se está volviendo crecientemente polarizado, y de hecho apunta a la institucionalización de un sistema partidario bipartidista y polarizante. Es decir, que camina en la dirección de repetir, en este nivel, el esquema predominante en el cuarto de siglo previo a la guerra civil. Si esto fuera cierto, cabría preguntarse si en las presentes condiciones es posible repetir el proceso acaecido en aquel periodo: que la polarización partidaria permee el conjunto de la sociedad y lleve a la polarización total.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los análisis precedentes, indican que nuestro proceso de democratización se encuentra secuestrado por una creciente polarización política;

que, en esta etapa, su impacto central es la desinstitucionalización democrática, y no la paralización o el colapso. Por otra parte, podemos afirmar tentativamente que la polarización que actualmente vivimos, por un lado, está ubicada en una región de la vida política y no es su totalidad, concretamente en la región de las prácticas políticas y que, por otro, difiere sustancialmente de la vivida en la etapa anterior, ya que no se trata de la polarización del conjunto de la sociedad, sino de los aparatos propiamente políticos de ella, y de las personas asociadas a estos (Estado y partidos). Al mismo tiempo, el análisis nos muestra una fuerte propensión a generar polarización, no solo por las características de la estructura social en la que se asienta, sino también por el tipo de cultura política que prevalece en nuestra sociedad y por el reiterado y prolongado uso que se ha hecho a la violencia como instrumento principal de la política. Lo cual nos hace prever la alta posibilidad de que una polarización acotada a los actores propiamente políticos y centrada en las prácticas pueda extenderse en un doble sentido: al conjunto del cuerpo social y que se profundice con la aparición de más profundas rupturas en los planos ideológico y programático.

¿Debemos asumir una actitud fatalista frente a estas conclusiones y pensar que todo el esfuerzo y sacrificio que costó a miles de salvadoreñas y salvadoreños superar el militarismo e iniciar el camino de la democracia, no va a ser sino una prolongada, pero en definitiva efímera, primavera? Mi posición es que este sería un pobre servicio a todos ellos y que, desde un punto racional, es posible afirmar que aún queda espacio para corregir estas tendencias negativas en nuestra sociedad.

En este sentido, me permito proponer cuatro líneas de acción política para lograr tal corrección:

1. Continuar y desarrollar el estudio del fenómeno de la polarización política en El Salvador, tanto desde una perspectiva histórica, como empírica. Es evidente —y este ensayo es prueba de ello— que los análisis necesitan de una mayor riqueza y actualización de los datos, así como incorporar las perspectivas teóricas y comparativas que sobre el tema se están produciendo en el ámbito de las ciencias políticas. Es necesario desarrollar un programa de investigación al respecto que nos permita, por ejemplo, centrarnos en el desarrollo del fenómeno en los lugares institucionales en los que se está manifestando con mayor fuerza: la Asamblea Legislativa, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, las carteras de estado, como Gobernación y Seguridad Pública, la expresiones corporativas del municipalismo y el aparato electoral, para citar los que a mi juicio son, hoy, los más relevantes.

2. Si la hipótesis de que la polarización no es un fenómeno global, sino acotado, es correcta, lo lógico es que las fuerzas políticas que toman conciencia de esto traten de desarrollar formas de cooperación política tanto entre sí como —y principalmente— con las organizaciones de la sociedad civil para mantenerlo acotado e ir reduciéndolo. La lucha contra la profundización y extensión de la polarización tiene un carácter que sobrepasa las diferencias de clase y, por el contrario, puede ser o llegar a convertirse en un eje de concertación de un amplio conjunto de fuerzas sociales. La construcción de un frente político-social a favor de una política de concertación, de dimensiones similares, aunque con sus particularidades propias, al que se creó a favor de la paz en el periodo final del conflicto armado, puede ser una aspiración realista y factible. Lo más probable es que la iniciativa, por paradójico que parezca, tenga que venir del seno de las mismas fuerzas políticas partidarias, siempre y cuando estas entiendan el carácter estratégico de esta lucha y lo negativo que sería sujetarlo a intereses electorales coyunturales.
3. De igual manera, si queremos derivar líneas de acción de los análisis anteriores, no tenemos más que reconocer que en gran medida un centro estratégico de debate se vuelve la reforma de los partidos políticos: estos son los principales portadores y realizadores de la polarización política en nuestro medio y, por decirlo con una metáfora, pareciera que la llevan en la sangre. La necesidad de enfrentar la reforma/educación de los partidos se vuelve uno de los puntos neurálgicos de la superación de los actuales niveles de polarización. La posibilidad de contar con cooperación externa en esta tarea, y de impulsarla a partir de un movimiento de la sociedad civil, debe ser seriamente considerada. Comprometer a los partidos políticos en una seria discusión sobre este tema, que supere el recurso fácil de justificarse echándole la culpa al otro, puede ser uno de los pasos iniciales positivos en este camino.
4. Aparejado a lo anterior, es indispensable la reforma electoral, en primer lugar para garantizar la despolarización del aparato electoral, fundamental para la democracia, garantizando su neutralidad; y, para ello, se vuelve necesario introducir una inyección de ciudadanización en sus operaciones. Si el aparato electoral continúa como está funcionando ahora, su legitimidad será cada vez menor y, en consecuencia, su tendencia a polarizarse partidariamente será mayor, un caso que ya vivimos en el pasado. En segundo lugar, y como parte de esta reforma,

> hay que enfrentar el problema del gasto de campaña, pues en la medida en que la situación actual continúe sin ser modificada drásticamente y, por el contrario, lleve adelante su tendencia a profundizar las asimetrías del juego electoral, muy poco se podrá hacer para combatir la polarización en forma efectiva.

Como decíamos ayer: "La lucha es larga; comencemos ya".

BIBLIOGRAFÍA

Escobar Galindo, D. 1995 "De la Cultura de la Confrontación a la Cultura de la Integración" en Roggenbuck, Stefan (ed.) *Cultura política en El Salvador* (San Salvador: Konrad Adenauer Stiftung).

FESPAD y FIAN International 2005 *Informe Sombra sobre la situación de los derechos económicos, sociales y culturales en El Salvador (2000-2005)* (s/d).

Fiorina, M.; Abrams, S. y Pope, J. 2005 *Culture Wars? The Myth of Polarized America* (Nueva York: Pearson Longman).

FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) 2003 *Programa Social y Democrático para El Salvador* (San Salvador: FMLN).

Hui, W. 2006 "Depoliticized Politics, from East to West" en *New Left Review*, Nº 41, septiembre-octubre, p. 29.

EL AÑO DE LA MODERNIZACIÓN: 1996*

Francisco Javier Ibisate

¿QUÉ ES MODERNIZACIÓN?

El título es una pregunta, acompañada de algunas reflexiones y de una propuesta, ya que se ha puesto de moda hablar de la modernización. La verdad es que no es fácil entender qué nos quieren decir quienes, día a día, aconsejan, piden y reclaman que debemos entrar ya en la vía de la modernización. Hace un año los titulares de nuestros diarios decían que esta sería la primera tarea de 1995 y, por lo tanto, ya llevamos un año de retraso. También se nos dio a entender que la modernización se aceleraba con la dolarización, la privatización, las maquilas, el impuesto al valor agregado, los aranceles…, pero no todos están de acuerdo.

Una pregunta introductoria es por qué los defensores de la modernización la aplican primordial y casi exclusivamente al Estado, al sector público. Que el Estado deba modernizarse es muy claro, pero los demás, ¿ya estamos modernizados? Parecería que en un mundo donde se globalizan las revoluciones tecnológicas, desde la telemática hasta la biotecnología, la reingeniería gerencial, los sistemas de enseñanza-aprendizaje, la modernización irrumpe también sobre todos los que habitamos en el sector privado. Desde este punto de vista,

* Ibisate, F. J. 1996 "El año de la modernización: 1996" en *Estudios Centroamericanos*, Nº 567-568, enero-febrero, pp. 59-76.

la modernización es un concepto más amplio, más universal que nos reta a todos.

Hurgando un poco más en las propuestas de modernización da la impresión de estar frente a un concepto muy economicista: menos Estado y más privatización. La modernización se centra en el uso eficiente de la propiedad. Pero la vida social y su modernización tienen que ser algo más que un litigio de propiedad pública y propiedad privada. A modo de ejemplo y pregunta, al acabar el año 1995, la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos afirma que "el respeto a los derechos humanos y la solidaridad son fundamentos indispensables para la democracia y la seguridad ciudadana". Esta afirmación parece que no entra en la traducción economicista de la modernización. Tampoco entran los subtítulos de este mensaje de navidad: "La impunidad es la principal causa de la violencia que afecta a la población. El Estado tiene el deber de hacer cumplir el principio de legalidad y no debe propiciar actos ilegales. El goce de los derechos económicos y sociales se deteriora crecientemente. La modernización del Estado y la internacionalización de la economía no deben ser contradictorios con el respeto a la legalidad, la equidad y la solidaridad". En este mensaje, la procuradora nos ofrece un concepto más universal de modernidad: "La paz social, el Estado de derecho, la modernización económica, la lucha contra la impunidad y la inseguridad pública, la defensa del principio de la legalidad y la protección de los derechos humanos, son componentes interrelacionados de la gobernabilidad y la irreversibilidad de los acuerdos de paz" (Velázquez de Avilés, 1995). Por lo tanto, la modernización no puede ser un concepto restringido y economicista, sino tan universal como la paz social.

Una segunda pregunta es si modernización significa solo lo más actual, lo que está de moda, o significa algo más perenne, que no quedará obsoleto cuando pase la moda. La comparación es clara y se refiere a los cambios estacionales del vestuario masculino y femenino impuestos por el marketing. La modernización expuesta por la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos sí encierra valores y objetivos perennes, ya sea que miremos hacia atrás o hacia adelante de nuestra historia. Legalidad, derechos humanos y paz social son valores perennes. En cambio, el concepto economicista de modernización tiene mucho de marketing impuesto por el modelo económico de turno. Los modelos económicos son como los imperios o, mejor dicho, son imperios que crecen, dominan e imponen sus normas, tal como lo ha demostrado en varios casos el presente siglo. Los valores y los principios permanecen, pero los imperios pasan o se autodestruyen. Por eso, la modernización debe concentrarse en recuperar valores perennes, en corregir problemas perennes, en modernizar huma-

namente la historia. Los litigios en torno a la propiedad privada han hecho la modernización más conflictiva. Lo adecuado sería tratar el tema de la propiedad pública y privada desde el supuesto filosófic del destino universal de los bienes materiales, es decir, los bienes son para todos los seres humanos. Este sí es un principio perenne.

Si la modernización es algo universal y perenne, que nos reta a todos, una tercera pregunta es quién o quiénes deben definir el concepto y el contenido de la modernización. Conociendo la madera de que estamos hechos, cada cual o cada grupo puede emitir una definición y una agenda de modernización a beneficio propio. Por ejemplo, *La Prensa Gráfic* amaneció el 2 de enero con un gran titular: "Año de modernización. El presidente de ANEP y gremiales". El subtítulo rezaba: "1996, modernización, consenso" —"Piden reducir el impuesto sobre la renta para empresas y asalariados", "Sugieren independencia política para el Banco Central de Reserva…". Las agendas podrían multiplicarse, lo cual es comprensible porque la modernización significa cambios bruscos y adaptaciones difíciles en el modo de pensar, en el modo de actuar y de producir, en el modo de relacionarnos socialmente.

Algo de esto hemos visto a lo largo de 1995. Los diarios y los representantes del sector privado le diseñaron la agenda de modernización al Estado, a beneficio siempre del sector privado. Pero desde el sector público les devolvieron el boomerang con el reto de la reducción arancelaria. Además, el sector público ha lanzado el reto de la modernización a todas las instituciones dedicadas a la educación nacional con las leyes de la Carrera Docente y de la Educación Superior.

Citar estas dos leyes referidas a la educación no es en razón de poner un ejemplo cualquiera, sino para introducir en la agenda de la modernización al ser humano y su educación. Es una oportunidad para dar voz a quienes no tienen voz, a quienes no se les pregunta qué es para ellos la modernización, aunque sí tienen la respuesta. Y es posible dar una versión con la siguiente propuesta: el ideal y el supremo objetivo de la modernización se resumen en el logotipo o conclusión final de la cumbre mundial para el desarrollo social, Copenhague, en marzo de 1995: las sociedades prósperas son las que existen en función del ser humano.

LAS SOCIEDADES PRÓSPERAS SON LAS QUE EXISTEN EN FUNCIÓN DEL SER HUMANO

Es claro que este logotipo no encaja con otros conceptos de modernización, concretamente los aplicados a la restricción del espacio y las funciones públicas, a la privatización de los activos y los quehaceres estatales, a la misión de subsidiaridad gubernamental, a la sola tecni-

ficación administrativa y a la reducción de plazas en el sector público. Por supuesto, estos temas también hay que analizarlos. Es claro que este logotipo no encaja con los principios de modernización del neoliberalismo imperante, porque el desarrollo de los seres humanos es un futuro o un más allá que brotará de la sumatoria de crecimientos individuales presentes. Para el neoliberalismo, las sociedades prósperas se miden por el crecimiento de otras variables macroeconómicas, tal como nos lo enseñan algunas instituciones gubernamentales.

Dado que este logotipo de Copenhague no encaja con las lecturas usuales de modernización, vale la pena hacer un esfuerzo para legalizar esta hipótesis de trabajo. Decimos que modernización debe ser un concepto y una realidad universal, perenne y ejecutada entre todos. El logotipo de Copenhague cumple con estas tres condiciones, tanto por lo que se refiere al término "las sociedades" como a su centro "el ser humano". El ser humano es lo más moderno que existe, precisamente porque es lo más antiguo: el ser humano siempre ha sido moderno o moderno a medias. Moderno a medias porque el ser humano siempre ha existido, pero ni antes ni ahora ha sido tratado, por lo general, como ser humano. Este ha sido el problema siempre moderno en la historia de la humanidad. Si en marzo de 1995 nos dicen desde Copenhague que los tres grandes problemas son la pobreza generalizada, el crecimiento con desempleo y la insolidaridad social, la modernización universal no va a hallar respuestas fehacientes en los fríos principios individualistas del liberalismo, ni en una subsidiaridad restringida estatal.

Se impone confrontar las definiciones y los parámetros concretos de la modernización con este principio regulador: las sociedades prósperas son aquellas que existen en función del ser humano. Este ha sido el gran litigio del pasado y del presente quinquenio. La discusión de las élites se ha centrado en la aceleración o desaceleración del crecimiento económico, en el volumen de las reservas netas, en el porcentaje del déficit fiscal, en lo manejable o en lo peligroso de la brecha comercial… Está bien y es necesario medir y hablar de estas variables macroeconómicas; pero ellas ni bastan ni logran el desarrollo del ser humano. El impacto de los documentos previos y de las relaciones de la cumbre de Copenhague hizo que se hablara por un tiempo del plan de desarrollo social, relegado actualmente a lo que pueda dar de sí el controvertido presupuesto estatal de 1996. Si las sociedades prósperas son las que existen en función del ser humano, llama la atención que no tengamos un rumbo nacional, un plan escrito y descrito de desarrollo económico y social, que incluso las gremiales privadas están pidiendo, bajo la forma de políticas sectoriales que remedien la desintegración económica interna.

Tal vez se trate de cuestiones lingüísticas, pero para el presidente de la república son algo soviéticos quienes le solicitan estos planes de desarrollo. Da la impresión de que nos confiamos a las fuerzas imprevisibles del mercado, de la globalización, de los imperativos de las grandes instituciones financieras, de lo impuesto desde fuera más que de las demandas sociales que nacen de dentro. Un signo de nuestra antimodernidad es que la mayoría de los seres humanos, aquí y en otros continentes, no comprenden ni pueden comprender cómo un crecimiento real macroeconómico se traduce en un perenne encogimiento de sus microeconomías familiares, sin hablar de otras penurias de inseguridad personal y jurídica.

La universalidad de la modernización, incluyendo la recuperación de los valores éticos y cívicos tan deteriorados, lleva a limitar su ámbito a la esfera del Estado. Sin embargo, es un buen ejercicio reflexionar sobre las exigencias de modernización del Estado, porque lo que le digamos a él lo podemos aplicar a la sociedad entera, a los que habitamos el sector privado.

Figura Nº 1

LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

La modernización del Estado significa la adecuación de la estructura organizativa y de su personal administrativo a las funciones que la cambiante historia le va demandando. Es la historia nacional y mundial la que determina sus funciones y responsabilidades. Por lo tanto, el término modernización es una responsabilidad dependiente de determinadas funciones. Más directamente, podemos preguntar cuáles han sido y son las funciones del Estado. El problema es que la

historia de ayer y de hoy no es la misma, ni siquiera en las diversas naciones actuales es la misma. Además, a los estados les ha tocado hacerse cargo de funciones no realizadas o no bien realizadas por otros sectores sociales. Siendo el Estado una institución humana y sus gobiernos entes transitorios, es históricamente cierto el fallido cumplimiento en algunas o en bastantes de sus crecientes funciones. En el ámbito de la modernización y las funciones del Estado hay que ponderar dos aspectos: el cuantitativo de mayores y menores funciones y el cualitativo de capacidad e integridad en su cumplimiento. Quizás haya una correlación entre lo cuantitativo y lo cualitativo, de acuerdo al refrán que el que mucho abarca poco aprieta. Además, el análisis de la modernización de las funciones del Estado nos lleva a considerar la modernización, las funciones y las disfunciones del sector privado.

En el presente siglo, la modernización del Estado se ha realizado en dos etapas de signo contrario, que recuerdan el movimiento de diástole y sístole del corazón humano. Al referirnos a todo un siglo se impone la simplificación. Si el siglo fue el siglo de la inversión privada, el siglo lo fue de la inversión pública. Quizás el siglo vuelva a ser el siglo XIX, en octava mayor de las transnacionales. Esto quiere decir que hemos sido llevados secuencialmente por la mano invisible de A. Smith (a él se la cuelgan) y de la mano visible de los Estados. Y a ninguna de las dos le ha ido del todo bien en la historia. Si en el presente siglo ha habido uno o dos cambios de mano, tenemos que analizar, de acuerdo a la historia, quién y quiénes no cumplen con sus funciones y no ceñirnos solo al Estado.

Allá por los años treinta se quebró la mano invisible. Esa crisis mundial era la decimotercera, la más larga y profunda de la economía liberal de mercado. Los más jóvenes y también los más entrados en años no podemos olvidar esta profunda crisis de la economía de mercado, que hoy vuelve a reclamar sus derechos de primogenitura.

LA DIÁSTOLE DEL ESTADO

Sin hablar de quienes, por razones ideológicas e históricas, se pasaron al extremo opuesto del péndulo económico e iniciaron la ruta de los socialismos reales, en el gran occidente, por razones de sobrevivencia y propia seguridad, se inicia la primera modernización estatal, inspirada en la teoría general de Keynes. A esta fase de ensanchamiento de funciones la denominamos la diástole del Estado. Modernización significó la reforma monetaria de Bretton Woods, la elaboración de los planes quinquenales de desarrollo, la confección de matrices intersectoriales como instrumentos de análisis y planificación económica, las grandes inversiones físicas, primero de reconstrucción y luego de

expansión económica, la asignación de tratados de integración económica, los crecientes presupuestos estatales… Modernización significó la gestación de una extendida red de seguridad social, dada la presencia de fracciones prosocialistas en bastantes gabinetes de gobierno. Con el advenimiento de la guerra fría y las amenazas de las guerras calientes, pronto se agregarán los enormes presupuestos militares y los pactos de mutua defensa.

Al ampliarse la funciones estatales se incrementaron las instituciones autónomas o dependientes de los ministerios centrales, y aumentaron los fondos públicos adscritos a la contabilidad nacional; nacieron otras instituciones para controlar las finanzas públicas y la deuda externa. En esta fase de diástole, la administración pública absorbió riadas crecientes de empleados de mayor a menor cualificación técnica. Al igual que las medallas, esta fase tiene su anverso y su reverso y a cada cual le gusta mirar un solo lado. Conviene mirar ambos lados, porque la historia es maestra de la vida.

UNO POR MÁS Y OTROS POR MENOS

Keynes dijo que la economía, dejada a sí misma, no caminaba espontáneamente hacia un crecimiento sostenido y que trece crisis en poco más de un siglo eran suficientes para justificar la guía de la mano visible del Estado. Keynes murió luego de Bretton Woods, pero las sacudidas de 1970, 1980, 1989… le siguen dando la razón, aunque digan que su teoría general ya no es tan general. De todas formas, Keynes dijo algo que sigue siendo verdad, que no solo el Estado es el problema.

Si de la macro descendemos a la microeconomía, ya desde el siglo pasado nos encontramos con los grandes oligopolios, cárteles, monopolios y el gran capital financiero (R. Hilferding), que controlan y dominan el mercado nacional y compiten agresivamente en la periferia internacional. Como ha descrito ampliamente J. Schumpeter, estas grandes empresas gestaron las revoluciones tecnológicas que, en el mediano y largo plazo, benefician al usuario final. Al mismo tiempo, su competencia interna e internacional derivó en nuevas crisis, tal vez en la primera guerra mundial. Siendo tan grande su poder, el mismo afán de ganancia que las mueve ha provocado de tiempo en tiempo sus quiebras.

La gran crisis se inició en la bolsa de valores, cuando la cotización de sus títulos subió muy por encima de los rendimientos esperados, truncando a la mitad el nivel real de la producción y de los precios. La crisis de octubre ya pasó, pero la especulación rentista y el afán de ganancia a cualquier precio permanecen siempre en el corazón de la economía de mercado y puede hacerse presente en la bolsa de valores, en el proceso de privatización y en la creciente terciarización

económica. La especulación, en cuanto arte de vivir del trabajo ajeno, es compañera peligrosa de la economía de mercado. En la solicitada privatización no solo se busca la eficiencia económica. Al igual que la bolsa de valores, unas florecientes variables macroeconómicas pueden ocultar una estructura productiva interna débil, incapaz del crecimiento sostenible. A comienzos del siglo, la economía de mercado mostró un conjunto de debilidades económicas y sociales.

El crecimiento de la mano visible significó, entonces, el encogimiento o al menos la supeditación y el control del sector privado. Los motivos no eran solamente consecuencia de las crisis, quiebras y gestaciones masivas de desempleo (las crisis económicas eran crisis sociales), sino de la necesidad de constituir poderes compensadores. En cualquier texto de introducción a la economía encontramos el historial de leyes y medidas para controlar los oligopolios, los cárteles y los monopolios. Este control, expresado en forma negativa, o esta defensa de la competencia transparente, aparece como uno de los puntales de la economía social de mercado, a la alemana (A. Muller Arnack y Ludwig Erhard), que a veces citan nuestros gobiernos. El Estado aparece como un poder compensador, controlador o regulador.

Figura Nº 2

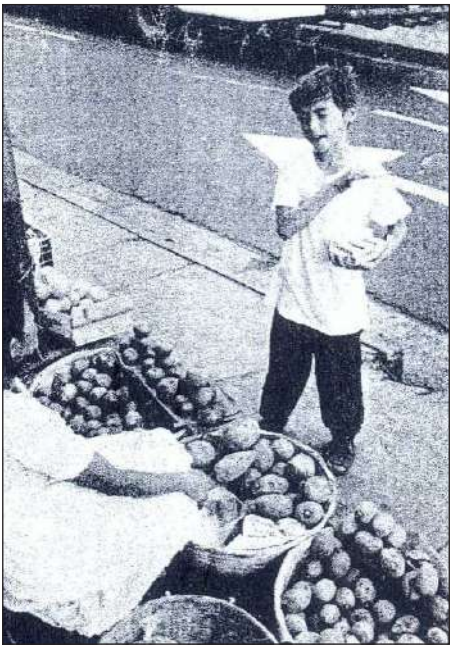

LA PLANIFICACIÓN PRIVADA

Históricamente, los oligopolios y monopolios tienden a practicar la denominada producción malthusiana, es decir, menor a la requerida socialmente para mantener los precios elevados. Cuando los oligopolistas descubren que el mayor beneficio es la tranquilidad, sustituyen la competencia agresiva por los convenios explícitos e implícitos, donde se respetan las cuotas individuales, que auguran buenos beneficios generales

Cuando se generalizan las matrices insumo-producto, se observa que quienes dominan determinados sectores claves (columnas y filas de la matriz) controlan la economía nacional, pero no a beneficio nacional. Este fenómeno lo habíamos observado al analizar nuestra matriz de 1978, publicada por el Banco Central de Reserva en 1986. W. Leontief dijo que en Estados Unidos que quienes más analizaban las matrices insumo-producto eran las grandes empresas, porque les mostraban dónde canalizar sus grandes inversiones. De ello, K. Galbraith deducía que la economía estadounidense estaba planificada por la gran empresa. Progreso tecnológico, eficiencia, rentabilidad y planificación económica pueden repetirse en la globalización privada del mercado y no a beneficio social

Esta tendencia del mercado a planificar sutilmente la economía generó un proceso de nacionalizaciones o de administración compartida, según los casos, en las ramas claves de la producción. De esa época data la legislación del control monopólico. Muy en resumen, testigo la historia, podemos concluir que el modelo de propiedad privada no fue un modelo de propiedad social. El afán de ganancia taponó la salida del "derrame", siendo menester erigir el poder compensador de la legislación social obligatoria, que no emanaba de los principios liberales. Sacando aplicaciones del pasado para el presente, dados los procesos actuales de terciarización y privatización económicas, que sumados significan desintegración productiva interna, nos asalta el interrogante de si el gran capital y el mercado derivan hacia sectores de mayor rentabilidad, abandonando los sectores tradicionales con mayor dinámica intersectorial y capacidad para asentar un crecimiento sostenible. La rentabilidad monetaria privaría sobre la productividad social y el corto sobre el largo plazo.

Llegamos a una no pretendida conclusión. Esta fase de diástole o de ensanchamiento del Estado tiene dos componentes: las crecientes funciones públicas derivadas de las crisis, guerras, reconstrucción, mercados comunes, carrera armamentística… y también las disfunciones o fallas económicas y sociales derivadas de las leyes y prácticas del mercado. Al igual que en el corazón humano, la sístole sucede a la diástole, parece que la historia recomienda aligerar el peso y el tama-

ño del Estado, quedando siempre una pregunta: ¿han disminuido las funciones del Estado? ¿Son otras sus funciones? ¿Incumplió el Estado sus funciones?

LA SÍSTOLE DEL ESTADO

Hay que mirar el reverso de la medalla, porque tampoco la propiedad pública o estatal ha sido siempre propiedad social a beneficio de todos. A los amplios poderes económicos y sociales del Estado se fueron agregando el poder y el gasto militar. El siglo XX ha sido el gran productor de dos guerras mundiales, de continuas guerras civiles y de la agotadora carrera armamentística. A la fuerza económica se agrega la fuerza armada y la producción bélica es tan grande o mayor que la producción civil. De esta forma el Estado son dos: la autoridad civil y la autoridad militar. También han sido dos los presupuestos nacionales. Tanto en las grandes potencias como en las pequeñas repúblicas, el presupuesto militar ha sido secreto real o camuflado, incluso para la contabilidad nacional. La simbiosis estatal-militar aparecía bastante clara en aquellos países donde los turnos presidenciales se hacían de militar a militar y donde los procesos electorales se convertían en romerías cívicas. Esto ha dado lugar a que por décadas los estados hayan practicado un nuevo sistema de poder: monopolios con guardaespaldas. De aquí se han derivado muchos males económicos y sociales.

Sin alargamos mucho en el caso de los socialismos reales, que además nos quedan un tanto lejos, su propiedad estatal (o propiedad del pueblo entero, que decía su articulado) no fue una propiedad social a beneficio equitativo del todo el pueblo. Fue una propiedad estatal, creada por el pueblo, pero administrada privadamente por una relativa minoría. Baste agregar que el propio M. Gorbachov, en su Perestroika, afirma que en la URSS se aplicó el "principio del residuo" para la producción civil. El poder estatal no fue social. En este punto no hay mayor desacuerdo.

¿SON LOS GOBIERNOS ENEMIGOS DEL ESTADO?

Viniendo más cerca de nosotros y siempre sobre el tema de la modernización del Estado, con sus grandes funciones, poderes y responsabilidades, es posible enunciar una tesis: frecuentemente, los mayores enemigos del Estado han sido los gobiernos. La tesis es probable, porque Estado y gobiernos son dos entes diferentes: el primero es singular y perenne, mientras que los segundos son plurales y transitorios. El Estado es algo perenne, sus funciones y responsabilidades vienen del largo plazo y tienen por horizonte el largo plazo. Sus funciones y responsabilidades requieren, por lo menos, dos cualidades: son funciones muy técnicas y muy sociales. Cualquiera de estas dos

cualidades que falle lo llevan a un populismo político y engañoso o un tecnocratismo frío y sin corazón. Estas suelen ser las acusaciones que el partido en el gobierno hace a los gobiernos anteriores o que la oposición hace al gobierno actual.

En este tren del Estado se montan, por turno, los sucesivos gobiernos y descubren, lo primero, que cuentan con un gran poder y con cuantiosos fondos disponibles. Las funciones y responsabilidades se insertan en los discursos públicos, porque pertenecen al largo plazo, mientras que el poder y los fondos disponibles se terminan en el más corto plazo. La ironía tiene algo de realidad porque el primero en criticar a los gobiernos anteriores es el gobierno actual. Cada uno promete cambiar para mejorar. He ahí el problema de cómo lanzar un puente entre la perennidad del Estado y la transitoriedad de los gobiernos.

Uno de los puentes es el equipo de técnicos actualizados y más permanentes, que debiera mantener las instituciones públicas, sin peligro de desmembramiento a cada vaivén político. Estos equipos técnicos actualizados y parcialmente renovables son los conocedores y portadores de la "tradición económica, entendida etimológicamente como la trayectoria de los problemas y desafíos económico sociales, que la historia anterior entrega a la presente. Esta relativa permanencia no se asegura si los equipos técnicos nacionales no son equitativamente remunerados, si son sometidos a la veleidad o incompetencia de las jefaturas políticas o si son supeditados a la gracia y buen querer de asesores externos de moda, quienes a veces dan la impresión de ser "inteligencias golondrinas" en busca de un nido donde encubar experimentos económicos. No estaría de más hacer una tesis sobre las migraciones de estos técnicos de institución a institución pública y del vuelo final hacia el sector privado. Frecuentemente, por culpa de los gobiernos, el Estado se ve privado de la requerida base técnica.

Otro puente fundamental entre lo perenne y lo transitorio, entre lo estructural y lo coyuntural son los planes de desarrollo. Se trata del trabajo interinstitucional de los equipos técnicos, el cual arranca de la situación global y sectorial reciente y proyecta alternativas necesarias, realistas y posibles para el quinquenio próximo. En los países en desarrollo, el tiempo de los planes de desarrollo no ha pasado, máxime cuando se cierne una desintegración económica y social. Hay otro gran aporte que estos planes de desarrollo pueden dar a los gobiernos. Ante un plan de desarrollo, técnica y objetivamente elaborado, el gobierno puede descubrir qué funciones le competen al Estado y qué funciones puede y debe delegar, suprimir o transferir. Sin un plan de desarrollo, el gobierno será el primero en ignorar sus propias funciones y así puede desacreditarse, recurriendo a medidas improvisadas y sorpresivas.

Figura Nº 3

CONÓCETE A TI MISMO

Brevemente, he aquí algunas de las funciones del Estado. Un plan de desarrollo, apoyado en las matrices intersectoriales de que disponemos y pueden actualizarse, le permite al gobierno dialogar con los representantes de las diversas ramas productivas. El plan de desarrollo y las matrices describen la realidad económica presente y las potencialidades futuras, describen las fortalezas y las debilidades económicas. Este diálogo, propio de una economía concertada, hará aparecer públicamente qué función compete al Estado como orientador, regulador o productor dentro del conjunto económico; se justifican así las medidas macroeconómicas y sectoriales que deba tomar, de cara a la estabilización general y a la integración sectorial.

Este diálogo concertado ayuda a descubrir qué sectores y qué importaciones resultan más dinamizantes, qué sectores muestran una actualización tecnológica hacia dentro y hacia fuera, y qué sectores necesitan un apoyo o una corrección para inducirlos a la dinámica general. Este diálogo concertado nos ayuda a todos para comprender

mejor que el proceso económico es algo intersectorial e interdependiente y que la buena marcha de unos sectores va unida a la buena marcha de otros. Un plan de desarrollo matricial nos ayudará a ver que la economía se realiza sobre nuestro espacio económico, por cierto dañado ecológicamente y desintegrado económicamente. El sector agrario ha caído en la desolación y en el abandono. Un plan de desarrollo matricial sirve para orientar la inversión privada y la pública, física y social. Directa o indirectamente se convierte en una guía para la canalización del crédito bancario.

Visto al revés, la ausencia o no publicación de un plan de desarrollo es una de las causales mayores de la sístole del Estado. El Estado, por culpa de los gobiernos, se convierte en el problema cuando no hace lo que debe hacer. También se convierte en el problema cuando descuida la administración técnica y su carácter social. Se extiende el clamor de la privatización, basado en la tesis de que el Estado es un mal administrador; con frecuencia los gobiernos dan motivos a este clamor y a esta tesis. Basten unos pequeños ejemplos.

La simbiosis del Estado y la fuerza militar generó una larga tradición de uniformados al frente de instituciones de servicios públicos, cuya gerencia requiere una notoria cualificación técnica. Estas grandes instituciones arrancan de estudios y proyecciones de la esperada demanda nacional, requieren la formulación y evaluación de costosas inversiones, de análisis geográficos de localización, de procesos transparentes en las licitaciones, de controles efectivos de los gastos y de la eficiencia en los servicios realizados. Estas instituciones tienen un carácter netamente monopólico y sus decisiones afectan verticalmente a toda la sociedad, sin posibilidad de réplica. Si por incompetencia gerencial se descuida la cadena del proceso, se agotan rápidamente los presupuestos, se recurre a subvenciones onerosas, las inversiones quedan a medio camino y se genera la conciencia de que la administración pública escapa a las normas universales de la gerencia eficiente y responsable. Falla el uso social de la propiedad pública cuando se olvida que la microeconomía es microeconomía para todos.

Si a la deficiencia técnica se agrega la falta de honestidad, el público tendrá que cotizar la corrupción creciente. Por sumatoria de bastantes casos particulares se formula la tesis general de que el Estado es un mal administrador. Si adicionalmente, los ministros y presidentes de las instituciones públicas del actual gobierno publicitan la desnacionalización necesaria, esta tesis cobra mayor credibilidad. Un adagio romano dice que el abuso no suprime el uso, es decir, que lo que hay que suprimir es el abuso. Esto vale para toda clase de monopolios que derivan en el abuso. Parecería que algunos gobiernos se liberan de su obligación de corregir los abusos, transfiriendo el uso,

sin ponderar si ello va a derivar en otros abusos. Algo de esto puede estar subyacente en el tema de la privatización.

Otro sacrificio que frecuentemente generan los monopolios públicos es "el tiempo de espera". Parecería que estas instituciones ignoran que el tiempo tiene un valor, por lo menos para el usuario. Se trata de la burocracia y del instinto de poder, que sentimos al realizar ciertas actividades públicas. Es claro que algunas de estas actividades requieren un tiempo de espera: no es lo mismo comprarse un teléfono que lograr la instalación de una línea telefónica. Pero la verdad es que nos resulta cuesta arriba tener que renovar la licencia de manejar, el pasaporte nacional, sacar un embarque de las aduanas…, por mencionar ejemplos menores. La situación se hace más penosa a quienes vienen a hacer similares diligencias desde departamentos lejanos y razonablemente votan por la descentralización.

Además, la burocracia, la cascada de firmas, sellos y trámites, derivados del instinto de poder, generan una mala imagen en la base de empleados subalternos, que no tienen más poder que el de decirnos: vuelva mañana. Para recortar los trámites de servicios públicos se inventó la mordida, que es otro impuesto al impuesto al valor agregado, que no entra en el erario público. Entrados en la revolución telemática, las computadoras podrían recortar los tiempos de espera, pero solo la tecnología no puede corregir el instinto de poder de algunas jefaturas públicas, la desatención a los no pudientes y otros vicios que nos recuerda la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos. No es solo cuestión de más o de menos funciones, sino de cómo funcionan las funciones.

LA SOCIALIZACIÓN DE LA PRIVATIZACIÓN

Los movimientos de diástole y sístole del Estado y de la administración pública parecen encarrilarnos hacia la privatización: extender el ámbito de la propiedad, la responsabilidad y la iniciativa personal. El ideal sería que el proceso alcanzara a los más o a todos los miembros de la sociedad. A esto llamamos la socialización de la privatización, de acuerdo a nuestro lema: las sociedades prósperas son las que existen en función del ser humano.

El problema es que la modernización y la privatización del Estado no se están entendiendo de este modo, dado el temor que los privados de propiedad, iniciativa y responsabilidad manifiestan ante el anuncio de la privatización. Nos enfrentamos a dos conceptos muy distintos: un concepto oficial y del sector privado que busca transformar propiedad pública en propiedad privada, y un concepto de seres humanos que busca transformar la propiedad privada en propiedad más pública, de más personas, más social. Son dos conceptos que ca-

minan en dirección contraria. En buena parte, la historia de la humanidad ha sido función de la historia de la propiedad privada. Por lo tanto, hablar de la privatización es tocar un problema de la humanidad. Por ello es importante que reflexionemos sobre este tema, siempre de moda, la privatización.

Figura Nº 4

LA MODERNIZACIÓN DEL NEOLIBERALISMO

No basta anteponer el prefijo "neo" para aceptar que el liberalismo es algo moderno, cuando conocemos los errores y fallas del mercado desde el siglo pasado y especialmente sus desfalcos sociales. Tampoco el desmantelamiento de las economías socialistas de Europa del este es un argumento valedero para coronar al neoliberalismo como la única solución. Siendo equitativos podríamos decir que los socialismos reales son culpables de la mitad de la historia o de la historia de la mitad del universo; la otra mitad, en el tercero y primer mundo hay que cargarla al debe del liberalismo.

Estando distribuido el mundo de esta manera, difícilmente se puede proclamar el fin de la historia. Si el neoliberalismo quiere ser moderno debe prestar más atención a sus críticos, que son más, que sus abanderados y beneficiados, que son menos. Los neoliberales deben aceptar que se hable más de ellos en el nuevo y en el viejo continente, que la libre iniciativa se traduzca en una libertad de diálogo, que a su libertad de imponer normas corresponda el derecho de reclamar deberes. Los neoliberales deben acostumbrarse a leer publicaciones como El liberalismo en cuestión (AAVV, 1993), escrito en el

viejo mundo, y también entender que su economía de mercado es una parcela de un todo mayor: ética, economía, política y pobreza (AAVV, 1995), escrito en el nuevo mundo. A mediados del siglo y desde un próspero país, los pensadores y actores de la economía social de mercado también los cuestionaron.

DOS PRINCIPIOS PARA UNA CRÍTICA

Luis de Sebastián introduce el primer seminario con este cuestionamiento.

> La crítica del neoliberalismo (tema central de este seminario) tiene que partir de un supuesto filosófic y de otro supuesto económico. El supuesto filosófic es el destino universal de los bienes materiales, que son para todos los seres humanos. El supuesto económico es que el comportamiento de los individuos en la esfera económica (el mercado) lleva necesariamente a conflictos de intereses que solo pueden ser resueltos o moderados por una instancia exterior al mercado: una clase social, el Estado, la Iglesia o la sociedad entera. Para el neoliberalismo, los fenómenos que desde una visión ética de la realidad socio-económica llamamos 'conflictos' (explotación, pobreza, desempleo, fuga de capitales, quiebras bancarias, crash de la bolsa, enfrentamientos regionales…) son episodios necesarios y positivos de la lucha de los ejemplares más fuertes de la raza humana para conseguir mayor riqueza, mayor prosperidad, mayor bienestar para la humanidad en general, aunque no necesariamente para todos y cada uno de los miembros de esa raza. Pero eso no importa: la humanidad se considera mejorada solo con que algunos de sus miembros alcancen niveles nunca alcanzados de riqueza. Es un desarrollo vicario, en que los ricos ejercen la función de representar a toda la humanidad en el disfrute de los bienes materiales de la creación. (De Sebastián, en AAVV, 1993: 27-28)

El Dr. Hans Jürgen Rösner, de la Universidad de Colonia, enumera similares principios al esquematizar los fundamentos teóricos de la economía social de mercado.

> Por más importante que sea la funcionalidad del mercado para el eficaz ordenamiento de las actividades económicas, ello no puede significar que el hombre se rinde ante un mecanismo que desconoce valores, y al cual todos los demás aspectos de la existencia humana tienen que subordinarse. Al contrario, debido a que la historia nos enseña que la libertad y la dignidad del hombre dependen en gran medida del orden económico, es el hombre quien debiera ser autor, centro y objetivo de toda economía. En esta estricta referencia conceptual a la naturaleza del hombre como persona individual así como ser social, la economía social de mercado se muestra fuertemente influida por la doctrina social de la Iglesia. El reconocimiento de la supremacía de fines humanos

> sobre objetivos económicos reclama cumplir con dos objetivos. Primero: la formación económica no debe realizarse aislada de la formación general de la existencia humana, sino que tiene que estar subordinada a esta. Segundo: el mercado y la competencia requieren de un código ético que preserve el bien común a través de un marco de condiciones sociales, que al fin y al cabo solo puede ser establecido y garantizado por el Estado. (Rösner, en AAVV, 1993: 70-71)

Esta cita, que a su vez integra referencias a tres diferentes autores, proviene de pensadores que defienden la eficiencia del mercado ordenado. Ellos se autocalifican como "ordo-liberales". Los tres pilares de su concepción son la aspiración a encontrar una síntesis entre la libertad personal y las obligaciones sociales del comportamiento humano, la competencia como principio creador y estímulo del proceso económico y la combinación sinérgica entre la eficiencia económica y las exigencias de justicia social (Ibídem: 68).

Los ordoliberales, supervivientes del nacional socialismo y hermanos separados de la Alemania Democrática, no comulgan con el dirigismo de la planificación central, no confían en la previsión superior de los burócratas estatales, pero se apartan de las concepciones paleoliberales de un capitalismo salvaje, que da valor solamente a la libertad personal y olvida los valores de la solidaridad y la justicia social. El objetivo de los autores y actores de la economía social de mercado es la integración de la política social en la política económica. "En la medida en que esto no se logra, o sea en la medida en que los hombres viven en denigrante pobreza o que se les deban repartir los bienes esenciales fuera del proceso de mercado, la economía de mercado es imperfecta y debe ser complementada a través de la política social" (Richard, 1992: 86-87).

EL MERCADO NO ES UN JUEGO

Estos autores no aceptan que su coterráneo F. August von Hayek banalice el objetivo "social" como agente perturbador de la economía de mercado, y que, de acuerdo al Diccionario de Oxford, compare la competencia del mercado con un "juego":

> Según esto, así como es ilógico calificar de justo o injusto el resultado de un partido de fútbol si los equipos han jugado limpio y conforme a las reglas, igualmente ilógico es decir que los resultados del proceso de mercado son justos o injustos, si todos los participantes han actuado de acuerdo a reglas de competencia justas. (Von Hayek, en AAVV, 1995: 87)

R. Jacob reacciona con mayor racionalidad:

> Una posición tan unilateral como esta no va de acuerdo con el concepto de la economía social de mercado. La economía, que está llamada a crear las bases materiales para una vida humana digna, no puede ser reducida a un juego en los mercados y reglas leales de competencia. Cuando se pierde un juego de fútbol no es una cuestión existencial. En relación con la economía, sin embargo, casi para todos los hombres se tratan de cosas existenciales… Los liberales insultan a los pobres con su arrogancia, queriéndoles hacer creer que no tienen suficiente éxito en el "juego del mercado", porque son muy tontos o muy holgazanes o porque simplemente han tenido mala suerte por su origen. Según esta posición liberal de von Hayek, lo único que se puede hacer con los pobres es evitar que se mueran de hambre dándoles limosnas. (Jacob en AAVV, 1995: 87-88)

No nos estamos olvidando de la socialización de la privatización al dar este rodeo por la economía social de mercado. La privatización gira en torno a la eficiencia del mercado y confía en las reglas de la libre competencia. Las reglas justas y limpias, dirá R. Jacob,

> solo tienen sentido cuando todos los participantes tienen condiciones de partida similares y existen para todos oportunidades de ganar… Esto aplicado a la economía significa que los resultados y oportunidades de ganar en el "juego del mercado" no dependen solamente de la limpieza o justicia de las reglas de la competencia, sino también de las condiciones de partida, sobre todo de la distribución de los ingresos y del capital. Si se supone que el juego del mercado debe tener éxito, debe existir una distribución de los ingresos y del capital que le dé oportunidades de éxito a la mayor cantidad posible de personas. Lograr esta distribución es una tarea importante de la política social. (Ibídem: 88)

NUESTRO TERRENO PARA EL JUEGO DEL MERCADO

En forma similar se expresa el Dr. H. Jürgen Rösner, haciendo una aplicación a América Latina:

> El objetivo es lograr que los esfuerzos para la realización de los intereses particulares en competencia sirvan positivamente a un desarrollo socioeconómico en beneficio de la mayoría. Al Estado le cabe la tarea de establecer y observar ciertas 'reglas del juego' para equilibrar la división de los poderes políticos, económicos y sociales y para evitar así que transitorias posiciones de superioridad se transformen en monopolios u oligopolios permanentes; que se desnaturalice o elimine la competencia con la formación de carteles y se paralice la fuerza y presión innovadoras; que se impongan intereses regionales, sectoriales o particulares a costa de otros. El segundo requisito para llegar a una política económica y social integrada radica en la delimitación exacta

> de los derechos de propiedad privada para que se equilibren la eficie - cia económica y la obligación social. (Rösner, en AAVV, 1993: 72-75)

Luego de comentar cuatro instrumentos o políticas que puede aplicar el Estado a este fin, desciende a describir nuestro terreno para el juego de mercado.

> No obstante, en la realidad económica de América Latina, la omnipresencia de las ganancias oligopolísticas, monopolísticas o especulativas así como de rentas derivadas de derechos de disposición no solo son fenómenos bien conocidos sino, muchas veces, admitidos legalmente. En segundo lugar, como ya fue mencionado, los neoliberales tienden a olvidar las desigualdades existentes en las condiciones de partida, una negligencia grave si se toma en cuenta que casi todos los países latinoamericanos están caracterizados por sus extremas discrepancias en la distribución de los bienes, sea de los capitales financieros, sea de los medios de producción o sea de la tenencia de la tierra. Este hecho lleva consigo que la distribución primaria del ingreso por el mercado reproduzca, en forma cada vez más acentuada, las desigualdades ya existentes. Bajo estas circunstancias, la competencia en el mercado no es leal, sino que es una competencia entre desiguales, donde los que disponen de mayor poder económico continúan acumulando su riqueza en desmedro de los que tienen menor poder. (Ibídem)

Continúa nuestro autor:

> Este fenómeno no solo fortalece las tendencias de monopolización ya inherentes en las economías latinoamericanas sino que impide, también, gravemente un desarrollo sostenido en el que faltan las amplias clases medias, que caracterizan todos los países más avanzados. En su lugar, las sociedades latinoamericanas, muchas veces, se presentan en forma piramidal, es decir, caracterizadas por una base demasiado grande formada por las clases humildes y dominadas por una capa privilegiada muy pequeña.
> Así, las economías latinoamericanas casi siempre se encuentran en una latente crisis de estancamiento coyuntural porque las masas populares no disponen de bastante poder adquisitivo para desplegar la demanda interna necesaria para soportar un continuo proceso de crecimiento económico sostenido… Los medios previstos en el concepto de la economía social de mercado para lograr esta compensación son tres: la política fiscal redistributiva, la política social compensatoria y la autonomía gremial. (Ibídem)

¿UNA DISTRIBUCIÓN ESCATOLÓGICA?

Como indica Luis de Sebastián, el proceso distributivo que los neoliberales relegan al final de los tiempos ha generado, bajo diversas

formas, la necesidad de políticas redistributivas.

> Esto nos lleva a insistir en la re-distribución de los frutos del trabajo, del capital y de la tierra (y otros recursos naturales) de una manera más coherente con el destino universal de los bienes. La distribución que los neoliberales relegan al final del proceso de crecimiento, convirtiéndola en una distribución escatológica, o sea, al final de los tiempos, tiene que ser el grito de movilización contra el neoliberalismo. El efecto "rebalse", es decir, que llegue a los niveles inferiores de ingresos lo que sobra en los superiores, no es aceptable éticamente ni funciona adecuadamente… El proceso de distribución del producto nacional es un proceso conflictivo en el que priman las relaciones de fuerzas de los distintos grupos que se disputan el pastel; que la distribución del producto dejada al mercado es desigual y normalmente injusta; y que la sociedad tiene que intervenir de alguna manera para moderar estos conflictos y redistribuir equitativamente lo que las relaciones de fuerza distribuyen con poca equidad. (De Sebastián, en AAVV, 1993: 28-29)

Desde hace medio siglo la política redistributiva forma parte de la política social y de la política económica en la economía social de mercado, como uno de los instrumentos del crecimiento con equidad.

> La tarea de la política fiscal redistributiva consiste en corregir mediante progresivas tasas impositivas las desigualdades excesivas en la distribución primaria del ingreso. La meta de tales medidas debería ser lograr una distribución personal de los ingresos de manera que cada uno contribuya a las cargas comunitarias en proporción a su potencial económico. (Rösner, en AAVV, 1993: 75)

Aunque nuestros gobiernos, pasados y presente, dicen inspirarse en la economía social de mercado, la estructura impositiva tradicional y el alza del impuesto al valor agregado en 1995, como principal nutriente del presupuesto estatal, no concuerdan con la distribución equitativa de las cargas públicas. Otro elemento constituyente de la economía social de mercado y que ha sido dimidiado por los actuales gobiernos es la autonomía gremial de empresarios y sindicalistas. Solo funciona la primera mitad. El foro de concertación económico social ha quedado reducido a una buena propuesta de los acuerdos de paz.

> La formación de relaciones laborales es de suma importancia, dado que ambas contrapartes cumplen un papel crucial dentro de la economía social de mercado. En Alemania, como base de orientación ideológica se presentaba el anhelo común de buscar conceptos y caminos para la construcción de un "tejido social", en el cual todos los miembros de la sociedad pudiesen experimentar una consideración de sus

> intereses específicos. De esta manera se pudo lograr la pacificación y la integración de los diferentes grupos sociales, que demostró ser un factor estabilizante y promotor del bienestar general. (AAVV, 1995: 77)

De esta forma, la lucha de clases se convirtió en "contrapartes sociales", que iniciaron libremente medidas de conciliación, sin recurrir a un arbitraje o conciliación estatal obligatorios. El proceso de privatización de nuestras grandes instituciones de servicios públicos (ANTEL, CEL…) debiera tomar en cuenta a estas "contrapartes sociales" a la vista de las tensiones sociales generadas antes y a partir del primer Decreto 471, si algo tenemos, como dicen, de economía social de mercado.

CRECIMIENTO CON EQUIDAD

Un aporte y un objetivo central de la economía social de mercado es el crecimiento con equidad. Aquí se integra toda la política social. "El Estado, la economía y la sociedad deben y pueden ordenarse de tal manera que ambos fines, el de crecimiento y el de distribución, no se contradigan, sino que se complementen, o sea, se condicionen mutuamente" (R. Jacob cita al Banco Mundial en AAVV, 1995).

Diversos estudios han determinado que la educación es la variable que más influye en la desigualdad en la distribución del ingreso. Las inversiones en educación, salud y nutrición, si están bien concebidas y son bien aplicadas, pueden mejorar la distribución y, al mismo tiempo, promover el desarrollo por otros medios… Y a continuación una cita de Alfred Marshall del año 1890: "La salud y la fortaleza física, espiritual y moral… son la base de la riqueza industrial, al mismo tiempo, la importancia fundamental de la riqueza material radica en el hecho de que, si se administra sabiamente, aumenta la salud y la fortaleza física, espiritual y moral del género humano".

Con ello R. Jacob concluye: "El crecimiento económico requiere, sin lugar a dudas, inversiones para aumentar el capital físico. Pero, en primer lugar, el crecimiento económico es producido por hombres productivos y motivados. Por eso, la satisfacción de las necesidades básicas, el ataque directo contra la pobreza, las inversiones en capital humano, no son un despilfarro social, sino condiciones necesarias para el crecimiento duradero" (Richard, 1992: 91-92). A continuación R. Jacob, que trabajó por un tiempo en la Fundación Konrad Adenauer en El Salvador, desarrolla las medidas concretas que pudieran aplicarse en nuestro país para combatir la pobreza y para adoptar medidas de previsión social.

MODERNIZACIÓN: VALORES Y CONTRAVALORES

Es claro que los modelos políticos y económicos se asientan en principios filosóficos sustentados en valores éticos y ellos, a su vez, son con-

firmados por la historia. Por eso se da mucha importancia al conflicto de valores y a las justificaciones éticas y teológicas del neoliberalismo. A los principios éticos sobre la persona se agregan los aportes de la doctrina social de la Iglesia, la inculturación del evangelio, la opción por los pobres y la cultura de la solidaridad.

No me atrevo a decir si la historia crea los valores éticos o más bien los crean los intereses privados y grupales, porque frente a la misma historia surgen concepciones y valores éticos enfrentados. Es importante que nuestra reforma educativa insista en la formación de valores éticos y cívicos, más que en la sumatoria de conocimientos dispersos, porque de los valores surgen las actitudes y las acciones. Pero los valores surgen de una lectura crítica y objetiva de la historia; el problema es que la historia no trata igual a todos.

LA LUCHA DE VALORES EN EL VIEJO MUNDO

El cuestionamiento del neoliberalismo tiene lugar también en los países desarrollados, en la cuna del primogénito liberalismo. Como lo conocen bien pueden cuestionarlo. En este sentido, la siguiente cita, algo extensa, es interesante por su estilo y contenido.

> Los problemas existentes desde hace más de un siglo en buena parte del planeta (marginación, bolsas de pobreza, falta de libertades, inmigración forzada…) siguen presentes en la actualidad, ya que no pueden desaparecer por arte de birlibirloque ni por pretendidos "finales de la historia". Desde la asunción de esta realidad, hay que reafirmar la bondad de un sistema político, social y cultural que refuerce los valores de libertad con justicia, solidaridad e igualdad para hacer frente a los valores insolidarios que predominan en nuestras sociedades desarrolladas, entre ellos, y no el menos importante, el de la exaltación de la riqueza y del éxito económico, que contribuye a dejar fuera de la sociedad a un segmento importante de la población. (AAVV 1993)

A continuación la misma historia leída desde valores diferentes:

> Buena parte de la cultura neoliberal imperante durante la década de los ochenta se ha construido alrededor de la lucha contra los valores desarrollados en Europa durante la postguerra mundial; ejemplos claros y evidentes serían la crítica descarnada a las instituciones del Estado de bienestar, la cultura del triunfo individual "frente a los demás" y el ataque frontal a las organizaciones sindicales como pretendidos "sujetos retardatarios" del progreso social. Pero la oleada conservadora no nos puede hacer olvidar que Europa se construyó sobre los valores de justicia, solidaridad y progreso, los cuales, a pesar de los ataques antes citados son valores que no han. desaparecido. Estamos viendo ya, además, los efectos perniciosos que las políticas neoliberales han tenido en el terreno social en los dos países más significativamente abanderados

> de la revolución neoliberal (Estados Unidos y Gran Bretaña) y los costes económicos que han significado para una parte importante de la población […] En tal tesitura, debemos contribuir a cambiar los vientos de la historia y recuperar —incorporando todo lo que de nuevo sea necesario— aquellos valores que posibilitaron el desarrollo de una Europa solidaria en la década de los sesenta y buena parte de los setenta. Además, nos parece útil y necesario deshacer un equívoco existente respecto al pretendido abstencionismo económico y social de los gobiernos conservadores. Si algo ha caracterizado en la pasada década a tales gobiernos ha sido un descarado intervencionismo en el ámbito económico —pero a favor del conglomerado militar en los Estados Unidos— y en el ámbito laboral, pero para restringir los derechos colectivos y sindicales en Gran Bretaña […] En suma, debemos recapacitar sobre qué tipo de desarrollo propugnamos y con qué valores, teniendo bien claro que la competitividad es un valor que debe servir para el enriquecimiento colectivo y no solo para provocar un agravamiento de las desigualdades, y que la economía no puede ser pensada independientemente de los cuadros institucionales y de la sociedad en que se inserta. El debate actual se realiza sobre el reparto de los frutos del crecimiento, lo que evidentemente es muy importante, pero no sobre el sentido y modalidades a largo plazo del desarrollo, lo cual no lo es menos. (Rojo, en AAVV, 1993: 16-17)

El conflicto de valores proviene del conflicto de objetivos en la práctica política. Luis de Sebastián sostiene que "hay un conflicto, el confli - to entre eficiencia y distribución, que no se puede ignorar en favor de ninguno de los dos términos con exclusión del otro. Esto teóricamente está muy estudiado, pero parece que resulta muy difícil realizarlo en la práctica política" (De Sebastián, en AAVV, 1993: 29).

HISTORIA Y TEOLOGÍA NEOLIBERAL

El problema que encuentran estos autores del viejo mundo es el triunfalismo y la mala memoria de los neoliberales. Para ellos no hay lugar a un cuestionamiento de su doctrina. Se fundamentan en argumentos históricos del corto plazo. La prueba mayor está en la descomposición interna de los sistemas colectivistas, centralmente planificados, opuestos a las libertades económicas del mercado y a la libre expresión política.

Ya hace muchos años lo había anunciado L. von Mises. Los neoliberales se oponen a keynesianos y neokeynesianos, aunque aquellas fueran décadas de gran prosperidad luego de la gran crisis mundial. Se oponen lógicamente al Estado de bienestar que, con espíritu paternalista antieconómico, desvió enormes recursos financieros a la seguridad social, apartándolos de usos más eficientes en actividades productivas. Los neoliberales se oponen a la acción sindical, lo mismo que a todas las medidas estatales que interfieran en la libre formación de los precios. Pero los neoliberales tienen mala memoria para ir más

allá de 1930 o para aceptar, más aquí y ahora, las grandes imperfecciones del mercado. Las imperfecciones, dirán, no son del mercado, sino de los malos mercaderes. No es fácil convencer a un neoliberalismo triunfalista y de mala memoria, que selecciona los lados de la historia. Esto mismo ha podido suceder con otras teorías…

Por añadidura, existen autores que han tratado y siguen tratando de justificar la ética y la razón teológica del capitalismo y del neoconservadurismo. José María Mardones recopila los argumentos de un amplio grupo de autores, europeos y estadounidenses, que consagran la teología política del neoconservadurismo. Josep Vives se centra específicamente en M. Novak, un conocido autor. Los teólogos del capitalismo y del neoconservadurismo nos llevan a la idolatría del sistema. Es impresionante constatar cómo llegan a trastocar la buena noticia de la salvación a favor de las "minorías".

José María Mardones afirma: "El Dios neo-conservador es un dios de ricos, privilegiados y capaces. Ciertamente —contra Novak—, ofrece pocas afinidades con el Dios bíblico. Más bien es una tergiversación del mismo con la pretensión de suplantar al verdadero Dios. Una estrategia que continuará. Los neoconservadores disponen para ello del triunfo mundial del sistema, pero carecen de la legitimidad del evangelio" (Mardones, en AAVV, 1993: 231). José I. González Faus, teólogo reconocido concluye "que se nos hace preciso tomar conciencia de tres cosas: (1) el tejido social está enfermo; (2) el camino es malo: ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada más más pobres; (3) ¿el fascismo que viene?". Este teólogo lanza la siguiente advertencia: "¡Occidente cuidado con perder tu alma!".

En un artículo no se puede ir más allá de algunos titulares y conclusiones. Lo importante es entender que el viejo mundo se une en este debate frente a un neoliberalismo de caras multifacéticas. Para el neoliberalismo el éxito económico es el objetivo central, aunque desde Copenhague, el primero y el viejo mundo les hayan dicho que también la economía anda mal: se generalizan la pobreza, el desempleo y la insolidaridad social. Como dijimos al principio, a los neoliberales les resbala el logotipo y la conclusión final de esta cumbre mundial

LA LUCHA DE VALORES EN EL VIEJO MUNDO

Ética, economía, política y pobreza están muy correlacionadas. Para el neoliberalismo somos un continente atrayente y repelente a la vez. Corno tercer mundo somos una combinación del primero y segundo mundo. El liberalismo y el neoliberalismo siempre han encontrado muy buenos aliados en las aristocracias económicas y políticas, acuerpadas por las cúpulas militares, en nombre de la seguridad nacional. El continente latinoamericano ha sido también lugar de recepción y

transmisión de las ideologías del segundo mundo y sus ensayos económicos y sociales siguen perturbando al "hermano mayor". Las razones son claras. El neo-liberalismo sabe que tiene atractivo y tiene rechazo: el atractivo de quienes atraen cada vez más propiedad privada y el rechazo de quienes rechazan la propiedad privada.

El neoliberalismo predica la libertad política, la libre elección nacional, pero irrumpe violentamente en las decisiones públicas a través de las instituciones financieras internacionales que controla. El neoliberalismo sabe que si el dólar todavía no es aceptado como moneda nacional, la "dolarización" si es moneda corriente en el ámbito del alto juego político. La expresión monetaria de la corrupción es la "dolarización". Pero el neoliberalismo, sus principios y valores, encuentran la contrarréplica del mundo de los pobres, en sus valores humanos, su solidaridad y su hambre de justicia. En este continente ha brotado la sana teología de la liberación y también sigue teniendo amplio vigor la enseñanza social de la Iglesia y los mártires que dan fe de la buena noticia en favor de los pobres.

Figura Nº 5

LOS ANTIVALORES

La realidad social en la cual viven millones de seres humanos es ampliamente conocida. Los extremos de miseria son intolerables y exigen esfuerzos concretos por parte de los gobiernos y la sociedad. Según el presidente brasileño Fernando Enrique Cardoso, el pueblo es el mayor activo estratégico de un país. Por consiguiente, la tarea es incorporar al proceso de desarrollo a los millones excluidos por la miseria. No solo es una necesidad del desarrollo, sino también un imperativo ético. La persona humana y su dignidad, conforme lo enseña la doctrina social de la Iglesia, deben estar siempre en el centro de todo esfuerzo en la búsqueda del desarrollo.

La respuesta política para revertir esta realidad no ha sido suficientemente adecuada, en particular por causa de una crisis ético moral no solo en la práctica política, sino también en la vida social. Esta crisis se manifiesta de forma variada: corrupción, falta de prioridades y transparencia en el uso de los recursos públicos, mentira política en las campañas electorales y promulgación de leyes contrarias a los valores humanos y cristianos fundamentales.

El tercer milenio que se aproxima es una oportunidad para hacer un diagnóstico serio, nacional y continental, de algunos aspectos de la realidad latinoamericana. El desarrollo con justicia social debe ser un compromiso de toda la comunidad internacional y de todas las personas, porque todos estamos llamados a cooperar en la construcción de un mundo más humano y fraterno (Assis, en AAVV, 1993: 89).

LAS PROPUESTAS

Es indudable la existencia de mucha corrupción en la lucha por el disfrute político, que da mentira política, ha minado la credibilidad y las esperanzas de las mayorías, que hay formalidades de democracia que quedan diluidas por las discrepancias económicas, que el pueblo cada vez son más y cada vez es menos. Es conclusión cierta que con la corrupción y la mentira política no hay modelo económico que aguante y si no se erradican, solo habrá más décadas perdidas.

El orden económico es importante, pero no se puede poner ni imponer un orden económico mientras no se ataquen los vicios políticos, porque los políticos son quienes ponen e imponen el orden económico. Más que la carencia de recursos naturales y el retraso tecnológico, lo que frena el avance del continente es la perversión de los valores humanos y políticos. De ahí que la dignidad del hombre, la solidaridad como base de la sociedad y la pobreza como la mayor violencia sean temas relevantes para la economía.

En este esfuerzo, la Iglesia católica tiene una responsabilidad especial. Su doctrina social y los valores cristianos representan un apor-

te importante para los modelos económicos. La Iglesia y más concretamente las conferencias episcopales están obligadas a evaluar los modelos económicos y a dar orientaciones desde la doctrina social de la Iglesia. Juan Pablo II lo dijo abiertamente en África: "La Iglesia debe ser la voz de los que no tienen voz. La Iglesia católica en el continente debe servir como un perro guardián de la justicia y de los derechos humanos". El Papa pidió a las conferencias episcopales establecer comisiones de justicia y paz, donde no existiesen, para supervisar los derechos humanos, pues "la Iglesia tiene el derecho y el deber de ayudar a construir una sociedad justa, pacífica y pluralista". Después de estas exhortaciones sería triste que la Iglesia, en algunas partes, fuera "la voz sin voz".

No estamos ante "el fin de la historia". La historia ni ha terminado, ni puede enrumbarse, ni centrarse en criterios economicistas y mercantiles, que desfiguran y desnaturalizan la esencia de "lo social" de la economía y reducen "la modernización" nacional a la eficiencia productora del sector estatal. Cabe recordar aquí la sentencia evangélica que afirma que "no solo de pan vive el hombre". Entonces, ¿qué es modernización?

¿QUÉ ES MODERNIZACIÓN?

Llegamos a la conclusión de que no es fácil dar una definición de la modernización, porque definir es poner límites, es decir, esto sí y esto no. Más bien llegamos a concluir que no estamos de acuerdo con algunas definiciones de modernización, por ser muy restringidas y limitadas; o tal vez que nos acercamos al significado de qué es modernización a través de lo que no es modernización.

Modernización no es catalogar el estándar de vida de un país en función de los crecimientos macroeconómicos, cuyos promedios o per cápitas esconden las mayores desigualdades y no especifican la naturaleza de los bienes y servicios producidos. Los economistas se resisten a admitir que su ciencia social se reduzca a parámetros cuantitativos, porque entonces deja de ser ciencia, interpretación de los hechos y sus causas, y deja de ser social, qué seres humanos quedan beneficiados y marginados. Los economistas sociales se resisten a admitir que la modernización se quiera restringir al sector y a la propiedad públicos y privados. Los sectores y las propiedades, públicos y privados, tienen una función social y se integran en el conjunto de servicios y órdenes sociales. La modernización y su derivada privatización tienen un fin mayor y una función social. Así, desde esta perspectiva del fin mayor y de su función social nos hemos abocado a analizar el proceso de privatización en El Salvador (Peñate, Bonilla y Vázquez, 1996).

La edad moderna no se inicia con un modelo triunfalista que desdeña los valores perennes de la solidaridad, la justicia, el progreso colectivo, reduciendo las relaciones sociales a operaciones de comprar y vender. El mundo dejaría de ser mundo para convertirse en un gran marketing. Aunque no sabemos cómo irán a evolucionar los hechos, algunos países del bloque ex socialista están dando un voto mayoritario a los partidos comunistas, nacionalistas, socialdemócratas, no tanto para volver hacia atrás cuanto para mostrar su rechazo al modelo de mercado y a la forma en que se les ha impuesto. Algunos partidos vuelven a sacar el viejo calificativo de capitalismo salvaje. Esta referencia, por cierto transitoria, porque no sabemos cómo evolucionará el próximo futuro de estos países, nos acerca a otro parámetro más idóneo para evaluar la modernización, "la satisfacción social". Si no hay satisfacción social, que es más que producción mercantil, no se le ha atinado a la modernización. Esto parece que despunta en el bloque ex socialista.

La satisfacción social fraterniza con el logotipo de Copenhague: las sociedades prósperas son las que existen en función del ser humano. Con esta reflexión podemos aterrizar en nuestro país. Luego de tantos artículos sobre la modernización, que cierran con el gran titular, en primera página del 24 de diciembre: "Modernización del Estado es vital", resulta que es la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos quien nos ubica más acertadamente en el centro de la modernización. He aquí algunos párrafos de su mensaje de fin de año

> Las necesidades básicas de la mayoría de la población no están atendidas. Cincuenta y uno por ciento de los salvadoreños sufren de pobreza absoluta. 153 mil niños salvadoreños, menores de cinco años, son desnutridos y la mortalidad infantil asciende a 46 por mil. El 40 por ciento de la población no tiene acceso a los servicios de salud. Existe un déficit de 470 mil viviendas. El 53 por ciento de los salvadoreños no tiene agua potable. El analfabetismo no disminuye y abarca al 29 por ciento de la población, y 379 mil niños no tienen acceso a la educación primaria (datos del Banco Mundial y PNUD). Estos indicadores presentan una situación económica y social que significa violaciones sistemáticas a los derechos a un nivel de vida adecuado, a la alimentación, a la salud, a la vivienda, a la educación y al empleo. Este panorama es producto de un proceso acumulativo de pobreza respecto al cual históricamente es responsable el Estado. El gobierno de El Salvador ha asumido el compromiso ante el pueblo e internacionalmente de mejorar progresivamente los derechos económicos y sociales de la población y es de su responsabilidad elaborar y ejecutar políticas sociales realmente encaminadas a este objetivo.
>
> Miles de salvadoreños verán ensombrecida la navidad al coincidir esta con los despidos masivos en aplicación del Decreto 471. De igual

> manera, los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de las maquilas se ven afectados y si el Estado no asume decididamente el cumplimiento de la legislación existente para preservar esos derechos… Esto obliga al Estado a legislar adecuadamente para que haya un régimen laboral justo y legal, donde el respeto a la dignidad del ser humano sea una norma fundamental. (Velázquez de Avilés, 1995)

Si del ámbito económico laboral pasamos al campo de la seguridad y aplicación de la ley, la modernización estatal presenta nuevas funciones.

> En El Salvador hay un grave problema de delincuencia común que afecta a la población. La delincuencia afecta crecientemente la seguridad de los ciudadanos. La manera más directa para que la delincuencia disminuya y se controle es aplicando la ley de manera ejemplar. Sin excepciones. Sancionando a todos los delincuentes. Incluyendo a quienes teniendo el deber de hacer cumplir la ley, la violan. Esta sanción daría un mensaje a la población de lucha contra la impunidad. El problema no es teórico, es práctico. Aplicar la ley y la sanción sin excepciones de ninguna naturaleza. El aumento de la delincuencia es directamente proporcional al grado de impunidad y a la situación de pobreza… Es innegable que pese a los valiosos esfuerzos del Órgano Judicial, la impunidad se sigue concentrando en los procesos administrativos policiales y judiciales. No se sanciona con la eficiencia y la celeridad debida a quienes cometen delitos que son violaciones a los derechos humanos o a quienes simplemente delinquen, quedando muchos de ellos sin sanción. Estas son, entre otras, las causas principales de la violencia que afecta a los ciudadanos y de los graves problemas de seguridad pública que vive el país. (Ibídem)

La Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos hace referencia también al hecho de que el Estado pueda violar ciertas normas constituciones, transgrediendo la ley, con lo cual los ciudadanos se sienten totalmente desprotegidos. Cita dos casos bastante conocidos: la modificación del reglamento de la inspectoría general de la Policía Nacional Civil, parcialmente corregida, y el Decreto 471, parcialmente inconstitucional, que afecta el derecho al trabajo de 15 mil salvadoreños. Hubiera sido preferible que la cadena nacional impuesta a los medios de comunicación al final del año se hubiera dedicado a este mensaje de la Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos. Supliendo las preferencias gubernamentales y en el supuesto de que poca gente leyó este mensaje el 29 de diciembre, terminamos citando un último párrafo.

> La paz social, el Estado de derecho, la modernización económica, la lucha contra la impunidad y la inseguridad pública, la defensa del principio de la legalidad y la protección de los derechos humanos, son componentes interrelacionados de la gobernabilidad y la irreversibilidad de los acuerdos de paz. La paz es una aspiración que los salvadoreños hemos buscado a lo largo de nuestra historia. Luego del conflicto armado hemos sentado las bases para alcanzarla con la cooperación de la comunidad internacional. Ahora nuestra responsabilidad es darle sostenibilidad. Para ello las instituciones creadas o reformadas por los acuerdos de paz deben cumplir cabalmente sus funciones constitucionales para que la vida democrática sea una realidad. (Ibídem)

BIBLIOGRAFÍA

AAVV 1993 *El neoliberalismo en cuestión* (Barcelona: Sal Terrae) Seminario organizado por Cristianisme i Justicia, Barcelona.

AAVV 1995 *Ética, economía, política y pobreza* (Bogotá: Fundación Simón Bolívar) Seminario organizado por la Fundación Konrad Adenauer y CIEDLA.

Peñate, M. I.; Bonilla, Y. Y. y Vázquez, S. A. 1996 "El proceso de privatización en El Salvador: el caso de ANTEL, CEL" (San Salvador: Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas") tesis de grado, enero.

Richard, J. 1992 "Política social en la economía social de mercado" en *Contribuciones*, Vol. 3, pp. 86-87.

Velázquez de Avilés, V. M. 1995 *La Prensa Gráfic* , 29 de diciembre.

PARA UNA FILOSOFÍA DEL HECHO MENUDO: AMBROGI Y LA CRÓNICA MODERNISTA[1]*

Ricardo Roque Baldovinos

"Mujeres con canastos en la cabeza, hacen el mismo trayecto que nosotros. Caminan ligeras, con un su paso largo, acompasado con un mecer del brazo izquierdo, mientras con la mano derecha sujetan el canasto, cubierto de manta blanca. ¡Qué lindos asuntos!"
Arturo Ambrogi

EL 3 DE DICIEMBRE DE 1927, se publicaba en la revista *Variedades* de Lima, un artículo de José Carlos Mariátegui (2007) que comentaba el significado del deceso de Enrique Gómez Carrillo, para la literatura hispanoamericana. Afirmaba allí que la figura del cronista principia y termina con el guatemalteco, porque la nueva época, entiéndase la literatura, "ama y busca lo difícil" (ibídem: 120) y descarta una forma que "no era estructura ni volumen […], sino superficie y, a lo sumo, esmalte", porque el cronista "carece de opiniones. Reemplaza el pensamiento con impresiones que casi siempre coinciden con las del público" (ibídem).

La defunción de la crónica, que atestiguan estas palabras del célebre ensayista peruano al tomar distancia de la herencia modernista bajo el norte de las vanguardias estéticas de comienzos del XX, es contemporánea de la canonización del modernismo. A una literatura

---

1 El presente ensayo se publicó en una primera versión en *Centroamericana*, Nº 15 (Milán: Cattedra di Lingua e Letterature Ispanoamericane, Università Cattolica del Sacro Cuore), febrero de 2009, pp. 57-86.

* Roque Baldovinos, R. 2012 (2009) "Para una filosofía del hecho menudo: Ambrogi y la crónica modernista" en *El cielo de lo ideal. Literatura y modernización en El Salvador (1860-1920)* (San Salvador: UCA Editores) pp. 121-145.

que ya se asume abiertamente como espacio de resistencia y superación de la modernidad, no le interesa condescender a los desesperados intentos de sus antecesores por contemporizar con la industria de la cultura. Por esa razón, el modernismo ingresa al museo de la literatura a un precio: la invisibilización de la crónica. Y, en cierta forma, Mariátegui le viene a dar el tiro de gracia a la crónica modernista al afirmar que su rasgo era la facilidad. De esa acusación hará eco Max Henríquez Ureña en su *Breve historia del modernismo*, donde cronistas como Gómez Carrillo o Ambrogi —sobre quien nos detendremos a hablar en este trabajo— son relegados al estatuto de figuras menores que afloran en el declive del movimiento (Henríquez Ureña, 1954: 389-397; 409-410). Y lo curioso de este olvido es que se da, pese a que Gómez Carrillo llegó a ser en su madurez el escritor latinoamericano más leído. O quizá sería más acertado afirmar que, a Gómez Carrillo, el éxito contemporáneo le costó la posteridad, pues triunfar en la industria de la cultura se paga caro en términos del capital simbólico necesario para la inmortalidad literaria.

Si no tenemos en cuenta lo anterior, el descuido de la crónica en la historia del Modernismo resulta sorprendente. Como ya nos lo hacen ver Susana Rotker (2006) y Aníbal González (1982), una proporción mayoritaria de la producción de modernistas insignes como Rubén Darío, José Martí o Manuel Gutiérrez Nájera se compone de crónicas[2]. Los grandes escritores habrían escrito crónica por necesidad, como un compromiso necesario con la industria de la cultura para poder sobrevivir. De esta manera, se instituía una divisoria que situaba, de un lado, la poesía y, con menor peso, el cuento, expresiones literarias autónomas y auténticas; y del otro, la crónica como género menor y bastardo (Ramos, 2003). Esto, sin embargo, no es del todo exacto. En el presente trabajo, queremos ir más allá de lo que ha afirmado respecto de la crónica la crítica revisionista del modernismo que representan Rotker, Ramos o González. Si hemos de aceptar que fue un género que surgió del abrazo mortal con la industria de la cultura, no hemos de olvidar que el género llegó a gozar de alta estima e, incluso, fue elevado a la condición de convertirse en la expresión literaria por antonomasia de los tiempos modernos.

Para aclarar este punto, traigamos de nuevo a cuenta a Enrique Gómez Carrillo y Arturo Ambrogi, y dejemos de lado su coyuntural estatuto canónico de figuras menores. Ambos se inician en el mundo

2 Podemos definir la crónica como un género híbrido entre el periodismo y la literatura, que se cultiva hacia finales del siglo XIX en los medios impresos masivos, como periódicos y revistas, y que consigna diversos asuntos de actualidad, pero con pretensiones de poseer estilo literario.

literario como cronistas y, a diferencia de sus contemporáneos, no publican versos. En la obra de juventud de Ambrogi, de hecho, encontramos bastante evidencia de que la crónica —y no la poesía en verso— es la expresión "moderna" característica. Recordemos que Ambrogi se considera a sí mismo como un escritor situado en la cresta de la ola de su tiempo y no parece haber estado particularmente impelido por la miseria para iniciarse como *chroniqueur*. Podemos mostrar que, en su caso, publicar en las páginas de un periódico no es visto como un mal necesario, sino como la iniciación obligada para adquirir fama. Así lo podemos ver en "Historia de mi primer artículo" (Ambrogi, 1962b), donde recuerda la aventura frustrada de querer publicar su ópera prima en *La Unión*, el periódico salvadoreño que hacia 1889 y 1890 dirige Rubén Darío (Roque Baldovinos, 2013). Porque hay algo del carácter efímero mismo del periódico que plantea un reto a la escritura literaria que solo la crónica puede asumir plenamente.

La modalidad de escritura que hace posible la crónica coincide, para Ambrogi y sus contemporáneos, con la definición que da Baudelaire de lo moderno, definido como: *"le transitoire, le fugitif, le contingent, la moitié de l'art, dont l'autre moitié est l'éternel, l'immuable"* [lo transitorio, lo fugaz, lo contingente, la mitad del arte, cuya otra mitad es lo eterno, lo inmutable] (Baudelaire, 1986: 453, traducción propia). Es decir, la escritura que se ofrece para un mundo cuya esencia es lo mutable y que, por tanto, ya no admite preceptivas que invoquen valores eternos. La crónica emprende así una búsqueda de sentidos en el caudal desestabilizador de la modernización, por lo que debe asumir la incertidumbre como condición ineluctable, pues los sentidos que se encuentran son refractarios a la razón y solo pueden ser intuidos estéticamente. Así, la crónica es parte de la búsqueda de un nuevo lenguaje para una nueva era. No es solo el género donde se expresa la peculiar y contradictoria vinculación del intelectual con la modernidad, es el pasaporte de entrada a un modo de escritura que se inaugura con el advenimiento de la modernidad, destructora y desestabilizadora, pero a la vez creadora y fundante. Este nuevo género posee el poder de enfrentarla en su expresión privilegiada, la abigarrada faz de la ciudad, y transformarla en el cimiento de una nueva cultura. El nuevo intelectual literato se arrogará, entonces, la tarea de dominar simbólicamente ese espacio, mediante la crónica que le permite reinventarse el lugar de la literatura en la circulación de signos dentro del espacio cultural crecientemente mundializado (Ramos, 2003).

En las siguientes páginas, nos proponemos analizar un caso concreto donde se puede detectar la importancia de la crónica como lugar discursivo desde el que se reconfigura el ámbito de significación y acción de la literatura y del literato. Para ello, examinaremos la labor

de Arturo Ambrogi como cronista en la revista semanal *El Fígaro*, publicación que fundó y dirigió junto a Víctor Jerez entre 1894 y 1895. La aparición de esta revista "de avanzada" en un medio cultural precario, periférico y escasamente diferenciado como la ciudad de San Salvador, solo viene a poner de mayor relieve lo que está en juego en la escritura modernista a través de la crónica.

EL JOVEN AMBROGI Y LA REVISTA EL FÍGARO

Arturo Ambrogi pertenece a la camada de jóvenes autores que se clasifican bajo la etiqueta de modernistas. Nació el 19 de octubre de 1875 en San Salvador, hijo de un inmigrante italiano, Constantino Ambrogi, y de madre salvadoreña, Lucrecia Acosta, originaria de Apopa, antiguo pueblo de indios, vecino a la capital (Cañas Dinarte, 2002: 31-33). El padre emigró joven a El Salvador y se dedicó al comercio con éxito. Llamado a las armas, también llegó a ser un popular general durante las batallas decisivas del bando liberal. Tomó parte activa, además, en la represión de la insurrección del general Rivas y de los indígenas de Cojutepeque en diciembre de 1889 (García, 1927: 266). La situación económica del medio familiar en el que creció el joven Arturo era, pues, según todas las evidencias, bastante desahogada. Por muchos años, la extravagante mansión familiar que ostentaba una torreta de cuatro pisos fue el edificio más alto de la capital. Los testimonios de infancia y juventud del autor hablan de un ambiente acogedor, de mimos de parientes, lujo y mucho ocio. Sus primeros años de vida son los que dedica a sus estudios, a la lectura y a vagabundear por la ciudad, incluso por barrios y arrabales alejados de la imagen de ciudad próspera y progresista, de la que a la capital salvadoreña le gustaba presumir. Otro de sus lugares entrañables, era el vecino poblado de Apopa, de donde era oriunda la familia materna. A esta rama pertenecía su primo Vicente Acosta, considerado en su juventud uno de los mejores poetas del país. Pese a estos privilegios, el estatus social de la familia de Ambrogi era más bien incierto, porque, al fin y al cabo, un padre *nouveau riche* y una madre apopense no constituían el mejor linaje para exhibir ante la "buena sociedad" capitalina que, súbitamente enriquecida con el auge cafetalero de finales de siglo, era cada día más pretenciosa y, en la medida en que se acogía entre sus miembros a extranjeros blancos, más acomplejadamente racista. Esta vinculación problemática con la élite marcó al joven Arturo, quien buscó compensar los dudosos lustres de su prosapia en el *dandismo* y otros distintivos de refinamiento de la cultura cosmopolita

Ambrogi da muestras de un precoz y notable talento literario. Todo parece indicar que encuentra estímulo para cultivarlo en su entorno inmediato. Desde adolescente, publica en periódicos, se embar-

ca en empresas editoriales y llega a contribuir en revistas literarias de difusión internacional; esto último lo logra gracias al apoyo de figuras consagradas como Rubén Darío y Enrique Gómez Carrillo. Su ópera prima es un libro de relatos, con una sensibilidad entre frívola y decadente, que titula *Bibelots* (1893), en alusión a los pequeños objetos que decoran los hogares burgueses. En los siguientes cincuenta y tres años, escribirá asiduamente crónicas y relatos para periódicos y revistas de El Salvador y de otros países hispanoamericanos. Esos se reunirán posteriormente en sus obras más conocidas: *Cuentos y fantasías*, *Crónicas marchitas*, *El libro del trópico*, *Marginales de la vida*, *El jetón y otros relatos*, etcétera. En su madurez, probablemente cuando la fortuna familiar ya está mermada, Ambrogi pone su talento literario al servicio del poder. Desempeña cargos públicos importantes como director de la Biblioteca Nacional, pero también es secretario privado de presidentes de turno y censor de prensa en los años de la dinastía de los Meléndez Quiñónez.

En el canon de la literatura salvadoreña, la figura de Ambrogi gozó del mayor relieve en la primera mitad del siglo XX. En la década del cincuenta, en la época de los gobiernos militares modernizantes de Osorio y Lemus, su obra se reeditó y difundió ampliamente, gracias en parte a la admiración que le tributaba Ricardo Trigueros de León, impulsor del proyecto editorial oficial. Se exaltaban en Ambrogi sus dotes estilísticas y la fina ironía de su prosa. Sin embargo, las filiaci - nes políticas más bien reaccionarias de Ambrogi le hicieron perder brillo en la propuesta de reescritura del canon literario salvadoreño que abanderó la intelectualidad de izquierdas, la cual comenzó a disputar el terreno literario desde finales de la esa década. A este grupo se le ha conocido después bajo el denominador de Generación Comprometida. A partir de entonces, se verá a Ambrogi como un eslabón que explicaba el paso de una escritura cosmopolita modernista a la llamada literatura vernácula o costumbrista y, en consecuencia, como un referente insoslayable de la escritura comprometida (Canales, 1972; López Vallecillos, 1976; Burns, 1983). No es casualidad que, a partir de entonces, sus obras más apreciadas hayan sido *El libro del trópico* y *El jetón y otros relatos,* una recopilación póstuma de sus cuentos de tema vernáculo.

Esta atención casi exclusiva que la crítica ha dedicado a la obra madura de Ambrogi ha pasado por alto su carrera juvenil, la cual despega en un momento crítico donde concurren, de un lado, la demarcación de la literatura del terreno más amplio de las bellas letras y, del otro, una redefinición del objeto de atención de la mirada literaria. Vestigios de este proceso se encuentran en el semanario *El Fígaro*, que

se imprimió entre octubre de 1894 y noviembre de 1895[3]. Esta publicación fue, al parecer, sufragada por la fortuna familiar de nuestro autor y llegó a contar con colaboraciones de figuras notables del mundo literario hispanoamericano[4]. Además de Ambrogi y Víctor Jérez, que fungen de directores, se congrega allí un grupo de jóvenes escritores que se identifican con el modernismo: Juan Antonio Solórzano, Luis Lagos y Lagos, Ismael G. Fuentes, Carlos G. Zeledón, Vicente Acosta y, por los breves días que permanece en El Salvador hacia 1895, Enrique Gómez Carrillo. Estos autores se interesan por las corrientes literarias francesas del momento como el naturalismo y decadentismo. Con frecuencia, asumen la pose de la bohemia y decadencia, y publican composiciones que, con mayor o menor escándalo, desafían los valores socialmente aceptados.

Ambrogi juega un papel muy activo en la redacción de la revista. Escribe allí usando su nombre propio —en ese entonces firma Arturo A. Ambrogi— o bajo distintos pseudónimos: Conde Paúl, Cirrus, Nimbus, Stratus, etcétera. Celebra también el advenimiento tanto de la cultura cosmopolita de consumo como las modas literarias modernas. Asimismo, explora notablemente los ambientes urbanos marginales, sus misteriosas periferias, en busca de tipos novedosos que encarnen la modernidad y sus demonios. También desde esa época descubre el campo y a sus habitantes, y se da a la tarea de idealizarlos y contribuye a convertirlos en el ícono de la nacionalidad. En suma, esta publicación constituye una novedad en la escena intelectual salvadoreña y se pone en línea con las revistas modernistas más innovadoras de su tiempo.

Para los objetivos de la presente reflexión, es importante subrayar en qué se diferencia claramente *El Fígaro* de otras publicaciones literarias contemporáneas del país que se han conservado hasta la actualidad. Estas últimas siguen usualmente el formato de revistas

---

3 Una colección completa de este semanario se encuentra en la sección Colecciones Especiales de la Biblioteca Florentino Idoate, S. J., de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

4 La revista se publica semanalmente con una extensión usual de ocho páginas. Sus directores son, como dijimos, Arturo Ambrogi y Víctor Jerez. Figura en el encabezado también un secretario de redacción que al principio es Juan Antonio Solórzano, pero después lo reemplazan otros escritores, entre ellos Isaías Gamboa, colombiano radicado en El Salvador. La cantidad de material publicado y la frecuencia semanal sugieren la dedicación de un equipo de redacción. No hemos podido establecer cómo se financia esta publicación. No contiene publicidad ni tiene indicadores de recibir mecenazgo estatal. Tampoco es muy verosímil pensar que un público lector tan pequeño como el de El Salvador pudiera sostenerla a través de suscripciones. Esta circunstancia y el poder y libertad que tiene el joven Ambrogi en el diseño de la revista nos lleva a hipotetizar que fuera un proyecto autofinanciado

científico-literarias, expresión de una autoridad letrada donde coexisten los discursos filosóficos científicos y literarios. En estas otras publicaciones, lo literario responde principalmente a una exaltación de valores liberales o a difusión de obras prestigiosas del canon clásico. En todo caso, lo literario aparece por la vía de una poesía retórica, grandilocuente, que exalta valores cívicos o excelsos, donde no son precisamente abundantes las producciones literarias en prosa. Por su parte, *El Fígaro* propone una autoridad literaria claramente diferenciada de otros espacios de autoridad cultural: político, moral y científico. Es también la primera revista donde se publican sistemáticamente crónicas con pretensiones literarias, una buena parte de ellas de autoría de Ambrogi, firmadas con nombre propio o por intermedio de su *alter ego* literario: Conde de Paúl. Más aún, en sus páginas se eleva este género a un protagonismo notorio, se llega a elaborar una cierta romantización del cronista y se reflexiona sobre la autoridad literaria que instituye esta nueva forma. Todo ello hace de *El Fígaro* un revista única para su tiempo, pues marca una notable inflexión en lo que se percibe como la función de la literatura. Más que ser vehículo de publicidad del ideal civilizatorio de la élite liberal, la crónica modernista se propone algo distinto. Asume como objeto las formas concretas de la modernidad, tal como se presentan a la experiencia inmediata de la conciencia del sujeto literario.

EL OFICIO DE CRONISTA

Ambrogi milita, pues, desde el inicio de su carrera artística y periodística, en favor de situar la crónica como la expresión auténtica de la modernidad. Asocia la modernidad a los cronistas, pues solo estos son capaces de desentrañar el sentido del tiempo, el vértigo de los cambios que se vivían de manera intensa y vertiginosa aún en una pequeña ciudad como San Salvador de la década de 1890. El 25 de abril de 1895, Ambrogi —oculto bajo el pseudónimo de Conde de Paúl— dedica una serie crónicas a las celebraciones de Semana Santa, a una de ellas la subtitula "crónica momentánea" (Conde de Paúl, 1895a). Allí asume explícitamente la posición de cronista:

> Yo no podré, por falta de tiempo, diseñar todo el gran cuadro de nuestra semana triste. Logré al vuelo algo importante, como se atrapa una mariposa inquieta que revuela en torno de una flo , y como cronista, presto y puntual al cumplimiento de nuestro deber, dejaré aquí en el papel, desparramado, todo lo que recoger pude en el espacio de un mediodía… (Ibídem: 9)

El deber del cronista es, entonces, la captura de lo efímero que define los tiempos modernos y que, en este caso, equipara con la mariposa

al vuelo. Los sucesos novedosos y evanescentes adquieren su fijeza y sentido mediante la escritura.

Antes, el 10 de noviembre de ese año, escribía Ambrogi con nombre propio una crónica titulada "1 de noviembre"; allí también invocaba la figura del cronista al describir la afluencia de la multitud, como parte de una costumbre firmemente arraigada, a honrar a los difuntos:

> Y un observador, encuentra allí pasto para su sed de observación. Y el curioso encuentra un extraño modo de pasar el rato. Y un cronista, que corre a caza de notas para sus *revues*, encuentra motivos deliciosos. Y el poeta, objeto para sus rimas y elegías. Y nosotros, los dolientes, los que vamos al cementerio por algo que allí tenemos, encontramos motivos de dolor, que nos arrancan lágrimas. Una madre que, cuidadosa, vela al lado del sepulcro del hijo querido; una hija, llorosa, enlutada, que compone el nicho humilde de la madre. ¡Qué de sensaciones tristes! ¡Qué hondas impresiones! Ante esos cuadros de dolor, el alma se arrodilla y el labio intenta murmurar una oración. Lo sobrecogen estas escenas tristes, enmedio [sic] de la despreocupación de tanto indiscreto que allí va a sorprender y tal vez a divertirse con el dolor de muchos… (Ambrogi, 1895d: 3-4)

Esta cita nos revela más de lo que está en juego en este tipo de escritura. Ante todo, nos habla del multiperspectivismo modernista, de una complejidad inherente del hecho que suscita distintas reacciones según sea la posición de observación que se asuma. Si hay un sentido "profundo" de la costumbre, la expresión del dolor por los seres queridos, este dolor puede transformarse inmediatamente en motivo de diversión para el "indiscreto". Porque, en los tiempos modernos, todo es susceptible de transformarse en espectáculo, aun el dolor, aun la tristeza. Y el cronista está allí no tanto para ejecutar esta labor siniestra, sino para dar cuenta de todo lo que ve, de esa pluralidad irreductible de la experiencia moderna. El cronista es quien registra las sensaciones y las recrea luego gracias a su *estilo*, para que estas puedan ser vividas y procesadas por el lector.

Una ocasión que se presta para exaltar la figura del cronista es el homenaje que *El Fígaro* dedica, en su número del 24 de febrero de 1895, a Manuel Gutiérrez Nájera, el insigne modernista mexicano fallecido el día 4 de ese mismo mes. Dedicar un número al homenaje de un escritor reconocido recién muerto era una tradición en las revistas literarias salvadoreñas, también son una ocasión para afirma y consolidar la visión de literatura que tiene el grupo de escritores que se encarga de organizarlo[5]. No es casualidad que en este núme-

5 Para citar un ejemplo, el número 4, correspondiente a abril de 1889 de la revista *Repertorio Salvadoreño*, órgano de difusión de la Academia de Ciencias y Bellas Le-

ro se den cita los principales colaboradores de *El Fígaro*: Ambrogi (quien firma con nombre propio y como Conde de Paúl), Víctor Jerez (bajo el pseudónimo habitual de Lohengrín), Carlos G. Zeledón, Juan Antonio Solórzano, Isaías Gamboa y hasta Enrique Gómez Carrillo, quien envía una breve nota dirigida a Ambrogi con la que se abre el número. Su cometido es exaltar a Gutiérrez Nájera, a quien consideran que la muerte lo ha transfigurado en la figura tutelar de la nueva generación literaria.

A primera vista, la mayoría de los contribuyentes al homenaje exaltan a Manuel Gutiérrez Nájera con los lugares comunes al uso, lo declaran poeta dotado de un estilo singular, y veían su obra cronística como poesía en prosa (Lohengrín, 1895). Por su parte, Zeledón, en su pieza dedicada al Duque de Job, nombre literario de Gutiérrez Nájera, resalta virtudes más específicas del cronista:

> Era un artista admirable, que sorprende a cada momento con inesperadas creaciones que hacía brotar como arte de sortilegio hasta de cosas insignificantes y baladíes. Así, por ejemplo, lo veis hacer prodigios de donosura y bien decir al escribir una revista de salón o una de esas crónicas ligeras que tienen la vida de una flor y son trazadas a la carrera, sobre una rodilla y al lápiz, para mandarla inmediatamente al cajista que espera… (Zeledón, 1895: 172)

Gutiérrez Nájera representa así al escritor que no solo es capaz de hacer arte en las condiciones apremiantes de la era de la reproducción mecánica (de la rodilla a la plancha de impresión), sino de trocar en arte lo baladí, lo insignificante, lo trivial, los asuntos de la nota social o de la impresiones captadas al vuelo en el divagar por las calles. Ambrogi, en el artículo que firma como Conde de Paúl, destaca esta dimensión de Gutiérrez Nájera, si bien la enfoca todavía desde el tópico más convencional que lamenta el sino trágico del poeta que trabaja bajo el yugo de la industria de la cultura:

> Las tareas periodísticas no dejan casi nunca margen a la imaginación. La poesía esconde su faz risueña tras las pesadeces de estilo de un artículo de fondo de una revista rápida. Y Gutiérrez Nájera… ¡Oh Dios mío! ¡Cómo pasaba tan ocupado! ¡Tenía él, que era un príncipe del arte, que escribir para comer! (Conde de Paúl, 1895a: 174).

Un par de meses después, sin embargo, en el número del 26 de mayo, Ambrogi publica un artículo titulado "Gutiérrez Nájera, cronista"

---

tras, trae los principales trabajos que se leyeron en una Sesión Pública de Homenaje a Juan Montalvo, en el Teatro Nacional, el 6 de abril de 1889, con la asistencia del presidente, general Francisco Menéndez, y máximas autoridades del país.

(Ambrogi, 1895a), donde examina esta dimensión de la persona literaria del mexicano bajo una luz distinta. De esta manera, este trabajo viene a constituirse en un manifiesto de la crónica y de la concepción de literatura que Ambrogi quiere hacer avanzar a través de las páginas de *El Fígaro*.

De Gutiérrez Nájera destaca, en primer lugar, que "era todo un artista y que sabía cómo se va por el camino del bosque, sobre rosas, sin estrujar sus pétalos, ni pisotear los tallos tiernos" (ibídem: 53). Es interesante notar, en esta alegorización, que las rosas, emblema de los objetos especiales del arte, se encuentran tiradas en el suelo, en el bosque de la vida moderna. La actitud propia del poeta no es la de ver alto hacia las regiones de la idea, de lo excelso, sino la de saber descubrir lo que va encontrando regado por su camino, entre los desechos de la vida moderna.

Luego exclama no sin ironía: "¡Qué delicioso revistero era él!" (ibídem). Ambrogi intenta, así, defender que las revistas que ven la luz en la cultura de consumo del XIX tardío son un lugar legítimo para la expresión literaria. Hay una sensibilidad propia de esas publicaciones, que hoy tildaríamos de *light*, que trata de reclamar para el arte moderno:

> … tenía estilo, toda la ligereza, la picardía, la gracia y el arte crepitante de un *chroniqueur parisien*, de los maestros. Era un Mendés [sic], un Scholl, un Paúl [sic] Fouquier, que vivía en México y que escribía en castellano cosas que, en francés, serían joyas valiosas de estilo y novedad y revolucionarían la curiosidad de las ciudadanas de París. (Ibídem)

Sugiere así, en el ir y venir de versiones del francés y del castellano, la conquista de una suerte de idioma literario moderno que los mejores y más connotados cronistas hispanoamericanos coadyuvan a escribir. La crónica realiza, pues, el anhelo de poder inscribir la palabra propia en el centro mundial de la cultura. Este gesto triunfal se sexualiza al hablar de la seducción o conquista de las parisinas.

Más adelante, sin embargo, revela el secreto de la verdadera maestría del cronista. Afirma que Gutiérrez "del hecho más insignificante, del asunto más trivial, de la noticia artística última, hacía asunto suficiente para bordar sus crónicas y sacar a punta su gracia y agudeza" (ibídem). Estamos ante una declaración de la proximidad a lo trivial, pero también posibilidad de transfigurarlo en arte:

> La pluma trazaba lindos cuadros, a la pluma, como por mera travesura, por pasatiempo, como se hacen al margen ancho de un diario de la mañana o el forro de color de una revista, cuando se está a la caza de asunto o se muestra rebelde la fantasía. (Ibídem: 54)

La escritura moderna se convierte en la nota al margen, en el apunte en el cuaderno. Aprisiona el presente con una inmediatez cercana a la de la instantánea fotográfica. Y lo logra gracias a la fidelidad con e detalle, al cultivo de la potencia evocadora del lenguaje. El estilo, entonces, viene a ser la decantación de la pericia en objetivar las sensaciones por medio de la letra. Esto proporciona al lector la posibilidad de goce vicario del lujo, de la abundancia de la sociedad de consumo:

> Haciendo la revista de un baile, esta era de tal verdad y tal colorido que os parecía estar allí entre tanta luz, tanta riqueza, tanta hermosura. Sentíais cómo os embriagaba el olor capitoso o de las flores, cómo os arrobaba el perfume sutil de la piel satinada que huele a *V'lan*. (Ibídem)

Más adelante, afirma que la crónica es un arte digno que se practica en París, una oportunidad de profesionalización para el escritor y la práctica de un *ethos* entre cortés y esteticista:

> La crónica constituye en París un género literario y una profesión. Cronistas hay allá que son inimitables: Scholl, Grosclaude, Severine, Lemaître, Fouquier. Catulle Mendès es un incomparable allá. Aquí en América es comparable: Gutiérrez Nájera es él. Y en verdad que hay muchos puntos de contacto. Ambos son artistas refinados: ambos aman con pasión el arte. Le gustaba, como a aquel, la frase chispeante, el periodo exquisito; el chiste fino, el *humour* franco, la mordacidad que no agravia y hace reír buenamente, la ligereza amable. (Ibídem)

Con respecto al peligro de que la crónica no adquiera estatuto artístico porque está sujeta a padecer lo efímero del medio periodístico, advierte que:

> Una crónica de Gutiérrez Nájera de años pasados puede leerse ahora y siempre agradará. Aunque esté ceñida al suceso del día, al nuevo hecho, tiene un no sé qué, que atrae y subyuga. Es que el escritor ha sabido hacerla: es que ha puesto en ella algo de su pasión de artista padre, a quien no le gusta que sus hijos vaguen desarrapados. Ha sabido vestirla… Es el *dandy* caballero que sabe reír y charla como un dislocado y baila al cotillón, sorbe champagne y sabe conquistar corazones y subyugar almitas blancas como un sutil don Juan. (Ibídem)

Hay una trascendencia de la crónica que está, de nuevo, asociada a un *ethos* moderno, esteticista, propio del *dandy* que transforma su propio cuerpo en una obra de arte. Pero también porta el género un elemento utópico: el enriquecimiento del horizonte de experiencia del lector anónimo, consumidor de crónicas que emergen gracias a la reproducibilidad mecánica del medio impreso.

SENSIBILIDAD FEMINIZADA, ESPECTÁCULO Y NUEVO RÉGIMEN DE VISIBILIDADES

La crítica a la literatura modernista descalifica con facilidad la cultura del espectáculo propia de la sociedad de consumo. Condena sumariamente a la industria de la cultura al considerarla el *locus* por antonomasia de reificación de la conciencia moderna. Mariátegui, la vanguardia y la canonización del modernismo participan de esta postura ideologizada hacia la cultura de masas y la sociedad de consumo[6]. Aquí me interesa subrayar que esta nueva configuración cultural que emerge abre un nuevo régimen de visibilidad en el que se perciben nuevas zonas de lo social y se producen, a su vez, nuevas subjetividades que abren el espectro tremendamente reducido y abstracto de la literatura de los "hombres de letras" que venía desde los momentos fundacionales de las repúblicas hispanoamericanas.

Un dato importante de la cultura modernista es lo que podríamos llamar una sensibilidad "feminizada"[7]. *El Fígaro*, como muchas revistas modernistas que le son contemporáneas, da expresión a una sensibilidad que sus mismos autores tildan de femenina. Esto se refuerza con el dato de que ellos mismos tienden a identificar a su lector ideal con el género respectivo. Abundan a lo largo de las crónicas de Ambrogi las invocaciones a "mis lectoras". Todo parece indicar que la cultura de consumo a través de la cual los literatos modernistas intentan abrirse paso es el dedicado a promover el mercado de artículos suntuarios destinados al público femenino. Pero este espacio les permite a los modernistas ensayar con distintas posiciones subjetivas que no se subsumen bajo el ideal disciplinario de subjetivación moderno promovido en los momentos heroicos y fundacionales de los nuevos Estados. El ocio, privilegio de las clases pudientes, permite un examen de las emociones, de la experiencia subjetiva y romper con los marcos convencionalizados apoyados en un romanticismo bastante estereotipado.

Ambrogi asume, con frecuencia, el rol de interlocutor de este público femenino en *El Fígaro*, a través de las crónicas "ligeras" o "galantes", o de otros géneros menores que titula "Medallones" o *"Causeries"*[8].

---

6 Para una visión distinta de las posibilidades de la cultura del espectáculo en la subjetividad urbana, consultar Schwartz (1999). Para una visión que explora las conexiones entre la escritura moderna y la industria de la cultura desde una postura no antagónica, consultar Gluck (2005).

7 Sobre la máscara femenina que asumen ciertos escritores hombres, ver Felski (1995).

8 Este subgénero, al parecer, está difundido en la prensa de la época. Hacer referencia al verbo francés *causer*, platicar, sostener una conversación casual.

Este rol lo asume con frecuencia bajo la máscara del Conde de Paúl, quien escribe sus crónicas valiéndose de estilizar la conversación casual, de salón. Este juego de seducción muy especial permite el acercamiento y, más aún, una especie de juegos de travestismo entre las esferas de lo "masculino" y lo "femenino" hasta entonces severamente demarcadas en la diferenciación de los ámbitos público y privado de la ideología doméstica de la modernidad.

Para ilustrar mejor esta desterritorialización de los roles genéricos que ensaya la escritura modernista, resulta muy revelador el pasaje donde Enrique Gómez Carrillo nos relata su propia iniciación sexual, en *El despertar del alma,* primer tomo de su autobiografía (Gómez Carrillo, 2006: 69-97). El escritor adolescente, tras fracasar en sus estudios y en la oportunidad de abrirse paso por este medio, a un futuro acorde a su condición social, debe resignarse a intentarlo por la vía del comercio. Por ello, entra a trabajar como dependiente del almacén de un conocido de la familia. Llevado por su instinto de *dandy*, se hace cargo de la sección de prendas íntimas femeninas. Es cierto, el joven sabe que esta colocación doblemente degradante (para su estatus y su masculinidad) es un acomodo estratégico para seducir a jóvenes y señoras de sociedad. Sin poner en entredicho el carácter heterosexual de sus deseos, esta nueva ubicación ambigua le abre la posibilidad de realizar formas de goce que no son los tradicionales de una masculinidad patriarcal. No es casual, en este sentido, que su iniciación sexual corra a cargo de una bella dama extranjera, de la edad de su madre. En este encuentro, el autor subraya su propia pasividad, el goce de convertirse en el objeto de la mirada de otro.

Esta mirada "feminizada" —o, mejor dicho, que juega en un movimiento de vaivén en los intersticios de lo convencional "masculino" y lo "femenino"— de la crónica modernista produce efectos irreverentes y transgresivos en algunos casos, pero de una lucidez muy especial. Antes hemos mencionado la crónica de Ambrogi titulada "La Semana Santa (crónica momentánea)" del 14 de abril de 1895 (Conde de Paúl, 1895b). En este caso, la ocasión de la Semana Mayor no se pinta ni bajo una luz reverencial ni con las sombras graves del anticlericalismo liberal que denuncia la superstición y la barbarie. Antes bien, el aparente desenfado y ligereza de la mirada de Ambrogi nos revela dimensiones de la vida urbana hasta entonces inexploradas:

> Desde muy temprano, la extensa calle del Calvario se ve llena de gente. Se compone los altares, donde se hará "estaciones. Se adorna vistosamente todo; de uno a otro balcón, se tienden sartas de flores formando graciosos arcos. Bajo el sol fuerte, resalta la nota verde y triunfal de las palmas gráciles, que se mecen suave y ceremoniosamente. El piso

> empedrado se cubre de pino desmenuzado. Las gardenias, las regias verbenas, la ruda embriagante, la tan apetecida, por entonces, flor de coyol, hacen alarde loco, derroche de sus preciados perfumes. Ante los cuadros, que representan alguna escena de la pasión, arden los cirios. La gente espera, y de momento en momento, por las boca-calles, llega más gente aún, de modo que a la hora de la procesión casi es imposible el tránsito. Un mar de cabezas que se mueven sin cesar. Los balcones ostentan, tras un barandal, grupos de cabezas adorables. Las bellas muchachas esperan la pasada del Nazareno, recibiendo a cada instante, sobre su cabellera profusa, dentro de su escote, puñados de flor de coyol, que es la flor distintiva y de orden en esos cinco días. (Ibídem: 9)

Estos párrafos de sus instantáneas sobre la Semana Santa describen el ambiente alegre, de festividad popular, que precede a la procesión del Santo Entierro. El ingenio de los habitantes de las zonas populares para adornar la calle los convierte súbitamente en protagonistas de la escena. Más adelante, el autor nos anticipa que ha podido tomar una instantánea de otro "asunto precioso para un *chroniqueur* de una *revue* elegante" (ibídem: 10). Se trata de los galanteos amorosos que tienen lugar en el marco de la festividad religiosa:

> Antes del desfile del Santo entierro frente al Parque Bolívar, este es una jaula de la que brota una algarabía inmensa. Es el punto en que se da cita nuestra sociedad. Se juega a la flor de coyol y, allí, el novio va tras de la novia linda… (Ibídem)

Este detalle del comportamiento paradójico de la multitud, solo lo puede contemplar desde su posición asumida de cronista:

> Sentados en un banco, en un punto dominante, podemos observarlo todo… Pasan grupos de muchachas encantadoras. ¿Veis? Sonríen los labios rojos, en que parece que los besos duermen; chispean apacibles los ojos negros; cimbrean las cinturas zandungueras; ondulan las profusas cabelleras negras y el viento riza y alborota las melenas rubias… ¡Oh! ¡Si nos echamos por ese camino, no será suficiente todo un número entero del querido *Fígaro*! (ibídem)

Estamos, pues, ante una estetización del tiempo sagrado que podría verse como una especie de desacralización. La Semana Santa se transforma, así, en una fiesta de los sentidos que Ambrogi trata de reproducir al detalle haciendo un alarde de precisión en la descripción y en la capacidad evocativa de su prosa. La crónica se remata con una expresión de irreverencia que raya en lo cursi: "el camino del cielo está lleno de rosas…" (ibídem). Pero introduce, a continuación, la indecorosa

enunciación de las beldades de señoritas de sociedad que asisten a las solemnes fiestas religiosas. Aquí la expresión indecorosa no significa que se atente contra las convenciones morales dominantes, sino que se rompen los linderos de los géneros discursivos del arte tradicional, más acorde con los ideales civilizatorios decimonónicos. En un auténtico desorden moderno de los sentidos, lo serio, lo solemne, lo trivial y lo sublime se dan cita en el espacio de la crónica y nos redescriben la realidad bajo una luz novedosa e inusual. Según Jacques Rancière (2000), en eso consiste el régimen estético del arte, en romper con los compartimientos que distribuían las jerarquías sociales en distintos géneros discursivos.

DE PASEO POR LA CIUDAD Y SUS ORILLAS

Como hemos visto, la mirada desacralizadora del cronista va consolidando un nuevo régimen de visibilidad donde se no se distingue entre lo excelso y lo trivial, lo encumbrado y lo humilde, o, cuando menos, no se los separa en géneros diferentes. El cronista que personifica Ambrogi a lo largo de los trece meses que dura *El Fígaro* da cuenta de su incansable itinerario tras lo novedad. El cronista propone una nueva mirada que supone un nuevo situarse con respecto al mundo. No lo contempla desde la atalaya del saber o de los valores inamovibles de la preceptiva literaria o del ideal civilizatorio, sino que sale a la calle y se sumerge en la multitud, en el abigarrado fluir de la vida urbana. Es la mirada del *flâneu* , el paseante que se desplaza por las calles leyendo el texto enigmático de la ciudad para desentrañar su sentido.

Es importante subrayar que esa lectura no se hace desde una posición moralista. La persona literaria de Ambrogi exhibe sin pudor y sin culpa su sed insaciable de placeres mundanos. Abunda la evidencia de su esnobismo y de su afán rayano en lo neurótico de buscar la diversión elegante y de ser aceptado por lo alta sociedad capitalina. Pero, paradójicamente, la asumida autoridad de cronista como árbitro de la modernidad le demanda rigor y severidad a la hora de expresar sus valoraciones en sus crónicas sobre el nivel de civilización y cultura alcanzados por sus conciudadanos. Contrario a muchos de sus colegas, quienes se deshacen en elogios ante los remedos de vida urbana cosmopolita de la capital salvadoreña, el joven Ambrogi se convierte en un látigo implacable de la mala calidad de estos simulacros. Célebre es la sorna con que denuncia las fallas de los espectáculos operísticos y teatrales de la ciudad. *El Fígaro* se precia en publicar que los empresarios teatrales llegan a impedir la entrada a sus funciones de sus cronistas, porque las críticas que les han dedicado han sido demasiado implacables. Muestra de esta tensión es la crónica titulada

"Teatro" del 16 de octubre de 1895, firmada por Cirrus[9]. Allí despedaza la temporada de teatro y ópera organizada por el empresario Buxéns:

> Preguntamos: ¿con qué derecho el empresario Buxéns impide el pase de la prensa? Este señor, olvidando una inveterada costumbre, puede muy bien retirarle la entrada gratis al teatro; pero para todo el que quiera tener el mal gusto de ir a presenciar sus malas funciones, pagando se entiende, debe estar la puerta abierta, o el Sr. Buxéns se irá con la música a otra parte. (Cirrus, 1895: 192)

Al igual que otros cronistas latinoamericanos de ciudades más grandes, Ambrogi se queja del tedio, de la falta de una verdadera cultura urbana en el medio provinciano centroamericano. Eso constatamos en la "Crónica de la semana" que publica bajo la rúbrica del Conde de Paúl el 8 de septiembre de 1895:

> Pero la aburrida semana que ha terminado, no fue ni hada, ni silfo, ni *algo leve*; fueron siete días horribles, de lluvia, de sol, de hastío, de… aperitivos; siete días en que nada de novedad ocurrió, nada digno de ser escrito y publicado. Una página en blanco y un lápiz, rota la punta, abandonados, sobre una mesa desordenada, llena de un ejército de diarios y revistas, capitaneado por Monseñor el Diccionario de la Real, y sentada cabe ella, un hombre que se desespera, que busca la nota para sus crónicas, y esta se le escapa, como una mariposa… He aquí, la perspectiva, halagadora para el escritor holgazán. (Conde de Paúl, 1895d: 153)

Es así como sus paseos comienzan a llevarlo a los márgenes, a los arrabales, a las tabernas y hacia los pobladores que deambulan por esos espacios. Esto lo consigna ya en una de sus primeras crónicas titulada "De paseo. Impresiones y sensaciones", firmado por Conde de Paúl, y publicada el 24 de octubre de 1894. Es la descripción del viaje de placer que un grupo de amigos emprenden en tranvía a las afueras de la ciudad:

> A un lado y a otro, casas y más casas; gente que atraviesa la calle y es necesario llamarle la atención con el timbre para evitar desgracias. En los balcones, caras de mujeres, que ven con curiosidad el fondo del carro. Y luego, al salir al campo, por Casa Mata, ya es un desborde. Grupos van de paseo, a pie, en carruajes, a caballo, alegres, charlando y riendo fuerte. ¡Alegre vida! (Conde de Paúl, 1894b: 7)

---

9 Cirrus es, casi seguramente, otro de los pseudónimos literarios que asume el propio Ambrogi.

En un primer momento, se celebra con entusiasmo la visión renovada que se obtiene de la ciudad en el recorrido del tranvía. Este nuevo medio de locomoción moderno, aun cuando se trate del célebre "tranvía de sangre", movido por mulas, produce una visión de la vida urbana distinta de la mirada elitista, que nunca abandona los confines de los espacios protegidos del privilegio. Al unir los distintos barrios y reunir a sus distintos habitantes, el tranvía permite, parafraseando a Ángel Rama, salir de la ciudad letrada y entrar en la ciudad real. Esto se ve más claro, cuando el tranvía llega a los arrabales:

> La calle es ancha, está lodosa, llena de charcos. Es necesario ir con cuidado, saltando por temor de enlodarse todo el calzado. Mujeres con canastos en la cabeza, hacen el mismo trayecto que nosotros. Caminan ligeras, con un su paso largo, acompasado con un mecer del brazo izquierdo, mientras con la mano derecha sujetan el canasto, cubierto de manta blanca. ¡Qué lindos asuntos! Más adelante, una carreta entoldada, es albergue de un grupo de paseantes que van abrazados, casi besándose, ebrios, mientras uno de ellos, mal encarado y en mangas de camisa, rasga una guitarra destemplada y canta, con voz plañidera, coplas indecentes. (Ibídem)

Este mundo da también para "lindos asuntos". La mirada se posa sobre las mujeres del pueblo, quienes se vuelven objetos de deseo, pero también en otros tipos sociales, como los borrachos que se divierten. Más adelante, describe su llegada al pueblo de San Sebastián[10]:

> Llegamos al pueblo al caer de la tarde. La campana de la iglesita toca el ángelus. Damos un ligero paseo, divirtiéndonos, riéndonos a grandes carcajadas, saturándonos de un aire fresco y sutil, como haciendo provisiones, para luego gastarlo en la ciudad. Nos mofamos de los rótulos de los *estancos* y pulperías, en las propias narices de sus propietarios que, sentados en las puertas, algunos de ellos sobre basas, otros en taburetes de cuero de buey, fuman sabrosamente sus puros ordinarios. Anochece y es necesario volverse cuanto antes para tomar el carro de las siete. Nos damos a andar ligero y logramos nuestro deseo. Llegamos casi al mismo tiempo en que el vagón va a salir. Un momento más de retardo y huvieramos [sic] tenido que tragarnos a pie el largo trayecto o pasar una hora más en *El Tiboli*, que nos sería quizá, fastidiosa. (Ibídem)

Este mundo de los márgenes ofrece la posibilidad de escapar de la vigilancia de los poderes disciplinarios de la civilización a jóvenes de la élite. Allí pueden comportarse de forma desafiante e irreverente.

---

10 Se refiere, posiblemente, a San Sebastián Acolhuaca, hoy Ciudad Delgado

Pero los arrabales y sus habitantes han llegado al mundo de la literatura para quedarse. En esta fuga de la ciudad letrada, se descubre un goce y un placer que une a todos los habitantes de la ciudad. ¿Estaremos ante los prolegómenos de una sensibilidad democrática? Esto pareciera indicar la explicación que hace el cronista del placer del paseo:

> Como nosotros, muchas gentes habían ido a dar sus paseos. Era domingo. Van alegres, derrochando manojos de risas y conversando rudamente. Aquella alegría burguesa era contagiosa; pero para nosotros no. En ese pescante, sentados en los bordes de la lámina de hierro, íbamos armando una algazara de todos los diablos. Entramos así a la ciudad. ¿Qué nos importaba que la gente nos viese? ¿Divertirse es acaso un delito? ¡Jolgorios dominicales! ¡Oh! ¡Qué delicias! Salirse presuroso por la tarde, escabulléndose de los amigos e irse al campo, a corretear, a gritar, a bromear libremente. Procuraos, amigos lectores, estas sanas diversiones! Gozaréis tanto, que será un vicio vuestro con el tiempo. Nuestro lo es ya. […] Y… ¡cómo se trabaja con más ahínco, con más gusto, sintiéndose bien, gastando el aire tomada en el campo, aire libre que fortifica los pulmones y da nuevas fuerzas al espíritu! (Ibídem: 7)

Hay un momento decisivo en la escritura de estas crónicas. En la medida en que la vida urbana de San Salvador, por su atraso, no ofrece asuntos para el interés del cronista, este debe acudir a buscarlas en los márgenes. Allí van cobrando presencia la figura del *mengalo*, del *jayán*, de la que más adelante llamará "la gente del bronce, la de escote burdo y el saco de *jerga*, el rebozo de hilo y el pie descalzo" (Ambrogi, 1895c: 129), como se les describe en una crónica nostálgica, titulada "De mi libro azul" que aparece el 18 de agosto de 1895.

Ante estas figuras de lo marginal urbano, Ambrogi tiene una actitud ambivalente que se hará sentir a lo largo de toda su vida. Por un lado, detectamos el deseo de sentirse parte de una entidad colectiva, la urbe, que reclama una comunidad de sensibilidad con sus habitantes. Por otro, sin embargo, está el afán elitista de mantener la distancia social que lo separa del vulgo mestizo y pobre.

El intento de tratar de dominar simbólicamente este mundo que percibe como amenazante se expresa de manera particularmente violenta en una crónica de madurez, publicada un año antes de su muerte, donde se hace una descripción del ingreso victorioso de las tropas del general Francisco Menéndez, durante la revolución de 1885. La ciudad celebra el paso de su héroe y se encarna en una multitud llena de energía, ante la cual el cronista manifiesta una actitud ambivalente:

> Y corrían desalados. Corrían arrastrando ristra de cipotes pushcos. De chuchos flacos. Era el eructo de los barrios, la deyección de los alrededores […]. De los portales y sus graderías, la gente desbordaba hasta el medio de la calle, invadiéndola. Sobre aquella multitud, bullente como gusanera, flotaba un vaho denso, pesado, de mal olor a sobaco, de pedo frijolero, de tufarada de trapo sucio, de regüeldo apestoso, de emanación de pata shuca, de estocada a sexo sin asear. Aquello asqueaba. Provocaba el vómito. (Ambrogi, 1989: 52)[11]

Es una multitud a la que se retrata como abyecta en ese pasaje, aunque, paradójicamente, hay desde el comienzo cierta envidia, por su mayor vitalidad y autenticidad. Ello se muestra en una "Causerie" del Conde de Paúl, publicada el 25 de diciembre de 1894 y dedicada a la nochebuena:

> Envuelto, bien arropado en mi capa, me lanzo a la calle, a confundirme entre los grupos de gente, que, alegres, endomingados, pasean y ríen, mientras la hora de misa se llega. Y paseo y observo […] y veo todos aquellos risueños cuadros, atentamente. Grupos alborotados de niños pasan, sonando sus pitos, haciendo un ruido enorme y agradable. Vendedoras de ojaldres [sic], dulces y montones de ventas vocean en voz alta sus mercancías. ¡Qué hermosa noche! Casi me siento niño. Ardo en deseos de correr, de gritar, de hacer causa común con los chicos […] Señora abuelita: Haga Ud. lo que quiera, ordene lo que le plazca, mientras yo voy de paseo, sintiendo hoy placer infinito con rozarme, con darme de codazos con la gente del bronce, con tomar parte en aquel sano regocijo. (Conde de Paúl, 1894c: 84)

Salir a la calle, seguir el tumulto de la multitud es volverse uno con "la gente del bronce", a la que describe más adelante en la "Crónica de la Semana" del 25 de agosto de 1895, firmada por el Conde de Paúl

> Es el día de la gente del bronce, de la del barrio lodoso y la casucha mal parada. Ellos gozan. Vedlos si no, cómo llenan los tranvías de las líneas centrales. Allá van alegres, decididos, camino de San Jacinto, Mejicanos, *La Garita*. Allá van, con el bolsillo lleno de dinero, el alma dispuesta al placer y la *mengala* colgada del brazo, a pasar un domingo lejos de la ciudad, lejos del calor asfixiante, del ruido y de los gendarmes. Para ellos, el domingo. Viene este caballero vestido de negro, como si fuese a un entierro o se contara entre los invitados a un bautizo regio, y tiene ínfulas de aristócrata. Es cursi, fuma recio y bebe coñac, hasta embriagarse. Grita, canta, va a las fondas, lo recoge la policía y va a parar al *palacio de cristal*. (1895b: 136, énfasis en el original).

---

11 El artículo se publicó, originalmente, en *La Prensa*, el 22 de junio de 1935.

En momentos decisivos, el pueblo urbano se identifica con el sujeto nacional auténtico. Al menos eso constatamos en la crónica "Página patriótica. El 15 de septiembre", que publica precisamente el día de la efeméride patria en 1895. Inicia con una denuncia de la decadencia del fervor patrio como resultado de la acartonada solemnidad y del vacío imaginativo de las celebraciones oficiales. Para dotarlas de su verdadero sentido nacional, entonces, hay que devolverle protagonismo al pueblo:

> Es esta una fiesta, que hace el gobierno, como por no dejar morir la costumbre. El pueblo casi no toma parte; él, que debía ser en la festival el alma. Tiene la fiesta una languidez exasperante, una seriedad oficial, un dejo de etiqueta fastidiosa. No. No debe ser así. ¡Lejos esas ceremoniosas tonterías! ¡Fuera los discursos cansados, de sabor académico! Dejadle eso a la gente de abajo, señores de arriba. ¡Que hagan ellos sus alocuciones! Dejad que al salón municipal, en que el gobierno está presente y el que llena la pechera deslumbrante, la levita traslapada irreprochable y el sombrero de pelo, llegue "el jayán"; que esa tribuna que hoy ocupan hombres de gobierno, la ocupe el plebeyo de camisa de manta, *charra* de palma y chaqueta de *jerga*, y que nos recuerde que él, el de abajo, fue quien nos dio la independencia de que alardeamos; que él fue el que luchó encarnizado y fiero, que él fue quien derramó su sangre y fecundó con ella el árbol hermoso de la paz. Dejadles. Luego, que llegue lo demás. Haced, señores del gobierno, una fiesta para el pueblo. Tomadles de la mano y decidles: "¡Gozad, ya que a vosotros os cuesta todo esto!". (1895e: 161-162)

Ya en esta cita se deja traslucir un síntoma de la dificultad de estos esfuerzos de crear un espacio cultural común desde el cual afirma la nacionalidad. Hay una brecha, en apariencia, infranqueable entre el yo que escribe estas crónicas y el nosotros que recorre los arrabales y los pueblos, de un lado; y, del otro, están ellos, "el pueblo", los jayanes, los plebeyos "de camisa de manta". El pueblo es la urbe, el palpitar de ese gran nuevo protagonista de la modernidad, pero el pueblo se percibe también como una turba cobriza y repulsiva, como una alteridad irreductible.

TARASCÓN Y LA REVELACIÓN DEL CAMPO

Esta atracción por el espacio de alteridad próxima y amenazante del pueblo urbano va cediendo lugar a otro espacio simbólico que ya aparece en esta fase de la trayectoria literaria de Ambrogi. Nos referimos al campo, como ese espacio de alteridad donde las fronteras entre lo urbano y lo rural, entre mismidad y alteridad, entre la civilización y la barbarie, pueden trazarse más nítidamente.

A la par de los márgenes de la ciudad, el otro gran objeto atención del Ambrogi cronista es el mundo rural. Como dijimos anteriormente, su madre es oriunda de Apopa, el antiguo pueblo de indios situado a escasos doce kilómetros del centro de San Salvador. En la actualidad, esta población está totalmente absorbida por el área metropolitana de la capital, pero en aquellos tiempos era todavía el centro de una economía agraria local separada de la capital. En esta población, la familia de Ambrogi tiene una propiedad, al parecer una quinta de veraneo, siguiendo a una costumbre que por entonces comienza a extenderse entre las familias capitalinas acomodadas y que da lugar al nacimiento de ciertos apéndices de la ciudad que se especializan en el ocio, como es el caso del lago de Ilopango, para los capitalinos; o el lago de Coatepeque, para los santanecos. Ambrogi rebautiza la propiedad familiar como Tarascón, en honor a la novela de Daudet[12]. Este acto de nominación es un gesto donde Ambrogi subraya su filiación a una cultura literaria cosmopolita, pero también es algo más. Tarascón representa su redescubrimiento del campo y del mundo rural. Posteriormente, muchas de las prosas poéticas que formarán *El libro del trópico* y que publica en la revista *La Quincena*, dirigida por su primo Vicente Acosta, indicarán que han sido escritas en Tarascón. Este indicativo de lugar funcionará como un sello que garantiza la autenticidad de la creación, una especie de constancia del *in situ* de la escritura literaria.

En el número del 25 de noviembre de 1894 de *El Fígaro*, aparece una carta titulada "Agrestes" y dirigida a Lohengrín (Víctor Jerez), fechada el 16 de ese mismo mes en Apopa y firmada por el Conde de Paúl. Con ella comienza una serie de escritos dedicados a exaltar las bondades de la vida rural. La fecha es significativa. El semanario nos ha informado con mucho detalle de la muerte, los primeros días de ese mes, de Cristina Ambrogi, una hermana menor de nuestro autor, a la que profesaba gran afecto. El viaje a la quinta familiar habría tenido por objeto cerrar un proceso de duelo. De allí que la revelación del mundo campesino adquiera todavía mayor significación

> Hemos llegado bien, buenos y sanos, dispuestos a tornarnos en breve espacio de tiempo, en campesinos hechos y derechos, de respetable charra de palma y extensos pañuelos a cuadros… Llegamos anoche, como a eso de las siete y media, a buen paso y bien descansados. Nada de cansancio; ni una grizma [sic]. Buen paso traían los jamelgos y buena conversación entablamos (ya sabrá Ud. que conversaríamos) con unos pobres arrieros que cuidaban de una manada de mulas cargadas

12 La novela *Tartarín de Tarascón* de Alphonse Daudet se había publicado en el país forma de folletín unos años antes, hacia 1890 en el periódico *La Unión*, lo cual puede tomarse como indicador que era una referencia accesible al público lector de *El Fígaro*.

> de no sé qué. ¡Arré, *burróoo!* Y seguía la charla, sencilla, burguesa, de cosas que por allí se les antojarían tontas, mientras las mulas, espantadas al chasquido seco de la fusta de cuero de buey, trotaban, acompañando este, de cuando en cuando, metódicamente, con pujidos secos y lastimosos. (1894a: 49)

Es cierto, los comentarios del cronista poseen un tono burlón y hasta despectivo. Pero es interesante notar ya, en esta crónica escrita a los diecinueve años, una afición por el mundo rural, que se manifiest en la creciente contaminación de la lengua literaria por el habla popular campesina:

> Por curiosidad, nada más, he llevado un apunte de los disparos. Hemos gastado, en término de seis horas, cuarenta y un tiros y matado… ¿Y matado? ¡Haá! *That is the question*. Pues… un sanate, un chillo y un pijullo; tres pájaros distintos y una sola tontera. (50)

El sentido que cobra el campo en el mundo literario de Ambrogi y, en buena medida, de la literatura salvadoreña se puede apreciar en una crónica posterior, titulada "De asueto", que aparece el 16 de junio de 1895 bajo la rúbrica de Ambrogi (1895b). Allí se comienza con una pintura del contraste entre los escenarios; por un lado, la atmósfera asfixiante de la capital; por el otro, el frescor del ambiente rural

> Vengo de las afueras, del campo, este domingo de asueto feliz. Mientras la ciudad arde bajo los rayos de un sol canicular, y relumbra el asfalto de los andenes, y el ruido incesante de los carruajes y tranvías, que ruedan, produce hastío, el campo es fresco, el aire sano y bajo el verde pabellón de los árboles, un tanto agotados sí, la vida se desliza sosegada, llena de quietud. (79)

Estamos, pues, ante el viejo tópico que contrapone el tedio del ajetreo urbano, con el sosiego de lo rústico, propicio a la inspiración artística:

> En mi cabeza, al aire libre y en plena libertad, han anidado nuevas bandadas de pájaros azules y se rompieron ya capullos nuevos de nuevos ensueños rosados. En mis venas siento cómo bulle la sangre alegremente y mis mejillas están tintas, como una centifolia tierna… (Ibídem)

Pero esta crónica nos lleva más lejos, al implicar que el espectáculo de la naturaleza supera los placeres urbanos que, según lo denunciado por el propio cronista, se disfrutan a cuentagotas en una ciudad provinciana como San Salvador:

> Tiene el campo no sé qué misterioso atractivo para mi alma. Gozo, sumiéndome en el verdor y en la soledad de la montaña. Allá tengo orquesta gratis: la bandada de pájaros de la umbría cercana, soplan sus flautas de cristal y alborotan los ritmos de su garganta. Tengo ópera. Oigo cómo el arroyo cercano, que serpea entre guijas y se oculta, a veces, bajo la grama, canta, con linda voz de tenorio, una romanza, un aria, una *fioritur* . Luego, el follaje, lleno de murmurios, acariciado por la brisa suave, me recita versos, y las flores silvestres desabrochan su corpiño y me hacen aspirar con deleite su perfume "único" de su carne de seda. ¡En plena nota verde! (ibídem)

Y a esto se suma la presencia amigable de los campesinos:

> La parada la hago en la casita de la finca de un amigo. Me la ofreció él, puso a mis órdenes sus tierras y… heme aquí que soy su huésped la mayor parte de los domingos; pero no huésped inoportuno (creo yo), por el cariño que me demuestra el mayordomo y por las finezas de su mujer, un bizarro ejemplar de la raza indígena, que ya va casi acabándose. (Ibídem)

El cronista resalta la hospitalidad del señor terrateniente, pero sobre todo las solícitas y cariñosas atenciones de sus empleados. Es un mundo donde la armonía natural se corresponde con las jerarquías sociales naturalmente asumidas.

Otro dato interesante en esta crónica es el contraste que se establece entre leer el periódico y observar la naturaleza. El periódico aparece esta vez como un obstáculo al talento artístico. Las columnas que allí se publican son: "sepulcros blancos de tantos talentos brillantes" (ibídem). En cambio la naturaleza es un libro abierto, aún por escribirse:

> Abro mi alma a sensaciones deliciosas y recojo impresiones, como quien guarda en una jaula unos cuantos pájaros. Viven cautivos. Cantan, travesean, y buscan el modo de escabullirse, el modo de huir, porque ansían volver al aire libre que siempre han respirado, a cantar libremente, bajo el cielo y en la copa susurrante del árbol lleno de rocío a la hora del alba. Al primer descuido nuestro, cogen la puerta y se van al bosque. No están aprendiendo a cantar; cantan ya y son maestros. (Ibídem: 80)

La naturaleza aparece así como esa suprema obra de arte, de ese mundo que es espontáneamente artístico y al cual se dedicará de lleno después en *El libro del trópico*, que comenzará a escribir solo unos años

después y publicará en su primera versión hasta 1907[13]. Este libro puede leerse como el manifiesto de la literatura vernácula, nacionalista, en El Salvador.

En la canonización de la figura de Ambrogi en la historia literaria de El Salvador, se ha afirmado el papel progresivo que tuvo el giro en su escritura de la atención desde las estratósferas francófilas y exotistas del modernismo a lo vernáculo nacional (Canales, 1972; Burns, 1983; López Vallecillos, 1976). Pero, como hemos tratado de mostrar a lo largo de estas páginas, este cambio está mal caracterizado. En primer lugar, lo vernáculo siempre estuvo presente en Ambrogi o, al menos, lo está desde muy temprano en su carrera, antes de la publicación de sus libros costumbristas consagrados.

Proponemos ver otro sentido giro de la mirada hacia el campo. La escritura de la crónica modernista y la adopción de un nuevo régimen literario abren posibilidades inéditas a la generación de Ambrogi. Él se convierte, realmente, en la vanguardia de este grupo al hacer, desde muy joven, los experimentos más audaces con la escritura y adoptar la divisa de la crónica como ese modo de escritura por antonomasia de una modernidad que disuelve y aplana las jerarquías tradicionales. En estos momentos, Ambrogi se convierte en un agudo testigo de las contradicciones y vaivenes de la modernidad observando el espacio que conoce mejor, el de su ciudad. Pero esta mirada se vuelve problemática, porque coloca demasiado cerca lo que debería estar alejado. En determinado momento, el cronista que se pasea por las calles pueblerinas de San Salvador termina practicando una promiscuidad peligrosa con la multitud plebeya. Esto provoca, entonces, una verdadera fuga al campo, que es el escape no solo de un escritor, sino de toda una sociedad que comenzará a refugiarse en un bucolismo ilusorio en pleno trance de modernización[14].

Inventarse literariamente el campo se convierte en una estrategia de contener esa alteridad amenazante, de reordenar los sentidos. Al idealizar lo bucólico lo que se invisibiliza es, precisamente, lo problemático, frágil e ilusorio que es el mundo moderno periférico donde se sitúa el sujeto literario. Ambrogi es figura clave en la invención lite-

---

13 La historia de este libro es un tanto enredada y confunde a los críticos. Buena parte de sus prosas se publican por separado entre 1903 y 1907 en la revista *La Quincena*. La primera edición del libro tiene lugar este último año (San Salvador, Samuel C. Dawson, editor). En 1915 se publica la segunda edición, ampliamente revisada (San Salvador, Tipografía Nacional), que se complementa en 1916 con *El segundo libro del trópico*. La edición considerada definitiva data de 1918

14 Sobre las limitaciones de mentalidad de las oligarquías locales para convertirse en agentes de modernización social, ver las reflexiones especialmente lúcidas contenidas en Torres Rivas (2007).

raria del campesino, de una oposición "ciudad-campo" que es la que al final garantiza, por un lado, la frágil y —al final— falsa hegemonía cultural del intelectual literato; pero, por otro lado, perpetúa las líneas divisorias fundamentales del *statu quo*, a través de una matriz imaginaria de la nación que pervive hasta nuestros días.

LA FILOSOFÍA DEL HECHO MENUDO

El prólogo a la cuarta edición de *El libro del trópico* afirma tajante que Arturo Ambrogi "no dejó ninguna obra inédita" (Ambrogi, 2000: 7-9). Probablemente, esto sea cierto. Transcurridos más de setenta años de su muerte, lo único que podemos comprobar es que muchos relatos, crónicas y artículos permanecen dispersos, pero impresos en revistas y periódicos. Mas también tenemos evidencia de lo que Ambrogi dejó en el tintero y, probablemente, nunca escribió[15].

Sabemos que ambicionaba publicar títulos como *Anastasio Aquino Rex*, *El alma indígena* o *Historia de Malespín*, aunque no sabemos si estos se referían a ensayos históricos, novelas o, incluso, a piezas dramáticas. Hay otros nombres que casi seguramente se refieren a conjuntos de crónicas que al final no usó o modificó para bautizar sus obras futuras: *Vidas opacas*, *Marginales de la vida diaria*[16], *Labor de cronista* o *La filosofía del hecho menudo*. Estos últimos parecen aproximarse más a su visión literaria y a lo que llegó a alcanzar en vida como escritor de prosas literarias de tono menor. La crónica que intenta avanzar como forma literaria de la modernidad puede nombrarse como una filosofía del hecho menudo. La literatura en el momento de fundación de los estados nacionales latinoamericanos, en la primera mitad del siglo XIX, es, ante todo, un espacio de propaganda de las naciones criollas y de su proyecto civilizatorio. Esta misión le insufla un tono grandilocuente, abstracto, que rápidamente se fuga a las alturas del ideal y del deber ser, y se descubre incompetente para dar cuenta del mundo de la vida de sus propios lectores.

La escritura modernista parte de una visión nítidamente eurocéntrica que rinde entusiasta pleitesía a la hegemonía cultural parisina; pero porta también un sentido muy peculiar del tiempo y el espacio que permite visibilizar la radical contemporaneidad del mundo en trance de modernización y la abigarrada inundación de nuevos significados a escala global. Esto demanda un poder especial de observación del hecho cotidiano, una filosofía del hecho menudo, como la que pensó Ambrogi.

---

15 Estos planes se extraen de las pp. de presentación de las primeras ediciones de sus libros (Ambrogi, 1907: IV; Ambrogi, 1915: 3).

16 El autor publicó, en 1912, una compilación de crónicas titulada *Marginales de la vida*.

En la crónica modernista, se abre la posibilidad de explorar este vértigo cotidiano con especial lucidez. El espacio urbano era este espacio donde la modernización se hacía presente con mayor violencia. Pero esta era una realidad demasiado incómoda para poder ser tolerada por mucho tiempo y para poder luego ser domesticada en los imaginarios nacionalistas del siglo XX. En este último sentido, la transición de la escritura modernista a una escritura vernácula o de afirmación nacional podría verse bajo una luz no necesariamente "progresiva". Ambrogi emblematiza una auténtica fuga del reto del instante fugaz de la modernidad periférica, al ámbito simbólicamente controlable de un "otro" campesino, hecho a la medida de las ansiedades del sujeto urbano[17]. Las crónicas que publicó en la revista *El Fígaro* nos dejan evidencia del laboratorio de la escritura en esta gran encrucijada de la vida literaria de El Salvador.

BIBLIOGRAFÍA

Ambrogi, A. 1895a "Gutiérrez Nájera, cronista" en *El Fígaro*, Tomo II, Nº 7, 26 de mayo, pp. 53-54.

Ambrogi, A. 1895b "De asueto" en *El Fígaro*, Tomo II, Nº 10, 16 de junio, pp. 79-80.

Ambrogi, A. 1895c "De mi libro azul" en *El Fígaro*, Tomo II, Nº 17, 18 de agosto, pp. 129-130.

Ambrogi, A. 1895d "1 de noviembre" en *El Fígaro*, Tomo III, Nº 1, 10 de noviembre, pp. 3-4.

Ambrogi, A. 1907 *El libro del trópico* (San Salvador: Samuel C. Dawson, editor) 1ª edición.

Ambrogi, A. 1915 *El libro del trópico* (San Salvador: Tipografía Nacional) 2ª edición.

Ambrogi, A. 1962 "Historia de mi primer artículo" en *Crónicas Marchitas* (San Salvador: Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación) pp. 73-81.

Ambrogi, A. 1989 "La entrada triunfal" en *Cultura*, Nº 74, enero-diciembre, pp. 51-59.

Ambrogi, A. 2000 *El libro del trópico* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos).

Baudelaire, C. "Le peintre de la vie moderne" en *Curiosités esthétiques. L'art romantique* (París : Garnier) pp. 453-502.

Bradford Burns, E. 1983 "Una visita al pasado con Arturo Ambrogi" en *Américas*, septiembre-octubre, Vol. 35, Nº 5, pp. 12-15.

17 A esta operación ideológica es a la que Enrique Dussel llama, precisamente, "el encubrimiento del otro" (1994).

Canales, T. 1972 *Arturo Ambrogi: análisis de la evolución de su obra* (San Salvador: Taller Literario Salvadoreño Francisco Díaz) mimeografiado

Cañas Dinarte, C. 2002 *Diccionario de autoras y autores de El Salvador* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos).

Cirrus (pseudónimo) 1895 "Teatro" en *El Fígaro*, Tomo II, Nº 24, 16 de octubre, pp. 191-192.

Conde de Paúl (pseudónimo de A. Ambrogi) 1894a "Agrestes" en *El Fígaro*, Tomo I, Nº 6, 25 de noviembre, pp. 49-50.

Conde de Paúl (pseudónimo de A. Ambrogi) 1894b "De paseo. Impresiones y sensaciones" en *El Fígaro*, Tomo I, Nº 2, 25 de octubre, p. 7.

Conde de Paúl (pseudónimo de A. Ambrogi) 1894c "Causerie" en *El Fígaro*, Tomo I, Nº 10, 25 de diciembre, pp. 81-84.

Conde de Paúl (pseudónimo de A. Ambrogi) 1895a "Manuel Gutiérrez Nájera" en *El Fígaro*, Tomo I, Nº 19, 24 de febrero, pp. 173-174.

Conde de Paúl (pseudónimo de A. Ambrogi) 1895b "La semana santa (crónica momentánea)" en *El Fígaro*, Tomo II, Nº 2, 21 de abril, pp. 9-11.

Conde de Paúl (pseudónimo de A. Ambrogi) 1895c "Crónicas de la semana" en *El Fígaro*, Tomo II, Nº 18, 25 de agosto, pp. 137-138.

Conde de Paúl (pseudónimo de A. Ambrogi) 1895d "Crónica de la semana" en *El Fígaro*. Tomo II, Nº 20, 8 de septiembre, pp. 153-155.

Conde de Paúl (pseudónimo de A. Ambrogi) 1895e "Página patriótica. El 15 de septiembre" en *El Fígaro*, Tomo II, Nº 21, 15 de septiembre, p. 161.

Dussel, E. 1994 *1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del "mito de la modernidad" (Conferencias de Frankfurt, octubre 1991)* (La Paz: Plural Editores).

Felski, R. 1995 *The Gender of Modernity* (Cambridge: Harvard University Press).

García, M. Á. 1927 *Diccionario histórico-enciclopédico de la República de El Salvador* (San Salvador: Tipografía "La Luz") Tomo I.

Gluck, M. 2005 *Popular Bohemia* (Cambridge: Harvard University Press).

Gómez Carrillo, E. 2006 *El despertar del alma, treinta años de mi vida* (Guatemala: Editorial Cultura / Asociación Enrique Gómez Carrillo).

González, A. 1982 *La crónica modernista hispanoamericana* (Madrid: Porrúa Tarranzas).

Henríquez Ureña, M. 1954 *Breve historia del modernismo* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Lohengrín (pseudónimo de V. Jerez) 1895 "Gutiérrez Nájera" en *El Fígaro*, Tomo I, Nº 19, 24 de febrero, pp. 167-168.

López Vallecillos, Í. 1976 "Palabras introductorias" en Ambrogi, A. *El jetón y otros cuentos* (San Salvador: UCA Editores) pp. 5-6.

Mariátegui, J. C. 2007 "Gómez Carrillo" en *Literatura y estética* (Caracas: Biblioteca Ayacucho) pp. 118-120.

Ramos, J. 2003 *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX* (Santiago de Chile / San Juan de Puerto Rico: Editorial Cuatro Propio / Ediciones Callejón).

Rancière, J. 2000 *Le partage du sensible, esthétique et politique* (París: La Fabrique Éditions).

Roque Baldovinos, R. 2013 "Periodismo, sensibilidad moderna y modernidad literaria, el caso del periódico *La Unión* 1889-1890), El Salvador" en *Revista Iberoamericana*, Vol. LXXIX, Nº 242, enero-marzo, pp. 27-42.

Rotker, S. 2006 *La invención de la crónica* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Schwartz, V. R 1999 *Spectacular realities: early mass culture in Fin-de-Siècle Paris* (Berkeley / Los Angeles: University of California Press).

Torres Rivas, E. 2007 *La piel de Centroamérica (una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia)* (San Salvador: FLACSO - Programa El Salvador).

Zeledón, C. G. 1895 "El duque Job" en *El Fígaro*, Tomo I, Nº 19, 24 de febrero, p. 172.

Parte III
POBREZA, DESIGUALDAD Y EQUIDAD

.SV

UN ACERCAMIENTO A LA INTERACCIÓN DE LA POBREZA, LA DESIGUALDAD, LA DESNUTRICIÓN, EL NEOLIBERALISMO Y LA SALUD EN AMÉRICA LATINA, DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL PENSAMIENTO COMPLEJO*

Ernesto Alfonso Selva Sutter

INTRODUCCIÓN

Hay poco espacio para dudar de que la pobreza, la desigualdad, la desnutrición, el neoliberalismo y la mala salud mantienen influencias recíprocas transformables y transformadoras y una organización estructural como un todo continuamente cambiante; o para dudar de que superar estas amenazas mortales y alcanzar la salud constituyen un requisito para producir un cambio radical en América Latina y el Caribe (ALC).

La interacción dialéctica permite destacar, entre otras cosas su relación con la conexión universal de los fenómenos, la ley más general de la existencia del mundo (Rosental y Iudin, 1971); el hecho de que siendo el cambio la característica de todos los sistemas en todos los aspectos, cada uno de los elementos se recrean uno a otro según las totalidades de las que son parte (Levins y Lewontin, 1985); que en el mundo no existen problemas aislados y que aun los problemas

* Selva Sutter, E. A. 2014 "Un acercamiento a la interacción de la pobreza, la desigualdad, la desnutrición, el neoliberalismo y la salud en América Latina, desde el punto de vista del pensamiento complejo" en *Revista Latinoamericana de Investigación*, Nº 1, pp. 65-104.

teóricos abstractos se vinculan con los sociales reales y se llenan de contenido histórico (Burlatsky, 1981).

La interacción entre la pobreza, la desigualdad, la desnutrición y la mala salud fue planteada brillantemente, desde la lógica formal, por Amartya Sen en 1995. En efecto, Sen habló de una pobreza relacionada con la terrible situación del mundo; es decir, de una pobreza que no se define únicamente por el bajo ingreso y se refirió a una pobreza relacionada con los duros hechos de las vidas acortadas, las existencias agobiantes y con la muerte de personas desposeídas, entre las que muchas veces están incluidos niños que viven en ambientes agresivos; y señaló que si bien tal situación no puede separarse de la pobreza de ingreso, también refleja provisiones inadecuadas de salud pública y de soporte nutricional, deficiencias en los sistemas de seguridad social, la ausencia de responsabilidad social y la ausencia de una gobernanza realmente sensible (Sen, 1995).

Sen argumentó que el Producto Nacional Bruto per cápita puede ser un buen indicador del ingreso real promedio de una nación, pero que los ingresos que tiene cada persona y su calidad de vida dependen también del patrón de distribución del ingreso nacional así como de varias condiciones físicas y sociales (Sen, 1995).

En la Figura Nº 1, presentada por Sen para ilustrar su planteamiento, sobresale, tanto que el patrón del incremento de esperanza de vida es casi exactamente lo opuesto a la expansión del producto doméstico bruto per cápita durante las primeras seis décadas del siglo XX en Inglaterra y Gales, como que los incrementos en la esperanza de vida son más bien moderados (de 1 a 4 años) para cada década, excepto para el caso de las décadas 1911-1921 y 1941-1951, cuando dicho indicador se elevó a 7 años por década, siendo estas las décadas de la primera y segunda guerras mundiales (Sen, 1995), cuando, a primera vista, era menos probable tal elevación, particularmente en Gran Bretaña.

Figura Nº 1
Crecimiento por década del PIB real per cápita (Reino Unido) y los aumentos por década de la expectativa de vida al nacer (Inglaterra y Gales)

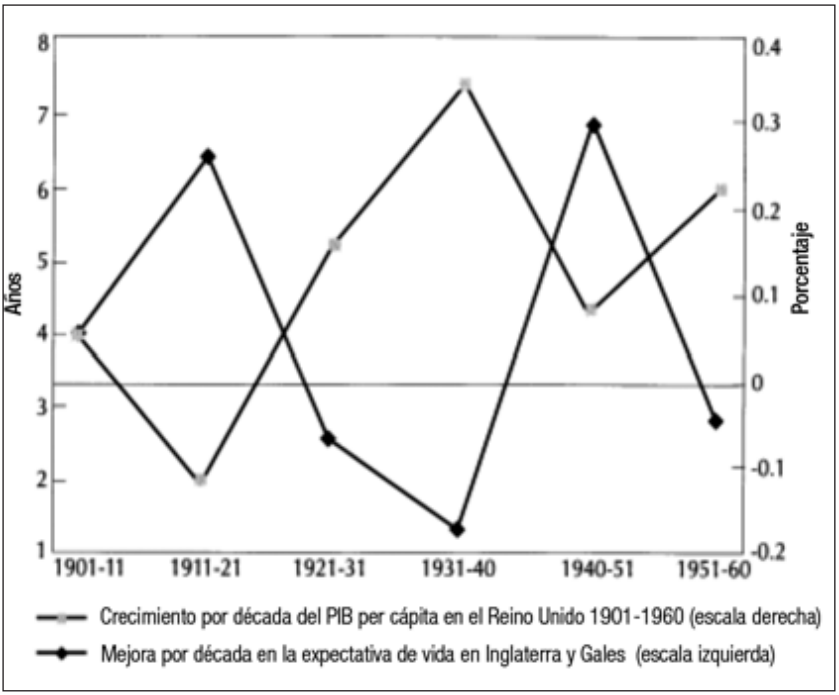

Fuente: La figura sobre crecimiento es de Madison (1982), y la información sobre expectativa de vida es de Preston et al. (1972). Esta figura es de dominio público y fue obtenida de internet, pero originalmente la misma figura se encuentra en Sen, A. 1995 Mortality as an Indicator of Economic Success and Failure (Florencia: UNICEF).

Sen centra su explicación en que las mejoras en el abastecimiento público de comida y servicios de salud durante esas décadas, contingentemente asociadas con el esfuerzo de guerra, hizo más efectivo el uso de sistemas de distribución pública e introdujo más equidad en la distribución de la comida mediante el sistema de racionamiento, lo cual a su vez hizo declinar la desnutrición; además de que hubo más espíritu para compartir en los años de guerra al igual que mayor acción cooperativa; de manera que deja en evidencia las influencias de la organización económica y del medioambiente social sobre las tasas de mortalidad (Sen, 1995). Sen también ilustró que a mejor distribución de servicios que verdaderamente ayuden a las personas y a mejor alimentación, se obtienen mejores perspectivas de calidad de vida (Sen, 1995).

La nociva interacción pobreza, iniquidad[1] y salud, también es apreciable en el cúmulo de cifras que convencionalmente describen a la región de Latinoamérica, en donde el total de la población ya alcanza 599 millones (Population Reference Bureau, 2012); además el ser una región con el 78% de su población viviendo en zonas urbanas, con al menos un 72% de enfermedades debidas a procesos de salud-enfermedad *no transmisibles*, con un 3% de niños menores de 5 años con peso bajo para su edad y con poca equidad de ingresos (Population Reference Bureau, 2012).

Hasta hace poco, según CEPAL, América Latina y el Caribe se mantenía como la región más inequitativa (e injusta) del mundo sobre la base del coeficiente de Gini; además, según OPS/OMS, la región soporta una triple carga de enfermedades: no infecciosas, infecciosas y por causas externas (OPS/OMS, 2012).

A finales de 1911, en ALC se contaban 177 millones de personas viviendo bajo la línea de pobreza, 70 millones de ellos en extrema pobreza; también solo 283 millones de toda la población económicamente activa tenía empleo y 61,6 por ciento de esos empleos estaban en el sector servicios (OPS/OMS, 2012).

Sin embargo, sobre la base de diversos reportes del estado de la salud del mundo, el perfil epidemiológico que caracteriza a la región de ALC, aunque con variaciones entre países, es más bien aquel marcado por enfermedades infecciosas endémicas y epidémicas de masas, emergentes y re-emergentes (WHO, 1999); enfermedades no infecciosas en claro ascenso como para alcanzar la categoría de epidemia (Epping-Jordan et al., 2005; Sirinath Reddy et al., 2005; Strong et al., 2005; Wang et al., 2005); por una epidemia de violencia y lesiones (Krug et al., 2003; Pellegrini, 1999; WHO, 1999; OPS/OMS, 2012); y por otra de enfermedad mental muy ligada al alcoholismo y a otras adicciones (Konh et al., 2005; OMS, 2004; Ranum, 2007; Roses Periago, 2005; Saraceno, s/f); todo ello en un marco de hambre, de deficiencia nutricional[2] silenciosa y silenciada (UNICEF, 1998; 2000; 2001; Vivas, 2009) coexistente con sobrepeso y obesidad (Joint WHO/FAO, 2003; Selva Sutter, 2004; Prentice, 2003, 2006; OPS/OMS, 2012) y de pobreza; es decir, por una más bien quíntuple

---

1 Iniquidad o inequidad: Son dos vocablos distintos, aunque por su escritura y pronunciación se pueden confundir. El primero significa "maldad, injusticia grande", el segundo "falta de equidad".

2 Ya en 1998 Carol Bellamy, directora ejecutiva de UNICEF, advertía que tres cuartas partes de los niños del mundo morían debido a causas relacionadas con la desnutrición, que estos niños eran calificados como leve o moderadamente desnutridos y que, además, a los ojos de un lego no mostraban signos o síntomas de esta emergencia invisible (UNICEF, 1998).

carga de enfermedad con causa socionatural-estructural (Selva Sutter, 1986; Selva Sutter, 2005a), todo ello en un contexto de deterioro ecológico, de marcado abuso al medio ambiente, al menos en el caso de El Salvador (OPS, 2007).

La relación con los Estados Unidos afecta la estabilidad política, económica y social de la región, porque es una relación de dominio neoliberal (Selva Sutter, 2012c). Además, EUA compra el 40% de todo lo que exporta Latinoamérica y las inversiones estadounidenses representan el 40% de las inversiones foráneas en Latinoamérica, aparte de que el 90% de las remesas que recibe la región (U$S 60 mil millones) procede de ese país (OPS/OMS, 2012).

DE POLÍTICAS, IMPERIO, GLOBOCOLONIZACIÓN, CIENCIA Y PSEUDOCIENCIA

La concreción de un proyecto de salud pública que pretenda contribuir a alcanzar niveles de salud de calidad humana para todos, depende de la ejecución adecuada de políticas de salud y dado que estas no solo son cuestión de voluntad y conveniencia de actores políticos, sino que, como toda política, son además cuestión de contenidos apropiados, de procesos y de poder (Walt, 1994), resulta crítico comprender también que la ejecución de dichas políticas no es únicamente "cosa del sector salud".

También conviene comprender que el término globalización, así como la mayoría de los términos que se usan para referirse al proceso que este identifica, son eufemismos de lo que en rigor llamamos globocolonización (Sabini Fernández, 2010; Selva Sutter, 2011; 2012a y b), porque este término describe más apropiadamente al proceso como instrumento neoliberal, imperial, colonizador y decisivo para la realización de las metas de sus dueños, tal como lo explicó y aplicó originalmente Luis E. Sabini Fernández (Sabini Fernández, 2010).

La introducción de los principios que dan pie al surgimiento del neoliberalismo se acompañó de las conocidas propuestas para "dejar hacer" y para liberar el uso de los medios de producción (capital, tierra, trabajo y organización), etcétera (Selva Sutter, 2011), sentó las bases para extender el sistema de mercado a todo el mundo, convirtiendo en áreas de libre comercio a naciones "soberanas" (Chossudovsky, 2002), con la intención de favorecer a las empresas transnacionales, dictando, además, la dirección del movimiento de las economías mundiales menores, dentro de un proceso explotador y de integración mundial sin precedentes, tanto en lo relativo a su extensión, intensidad y velocidad, como en cuanto a su marcado irrespeto a los capitales locales y el desprecio a la calidad de vida (Hinkelammert, 1997; Montoya, 1996; Rico Velasco, 1997; Selva Sutter, 2011, Selva Sutter, 2012a y b),

tal y como luego lo pusieron en práctica a escala significativa Reagan, Thatcher y Pinochet, por mencionar algunos.

De hecho, pauperización, pobreza, derrota, muerte, subyugación multidimensional, desmantelamiento de las instituciones sociales, debilitamiento o eliminación de muchas instituciones estatales y *la desorganización de las comunidades y las familias*, se cuentan entre las consecuencias de la globocolonización para los países y las personas pobres, en vías de pauperización y pauperizables del mundo, mientras, las corporaciones transnacionales (CT), el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y, por supuesto, los Estados Unidos de América (EUA) y los demás países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) obtienen una posición ventajosa (Chossudovsky, 2002; Farmer, 2005; Selva Sutter, 2011 y Selva Sutter, 2012a y b; UNRISD, 1995).

Tampoco algunas organizaciones y expertos vacilan en designar a los EUA como el emperador y dueño de la globocolonización. Se ha dicho que este fenómeno disfraza la intención de penetración de los EUA en otros países (ECA, 1999), otros señalan que EUA es un imperio en vías de consolidación mediante la guerra y la globalización (Chossudovsky, 2002). Jon Sobrino lo da por consolidado (Sobrino, 2004). El gobierno estadounidense es señalado como la fuerza que empuja la globocolonización (UNRISD, 1995), está documentado que el Departamento del Tesoro de EUA ha impuesto su ideología, que no es más que la de Corporate America, a organizaciones como el BM y el FMI que representan a las empresas transnacionales (Homedes y Ugalde, 2004); e incluso se ha planteado que la burbuja de hipotecas de 2008 representó una íntima conexión con una *nueva configuración de la economía del mundo bajo la hegemonía de los EUA* (Cámara Izquierdo, 2012).

También se dice que la hegemonía de los EUA es un mito; sin embargo, es un hecho que sectores de la economía que usan intensivamente mano de obra han sido relocalizados en países con bajos costos de mano de obra, especialmente en América Latina y Asia; así como que la antigua Unión Soviética y China están incorporados al mercado mundial capitalista, y que, conscientemente o no, lo está el resto del mundo (Cámara Izquierdo, 2012).

En el área de salud, tal hegemonía se expresa a través de las presiones del Banco Mundial sobre la Organización Mundial de la Salud para imponer sus políticas de salud en el mundo (The World Bank, 1993).

No importa si los gobiernos son neoliberales y amigables con la empresa privada, si son socialistas de mercado, social demócratas, etc., la globocolonización siempre ha sido cuestión de gobiernos: den-

tro del capitalismo, el sector público o gubernamental guía y protege al sector privado (Heilbroner y Milberg, 2009); durante las décadas de los ochenta y los noventa, las elites globalizadoras tomaron el poder del Estado en la mayoría de países del mundo para promover la globocolonización, sin medir las consecuencias de su accionar, de manera que ahora la elite recurre a la acumulación militarizada, a la especulación financiera inmisericorde y al saqueo de las finanzas públicas para apuntalar sus ganancias (Robinson, 2012).

Ciertamente ha habido grupos humanos y países que pudieron evadir, hasta cierto punto, los efectos negativos de la globo-colonización y que alcanzaron niveles de equidad sin crecimientos económicos dramáticos; sin embargo, en las actuales circunstancias, la mayoría de ellos ya han sufrido las más graves consecuencias del neoliberalismo (Selva Sutter, 2003b y c).

Cabe aclarar que ya se cuenta con evidencia cuantitativa que revela tanto la red de conexiones de propiedad como la estructura de control a nivel global, con todas las uniones entre las diferentes transnacionales; redes, conexiones y uniones que además revelan la existencia de una "superentidad" económico-financiera dentro de la red global de corporaciones transnacionales (CT) (Vitali et al., 2011).

Está documentado que la globocolonización es una relación caracterizada por asimetrías entre países desarrollados y países subdesarrollados debido a la explotación ejercida por los países desarrollados (PNUD, 2005a y b), lo que vuelve falacia al conocido eufemismo "países en vías de desarrollo".

La globocolonización también produce otros efectos secundarios indeseables, entre los que cabe señalar la sobrecarga ecológica, problemas morales y *la insistencia en poner a la sociedad al servicio del mercado y no al revés*; es decir, la glorificación y la imposición del mercado y de la cultura comercial como árbitros de lo moral, con la destacada ayuda de la capacidad de manipulación de los medios de comunicación de masas.

Otro elemento contribuyente a la imagen macabra de la salud pública mundial es que la ciencia no solo es el desarrollo del conocimiento genérico humano, sino que también es un producto social que tiene dueños (Levins, 2004); que, más bien, la ciencia es un producto socionatural/estructural, a menudo aplicado con la finalidad de producir mercaderías y otros instrumentos de poder, así como artefactos dirigidos a la destrucción, la dominación y el terror (Selva Sutter, 1986, 2005b, 2010; Tesh, 1981, 1988).

Sin embargo, además, es imperativo comprender que la práctica científica tradicional tiende a desnaturalizarse, entre otras cosas, puesto que el cumplimiento de la reproducibilidad de los hallazgos

científicos por la comunidad científica, uno de los pasos indispensables para la constatación del hecho científico, se obvia sistemáticamente, muchas veces escudándose en el "ordenamiento" nocivo implícito en la ilegitimación de los abstractos impulsada por la corriente neoliberal globalizante (Busaniche, 2005; Santory, 1996; Selva Sutter, 2002, 2010); mientras en otras oportunidades dicho requisito es obviado pretextando que dichos hallazgos son secreto industrial, militar o de seguridad nacional (Levins, 2004). Material y métodos es una sección crítica de cualquier pieza de investigación.

Como si esto fuera poco, sobre todo en las colonias, el apuntalamiento del dominio del hacer sobre el pensar, particularmente la ilegitimación del pensar en el porqué y el cómo de los procesos, instrumento de dominación impuesto por la globocolonización (Selva Sutter, 2002, 2010, 2011), se juntan con la tendencia de los países subdesarrollados a no producir sino a copiar ciencia, aparte de combinarse con la vía de desnaturalización de la metodología científica ya señalada y con otras formas de desnaturalización del proceso científico, fomentando así a la pseudo-ciencia. Tampoco se cumple siempre con el prerrequisito de establecer el punto de partida, a través de la correspondiente revisión de la literatura científica, antes de intentar establecer un nuevo hecho científico

PENSAMIENTO COMPLEJO, CAUSALIDAD ESTRUCTURAL, SOCIONATURALIDAD Y SALUD SOCIONATURAL CON CAUSALIDAD ESTRUCTURAL

J. Montero Tirado plantea que aunque los desafíos del futuro exigen diferentes reformas, hay una que debe ser abordada urgentemente y esta es la de la reforma de la manera de ver y de pensar; la de la necesidad de aplicar pensamiento complejo, para abordar con éxito la complejidad del número y diversidad de los desafíos científicos del presente, lo cual es difícil de lograr con el pensamiento lineal; entre tales desafíos destaca la acumulación de saberes y medios de producción en manos de unos pocos países (Montero Tirado, 2005).

Además, el autor agrega que:

> La segmentación de la realidad para conocerla más profundamente ha desvirtuado la calidad del conocimiento, porque ninguna parte de la realidad se explica y justifica por sí misma. Lo que durante mucho tiempo ha sido considerado como la estrategia mejor para el conocimiento, hoy con otra visión y conocimiento de la naturaleza de lo existente, resulta una estrategia radicalmente insuficiente y potencialmente fuente de error por parcialización de la verdad [Así como que] no hay partes aisladas ni seres simples. Todo está religado, es interactivo y es complejo. (Montero Tirado, 2005).

Naturalmente. El reduccionismo cartesiano ha plagado el proceso del conocimiento, incluso el área de la causalidad con nociones erradas (Levins y Lewontin, 1985). La causa es un fenómeno *que necesariamente provoca un efecto, un proceso que, si está presente, debe producir el efecto y, consecuentemente, es una provocación necesaria*; además, es una interacción simultánea e interactuante con su efecto, de manera que *conforma un complejo causa/efecto* que está constituido por un conjunto de condiciones todas ellas igualmente necesarias (e individualmente insuficientes; pero suficientes en conjunto interactuante), el cual actúa como un todo único y como un mecanismo único, peculiar y efímero, para cada abstracción, parcial o total, que se quiera hacer del proceso confrontable con la realidad (Sagatovsky y Antipov, 1966; Selva Sutter, 1986, 1997, 2005a).

Esta noción de causa estructural, que fue introducida en el ámbito de las ciencias de la salud en 1966 (Sagatovsky y Antipov, 1966), y puntualizada en 1986 para darle la forma en que ahora se presenta (Selva Sutter, 1986, 2012), se forma a partir de reconocer y superar muchas ambigüedades, reduccionismos, mucho agnosticismo[3] y validar la definición de causa como provocación necesaria e instantánea (Sagatovsky y Antipov, 1966; Selva Sutter, 1986, 1987, 2005a). Esto debe ser así en atención a la relación absolutamente necesaria exigida por la categorización apareada de la relación causa/efecto, en la cual la causa es considerada una provocación necesaria, tal como debe ser, puesto que causa que no actúa no es causa, dado que, como consecuencia, el referente idóneo de ella, su indicador, es justamente su efecto y cualquier fracción de tiempo y/o espacio entre la causa y el efecto rompe la relación absolutamente necesaria (Sagatovsky y Antipov, 1966; Selva Sutter, 2005a).

Se le llama estructural, porque se le concibe como una entidad que representa una totalidad dinámica aunque instantánea, con conexiones y relaciones recíprocas entre sus partes y elementos —cada uno de ellos necesario pero insuficiente para la conformación y la acción de dicha entidad— lo suficientemente estable para conferirle peculiaridad como sistema y porque, además, está sujeta a ley (Selva Sutter, 1986, 1987, 2012c).

En resumen, la causa estructural es un todo interactuante peculiar[4], única pero no simple, compleja pero definida, heterogénea; objetivamente completa y concreta en un instante, pero dinámica y cambiante (Selva Sutter, 2005a).

---

3 La causa eficiente externa, monocausalidad, cajas negras, causa última; multicausalidad (la causa debe ser única); la causa y las condiciones, determinismo causal o pluralidad conjuntiva de causas, etcétera (Selva Sutter, 1986, 1987).

4 Un complejo causa/efecto (Selva Sutter, 1986, 1987, 2005a).

Negar la principalidad o la preponderancia de cualquiera de los participantes en el proceso con base en la interacción múltiple y recíprocamente transformadora, permite comprender que si la aplicación de lo aceptado como la metodología científica, indica que algunos de los llamados factores sociales participan en algún proceso de determinación (en el origen, en el curso o en el mecanismo de funcionamiento de algún proceso) no hay razón para considerar menor su importancia en relación con la de otros factores participantes, ni para adjudicarles a tales factores sociales posiciones secundarias o distantes en la determinación advirtiendo, a la vez, que tampoco hay razones para otorgarles mayor importancia a ellos que a otros factores (Selva Sutter, 1986, 1987 y 2005a).

Sin embargo, precisamente por ser así las cosas, ¿cuán singularizable o encerrado en sí mismo es lo social o es lo natural, cuan excluyente de lo uno es lo otro? Después de todo el humano es quien desarrolló la conciencia y lo social dentro de lo natural a lo cual transforma conscientemente (Selva Sutter, 1986, 1987, 2005a).

La respuesta es la socionaturalidad de los procesos, particularmente aquella de los procesos salud-enfermedad, incluyendo los procesos de salud/enfermedad relacionados con lo genético, de los procesos de salud/enfermedad infecciosos, de los procesos que ejemplifican la falsa dicotomía infeccioso y no infeccioso; la socionaturalidad de los procesos llamados no infecciosos, de lo mental; y la validez de la concepción socionatural/estructural de la salud (Selva Sutter, 1986, 1987, 2005a). Posteriormente, sobre esta base se estableció la causalidad estructural y la socionaturalidad de la depresión (Henríquez, 2000).

La tesis sobre lo socionatural sostiene que la realidad está constituida por procesos particulares de interacción continua de lo conocido como inorgánico con lo conocido como orgánico (incluyendo lo biológico) y con lo llamado social; que lo que se da en dicha realidad es una interacción socionatural continua y extremadamente versátil de condiciones, todas ellas socionaturales en esencia; así como que tales procesos se expresan abruptamente en fenómenos peculiares como producto del desarrollo de formas de movimiento cuantitativas y cualitativas, en función de que una o varias condiciones de las que conforman los procesos muestran un incremento o una disminución en términos de tamaño o número para luego determinar, en cierto punto[5], una transformación cualitativa que es indicada o evidenciada por un cambio brusco en su apariencia y/o en su función, de manera que las condiciones participantes y el mismo proceso se convierten en

5 El cual tiende a ser peculiar para cada tipo de millones de procesos.

otras cosas, aunque algunas condiciones particulares y el nuevo todo permanezcan esencialmente iguales en términos de sus principales relaciones constituyentes (Atwood et al., 1997; Ollman, 1986). Incluso alguna condición de inicio o resultante del mecanismo de interacción del proceso puede desaparecer en virtud de la interacción (Lewin y Lewontin, 1985) y, por supuesto, nuevas condiciones pueden aparecer por la misma razón.

La concepción socionatural/estructural de los procesos de salud/enfermedad obligó a tomar en cuenta que los subprocesos de salud y enfermedad se encuentran indisolublemente ligados entre sí y pueden concebirse como las caras/procesos de una misma moneda—proceso de mayor amplitud con base en la naturaleza y versatilidad de los nexos de interacción; cada uno de ellos (los subprocesos) de igual naturaleza que el proceso de mayor amplitud del que forman parte, es decir, cada uno de ellos debe ser comprendido como causado estructuralmente y socionatural en esencia. Así, tampoco se puede reconocer bidimensionalidad en alguno de estos subprocesos en tanto que sea social su causa y sean biológicos como efectos. Lo llamado salud o lo llamado enfermedad no es reducible a lo biológico (Selva Sutter, 2005a).

Diversos paradigmas identifican a la salud con la ausencia de enfermedad, con la normalidad, el bienestar, etc., de manera que el término salud carece de concepto propio; la dificultad se acrecienta en la actualidad por la intromisión del liberalismo que es promovida en el campo de la salud latinoamericana por OPS/OMS; tanto que en nuestro medio esta organización ha pedido que se abandone el amplio concepto de salud de la OMS y propugna porque la salud sea considerada la realización del potencial biopsíquico de las personas y de las poblaciones de acuerdo a las diversas circunstancias en las que vive, en atención a las "dificultades operativas" que presentan definiciones amplias (OPS/OMS, 2002a).

Consecuentemente, la tarea de definir responsablemente a la salud se constituyó y se constituye en un imperativo y, afortunadamente, la tesis estructural/socionatural[6] pudo poner a trabajar sus propios postulados y aprovechar los estudios acerca del desarrollo a escala humana y de las necesidades humanas fundamentales (NHF) (Max Neef et al., 1986) en favor de la tarea de definir la salud; es decir, el plantea-

6 Este nuevo planteamiento fue avanzado por Selva Sutter en 1986 mediante la publicación primordio "La articulación social del proceso salud-enfermedad a través de su causalidad estructural propuesta teórica-conceptual en el desarrollo del pensamiento epidemiológico". Su evolución al presente ha conducido a la formulación como Epidemiología Socionatural publicada en su primera versión en 1992 y en la segunda en 2005.

miento socionatural/estructural se apoyó en estudios que planteaban que el desarrollo se refiere a las personas, que la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes, así como que las necesidades humanas fundamentales son pocas, delimitadas, clasificables y las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos, de manera que lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios utilizados para su satisfacción, los satisfactores legítimos (Max Neef et al., 1986).

Sin embargo, la teoría socionatural-estructural también orienta a prever la producción de las condiciones capaces de actuar como agentes etiológicos[7], a evitar su conformación como factores de la etiopatogenia, sobre la base de su postulado de que todas las condiciones que actúan en los procesos de salud-enfermedad son productos parciales del quehacer humano (Selva Sutter, 2005a).

Según este concepto, la salud no puede ser obtenida solo a través de los diversos servicios ofrecidos por el "sector salud"; reclama la satisfacción y *el empoderamiento de la gente*, aparte, por supuesto, de un sistema de atención médica y de salud pública orientado a lograr y mantener el mayor nivel de salud para la población general, apuntalado por la solidaridad, la equidad y la orientación poblacional (Selva Sutter, 2003a, 2003c, 2005a).

Así se alcanza la concepción de la salud como una necesidad humana fundamental (NHF) para el desarrollo y, por lo tanto, como un derecho humano fundamental; así le llega a su concepción como una necesidad que solo puede realizarse relativa y transitoriamente mediante la satisfacción constante de otras necesidades humanas fundamentales (la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, la recreación, la creatividad, la identidad y la libertad) —cuya concreción en la realidad ya implica integración de categorías axiológicas y existenciales— en interacción con acciones especializadas provenientes y ejecutadas por un sector de salud reorganizado y reorientado justamente para la realización de tal necesidad (Selva Sutter, 2005a).

---

7 Resulta un nuevo nivel fundamental de prevención puesto que, hasta ahora, el sistema de prevención se ha limitado a evadir la exposición a tales condiciones, a destruirlas una vez producidas, pero antes de su "ataque" directo al humano. O dicha prevención se ha limitado a alertar nuestras defensas contra la siempre existente posibilidad de "agresión" de parte de tales condiciones; o a tomar medidas contra esas condiciones (o a reemplazarlas en el caso de las deficiencias) cuando ya han participado en la producción de efectos para evitar otros más graves, o incluso a recuperar las condiciones remanentes después del daño. En suma, la prevención se ha concentrado en contrarrestar la potencial acción de "factores de riesgo" (Selva Sutter, 2005a).

Esta nueva concepción de la salud se sintetiza y representa en la Figura Nº 2, en la página siguiente.

Tal como se presenta en la Figura Nº 2, los satisfactores, cuya eficiencia está influenciada por los bienes materiales (Max Neef et al., 1986) participan interactuando entre sí y con otros elementos, para alcanzar la salud realizada a través de *un permanente, aunque dinámico y cambiante, ser, tener, hacer y estar en subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creatividad, identidad y libertad*, que nunca llega a constituirse en un absoluto, para alcanzar una realización que exige también la participación de acciones especializadas del usualmente reconocido como el sector salud (Selva Sutter, 2005a; 2012c).

En otras palabras, la idea que debe quedar bien establecida es que la vivencia y materialización concreta de la subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad, no puede realizarse en abstracto, idealmente, sino que forzosamente debe procurarse que el humano simultáneamente sea, tenga, haga y esté en subsistencia, así como en cada una de las restantes ocho necesidades humanas fundamentales de las nueve enunciadas por Max Neef y colaboradores. *No hay, por tanto, tal cosa como unas necesidades axiológicas y otras necesidades existenciales cada una de ellas con gozo de autonomía en la realización de la salud*. Las categorías de valores son indispensables para señalar que su satisfacción es siempre deseable y su insatisfacción siempre indeseable y las categorías existenciales son siempre indispensables para reivindicar lo real.

Figura Nº 2
Concreción de la necesidad humana fundamental salud en su forma realizada.
Un proceso sometido a constante tensión entre consolidación y cambio que exige un sustrato que favorezca la vuelta a la consolidación a mayores niveles de realización cada vez que se produzca la inevitable desarticulación de la consolidación precedente

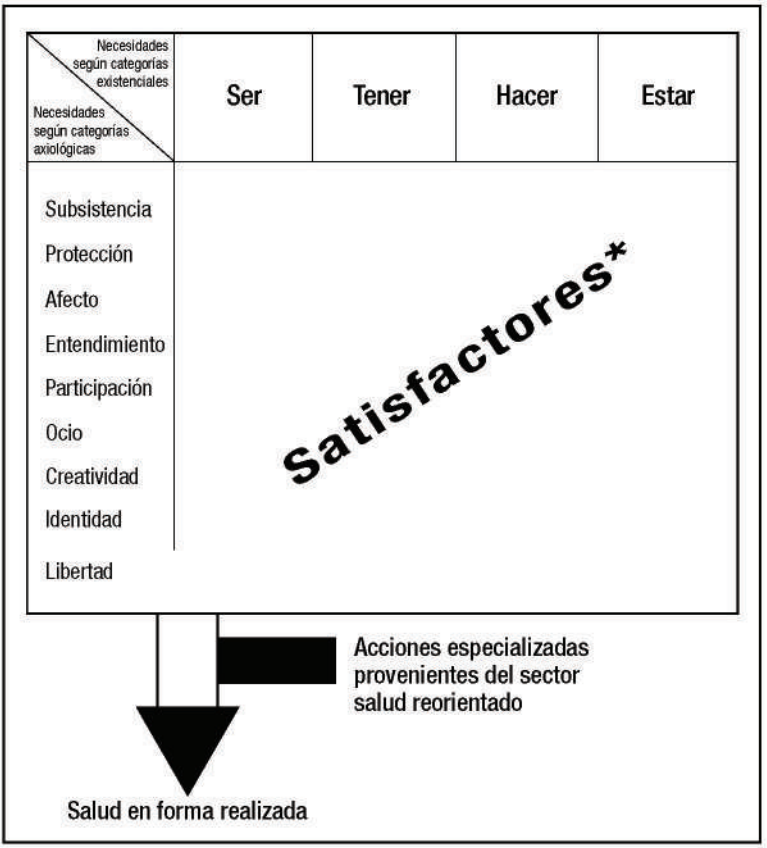

* La eficiencia de los satisfactores es influenciada por bienes materiales.
Fuente: Selva Sutter, 2005a.

Precisamente partiendo de ello es que la epidemiología socionatural-estructural avanzó esta contribución, la cual, contrariamente a lo planteado por Max-Neef y colaboradores, identifica a la salud como otra necesidad humana fundamental que solo es posible comprender y concretar a partir de contar con las nueve necesidades humanas original y dialécticamente planteadas por los autores citados; de manera que la salud es rescatada de la categoría de satisfactor (tanto de salud

física como de salud mental) que, extrañamente, le asignan Max-Neef y colaboradores en sus matrices y textos; es decir, la salud es rescatada de la condición de satisfactor para asignarle una nueva dimensión, la cual ya no es un absoluto (como tienden a presentarla otras definici - nes de salud), sino un concreto efímero, producto de una continua dinámica de consolidación y cambio, según las otras NHFD, los satisfactores, los bienes materiales y un sistema justo y reorientado de protección, promoción, atención de salud pública lo permitan; según lo permita la interacción de dichas condiciones (Selva Sutter, 2005a).

Pese a todo, la OPS/OMS y la OMS persisten en servir al neoliberalismo y en contradecirse. Por ejemplo, el planteamiento de las Determinantes Sociales de la Salud, aparentemente constituye una propuesta radical de solución para el problema de la universalidad de las iniquidades en salud, debido a sus, en general, acertadas conclusiones acerca de los daños y abusos que representan dicha iniquidades, y para terminar con la práctica de programas verticales fracasados en los países subdesarrollados (Marmot et al., 2008; The Lancet, 2008); sin embargo, en realidad, dicho planteamiento ha quedado reducido a poco más que otro eslogan/señalamiento de la precariedad de la salud mundial.

En efecto, en una publicación de la OMS producida en 2010, después del informe final de la Comisión producida en 2008 (Marmot et al., 2008; The Lancet, 2008), se proponen nuevamente programas verticales enfocados al alcohol, las enfermedades cardiovasculares, la salud y la nutrición de los niños, la diabetes, seguridad alimentaria, desórdenes mentales, enfermedades tropicales olvidadas, salud oral, preñez no deseada y resultados de la preñez, uso del tabaco, tuberculosis y violencia e injurias no intencionadas; todos ellos, por supuesto, estudiados en los aspectos de equidad y de sus determinantes sociales y, en algunos casos, en cuanto a sus factores de riesgo, así como expuestos desde el punto de vista de la OMS neoliberal (Blas y Sivasankara Kurup, 2010). Ya en el año 2011 otra publicación de seguimiento de la OMS que clama pasar de lo conceptual a lo práctico, reafirma y focaliza más esta práctica (Blas, Sommerfeld y Sivasankara Kurup, 2011). Nada de soluciones radicales.

CONFLICTIVIDAD Y CARÁCTER COMPROMETEDOR DEL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DESCRITO

Aun cuando probablemente el Banco Mundial (BM) ya conocía que los habitantes de los países subdesarrollados se encontraban acosados, casi permanentemente, al menos por un complejo de epidemias de enfermedades infecciosas y no infecciosas, publicó y virtualmente impuso sobre tales poblaciones su ya famosa política de salud pública

"Invertir en Salud", en 1993, la cual se convirtió en la guía universal para desarrollar "las reformas de salud" de corte neoliberal, cuyos objetivos principales son privatizar y descentralizar reservando una precaria atención de salud, dudosamente gratuita, para la población paupérrima de dichos países, servida a través de los llamados "paquetes básicos de salud" (The World Bank, 1993), obviamente insuficientes ante tal carga de enfermedad.

Es un hecho que ya en 1986, las cifras de las primeras cinco causas de muerte en los países subdesarrollados podrían haberse reportado así: IRAS, 10 millones; enfermedades del sistema circulatorio, 8 millones; diarreas, 4.3 millones; sarampión y lesiones, 2 millones cada entidad; y neoplasmas, 1.7 millones, para hacer un total anual de 28 millones de muertes, siendo un 41,8% de ellas debido a entidades concebidas entonces como crónico-degenerativas, no infecciosas (Warren, 1990), aunque ahora sepamos, por ejemplo, que muchos neoplasmas a menudo presentan elementos infecciosos en su causalidad (Selva Sutter, 2005, 2010).

Por supuesto, la imposición de "Invertir en Salud" como pauta de acción se constituyó en una expresión práctica de este desorientado empirismo que propone políticas de reforma de salud con claro tinte neoliberal, fundamentadas en sistemas mixtos público-privados, *ya fracasadas en otros contextos* y que tácita o explícitamente tienen al logro de la disponibilidad de espacios dentro de los sistemas públicos de atención de salud para el desempeño del sector privado de salud con fines de lucro, como el problema-objetivo central de salud; puesto que, de manera muy efectiva, impulsan la privatización y la descentralización de lo potencialmente lucrativo sobre la base de argumentos sin valor, tales como el de que lo público es corrupto e ineficiente, mientras lo privado es transparente y eficiente por definición; así grupos y comisiones que actúan siguiendo, por supuesto, los dictados impuestos por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con la ayuda de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial para la Salud (OPS/OMS), continúan prestándose a impulsar, sin reservas, y sin mostrar mayores preocupaciones por las condiciones que dañan la salud de las poblaciones afectadas (Brito et al., 2000; Homedes y Ugalde, 2004; Homedes et al., 2000; OPS/OMS, 2002a; Selva Sutter, 2003a), la misma receta de reforma de salud en todos los países globocolonizados (Homedes et al., 2000).

Sin embargo, ya en el año 2000 el Comité Editorial de la *Revista Panamericana de Salud Pública* reconocía que "en resumen, las moti-

vaciones que han impulsado las reformas se han centrado hasta ahora en algunos aspectos de gestión y en ciertos aspectos relacionados con la eficiencia económica. En la práctica, las cuestiones de equidad, protección social en salud y salud pública han quedado relegadas a un plano secundario" (López Acuña et al., 2000).

La importante organización de salud también reconoció la alarmante agudización de la exclusión económica, social, étnica y cultural, derivada de la combinación del crecimiento poblacional con el estancamiento del crecimiento económico, el aumento del desempleo, el crecimiento de la economía informal, el recrudecimiento de la pobreza en términos absolutos y relativos, así como con la profundización de las disparidades en la distribución de ingresos; además, desde entonces reconoció la insuficiencia de los mecanismos de protección social en salud existentes (López Acuña et al., 2000).

La misma OPS/OMS sostiene, ya en publicaciones de 2002, que después de muchos años de ajustes y reformas "la mayoría de estos países en América Latina y, en general en el mundo, parece estar en peor situación relativa, y en algunos casos absoluta, que la que tenía antes" (OPS/OMS, 2002a y b).

No obstante, la OPS anunció en el año 2000, de manera sorprendente, que reconocía una gran oportunidad para considerar una nueva generación de reformas con objetivos focalizados, dirigidas a la transformación del modelo de atención y de los servicios de salud con criterios de promoción de salud y que exigían el fortalecimiento de las nuevas funciones esenciales de la salud pública (FESP) (López Acuña et al., 2000).

Sin embargo, lo que se propuso y propone es prescindir de la organización de servicios dirigidos a la atención curativa individual (Muñoz et al., 2000; OPS/OMS, 2002a), prescindir de la prestación y/o el financiamiento de la atención curativa individual, excluida de las FESP. Sin duda un atajo a la privatización… y una enorme iniquidad.

¿Sorprendente? ¡Claro que sí! Sin embargo, la sorpresa se convierte más en sospecha de complicidad cuando, además de cumplir con diligencia el mandato de apoyo, evaluación y orientación de las reformas neoliberales, la OPS/OMS insiste en la imposición de la misma política, ahora a través de la iniciativa de "La Salud Pública en Las Américas", pese a reconocer los errores, inconveniencias y fracasos del neoliberalismo (OPS/OMS, 2002a).

Es más, con mayor grado de peligrosidad para la vigencia de la salud pública, la OPS/OMS establece los fundamentos de la renovación conceptual que es parte de la iniciativa "La Salud Pública de Las Américas", señalando que

> la identificación de la salud con el bienestar plantea dificultades operativas para delimitar las responsabilidades del sector de la salud, al mismo tiempo que establece la responsabilidad de los otros sectores en la salud y la necesidad de actuaciones intersectoriales. En un *sentido más sectorial y operativo, la salud es la realización del potencial bio-psíquico de las personas y de las poblaciones* de acuerdo con las diferentes circunstancias en las que viven, sin limitaciones por lesiones, incapacidad o enfermedad y, en el caso de que estas ocurran, con la posibilidad de contar con la pronta recuperación o la adecuación funcional en las situaciones de discapacidad irreversible. (OPS/OMS, 2002a, énfasis propio)

La OPS/OMS reconoce, en un documento de 2006, que las enfermedades crónicas "tienen efectos devastadores para las personas, las familias y las comunidades, especialmente las poblaciones pobres, y constituyen un obstáculo cada vez mayor para el desarrollo económico" (OPS/OMS, 2006) y agrega: "Es más, las poblaciones vulnerables, como los pobres, tienen mayores probabilidades de contraer enfermedades crónicas y las familias de bajos ingresos tienen mayores probabilidades de empobrecerse como consecuencia de ellas. Los costos sociales asociados con las enfermedades crónicas son abrumadores" (OPS/OMS, 2006); pero la organización ya conocía la presencia y efectos de ellas en ALC en 2002.

Ciertamente, porque, aparte de los datos presentados antes, desde hace mucho se ha venido debatiendo acerca del tema de la programación temprana de la enfermedad del adulto en países que tienen pocos recursos, específicamente acerca de que un genotipo frugal o ahorrativo en combinación con un fenotipo ahorrativo magnifican la predisposición de poblaciones de países subdesarrollados para desarrollar las llamadas enfermedades de la afluencia y de que eso es particularmente cierto para que los países que están atravesando una transición económica y nutricional muy rápida y para las poblaciones de los países pobres que migran a los países ricos (Prentice y Moore, 2005).

Puesto de otra manera, cada vez se acumula más evidencia a favor de la hipótesis del genotipo ahorrador, cuya conformación se atribuye a que el humano primitivo, como forma de supervivencia ante los continuos cambios entre abundancia y escasez de alimentos, desarrolló una gran capacidad metabólica de acumulación de alimentos en las épocas de abundancia y de minimizar el gasto de los mismos ante la escasez; la hipótesis que también postula que el genotipo ahorrativo así desarrollado, en el presente, frente al alto consumo de alimentos combinado con el sedentarismo, permite el desarrollo de los fenotipos que constituyen el síndrome metabólico (De Gerolami y González Infantino, 2008).

Además, hay evidencia acerca de que la inapropiada nutrición fetal y posiblemente algunos productos infecciosos y tóxicos durante la época en que ocurren la gestación y el nacimiento, pueden participar en una alteración permanente del sistema inmune, vía alteraciones en la estructura y la función del timo de aquellos directamente afectados, así como vía alteraciones en la calidad de la leche materna en relación con factores con potencial de actividad trópica sobre el timo (Prentice y Moore, 2005), obviamente, esto abre la puerta a las infecciones y a la desnutrición proteica-energética-vitamínica y mineral.

Por otra parte, dado el hecho de que la hipertensión, la resistencia a la insulina y la enfermedad cardiaca coronaria están asociadas con bajo peso placentario y con condiciones de vida precarias en la niñez, la *prevención primaria* de tales desórdenes depende de mejorar la nutrición fetal y de proteger la nutrición y el crecimiento durante la infancia; además, como otra de esas implicaciones es que si la hipertensión, un perfil de lípidos tetarogénico y el accidente cerebrovascular están asociados con un diámetro externo conjugado en las pelvis maternas, la prevención de estos desórdenes también dependerá de mejoras en la nutrición y el crecimiento de las niñas durante su infancia; y es evidente que las políticas de prevenir la hipertensión mejorando la nutrición de las niñas y de las mujeres jóvenes son preferibles a las políticas que se basan en tratamientos específicos, porque la mejora de la nutrición puede beneficiar a las poblaciones del presente y a las futuras generaciones (Alexander, 2007; Barker et al., 2007).

Sin embargo, el hecho es que, dada la complejidad del problema nutricional, la mejor manera de asegurar la nutrición adecuada de las niñas y las mujeres jóvenes es mejorando la nutrición de la población general y, a la vez, la manera más efectiva de hacerlo (técnica y humanitariamente hablando) es garantizando la disponibilidad generalizada y efectiva de: *ingreso digno, agua potable, energía domiciliaria, higiene, saneamiento y vivienda que albergue, junto a seguridad en el trabajo, seguridad alimentaria, seguridad en general y educación* (Selva Sutter, 1986, 2005a, 2003a,c, 2010, 2012c).

David J.P. Barker y colaboradores consolidan la noción de que el período entre la pre-preñez y los primeros veinticuatro meses de edad viene a ser una "ventana de oportunidad crítica", en la que la exposición a múltiples agentes medioambientales puede determinar la naturaleza de las respuestas en el período perinatal y la expresión de estados de enfermedad específicos en períodos tardíos de la vida del humano (Barker et al., 2008).

En dicha publicación, Barker y colaboradores reiteran que la exposición a una amplia variedad de nutrientes, macromoléculas, microbios y otros componentes celulares o solubles del medioambiente

dejan huella en la expresión genética relacionada con la programación evolutiva de procesos fundamentales de la vida; que tal fenómeno interactúa con el hecho de que el crecimiento humano ocurre a ritmos específicos (crecimiento alométrico) en diferentes tejidos, mostrando cambios proporcionales y un cambio relativo en relación con el crecimiento del todo; que estas tasas de crecimiento específicas determinan cambios proporcionales en el tamaño de los diferentes órganos, más maduros durante el crecimiento fetal, aunque también son obvios durante la niñez y la adolescencia (Barker et al., 2008).

La publicación citada realza la importancia del bajo peso al nacer en relación con la duración de la gestación, más que la de la prematurez, con tasas incrementadas de enfermedad cardiaca coronaria y desórdenes asociados a ella, tales como derrame cerebral, hipertensión y diabetes tipo II, así como que estas relaciones son consecuencia de la plasticidad del desarrollo humano, el fenómeno que implica que un genotipo puede dar lugar a diferentes estados fisiológicos o morfológicos en respuesta a diferentes influencias medioambientales que se presenten durante el desarrollo; de manera que, en concreto, las enfermedades señaladas surgen de la exacerbación del crecimiento disminuido en la infancia cuando este es seguido de una ganancia de peso rápida durante la niñez, procesos que, en conjunto, aumentan los efectos del bajo crecimiento prenatal (Barker et al., 2008).

En la operatividad de dicho modelo el incremento de la energía en determinada actividad del organismo (desarrollo cerebral por ejemplo) necesariamente reduce la disponibilidad de esta para otra actividad (crecimiento de otros órganos, reparación de tejidos), de manera que las personas con bajo peso al nacer son vulnerables al desarrollo posterior de enfermedad a través de tres procesos: primero, disminuida capacidad funcional en órganos clave, tales como el riñón, puesto que, por ejemplo, ya se ha teorizado que la hipertensión tiene su origen en el reducido número de glomérulos que presentan las personas con bajo peso al nacer; segundo, el afinamiento del manejo de hormonas y del metabolismo, de manera que se pueden desarrollar formas ahorrativas para manejar los alimentos y, por ejemplo, la resistencia a la insulina puede concebirse como la persistencia de una respuesta fetal mediante la cual se mantuvieron las concentraciones de glucosa favorables al desarrollo del cerebro, pero a costa de su disponibilidad para, por ejemplo, el crecimiento muscular; en tercer lugar, mediante el aumento de la vulnerabilidad de las personas con bajo peso al nacer a las influencias adversas del medioambiente en la vida posterior (Barker et al., 2008).

Por otra parte, la crisis alimenticia no es reducible a una flu - tuación pasajera de precios ni a escasez momentánea y episódica de

alimentos, tampoco a una "tormenta perfecta"; lo documentable es que el mundo se encuentra ante efectos que fueron predecibles y que además son resultado directo de tres décadas de globalización neoliberal; período en el que los alimentos, al igual que muchas otras cosas esenciales para la vida humana, fueron convertidos en una mercancía expuesta a la especulación y al juego del mercado; lo cierto es que esta es la peor crisis alimentaria en cuarenta y cinco años, la cual sumió en el hambre a otros cien millones de personas y que detrás del hambre se encuentran los acuerdos de libre comercio y los infames acuerdos de préstamos de emergencia impuestos a los países por las instituciones financieras internacionales (Selva Sutter, 2010), más conocidos como ajustes estructurales. Nuestra opinión es que la crisis continúa.

Además, la crisis alimentaria es inaceptable porque, aparte de otras consideraciones importantes tales como las de corte ético, *en el mundo actual se cuenta con la tecnología necesaria para alimentar al planeta entero de forma orgánica, local y sustentable* así como porque, en la opinión de gente autorizada, los grupos de presión de las grandes empresas de la alimentación y la energía y el gobierno de los Estados Unidos deben reconocer estas verdades y cambiar de rumbo, tal como lo ha reconocido recientemente el Banco Mundial (Selva Sutter, 2010).

Según Esther Vivas, la insuficiencia aguda de alimentos existe dentro de la crisis sistémica del capitalismo con múltiples facetas: económica, ecológica, social, alimentaria/nutricional, energética, etc.; y no hay duda que el capitalismo ha sido incapaz de proveer la satisfacción de las necesidades básicas de la mayoría de la gente a nivel mundial y, en cambio, ha venido mostrando una marcada incompatibilidad con el mantenimiento de un ecosistema saludable; es decir, no ha podido generalizar el acceso a la comida, a la vivienda o servicios de salud y educación para las mayorías, pero sí ha facilitado la pérdida creciente de la bio y la agrodiversidad y el cambio climático (Vivas, 2009); sí ha podido facilitar el robo de tierras a los campesinos pobres, la especulación con alimentos y tierra cultivable (Selva Sutter, 2010) y ha podido crear espacios al crimen organizado (Grupo ETC, 2013) especialmente al lavado de dinero (Otusanya et al., 2010; Walker y Ungen, 2009).

La Organización Internacional de Comercio (OIC) consolidó las políticas de ajuste estructural por medio de los tratados internacionales controlando las leyes nacionales y los designios, lo cual se reconsolidó con los diversos tratados de libre comercio (Vivas, 2009; Selva Sutter, 2012c).

Así se explica en gran parte que los países del Sur que hace poco más de 40 años eran autosuficientes y tenían ganancias envidiables por sus excedentes agrícolas ahora dependan del mercado internacio-

nal e importen un promedio de 11 mil millones de dólares en comida anualmente. Aunque el alza de precios también impacta a los países del Norte, la realidad es que en esos países la gente gasta entre 10% y 20% de sus ingresos en alimentos, mientras en el Sur se gasta en promedio entre el 50 y el 60% del ingreso y esta cifra puede elevarse hasta el 80% (Vivas, 2009).

Parece que después de todo lo expuesto, este es el espacio para plantear la tesis de que la desnutrición proteica, energética, vitamínica y mineral resulta ser un punto de encuentro perverso para las enfermedades infecciosas, el estrés y las enfermedades no infecciosas, particularmente en los países subdesarrollados (Selva Sutter, 2010; Selva, 2009).

En las presentes circunstancias no es exagerado decir que virtualmente cualquier familia de bajos o altos ingresos puede verse seriamente afectada por los gastos catastrófico [8] por motivos de salud si tiene que asumir directamente el costo de la atención, porque si es una familia pobre su capacidad para cubrir las necesidades básicas puede verse disminuida de un día para otro y las familias de altos ingresos pueden necesitar vender sus bienes o hacer uso de sus ahorros; por supuesto, las familias más pobres pueden llegar a perder el patrimonio de toda una vida y la familias ricas entrar en un proceso de pauperización (Salud México, 2002).

Así, la necesidad de realizar cambios estructurales es obviamente contundente, porque se fundamenta en la evidencia científica actualizada, la cual resalta la influencia inequívoca de la posición social en el estado de salud, así como el hecho de que cuanto más alto se está en la jerarquía social mejor es la salud y el hecho de que esto resulta así cualesquiera que sean los indicadores seleccionados para medir la posición social (Contandriopoulus, 1999).

COMPARANDO VISIONES DE LA NATURALEZA Y DEL PAPEL DEL MEDIOAMBIENTE EN EL ÁREA DE SALUD

La OPS/OMS enfoca los problemas medioambientales desde un punto de vista biomédico, con pensamiento lineal y apegado a las ideas neoliberales que dan soporte a la globocolonización, aunque, en apa-

8 Los hogares bajo el efecto de gastos catastróficos por motivo de salud se definen como todos aquellos que tienen que usar más del 30% de su capacidad de gasto al financiamiento de la salud y en ese gasto en salud se incluyen el gasto de bolsillo, las contribuciones a la seguridad social y el gasto gubernamental en salud transferido a los hogares, mientras la capacidad de gasto se define como el excedente de recursos efectivos del hogar, excedente que se mide descontando del gasto total de los hogares el gasto de subsistencia, medido a través del gasto en alimentación o una línea de pobreza y el gasto en salud financiado por impuestos (Salud México, 2002)

riencia, los explica adecuadamente. Por ejemplo, en la publicación La Salud de las Américas en el año 2012, señala que se estima que el 25% de la carga de enfermedad está relacionada con alteraciones ambientales, así como que el crecimiento demográfico y la incorporación de grandes grupos de personas a una economía global consumista han incrementado por un lado la demanda de energía, agua, fibras minerales y otros productos y por otra parte, la generación de desechos industriales y municipales ha afectado de manera severa a veces irreversible a al menos 15 ecosistemas planetarios en degradación (OPS/OMS, 2012). Señala las dificultades del acceso a agua potable y de saneamiento básico, así como la problemática de los residuos urbanos; estima que en ALC por lo menos 100 millones de habitantes se exponen a aire de baja calidad, tanto que la exposición se asocia a 133 mil muertes anuales aproximadamente; y, por supuesto, destaca que la contaminación del aire de interiores continua siendo un riesgo particular (hasta de muerte prematura) particularmente para las mujeres y los niños de los países de bajos ingresos, puesto que unos 87 millones de personas todavía usan biomasa como combustible regular e intradomiciliarmente (OPS/OMS, 2012).

La OPS/OMS también identifica varios otros problemas de salud pública y aunque piensa que son pocas las probabilidades de superar el problema medioambiental, toma como bandera la economía verde y, en una especie de atrición, señala que vivimos en un mundo con tecnología muy sofisticada, pero en el que existen más de mil millones de personas que no se alimentan como merecen, en el que el ambiente se destruye en aras del avance a nuevos niveles de productividad y en el que rige un modelo económico dominante concentrador, consumista y creador de demandas artificiales poco relacionadas con necesidades reales, de manera que se ha desembocado en tres crisis relacionadas: la económica, la social y la ambiental (OPS/OMS, 2012).

Sin embargo, la OPS/OMS no se ocupa de la minería mortal, a cielo abierto, para aires, aguas y suelos y, por supuesto, para las poblaciones humanas y de cualquier otro tipo que habitan lugares en los que se practica (Selva Sutter, 2011).

Y es que dado el agotamiento de las minas de minerales de ley aún en países tan grandes como Argentina, la combinación de las industrias química y minera ha posibilitado la extracción de oro, cobre, plata, bauxita y muchos otros metales a partir de recursos minerales con un grado de concentración muy bajo de esos metales, pero haciendo uso de métodos que conducen a destrozos medioambientales de proporciones casi inimaginables, puesto que implican la pulverización y el envenenamiento de montañas o de grandes extensiones de otros tipos de terrenos, la utilización desmesurada de agua, así

como la contaminación de la atmósfera, el suelo y las aguas, aparte de la necesidad de diezmar flora, fauna y poblaciones humanas para obtener, por adición de trazas de los metales extraídos, montos industrialmente rentables del valioso mineral buscado (Sabini Fernández, 2010; Selva Sutter, 2011).

La OPS/OMS tampoco habla del mercado como parte del medioambiente; sin embargo, ya ha sido postulado que el nacimiento de la sociedad modifica a la naturaleza y que con ello la biosfera se convierte sin cesar en noósfera o sea en la zona del planeta abarcada por la actividad racional humana (Rosental y Iudin, 1971). Esto ha sido ratificado por la existencia objetiva de los ciclos vitales, los cuales —en atención a la mejor evidencia— más que biogeoquímicos, son socio-bio-geoquímicos (Selva Sutter, 1986).

Esto vuelve socionatural al mercado, lo cual es un factor importante para la legitimación de la integración de la pobreza, la desnutrición, la desigualdad y la salud y para tener una mejor orientación para el cambio.

En 1997 Scott Burris avanzó con toda claridad la tesis de la invisibilidad de la salud pública debida a la prevalencia de la política del "individualismo de mercado" (Burris, 1997).

Es en el carácter de estrategia de razonamiento que el autor considera al individualismo de mercado como un instrumento individualista de utilidad para analizar los problemas de gobernanza desde un enturbiado punto de vista. Este instrumento utiliza tres conceptos que en conjunto constituyen una retórica totalmente distanciada de la apropiada para la salud pública legítima y que resultan ser: la supremacía del libre mercado como un artefacto regulatorio de actividades de salud; un arraigo marcado a la creencia en la libertad de elección individual y en la responsabilidad personal; y, finalmente, la concepción de la satisfacción individual como la principal aspiración o meta de la sociedad (Burris, 1997).

Es a esta estrategia de razonamiento a la que Burris más bien plantea como un absurdo, porque "opera no solo como una herramienta de decisión acerca de la relevancia de los datos científicos, sino también como filtro de conocimientos para defini , tosca pero sistemáticamente, los propios límites de la relevancia" (Burris, 1997).

El individualismo de mercado determina que la explicación dominante en los EUA sea que: *la salud es un asunto personal, de carácter médico, un estado de ausencia de enfermedad que un individuo alcanza con la ayuda de un médico*; además, este punto de vista considera que *toda mejora en salud deriva de la aplicación de ciencia a males especiales del cuerpo humano* y, consecuentemente, el acceso a atención de salud es la principal determinante de salud (Burris, 1997).

El "individualismo de mercado" ha conducido al público a asumir que el mercado es ajeno al proceso de producción de enfermedad, cuando es todo lo contrario y es un hecho que la forma en que se produce y se distribuye la riqueza en una sociedad es crítica para la salud (Burris, 1997).

¡Por supuesto! De hecho, desde al menos 1986 se ha documentado que la forma en que se produce y distribuye la riqueza común en una sociedad es una determinante "calidoscópica", socionatural[9] y con causalidad estructural, de iniquidades y otros factores específicos nocivos y de la misma naturaleza que ella, los cuales para poder participar en la causalidad y en el desarrollo de los procesos patológicos, evidente o sutilmente, deben pasar por el proceso productivo como requisito para llegar a constituirse en elementos de la etiología y de la patogénesis de los diversos procesos de salud/enfermedad, tanto cuando estos se dan en las metrópolis como cuando se producen en las colonias de los países capitalistas. Por supuesto que el mercado no es ajeno al proceso de producción de enfermedad a pesar del empeño del razonamiento neoliberal en eximirlo de responsabilidad en ello; de hecho un poco más recientemente, los efectos sociales de la globalización neoliberal han sido calificados como un conjunto de "estados de desorden" que obedecen a la voluntad de fuerzas políticas poderosas y que garantizan que quienes se beneficien de dichos estados de desorden sean las compañías transnacionales a costa de los paupérrimos y pauperizables del mundo (Selva, 2009; Selva Sutter, 1986, 2002, 2005a y b, 2009, 2010; UNRISD, 1995).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Es evidente la historicidad de interacción entre la pobreza, la desigualdad y la salud en América Latina y el Caribe; sin embargo, esa interacción está además viciada por el neoliberalismo en el presente, con lo cual acentúa a la pobreza y a la desigualdad y aleja a la salud de la mayoría de la población de América Latina.

Como ha sido planteado en el texto, hay varios factores que normalmente en el área de la salud o no se reconocen o no se tratan con la profundidad requerida; consecuentemente, se ignoran tanto la causa estructural como la socionaturalidad de la interacción de los fenómenos estudiados; este parece ser también el caso del planteamiento de que la desnutrición silenciosa y largamente silenciada es el mediador crucial para las enfermedades infecciosas, el estrés y las enfermedades no infecciosas, particularmente en nuestros países subdesarrolla-

9 Al inicio se usaba el término biosocial para calificar a lo que ahora se le identifica como socionatural, por ser lo más cercano a la realidad.

dos (Selva, 2009; Selva Sutter, 2010); así como el del postulado de la necesidad de utilizar pensamiento complejo al concebir, concretar y analizar los problemas sociales y de salud, que más bien son socionaturales (Selva Sutter, 2012c).

El yugo de la globocolonización ciertamente plantea el reto de liberarse de ella por "la razón o por la fuerza", lo cual, sin embargo, resulta particularmente peligroso y difícil para la región en el presente; y esta es otra de las razones por las cuales, al comprenderlo, la opción es pensar en intervenciones parciales con grandes efectos, para las cuales parece haber espacios actualmente, tal como pensar en prevenir y curar la desnutrición que afecta o amenaza con afectar en sus formas más crueles a la población de LAC y en alcanzar la seguridad y la soberanía alimentaria para la gente (Selva Sutter y Cañas López, 2001, 2002).

En primer lugar, la superación de tal problema es una meta plausible y una medida con gran rendimiento en términos de costo/efectividad, desde el punto de vista del desarrollo con rostro humano. En segundo lugar, porque de no tomar medidas para superar la desnutrición se continuará haciendo una afrenta a la necesidad humana (y por ello mismo derecho humano) de subsistencia, así como a otras necesidades humanas para el desarrollo.

En tercer lugar, la superación de la desnutrición acerca a una estrategia de abordaje de la causa de los problemas y, consecuentemente, a abordarlos con mayores probabilidades de aliviarlos y hasta de curarlos, pero también las probabilidades de prevenirlos; porque la superación de la desnutrición implica combatir y superar inequidades e iniquidades (Selva Sutter y Cañas López, 2001, 2002).

En efecto, la desnutrición es consecuencia parcial de la pobreza y cada vez resulta más evidente que una también es condición de la causa de la otra; existe evidencia científica que destaca la *interacción* de la ingesta alimentaria inadecuada con las enfermedades (particularmente las infecciones provocadoras de estados febriles, y la tensión o estrés con el estado nutricional del afectado); y que existe una tendencia de esta relación a conformar un *círculo vicioso* en el cual la enfermedad y la insuficiente alimentación desnutren y, por tanto, la desnutrición impide la adecuada alimentación y facilita la enfermedad, particularmente la enfermedad infecciosa temprana que también desnutre (Selva Sutter y Cañas López, 2001, 2002).

Además, porque dentro de estas relaciones estrictamente fisiol - gicas a primera vista, existen factores de índole social, política, económica, cultural, etc.; debido a que la ingestión alimentaria y las enfermedades tienen como determinantes: la inseguridad alimentaria; el inadecuado acceso financiero, material o social a los alimentos y

quizá la falta de disponibilidad de los mismos; a lo que se añade la escasez de servicios de agua potable, de servicios sanitarios, un medio ambiente insalubre y a la vez determinado por una vivienda impropia; inadecuada atención sanitaria e inadecuada atención social en general… y, por supuesto, por la globocolonización.

También se propone abordar primero el problema de la desnutrición con una verdadera voluntad de superarlo, porque es una cuestión de carácter urgente; porque de no comenzar a superarlo ahora, las consecuencias serán de suma gravedad. Esto obedece en mucho a que la desnutrición no respeta *barreras intergeneracionales*, de manera que las mujeres desnutridas y de peso inferior al normal, aparte de presentar problemas especiales durante el embarazo, el parto y probablemente en la crianza de sus hijos, tienden a tener niños que son pequeños al nacer, con bajo peso para la edad gestacional. Porque además, diversos grados de retraso mental pueden resultar de la desnutrición durante el embarazo y, especialmente la carencia de yodo, puede producir en los hijos diversos grados de retraso mental con pérdidas entre 10 y 15 puntos en el cociente intelectual y hasta cretinismo (UNICEF, 1998, 2000, 2001).

De hecho, sin presentar complicaciones especiales, los bebés con bajo peso al nacer tienen, como promedio, cocientes intelectuales 5 puntos menores que los niños sanos. La anemia es una de las complicaciones del embarazo y el parto que puede llevar a la muerte a la embarazada desnutrida; sin embargo, las complicaciones también pueden incapacitarla para atender adecuadamente a su niño/a, además, un niño/a con anemia por carencia de hierro puede tener, entre otras cosas, una reducción de su cociente intelectual de 9 puntos, y si no es amamantado, una reducción de 8 puntos más en ese cociente; así como porque la desnutrición durante el embarazo resulta en daño irreparable al sistema inmunológico (UNICEF, 1998, 2000, 2001) y, porque durante la vida fetal, el incremento de la energía en determinada actividad del organismo (desarrollo cerebral por ejemplo) necesariamente reduce la disponibilidad de esta para otra actividad (reparación y crecimiento de otros órganos y sistemas) (Barker et al., 2008; UNICEF, 1998, 2000, 2001).

En resumen, es importante superar la desnutrición porque de no hacerlo en la vida fetal y en la niñez, nos puede hacer cortos de talla, pequeños de cerebro, incapaces de defendernos inmunológicamente en forma adecuada tanto siendo niños como siendo adultos y candidatos a enfermedad crónica no infecciosa, discapacidad o muerte prematura por el insulto que provoca a diversos órganos durante la vida fetal (Barker et al., 2008).

Además, la mayor parte del desarrollo del cerebro ocurre entre poco antes del nacimiento y los primeros tres años de vida y es un hecho que en los primeros momentos, meses y años de vida, cada contacto, cada movimiento, cada estímulo y emoción en la vida de los niños/as redunda en una explosiva actividad eléctrica, anatómica y química en el cerebro, pues miles de millones de células se están organizando en redes que establecen entre ellas billones de sinapsis, delicados espacios de interacción que más que el número o tipo de células cerebrales explican la versatilidad del cerebro humano (Kandel and Schwartz, 1981; Kandel et al., 1991; Selva Sutter, 1978, 1986).

Experiencias sensoriales, experiencias cotidianas y el aprendizaje a su vez ayudan a explicar la abundancia de interconexiones neuronales. Tan socionatural es esta relación que la acción de estos procesos puede estimular la activación o la reactivación de las interconexiones y la deprivación de tales experiencias y del aprendizaje provocan la disrupción efectiva de las interconexiones (Kandel y Schwartz, 1981; Kandel et al., 1991; Selva Sutter, 1986; UNICEF, 1998).

Un estudio relativamente reciente de las Naciones Unidas ha señalado algunos enfoques que han tenido éxito en mejorar la situación alimentaria y confirmó que no es de soñar con una sola fórmula, pero que algunos elementos son esenciales. La nutrición y el crecimiento económico[10] son algunos de ellos; en los países donde el crecimiento económico ha provocado un aumento en el ingreso por hogar y el logro de recursos por parte de los pobres, como en Indonesia, las ventajas han sido amplias; la nutrición y la posición social de la mujer son otros factores, los cuales han quedado demostrados en Tailandia. Además, Zimbabwe, después de su independencia en 1980, desarrolló políticas directamente destinadas a resolver la falta de servicios básicos en las comunidades, a invertir en la salud, la educación, el saneamiento y apuntalar otros aspectos sociales, haciendo hincapié en favorecer a mujeres y niñas con estas medidas (UNICEF, 1998).

Por otra parte, la superación de la desnutrición demanda solucionar el problema de alimentación, vivienda, carencia de agua potable, disposición de aguas servidas y aguas negras y de disposición de excretas. Sumado a ello, también implica solucionar el problema de la inadecuada atención médica y de salud pública, las inequidades del sistema educativo y la inadecuada distribución de ingresos, servicios y bienes que imperan en la región. Si estos problemas son solucionados efectivamente se construyen las bases firmes para la conformación de una sociedad más equitativa que aumente las probabilidades de

10 En un ambiente capitalista/neoliberal no es posible evadir este factor.

alcanzar el objetivo fundamental de la vida en sociedad: la realización colectiva, la razón fundamental por la que los humanos nos organizamos en sociedad (Selva Sutter y Cañas López, 2001, 2002).

Se le coloca en el centro de la propuesta, porque superar la deficiencia nutricional promete ser también un ataque frontal y un paso firme en el combate a la carga de malestar, enfermedad y muerte que soporta nuestra población en general y en particular la niñez; así como también se convierte en un ataque a la base misma de la pobreza, ya que surge como una interacción prometedora en la superación del sufrimiento por hambre y otros tipos de privaciones; es también un fortalecimiento de nuestros sistemas protectores orgánicos, es prevención en la vida fetal y en la niñez de los problemas de salud de los adultos, es a la vez prevención de discapacidades y hasta "inmunización" contra el estrés (Selva Sutter y Cañas López, 2005). La superación de la desnutrición es, por si lo anterior fuera poco, protección de la mujer, es poner un alto al despilfarro que aún permitimos en términos de inteligencia humana y de integridad física e inmunológica, aparte de que es una oportunidad de vivir mejor en una sociedad mejor, por todo ello es que resulta ser un insulto a nuestro sentido común no intentar su erradicación.

Por otra parte, tampoco es posible atestiguar que las ciencias sociales hayan hecho esfuerzos notables para liberarse de la colonización cultural intrínseca y de la ilegitimación de los abstractos o del pensamiento lineal, para abordar los mecanismos que influencian la salud y los derechos a la misma de las comunidades y naciones o para dar respuestas parciales efectivas a los problemas de los grupos sociales, particularmente a mujeres, niños y pueblos indígenas. Las reformas en salud han sido la punta de lanza de la mercantilización de los servicios de salud en América Latina, lo cual ha conducido a conformar una elite económica más exclusiva y dominante, así como a una pauperización más profunda de los pauperizados y a mayores probabilidades de pauperización para los pauperizables. El área de la salud no retoma como parte de su gestión el intercambio de ideas con el sector social y otros sectores para que todos comprendan que la salud es más que el sector salud.

También en la academia se ha conformado una elite artificial reproductora de la ideología que se corresponde con el neoliberalismo, de manera que propuestas reivindicadoras son rechazadas como radicales y, en cambio, propuestas globocolonizantes estructuradas por "instituciones internacionales" son aplaudidas hasta por los mismos "antineoliberales" engañados o autoengañados; por ejemplo, reformas de salud ejecutadas por Ministerios de Salud de ALC con apoyo de OPS/OMS guiadas y financiadas por el BM o el FMI

Desgraciadamente y por múltiples razones, aún en las universidades, la penetración neoliberal es palpable y, si la hay, la producción de la evidencia a favor de nuestras poblaciones no siempre puede difundirse suficientemente. Las instituciones oficiales y muchas ONG dictan política docente, investigativa y de proyección social a los centros académicos y a los académicos de izquierda y derecha.

En este desorden global tan relacionado con las transnacionales, el sector social de ALC no ha producido algo similar a lo que señalamos en el texto: la demostración de que existen núcleos de poder de empresas transnacionales (Vitali et al., 2011) y las denuncias de la globalización y de la globocolonización producidas esporádicamente en el área no pueden alcanzar el nivel de otras publicaciones (UNRISD, 1995).

Muy poco de lo escrito en profundidad está a disposición de la gente interesada en los abusivos tratados de libre comercio, en cuanto a cómo y cuánto realmente nos limitan; y son estudios como los de Marcia Angell, los que abren los ojos de algunos y exponen a la farmacocracia como una funesta mascarada de la globocolonización (Angell, 1999, 2005, 2010) y algo muy parecido se podría decir de los escritos de Burris (1997); Chernomas (1999); Choussudovsky (2002); Homedes y Ugalde (2002, 2004); Farmer (2005); Navarro (2004); entre otros.

Se cerrará con una pieza de reflexión con respecto a la lejanía que hay entre las declaraciones de los dueños de la globocolonización y lo que hacen.

En la *Guía para el informe sobre el desarrollo mundial 2003* del Grupo del Banco Mundial, los autores plantean:

> ¿Cómo se puede proporcionar trabajo productivo y una buena calidad de vida en términos que sean sostenibles tanto ambiental como socialmente a los 2,5 a 3 mil millones de personas que *ahora* viven con *menos de US$ 2 diarios* y a los *3 mil millones* de personas que probablemente *se habrán sumado* en los países en desarrollo hasta el año 2050?. (Grupo del Banco Mundial, 2003, énfasis propio)

En esa época, el crecimiento poblacional anual se estimaba en 80 millones de personas y que casi la totalidad de ese crecimiento se daría en países subdesarrollados (Grupo del Banco Mundial, 2001; Selva Sutter, 2005b; WHO, 1998). De hecho, tomando la palabra al Grupo del Banco Mundial y aplicando los datos antes señalados, se puede concluir que el 79,6% de personas que pudieran sobrevivir a la dinámica nacimiento/muerte (que pudieran nacer y perdurar) en el período entre 2003 y 2050, *deberán ser pobres*, porque deberán sobrevivir con menos de US$ 2 al día (Selva Sutter, 2005b).

Quizá siga siendo sabio saber distinguir las lágrimas del cocodrilo, sobre todo para poder reconocer que, manteniéndose las cosas como están o cambiando solo para poder continuar como estaban, el futuro para América Latina y los países subdesarrollados del mundo es de pobreza, tal como le corresponde a una globocolonia.

BIBLIOGRAFÍA

Alexander, B. T. 2007 "Divergent Origins of Slow Fetal Growth: Relevance to Adult Cardiovascular Disease. Editorial Commentaries" en *Hypertension*, Vol. 50, Nº 3. Disponible en <http://hyper.ahajournals.org/cgi/content/full/50/3/465> acceso 15/11/2008.

Angell, M. 1999 "The American Health Care System Revisited. A New Series" en *Editorial NEJM*, Vol. 340, Nº 1, p. 48. Disponible en <http://content.nejm.org/cgi/content/ full/340/1/48.asp>.

Angell, M. 2005 *The Truth About the Drug Companies* (Nueva York: Random House Trade Paperbacks Edition).

Angell, M. 2010 "Big Pharma, Bad Medicine. How corporate dollars corrupt research and education" en *Boston Review.net*. Disponible en <http://bostonreview.net/BR35.3/angell.php> acceso 13/7/2011.

Atwood, K.; Colditz, G. A. y Kawachi, I. 1997 "From Public Health Science to Prevention Policy: Placing Science in Its Social and Political Contexts" en *American Journal of Public Health,* Vol. 87, Nº 10.

Barker, D. J. P. et al. 2007 "Maternal and Social Origins of Hypertension" en *Hypertension*, Vol. 50.

Barker, D. J. P.; Bergmann, R. L. y Ogra, P. L. 2008 *The Window of Opportunity: Pre-Pregnancy to 24 Months of Age* (S/d: Nestle Nutrition Institute).

Blas, E. y Sivasankara Kurup, A. (eds.) 2010 *Equity, social determinants and public health programmes* (Ginebra: World Health Organization).

Blas, E.; Sommerfeld, J. y Sivasankara Kurup, A. (eds.) 2011 *Social determinants approaches to public health: from concept to practice* (Ginebra: World Health Organization).

Brito, P. et al. 2000 "Número especial sobre Reforma del Sector de la Salud" en *Revista Panamericana de Salud Pública* (Washington DC) Vol. 8, Nº 1/2.

Burlatsky, F. 1981 *Materialismo dialéctico* (Moscú: Editorial Progreso).

Burris, S. 1997 "The Invisibility of Public Health: Population-Level Measures in a Politics of Market Individualism" en *American Journal of Public Health*, Vol. 87, Nº 10.

Busaniche, B. 2005 "Las ideas y las cosas: la riqueza de las ideas y los peligros de su monopolización" en Villarreal, J.; Helfrich, S. y Calvillo, A. (eds.) ¿Un mundo patentado? La privatización de la vida y del conocimiento (San Salvador: Centro América).

Cámara Izquierdo, S. 2012 "Génesis, naturaleza y crisis del capitalismo neoliberal: una perspectiva estructural" en *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)*, Vol. 67, Nº 729.

Chernomas, R. 1999 "The social and economic causes of disease" en *The Canadian Centre for Policy Alternatives*, marzo.

Chossudovsky, M. 2002 *Guerra y globalización. Antes y después del XI/IX/MMI* (México DF: Siglo XXI Editores).

Contandriopoulos, A.-P. 1999 *La santé entre les sciences de la vie et les sciences sociales ruptures* (Montreal: Universidad de Montreal).

De Gerolami, D. H. y González Infantino, C. A. 2008 *Clínica y terapéutica en la nutrición del adulto* (Buenos Aires: El Ateneo).

Epping-Jordan, J. E. et al. 2005 "Preventing chronic diseases: taking stepwise action" en *The Lancet*, Vol. 366.

Farmer, P. 2005 *Pathologies of power. Health, human rights, and the new war on the poor* (California: University of California).

Grupo del Banco Mundial 2001 *La pobreza continúa siendo un problema mundial de enormes proporciones. Informe Anual* (S/d: Banco Mundial). Disponible en <http://www.worldbank.org/html/extdr/extcs/es/060199-060499es.htm> acceso 26/11/2003.

Grupo del Banco Mundial 2003 *Guía para el Informe sobre el Desarrollo Mundial 2003. Desarrollo sostenible en una economía dinámica*. Disponible en <http://www.worldbank.org>.

GRUPO ETC. 2013 "2012, El año que no quisimos. Algunas reflexiones sobre el tormentoso 2012 y los horrores tecnológicos para los años que vienen" en *Revista Biodiversidad, Sustento y Culturas*, Nº 76. Disponible en <http://www.eco-sitio.com.ar/node/13596> acceso 15/6/2013.

Heilbroner, R. y Milberg, W. 1999 *La evolución de la sociedad económica* (México DF: Prentice Hall).

Henríquez, J. L. 2000 "La causalidad estructural y la socionaturalidad de la depresión clínica: un tópico para la reflexión sobre la crisis de la salud pública" en *Revista Realidad*, Nº 76.

Hinkelammert, F. 1997 “El huracán de la globalización: la exclusión y la destrucción del medioambiente vistos desde la teoría de la dependencia” en *Economía Informa* (México DF: UNAM) marzo.

Homedes N. et al. 2000 “Health Reform: Theory and Practice in El Salvador” en Lloyd-Sherlock, P. (ed.) *Healthcare Reform and Poverty in Latin America* (Londres: University of London, Institute of Latin American Studies, School of Advanced Study).

Homedes, N. y Ugalde, A. 2002 “Privatización de los servicios de salud: las experiencias de Chile y Costa Rica” en *Gac Sanit*, Vol. 16, Nº 1.

Homedes, N. y Ugalde, A. 2004 “Why neoliberal health reforms have failed in Latin” en *America Health Policy*, Vol. 71, pp. 83-96.

Joint WHO/FAO Expert Consultation 2003 “Diet, nutrition and the prevention of chronic diseases” en *WHO Technical Report Series 916* (Ginebra: World Health Organization).

Kandel, E. R. y Schwatz, J. H. 1981 *Principles of Neural Science* (North-Holland, NY / / Ámsterdam / Oxford: Elsevier).

Kandel, E. R.; Schwartz, J. H. y Jessell, T. M. 1991 *Principies of neural science* (Connecticut: Appleton & Lange).

Konh, R. et al. 2005 “Los trastornos mentales en América Latina y el Caribe: asunto prioritario para la salud pública” en *Revista Panamericana de Salud Pública*, Vol. 18, Nº 4/5.

Krug, E. G. et al. (eds.) 2003 “Informe Mundial sobre la violencia y la salud” en *Publicación Científica y écnica* (Washington DC: OPS/ OMS) Nº 588.

Levins, R. 2004 “Sorpresas, errores y dudas” en *Revista Cubana Salud Pública*, julio-septiembre, Vol. 30, Nº 3.

Levins, R. y Lewontin, R. 1985 *The Dialectical Biologist* (Boston: Harvard University Press).

López Acuña, D. et Al. 2000 “Hacia una nueva generación de reformas para mejorar la salud de las poblaciones” en *Revista Panamericana Salud Pública*, Vol. 8, Nº 1/2.

Marmot, M. et al. 2008 “Closing the gap in a generation: health equity through action on the social determinants of health” en *The Lancet*, Vol. 372.

Max-Neef, M. et al. 1986 *Desarrollo a Escala Humana, una opción para el futuro* (Uppsala: Cepaur / Fundación Dag Hammarskjold / Development Dialoge).

Ministerio de Salud de México 2002 “Gastos catastróficos por motivos de salud”. Disponible en <http://www.salud.gob.

mx/unidades/evaluacion/evaluacion/proteccion.pdf> acceso 09/04/2013.

Montero Tirado, J. 2005 *Aporte de la Pedagogía Ignaciana a los desafíos del futuro* (Universidad UNISINOS).

Montoya, A. 1996 "Globalización… ¿nada más?" en *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)*, Vol. 570.

Muñoz, F. et al. 2000 "Las funciones esenciales de la salud pública: un tema emergente en las reformas del sector de la salud" en *Revista Panamericana Salud Pública*, Vol. 8, Nº 1/2.

Navarro, V. 2004 "The world health situation" en *International Journal of Health Services*, Vol. 34, Nº 1, pp. 1-10.

Ollman, B. 1986 "The Meaning of dialectics" en *Monthly Reviews*, noviembre, Vol. 42.

OMS 2004 *Invertir en Salud Mental* (Ginebra: Organización Mundial de la Salud). Disponible en <http://www.who.int/entity/mental_health/advocacy/en/spanish_final.pdf>

OPS 2007 *Panorama de la salud en la región. Salud en las Américas 2007* (Washington DC: Organización Panamericana de la Salud).

OPS/OMS 2002a "La salud pública en las Américas. Nuevos conceptos, análisis del desempeño y bases para la acción" en *Publicación Científica y écnica* (Washington DC: Organización Panamericana de la Salud) Nº 589.

OPS/OMS 2002b "La Salud en las Américas. Vol. I" en *Publicación Científica y écnica* (Washington DC: Organización Panamericana de la Salud) Nº 587.

OPS/OMS 2006 "Estrategia regional y plan de acción para un enfoque integrado sobre la prevención y el control de las enfermedades crónicas, incluyendo el régimen alimentario, la actividad física y la salud 47º" en 58ª Sesión del Comité Regional (Washington DC: Consejo Directivo OPS/OMS).

OPS/OMS 2012 "Salud en las Américas. Panorama regional y perfiles de país" en *Publicación Científica y écnica* (Washington DC: Organización Panamericana de la Salud) Nº 636.

Otusanya, O. J.; Ajibolade, S. O. y Omolehinwa, E. O. 2012 "The role of financial intermediaries in elite money laundering practices: Evidence from Nigeria" en *Journal of Money Laundering Control*, Vol. 15, Nº 1.

Pellegrini Filho, A. 1999 "La violencia y la salud pública" en *Revista Panamericana Salud Pública*, Vol. 5, Nº 4/5.

PNUD 2005a *Informe sobre desarrollo humano 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada: ayuda al desarrollo, comercio*

y seguridad en un mundo desigual (Nueva York: Ediciones Mundi-Prensa). Disponible en <http://hdr.undp.org/en/media/HDR05_sp_complete.pdf>.

PNUD 2005b "Resumen de 'Informe sobre desarrollo humano 2005. La cooperación ante una encrucijada: Ayuda al desarrollo, comercio y seguridad en un mundo desigual'" en Denny, Ch. (ed.) *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (Nueva York: PNUD).

Population Reference Bureau 2012 *2012 World Population Data Sheet* (S/d: Population Reference Bureau). Disponible en <http://www.prb.org/pdf12/2012-population-data-sheet_eng.pdf> acceso 01/03/2013.

Prentice, A. M. 2003 "Intrauterine factors, adiposity, and hypersinsulinaemia" en *British Medical Journal (BMJ)*. Disponible en <http://www.bmj.com/cgi/content/full/327/7420/880> acceso 04/11/2008.

Prentice, A. M. 2006 "The emerging epidemic of obesity in developing countries" en *International Journal of Epidemiology*, Vol. 35, Nº 1.

Prentice, A. M. y Moore, S. E. 2005 "Early programming of adult diseases in resource poor countries" en *British Medical Journal (BMJ)*, Vol. 90. Disponible en <http://adc.bmj.com/cgi/content/abstract/90/4/429> acceso 5/11/2008.

Ranum, E. C. 2007 "El crimen violento y la democracia en El Salvador" en *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)* (San Salvador: UCA Editores) Vol. 62, Nº 703-704.

Rico Velasco, J. 1997 "Neoliberalismo, salud pública y atención primaria: Las contradicciones en el paradigma de salud para todos" en *Colombia Médica* (Cali: Universidad del Valle) Vol. 28.

Robinson, W. I. 2012 "¿El capitalismo global en jaque? Crisis estructural y rebelión popular transnacional" en *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)*, Vol. 67, Nº 729.

Rosental, M. M. y Iudin, P. F. 1971 *Diccionario filosófi* (San Salvador: Ediciones Tecolut).

Roses Periago, M. 2005 "Mental health: a public health priority in the Americas" en *Revista Panamericana Salud Pública*, Vol. 18, Nº 4/5.

Sabini Fernández, L. E. 2010 "¿Exportación de conocimiento o solo de explotación?: el caso de la minería quimiquizada y la crisis de su paradigma" en *Ecoportal.Net*. Disponible en <http://www.ecoportal.net/> acceso 16/12/2010.

Sabogal, C. 2005 "Píldoras gramaticales" en *El Tiempo*. Disponible en <http://fluidos.eia.edu.co/lecturas/esquina/39_Inequidad.pdf> acceso 24/6/2013.

Sagatovsky, V. N. y Antipov, I. G. 1966 "Acerca de la correlación entre los conceptos 'causa', 'condición', 'etiología' y 'patogénesis'" en *Vestu. Akad. Med. Nauk. SSSR,* Vol. 21, Nº 1.

Santory Jorge, A. O. 1996 "Un solo mundo. Responsabilidades y vínculos globales" en *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)* (San Salvador: UCA Editores) Nº 570.

Saraceno, B. s/f *La ciudadanía como forma de tolerancia* (Ginebra: Organización Mundial de la Salud). Disponible en <http://www.educared.edu.pe/especial/articulo.asp?tipo=ST&id_articulo=523>.

Selva Sutter, E. A. 1978 *Interacción de la nutrición y la infección* (San Salvador: Universidad de El Salvador, Editorial Universitaria).

Selva Sutter, E. A. 1986 *Articulación social del proceso salud-enfermedad a través de su causalidad estructural. Nueva propuesta teórica conceptual en el desarrollo del pensamiento epidemiológico* (San Salvador: Publicaciones del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador).

Selva Sutter, E. A. 1987 *La continuada interacción sociobiológica en la causalidad estructural y en la articulación social de los procesos salud-enfermedad* (San Salvador: Publicaciones del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador).

Selva Sutter, E. A. 2002 "Tropelías a la salud pública en tiempos de la globalización" en *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)* (San Salvador: UCA Editores) Nº 648.

Selva Sutter, E. A. 2003a "Evolución de los conceptos acerca de salud, salud individual, salud colectiva y salud pública. Evolución de la salud pública en Latinoamérica y su situación actual" en *Informe del Paquete de Trabajo 7 de la Evaluación del efecto/impacto de las reformas de salud en relación con los programas e intervenciones en salud pública* (S/d: INCO. Comisión Europea INCO-DEV) Contractnumber: ICA 4-CT-2000-30037, marzo.

Selva Sutter, E. A. 2003b "La descentralización y la reforma de salud neoliberal" en *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)* (San Salvador: UCA Editores) Nº 660.

Selva Sutter, E. A. 2004 "Obesidad y sobrepeso" en *Colección Cuaderno de Cátedra* (San Salvador: UCA Editores) Nº 35.

Selva Sutter, E. A. 2005a "La epidemiología socionatural en el nuevo milenio" en *Colección Cuaderno de Cátedra* (San Salvador: UCA Editores) Nº 42.

Selva Sutter, E. A. 2005b "La estrategia neoliberal de reducción de la pobreza, ¿vale la pena esperar?" en *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)* (San Salvador: UCA Editores) Nº 675-676.

Selva Sutter, E. A. 2010 "Desnutrición: un punto de encuentro perverso para las enfermedades infecciosas, el estrés y las enfermedades no infecciosas en los países subdesarrollados" en *Colección Cuadernos de Cátedra* (San Salvador: UCA Editores) Nº 75.

Selva Sutter, E. A. 2011 *La minería moderna: Perversidad emblemática de la mascarada globalizante* (El Salvador: Ediciones San Salvador / FESPAD).

Selva Sutter, E. A. 2012a "La farmacocracia en la macabra mascarada de la globocolonización" en *Mundo Médico Salvadoreño, Revista Órgano Oficial de Colegio Médico de El Salvador* (El Salvador) Nº 1.

Selva Sutter, E. A. 2012b "La farmacocracia en la macabra mascarada de la globocolonización (continuación)" en *Mundo Médico Salvadoreño, Revista Oficial del Colegio Médic* (El Salvador) Nº 2.

Selva Sutter, E. A. 2012c "Sobre la pauperización y la exclusión contemporánea de la Salud Pública" en *Colección Cuadernos de Cátedra* (El Salvador: Ediciones San Salvador) Nº 90.

Selva Sutter, E. A. y Cañas López, S. A. 2002 *En un vistazo: la pobreza crónica de la salud de la niñez y un paso para su superación* (San Salvador: Departamento de Salud Pública, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas").

Selva Sutter, E. A. y Cañas López, S.A. 2001 "La pobreza crónica de la salud de la niñez y un paso para su superación" en *Colección Apuntes* (San Salvador: Flacso-Programa El Salvador) Nº 12.

Selva Sutter, E.A 2003c "Reforma de salud reivindicativa, democrática y con enfoque público" en *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)* (San Salvador: UCA Editores) Nº 651-652.

Selva, E. 2009 "Un enlace perverso entre la infección y el estrés y la enfermedad no infecciosa: la deficiencia alimentaria/nutricional proteica-energética-vitamínica-mineral" en *Boletín Newsletter*, Vol. 1-2009. Disponible en <http://www.amnet.info>.

Sen, A. 1995 *Mortality as an Indicator of Economic Success and Failure* (Roma: UNICEF International Child).

Sirinath Reddy, K. et al. 2005 "Responding to the threat of chronic diseases in India" en *The Lancet*, Vol. 366.

Strong, K. et al. 2005 "Preventing chronic diseases: how many lives can we save?" en *The Lancet*, Vol. 366.

Tesh, S. 1981 "Disease causality and polities" en *Journal of Health, Politics, Policy and Law*, Vol. 6, Nº 3.

Tesh, S. N. 1988 *Hidden arguments: Political ideology and disease prevention policy* (Nueva Brunswick / Londres: Rutgers University Press).

The Lancet 2008 "Can Health equity become a reality?" (editorial) en *The Lancet*, Vol. 372.

The World Bank 1993 *World development report 1993: Investing in Health* (Nueva York: Oxford University Press).

UNICEF 1998 *Estado Mundial de la Infancia 1998* Nutrición (Nueva York / Ginebra: UNICEF).

UNICEF 2000 *Estado Mundial de la Infancia 2000* (Nueva York / Ginebra: UNICEF).

UNICEF 2001 *Estado Mundial de la Infancia 2001. Primera infancia* (Nueva York / Ginebra: UNICEF).

UNRISD 1995 *Estados de desorden. Los efectos sociales de la globalización. Un informe del UNRISD para la Cumbre mundial sobre desarrollo social* (Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. Palais des Nations).

Vitali, S.; Glattfelder, J. B. y Battiston, S. 2011 "The network of global corporate control" en *arXiv:1107.5728v2 [q-fin.GN* .

Vivas, E. 2009 "Food crisis. Causes, consequences and alternatives" en *International Viewpoint*. Disponible en <http://www.internationalviewpoint.org> acceso 31/10/2011.

Walker, J. y Unger, B. 2009 *Measuring Global Money Laundering: "The Walker Gravity Model"* (s/d). Disponible en <http://www2.econ.uu.nl/users/unger/publications/RLE2.pdf> acceso 15/02/2014.

Walt, G. 1994 *Health Policy. An introduction to process and power* (Londres / Nueva Jersey: Witwatersrand University Press / Johannesburgo: Zed Books).

Wang, L. et al. 2005 "Preventing chronic diseases in China" en *The Lancet*, Vol. 366.

Warren, K. S. 1990 "Tropical Medicine or Tropical Health: The Heath Clark Lectures, 1988" en *Reviews of Infectious Diseases*, Vol. 12, Nº 1.

WHO 1998 *Fifty Facts from the World Health Report* (s/d).

PIKETTY Y LA DESIGUALDAD: UNA VISIÓN DESDE EL SALVADOR*

Héctor Dada Hirezi

A. INTRODUCCIÓN

Abordar la desigualdad como un tema de análisis no es nada nuevo. Sea desde el punto de vista ético, o social, o político, o económico, la disparidad ha estado presente. Sin embargo, por algunas décadas la visión dominante pareció restarle importancia por la fe en que las fuerzas del mercado "dejadas a su propia lógica" la iban a disminuir progresivamente. A finales de la década pasada, la economía de los Estados Unidos de América entró en la crisis más seria en tres cuartos de siglo, que pronto se convirtió en un fenómeno que afectó a toda la economía internacional: la Gran Recesión. Al optimismo del crecimiento continuo que había surgido luego del fin de la guerra fría dio paso a una sensación de pesimismo; a la vez, buena parte de la población de esos países parecieron percibir que mientras las economías habían crecido los beneficios se habían distribuido muy inequitativamente. Los trabajos de economistas galardonados con el premio Nobel, como Paul Krugman, Joseph Stiglitz, Amartya Sen —para solo mencionar algunos— habían venido señalando la creciente concentración de los ingresos y la riqueza.

* Dada Hirezi, H. 2015 *Piketty y la desigualdad: una visión desde El Salvador* (San Salvador: Fundación Heinrich Böll).

Es en este contexto que aparece el libro de Thomas Piketty *Le capital du XXIe. Siècle*[1] (Éditions du Seuil, París) publicado en 2013. Habiendo trabajado anteriormente en el estudio de la desigualdad de los Estados Unidos y de Francia, emprendió la tarea de hacer una profunda investigación sobre el proceso histórico de la desigualdad en los países "ricos", a partir de un acopio de información que en el caso de Francia cubre desde el siglo XXVIII. A partir del análisis de los datos llega a concluir que estos demuestran que el capitalismo tiene una tendencia intrínseca a producir desigualdades que solo pueden ser contrarrestadas por fenómenos externos, como son las guerras, o por decisiones políticas tomadas para enfrentar momentos de crisis. Además, a partir de su propia visión de la democracia, afirma que, más allá de ciertos límites, la disparidad de ingresos y riqueza la pone en riesgo, sin olvidar que también se convierte en un obstáculo al desarrollo.

Piketty nos dice:

> La conclusión general de este estudio es que una economía de Mercado, si se le deja actuar por sí misma, posee poderosas fuerzas de convergencia, asociadas en particular con la difusión de conocimiento y capacidades; pero ella también tiene poderosas fuerzas de divergencia, las cuales son potencialmente amenazadoras para sociedades democráticas y para los valores de la justicia social sobre los cuales está basada. […] La inequidad implica que la riqueza acumulada en el pasado crece más rápidamente que el producto y los salarios. La desigualdad $r > g$ expresa una contradicción lógica fundamental. El empresario tiende a devenir en rentista, más y más dominante sobre aquellos que no poseen nada salvo su trabajo. Una vez constituido, el capital se reproduce por sí mismo. (Piketty, 2014: 516)

En la sección B presentaremos sintéticamente las tesis principales que plantea el economista francés. Se rescata lo esencial para poder reflexionar en la sección final sobre la realidad nacional a partir de esas tesis. Se inicia describiendo lo que él llama "las dos leyes fundamentales del capitalismo", continuando con la descripción de las situaciones de desigualdad en los países ricos (los Estados Unidos y naciones europeas). La última parte de esta sección intenta explicar la fundamentación que tiene Piketty para colocar a la desigualdad en el centro de la reflexión de un texto de esta envergadura

---

1 Para este artículo hemos utilizado la traducción al inglés: *Capital in the Twenty-First Century* (Cambridge / Londres: Harvard University Press), 2014. También ha sido editado en castellano por el Fondo de Cultura Económica de México a finales del año 2014.

Se aborda en la sección C la presentación de sus propuestas para enfrentar y mitigar la desigualdad. Una tasa marginal de impuesto sobre los ingresos superiores del 80%, a escala universal. Pero no basta, debe ser acompañada de un impuesto a la propiedad que más que objetivos fiscales tendría como resultado una clarificación de la realidad de la riqueza a partir de la cual se pueden imponer mecanismos de control que permitan que el capitalismo no sea víctima de su propia dinámica. Ambas propuestas son la "utopía" a la que hay que buscar aproximarse, como el mismo autor menciona, y son el objeto de los dos primeros acápites de la sección. Un tercero presenta la visión de Piketty sobre los efectos igualadores que se le atribuyen a la migración. En esta sección, como en la anterior, hemos intentado ser lo más apegados a las concepciones presentadas en la obra, contaminándolas en la menor medida que nos ha sido posible de las visiones propias de quien esto escribe. Reconocemos que este es un reto que nunca se satisface plenamente, pero esperamos habernos aproximado lo suficiente como para no hacer una presentación infiel de un texto tan importante.

Hemos agregado algunos comentarios a las tesis que presenta el texto, utilizando escritos de varios autores, y expresando nuestra posición frente a la concepción teórica de Piketty. Se podrán encontrar coincidencias y divergencias como es normal entre profesionales de las ciencias sociales, que se han expresado brevemente respetando los límites de este artículo. Este es el contenido de la Sección D.

La quinta sección de este trabajo es una aproximación a la aplicación de las tesis de *El capital en el siglo XXI* a la realidad de nuestro país. Se hace una somera descripción de la evolución económica, y de las políticas aplicadas, para dar un marco al análisis. Se hace referencia a las limitaciones que plantea la información estadística con la que contamos, para poder hacer un estudio para El Salvador dentro de los parámetros del trabajo comentado. Más que conclusiones firmes —que hay algunas— se colocan elementos para una investigación y un debate que quedan por ser abordados.

La Sección F presenta algunas conclusiones a las que se ha llegado luego de la lectura y la reflexión del texto

Este texto está orientado a ser leído por personas que no necesariamente dominan el lenguaje de la economía. No siempre ha sido posible abandonar los efectos de la formación-deformación que da la educación en una disciplina determinada. Algunos colegas economistas, formados en la concepción cuasi matemática del análisis económico, podrán sorprenderse al descubrir en Piketty una recuperación de la economía política, es decir, el mismo tipo de aproximación al estudio de los problemas que tuvieron los padres de esta

rama de las ciencias sociales. Marx reflexionó a partir de lo que llamó critica de la economía política, para enfrentar el pensamiento de los grandes economistas "burgueses" de la época. Para el investigador francés que comentamos, es equivocada la pretensión de considerar que elaborados modelos económicos nos dan las respuestas suficientes para actuar en el campo económico; la interacción en la vida real de lo económico, lo político, lo social, lo ético, nos obliga a superarlos. Más aún cuando para él la democracia es un objetivo insoslayable. "Esta obsesión por las matemáticas, dice él, es una vía fácil para adquirir la apariencia de cientificidad sin tener que responder las preguntas mucho más complejas que nos son presentadas por el mundo en que vivimos" (Piketty, 2014: 36).

Agradezco a la Fundación Heinrich Böll la oportunidad de hacer este trabajo. La preocupación de las autoridades de su representación en El Salvador por abordar una temática tan acuciante para el país es loable. No solo ha servido para provocar la lectura de este libro, un *best seller*, lo que ya es digno de reconocimiento, sino también ha inducido a poner en la mesa con mayor claridad la realidad de desigualdad de un país que está en un momento en el que tiene que asumir la tarea de hacer las reformas que le permitan abordar el futuro con más optimismo y solidaridad entre todos los ciudadanos.

B. LAS TESIS DE "EL CAPITAL EN EL SIGLO XXI"

Thomas Piketty aborda en el texto un análisis histórico del capitalismo basado en los datos estadísticos de largos períodos, correspondientes primordialmente a los países que él denomina ricos, que son los Estados Unidos de América y los miembros de la Unión Europea[2]. Cuando se habla de largos períodos, se hace referencia a la utilización de estadísticas que en el caso de Francia se inician a finales del siglo XVIII, cuando después de la Revolución Francesa —que llama "la revolución 'burguesa' por excelencia— se hizo un censo de la propiedad de la aristocracia, con base en el argumento de encontrar condiciones de equidad en el mercado, más que por razones fiscale [3]. Solo hace

2 Varios comentarios al trabajo de Thomas Piketty señalan la inconveniencia de hacer análisis a partir de datos que tienen diversas tecnologías de elaboración y que plantean márgenes de error muy diferentes. El autor parece haber previsto esta crítica y acepta la dificultad que representa, pero defiende la pertinencia de su utilización. Se puede acceder al acervo estadístico a través de la dirección <http://piketty.pse.ens.fr/capital21c>; allí, como dice el autor, pueden encontrarse detalles precisos sobre fuentes históricas, referencias bibliográficas, métodos estadísticos y modelos matemáticos utilizados.

3 Para Thomas Piketty este "ideal burgués" que inspiró a la Revolución Francesa no existió en la Revolución Inglesa, que creó el parlamentarismo pero mantuvo los

referencia a otros países desarrollados en forma relativamente breve, y aún están menos presentes en el análisis los países emergentes o en vías de desarrollo. Para él, el funcionamiento del sistema capitalista, dejado a su propia lógica, genera una tendencia dominante a la concentración de la riqueza y de los ingresos, que solo ha sido contrarrestada por eventos y acciones externas a la economía. Y de las series estadísticas deduce que, salvo en los períodos de guerra o de acción del Estado para regular la economía y la distribución, la tendencia ha estado presente en toda la historia del capitalismo, y que, dadas las condiciones de la economía actual y las medidas de apertura económica tomadas a partir del último cuarto del siglo XX, se está volviendo a algunas condiciones previas a la Primera Guerra Mundial.

B.1. LAS TENDENCIAS A LA DESIGUALDAD

Para el autor, hay dos leyes fundamentales del capitalismo. La primera relaciona el stock de capital del conjunto de la economía con el flujo del ingreso que recibe el capital. En el texto, el capital se conceptúa como el conjunto de todos los activos de una sociedad que pueden tener valor en el mercado[4]: incluye las inversiones para la producción; las acciones; los activos financieros; los bienes raíces dedicados a la producción, a la prestación de servicios gubernamentales o a la utilización doméstica; la deducción de las deudas privadas y estatales; etcétera[5]. En tanto, β es la relación entre ese stock de capital y el ingreso nacional anual del país, *r* es la tasa neta media de retorno del capital en un año con respecto a su monto total (incluye beneficios, rentas, intereses, dividendos, regalías, ganancias de capital, etc.) y α el porcentaje del ingreso nacional que recibe el capital. Relacionando

---

derechos de sucesión de la aristocracia en los territorios y en la Cámara de los Lores; tampoco, dice él, en la Revolución Americana que mantuvo vigentes los derechos de propiedad sobre los esclavos.

4 "[…] cuando yo hablo de 'capital' sin más calificación, siempre excluyo lo que economistas llaman frecuentemente (de manera desafortunada, a mi juicio) 'capital humano', el cual consiste en una fuerza de trabajo de los individuos, capacidades, entrenamiento, habilidades. En este libro, capital es definido como la suma total de activos no humanos que pueden ser apropiados e intercambiados en algún mercado" (Piketty, 2014: 48).

5 Pensadores de diversas escuelas económicas han criticado esta utilización del concepto de capital que se separa del más aceptado, que se concreta en los recursos dedicados a la producción de bienes y servicios. Especialmente cuando se vuelve sinónimo de riqueza, como se hace en varias ocasiones en el texto. Volveremos sobre este tema; valga por el momento señalar, sin justifica , que dado el enfoque del análisis, que es sobre la concentración del ingreso y de la riqueza (¿o del capital?), pareciera que para Piketty no tenía relevancia la distinción, que para un enfoque de un análisis del desarrollo económico se vuelve necesaria.

estas variables, el autor llega a una fórmula que expresa esa llamada primera ley fundamental del capitalismo[6]:

$$\alpha = r \times \beta$$

Las estadísticas le indican a Piketty que el valor del capital varía entre cinco y siete veces el ingreso nacional, dependiendo de los países y de los momentos históricos (por ejemplo, se redujo apreciablemente, a un valor menor de cinco, por la destrucción de riqueza en Europa durante la guerra) y por lo tanto β fluctúa entre 500 y 700%; utiliza un valor de 600% para ejemplificar el funcionamiento de la ley. En tanto, *r* puede andar alrededor de 5%. En este caso, el valor de α sería de 30% del ingreso nacional, correspondiendo al trabajo el otro 70%.

La segunda ley está expresada en la siguiente ecuación (Piketty, 2014: 155):

$$\beta = s / g$$

Esta nos indica que en el largo plazo el valor de β está determinado por la relación entre el ahorro nacional (*s)* y el crecimiento real de la economía (*g*). Evidentemente entre mayor sea *s* la relación entre el capital y el ingreso nacional tenderá a ser mayor, y —lo que es un eje de razonamiento para Piketty— entre menor sea *g*[7] ese valor tendrá también una propensión a ser mayor.

Si se reflexiona sobre ambas fórmulas, puede decirse que —a igualdad del porcentaje de ahorro y de la tasa de retorno del capital— una baja tasa de crecimiento del ingreso nacional en períodos largos, dado que tiende a aumentar el valor de β, tendrá como consecuencia un incremento en el largo plazo del valor de α; es decir que tiende a elevar la proporción del ingreso nacional que es captada como retorno del capital, y disminuye la parte correspondiente a los ingresos del trabajo. Por lo tanto, incrementa la desigualdad. En consecuencia, afirma Piketty, "una brecha aparentemente pequeña entre el retorno del capital y la tasa de crecimiento de la economía tiene efectos poderosos y desestabilizantes sobre la estructura y la dinámica de la desigualdad social" (Piketty, 2014: 76).

---

6 Ver Piketty, 2014: 54. Varios autores señalan que ésta es una identidad, dadas las variables que la componen, sin quitar el valor que pueda tener para la reflexión.

7 "La tasa de crecimiento que figura en la ley $\beta = s / g$ es la tasa total de crecimiento del ingreso nacional, es decir, la suma de la tasa de crecimiento del ingreso per cápita y la tasa de crecimiento de la población" (Piketty, 2014: 155). Más adelante el autor distingue los efectos de ambas tasas en el comportamiento de las economías.

Para el autor, eso es lo que ha sucedido históricamente en el capitalismo, en el que las tasas de crecimiento del ingreso per cápita han sido de un valor entre 1 y 1,5% por largos períodos, con el resultado de la presencia de una amplia desigualdad. La tendencia que genera la inter-relación de estas variables macroeconómicas se rompe primordialmente a causa de tres eventos que tienen como consecuencia una alta destrucción del capital: las dos guerras mundiales del siglo XX y la Gran Depresión que, iniciada en los Estados Unidos, tuvo amplios efectos a escala universal; también, por la intervención de decisiones políticas de los Estados, que generaron acciones para enfrentar la reconstrucción económica a través de altas tasas impositivas y de participación gubernamental en el mercado que impulsaron el crecimiento y combatieron la desigualdad. Esto está presente en Europa, por ejemplo, después de la segunda guerra mundial, con la generalización de la institucionalización del Estado de Bienestar, y la presencia activa de empresas de propiedad fiscal que actúan en el mercado, que en Francia llegan a establecer lo que Piketty llama "una suerte de capitalismo sin capitalistas".

A partir de finales de la octava década del siglo XX, observa que la tendencia al incremento de la desigualdad se acelera, como consecuencia de la implementación de medidas desreguladoras del mercado, la transferencia de la riqueza del Estado a manos privadas, la reducción de la capacidad compensatoria de los Estados, la elevación del precio de los activos y la disminución apreciable de las tasas de imposición fiscal a los ingresos y a la riqueza.

Dado que él prevé que las tasas de crecimiento seguirán siendo bajas por un largo período del siglo XXI, la tendencia a la concentración del ingreso y la riqueza no hará sino reforzarse[8]. Más aún, cuando "la experiencia sugiere que la elevación predecible de la relación capital/ingreso no conduce necesariamente a una caída significativa de la tasa de retorno del capital" (*r*, en la fórmula) (Piketty, 2014: 215, 216)[9]. Ejemplifica diciendo que una elevación del valor de

---

8 Partiendo de estadísticas similares correspondiente al comportamiento de la desigualdad, con otro enfoque y analizando los efectos de la desregulación de la economía, Joseph Stiglitz coincide en que existe una tendencia a la concentración de la riqueza y del ingreso. Véase, por ejemplo, "The Price of Inequality", Norton, Nueva York-Londres, 2012.

9 Paul Krugman señala que "todos los modelos económicos nos dicen que si *g* cae —algo que ha sucedido desde 1970, y se trata de un descenso que probablemente continúe debido a un menor crecimiento de la población en edad de trabajar y a un todavía más lento progreso tecnológico— *r* caerá también". Hay que hacer notar que para él no es necesariamente cierta la predicción Piketty sobre la permanencia de un bajo nivel de crecimiento de las economías de los países ricos. Luego agrega:

β de siete a ocho años (por el aumento de la intensidad del capital en la producción y por el bajo valor de *g*), y con *r* siendo un 4 o 5 por ciento (un valor similar o un poco menor que la tasa de rendimiento actual que él indica) la tasa de participación del capital global en los ingresos pasaría de 30 a 40% en el ejemplo que se menciona arriba. Esto se correlaciona con lo que afirmaba unas diez páginas atrás: "La única cosa que parece estar relativamente establecida es que la tendencia a elevarse de la relación capital/ingreso β, como ha sido observado en los países ricos en las recientes décadas y podría difundirse a otros países alrededor del mundo si el crecimiento (especialmente el crecimiento demográfico) se vuelve más lento en el siglo veintiuno, muy probablemente será acompañada por un durable incremento en la participación del capital en el ingreso nacional" (Piketty, 2014: 205).

B.2. LAS SITUACIONES DE DESIGUALDAD

Para el autor es necesario distinguir entre las dos clases de desigualdad; la desigualdad de la riqueza y la desigualdad del ingreso; esas dos desigualdades no se comportan de la misma manera. La primera de ellas es siempre superior a la segunda, como lo muestran los datos estadísticos presentados en el texto. Esto lo lleva a afirmar: "Las desigualdades con respecto al trabajo usualmente parecen leves, y casi razonables (en la medida en que la desigualdad pueda ser razonable, este punto no puede ser sobrestimado). En comparación, desigualdades con respecto al capital son siempre extremas" (Piketty, 2014: 225, el paréntesis es del original). Si bien son dos clases —o aspectos— de la desigualdad, ambas están relacionadas en la primera parte del texto, partiendo de lo que llama "distribución factorial" en la que el trabajo y el capital son tratados como "factores de producción", es decir entidades abstractas y homogéneas que participan de los beneficios de la producción de manera diferenciada: los segundos a partir de la riqueza poseída y los primeros a partir de su fuerza de trabajo (Piketty, 2014: 46)[10]. Considera que el capital tiende a reproducirse por sí mismo, y que el mismo hecho que son mucho menos los que reciben ingresos de capital que los que reciben ingresos del trabajo, y dada

---

"Sin embargo, si reemplazar trabajadores con máquinas es suficientemente fácil […], el lento crecimiento, y el consiguiente aumento de la proporción entre capital e ingresos, de hecho ampliará la brecha entre *r* y g" (Krugman, 2014: 12). Piketty había dicho en el libro que comentamos que no hay razones para que el retorno del capital sea sistemáticamente más alto que la tasa de crecimiento, y que "para ser más claro, lo tomo como un hecho histórico, no una necesidad lógica" (Piketty, 2014: 322).

10 Piketty rechaza la concepción de capital humano dada su definición de capital mencionada anteriormente.

la concentración de los ingresos, genera grandes posibilidades en los primeros para el acrecentamiento de su riqueza.

Aun cuando consideramos la dispar distribución del ingreso, "es esencial distinguir cuidadosamente esos varios aspectos y componentes de la desigualdad, primero por razones normativas y morales (la justificación de la desigualdad es muy diferente para los ingresos del trabajo, de la riqueza heredada, y de los diferentes retornos del capital), y segundo porque los mecanismos económicos, sociales, y políticos capaces de explicar las evoluciones observadas son totalmente diferentes" (Piketty, 2014: 224, el paréntesis es del original).

Tabla Nº 1
Desigualdad del ingreso del trabajo a través del tiempo y del espacio

Porcentaje de diversos grupos en el total del ingreso del trabajo	Baja (= Escandinavia 1970-1980)	Media (= Europa 2010)	Alta (= EEUU 2010)	Muy alta (= EEUU 2030?)
El decil superior ("clase alta")	20%	25%	35%	45%
El 1% superior ("clase dominante")	5%	7%	12%	17%
El siguiente 9% ("clase adinerada")	15%	18%	23%	28%
El 40% medio ("clase media")	45%	45%	40%	35%
El 50% inferior ("clase baja")	35%	30%	25%	20%
Coeficiente de Gini (índice sintético de desigualdad)	0,19	0,26	0,36	0,46

Fuente: Tabla Nº 7.1 de Piketty, 2014: 228, traducción libre de los textos.

En la Tabla Nº 1 presentamos los datos que sobre la desigualdad del ingreso del trabajo, en espacios geográficos determinados, que surgen de los datos estadísticos de Piketty. Desde la Escandinavia de los años setenta y ochenta, que es la región menos desigual, hasta los Estados Unidos de América del año 2010 cuya concentración del ingreso proveniente del trabajo es la más elevada entre los países desarrollados. Yendo más allá, aplicando las estimaciones de bajo crecimiento y de aumento de la relación capital/ingreso, se permite proyectar los valores que tendrían los porcentajes correspondientes a cada segmento, lo que da por resultado una desigualdad que califica como "muy alta", y en la que el decil superior avanza desde el valor de 35% en 2010 a 45% en 2030.

Si se desglosa el 10% más alto (Piketty señala lo que es obvio: este segmento "es un mundo en sí mismo"), se encuentra que el 1%

superior concentra desde el 5% del ingreso nacional en Escandinavia hasta el 12% en Estados Unidos, y el estimado para el año 2030 es de 17%. Es decir, que la pirámide de ingresos sigue siendo muy inclinada al interior del decil y lo seguirá siendo si continuamos el desglose y llegamos a calcular el ingreso del 0,1% superior[11].

Tabla Nº 2
Desigualdad del capital poseído a través del tiempo y del espacio

Porcentaje de diversos grupos en el total del capital poseído	Baja (nunca observada; ¿sociedad ideal?)	Media (= Escandinavia 1970-1980)	Media alta (= Europa 2010)	Alta (= USA 2010)	Muy alta (=Europa 1910)
El decil superior ("clase alta")	30%	50%	60%	70%	90%
El 1% superior ("clase dominante")	10%	20%	25%	35%	50%
El siguiente 9% ("clase adinerada")	20%	30%	35%	35%	40%
El 40% medio ("clase media")	45%	40%	35%	25%	5%
El 50% inferior ("clase baja")	25%	10%	5%	5%	5%
Coeficiente de Gini (índice sintético de desigualdad)	0,33	0,58	0,67	0,73	0,85

Fuente: Tabla Nº 7.2 de Piketty, 2014: 228, traducción libre de los textos.

Si se pasa a la desigualdad de la riqueza, como se ha dicho arriba, la concentración es superior a la de los ingresos. Si bien Escandinavia 1970-1980 sigue siendo la de menor desigualdad de las regiones del mundo rico analizadas, presenta una participación para el decil superior del 50%, que es 2,5 veces el porcentaje de la participación en el ingreso nacional, en tanto la "clase baja" recibe el 35% del ingreso y posee únicamente el 10% de la riqueza, o sea un porcentaje un tercio del anterior. La diferencia se hace más marcada en "la clase dominante": tiene el 5% del ingreso nacional, en tanto posee el 20% de la riqueza, un porcentaje cuatro veces mayor.

En los datos de la Tabla Nº 2 aparece una vez más Estados Unidos como el más desigual, lo mismo que en el caso del ingreso. En este

11 *El Capital en el Siglo XXI* presenta datos sobre esto. Para Estados Unidos, también pueden encontrarse cifras en el texto de Stiglitz citado.

país el decil más alto llega a poseer el 70% de la riqueza nacional, y el 1% superior nada menos que el 35% de ella. Mientras el 50% calific - do como clase baja por el autor, acumula en su conjunto solamente el 5% de ella, con una tendencia a aproximarse a lo que fue la desigualdad en Europa alrededor de 1920.

Merece la pena poner atención a la primera columna de esta tabla, en la que Piketty pone cifras a lo que considera una desigualdad baja, propia de una "sociedad ideal". Señala que nunca ha sido observada, y el coeficiente de Gini que le atribuye es muy inferior al de las sociedades escandinavas que presentan la menor desigualdad en el mundo de los países ricos. Esta sociedad ideal es acorde con el juicio que hace sobre la desigualdad: Para él, no es que toda existencia de condiciones desiguales sea injustificada, ni ética ni económicamente, no se trata solo de ver su magnitud, sino hay que analizar su estructura, la manera en que ella se produce (Piketty, 2014: 243, 244). Siendo partidario de la apertura comercial, y el funcionamiento del mercado bajo regulación del Estado, no parece extraño que acepte un nivel de desigualdad fruto de la tendencia concentradora que atribuye al capitalismo, aunque —como veremos en la sección siguiente— atemperada por la redistribución del ingreso que desde el Estado pueda hacerse sin destruir la esencia de la competencia. Expresa claramente que para él no se trata de lucha de clases, ni menos de obtener igualdad absoluta, y afirma que la existencia del mercado y la competencia no son incompatibles con la disminución de las desigualdades siempre y cuando exista una política y acciones claras para mitigar las tendencias concentradoras.

Además, parte del juicio económico y ético que hace sobre la distribución de la riqueza existente en Francia alrededor del año 1920; a esta la califica de contraria a la idea del trabajo dados los altos ingresos que a través de la renta se reciben, a causa de la riqueza tan concentrada, y a la vez la cataloga de completamente "inmoral" (Piketty, 2014: 222). Esta es para el autor una sociedad dominada esencialmente por los rentistas, en la que la herencia juega un papel importante para definir la ubicación de las personas en la sociedad

Al analizar las tendencias actuales del capitalismo, una preocupación central es la posibilidad de volver a sociedades de rentistas, que en cierto sentido tengan algunas características similares a las de la sociedad francesa de hace cerca de un siglo. En los países ricos, afirma, la herencia perdió ese papel tan dominante en los años de participación del Estado, de altas imposiciones, de crecimiento de las economías; esas "sociedades hiperpatrimoniales" —o "sociedades de rentistas"— dieron paso a unas sociedades en las que el ingreso del capital y la acumulación de la riqueza se obtenían preferentemente por

la vía del riesgo en la producción y por la acumulación de las ganancias, con reglas que disminuían las desigualdades. Habiendo pasado a una economía mayormente desregulada, habiendo traspasado a los sectores privados la mayor parte de los activos productivos propiedad de los Estados, registrándose una concentración creciente de la riqueza en el 1% superior (y más aún en el 0,1% más rico), las tendencias actuales orientan al regreso de comportamientos propios de las "sociedades hiperpatrimoniales del pasado.

Esa no es la única forma de exacerbar la concentración del ingreso y la riqueza, señala. La nueva vía ha surgido en los Estados Unidos de América en las últimas décadas y consiste en una "hipermeritocracia" en una sociedad de "súper-estrellas", de "súper-gerentes"[12], que en estos momentos están en el tope de la jerarquía de súper-ingresos, que generan un nivel alto de discrepancias de ingresos. Si solo esta fuera la causa tendríamos, dice el autor, una sociedad altamente desigual dominada por esos altos salarios, más que por la riqueza heredada (Piketty, 2014: 244). La existencia de esa concentración no es la única causa de visión negativa, dice Piketty, sino también el hecho de que esos altos salarios y prestaciones no corresponden al alegado criterio de productividad marginal[13], que para algunas teorías económicas es la base para la fijación de las remuneraciones por el trabajo; más bien surgen de la naturaleza misma de las corporaciones y del poder que los mismos "súper-gerentes" tienen sobre las decisiones de estas. En palabras de Thomas Piketty: "La educación y la tecnología definitiv - mente juegan un papel crucial (en la determinación de los salarios) en el largo plazo. (Sin embargo) este modelo teórico, basado en la idea de que la retribución de un trabajador está siempre determinada por su productividad marginal, y así primariamente por sus destrezas, está limitada de diversas maneras" (Piketty, 2014: 282). A continuación afirma que para comprender la dinámica de las desigualdades de los salarios hay que tener en cuenta "las percepciones y normas"

12 De "súper-managers" escribe Piketty. A lo que él dice de los gerentes puede agregarse a las estrellas deportivas, o a los artistas famosos, que percibir en por un año de actuación salarios sumamente altos, varias veces lo que un profesional medio puede recibir en toda su vida, no digamos lo que puede corresponder a un obrero. Pero estos dos sectores no tienen la misma presencia en las decisiones económicas y políticas que los "súper-gerentes".

13 La productividad marginal de un trabajador, nos dice, tiene posibilidades de ser estimada si en la actividad económica hay una buena cantidad de empleados de su misma categoría; no es así en el caso de los "súper-gerentes" que son uno o muy pocos. La realidad reciente ha mostrado cómo se aumentan salarios, regalías y prestaciones aún en el caso de que las empresas registren resultados negativos en la actividad que presiden.

que sobre justicia social tiene una sociedad determinada, así como las instituciones existentes y las reglas que gobiernan sus mercados de trabajo, ya que estos están lejos de ser abstracciones matemáticas, o de estar determinados por inexorables "mecanismos naturales y fuerzas tecnológicas implacables".

Es más, "una vez que introducimos la hipótesis de información imperfecta en los modelos económicos típicos (totalmente justificable en este contexto), la misma noción de *productividad marginal individual* se vuelve muy difícil de defini . De hecho, *ella se convierte en algo cercano a una construcción puramente ideológica sobre la base de la cual puede ser elaborada una justificación de estatus más altos* […] En la práctica, la mano invisible no existe, de la misma forma en que no hay en la realidad competencia *pura y perfecta*, y el mercado está siempre contenido en instituciones específicas tales como las jerarquías de las corporaciones y los comités de compensación" (Piketty, 2014: 303, 304, énfasis propio).

La coexistencia de estos dos tipos de "sociedades hiperdesiguales" no es descartable. En la práctica, un súper-gerente puede ser al mismo tiempo un rentista, y para el autor esto es lo que parece estar sucediendo en los Estados Unidos de hoy, lo que explica la estimación que hace para los valores de la distribución del ingreso en ese país para el año 2030. Teniendo como base la información recogida sobre ese país[14], y considerando su tendencia a aumentar rápidamente el valor del coeficiente de Gini (a mayor velocidad que en Europa), el autor llega a la conclusión del regreso de la herencia a tomar un papel importante, con el desarrollo de características de las sociedades "hiperpatrimoniales"; esta realidad cada vez más presente, unida a la contribución a la desigualdad del ingreso y de la riqueza de la "sociedad hipermeritocrática", generan una combinación de ambas formas que le permiten concluir que se va arribando a "sociedades hiperdesiguales".

Reiterando que en el siglo XX se tuvo una relación entre la apropiación de la riqueza a través de la herencia y la que se hace a partir de la utilización del ahorro para la acumulación de capital que favoreció a esta última, Piketty sintetiza este proceso afirmando que si en el siglo XXI la tasa de retorno del capital va a ser mayor que el crecimiento de la economía por un largo período, "será inevitable que la herencia (de fortunas acumuladas en el pasado) predomine sobre el ahorro (riqueza acumulada en el presente)" (Piketty, 2014: 344), coexistiendo y combinándose la "sociedad hiperpatrimonial" con la "sociedad hipermeritocrática".

---

14 El autor había participado una década atrás en un estudio sobre la desigualdad en Estados Unidos: Piketty y Sáez, 2003.

B.3. ¿POR QUÉ LA CENTRALIDAD DE LA DESIGUALDAD?

La pregunta sobre la razón del autor para poner la desigualdad en el centro de una obra tan extensa como "*El capital en el Siglo XXI*" parece muy pertinente. E indudablemente él da sus propias razones para haber tomado esa decisión. Recordemos que ya se ha dicho arriba que su exposición sobre el problema de las disparidades exageradas en el ingreso y en la riqueza no son nuevas (como el autor también señala), que economistas de renombre —entre ellos el mismo Piketty— han escrito diversos textos sobre el tema, y que este ha sido retomado con cada vez mayor fuerza por distintos grupos sociales y políticos. Y, agregamos, por organismos financieros internacionales, que últimamente no dejan de producir documentos en los que la desigualdad es considerada una realidad negativa, consecuencia no deseada[15] de la actividad económica y un obstáculo para el crecimiento, luego de casi cuatro décadas en las que la concentración era vista por el pensamiento dominante como un requisito esencial para la inversión, y por consiguiente para el dinamismo del desarrollo[16]. En esta última visión la desigualdad era tratada como un problema transitorio, o al menos uno que sería aliviado a lo largo del proceso de crecimiento, por la confia - za en la dinámica hacia la igualdad que la teoría de Simon Kuznets[17] había generado entre los economistas y elaboradores de políticas en los países ricos, y que también fue asumida en los países en desarrollo. Sin embargo, la realidad ha generado condiciones en las que no puede seguirse sosteniendo tal visión: para muchos está comprobado que continuaba la tendencia a acrecentar las diferencias de ingreso y riqueza a través del tiempo, en lugar de ir disminuyendo como se suponía; además, diversos estudios ven a la desigualdad como un factor negativo para el crecimiento; por otro lado, las demandas de los que no obtenían los beneficios esperados y ofrecidos, sino más bien tenían acceso a un porcentaje del ingreso cada vez menor, ha colocado a la desigualdad en el centro del debate conceptual, ético y político.

---

15 Recordemos que, por el contrario, para Piketty es una tendencia propia del funcionamiento del capitalismo.

16 El llamado Consenso de Washington promovió políticas en esta dirección, partiendo de las reformas "hacia el mercado" que habían implementado Chile, Estados Unidos y Gran Bretaña a partir de los años setenta del siglo pasado, pero más intensamente en los ochenta.

17 Piketty nos recuerda que Kuznets explicó esa teoría en un discurso hecho en la American Economic Association, de la cual era presidente, en diciembre de 1954. Se expresó en la llamada curva de Kusnetz que se enseñaba en las universidades y que explicaba como en el tiempo —con paciencia decía el autor de la teoría— se generaría una tendencia hacia la igualdad por la misma dinámica del desarrollo (Piketty, 2014: 18 a 21).

Esto ha dado nuevo realce al tema y ha abierto espacio a científicos sociales que han tenido —o han asumido— la desigualdad como un eje de análisis que no puede soslayarse. En palabras del autor: "Por demasiado tiempo, economistas han desatendido la distribución de la riqueza, parcialmente a causa de las conclusiones optimistas de Kuznets y parcialmente a causa del entusiasmo indebido de la profesión en modelos matemáticos simplistas basados en los presuntos agentes representativos" (Piketty, 2014: 22).

En ese espacio del resurgimiento de la distribución del ingreso y la riqueza, Piketty vuelve —como él mismo afirma— "a hacerse las preguntas que ya habían sido planteadas en el siglo XIX". Y lo hace teniendo la democracia como norte y el Estado de bienestar —que llama Estado social— como el soporte para la realización de los principios de relativa igualdad que dan sentido a la democracia. Para él, hay tres áreas en las que la desigualdad debe ser analizada: la económica, la política y la ética.

En el primer aspecto, él fija claramente su posición, que ya ha sido mencionada. Una cierta desigualdad puede ayudar al crecimiento económico, "hasta cierto punto, pero más allá de un determinado nivel de desigualdad se obtiene, sobre todo, un efecto negativo que reduce la movilidad de la sociedad y conduce a la perpetuación de la estratificación social en el tiempo. Esto tiene un efecto negativo sobre el crecimiento"[18]. En el libro explica la manera en que la creciente influencia de la herencia como fuente de riqueza incrementa la presencia del comportamiento rentista, que él ve como un factor negativo para el crecimiento.

Pero también hay que considerar los efectos que sobre el sistema democrático puede tener una "súper-concentración" de la riqueza. Esta tiende a generar, por una parte, una evolución hacia lo que llama "plutocracias", en las que las decisiones reales sobre los temas de la colectividad son realizadas en última instancia por una minoría de "súper-ricos" y a partir de sus intereses, y no a partir de los de la población en su conjunto. Y, por otro lado, la posibilidad de cada vez más intensas expresiones de descontento de quienes participan cada vez menos de los beneficios de la actividad económica. La presencia de ambas consecuencias de la extrema desigualdad puede desestabilizar la institucionalidad que sostiene al sistema democrático.

El tercer aspecto por el que rechaza la desigualdad es el ético, que evidentemente tiene relación con los dos anteriores. Esto lo deja más

---

18 Esta frase es de una entrevista que Daniel Fuentes Castro le hizo, publicada bajo el título Thomas Piketty: "Estamos al borde del abismo de una crisis política, económica y financiera (Fuentes Castro, 2014).

claro cuando describe la "estructura de ingresos y la jerarquía de la riqueza" en la Francia del siglo diecinueve. Señala que llegó a ser tal que "el nivel de vida que las personas más ricas podían alcanzar excedía exageradamente a aquel al que uno podría aspirar únicamente sobre la base del ingreso al trabajo". Y frente a ello, y a partir de su propia concepción de lo ético, surge una frase muy expresiva: "Dado que la desigualdad social es en sí misma inmoral e injustificada, ¿por qué no va a ser completamente inmoral e injustificado apropiarse capital (en forma excesiva) por cualquier medio que esté disponible?" (Piketty, 2014: 222). Más adelante matiza su afirmación: "Quiero insistir en este punto: la cuestión clave es la justificación de las desigualdades más bien que su magnitud como tal. Esta es la razón por la que es esencial analizar la estructura de la desigualdad" (Piketty, 2014: 243).

C. CÓMO ALIVIAR LA DESIGUALDAD

Como se desprende de lo dicho arriba, el objetivo de Thomas Piketty es la "regulación del capital" y no la eliminación del capitalismo, y por consiguiente es este el marco en el que elabora la parte cuarta de su libro que está dedicada a la presentación de propuestas para aliviar la tendencia a generar desigualdades extremas que a su juicio será una vez más la dinámica de este sistema en el siglo XXI. No es sorprendente que esta parte comience con una sección titulada "*Un Estado social del siglo veintiuno"*, dada su visión de sociedad ideal, que se expresó en números en la Tabla Nº 2, y su categórica mención de la necesidad de mantener los avances en la responsabilidad social del Estado que se dieron en Europa en el siglo XX, con las reformas indispensables para incorporar las realidades del presente y los recursos institucionales y técnicos actualmente disponibles.

Saca lecciones de las dos últimas grandes crisis del capitalismo: la Gran Depresión de 1929, y la Gran Recesión de 2008. En la primera, después de que el Presidente Herbert Hoover en Estados Unidos tomó decisiones que ahondaron la crisis, su sucesor, Franklin Delano Roosevelt, actuó a partir de 1933 utilizando como instrumento fundamental una fuerte participación del aparato del Estado en la economía, a la vez que estableció una fiscalidad altamente progresiva, junto a políticas activas, para atacar la situación de los menos favorecidos (Piketty, 2014: 427). Del análisis de la segunda concluye que la desregulación, la transferencia a privados de actividades en manos del Estado, y la disminución de la progresividad de la estructura impositiva reactivaron las tendencias concentradoras, a la vez que establecieron las condiciones en las que esta crisis —la mayor del capitalismo en más de tres cuartos de siglo— se desarrollara; simultáneamente, han debilitado las condiciones de desarrollo de la democracia, como ya se

ha dicho arriba, y la presión para enfrentar la recesión con medidas de austeridad no hacen más que agravar esas tendencias.

Quizá esta frase del mismo autor da, en forma sintética, una clara idea de la dirección en la que desea avanzar y los instrumentos que cree que deben ser utilizados: "Regular el capitalismo patrimonial globalizado del siglo veintiuno, repensando el modelo fiscal y social del siglo veinte y adaptándolo al mundo de hoy, no es suficiente. Sin lugar a dudas, es esencial una actualización apropiada del programa socialdemocrático y fiscal-progresista del último siglo […], lo que se enfoca sobre dos instituciones que fueron inventadas en el siglo veinte y deben seguir teniendo una función central en el futuro: el Estado social y el impuesto progresivo al ingreso. Pero si la democracia va a volver a ganar control sobre el capitalismo financiero globalizado de este siglo, debe inventar nuevas herramientas, adaptadas a los desafíos de hoy. La herramienta ideal es una tasa global progresiva al capital, acompañada por un alto nivel de transparencia financiera internacional" (Piketty, 2014: 465).

C.1. EL IMPUESTO PROGRESIVO AL INGRESO

Tal como lo expresa la cita del párrafo anterior, un impuesto progresivo al ingreso es considerado uno de los instrumentos indispensables para poder reducir las desigualdades, y sus perniciosas consecuencias económicas, políticas y sociales. La reducción de las tasas marginales de la imposición para los tramos más altos del ingreso, la generación de niveles porcentuales máximos de la contribución fiscal relativamente bajos, los estímulos a los ingresos del capital con el declarado objetivo de estimular la inversión, la centralidad que se ha dado a los impuestos al consumo, todo ello ha generado una buena dosis de regresividad en los sistemas impositivos actuales. En el caso de Francia, indica el autor, el 50% inferior de la distribución del ingreso contribuye al fisco con una tasa global[19] que va del 40 al 45%, en tanto el siguiente 40% lo hace en una proporción entre el 45 y el 50%; sin embargo, "el 5% más alto, y aún más el 1% superior paga menores tasas, con el 0,1% pagando solo 35%" (Piketty, 2014: 448).

Este comportamiento de "curva de campana", nos dice, tiene un serio impacto sobre las desigualdades del ingreso, pero también contribuye a aumentar las disparidades en la distribución de la riqueza. Por lo tanto, debe plantearse una revisión de las tasas impositivas, de manera que el resultado sea una verdadera progresividad en las contribuciones de los distintos estratos de contribuyentes. ¿Hasta qué

19 Se refiere a la suma de todos los impuestos que se pagan con relación al ingreso total de las personas.

nivel debe llegar la tasa marginal para el segmento más alto de ingresos? Como lo expresa en diversos momentos: "La imposición no es un asunto técnico. Es preeminentemente un asunto político y filosó - co, quizá el más importante de los temas políticos. Sin impuestos, la sociedad no tiene destino común, y la acción colectiva es imposible. Esto ha sido siempre verdad. En el corazón de cada turbulencia política importante aparece una revolución fiscal" (Piketty, 2014: 445). Por lo tanto, no basta tener una propuesta de cifras para cada segmento del ingreso, sino darse cuenta de que la realización de cualquier iniciativa estará sometida a las correlaciones de poder que en una sociedad existan.

Las crisis económicas y políticas del siglo XX generaron circunstancias en las que los países desarrollados pudieron tomar decisiones políticas para incrementar la progresividad de sus estructuras fiscales y combatir las desigualdades con más éxito. Centrado en el caso de los Estados Unidos, se nos presenta cómo, progresivamente, el gobierno del Presidente Roosevelt subió la tasa marginal del impuesto sobre la renta para los estratos más altos: de 25% a 63% en 1933 (casi inmediatamente después de asumir el gobierno en plena Gran Depresión); luego a 79% en 1937, a 88% en 1942 (durante la Segunda Guerra Mundial); y hasta 94% en 1944 (cuando tenía que dar respuesta a los desafíos de la reconstrucción de Europa). Estas tasas marginales se mantuvieron altas pero en descenso en los años setenta y solo a principios de los ochenta se redujeron a 70%. Pese a ello, la economía tuvo importantes tasas de crecimiento a partir de la conclusión de la guerra.

A finales de los años setenta, en Estados Unidos y Gran Bretaña tomó fuerza, y se convirtió en visión dominante, la idea de que había que reducir los impuestos a los estratos altos para favorecer la producción y la productividad de sus economías. Sin embargo, señala Piketty, "no existe ninguna relación estadísticamente importante entre el decrecimiento de la tasa marginal de imposición al estrato más alto y la tasa de crecimiento de la productividad en los países desarrollados a partir de 1980" (Piketty, 2014: 460). Pese a las disparidades impositivas de país a país, afirma, el crecimiento del ingreso per cápita ha sido muy similar en todos ellos.

Con base en estas reflexiones, se hace una propuesta: la tasa marginal para el estrato más alto del ingreso debe establecerse, en los países desarrollados, en un nivel de alrededor del 80%, para ser aplicada a partir de una renta de entre US$ 500.000 y un millón; esta imposición estima que solo afectará al 1%, o quizá al 0,5% más alto, y "no reducirá el crecimiento de la economía pero distribuirá los frutos de este crecimiento más ampliamente en tanto impone límites razo-

nables sobre comportamientos inútiles (cuando no dañinos)" (Piketty, 2014: 462-463). Reitera que esa tasa no parte de una fórmula matemática, y que solo la deliberación democrática puede, y debe, fijarla

La dirección en la que se conduce la reflexión del autor es la misma que señalamos en la sección B-3: la democracia es un eje de su preocupación. Es la democracia la que debe fijar las políticas a través de la deliberación, de la decisión a través de los cauces de su institucionalidad, a la vez que es indispensable el establecimiento de políticas que alivien la desigualdad para mantener las condiciones sociales y económicas que posibilitan una sociedad democrática. Y, por otro lado, el objetivo de una imposición tan progresiva no debe ser visto como esencialmente fiscal, sino primordialmente para actuar contra la desigualdad, para regular el comportamiento del sistema capitalista.

C.2. UN IMPUESTO GLOBAL AL CAPITAL

Citábamos arriba a Piketty afirmando que la nueva herramienta necesaria para obtener un control democrático sobre el capitalismo globalizado es una tasa impositiva global sobre el capital, que para su funcionamiento requiere del acompañamiento de una real transparencia financiera internacional. De esta manera se pretende tener una clara información sobre la real ubicación y el verdadero monto de la riqueza de personas y empresas, requisito necesario para controlar adecuadamente el movimiento de los capitales; a la vez, permite tener una base para definir la actuación tendiente a reducir las dinámicas concentradoras, que se considera que generan potenciales turbulencias económicas y políticas. Una vez más, el propósito principal de establecer una medida de esta naturaleza "no es obtener recursos para financiar el Estado social sino regular el capitalismo" (Piketty, 2014: 467), partiendo de que "un impuesto no es solamente un impuesto: es también una vía para definir normas y categorías e imponer un entramado legal a la actividad económica" (Piketty, 2014: 469).

El autor encuentra importantes ventajas en el establecimiento de un mecanismo mundial de información sobre la riqueza, en el establecimiento de un impuesto global al capital, y en la existencia de decisiones universales para la regulación de sus movimientos. Por un lado, se evitan las imperfecciones de las medidas que se toman actualmente, que pueden orientarse fácilmente hacia formas proteccionistas, que no solo terminan siendo ineficaces sino "acrecientan las tensiones internacionales" (Piketty, 2014: 466); por el contrario, si las medidas comprometen a todos los países "tienen el mérito de preservar la apertura económica mientras regulan la economía global, y distribuyen justamente los beneficios entre, y dentro de, las naciones" (Ídem). Por otro lado, evitan las competencias por generar beneficios

a los capitales internacionales a través de medidas individuales de los países. Y en el terreno de la democracia, se obtiene una información sobre la riqueza que es indispensable para el debate y la toma de decisiones sobre temas cruciales, preferentemente aquellos del mundo en desarrollo (Piketty, 2014: 468-469); y también, porque al reducir el riesgo de la exacerbación de las diferencias de riqueza, nacional e internacionalmente, dificulta el establecimiento de las "plutocracias"

El mismo Piketty afirma que su repuesta es utópica, difícilmente realizable aún en el mediano plazo. La concibe como un objetivo que hay que buscar alcanzar paso a paso, a partir de aproximaciones sucesivas. Supone un nivel de cooperación entre las naciones prácticamente imposible de lograr en este momento. Pero piensa que es necesario convertirlo en un punto de convergencia y de referencia para las decisiones que se van tomando (Piketty, 2014: 465). Tiene la convicción de que esto es crucial sobre todo para los pequeños países —como los europeos por ejemplo, o muchos de los subdesarrollados— que tienen grandes dificultades para establecer reglas en el mundo del capitalismo patrimonial global. Entre mayores sean las economías de los países o de las uniones económicas más posible es aplicar medidas como esta, y así avanzar hacia la utopía que se presenta.

¿Qué tasa debiera ser impuesta? ¿A qué nivel de capital debiera aplicarse? Fiel a su visión de que no hay fórmulas matemáticas que resuelvan un tema intrínsecamente político como las finanzas públicas, lo que presenta son escenarios de posibilidades. "Podría imaginarse", dice, que los activos menores de un millón de euros queden exentos, que se establezca una contribución del 1% a los capitales entre un millón y cinco millones de euros, y que la tasa ascienda a 2% para los que poseen un volumen mayor a esta cantidad. Pero habría la posibilidad de que se prefiera una tabla más progresiva, que pueda llegar a niveles de 5 a 10% para el segmento de riqueza superior a un millardo de euros; o que para fines de mejor control a los capitales menores se decida poner una tasa relativamente muy pequeña, simplemente para poder obtener una información más acabada sobre la distribución de la riqueza. Y un argumento para respaldar su propuesta de impuesto al capital es que a quienes prefieren ser rentistas, en lugar de invertir productivamente su capital, la tasa de 1 o 2% los obligaría a buscar destinos más rentables para su riqueza, en tanto para quienes tienen retornos del 10% o más es una carga que cataloga de "liviana" (Piketty, 2014: 475). Se entiende que este impuesto no sustituye sino complementa una variedad de cargas fiscales que permitan mantener en funcionamiento el Estado social.

Para Piketty evitar una excesiva concentración de la riqueza pone una barrera a quienes piensan que la abolición total de la propiedad

privada puede resolver el problema del capital, y que ya fue aplicada en los países del llamado socialismo real con resultados que califica de "desastres". Se trata para él de mantener la economía de mercado y la propiedad privada de manera que "no sirvan solo para asegurar la dominación del capital sobre aquellos que no tienen nada salvo su fuerza de trabajo" y garantizando que "cumplan su función útil para la coordinación de acciones de millones de individuos". Y agrega: "Un impuesto sobre el capital es la respuesta menos violenta y más eficiente al eterno problema del capital privado y su retorno. Una carga fiscal progresiva sobre la riqueza individual reaseguraría el control sobre el capitalismo en nombre del interés general manteniendo como base las fuerzas de la propiedad privada y la competencia" (Piketty, 2014: 480).

C.3. ¿REDISTRIBUCIÓN A TRAVÉS DE LA MIGRACIÓN?

El Capital del Siglo Veintiuno aborda el tema de la migración a partir de su potencial contribución a la disminución de las desigualdades. Ya al momento de analizar las diferencias entre los países europeos se había señalado la influencia de la migración en la capacidad de crecimiento de la economía de los Estados Unidos, lo que hace que g[20] tienda a incrementarse, con las consecuencias numéricas correspondientes al aplicar las "dos leyes del capitalismo". Por otro lado, puede generar una cierta equiparación en las disparidades a nivel global, entre los países ricos y los en desarrollo, al posibilitar una disminución de las diferencias entre los ingresos per cápita entre los países, la que puede ser aún mayor si se concretan efectos sobre la productividad de los países pobres. Sin embargo, considera el autor que "el problema de la desigualdad —y en particular la dinámica de la concentración de la riqueza— permanece". Y a continuación agrega: "La redistribución a través de la migración pospone el problema pero no elimina la necesidad de un nuevo tipo de regulación: un Estado social con impuestos progresivos tanto al ingreso como al capital" (Piketty, 2014: 487). La imposición de estas contribuciones, la última a nivel global, tendría como primeros beneficiarios a los países en desarrollo dadas las cualidades y potencialidades de un sistema impositivo internacional más justo y transparente.

D. ALGUNOS COMENTARIOS

Como se ha visto en las secciones anteriores, el autor expresa claramente que el tema central de su trabajo, la desigualdad, no es un tema nuevo, sino que estuvo muy presente en las ciencias sociales del siglo

20 Recordemos que g es la suma del aumento del ingreso per cápita y de la tasa de crecimiento de la población.

XIX, y también ha sido abordado por diferentes académicos en épocas más recientes. Tampoco para nosotros es una realidad social que no haya estado incluida en nuestra misma educación escolar, y menos en la vida académica y política. Ya en los años cincuenta del siglo pasado parte de nuestra formación religiosa y ética fue la lectura de las encíclicas papales que fueron formando lo que se constituyó como "doctrina social de la Iglesia". Es más, nuestros profesores de ciencias económicas —de varias escuelas de pensamiento— nos insistieron en las tendencias del mercado a marginar a consumidores y a oferentes, utilizando las curvas de indiferencia, en las que se expresaba la teoría económica neoclásica de finales del siglo XIX; tendencias que se agudizan, nos decían, en la medida en la que los participantes en el juego del mercado no tienen la misma cantidad de información, en tanto cuanto poseen diferente capacidad de "regateo", conforme se avanza en las características de una competencia imperfecta (¡la del mundo real![21]), en algunos espacios crecientemente oligopólica u oligopsónica, y en ciertos casos monopólica o monopsónica.

El aporte de Piketty no es, entonces, haber descubierto una característica desconocida del capitalismo, o que haya sido marginada de las ciencias sociales. Por el contrario, a nosotros nos parece que en el análisis de algunas escuelas de pensamiento no aparece en el conjunto de problemas a enfrentar porque se considera que la desigualdad se vuelve un requisito para el crecimiento. En palabras de Dani Rodrik: "La creencia de que buscar la igualdad requiere sacrificar la eficie - cia económica se fundamenta en una de las más preciadas ideas en la economía: los incentivos. Las empresas y las personas (se supone que) requieren de la posibilidad de altos ingresos para ahorrar, invertir, trabajar duro, e innovar. Si la imposición a empresas rentables y hogares ricos reduce esas perspectivas, el resultado es desincentivar el esfuerzo y reducir el crecimiento económico" (Rodrik, 2014, el paréntesis es propio).

Dos aportes principales encontramos en "El Capital en el Siglo XXI". El primero, es la utilización de un acervo de datos de largos períodos que muestra estadísticamente la dinámica impulsora de la desigualdad en el funcionamiento del capitalismo, y la relación secuencial entre las decisiones políticas y las posibilidades de mitigar esa dinámica. La fuerza de la base de información, y el momento mismo en el que el libro salió al mercado, han producido un efecto que vuelve difícil soslayar la temática de la desigualdad en el debate económico,

21 Recordemos que los neoclásicos afirmaban que razonar económicamente a partir de la competencia perfecta es una abstracción similar a la que hace la física al eliminar la fricción de sus experimentos.

y en las polémicas entre grupos sociales y políticos. El segundo, la persistente presencia de su visión de la economía como parte de las ciencias sociales, y no como una ciencia exacta que responda a sus preguntas fundamentales únicamente a partir de elaborados modelos matemáticos; lo que implica el rechazo del "pensamiento único" y, más importante aún, la recuperación de la visión de la interacción de la política y la economía: las decisiones en materia económica se toman en la política, la evolución de la economía —en especial la profundización de las desigualdades— modifica los marcos en los que se realiza la política.

La utilización de un concepto de capital que lo vuelve sinónimo de riqueza, que no distingue la distinta naturaleza de los bienes y activos que conforman a esta, es objeto de críticas por autores de diversas escuelas de pensamiento, como expresamos anteriormente. Evidentemente, como lo dicen Dumenil y Levy (2015), eso tiene consecuencias sobre la determinación de los valores que toman las variables incluidas en las "leyes del capitalismo" que señala Piketty. Participamos de esta observación, pero no nos parece que quite fuerza a sus argumentos sobre la propensión de la dinámica del capitalismo, "dejado a su propia lógica", a generar disparidades de ingreso y riqueza que señala el texto.

Paul Krugman, como señalamos anteriormente, expresa que la existencia por un largo período de un valor de r superior a g —originado primordialmente en un bajo valor de g— no será necesariamente cierto en el futuro; sin embargo, considera que es un escenario muy probable, aun cuando se reduzca un poco el rendimiento del capital, dadas las tendencias a la disminución de la tasa de crecimiento de la población —en ciertos casos negativa, como en varios países europeos— y la propensión a la sustitución de trabajadores por bienes de capital. El mismo Piketty indica que no es una necesidad "lógica" del capital sino más bien una constatación fáctica. Con visión histórica, él afirma que un crecimiento del ingreso nacional del 1% produce en el mediano plazo grandes cambios en las sociedades; sin embargo para diversos analistas esta es una visión pesimista de la capacidad de desarrollo de la economía capitalista. No es la opinión de todos; Daniel Fuentes Castro refuta ese argumento diciendo lo siguiente:

> Creo en el progreso técnico y en la mundialización, y el libro no es pesimista con respecto al futuro. Simplemente, para que estas cosas beneficien a todos, hacen falta instituciones democráticas, sociales, educativas, fiscales y financieras que funcionen correctamente. El problema es que, después de la caída del Muro de Berlín, nos imaginamos por un momento que era suficiente con basarse en las fuerzas natura-

> les del mercado para que el proceso de mundialización y de competencia beneficiase a todos. Creo que ahí está el error. Hay que repensar los límites del mercado, los límites del capitalismo, y repensar también las instituciones democráticas. (Fuentes Castro, 2014)

Me siento representado en esta opinión.

Hay una característica del análisis que nos llama la atención. Se trata de la ausencia de una clara definición de actores sociales —de clases y estamentos sociales, si se quiere— que no parece casual, sino consecuencia de la visión teórica del autor. Quizá la misma definición de riqueza que utiliza surge de ella y, por otro lado, se expresa en cierta manera en la forma que analiza sus grupos de análisis: hay deciles de alto ingreso, deciles de menor ingreso, porcentajes de población con más riqueza o con menos riqueza, pero no sectores sociales en cuanto tales. Esto también parece ser coherente con la ausencia de referencia a la transformación de las relaciones de producción entre períodos muy alejados en el tiempo. Solo cuando señala que puede llegarse a la instauración de una "plutocracia" tiende a aproximarse a una concepción de grupo social con capacidad de imponer sus decisiones sobre la mayoría de la población. Esto se expresa en su visión sobre las decisiones democráticas para el control del capital, cuya posibilidad en el siglo XX es percibida como habiendo sido originada casi exclusivamente en acontecimientos extraordinarios —que evidentemente son parte importante de las circunstancias— sin intervención de correlaciones sociales y políticas que las impulsen o las sostengan. Juan Pablo Pérez Sáinz, investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), expresó en un foro sobre *El capital en el siglo XXI* que más que calificar a Piketty como social-demócrata habría que considerarlo partidario del "liberalismo social"[22].

Sin embargo, sus propuestas pueden y deben ser analizadas más allá de estas diferencias en la forma de aproximarse al análisis de los problemas propios de las ciencias sociales, y pueden ser asumidos desde diversas posiciones políticas. La contundencia con la que pone en duda los paradigmas que han dominado las visiones neoliberales, fundamentadas estas en una confianza ideológica en la acción del mercado "libre", su análisis —partiendo de la diferencia de posibilidades de tener acceso a ella— de la creencia de que la educación va a paliar a mediano plazo las desigualdades, su rechazo a calificar a la fuerza de trabajo como "capital humano", etc.; todo ello nos plantea un es-

---

22 La Fundación Böll organizó el foro *El aporte de Thomas Piketty al debate sobre la desigualdad* el 13 de noviembre de 2014. Puede accederse a los audios de las ponencias a través de este nexo: <https://soundcloud.com/sv.hbs/sets>.

cenario en el que la discusión tiene elementos sustanciales para sacar al análisis económico de las limitaciones propias de las abstracciones matemáticas, que él —correctamente a nuestro juicio— considera insuficientes para dar respuesta a una realidad que es a la vez económica que social, que política, que histórica. Al fin y al cabo Piketty parte, como muchos lo hacemos, de que la economía es una especialidad del conjunto de las ciencias sociales, no una ciencia "dura", y prefiere calificarla de "economía política" más que llamarla "ciencia social"

Por varias décadas el pensamiento económico ha estado dominado por una escuela que a nombre de la técnica pretende establecer decisiones unívocas para resolver los retos del desarrollo. De allí también el desprecio de la política como instancia necesaria para las decisiones. El análisis de los profesionales que abrazan esta tendencia debe ser considerado como aséptico, carente de ideología y mucho más de cualquier preferencia política. Piketty retoma desde su concepción de democracia y de su pensamiento económico la necesidad de tener en cuenta que la técnica da opciones, que no es neutra, que está iluminada por las concepciones propias de quien la utiliza; y que la política es el lugar de las decisiones en la institucionalidad democrática. Y en el fondo rechaza la pretensión de este pensamiento dominante de creer que quienes discrepan de sus posiciones teóricas o discuten sus propuestas lo hacen por incapaces, y no aceptan la posibilidad de que sea porque parten de un enfoque diferente en el pensamiento económico. Su cita del discurso de inauguración de la École Livre des Sciences Politiques de París no puede ser más expresiva: "En 1872, Emile Boutmy creó Sciences Po con una clara misión: `obligadas a someterse a la regla de la mayoría, las clases que se llaman a sí mismas clases superiores solamente pueden preservar su hegemonía política invocando los derechos del más capaz. En tanto las prerrogativas de la clase superior se derrumban, la ola de democracia encontrará una segunda muralla, construida sobre talentos eminentemente útiles, superioridad que los hace acreedores de prestigio, y de habilidades de las cuales una sociedad no puede privarse sensatamente'" (Piketty, 2014: 439).

Expresar diferencias de enfoque no significa de ninguna manera disminuir el significado de la obra de Piketty, que nos da una muestra de reflexión sobre los datos estadísticos históricos de los países ricos a partir de los cuales nos coloca en la situación de que es insoslayable discutir los paradigmas del pensamiento económico que ha dominado ya por cuatro décadas. Sea cual sea la escuela económica a la que pertenezcamos, su aporte debe ser integrado a la reflexión

E. LA VISIÓN DE PIKETTY Y LA REALIDAD DE EL SALVADOR

La sociedad salvadoreña ha padecido tradicionalmente de una profunda desigualdad. Heredada de la colonia, la república ha hecho muy pocos esfuerzos decididos para reducirla. En el siglo XIX, luego de la casi total desaparición de la producción de tinturas a partir del índigo o añil —que era la actividad económica principal— más bien la fuerza del Estado fue utilizada para expropiar a las comunidades y a la Iglesia y entregar las tierras a propietarios privados con el objetivo de que fueran dedicadas a la producción de café, que hasta ya bien entrada la segunda mitad del siglo XX fue la producción dominante, y la principal organizadora de la estructura social y económica del país[23]. La misma rebelión campesina del año 1932, en buena medida como consecuencia de los efectos de la Gran Depresión de la economía mundial sobre los precios del café, fue respondida con una defensa cerrada de la estructura de propiedad e ingresos existente a través de una dictadura sumamente represiva, cuya política económica carecía de cualquier atisbo de reformismo distributivo. En 1948 se da un cambio de orientación al emprender un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, que lleva al Estado a establecer políticas que se inspiran en el Estado social, pero que no atacan a la estructura básica de desigualdad en la distribución de ingresos y de propiedad; esto debido a la carencia de condiciones económicas y políticas para aliviar el carácter de eje central de la economía y de la estructura de la sociedad que tenía la propiedad de la tierra[24]. Teniendo como base los recursos provenientes de la agro-exportación para financiar al Estado, a través de la política fiscal, y para apoyar crediticiamente a los empresarios industrializantes, se establecieron altas protecciones arancelarias a nivel centroamericano, se aprobaron estímulos fiscales para las "industrias infantes", y se emprendió un amplio programa de infraestructura vial y energética para apoyar la productividad de las empresas. Como resultado de esas políticas, la economía salvadoreña

---

23 El *Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2013* del PNUD hace una síntesis de la historia económica de El Salvador, y se presenta una extensa bibliografía.

24 El gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez creó el Banco Central de Reserva, el Banco Hipotecario de El Salvador, Mejoramiento Social, que le dieron nuevos instrumentos de acción al Estado, utilizada para estabilizar dentro de la crisis la estructura económico-social del país. A partir de 1948 se estableció el seguro social para los trabajadores urbanos, una tímida política de distribución de tierras sin expropiación llamada colonización rural, mecanismos para utilizar parte del excedente de la agro-exportación para financiar al Estado y para proveer recursos para estimular la producción industrial, se creó el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) para mitigar los vaivenes en los costos de reproducción de la fuerza de trabajo, se inició un intenso programa de obras públicas, etc. (véase Dada Hirezi, 1978, y Turcios, 1993).

presentó tasas de crecimiento relativamente altas en la sexta (4,7%) y séptima década (5,6%) del siglo XX. Sin embargo, la desigualdad no presentaba tendencia a la reducción. Aún en 1970, la concentración de la tierra presentaba un valor del coeficiente de Gini de 0,83, de los más altos del mundo[25].

El modelo de sustitución de importaciones comenzó a dar señales de agotamiento en los años setenta, y la tasa de crecimiento comenzó a reducirse pasando a ser del 3,8% anual en promedio para la década. Los vaivenes entre una política reformista y una favorecedora de los intereses de la elite agraria fueron la constante entre mediados de la sexta década y los finales de la octava del siglo XX, más precisamente hasta 1979 cuando el control del aparato del Estado por la Fuerza Armada encontró razones objetivas y subjetivas que lo inviabilizaban. En palabras de Carlos Acevedo: "Las disparidades socioeconómicas inducidas por el modelo de crecimiento, exacerbadas por el agotamiento del Mercado Común Centroamericano y las secuelas del conflicto armado con Honduras en 1969, empezaron a dar paso a las contradicciones políticas que conducirían al estallido de la crisis en los setenta y a la confrontación bélica que desangró al país a partir de los ochenta" (Piketty, 2014: 6). A la base de esas contradicciones políticas, una agudizada convulsión social generaba una ingobernabilidad creciente.

E.1. EL REFORMISMO CONTRAINSURGENTE

La inestabilidad, que era generalizada en la región centroamericana, se expresaba con especial crudeza en El Salvador. La crisis de la economía internacional agravó la situación social y debilitó la estructura de poder económico y político del país. La movilización social en demanda de una mayor equidad, de una acción decidida en contra de la desigualdad, coincidía, y en buena medida se coordinaba, con la existencia de organizaciones político-militares en plena expansión. Frente a esa situación, el 15 de octubre de 1979, un golpe de Estado abrió el espacio para iniciar transformaciones estructurales en El Salvador; a partir de la plataforma de la Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG), la discusión principal no se dio sobre la conveniencia o la necesidad imperiosa de decretar profundos cambios, sino sobre quién asumía la conducción del proceso y en qué dirección debía conducirse[26].

---

25 El dato aparece en Gordon, 1989, citado por Acevedo, 2003.

26 Cuando se dice que la discusión principal no estaba centrada en la indispensabilidad hacer reformas, obviamente no excluye que continuara habiendo grupos reacios a aceptar una salida reformista a la crisis. La voz del Arzobispo de San Salvador Óscar Arnulfo Romero fue un respaldo importante para impulsar la idea del combate

Tres grandes reformas realizó la Revolución Sandinista al asumir el poder en Nicaragua: reforma agraria, estatización de la banca, estricto control del Estado sobre el comercio exterior. Esas mismas reformas eran el objetivo de la Junta Revolucionaria de Gobierno (JRG) en El Salvador. Y también eran las mismas que planteaba el programa de Gobierno Democrático Revolucionario que proponían los grupos político-militares en el país. Para los primeros era una forma de iniciar la construcción del socialismo después del triunfo militar del Frente Sandinista de Liberación Nacional; para la JRG era un medio de encontrar caminos para evitar un conflicto armado abierto al eliminar las bases materiales del Estado oligárquico-militar, incorporar a los trabajadores agrarios a los beneficios del desarrollo, y abrir espacios a una economía fundamentada en la industrialización y con características más incluyentes; para la insurgencia salvadoreña —al menos en su expresión pública— constituía una forma de recoger las demandas más sentidas de la base social rebelada contra la situación existente, y orientar el esfuerzo para establecer las bases de una sociedad más equitativa (pese a la presencia dominante de pensamiento marxista-leninista —o quizá por eso mismo— en el programa insurgente no se habla de socialismo) a partir de un gobierno que incluyera a los grupos político-militares y a los sectores "progresistas" de la sociedad. Eran formalmente los mismos instrumentos que adquirían naturaleza diferente al ser puestos al servicio de objetivos políticos diferentes.

El 6 de marzo de 1980 las mismas tres medidas fueron aprobadas por el gobierno salvadoreño, pero esta vez como instrumentos de un plan de contrainsurgencia diseñado por autoridades de los Estados Unidos, más preocupadas de las consecuencias de un triunfo rebelde en el contexto de la Guerra Fría que de los problemas de la desigualdad. El contexto político-militar en el que se diseñan y se ejecutan las reformas, no debe ser obstáculo para aceptar que generaron una profunda transformación de la estructura social y económica al expropiar[27] buena parte de la propiedad agrícola y las instalaciones in-

---

a la desigualdad: "Y si de justicia se trata y de encontrar las causas de nuestros males yo creo que el nuevo gobierno no debe parar hasta encontrar la última causa que está en la injusticia social" (Homilía del 25/11/1979). En definitiva, al aprobar una nueva constitución política en 1983 las restricciones a la posesión de la tierra fueron incluidas con el voto unánime de todos los partidos legalizados. No es este el espacio para hacer un relato comprensivo sobre lo acaecido entonces. Hacemos una referencia muy sintética con el único propósito de darle marco a los temas que tienen relación con el objeto de este artículo.

27 Las instalaciones agrícolas y financieras fueron tomadas en una operación militar, y las cooperativas agrarias que surgieron fueron puestas bajo supervisión político-militar por las autoridades del gobierno de facto.

dustriales dedicadas a la producción exportable, así como la banca comercial (que en su mayoría estaba en manos de grandes terratenientes), al mismo tiempo que asumía el Estado el control del comercio exterior que era la fuente principal de la captación de excedentes de la elite dominante. La tierra requisada fue entregada casi de inmediato a cooperativas campesinas, en tanto la banca y las instalaciones agroindustriales fueron administradas por el aparato del Estado.

Si se sigue el razonamiento de Piketty, aquí tenemos una situación en la que no es la dinámica propia del mercado la que produce una transformación en la línea de una mayor equidad, sino la confluencia de fenómenos que para él están fuera de ese proceso: una crisis del capitalismo internacional y una crisis político-social en el país; no a partir de las consecuencias de una guerra mundial que genera necesidades de reconstrucción, como él señala para Europa y Estados Unidos, sino para influenciar el desenlace de un conflicto armado interno, con innegables ribetes internacionales. La ingobernabilidad parecía generar posibilidades para la toma del poder por los grupos insurgentes, y las medidas que atacaron con fuerza las condiciones de desigualdad se tomaron primordialmente a partir de consideraciones de carácter político-militar. Cierto que para quienes tenemos una visión más estructural de los procesos socio-económicos no nos es dable establecer fronteras claras entre los que son fenómenos propios de la dinámica del "juego del mercado", y, por un lado, una crisis de la economía internacional generada en buena parte por problemas del modelo económico imperante y de las relaciones internacionales de poder que lo sostenían; y, por otro lado, la ya grave inestabilidad interna de El Salvador que fue exacerbada por los efectos sobre la realidad nacional de esa crisis, que potenció las tensiones originadas en las incapacidades de la estructura económica nacional para satisfacer las necesidades de la población, y mucho menos pudo hacerse cargo de los procesos sociales que el mismo modelo de sustitución de importaciones había generado.

Las circunstancias en las que se dieron estas reformas no permitieron aprovechar la nueva realidad de la distribución de la riqueza para incorporarla en un modelo económico incluyente, sino que fue absorbida por los requerimientos de poner todos los esfuerzos de ambos lados del conflicto al servicio de sus posibilidades de resolverlo a su favor. Y al aproximarse la firma de los acuerdos de paz, la instauración del modelo elaborado por el llamado Consenso de Washington iba a establecer nuevas condiciones de concentración del ingreso y la riqueza.

E.2. LA RECONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA

En 1989 suceden dos hechos que van a cambiar la dinámica del conflicto salvadoreño: la derecha radical asume el gobierno en las elecciones presidenciales de marzo, y la Guerra Fría pasaba por sus últimos momentos. Las posibilidades que se abrían para un fin negociado del conflicto parecían mejores que nunca antes. Frente a estas perspectivas la decisión política que toma el gobierno del Presidente Alfredo Cristiani, con respaldo de las instituciones financieras internacionales, fue la aplicación del modelo propuesto por el llamado Consenso de Washington. De una protección del mercado interno, heredada del período de sustitución de importaciones, se pasa a una casi completa apertura a la competencia internacional en el campo comercial y financiero; se inicia un proceso de traspaso de los activos del Estado a manos privadas, y se reduce la capacidad de acción del Estado; se eliminan casi todas las regulaciones del mercado interno, y se procede a una rápida liberalización; se eliminan los impuestos a la exportación de los productos agroindustriales, se reduce la carga impositiva sobre la renta de los grandes contribuyentes y se elimina el impuesto a la propiedad y a la herencia, y progresivamente se traslada una parte de la carga fiscal al consumidor a través del impuesto al valor agregado; se pasa del método de reparto al de ahorro privado en el sistema de pensiones, etcétera[28]. El eje de reconstitución de los que Piketty llama los sectores dominantes fue el traslado de las instituciones financieras a manos de privados, previamente "saneadas" sus carteras con altos costos para el Estado.

Si en Europa se estableció un Estado social para la reconstrucción de posguerra, en El Salvador se tomó la decisión de poner en manos de la lógica del mercado la tarea de rehacer el tejido social y garantizar crecimiento con equidad, reduciendo las ya débiles capacidades del aparato del Estado para responder a los ingentes requerimientos que le presentaban la salida de un conflicto armado muy sangriento, y el enfrentamiento de las transformaciones sociales profundas que implicó. A juicio de quien esto escribe, es curioso —para decir lo menos— que se le pidiera al mercado la realización de funciones que no puede ni debe cumplir; las perniciosas consecuencias son notorias al observar la realidad nacional actual.

Al inicio se tuvo un notable crecimiento del producto interno bruto, el cual en términos reales se incrementó en una tasa media de 6,5%

28 Reiteramos que no es nuestro objetivo hacer un análisis completo de las medidas tomadas, sino sólo dar un marco para desarrollar el objeto de este trabajo. Hay diversos trabajos que describen este período. Véase, por ejemplo: Rivera Campos, 2000; PNUD, 2013: Sección 3; Acevedo, 2003.

entre 1991 y 1995; lo que algunos economistas llaman "efecto rebote" (la satisfacción de demandas de consumo e inversión pospuestas durante el conflicto), acompañado de la utilización de una importante cantidad de recursos fiscales y de ayuda externa para la reconstrucción, fueron los principales responsables de ese buen resultado económico. Agotados estos factores, la velocidad de crecimiento descendió rápidamente, y en la segunda mitad de la última década del siglo XX solo se incrementó en un promedio anual cercano a tres por ciento; se inicia un período de lento crecimiento que se mantiene hasta ahora[29]; lo que tiene coherencia con el comportamiento de las variables que componen el PIB: en vez de pasar a ser un país con una balanza comercial positiva, rápidamente se pasó a tener un déficit comercial apreciable; pese a la entrega de activos estatales al sector privado y a una generosa política de reducción impositiva y de estímulos para la producción, la inversión privada se mantiene en bajos niveles; la primacía del consumo y de la importación en la determinación del comportamiento económico ha sido la regla desde entonces; etcétera.

Las remesas familiares comenzaron a tener un importante papel como instrumento para respaldar el consumo, y a través de la circulación dinamizan la economía en su conjunto. Se pasó, como dice el PNUD, a un "modelo consumista de promoción de importaciones y exportación de mano de obra" (PNUD, 2003: 95). Más importante aún, las remesas familiares[30] se convirtieron en una suerte de política social privada —transferencias de recursos de los salvadoreños residentes en el exterior para subsidiar a sus familiares residentes en el territorio nacional— que enfrenta los problemas de la pobreza y de la desigualdad con más recursos que cualquier acción del Estado en ese campo. Los datos de la Tabla Nº 3 nos muestran el peso que en el PIB tienen las remesas familiares: una media de un poco más del 16% en el período 2010-2013; compensa buena parte del déficit de la balanza comercial, es un alto porcentaje de los ingresos fiscales y del monto de las exportaciones, es varias veces el valor de las inversiones extranjeras directas, supera ampliamente al gasto social del gobierno.

---

29 En diversas ocasiones y documentos, instituciones financieras internacionales han expresado que la tasa de crecimiento esperado de El Salvador es alrededor del 2%. Las tasas corresponden al crecimiento a precios constantes.

30 La Secretaría de la Integración Social Centroamericana publicó en un libro las ponencias presentadas en el seminario que patrocinó en 2013, bajo el título *Migraciones y mercados laborales en Centroamérica* (SISCA-OCADES, 2013); en él está incluido nuestro trabajo "Migración intrarregional y mercados laborales en Centroamérica: desafíos para la integración".

Tabla Nº 3
Las remesas familiares y el PIB de El Salvador (1990-2013)

	1990	2000	2010	2011	2012	2013
(1) Remesas	350,0	1.751,0	3.455,3	3.627,5	3.893,8	3.953,6
(2) PIB	4.794,5	13.157,9	21.418,3	23.139,6	23.813,6	24.259,1
(1)/(2)	7,3%	13,3	16,1%	15,7%	16,4%	16,3%

Fuente: Datos del Banco Central de Reserva de El Salvador. El monto de las remesas y el valor del PIB a precios corrientes están en millones de dólares.

Si aplicamos las "leyes del capitalismo" de Piketty, la conclusión sería que la tendencia a la agudización de las desigualdades tendría que ser una de sus características: la tasa de crecimiento de la economía (*g*) es inferior a la tasa de rendimiento del capital (*r*) que él considera como normal (alrededor del 5%), y en los hechos sería muy inferior al valor que tenía *r* en El Salvador, de acuerdo al economista estadounidense Arnold Harberger[31]. Sin embargo, los datos de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples elaboradas por la DIGESTYC parecen reflejar una realidad diferente. En primer lugar, la disminución de la pobreza ha sido muy pronunciada en el país a partir de 1992, como puede verse en la Tabla Nº 4; entre el año 1992 y el año 2009 el porcentaje de hogares en situación de pobreza pasó de 64,9% a 37,8%, es decir que disminuyó en más de un tercio; en el estrato de pobreza extrema la reducción es mucho más importante, pues el porcentaje correspondiente a 2009 es menos de la mitad que el que se registró en el primero de esos años. Si la disminución rápida de la pobreza es un signo de menor inequidad, entonces tenemos un comportamiento diferente del esperado de acuerdo a las leyes de Piketty.

Tabla Nº 4
Pobreza en El Salvador (Años escogidos)

Año	Pobreza total	Pobreza relativa	Pobreza extrema
1992	64,9	33,4	31,5
2009	37,8	25,8	12,0
2013	29,6	22,5	7,1

Fuente: Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, MINEC/DIGESTYC, correspondientes a los años escogidos. Las cifras expresan los porcentajes de los hogares del país que se encuentran en cada una de esas categorías.

31 En el foro organizado por la Fundación Böll, citado anteriormente, Carlos Acevedo citó una conferencia de Arnold Harberger sobre El Salvador, dictada poco antes de finalizar el siglo XX, en la que mencionó para la tasa de rendimiento de capital (*r*) cifras muy superiores a las consideradas por Piketty para los países desarrollados. Este notable economista de la escuela de Chicago trabajó sobre El Salvador por largos años.

Sin embargo, existe un factor que puede explicar la existencia de un fenómeno que no es parte del "comportamiento de las fuerzas del mercado dejadas a su propia lógica": la migración de pobres en busca de oportunidades de ingreso en el exterior, y la internación en la economía nacional de una importante cantidad de recursos que ellos envían, que se convierten en ingresos que no son consecuencia —obviamente— de la producción interna de bienes y servicios. No se trata de un Estado social, sino —como se dijo antes— de una política de subsidios asumida individualmente por cada uno de los salvadoreños en el exterior, que se hace cargo de contrarrestar los efectos concentradores que generan tanto la dinámica del mercado, como las políticas aplicadas con el supuesto de que generarían alto crecimiento en la economía. Lejos de negar la dinámica concentradora del sistema que señala Piketty, encontramos —como se ha señalado arriba— la presencia de un factor "externo" que parece mitigarla, sin negarla. En un artículo escrito en octubre de 2013 escribía:

> Se habla de cerca del 20% de la población que entre 1989 y 2004 dejó de ser pobre. No discutimos la cifra, que es muy probable que sea real; lo que como economistas nos extraña es […] que dada esta realidad (de la alta migración) y el monto de remesas que el país ha recibido —una política social privada de pobres a pobres— […] se continúe con cifras de pobreza tan altas, salvo que el funcionamiento de la economía interna tuviera una tendencia a producir pobres (superior a) los efectos de la migración y las remesas. (Dada Hirezi, 2013)

Como puede observarse en la Tabla Nº 4, las remesas fueron incrementándose rápidamente, y han tenido un creciente peso en el PIB del país, hasta estabilizarse en los últimos años en alrededor del 16% del producto interno. Ellas llegan a un poco más de la quinta parte de los hogares (358 mil) según las EHPM, y en una buena cantidad de casos significan la diferencia entre ser pobres y dejar de serlo. Dividiendo la cifra de remesas anuales del 2013 que nos da el BCR, entre el número de hogares receptores que contabiliza DIGESTYC, encontramos que en promedio cada uno de ellos recibe unos US$ 11.000 anuales, desigualmente distribuidos. A eso hay que agregar que muchos de los migrantes son personas que cuando salen del país están ubicados en la pobreza o han salido de ella en forma precaria, con grandes riesgos de retornar a ese estrato. La migración y las remesas familiares se han convertido en variables socio-económicas fundamentales para El Salvador.

En la Tabla Nº 5 se presentan datos estimados del saldo migratorio internacional neto de El Salvador, que según diversos expertos en el tema son inferiores a la realidad. Entre los años 1992 y 2009 los

migrantes se elevan a una cifra superior al millón y cuarto, mientras la población del país en ese año era de un poco menos de 6,2 millones, es decir que representan más del 20% de esta. Si comparamos la cifra de quienes dejaron el país con la disminución del número de pobres entre esos mismos años, encontraremos que este es un poco inferior a un millón, es decir menor que el número de migrantes. Esto nos puede dar una idea del peso que la migración y las remesas tienen en el tema de la desigualdad, y se puede inferir que no es tanto por la política económica que se produce esa reducción en los niveles de pobreza, sino en buena medida a pesar de ella, dada la confluencia de una infinidad de decisiones individuales o familiares en la dirección de buscar fuera del país lo que aquí no encuentran[32].

Los gobiernos de los Presidentes Elías Antonio Saca (2004-2009) y Mauricio Funes Cartagena (2009-2014) parecieron tomar consciencia de la insuficiencia de la dinámica del mercado para poder resolver, si no el problema de la desigualdad, al menos el de la persistencia de bolsones de pobreza. Ampliar la política de subsidios, de manera similar a lo realizado en otros países del continente americano[33], ha sido la forma de encarar el problema. Esa decisión fue mucho más firme en el segundo presidente, partiendo de una mayor sensibilidad ante el problema, y de que asumió el gobierno en el momento en que se expresaba con mayor intensidad la internación de los efectos de la Gran Recesión de la economía internacional, lo que exigía acciones inmediatas. Innegablemente, estas medidas para paliar los efectos de la crisis y la pobreza misma, coadyuvan a la disminución de los niveles de pobreza durante su período[34].

---

32 La comparación de estas cifras solamente sirve para darnos una idea de magnitud de los problemas que estamos relacionando, pues no son exactamente comparables por razones que serán obvias para los lectores.

33 En países como Brasil, con una estructura diferente a la de El Salvador, los programas contra la pobreza dinamizaron la demanda interna que fue respondida en buena medida por producción interna. En El Salvador, la bondad intrínseca de auxiliar a los menos favorecidos tuvo como consecuencia una presión sobre las importaciones más que sobre la producción nacional.

34 El crecimiento del PIB ha sido bajo en este período, aunque mayor que el incremento poblacional, lo que incide en la posibilidad de disminución del número de pobres.

Tabla Nº 5
Saldo migratorio internacional

Año	Saldo migratorio neto	Promedio anual
1990-1999	633.045	63.305
2000-2009	619.415	61.942
2010-2012	111.715	37.238
TOTAL (1990-2012)	1.364.175	59.312

Fuente: Datos tomados de PNUD, 2013: 96.

E.3. ¿HA DISMINUIDO LA DESIGUALDAD?

Ciertamente, la disminución de la pobreza registrada en El Salvador en las últimas décadas no es un dato que se deba minimizar; tampoco puede pasarse por alto que, como lo señalan los informes del PNUD, nuestro país ha registrado importantes avances en el índice de desarrollo humano. Cualquier análisis de la evolución de las condiciones económicas y sociales de la población salvadoreña, tiene que incluir el dato de los porcentajes apreciables de hogares que han salido de condiciones en las que no pueden satisfacer sus necesidades básicas, sea esto fruto de la política del Estado, o resultado de acciones de privados. Ahora bien, la reducción del número de pobres no indica necesariamente una mayor equidad entre los deciles en que se divide estadísticamente a la población, y menos aún si fraccionamos el 10% superior y analizamos el 1% o el 0,1% de mayores ingresos, como se hace en *El capital en el siglo XXI*[35].

Pero no es fácil responder la pregunta que se hace en el título de este acápite: ¿ha disminuido la desigualdad? Sobre la desigualdad de la riqueza es muy poco lo que puede aportarse con datos estadísticos confiables. La eliminación de la imposición a la propiedad al inicio de la aplicación del modelo del Consenso de Washington, y las restricciones legales a las informaciones fiscales y financieras, son serios obstáculos a la obtención de la información necesaria para establecer cuadros nacionales similares a los que con tanta prolijidad presenta Piketty para los países ricos. Lo que nos queda son las señales aparentes a través de los procesos de inversión de las empresas y de los comportamientos de determinados actores sociales del país. Además contamos con las apreciaciones de medios informativos internacionales; para solo dar

35 "Específicamente, en cada sociedad, aún las más igualitarias, el decil superior es verdaderamente un mundo en sí mismo. Incluye algunas personas cuyo ingreso es justamente dos o tres veces más grande que la media y otros cuyos recursos son diez o veinte veces más grandes, si no más" (Piketty, 2014: 233).

un ejemplo, en su servicio de noticias electrónico, Univisión informaba el 09/01/2015 que la revista *Forbes* había colocado en los puestos 4 y 7 de los individuos más ricos de Centroamérica, poseedores de recursos superiores a un millardo de dólares (billonarios, dice la información en una mala traducción del inglés) a dos ciudadanos salvadoreños con inversiones en varios países del continente americano[36]. Todo parece indicar que en El Salvador, la "distribución de la propiedad del capital (y del ingreso del capital) está siempre más concentrada que la distribución del ingreso del trabajo", robando las palabras del economista francés que comentamos, que afirma que esta es una constante en todo tiempo para los países incluidos en su análisis (Piketty, 2014: 225).

En cuanto a la distribución de los ingresos, las EHPM calculan valores para los coeficientes de Gini que van en descenso, sobre todo en los últimos años, como se muestra en la Tabla Nº 6; aun así se aproximan a los valores que dicho índice tiene para una desigualdad que Piketty califica como alta en la Tabla Nº 1. Pese a la baja velocidad de crecimiento de la economía, las autoridades atribuyen estos datos a la existencia de políticas gubernamentales que subsidian a los estratos más pobres. Como se ha dicho más arriba, no se intenta negar el efecto que esas políticas puedan tener sobre los ingresos de los estratos inferiores, que seguramente al ser acompañados por los aportes provenientes de las remesas reducen la desigualdad con los estratos inmediatamente superiores. Sin embargo, es discutible la validez de las encuestas para poder calcular un Gini para el conjunto de la población salvadoreña. No solo tendríamos el problema de la subvaluación de los ingresos que Piketty les señala a las realizadas en los países ricos (Piketty, 2014: 302); tenemos también un universo de entrevistados en el que el techo de los ingresos es mucho más bajo que el de los estratos superiores de la población. Estos no responden los cuestionarios.

Tabla Nº 6
Coeficiente de Gini (EHPM)

Año	Coeficiente de Gini
2011	0,4406
2012	0,4100
2013	0,4000

Fuente: Datos tomados de las encuestas de hogares de propósitos múltiples de la Dirección General de Estadística y Censos correspondientes a los años señalados.

36 La nota indica actividades de los seleccionados en la lista, pero no cifras de la riqueza poseída.

En la Tabla Nº 7 se hace una comparación entre el ingreso medio por persona que nos dan los datos de las EHPM con el ingreso bruto disponible (INB) per cápita que proporcionan las cifras elaboradas por el Banco Central de Reserva de El Salvador. Como puede observarse la proporción va de un valor del 35% en 2011 a uno de 40% en 2013. Los problemas de subvaluación parecen claramente mostrados por estos datos, lo que seguramente es exacerbado por la carencia de personas de los más altos ingresos en la muestra utilizada[37].

Tabla Nº 7
Comparación de los datos de las encuestas de hogares de propósitos múltiples con los datos de ingreso nacional bruto disponible per cápita

Año	Ingreso promedio por persona EHPM (1)	INB disponible por persona (2)	% (1)/(2)
2011	1.497,0	4.240,7	35,3
2012	1.600,8	4.311,6	37,1
2013	1.756,3	4.355,8	40,3

Fuente: Los datos de la columna (1) han sido elaborados a partir de los ingresos mensuales promedio presentados en las encuestas de hogares de propósitos múltiples publicadas por la Dirección General de Estadística y Censos. Los de la columna (2) han sido tomados de la Revista del Banco Central de Reserva de El Salvador, abril-junio de 2014.

Por lo dicho, hay un reto importante para la academia salvadoreña y para las instancias gubernamentales que elaboran información estadística. Siendo la desigualdad un tema que adquiere cada vez más relevancia en los análisis sociales, políticos y económicos, tener una visión lo más cercana posible a la realidad se vuelve indispensable; y para ello se requiere el acceso a información que en este momento es reservada. No es casual que Piketty piense en la liberación de la información financiera internacional como una forma de tener acceso a datos que nos permitan hacer esa aproximación.

Un impuesto a la propiedad, por bajo que fuera, permitiría al Estado tener la información adecuada para definir políticas para mitigar la desigualdad. Sin embargo, cuando el gobierno del Presidente Mauricio Funes hizo el intento de pedir información sobre la riqueza de los contribuyentes como instrumento para poder visualizar posibles

37 Desde el cargo de Director de FLACSO El Salvador (1992-2002) comencé a hacer este señalamiento hace un buen tiempo. Cuando asumí el Ministerio de Economía, en junio de 2009, inicié conversaciones con DIGESTYC, adscrita a esa cartera, sobre la forma de resolver la carencia de datos válidos para analizar la desigualdad. La decisión (aún no concretada) de crear un instituto nacional de estadísticas, de carácter autónomo, pospuso el abordaje del problema.

evasiones, las gremiales empresariales y los "tanques de pensamiento" generaron una presión que obligó a derogar la ley que lo permitía. Tomar medidas para mitigar la regresividad que tiene nuestra política fiscal desata reacciones aún más negativas, alegando que cualquier impuesto desestimula la inversión[38]. No se trata de llegar a las cifras de imposición que Piketty sugiere que sean tomadas a nivel universal, y que él mismo asume que son imposibles para una economía pequeña que actúe en solitario. No solo se requiere la información debida para construir las políticas mitigadoras de la desigualdad, sino la correlación política para poder establecerlas.

F. CONCLUSIONES

Una conclusión que es indispensable señalar es del propio Thomas Piketty:

> […] la realidad física de la desigualdad es visible a simple vista y naturalmente inspira juicios políticos tajantes pero contradictorios. […] por lo tanto siempre habrá una dimensión de la desigualdad fundamentalmente subjetiva y psicológica, lo cual inevitablemente conduce al conflicto político que ningún análisis pretendidamente científico puede aliviar. La democracia no podrá nunca ser suplantada por una república de expertos —y eso es algo muy bueno—. (Piketty, 2014: 10)

Si es valedera para países menos desiguales que El Salvador, no lo es menos para nosotros. En nuestro país la desigualdad es visible a simple vista, para nadie es desconocida. Pero, en la determinación de las causas que la producen, se muestran con no menos claridad las diferencias de visión de quienes las expresan. Y no es menos cierto que para nuestra sociedad se convirtió en la causa de un sangriento conflicto, el que lamentablemente no la condujo a encontrar formas más equitativas de impulsar el crecimiento. Y la pretensión de imponer las soluciones de los expertos sin pasar por las reglas democráticas es también un riesgo para la democracia que tenemos el reto de derrotar.

El aporte de *El capital en el siglo XXI* para dar seguimiento y explicar las tendencias concentradoras es muy importante. No lo es menos todo el acervo estadístico que nos deja a disposición. Pero, como

---

38 Piketty nos advierte: "La experiencia en Francia […] prueba, si una prueba fuera necesaria, que ninguna hipocresía es tan grande como cuando las elites económicas y financieras son obligadas a defender sus intereses —y eso incluye a economistas, que frecuentemente tienen un lugar envidiable en la jerarquía de ingresos de los Estados Unidos—. Algunos economistas tienen una tendencia desafortunada de defender su interés privado mientras de manera poco convincente reclaman ser los campeones del interés general" (Piketty, 2014: 264).

hemos expresado varias veces, lo que consideramos más importante es haber ayudado a impulsar un debate que ya la realidad y algunos académicos habían iniciado, y que ahora se ha vuelto insoslayable.

Aplicar las tesis de Piketty a nuestra realidad, con la rigurosidad con que lo hace para los países ricos, exige de información que no tenemos ni en la calidad ni en la cantidad que se requiere. Sin embargo, a partir de esa visibilidad de la desigualdad y de los fenómenos sociales y políticos que observamos cotidianamente, podemos partir de que tiene un nivel que sobrepasa la tolerancia ética y los niveles en los que cierta disparidad de ingresos y riqueza podría favorecer el crecimiento.

Con un bajo incremento de la actividad económica por un período prolongado, con tasas de retorno del capital que seguramente son muy superiores a *g*, la tendencia es necesariamente a agudizar esas condiciones desiguales. Pero El Salvador ha encontrado en la exportación de personas y en la recepción de transferencias familiares una forma de mitigar las más extremas expresiones de esa disparidad tanto social como políticamente; eso, pese a las consecuencias negativas que acompañan a un fenómeno que desarticula la estructura social y afecta el comportamiento de importantes variables económicas. Sin embargo, el agotamiento del modelo aplicado a nuestra economía exige una seria reflexión sobre las causas que convirtieron en apuestas perdidas sus más importantes objetivos estratégicos; solo así podremos construir un nuevo rumbo que combine la existencia de una sociedad democrática, solidaria, y con dinamismo económico.

Permítanme terminar con una frase del Papa Francisco:

> La necesidad de resolver las causas estructurales de la pobreza no puede esperar, no solo por la exigencia pragmática de obtener resultados y de ordenar la sociedad, sino para sanarla de una enfermedad que la vuelve frágil e indigna y que solo puede llevarla a nuevas crisis. Los planes asistenciales, que atienden ciertas urgencias, solo debían presentarse como apuestas pasajeras. Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales. (Papa Francisco, 2013: párrafo 202)

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo, C. 2003 *La experiencia de crecimiento económico en El Salvador en el siglo XX* (San Salvador: Banco Interamericano de Desarrollo).

Dada Hirezi, H. 1978 *La economía de El Salvador y la Integración Centroamericana 1945-1960* (San Salvador: UCA Editores).

Dada Hirezi, H. 2013 "Las apuestas perdidas" en *elfaro.net*, 24/10.

Duménil, G. y Levy, D. 2015 «Économie et politique des thèses de Thomas Piketty» en *Actuel Marx*, Nº 56.

Fuentes Castro, D. 2014 "Thomas Piketty: Estamos al borde del abismo de una crisis política, económica y financiera" en *ELDIARIO.es*, 20/11.

Gordon, S. 1989 *Crisis política y guerra en El Salvador* (México DF: UNAM / Siglo XXI).

Krugman, P. 2014 *La Gaceta* (México DF: Fondo de Cultura Económica) julio.

Papa Francisco 2013 *Exhortación apostólica Evangelii Gaudium* (Ciudad del Vaticano: s/d).

Piketty, T. 2014 *Capital in the Twenty-First Century* (Cambridge / Londres: Harvard University Press).

Piketty, T. y Sáez, E. 2003 "Income Inequality in the United States, 1913-1998" en *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 118, Nº 1, febrero.

PNUD 2013 *Informe de Desarrollo Humano El Salvador 2013* (San Salvador: PNUD).

Rivera Campos, R. 2000 *La economía salvadoreña al final del siglo: desafíos para el futuro* (San Salvador: FLACSO El Salvador).

Rodrik, D. 2014 *Good and Bad Inequality, Proyect-sindicate* (s/d). Disponible en <www.proyect-sindicate.org> acceso 10/12/2014.

SISCA-OCADES 2013 *Migraciones y mercados laborales en Centroamérica* (San Salvador: SISCA-OCADES).

Stiglitz, J. 2012 *The Price of Inequality* (Nueva York / Londres: Norton).

Turcios, R. 1993 *Autoritarismo y modernización* (San Salvador: CONCULTURA).

EQUIDAD DE GÉNERO

UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL SALVADOR*

María Candelaria Navas

"No deseo que las mujeres tengan poder sobre los hombres, sino sobre ellas mismas"
Mary Wollstonecraft
(Inglesa, pionera del feminismo, Londres, 1759-1797)

CONCEPTOS RECTORES DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

UNA APROXIMACIÓN A LOS ESTUDIOS DE GÉNERO

Estudios de Género es la denominación de un campo interdisciplinario que se centra en el estudio académico-científico de diversos temas relacionados al género como categoría central. Son un campo multi y transdisciplinario, que se inicia en los años ochenta en la mayoría de las instituciones de educación superior de América Latina.

Su objeto de estudio son las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres (hombres-hombres/mujeres-mujeres) y parten de la premisa de que el concepto mujeres (y hombres) es una construcción social, y no un hecho natural. Construcción social atravesada por relaciones de poder, definidas o acotadas en un lugar y tiempo determinados.

Los Estudios de Género —GED— tienen como antecedente o se derivan de los movimientos feministas y de las teorías feministas a nivel internacional y de las bases epistemológicas de las ciencias humanas. Su antecedente inmediato son los Estudios de La Mujer-MED.

* Navas, M. C. 2017 "Equidad de género. Una aproximación histórica a las políticas públicas para la equidad de género en El Salvador" en *Revista Conjeturas Sociológicas*, Vol. 5, Nº 12.

Desde su inicio, en la década de los sesentas y setentas, (en El Salvador se iniciaron en los ochentas), se crearon en universidades de América Latina *los Estudios de la Mujer* dando lugar a polémicas, tanto desde la esfera política como en la academia misma. Dos premisas han contribuido a su establecimiento y su importancia radica especialmente en:

1. Criticar el conocimiento convencional y de sus instituciones y negar su autoridad. Aquí se pone en tela de juicio lo aprendido como legítimo en la formación científica
2. Después de la crítica, abordar la reconstrucción del conocimiento y el proceso de "empoderamiento" de las mujeres como constructoras del mismo.

Precisamente a partir de los *Estudios de la Mujer* se fueron construyendo categorías, conceptos y se fue profundizando en las investigaciones científicas en las universidades donde fueron incorporadas a los planes de estudio y a los currículos. Tales estudios han sido abordados en su mayoría por académicas provenientes del movimiento feminista y/o especialistas en temas de derechos humanos, democracia y desarrollo. Asimismo diversas organizaciones internacionales han contribuido amplia y sistemáticamente a la investigación y análisis del *enfoque de género,* destacando entre ellas la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en cuyo seno se han suscrito documentos a favor de los Derechos de las Mujeres, como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer - CEDAW (1979) y se han convocado las Conferencias Mundiales sobre la Mujer 1975: México DF; 1980: Copenhague, Dinamarca; 1985: Nairobi, Kenya; 1995: Beijing, China.

En el caso particular de la promoción y defensa de los Derechos de las Mujeres, se encuentran también a escala mundial organismos como el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), ahora incorporado a ONU Mujeres, que es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que llevará a mejorar sus condiciones de vida para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo.

En América Latina, dos de las instituciones que más han contribuido y difundido la aplicación de la *perspectiva de género* para lograr un desarrollo más integral en los países latinoamericanos han sido la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Es de destacar en América Latina que los Movimientos de Mujeres y Feministas, han sido desde los años ochenta y desde 1992 en El Salvador, los principales impulsores y protagonistas en los cambios socio culturales que han permitido con su accionar, deconstruir, en alguna medida, los ancestrales comportamientos patriarcales (machistas) o, al menos, poner en la palestra el tema.

Así, a partir de los instrumentos internacionales, de los estudios derivados de estas instituciones y de la dinámica impregnada por los Movimientos de Mujeres y Feministas se ha creado un cuerpo de conceptos, propuestas, ideas y argumentos que han llegado a formar un marco teórico y conceptual sobre la *categoría género*.

Posteriormente, a mediados de los años ochenta, estos se constituyeron en *los Estudios de Género,* cuyo desarrollo conceptual iba aparejado a los enfoques de desarrollo y planificación: por ejemplo, el enfoque para Estudios de la Mujer, es Mujeres en el Desarrollo (MED) y para los Estudios de Género, Género en el Desarrollo (GED).

Hacen referencia a un cuerpo de conocimientos científicos que conforman una disciplina surgida de los aportes de dos grandes fuentes:

1. De la biología y las ciencias sociales: sociología, psicología, antropología, derecho, y otras.
2. De diversas Teorías Feministas: Feminismo de la Diferencia, Feminismo de la Igualdad, Feminismo Liberal, Feminismo Socialista, entre otros.

El nivel de desarrollo de los Estudios de Género en cada formación social o país depende principalmente de dos factores: Cierto desarrollo de las Ciencias Sociales en el área de la Teoría de Género y los avances en los Movimientos de Mujeres y Feminista.

Aun cuando los Estudios de la Mujer y de Género tienen una historia relativamente nueva (casi 60 años), se insertan y reflejan los debates actuales en las ciencias y las humanidades en torno a la objetividad, los criterios de verificación y la disciplinariedad. Su principal aporte consiste en convertir a las *mujeres en sujetos y objetos de conocimiento*, lo cual en la práctica ha consistido en develar la actividad social femenina, tanto como mostrar su valor específico.

Para el logro de lo anterior fue necesario ir descubriendo y construyendo categorías y metodologías que pudieran presentar una visión objetiva del quehacer de mujeres y hombres en la sociedad. La aceptación de la categoría *género* en el ámbito académico no ha sido fácil; se ha visto como algo trivial e intrascendente, en algunas sociedades más que en otras; también ha sido necesario un trabajo paciente, solitario, sin interlocución, comprometido.

Precisamente al finalizar el milenio pasado se realizaron muchos estudios para evaluar "la herencia sin testamento" que las fundadoras y seguidoras de la lucha por los derechos de las mujeres han legado a las mujeres de las nuevas generaciones en todo el mundo. Ahora, por ejemplo, ningún o ninguna profesional de avanzada se atreve a expresar ignorancia en relación al tema. Las evaluaciones en mención se han realizado tanto en países del primer mundo como del tercer mundo. Las preocupaciones de las mujeres del primer mundo distan de las mujeres del tercer mundo por lo que se deberán hacer las precisiones pertinentes.

En el proceso de construcción del concepto o categoría GENERO resulta importante reconocer que las bases se establecieron en los años sesentas, hubo en algunos países de América Latina un resurgir del movimiento a partir de mujeres militantes de partidos de izquierda quienes comenzaron a cuestionar su papel en el interior de los partidos políticos y en la sociedad, llamando *el malestar que no tenía nombre* al malestar que generaba la inconformidad de aquellas mujeres relegadas a la esfera doméstica, sometidas a un estado mental y emocional de estrechez y desagrado. Consideraron que el análisis de clases no era suficiente para entender la situación de las mujeres, porque las revoluciones triunfantes no habían resuelto y superado dicho problema.

A grandes rasgos el *concepto de género* se refiere al conjunto de valores, atributos, roles y representaciones que la sociedad asigna a mujeres y hombres.

En palabras de Marcela Lagarde —antropóloga feminista— hablar de géneros es hablar de

> grupos biosocioculturales, construidos históricamente a partir de la identificación de características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente. Ya clasificados se les asigna de manera diferencial un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamiento y normas. Se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas, es decir culturales, que crean lo que en cada época, sociedad, cultura son los contenidos específicos de ser hombre o ser mujer. (Lagarde, 1999: 32)

Otra definición de *Género* es la proporcionada por el INSTRAW, que versa así:

> Género se refiere a la gama de roles, relaciones, características de la personalidad, actitudes, comportamientos, valores, poder relativo e influencia, socialmente construidos, que la sociedad asigna a ambos

> sexos de manera diferenciada. Mientras el sexo biológico está determinado por características genéticas y anatómicas, el género es la identidad adquirida y aprendida que varía ampliamente intra e interculturalmente. El género es relacional ya que no se refiere exclusivamente a las mujeres o a los hombres, sino a las relaciones entre ambos. (INSTRAW, s/f)

Con frecuencia el concepto de género es interpretado, erróneamente, como sinónimo de feminidad o femenino, haciendo referencia únicamente a asuntos de la mujer. El género, como se señala en la defin - ción anterior, incluye tanto al género femenino como al masculino. En el estudio de la realidad social es valioso emplear este concepto ya que concibe las relaciones entre mujeres y hombres, entre ambos sexos.

Ahora bien, ¿cuál es el planteamiento de fondo que hace del *enfoque de género* un enfoque democrático e innovador en el estudio de las relaciones humanas? se pregunta la feminista mexicana Marta Lamas, sosteniendo que la diferencia sexual entre hombres y mujeres ha implicado históricamente desigualdad social. En este sentido, "lo que el concepto de género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos que son atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología" (Lamas, s/f).

El *enfoque de género* implica, entonces, comprender, cómo históricamente se han construido las relaciones entre mujeres y hombres en contextos específicos. Los estudios de género y desde el feminismo han sido un aporte importante para comprender las condiciones sociales de las mujeres y los hombres. El *enfoque de género* implica también que por ser histórica y socialmente determinadas, las estructuras sociales patriarcales en las que se basa la desigualdad, la dominación y discriminación de género, pueden *cambiar.*

A partir de esta *concepción de género* se articula la denominada *perspectiva de género,* la cual es definida como "la metodología y los mecanismos que permiten identifica , cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar *en la construcción y equidad de género*" (INSTRAW, s/f).

Siguiendo la lógica anterior, el INSTRAW concibe el análisis de género como

> una forma sistemática de observar el impacto diferenciado de programas, proyectos, políticas y piezas legislativas sobre los hombres y las mujeres. Este proceso inicia con la recopilación de datos desagregados

> según sexo y de información sensible al género sobre la población involucrada. El análisis de género también puede incluir el análisis de las múltiples formas en que los hombres y las mujeres, como actores sociales, se involucran en el proceso de transformación de roles, relaciones y procesos socialmente establecidos, motivados por intereses individuales y colectivos. (INMUJERES, 2001)

En el ámbito académico, el análisis de género también puede concebirse como un nuevo enfoque que permite reinterpretar las relaciones sociales de una forma más democrática al incluir las experiencias, las necesidades e intereses tanto de hombres como mujeres.

En palabras de María Cecilia Alfaro el *análisis de género* se refiere a

> el proceso teórico-práctico que permite analizar diferencialmente los roles entre hombres y mujeres, así como las responsabilidades, el acceso, uso y control sobre los recursos, los problemas, las necesidades, propiedades y oportunidades, con el propósito de planificar el desarrollo con eficiencia y *equidad* para superar las discriminaciones imperantes. (Alfaro, 1999: 27)

En resumen, la utilización de una perspectiva de género, ya sea en el estudio de los fenómenos sociales o en el diseño de políticas públicas a favor del bienestar de la sociedad, muestra el siguiente punteo:

1. Analiza cómo las diferencias biológicas (hembra-macho) se convierten en desigualdades sociales.
2. Permite visibilizar cómo estas desigualdades sociales colocan a las mujeres en desventaja.
3. Devela cómo estas desigualdades se construyen desde el nacimiento y no son necesariamente "naturales".
4. Examina cómo estas desigualdades se sostienen y reproducen por medio de una serie de estructuras sociales y mecanismos culturales.

LA EQUIDAD DE GÉNERO COMO CATEGORÍA SOCIAL DE ANÁLISIS

ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y CONCEPTUALIZACIÓN

La aplicación de la idea de género como una nueva categoría de análisis social —la teoría de género— tiene sus orígenes en el movimiento feminista de mediados del siglo XX, a nivel internacional.

En El Salvador esta categoría se comenzó a utilizar, por los movimientos de mujeres y feministas también, aproximadamente, desde 1985-86 con el surgimiento de la Organización de Mujeres por la Paz-ORMUSA (1985) y el Instituto de Promoción, Investigación y Desarrollo de la Mujer-IMU-(1986), hace aproximadamente 30 años.

Tiene sus antecedentes en 1975 cuando en la Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en México, que se declara el Año Internacional de la Mujer y el Decenio de la Mujer de las Naciones Unidas: Igualdad, Desarrollo y Paz: 1976-1985. Estos eventos actuaron como un verdadero activador de los Movimientos de Mujeres y Feministas en América Latina, Centro América y El Salvador. Es a partir de ahí que comienzan a surgir grupos y movimientos de mujeres que luchan por una transformación del sistema de dominación y una reivindicación de sus derechos; así como una mayor participación en las decisiones políticas de los países.

Con la evolución de los movimientos de mujeres y feministas y las subsiguientes conferencias y declaraciones se hace énfasis en el alcance de la igualdad, el desarrollo y la paz. Es así como las luchas sociales de los movimientos de mujeres y feministas en el campo de los derechos humanos se orientaron a evidenciar que la igualdad no se puede alcanzar si no se parte de reconocer que las diferencias entre mujeres y hombres se han transformado en desigualdades socioeconómicas, políticas, culturales y laborales entre hombres y mujeres y en donde las relaciones entre ambos son relaciones de poder asimétricas, colocando a las mujeres en posiciones de subordinación. También las luchas se han orientado contra el patriarcado y sus estructuras sociales basadas en la dominación masculina.

De esta manera, desde sus orígenes, la teoría de género ha tenido como valor fundamental la *equidad entre mujeres y hombres,* entendido esto como el acceso de las personas a igualdad de oportunidades y al desarrollo de las capacidades básicas; esto significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas, así como el acceso a la educación y los servicios básicos, de tal manera que las personas (hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y posiciones) puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas. Implica la participación de todas y todos en los procesos de desarrollo y la aplicación del enfoque de género en todas nuestras actividades.

La perspectiva de equidad de género analiza por qué la desigualdad en las condiciones de vida de mujeres y hombres produce inequidad, malestar y no el bienestar de cada persona, sea mujer o sea hombre. Reconocer la validez teórica de esta perspectiva o enfoque, demanda un compromiso que implica asumir posiciones y actuar para producir las transformaciones requeridas, de lo contrario se están reforzando la desigualdad y contribuyendo a que se perpetúe.

El análisis de equidad de género permite que las mismas mujeres y los mismos hombres sean quienes reconozcan las oportunidades y limitaciones que se tienen para lograr el desarrollo personal y colec-

tivo en el contexto histórico y geográfico en el que vivimos. Se trata de mejorar el desarrollo concreto de cada mujer y de cada hombre, mejorar a la persona, pero también a la comunidad, lograr mejorar la calidad de vida individual y colectiva, a través de acciones que tienen que ver con las formas concretas de eliminar las desigualdades. Para ello debemos reconocer qué formas asume la desigualdad en los contextos históricos y geográficos concretos en los que vivimos, trabajamos y actuamos.

Condición de ser una cosa "igual" a la otra. Implica que debe haber paridad e identidad. *Igualdad de oportunidades*: Es la situación en la que las mujeres y los hombres tienen iguales oportunidades para realizarse intelectual, física y emocionalmente, pudiendo alcanzar las metas que establecen para su vida desarrollando sus capacidades potenciales sin distinción de género, clase, sexo, edad, religión y etnia. *Igualdad de trato*: Presupone el derecho a las mismas condiciones sociales de seguridad, remuneraciones y condiciones de trabajo, tanto para mujeres como para hombres. *Igualdad de derechos*: Se trata de la situación real igualitaria en donde las mujeres y los hombres comparten igualdad de derechos económicos, políticos, civiles, culturales y sociales.

"Equidad" viene de la palabra equilibrio y se relaciona con la palabra justicia y cooperación; es aportar y dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones de cada persona o grupo humano, es decir, "a cada persona según sus necesidades" en función de su condición y posición social, en función de su condición y posición de género, en función de su condición y posición de edad, sexo, clase social, religión, es el reconocimiento de la diversidad sin que esta signifique razón para la discriminación. También significa igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres.

*Por oposición, "Equidad" no es s*inónimo de igualdad entendida como semejanza, identidad o similitud entre los sexos, pues no busca distribuir de forma igualitaria ni aspira a la equiparación entre las personas integrantes de un grupo en cuanto a responsabilidades, deberes y derechos.

De manera que la "igualdad ante la ley", si bien es necesaria, no basta para superar la discriminación social ni la discriminación por género o edad. En tal sentido es claro que *la igualdad* ante la ley "*en la ley*" (igualdad de jure), contrasta con *la discriminación* o la falta de igualdad de oportunidades, en el acceso a las oportunidades y de resultados "*en la realidad de todos los días*" (igualdad de facto).

Por lo que el *Enfoque de Equidad de Género* supone el equilibrio y la justicia en las condiciones y las oportunidades, en los derechos y los deberes, en el acceso y el control de los recursos para las mujeres y para

los hombres, independientemente de su condición social, religiosa, cultural y política, y sin hacer distinciones por el sexo, la clase social, la edad, el lugar de residencia, las capacidades especiales, las preferencias sexuales, la religión, la opción política, la etnia, etcétera. Igualdad en sentido amplio que incluye tanto la igualdad de jure como la igualdad de facto; *que incluye tanto la igualdad de oportunidades y la igualdad en el acceso a las oportunidades, como la igualdad de resultados*.

Enfoque de Equidad de Género implica que, por ser histórica y socialmente determinadas, las estructuras sociales patriarcales en que se basa la desigualdad, la dominación y la discriminación de género, estas pueden *cambiar* hacia la equidad, justicia y cooperación entre hombres y mujeres.

En la construcción y aplicación del Enfoque de Equidad de Género han contribuido las conferencias y actividades internacionales que han obligado a los Estados a comprometerse por la equidad de género y asumir acciones concretas para convertir los acuerdos internacionales en criterios para elaborar políticas públicas.

Asimismo, en el ámbito de la administración pública, el principio de *equidad de género* ha sido utilizado como concepto central para diseñar políticas públicas. Tal es el caso de las denominadas *políticas de equidad*, planteadas como acciones afirmativas que contribuyen al acceso equitativo de mujeres y hombres a los bienes del desarrollo.

Para el Instituto Nacional de las Mujeres de México, INMUJERES, *las políticas de equidad* son definidas como "la acción afirmativa que pone remedio a injusticias previas o sesgos excluyentes" (INMUJERES, 2001). Sus características son las siguientes:

- Identifican las diferencias de origen que existen entre mujeres y mujeres, tanto en materia de oportunidades como en cuanto a resultados para ir hacia la búsqueda de formas, mecanismos y pautas institucionalizadas y compartidas por la población, que favorezcan un equilibrio más equitativo y armonioso entre los esfuerzos y los beneficios del desarrollo de unas y otros
- Son estrategias para corregir los desequilibrios que, en cuanto a las relaciones y las oportunidades de desarrollo, se dan entre las personas en razón de su pertenencia a uno u otro sexo, en las familias, en los espacios educativos, en el mercado laboral y en las organizaciones del ámbito económico y político.
- Procuran una situación de mayor justicia, igual calidad de derechos y condiciones de oportunidad para todas y todos.

Las políticas de equidad tienen como valor fundamental la justicia; su diseño y formulación tienen a la base los marcos de referencia concep-

tuales operativos de los enfoques de desarrollo que se han construido de manera conjunta entre los actores que han contribuido a superar las diferencias entre mujeres y hombres, como lo son los organismos de las Naciones Unidas, los movimientos de mujeres y feministas, la academia, entre otros.

Estos enfoques de desarrollo son parte de un proceso continuo de experimentación y sistematización de experiencias concretas de trabajo y de intervención pública. Para una mejor comprensión del significado y sentido del *enfoque de equidad*, presentamos una breve síntesis de los dos principales enfoques de desarrollo.

MUJERES EN EL DESARROLLO (MED)

El enfoque MED trata de incorporar a las mujeres al desarrollo, atacando principalmente a la marginación de las mujeres en el desarrollo productivo, es decir, propone incentivar el acceso a las mujeres en la esfera pública, en el proceso de producción, para el logro de una existencia equitativa entre hombres y mujeres en recursos humanos.

Tiene como fundamento principal la atención de las necesidades prácticas e inmediatas de las mujeres. No apunta, de manera explícita, a transformar las relaciones de poder entre los géneros. Había la convicción de que si los planificadores y los que elaboraban las políticas lograban ver la valiosa y concreta contribución de las mujeres a la economía, estas dejarían de ser marginadas en el proceso de desarrollo.

Su principal reivindicación política ha sido el bienestar de la familia y, consecuentemente, el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres.

Dos tipos de programas lo caracterizan: los de asistencia social (materno-infantiles, de nutrición, de planificación familiar) y los de generación de ingresos.

Las estudiosas de la planificación de género opinan que de la experiencia de este enfoque se obtienen dos conclusiones:

1. Los cambios en la legislación o en los estatutos de políticas eran importantes pero no suficientes para transformar las inequidades entre los géneros, ya que por sí mismos no proveían de recursos, de estructuras organizacionales de apoyo, ni los procesos y procedimientos administrativos.
2. Cuestionar los alcances de centrar el enfoque en la atención de las necesidades prácticas de las mujeres. (Escalante, Ugalde y Ramírez, 2002: 28)

GÉNERO EN EL DESARROLLO (GED)

El enfoque GED promueve la equidad entre hombres y mujeres basándose en las relaciones de poder existentes y por los roles culturales construidos socialmente propios de cada sexo. Esto es, trata de atacar las relaciones desiguales de poder entre sexos, clases, etnias, etcétera. Para que a partir de la diferencia se promueva un desarrollo igualitario.

El cambio de "mujeres" a "relaciones de género" como categoría central para el análisis y el diseño de las políticas públicas orientó a la distinción entre necesidades prácticas y necesidades estratégicas de género marcando un cambio en la comprensión del *enfoque de equidad de género y de su incorporación en las políticas públicas*. Se definió que la atención de las necesidades estratégicas de género debería ser la prioridad de la atención por parte de los gobiernos.

Con esa dirección el *enfoque de equidad de género* adquiere una nueva variación con la incorporación del *empoderamiento femenino* como un objetivo central del desarrollo y de las políticas públicas, introduciendo así la necesidad de incorporar consideraciones sobre los valores y la legitimidad de las necesidades prácticas y los intereses estratégicos de las personas —en especial de las mujeres— en la formulación y la gestión de la política pública.

EL ENFOQUE DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES

Los orígenes del concepto pueden encontrarse en las luchas de determinados colectivos a mediados del siglo XX. Durante los años sesentas la noción de empoderamiento se encuentra en el discurso del Movimiento por los Derechos Civiles para la población afroamericana en Estados Unidos que planteó la búsqueda del *poder negro* como estrategia de lucha a la que definió así:" Un llamado para que la gente negra en este país se una, reconozca su herencia ancestral y construya un sentido de comunidad. Es un llamado para que la gente negra comience a definir sus propias metas, a vincularse y apoyar a sus propias organizaciones" (Murguialday, 2013: 11).

También hay huellas en el amplio movimiento de Educación Popular en América Latina, que desde los años setentas del siglo pasado, impulsa numerosos programas de alfabetización y educación de adultos destinados a dar voz a los pobres, fortalecer su autoconfianza y promover su organización y movilización política. Los postulados de Pablo Freire, su fundador, apelan a promover procesos en los que la gente *sin poder* cuestione las estructuras que limitan su desarrollo y participación social, por lo que se convierten en referentes del empoderamiento.

En los estudios del desarrollo se reconoce que el acceso a la lectoescritura es un factor clave para el aumento de la autonomía y las

oportunidades de las personas: la alfabetización e*mpoder*a porque permite acceder al conocimiento escrito y el *conocimiento es poder*.

En los años setenta y ochenta, Michel Foucault y Antonio Gramsci, revolucionaron la ciencia social crítica con sus planteamientos sobre el poder y la participación política. Foucault señalaba que "el *poder* es una relación social que opera en todos los ámbitos de la sociedad, desde las relaciones interpersonales hasta las instituciones de gobierno". Por su lado, Gramsci señalaba la necesidad de que la sociedad civil participe en las instituciones políticas con el fin de lograr un sistema político más equitativo. Ambos científicos sociales no utilizaron el concepto de empoderamiento pero contribuyeron a que las organizaciones sociales dieran mayor importancia en su trabajo a generar conciencia, organización y movilización política (ibídem: 12).

Los debates sobre empoderamiento entre los profesionales del desarrollo se iniciaron en los años ochenta en Filipinas, India y otros países del sudeste asiático. Después de la Campaña Contra el Hambre y la Acción para el Desarrollo, en esos países, se auspició en 1983 el primer taller de capacitación centrado en el empoderamiento de los pobres rurales, al que siguieron otros sobre la educación y el empoderamiento de las mujeres.

La incorporación el concepto de empoderamiento en el campo de las mujeres y su desarrollo parten de los cuestionamientos que las investigadoras feministas hacían del escaso alcance transformador de las actuaciones que pretendían mejorar el estatus de las mujeres. Por ejemplo, señalaron que con la entrada en vigor de las políticas de ajuste macroeconómico, las desigualdades entre mujeres y hombres y la existencia de un orden social y económico injusto, constituían los principales obstáculos para la participación de las mujeres en los procesos de cambio de sus sociedades. También urgieron a estudiar las relaciones entre mujeres y hombres causantes de las desventajas de estas a la hora de acceder a recursos y poder en sus sociedades.

Al reconocer las asimetrías de género se sentaban las bases de un marco discursivo más favorable para exigir que el desarrollo se preocupase por la *equidad de género y por el empoderamiento de las mujeres*. Surgen así las primeras elaboraciones teóricas sobre el poder que las mujeres necesitan conquistar, un poder no entendido como" dominación sobre otros sino como autovaloración positiva, capacidad de elegir y controlar la propia vida, y ampliación de las oportunidades para influir en la dirección del cambio social (Ibídem: 14)

La palabra empoderamiento tiene que ver con ganar *poder*, el aspecto más destacado de este término es que contiene la palabra poder, de ahí que su utilización implique siempre un llamado de atención sobre las relaciones de poder existentes en la sociedad.

Algunas autoras han destacado la fuerte conexión entre empoderamiento y redistribución del poder al definirlo como "el proceso de desafiar las relaciones de poder existentes y obtener un mayor control sobre las fuentes de poder", o como "la alteración de las relaciones de poder que constriñen las opciones y autonomía de las mujeres y afectan negativamente su salud y bienestar". También se ha señalado que "aunque las mujeres puedan empoderarse a sí mismas al obtener algún control sobre diferentes aspectos de su diario vivir, el empoderamiento también sugiere tener algún control sobre las estructuras de poder, o de cambiarlas".

El proceso de empoderamiento, en tanto dinámica que va de adentro hacia afuera, comienza ganando fuerza interna, definida como "la fortaleza espiritual y la singularidad que reside en el interior de cada persona y que nos hace verdaderamente humanos". Adquirir esta fortaleza es un proceso individual y subjetivo, que comienza con la toma de conciencia sobre la propia situación y sus causas, trae consigo un aumento de la autoestima y de la confianza en la propia valía, y proporciona a las mujeres un sentido de control sobre sus propias vidas" (ibídem: 20).

La dimensión personal del empoderamiento ha sido ampliamente abordada por las promotoras feministas desde los años ochenta, cuando enriquecieron la educación popular con metodologías específicamente diseñadas para que las mujeres analicen sus propias vidas y experiencias y comprendan cómo se mantiene y reproduce su situación subordinada. Los espacios privilegiados para generar estas reflexiones son los llamados "talleres" que es una combinación entre elementos de educación popular y de los grupos de autoconciencia feminista que ofrecen a las mujeres un espacio de encuentro con otras para que, en el intercambio de experiencias y la reflexión colectiva, se den cuenta de que su vivencia personal está inscrita en un contexto social y que puedan superar la sensación de aislamiento o inadecuación, asumiéndose como parte de un colectivo cuyos malestares tienen causas estructurales.

El anterior planteamiento es un enfoque del empoderamiento individual, nos interesa también, plantear el proceso de empoderamiento colectivo es decir, la forma de poder que tiene que ver con la acción colectiva. Es un poder que multiplica los poderes individuales y se expresa en la capacidad de un colectivo para presentar una solución común a sus problemas, permitiendo que todas sus potencialidades se expresen en una agenda grupal que también se asume individualmente, ya que parte del empoderamiento individual hacia la creación de estructuras organizativas que puedan sostener la energía y entusiasmo femenino.

Se trata de las organizaciones de mujeres y feministas centradas en la reflexión, difusión e intervención política, con capacidad para crear, sostener y ampliar sus propias organizaciones y presentar ante la sociedad y el Estado sus reivindicaciones de género, que dan lugar al surgimiento de los movimientos de mujeres y feministas.

El empoderamiento social y político de las mujeres se refleja en su capacidad para llevar adelante estrategias de movilización en torno a sus prioridades autodefinidas, actuando colectivamente en la arena pública, tomando parte en todos los ámbitos en donde se toman las decisiones importantes y relevantes para las mujeres. Se trata de una participación social y política que busca promover sus propias agendas, modifica leyes y políticas públicas, defiende sus visiones y alternativas a los problemas generales, es decir, incide para que las instituciones públicas orienten sus actuaciones en un sentido favorable a los intereses de las mujeres.

El *empoderamiento* ha sido un término político del movimiento de mujeres. Las principales referencias que existen en su uso han sido la reivindicación de la *autonomía* personal de las mujeres como una condición idónea para que realicen elecciones en función de sus propios objetivos e intereses; se considera además un indicador del bienestar de las mujeres.

En este contexto, es pertinente preguntarse: ¿cuáles serían las condiciones sociales económicas, políticas y culturales que requieren las mujeres para estar en capacidad de hacer elecciones que mejore sus condiciones materiales, psicológicas y emocionales?

Qué papel juegan las políticas públicas y los procesos de intervención social para atender las necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres?

Al respecto, es importante señalar que después de 1995 el marco internacional que encuadra la directriz de las políticas es la plataforma de acción emanada de la IV Conferencia Internacional de la Mujer, realizada en Beijing, China, que declaró como objetivo estratégico la realización de políticas de Estado en favor de *la igualdad de oportunidades* entre hombres y mujeres como un mecanismo para incorporar de manera transversal *el enfoque de equidad de género* en las dependencias e instancias del Estado.

La política de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres ha sido la principal herramienta conceptual y metodológica institucionalizada en los Estados para articular acciones tendientes a la atención de las necesidades prácticas y estratégicas de género. El objetivo más importante es la creación de condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que garanticen a mujeres y hombres tener un acceso igual a la educación, la salud, la vivienda, el empleo,

la recreación, etcétera. Una vez creadas las oportunidades y las condiciones, dependerá de las personas construir su propia integración y sus opciones de vida.

LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN EL SALVADOR. UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA

Desde los Acuerdos de Paz se establecieron marcos de acción legal para la participación política. Es justamente en este período histórico cuando surgen los movimientos de mujeres y feminista en El Salvador, que comienzan a construir su identidad, sus formas de representación y sus estrategias de lucha política, constituyéndose estos en los principales retos que tuvieron que afrontar. La característica principal de dichos movimientos fue la confrontación frente al Estado por su posición clasista y patriarcal. Fue importante que los movimientos de mujeres y feminista comenzaran a influir en la toma de decisiones a nivel estatal dado que las políticas públicas no representaban sus necesidades e intereses omitiendo considerar las relaciones de inequidad entre los géneros.

Podemos afirmar que desde la creación de las primeras organizaciones feministas que incorporaron la perspectiva de género en el país, 1985-1986, hasta más o menos 2008, la beligerancia de los movimientos de mujeres y feminista frente al Estado fue determinante en la formulación de las Políticas Públicas de Equidad de Género.

Han transcurrido 28 años desde que en 1988 se realizó la primera experiencia de Planificación de Equidad de Género, cuando aún los Movimientos de Mujeres y Feministas eran incipientes, por el gobierno demócrata cristiano, que se denominó "Políticas necesarias para la participación integral de la mujer 1988/1989", la iniciativa surgió desde el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, de UNICEF y del Ministerio de Planificación del Gobierno de El Salvador, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo "El Camino Hacia la Paz" 1985-1989. Esta propuesta fue presentada a los candidatos a presidente de ARENA y PDC (Domínguez, 1995: 44).

La segunda experiencia la constituyó el "Curso de capacitación en el diseño de políticas de promoción a la mujer en El Salvador" en mayo-agosto de 1990, en el marco del Plan de Desarrollo Económico Social 1989-1994. Como resultado se creó la Secretaría Nacional de la Familia con cuatro unidades: Unidad de la Mujer, Unidad del Niño, Unidad de la Tercera Edad y Unidad del Adolescente.

La tercera experiencia se expresa en el documento: "La planific - ción social y la incorporación de los problemas referidos a la condición y posición de las mujeres pobres" en junio-agosto de 1992, patro-

cinada por UNIFEM-UNICEF y convocó la Secretaria de la Familia, el Fondo de Población, PRODERE y PNUD.

En 1994 se elaboró una propuesta para una Política Nacional de Género y Desarrollo impulsada por el Ministerio de Planificación, el PNUD y UNIFEM. Pretendía servir de marco de referencia a todos los planes, programas, proyectos y actividades que dieran respuesta a las necesidades prácticas y estratégicas de género.

El 29 de febrero de 1996 fue creado el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer-ISDEMU, mediante el Decreto legislativo No 644 en el marco de los compromisos adquiridos por el gobierno de El Salvador en 1995, luego de la celebración de la IV Conferencia de la Mujer realizada en Beijing, China, donde los Estados se comprometieron a crear instancias que favorecieran la equidad de género.

Después de la creación del ISDEMU, se elabora para el período 1997-1999, la primera Política Nacional de la Mujer-PNM, como instrumento de política pública aprobada por el Órgano Ejecutivo en 1996. Para su ejecución se elaboraron tres Planes de Acción: 1997-1999; 2000-2004; y 2005-2009.

La concepción del Plan de Acción 2000-2004, estuvo dirigida a mejorar la condición de las mujeres a través de acciones específicas y puntuales. Con respecto a la ejecución, solamente se logró realizar el 58,6% de las acciones planteadas.

Según Nancy Orellana, en el documento Evaluación de las Políticas Públicas para las Mujeres 1999-2004, para analizar el papel del Estado en cuanto a su compromiso con las mujeres, no se puede perder de vista: el contexto internacional (Década de la Mujer, Beijing), la apertura de los gobiernos respecto a su obligaciones, gracias a la fuerte incidencia de los movimientos de mujeres y feminista (Orellana, 2004: 27).

Para el período 2005-2009 la PNM definió cuatro ejes de acción: desarrollo social, desarrollo económico, protección y promoción ciudadana e institucional. Este Plan muestra dos tipos de acciones hacia las mujeres: acciones afirmativas (51,6%) y acciones específicas (34,7%) para lograr la equidad e igualdad de género entre mujeres y hombres (ISDEMU, 2010: 10).

La PNM vigente es la de 2009-2014, la cual señala que "Entre sus principales características se trata de una política pública razonablemente participativa, progresiva, flexible, histórica, que se orienta a la igualdad real o sustantiva, con intervenciones temáticas y transversales orientadas a la solución de nudos críticos, que requieren arreglos propios para ser implementadas que deben ser ejecutadas por las instancias competentes bajo la rectoría del ISDEMU, y que tendrán una vigencia entre el mediano y largo plazo" (ISDEMU, 2014: 56).

Reflexionando sobre el recorrido o proceso histórico que han tenido las políticas públicas para las mujeres en El Salvador, observamos que es a partir de 2009 a la fecha, se han obtenido logros sustanciales para la *equidad de género* en diferentes aspectos:

1. Entrada en vigencia de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres (LEIV) y la Ley de Igualdad, Equidad y erradicación de la discriminación en contra de las mujeres (LIE)
2. ISDEMU es la institución rectora de las políticas públicas para el avance de los derechos de las mujeres en El Salvador mediante la aprobación del Plan Nacional de Igualdad y Equidad para las Mujeres Salvadoreñas, la Política Nacional de Acceso a las mujeres a una vida libre de Violencia para las Mujeres y el Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva.

Pendientes:

1. A nivel de la academia aún no se logra institucionalizar la Teoría de Género como eje transversal en los planes, programas y currículos de estudio.
2. Siguen vigentes los roles y estereotipos sexuales en los textos escolares oficiales y no oficiale
3. Los medios de comunicación, en general, carecen de una política cultural de equidad de género.
4. La violencia contra las mujeres física, psicológica, emocional, patrimonial sigue avanzando.

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, M. C. (comp.) 1999 *Develando el Género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad* (San José de Costa Rica: Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano).

Domínguez, L. 1995 *De acciones de mujeres y olvidos estatales* (San Salvador: IMU).

Escalante, A. C.; Ugalde, Y. y Ramírez, F. 2002 *Incidencia en la gestión de políticas públicas con enfoque de equidad de género en el sector rural de Centroamérica* (San José de Costa Rica: Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano).

INMUJERES 2001 "Artículo 5 de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres" en *INMUJERES. Diario Oficia* , 12 de enero.

INMUJERES 2006 *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres (2000-2006)* (México DF: Instituto Nacional de las Mujeres). Disponible en <http//cedoc.inmujeres.gob.mx>.

INSTRAW s/f *Glosario* (s/d: Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer). Disponible en <http://www.uninstrag.org/es/index>.

ISDEMU 2010 *Primer Informe Nacional sobre la Situación de Violencia Contra las Mujeres* (San Salvador: ISDEMU).

ISDEMU 2014 *Política Nacional de las Mujeres Actualizada: medidas al 2014* (San Salvador: ISDEMU).

Lagarde, M. 1999 (1993) "Identidad genérica y feminismo" (Ponencia en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México) en Alfaro, M. C. (comp.) *Develando el Género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad* (San José de Costa Rica: Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano).

Lamas, M. s/f "La Perspectiva de Género" en *La Tarea, Revista de Educación y Cultura* (México DF). Disponible en <http://www.latarea.com.mx/articu/articulo8/lamas8.htm>.

Murguialday, C. 2013 *Reflexiones Feministas sobre el Empoderamiento de las Mujeres* (Barcelona: Colección Cooperaccio).

Navas, M. C. 1993 "Los desafíos de las Mujeres Salvadoreñas en la post-guerra" en *Mujer, gobierno y sociedad civil. Políticas en México y Centro América* (México DF: FLACSO).

Navas, M. C. 2000 *Empoderamiento y acceso a la tierra de las mujeres rurales en El Salvador* (San Salvador: FUNDE).

Navas, M. C. 2016 "Una aproximación histórica de las Políticas Públicas para las mujeres en El Salvador" en *Foro "Una Agenda sobre Políticas de Equidad de Género en El Salvador"* (San Salvador: Escuela MOST / UNESCO / CLACSO / UCA) 1-4 de febrero.

Navas, M. C. y Umaña, N. 2015 *Derecho a la tierra y empoderamiento económico de las mujeres rurales en El Salvador* (Santiago de Chile: RIMISP /San Salvador: Prisma).

Orellana, N. 2004 *Evaluación de las Políticas Públicas, 1999-2004. Aportes para una Plataforma Programática del Movimiento de Mujeres en El Salvador* (San Salvador: IMU).

Anexo

Principales declaraciones y conferencias internacionales

Declaración del Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) 1974	Adoptado en una Asamblea de las Naciones Unidas. Reestructuración de la Economía Internacional para corregir desigualdades y enfrentar injusticias existentes, con el fin de eliminar la creciente brecha entre países desarrollados y países en desarrollo.
Primera Conferencia de Naciones Unidas sobre el Año Internacional de la Mujer México, 1975	Llegó a la conclusión de que los cambios en la estructura económica y social no implican el mejoramiento de la condición de grupos sociales que han vivido en desventaja, como por ejemplo, las mujeres, las personas jóvenes y las personas que migran.
Segunda Conferencia de Naciones Unidas sobre la Mujer Copenhague, 1980	Se da continuidad a la vinculación de los problemas de las mujeres con el desarrollo. Las políticas nacionales en los diferentes países tienen consecuencias económicas y sociales para el trabajo productivo y la vida de las mujeres. Estrategia Internacional de Desarrollo (EID)
Estrategia Internacional de Desarrollo (EID) Nueva York, 1980	El punto central fue cómo enfocar el lugar que ocupan las mujeres en los diversos sectores de la economía desde sus diferentes niveles de participación; llegando a la conclusión de que las mujeres no se pueden excluir de los asuntos económicos y políticos, ni tampoco de los objetivos y metas del desarrollo
Estrategias de Nairobi para el avance de las mujeres Kenya, 1985	Adoptadas en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para la Mujer, en Kenya. Revisión y diagnóstico de los logros de la Década de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985), en términos de Desarrollo. Igualdad y Paz. Se renueva el interés y compromiso internacional para impulsar el avance de las mujeres y eliminación de la discriminación de género.
Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD) Río de Janeiro, 1992	Se logra la incidencia de ONG para vincular los asuntos de las mujeres al desarrollo sostenible. El derecho al desarrollo es importante para responder con equidad a las necesidades económicas, sociales y ambientales de todas las personas.
Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos Viena, 1993	Los derechos de las mujeres son finalmente reconocidos como derechos universales.
Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo Cairo, 1994	Fortaleciendo el poder de las mujeres, que ya es importante en sí mismo, y mejorando sus condiciones de vida, se puede lograr su pleno desarrollo económico, social y político.
Cumbre Mundial de Desarrollo 1995	El empoderamiento de las mujeres es crucial en la resolución de problemas económicos, sociales y ambientales. El enfoque de derechos humanos queda integrado en los objetivos centrales de las políticas para el desarrollo. Hubo una importante presencia de las mujeres en la definición de esta agenda de discusión.
Cuarta Conferencia de Naciones Unidas sobre las Mujeres Beijing, 1995	El movimiento de mujeres presenta y defiende logros alcanzados, a pesar de los fuertes intereses de oposición desde los gobiernos, grupos religiosos o fundamentalistas y medios de comunicación. Hay que convertir los acuerdos en políticas y luchar por la justicia de género, tratando de comprometer a la sociedad para reafirmar la ciudadanía de las mujeres, eliminando las formas en las que se les discrimina y excluye.

Fuente: Escalante, Ugalde y Ramírez, 2002: 26.

Parte IV
MIGRACIÓN
Y NUEVOS RETOS

.SV

EL SALVADOR DEL MUNDO

MIGRACIÓN, CULTURA Y FIESTAS PATRONALES DE LOS SALVADOREÑOS*

Amparo Marroquín Parducci

"Voy a contarles señores todo lo que yo sufrí después
que dejé Aguilares, por irme hasta aquel país.
A las siete de la mañana un pick up se vio llegar ahí
viene ese carro ingrato donde nos van a llevar Por fin
dieron la salida de Occidente Terminal,
Adiós, mi patria querida, nunca te voy a olvidar.
Ya llegando a Mexicali apareció migración me dijo a
ver tus papeles muestra tu identificación
Me fui de la mexicana por su frontera crucé pero de la
americana esa sí no me escapé.
Me llevan pa' las barracas dos días estuve allí.
En los Estados Unidos fue mucho lo que sufrí El Sal-
vador es muy lindo y eso lo digo por ti.
¡Ay, mi querido guanaco, no abandones tu país!"
"El emigrante" (corrido compuesto por Vicente Parada y cantado por Fórmula Norteña)

* Marroquín Parducci, A. 2007 "El Salvador del mundo. Migración, cultura y fiesta patronales de los salvadoreños" en *Estudios Centroamericanos*, Nº 699-700, pp. 41-62.

LA ZONA DE CONTACTO[1]

"Del siglo XVI al XVIII esas celebraciones católicas de la villa de San Salvador fueron mezcladas casi de inmediato con la ceremonia de exhibición del Pendón Real, estandarte representativo del imperio ibérico que cada cinco de agosto era sacado de las instalaciones del cabildo (ayuntamiento o alcaldía) y paseado por las calles polvorientas, con el propósito de que los hombres y mujeres de aquella ciudad de gruesos muros y techos de paja o teja renovaran sus votos de fidelidad al supremo monarca de España y América. A partir de la primera década del siglo XIX, la municipalidad de San Salvador asumió la organización y conducción de los festejos agostinos."

El Diario de Hoy, Especial sobre fiestas agostinas, agosto de 2002

En cada municipio de El Salvador, el calendario marca de forma especial una fecha en el año. La alcaldía municipal se prepara para ese día, se engalana el consejo y el alcalde prepara sus apariciones públicas. Los comerciantes ofrecen sus productos más novedosos: juguetes, ropa, películas o discos piratas se confunden con los puestos de comida que se instalan en las principales calles. Las disco-móvil y los dueños de juegos mecánicos preparan sus ofertas. Las iglesias convocan a los fieles. El mayordomo de la cofradía organiza preparativos. Se sacan las máscaras —si las hay— y los trajes. Los barrios y las colonias se hacen cargo de las responsabilidades en el preparativo. Los cohetes de vara están listos. El primer día de esa "fecha marcada", el comité de fiestas patronales, conformado por distintas personalidades locales y, en algunos casos, también por migrantes, da la bienvenida a los lugareños, a los turistas y también a los "hermanos lejanos" que desde fuera llegan para participar de las celebraciones.

Las fiestas patronales son una expresión de la cultura popular de nuestros pueblos que data del tiempo de la colonia. Desde su

---

1 Texto elaborado para la investigación sobre "Exploración de los patrones culturales y las formas de comunicación surgidas por las migraciones" para el proyecto "Migraciones internacionales y transformaciones económicas, políticas y culturales en El Salvador" (UCA-SKM). El trabajo de campo fue llevado a cabo por Amparo Marroquín, Andrés Díaz, Mathilde Palomares, Michelle Rodríguez, Frederick Meza, Silvia Gutiérrez, Georgina Vanegas, Carolina Díaz, Catia Valladares, Wendy Peña y Marcelo Reyes. Gracias a todas las personas que nos dieron su tiempo, que nos contaron sus historias, mientras la música y la fiesta continuaban

inicio pueden ser consideradas como una zona de contacto (Pratt, 1997: 17-33)[2], un espacio de encuentro donde las culturas se mezclan, donde al mismo tiempo las relaciones de poder se mantienen, pero ninguna de las culturas queda tal como estaba antes de este cita. En la fiesta patronal desde el sincretismo y la mezcla, la cultura española impone una fiesta religiosa cristiana de culto a un santo, pero se vuelve una con danzas indígenas españolizadas, costumbres africanas, culto a la tierra y reconocimiento al Rey o al Estado según las circunstancias.

En la actualidad las fiestas patronales han sufrido distintas modificaciones, sin embargo, mantienen su cualidad de contacto, espacio de encuentro entre culturas que no permanecerán iguales: la cultura local y la cultura de los extranjeros y salvadoreños migrantes; también en este intercambio hay estructuras de poder que entran en juego tal y como intentaré demostrar la fiesta patronal se convierte en muchos municipios en espacio de legitimación para líderes locales, partidos políticos o empresas que desean posicionarse entre los consumidores.

Las fiestas patronales, se han vuelto un nuevo espacio translocal que se vive desde dos localidades distintas pero de alguna manera mantienen su unidad. El investigador mexicano Miguel Moctezuma sostiene que "como consecuencia de una tradición migratoria, la fie - ta del santo patrono de cada pueblo migrante coincide con las expresiones más sui generis de una cultura binacional, en donde migrantes y residentes de un mismo pueblo se funden en una convivencia social compartiendo enteramente su vida comunitaria" (2004: 21), de esta forma, en la fiesta patronal, "el ausente se vuelve presente" (Moctezuma, 2004: 20; 2005: 34).

En marzo de 2004, el matutino *La Prensa Gráfic* publicó una edición especial sobre las fiestas patronales de Intipucá[3]. Este conocido municipio del Departamento de La Unión se volvió visible en el discurso de los medios cuando, a mediados de la década del noventa, se empezaron a documentar los cambios culturales que la migración estaba produciendo. Intipucá fue uno de los primeros municipios en cambiar su arquitectura, mejorar el nivel de vida de sus habitantes a partir de las remesas y asumir transformaciones lingüísticas eviden-

---

2 En 1997, Mary-Louise Pratt publicó su libro *Ojos imperiales*, donde se ocupaba de documentar, desde la crónica, una zona de contacto que se dio en Argentina. Esta zona era un espacio de encuentro entre una cultura dominante e invasora —inglesa o española—, y la cultura de los grupos indígenas dominados.

3 Cada año la prensa local suele realizar coberturas especiales en relación con ciertas fiestas patronales. Retomo en este trabajo aquellas coberturas de prensa que me ayudarán a ilustrar mis reflexiones

tes, como señalización bilingüe. En la cobertura de las fiestas patronales, el periódico comenta lo siguiente:

> Los vuelos cargados de intipuqueños procedentes principalmente del área metropolitana de Washington comenzaron a llegar la semana pasada. El objetivo: no perderse ni un minuto de las fiestas patronales en honor a San Nicolás de Tolentino, que comenzaron el 1º de marzo.
> Aunque no se sabe cuántos intipuqueños residentes en Estados Unidos vinieron para las fiestas, la tesorera de la Fundación Unidos por Intipucá, Cinia Cortez, afirmó que alrededor de 500 compatriotas vinieron expresamente a las fiestas de ese municipio
> Cortez aseguró que la mayoría de los intipuqueños radicados en Estados Unidos "prefiere venir a las fiestas patronales, en lugar de Navidad y Año Nuevo".
> Varias radios y televisoras de Washington D.C. llegaron hasta Intipucá con sus equipos para cubrir las fiestas patronales
> Algunas emisoras locales, como Radio Carnaval, transmitieron en directo el acto de inauguración del estadio a través de la Radio América en la capital estadounidense.

Esta breve crónica muestra lo que me interesa destacar desde este artículo. El anclaje local que implica para los salvadoreños las fiesta patronales, los cambios culturales que se propician, o se aceleran, desde estos momentos de encuentro. La fiesta patronal prolonga el espacio de lo local en el extranjero (en algunos casos hay celebraciones tanto en el municipio, como en ciudades como Los Ángeles, Washington o Milán), y es también un tiempo de excepción que convoca, a los lugareños dispersos por el mundo, a hacer un alto en el camino y regresar a su origen con ojos nuevos, con la maleta llena de regalos y nuevas experiencias.

En los últimos cinco años en El Salvador, se ha escrito y discutido mucho en relación con el tema de la migración. De hecho, en diciembre de 2005 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo presentó su *Informe El Salvador 2005: Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones*. Con ello posicionó en la agenda social —y no solo en la académica— una reflexión sistemática sobre un tema que ya se había incluido en la agenda de investigaciones desde 1987 con los trabajos pioneros de Segundo Montes. Durante este año 2006, los encuentros de migración organizados por el gobierno de El Salvador y la IV Convención de Salvadoreños en el Mundo, realizada por primera vez en San Salvador, habla de estos lazos que se acercan y se reubican.

Al examinar el ámbito cultural, el informe del PNUD sostiene que "la dimensión de los cambios que está experimentando la cultura por

la vía de los migrantes no ha tenido hasta ahora casi ninguna atención. Los migrantes están protagonizando cambios culturales que no son un apéndice de las transformaciones económicas, sino un componente fundamental del tipo de sociedad que se está construyendo" (PNUD, 2005: 26). Entre otras cosas, el capítulo sobre "Migraciones y diversidad cultural" se aproxima a diversas manifestaciones discursivas que se dan en torno a los procesos culturales relacionados con la migración, en él se muestra cómo, para los salvadoreños que residen en Estados Unidos, el símbolo más representativo de el "ser salvadoreño" es "el divino salvador del mundo", imagen religiosa identificada con las fiestas patronales de la capital (PNUD, 2005: 393). En nuestro país fue a partir de 1525 que la iglesia de la Villa de San Salvador, en manos del español Francisco Díaz, fue colocada bajo la advocación del Divino Salvador del Mundo, dónde fungió como alcalde Diego de Holguín.

La imagen del Salvador del Mundo se ha convertido así en una de las imágenes de mayor convocatoria, en su símbolo que evidencia la transnacionalización de El Salvador en el mundo. Los salvadoreños celebran año tras año fiesta de la transfiguración en Los Ángeles, Panamá, Montreal, México, Australia, Italia o Suecia, por mencionar solo algunos de los sitios donde las y los salvadoreños buscan y mantienen vivencias culturales compartidas, simbologías comunes.

El presente texto forma parte del estudio que la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" lleva a cabo de manera conjunta con los otros países de Centroamérica y en este trabajo pretende acercarse a las fiestas patronales como una primera zona de contacto que, en cada municipio estudiado, nos permite aproximamos a esa identidad salvadoreña que cambia aceleradamente.

Este estudio continúa el trabajo realizado en 2004 sobre la zona de Los Nonualcos, los actores y las vivencias de migración en la zona. En ese trabajo se exploraron las transformaciones culturales asociadas con la migración, que están sucediendo en la zona central del país; el trabajo de campo que dio lugar a la investigación se hizo en ocho municipios de la zona[4] a través de entrevistas en profundidad y sondeos. Tanto en esa primera aproximación como en esta reflexión se parte de una concepción amplia de cultura que va más allá de las concepciones tradicionales de arte e ilustración.

En el trabajo anterior se evidenciaron las nuevas construcciones de identidad desde una narrativa de subjetividad que se está transforman-

4 Los Nonualcos es una región que abarca municipios de varios departamentos. De La Paz se estudió Zacatecoluca, San Pedro Nonualco, Olocuilta, Cuyultitán, San Luis Talpa, San Luis la Herradura y Santa María Ostuma; del departamento de San Vicente se estudió la situación de Tecoluca.

do a partir de la migración; encontramos en las regiones identidades migrantes, familiares de migrantes que reciben las remesas, e "identidades locales" quienes no tienen ninguna relación con la migración y se autodefinen como "los más pobres" en cada lugar. Se encontró que se han dado nuevos procesos de apropiación de la tecnología, particularmente se mostró el aumento significativo del uso de medios de comunicación telefónica, ya sea móvil, fija en la casa familiar, o desde la central telefónica de las comunidades[5]. Se vio que las maneras de hablar, vestirse y relacionarse con los demás ha cambiado desde la migración; que nuevos oficios son recreados no solo económicamente sino también desde su apreciación simbólica[6]. Fue también en este estudio que se identificaro las fiestas patronales como el tiempo y el lugar del encuentro, los entrevistados comentaron una y otra vez que era esa la fecha que convocaba a la mayor cantidad de migrantes que volvían a sus lugares de origen. Era el momento del intercambio económico y cultural.

La investigación actual retoma y profundiza algunos de los elementos encontrados en la región de Los Nonualcos, pero se aproxima a ocho municipios más situados en las tres zonas geográficas del país[7], a la opinión de directores regionales y departamentales de las casas de la cultura de diferentes comunidades del país, y a las formas diferenciadas de vivir las fiestas patronales desde las localidades

ANTES DE LA FIESTA. LOS PREPARATIVOS.

CONSIDERACIONES INICIALES Y COORDENADAS METODOLÓGICAS

La identidad es una discusión de la modernidad, nace como un problema y permanece como tal. El sociólogo Zygmunt Bauman enuncia esta realidad con su peculiar claridad: "pensamos en la identidad cuando no estamos seguros del lugar al que pertenecemos; es decir, cuando no estamos seguros de cómo situarnos en la evidente variedad de estilos y pautas de comportamiento y hacer que la gente que nos rodea acepte esa situación como correcta y apropiada" (2003: 41).

Durante mucho tiempo se ha discutido sobre lo que constituye "lo salvadoreño": ¿Pertenece a un territorio específico en el espacio?

---

5 No fue este el caso de otras tecnologías de comunicación como internet, cuyos procesos de apropiación parecen depender de otras variables que van más allá de la influencia de la migración; al parecer la incorporación de internet puede explicarse mejor desde las identidades generacionales trabajadas por Margaret Mead (2002).

6 En algunas zonas los "coyotes" han pasado a formar parte de la población, y son claramente señalados como personajes "pudientes" en los municipios, aunque no son identificados ante los desconocidos. Es una identidad "conocida y cotidiana" que al mismo tiempo permanece en el anonimato.

7 Ver en el apartado de metodología. Además, se ha continuado el trabajo y la exploración de la zona de Los Nonualcos.

¿Es un lugar que, simbolizado, sobrepasa las dimensiones espaciales, las fronteras? ¿Contiene una identidad primera, originaria hacia la que debemos volver? ¿Es, desde sus orígenes, una realidad cambiante, múltiple, en fuga, que se escapa tan pronto como las ciencias sociales pretenden aprehenderla? Tal y como se ha hecho en otras aproximaciones trabajaremos aquí desde los discursos pues como siempre, sabemos que toda identidad es siempre una narración que se construye, una narración de un nosotros, frente a otros. Se trabajará pues desde la construcción de esa comunidad imaginada que Benedict Anderson ha caracterizado (2000).

Al aproximarnos a un fenómeno desde los procesos discursivos se pone énfasis en la percepción subjetiva que una comunidad hace venir desde la realidad cotidiana y la memoria que recuerda también de manera subjetiva. No interesa pues en este estudio probar que la percepción de las personas es verdadera, sino más bien comprender la verosimilitud de sus afirmaciones. Esto permitirá una primera aproximación a los procesos que están a la base de la configuración de la migración como parte de la identidad salvadoreña.

En el presente estudio se parte de la noción del tiempo como una categoría social construida, que el investigador decide delimitar al abarcar ciertos (y no otros) acontecimientos. ¿Cómo se deciden aquellos acontecimientos fundamentales en la historia de una sociedad? ¿Por qué, en algunas ocasiones, después de muchos años de estudiar la historia, se introduce un nuevo acontecimiento que antes no había sido considerado por los libros de historia y que posteriormente se considera fundamental? Es importante recordar que esta distribución del tiempo, esas marcas en el calendario, son producto de la voluntad humana.

Las categorías de tiempo social propuestas por el historiador Fernand Braudel son útiles para aproximamos a la identidad salvadoreña y la vivencia de las fiestas patronales de los municipios. Este historiador sostiene que el tiempo, como formación histórica, se puede entender desde tres categorías de acuerdo a la longitud del lapso y su objeto de medición: el tiempo de corto plazo, que es la historia de los acontecimientos, es un tiempo episódico ha ocurrido un asesinato, una inundación, la historia de cada localidad se compone de múltiples acontecimientos episódicos que los noticiarios recogen. Pero existe, además, en las vivencias cotidianas un tiempo de mediano plazo, una historia cíclica en la que se puede observar la repetición de ciertos patrones básicos que se dan en cada sociedad, es un tiempo coyuntural, el momento de las cosechas que cada año vuelve, pero también el de las fiestas cívicas y religiosas programadas, que configuran una visión del tiempo dentro de cada comunidad. Braudel añadirá además

el tiempo de larga duración, que puede entenderse como un tiempo estructural, con el cuidado de recordar que las estructuras son también parte de un proceso histórico creado por sujetos (Braudel, 1983).

La migración puede ser leída desde instantes episódicos (historia de los acontecimientos), pero también puede ser leída como un proceso histórico a largo plazo, inserto también en otros procesos macro, como la globalización (estructural) que ha configurado la realidad salvadoreña. En medio de estos dos tiempos de la migración se sitúa este momento cíclico de las fiestas patronales, un tiempo que vuelve cada año y que sin embargo, desde los acontecimientos, ha ido cambiando.

Al reflexionar sobre la cultura podemos hacer una afirmación que corre el riesgo de caer en "lugar común": nos encontramos inmersos en un proceso de cambio cultural. Decir esto no lleva a ningún lado si consideramos que la cultura es un espacio que se encuentra en constante reinvención y negociación. La cultura salvadoreña ha cambiado y seguirá cambiando. La migración es, con mucho, uno de los procesos aceleradores más significativos en El Salvado .

Sin embargo, metodológicamente no es posible asignar una sola razón a la mayoría de los cambios culturales visibles. Es importante recordar que la migración entra en relación con otros procesos que la globalización ha traído como consecuencia. Procesos de urbanización y descampesinización, por ejemplo, han llevado a muchas personas a abandonar la cultura rural agrícola, aun cuando esa identidad transformada se siga añorando e idealizando (Zetino y otros, 2006). En el trabajo de investigación de estos últimos dos años se encontró, por ejemplo, que muchos rótulos y nombres en inglés de los negocios en los pueblos no necesariamente responden a un patrón relacionado con la migración. Al ser interrogados sobre la razón de estos nombres la mayoría de los propietarios dijeron que lo que querían era imitar a los negocios de San Salvador, de alguna manera, urbanizar su apariencia. Los cambios culturales pasan también por los discursos de las industrias culturales; los medios masivos de comunicación ofrecen modelos y patrones de vida estilizados, americanizados, que además son importados. En algunos casos es difícil saber si un grupo de jóvenes sentados en el parque de un municipio se visten de cierta manera porque han sido migrantes o tienen familia fuera, o por imitación a los modelos que los grandes medios sugieren, la propuesta de vivir el consumo no solo es reforzada desde los medios, también hay un discurso que desde las empresas privadas llega a las fiesta patronales, y posiciona en la vida de los municipios el consumo de alcohol, cierta ropa de marca, ciertos estilos musicales que son patrocinados durante la fiesta con la esperanza que posteriormente el consumo se mantenga.

Estas categorías se mantienen como una transparencia sobre la cual deben leerse los cambios culturales que rastreamos durante las fiestas patronales

¿Cómo se documentó la zona de encuentro de las fiestas? Una de las apuestas del presente texto fue aproximarse a varios municipios del país, de tal manera que las observaciones nos permitieran hacer comparaciones e interrogantes desde ámbitos más bien regionales.

Tal y como se mencionó anteriormente se trabajó con ocho municipios, de ocho departamentos distintos, que abarcaran las tres grandes regiones del país. Se realizaron varias visitas durante los meses de octubre y noviembre de 2005. La Tabla Nº 1 presenta un resumen breve de algunos criterios que se siguieron al momento de escoger cada municipio.

Tabla Nº 1
Municipios estudiados

Departamento	Municipio	Zona	Personas receptoras de remesas (%)*	Migración
San Miguel	San Miguel. Cabecera departamental. Zona urbana.	Oriente	28,8*	La migración se da sobre todo hacia Estados Unidos; el carnaval de San Miguel es famoso, se calcula la llegada de al menos 20.000 personas del exterior del país. Desde hace siete años se celebra un carnaval del Departamento 15, dedicado a los migrantes. En varias ciudades de EEUU también se celebra el carnaval de San Miguel.
Morazán	Meanguera. Zona sobre todo rural.	Oriente	13,4*	El municipio más pequeño de la muestra. Los habitantes reconocen un porcentaje significativo de la población que ha emigrado a partir de la guerra, aunque el índice de recepción de remesas es bajo.
Usulután	Usulután. Cabecera departamental. Zona Urbana.	Oriente	35,1*	Los migrantes están organizados en distintos comités. La mayoría ha emigrado hacia Los Ángeles y muchos vuelven para las fiestas patronales.

La Unión	La Unión. Cabecera departamental. Zona urbana y rural.	Oriente	43,1*	Hay emigración de muchos pobladores hacia EEUU, pero además existe un porcentaje significativo de inmigración de nicaragüenses y hondureños que llegan a buscar trabajo.
San Salvador	Apopa. Zona Urbana.	Área metro-politana	13,9*	Todavía conserva la distribución espacial de los municipios pequeños. Tiene un porcentaje significativo, aunque bajo, de la población que ha migrado hacia EEUU
Chalatenango	San Antonio de la Cruz. Zona sobre todo rural.	Paracentral	37,6*	Un pueblo destruido durante la guerra. La población migró en 1980 al Cantón Mesa Grande en Honduras y posteriormente, en 1993, varias familias volvieron a repoblar el lugar, posteriormente muchos volverán a salir.
Sonsonate	Salcoatitán. Zona sobre todo rural.	Occidente	6,3*	Municipio turístico, los habitantes hablan de muy poca migración hacia fuera y en cambio de muchos extranjeros que han llegado a establecerse en el lugar.
Ahuachapán	Ahuachapán. Cabecera departamental. Zona urbana.	Occidente	12,6*	Es zona de frontera. De paso, mucha gente viene y se va. La migración hacia EEUU se da sobre todo en las áreas rurales, en los cantones.

* Dato del Compendio Estadístico del Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2005).
Fuente: Elaboración propia.

Los municipios fueron visitados antes y durante las fiestas patronales. Se utilizó un diario de campo que documentó las situaciones peculiares de cada lugar, las impresiones de los investigadores y sus propias percepciones subjetivas. Se trabajó a distintos actores claves de cada localidad (ver Anexo Nº 1), en total cuarenta personas fueron entrevistadas a profundidad para conocer la situación del municipio y su percepción sobre en qué medida la migración afectaba los procesos culturales y la celebración de las fiestas patronales, en particula .

En la plaza, el parque central, o en un espacio abierto de cada municipio se llevaron a cabo diez sondeos al azar, para conocer la percepción cotidiana de los lugareños en relación con la migración (ver Anexos Nº 2 y 3). Con ellos también se pudo tener una primera aproximación sobre la importancia del fenómeno de la migración para las familias de cada comunidad escogida para la muestra, se exploró la manera como las personas perciben la migración, las razones por las

cuales creen que los salvadoreños migran a otro país, y las razones por las cuales creen que estos migrantes volverían o no a vivir en el municipio. La Tabla Nº 2 ejemplifica hasta qué punto diez personas escogidas al azar pueden encontrarse vinculadas al fenómeno de la migración de manera directa, por algún familiar que, en la mayoría de los casos, le enviará algún tipo de remesas. Evidentemente no es este un dato estadísticamente significativo, pero funcionó como una primera aproximación a la situación de cada lugar.

Tabla Nº 2
Sondeo a diez personas del municipio

Municipio	¿Tiene familia en el extranjero?		¿Le envían remesas?	
	Sí	No	Sí	No
San Miguel	9	1	7	3
Ahuachapán	7	3	4	6
S. A. de la Cruz	9	1	9	1
Meanguera	10	0	7	3
Salcoatitán	7	3	5	5
Apopa	8	2	6	4
Usulután	8	2	6	4
La Unión	8	2	5	5
Total	66	14	49	31

Fuente: Elaboración propia.

Como ya se mencionó anteriormente, como complemento se realizó una entrevista estructurada con 22 directores locales y directores departamentales de diferentes casas de la cultura del país, sus percepciones completaron muchas de las visiones que las personas de los distintos municipios manifestaron. Entre otras cosas, corroboraron que, en la mayoría de municipios, los migrantes participan en las fie - tas patronales de la localidad. En total, la investigación se aproximó al discurso de ciento cuarenta y dos salvadoreñas y salvadoreños.

El análisis sobre el estudio de fiestas patronales se encuentra dividido en tres momentos: el apartado Durante la fiesta, trabaja las diferencias que se encontraron entre aquellos municipios que tienen un mayor nivel de migraciones y otros con menor nivel de movilización de su población. El apartado titulado Después de la fiesta, las historias del día siguiente sistematiza el discurso que los entrevistados elaboraron en relación con la migración; este discurso tiene planteamientos

positivos y negativos que circulan en relación con dicho tema. Finalmente, el texto cierra con una reflexión sobre ese los retos que a nivel local se presentan, por un lado para propiciar políticas culturales que permitan darle un anclaje más sólido a la reflexión sobre la identidad salvadoreña, y por el otro, a construir un discurso más inclusivo de la diversidad cultural que somos todos, los salvadoreños aquí y ese El Salvador disperso por el mundo.

DURANTE LA FIESTA: CUANDO VUELVEN, LOS QUE VUELVEN

"Hoy, solo tengo claro que soy de El Salvador, que mis retos están allá, las oportunidades aquí, que mi felicidad empieza adentro de mí y que la decisión de dónde estar no la puedo posponer para siempre…"
José Larios, economista salvadoreño radicado en Washington, en *Tendencias*, 1998

La identidad no es una realidad transparente. Como ya se mencionó en el segundo apartado, muchas veces se busca y se reflexiona cuando por distintas circunstancias la encontramos desdibujada. Esto sucede con muchos salvadoreños migrantes y se ilustra en la frase con la que el economista José Larios reflexionó sobre su identidad salvadoreña y migrante. En ese texto publicado por la revista *Tendencias* en 1998 parecía que muy pocas respuestas se podían mantener con certeza.

Ya se ha comentado que la identidad no es un todo homogéneo, y que, en muchos casos, las anclas desde las cuáles se ha fundado nuestra identidad no encuentran su asidero en la vida cotidiana. Existen muchas aproximaciones posibles para trabajar la identidad; Lara Martínez (2005) destaca, entre otras, la identidad municipal, como "la más importante de las identidades locales". Por un lado, Lara destaca que los procesos propios de descentralización que el país ha vivido ha llevado a que los municipios creen sus propios procesos de desarrollo local; sin embargo, este planteamiento ha sido muy discutido pues tanto la descentralización como el desarrollo son dos procesos sobre los que se ha discutido mucho, pero que en la práctica encuentran formas de ejecución que pueden cuestionarse. Un elemento más es mencionado por este investigador como parte de las identidades que se crean en torno al municipio: "se han visto reforzadas por el sistema religioso católico, en el cual cada municipio tiene su propia parroquia con su santo patrón. El patrono se constituye en el símbolo de identidad más importante del municipio, por lo que las fiestas patronales representan los rituales donde se reproduce dicha identidad" (PNUD, 2003: 243). Esta identidad ha sufrido procesos de cambio, aun así es fuerte, clara y dibujada; aun así, ancla a los individuos y les recuerda

que pertenecen a un cierto lugar, a un cierto grupo. Un joven integrante del comité organizador de las fiestas patronales de Apopa comentó que para él, "las fiestas patronales significan un encuentro cultural de donde yo provengo. Donde yo me acuerdo de lo que mis abuelos me contaban cuando yo estaba pequeño. Me acuerdo de todo lo que mis abuelos me decían […] ahora la moda va atrapando a los jóvenes, la moda es algo transcultural y las fiestas se van transformando para llamar la atención de los jóvenes". ¿De dónde provienen estas transformaciones? Este estudio muestra cómo la migración ha influido en la forma como las fiestas culturales se transforman, es el tiempo episódico que cambia el paisaje de un tiempo coyuntural y cíclico.

Pero esta reflexión pretende ser sobre la fiesta, sobre ese momento en que, los salvadoreños que ya pueden regresar a su país, vuelven. ¿De qué manera la migración ha influido en la vivencia de ese espacio simbólico fundamental que son las fiestas? Por un lado invita a los hermanos lejanos, a los residentes en el décimo quinto departamento a volver y disfrutar de la fiesta. Esta invitación es especial y convierte a la fiesta en un espacio translocal donde en un mismo tiempo, pero en espacios diversos, los salvadoreños se encuentran. Por el otro, están las fiestas de aquellos municipios que tienen muy poca migración, pero aún desde esta narrativa, se encuentran con algunos extranjeros que también generan sus particulares negociaciones de poder.

LA FIESTA TRANSLOCAL Y SUS INVITADOS

"Este ritmo está al lado de la gente pase lo que pase siempre decimos presente seré salvadoreño hasta la hora de mi muerte esta es paz para mi gente, es mi sangre, mi color, mi bandera El Salvador.
Si nos alejamos y a la casa no llegamos es porque encontramos un lugar para quedarnos tomamos un autobús este nos llevó muy lejos tomamos precauciones para dejarlos perplejos tenemos muy presente por lo que muere la gente por odios y rencores que nos surgen de repente. Lejos de donde nací, para mí, el tiempo se está escondiendo. De casa nos alejamos y por eso te dedicamos esta letra, El Salvador, te extrañamos."
"De casa nos alejamos", hip hop del grupo Pescozada[8], de Chalatenango

8 Grupo de hip hop que nació en 1998. En 2004 lanzó su proyecto *Dialectos nativos*, con la colaboración de un salvadoreño residente en California. Esta apuesta buscó, según sus palabras, "tender un puente cultural urbano entre primeras y segundas generaciones de salvadoreños y centroamericanos nacidos en Norte América".

Las personas entrevistadas en uno y otro lugar repitieron siempre lo mismo: las y los salvadoreños se van porque en el país no encuentran las oportunidades básicas para su desarrollo. Se van con muchos sentimientos encontrados. Dejan atrás su historia, sus caminos cotidianos y sus rostros cercanos. Se van a enfrentarse a un mundo desconocido. El transnacionalismo muestra sin embargo que estos grupos forzados a salir mantienen múltiples vínculos con su país de origen de tal forma que "los lugares separados se convierten efectivamente en una sola comunidad" (Clifford en Santillán, 2005: 107).

Un buen ejemplo de ello son las fiestas patronales celebradas tanto en el municipio como en las distintas ciudades donde los lugareños se encuentran, y esos nuevos espacios que dentro del calendario mismo de las fiestas visibilizan la fuerza que la comunidad migrante translocal representa para el pueblo. Varios son los municipios trabajados en este estudio que viven fiestas translocales, fiestas que convocan salvadoreños de dentro y de fuera.

Dos casos destacan como representativos de este fenómeno. Las fiestas patronales de San Miguel y las de Usulután. Los migrantes son invitados indispensables, no pueden faltar a la cita con sus raíces. Mauricio Cristal, encargado de comunicaciones y prensa de la Alcaldía de San Miguel, comentó en su entrevista, "ayer, 25 de noviembre, tuvimos un carnavalito en el Barrio La Cruz y el alcalde hizo el llamado para que los residentes en EEUU que vienen levantaran la mano, y fueron quizá unas cien personas quienes levantaron la mano […] Calculamos un 60% de personas que vienen del extranjero al Carnaval de San Miguel […] Si tú vas ahorita a un hotel a pedir reservaciones para la otra semana ya no hay". El carnaval de San Miguel empezó, a partir de 1983, a celebrarse en Houston. Para 1990 su convocatoria era ya uno de los más importantes eventos que la comunidad salvadoreña residente en el exterior ofrecía a todos los migrantes. Una de las encargadas del comité de festejos, por su parte, añadió que "según los cálculos, el año pasado vino un aproximado de 20 mil personas del extranjero […] Hay un carnaval que se hace el 24 de noviembre, es el carnaval internacional que también se llama carnaval del Departamento 15, de allá vienen con sus reinas. En el carnaval de Houston del año antepasado, las reinas de la alcaldía y del carnaval eran migueleñas. La de Dallas la escogen otros migueleños y la traen. Y viene de otros lugares también, hay una carroza de las reinas internacionales". Celebraciones aquí y allá se vuelven una en ese espacio donde la identidad local convoca.

En el caso de Usulután, también son muchos los migrantes que llegan al municipio para las fiestas patronales, los entrevistados comentaron que vienen de Canadá, EEUU, Australia, México, Suramé-

rica y Europa, particularmente de Inglaterra. Durante los desfiles se identificaban por las cámaras de video, con las que grababan recuerdos de su ciudad. El diario de campo de las investigadoras de Usultán documenta también la importancia y la visibilidad que, durante las fiestas, tiene la migración:

> Eran las cinco de la tarde, decidimos encontrarnos de inmediato con las personas que nos ayudarían a conseguir las entrevistas del día siguiente. Nos hicieron saber muy emocionados que en esos días había llegado mucha gente de fuera del país, entre ellos los integrantes de un grupo de rock de los años setenta llamado Los Vikings […] Después, escuchando el discurso del alcalde, este hizo mención de la llegada al municipio de la reina de los usulutecos residentes en Los Ángeles. La mención fue muy aplaudida. También hizo referencia al aporte que están haciendo los usulutecos residentes en el exterior para restaurar el Turicentro El Molino.

Esta translocalidad también se manifiesta en los procesos a través de los cuales se comercia. El Recuadro Nº 1 presenta un testimonio que deja ver por un lado cómo los salvadoreños que viven fuera se mantienen como compradores en sus municipios de origen, además cómo estos intercambios se intensifican en aquellos momentos en que los salvadoreños quieren hacerse presentes, al menos de una manera simbólica.

Recuadro Nº 1
Comercio transnacional

Pues la clase de negocio es la mercadería que ellos quieren enviar a sus familiares aquí en El Salvador. Usted bien sabe que sí existen muchas comerciales en el exterior, pero muchas veces la mercadería que le llega al cliente aquí en El Salvador ya no les llega lo que ellos vieron allá, verdad. Por ejemplo, cuando las personas están en E.E.U.U. ya no les llega como ellos quieren, como lo vieron allá. Entonces ¿qué hacen ellos?, recurrir a una comercial aquí en El Salvador y comercial "Chamba Flores" es una de las más conocidas, tenemos 35 años de existencia. Ellos la conocen aquí en El Salvador, van al exterior y ellos nos llaman. ¿Cómo hacen ellos para que nosotros podamos mandarles la mercadería? Ellos nos dan la clave, la pueden poner en una agencia bancaria, Western Union. Cuando nosotros recibimos la clave le mandamos la mercadería al cliente. De esa forma es como estamos trabajando con las personas del exterior. Cada mes nos llaman tres o cuatro clientes, pero en diciembre o en mayo para el día de la madre, tenemos más de 25 encargos.

Ana del Carmen Hernández, encargada de Casa Comercial Chamba Flores.

Tan importantes se vuelven estos eventos, que existe un despliegue importante en los medios de comunicación. Los periodistas dan cobertura a las fiestas y así, en la prensa escrita, aparecen los suplementos especiales para las fiestas julias en Santa Ana, las fiestas agostinas en San Salvador, el carnaval de San Miguel. La televisión nacional y la radio dan cobertura a las distintas celebraciones. Las páginas de

internet, en muchos casos mantenidas por salvadoreños migrantes, cuentan e informan de los últimos acontecimientos. Solo para dar una idea, al teclear en google la palabra Intipucá en el transcurso de esta investigación, aparecen 14.100 sitios donde la palabra se menciona. El más importante de ellos, <http://www.intipucacity.com/home.htm>, producido por Carlos Velásquez mantiene actualizada y en línea una importante cantidad de información que habla de esa Intipucá transnacional. El periodista Carlos Dada explicó sobre esta realidad transnacional en un reportaje publicado en el periódico digital *El Faro*:

> Intipucá no es el pueblo que más remesas recibe. Según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD, este municipio de poco más de 3 mil habitantes recibe un promedio de 49,5 dólares mensuales por persona, por debajo de Santa Catarina Masahuat, Mercedes La Ceiba, Antiguo Cuscatlán y Nueva San Salvador. Pero como ningún otro municipio del país, Intipucá se ha convertido en el símbolo de la emigración salvadoreña. Una página web dedicada a la ciudad, intipucacity.com, recibe al visitante en inglés, con una voz sensual que da la bienvenida a Intipucá, "The prettiest city of El Salvador".
>
> La vida aquí está más vinculada con Washington que con cualquier ciudad salvadoreña. En la calle central hay una agencia de viajes, dos casas de recepción de remesas y un infocentros en el que niños y jóvenes se comunican con parientes en Estados Unidos. Son negocios clave para la vida en Intipucá. El pueblo ha vivido siempre a la sombra de los emigrantes, que ejercen un enorme poder tras las decisiones más importantes de la comunidad. (Dada, 2006)

Mantener el anclaje local en los municipios migrantes se ha vuelto fundamental. Así lo demuestra este cuestionario publicado en el sitio web de El Diario de Hoy (ver Recuadro Nº 2), hasta el cierre de este artículo, en el contador de la página se mencionaba que esta había sido visitada 11.104 veces y el cuestionario había sido respondido por 5.087 personas.

Recuadro Nº 2

¿Qué tan migueleño eres? Cuestionario publicado en elsalvador.com en 2004
(las respuestas no están colocadas de forma correcta)

1 ¿Cómo se llamaba el loco más famoso de la ciudad?

- [x] Loco Tévez
- [ ] Loco Rodríguez
- [ ] Loco Martín

2 ¿Cómo se llama nuestro estadio?

- [x] Cuscatlán
- [ ] Barraza
- [ ] Oscar Quiteño

3 El nombre de una de las colonias más antiguas de San Miguel

- [x] Barrio Santa Anita
- [ ] Colonia Layco
- [ ] Colonia Belén

4 ¿Cuál es un platillo tradicional de San Miguel?

- [x] Mariscada
- [ ] Sopa de Garrobo
- [ ] Sopa de patas

5 ¿Con qué nombre se conoce a las sardinas en San Miguel?

- [x] Olominas
- [ ] Sardinas

6 ¿Cómo se conoce a San Miguel?

- [x] Perla de Oriente
- [ ] Ciudad de los cocos
- [ ] Ciudad Morena

7 ¿De qué otra manera se conoce al huacal, en San Miguel?

- [x] Cumbo
- [ ] Jícaro
- [ ] Paila

8 ¿Cuál es el nombre del aficionado número uno del Águila?

- [x] El mudo
- [ ] Miguel Charlaix
- [ ] Will Salgado

9 ¿De quien toma nombre el estadio migueleño?

- [x] Juan Francisco Barraza
- [ ] Sergio Torres Barraza
- [ ] Luis Barraza Zapata

10 ¿Cuántos campeonatos ha ganado el Águila?

- [x] 13 campeonatos
- [ ] 14 campeonatos

Pero no solo San Miguel y Usulután se nos presentaron como municipios donde las fiestas tenían un rostro translocal. San Antonio de la Cruz, en Chalatenango, incluso mueve la fecha de sus fiestas, como explicó don Celso Miranda, padre del alcalde del municipio: "Las fie - tas están dedicadas a San Miguel, pero la fiesta es movible, para que la gente que nos visita pueda llegar. La gente que ve aquí son familiares que han venido, solo para estas fiestas. Ellos aportan dinero también". Y este dinero aportado es un elemento importante, aunque no el único; Morán Quiróz lo menciona al asegurar que "Mientras que los migrantes llevan consigo su cultura y crean espacios para su conservación en

el lugar de destino, las remesas representan la posibilidad de materializar proyecto que no son únicamente una expresión económica, aun cuando en su materialidad expresen también los rasgos de un avance en la acumulación de capital en un sentido restringido. Mientras que los migrantes van ganando terreno en sus expresiones culturales realizadas allende los límites locales, las remesas permiten una especie de "retorno" del proyecto de vida con el que se trasladan los migrantes" (2005). La comunidad, puede negociar la fecha específica de la fiesta con tal de propiciar y mantener ese espacio de encuentro. Lo mismo sucede en el municipio de Meanguera, de hecho la gente que no llega de visita para esas fechas, es simplemente porque no tiene sus papeles y le resulta muy arriesgado volver de visita: "Casi todos los residentes de EEUU que tienen legalidad de visa vienen para las fiestas" comentó el alcalde, José Matías Argueta, "ellos vienen a disfrutar. Lo que hacen a veces es llevar videos para enseñarles a sus familias".

Estas fiestas trasnacionales también implican la creación de nuevas subjetividades[9]. Lungo y Kandel lo señalaron ya en su estudio sobre los cambios socioculturales en el municipio de Nueva Concepción: "Las fiestas religiosas, que contribuyen a dar un sentido de identidad de la comunidad, constituyen una ocasión para que algunos emigrantes, al retornar, amplíen los eventos y espacios que, por tradición estaban confinados a la comunidad […] Gastar bastante dinero en una celebración es un nuevo símbolo de prestigio social" (2002: 922). Esta es una característica fundamental que implica la categoría de zona de contacto tal y como la usa Pratt. La zona de contacto siempre implica el encuentro, el choque y la visibilización de relaciones de poder. Este uso simbólico del dinero dentro de las celebraciones es uno de los elementos que destaca en municipios que tienen una mayor migración. Las personas entrevistadas, incluidas aquellas de la tercera edad, insistían en que si bien las celebraciones cambian, mucho de lo fundamental se mantiene, pero hacían énfasis en cómo, gracias a los migrantes, se pueden tener "carrozas más finas y hermosas" y fiestas "mucho más engalanadas, con varias orquestas y muchos salones de baile".

El estudio nos muestra otras fiestas patronales que tendrán un matiz distinto desde su relación con los procesos de migración. Una relación donde el poder no necesariamente es ostentado por el salvado-

9 Ya señaló anteriormente la investigadora Katherine Andrade-Eekoff que "los intercambios sociales se transmiten, incidiendo en la identidad tanto del migrante como de sus familiares que no emigran. Las normas y valores de lo que significa ser salvadoreño y de tal familia, se comparten y se transforman entre los que están aquí y allá. Son procesos dinámicos donde las relaciones y los espacios de transformación no son necesariamente armoniosos" (2003: 111).

reño migrante que vuelve con el dinero y la legitimación social de haber conseguido triunfar al desierto, al coyote, a la migra y a al gobierno de EEUU, sino un poder que en algunos casos el local utilizará frente al extranjero que llega. De ello me ocupo en el siguiente apartado.

LA FIESTA LOCAL Y SUS EXTRANJEROS

"Casi siempre las personas que vienen migradas quieren que a ellos se les ayude, no vienen ellos a ayudar. Así en general, gente que viene de Nicaragua o de Honduras, ellos vienen aquí solo como quien dice a hacer delincuencia. La gente que viene de EEUU no, ellos apoyan a las directivas y hacen obras"
Mujer, 31 años, *La Unión*

Otros de los municipios visitados presentaron un ritmo distinto al llevar a cabo las fiestas patronales y releer la influencia que la migración ha tenido. Tal es el caso de Salcoatitán, en el Departamento de Sonsonate. La Ciudad de Quetzalcóatl, Dios del viento y lucero de la mañana como su nombre indica, no se nombra como una ciudad con migración significativa. De los lugares que se abordaron para esta investigación es el municipio con el porcentaje más bajo de recepción de remesas por persona (6,3% comparado con La Unión, donde, según los datos un 43,1% de personas reciben remesas). No se ubicaron "coyotes" reconocidos en la zona, ni viajeros. Tampoco se encontró ningún curier, ni una central de teléfonos en el casco urbano. Salcoatitán cuenta solo con un cybercafé recién montado un mes antes de la visita de campo, en noviembre.

Este municipio se caracteriza por atraer turismo e incluso, por conseguir anclar a varios extranjeros para que se queden a vivir en la zona. La mayoría de casas de dos plantas y con fachadas mejor acabadas, con ciertos lujos, pertenecen a extranjeros. No tienen que ver con familias migrantes.

Las transformaciones de las fiestas patronales que se han dado en Salcoatitán no tienen que ver con los migrantes que vuelven. De hecho, un entrevistado de la tercera edad comentó que hace muchos años las fiestas las fiestas patronales se celebraban en septiembre, en honor a San Miguel Arcángel, el patrono se mantiene pero se movieron a noviembre, para la segunda semana, pues era cuando la gente tenía dinero porque se recibía el pago luego de la corta de café. Este criterio pasa mucho más por la identidad rural y agrícola que, de hecho, se niega a desaparecer. Elena del Carmen Ventura, Directora de la casa de la cultura, comentó algunas aspiraciones de la localidad: "En

los últimos años se ha levantado el turismo, antes era bien opaco, la gente decía que éramos un pueblo fantasma […] Queremos recuperar costumbres, rescatar la pastorela y el baile del diablito; también queremos hacer el primer festival del café, para que nos pierda nuestra cultura de lo que es el café".

Estas fiestas locales convocan a los pocos migrantes que vienen de fuera, pero suelen convocar, ante todo, a extranjeros que a veces son bien recibidos, como es el caso de Salcoatitán, y a veces no tanto. Como es el caso de los nicaragüenses y hondureños que aparecen en la cita que abre este apartado. La Unión es también un municipio peculiar dentro de los lugares analizados. Aunque el porcentaje de migración de salvadoreños hacia EEUU es significativo, esta ciudad tiene otros rasgos que la hacen destacarse.

Al igual que Ahuachapán, La Unión es lugar de frontera. Se observan muchos cibercafé (hasta cinco en una sola cuadra, todos con nombres en inglés) y ventas de ropa de estilo americano. La base de la economía del municipio es la pesca, pues es zona costera. Sin embargo, algo que resalta en relación con los otros municipios es que en este, sobre todo para las fiestas patronales, la gente encuentra una cierta presencia de inmigrantes nicaragüenses. En mucho por la cercanía, en parte porque La Unión es uno de estos primeros municipios por donde los nicaragüenses pasan en busca de trabajo.

Las características del municipio son urbanas. Con las fiestas se observa mayor comercio informal en el área del casco urbano del municipio y durante la noche incrementa la actividad, principalmente en las calles donde se encuentran orquestas, discotecas y el campo de las ruedas. Vienen emigrantes salvadoreños y extranjeros.

Los salvadoreños migrantes tienen cierto nivel de organización y han colaborado en distintas obras de asistencia en sus comunidades. En EEUU existe un comité de desarrollo; algunos han aportado en la construcción de clínicas, casas comunales, escuelas y calles. La mayor parte de los migrantes está en Washington o Boston, aunque también hay unionenses que deciden emigrar hacia Costa Rica.

En el caso de la Unión tampoco se logró identificar de la existencia de coyotes en la zona; sin embargo, varias personas comentaron a través de las visitas en el municipio de un importante líder político que fue coyote. Originario de Conchagua, donde vendía pollos, y desde ahí, explicaron algunos, se le conoce como pollero. Posteriormente, él empezó a llevarse a las personas a Estados Unidos y el pueblo le empezó a tomar cariño. Según se comenta, el hecho de que hubiera sido coyote ayudó a que el pueblo le reconociera como líder y posteriormente eso le ayudó en su carrera política. De nuevo el tiempo cíclico de Braudel, el tiempo coyuntural, se va transformando des-

de acontecimientos que crean nuevas subjetividades, que configuran nuevos rituales de poder que se repetirán año con año.

Las fiestas no terminan con el desfile o la coronación de la reina. No terminan con el baile hasta la madrugada, ni con el último corrido que suena en la venta de discos pirata en la plaza central. La fiesta se cierra cuando, en los días posteriores, los locales terminan de releer e incorporar a su vida cotidiana los acontecimientos de ese tiempo episódico.

DESPUÉS DE LA FIESTA: LAS HISTORIAS DEL DÍA SIGUIENTE

> *"Muchos de estos cambios son para bien. Son los migrantes quienes están protagonizando una revaloración del sentido de pertenencia a la patria: el fervor con que celebran las "fiestas cívica " en Estados Unidos es mucho más cordial que el aire castrense de los desfiles patrióticos dentro del país. Son los migrantes quienes han hecho posible que el trasporte aéreo internacional se haya multiplicado por diez en los últimos catorce años, quintuplicando, a su vez, la llegada de turistas internacionales, la mayoría salvadoreños que viven en el exterior ansiosos por revivir sus tradiciones."*
>
> Miguel Huezo Mixco (2005)

Los estudiosos de la comunicación comentan que las narrativas mediáticas son tan importantes en nuestra sociedad porque nos dan un marco de lectura de los acontecimientos cotidianos. Nos permiten juzgar. Las fiestas patronales como espacio de encuentro también permiten que, desde ese conocimiento y desde esa interacción, las y los salvadoreños que vivimos aquí y allá, construyamos un discurso a favor o en contra de la migración. Siempre se juzga al migrante; por un lado porque como ya se mencionó, este trae consigo una nueva relación de poder, una nueva legitimidad social que nace de haber atravesado el desierto, haber sorteado peligros, haber trabajado en un país desconocido, hablar una nueva lengua y venir con mucho más dinero del que sus conocidos podrán haber ganado. Por otro lado ese migrante es alguien cercano y tiene que ser re-conocido y re-asumido como parte de la historia de cada municipio.

Hay un discurso sobre la migración que, repetido en varios ámbitos de la sociedad salvadoreña, ha adquirido mucha visibilidad: muchos de los cambios que la migración trae son para bien. Es el caso del texto que encabeza este apartado. Los migrantes son quienes consiguen que se mejore la infraestructura local. Construyen casas,

reparan iglesias, modernizan escuelas y deciden, con criterios prácticos, por dónde tiene que pasar un camino para que realmente cumpla el papel de comunicar una población con otra. Son los migrantes los que muchas veces motivan a los miembros de una localidad a organizarse, permiten una mejora económica e incentivan cooperaciones intelectuales. Existe, pues, este discurso reiterado una y otra vez que configura una especie de círculo virtuoso donde se recogen las maravillas de la migración. El informe del PNUD del 2005 sistematizó que existen dos grandes imágenes sobre la migración en el discurso de los distintos actores salvadoreños. Los héroes y los villanos: el círculo virtuoso y el círculo vicioso (PNUD, 2005: 382 y 385-386).

Ilustrado ya el primero, recordemos los argumentos del segundo: la migración trae una serie de consecuencias negativas. Arrastra al país hacia hogares abandonados, jóvenes pandilleros deportados, familias haraganas que esperan remesas y no quieren trabajar ni volverse protagonistas de su propio desarrollo, pérdida de valores, consumismo extremo y finalmente, la vergüenza por ser salvadoreño. Estos dos discursos también pasan por otra contradicción: por un lado, el discurso social alienta a las personas a salir del país pues esta es la vía a través de la cual podrán mejorar su nivel de vida, por el otro, se insiste en los terribles peligros que se enfrentarán en el camino. Ningún personaje ha sido tan demonizado y al mismo tiempo tan indispensable para el funcionamiento de esta maquinaria de migración como el coyote. Los discursos mostrarán esta ambigüedad ya señalada por los economistas[10].

Los Anexos Nº 3 y 4 destacan algunas declaraciones encontradas durante el trabajo de campo que corresponden a estos discursos. Este tipo de valoraciones también apareció en el sondeo a los 22 directores y coordinadores regionales de las Casas de la Cultura. Sin embargo, aunque en apariencia el círculo virtuoso y el vicioso se nos presentan como antagónicos, en la mayoría de las entrevistas y conversaciones, las y los salvadoreños suelen situarse frente a la migración asumiendo esta doble valoración.

Por un lado se piensa la migración como algo negativo, en muchos casos los entrevistados que tienen familia fuera suelen situarse de forma más crítica incluso al insistir en que las remesas hacen que las personas ya no busquen trabajo, ni superación. Pero al mismo tiempo que los entrevistados señalaban estos elementos negativos, insistían en que la migración sigue siendo algo necesario, y que de he-

10 Lilian Vega, en 2002, señaló la paradoja social de un país que por un lado expulsaba a los salvadoreños fuera a sus connacionales, los obligaba a marcharse porque no les aseguraba una vida digna, pero al mismo tiempo propiciaba el mantenimiento de un vínculo para mejorar los niveles de vida de la población (2002: 902).

cho también tenía cosas positivas.

En general, el análisis hecho por las y los entrevistados insistió en que las consecuencias positivas se dan más a nivel personal, individual, en todo caso de proyecto de familia cuando las remesas permiten acceso a la educación, la salud, una alimentación más balanceada, o una vivienda digna. Las consecuencias negativas en cambio encuentran su repercusión en la comunidad local: incremento de la violencia, de la frustración, pérdida de valores.

El comentario que destacó en las entrevistas es que los migrantes sufren transformaciones aceleradas en las representaciones externas de su cultura. Cuatro manifestaciones son las más evidentes: la forma de vestir y arreglarse cambia, lo mismo la manera de hablar. En tercer lugar las casas que reciben remesas o donde habitan personas que fueron migrantes, sufren modificaciones importantes; y finalmente, el tipo de música que escuchan aquellos que son migrantes o quienes tienen familia fuera cambia mucho en relación con los gustos de aquellos que no han vivido la experiencia de vivir en otros países.

Veamos cada uno de estos cambios percibidos. El primero, el cambio en la forma de vestir y arreglarse. Los que vuelven vienen cambiados y destacan del resto. Esto puede tener una función simbólica de distinción social tan importante como el gasto de dinero que se lleva a cabo en las fiestas patronales. Adelo Alemán, de San Antonio de la Cruz, tiene unos primos en EEUU y explica que "mucha gente ha cambiado la forma de vestir, ya sea por la ropa que le mandan o porque quiere imitar a sus familiares", la estética de esta vestimenta puede reconocerse, un migrante entrevistado en Meanguera comentó que "los que vienen de allá se visten más flojo, los campesinos de aquí se visten más pegaditos".

La segunda manifestación del cambio en el migrante tiene que ver con la manera de hablar. Una entonación distinta y nuevas palabras, el dominio del inglés y de nuevo su uso en espacios comunes hace que los locales lleguen a sentirse marginados frente a quienes tienen un nuevo código para significar que no puede ser descifrado por todos y que refuerza su estatus de exclusividad. En algunos casos aunque los migrantes quieran marcar una distancia, negocian su aceptación con la comunidad como explica un joven de 17 años de Salcoatitán: "Una muchacha vino hablando oh yeah y toda picazón, pero le dieron corte por eso, ya no le hablaron y después fue cambiando, y llegó a la Cofradía". Otro joven de 20 años del mismo municipio mencionó: "Las familias pueden haber sido pobres, pero después de eso se la quieren llevar de pistadas, además agarran un habladito como de México". El habla se identifica así como uno de los cambios más representativos que ocurren por la migración.

La tercera transformación evidente se refiere al tipo de casas en las que los migrantes y sus familias viven. No solo en su fachada, en el exterior, sino también por dentro, el diario de campo de las investigadoras de Apopa documenta este hecho: "Caminamos alrededor de un kilómetro y llegamos a la casa de la señora Marta, que tiene familia en EEUU, la casa tenía fachada sencilla pero desde que entramos a la casa notamos que era de sistema mixto, el piso de cerámica, había aparatos de sonido modernos, electrodomésticos y hasta aire acondicionado". En la mayoría de los municipios la construcción diferenciada de las casas es notoria. Sobre todo en las zonas rurales. En el caso de Ahuachapán, por ejemplo, se encontraron muy pocas casas construidas con remesas en el casco urbano del municipio, la gran mayoría de ellas han sido construidas en los cantones, en lugares de mucha pobreza, y destacan como las únicas casas de mixto, de dos plantas, con ventanas corredizas, azulejos, aros de básquetbol en la entrada e, incluso, en algunos municipios de la Unión, hasta piscina. En este sentido el espacio cotidiano se va transformando para muchos salvadoreños. La intimidad del hogar también pues la disposición de los objetos y las representaciones que desde ahí se hacen.

Un último cambio que los entrevistados documentan tiene que ver con el tipo de música que se escucha, este elemento ha sido documentado en otros estudios, pero fundamentalmente el cambio pasa por escuchar cada vez más música en inglés, tex mex, tecno, rap y hip hop, cuya popularidad crece sobre todo entre los jóvenes (Lungo y Kandel, 2002: 921). De las 142 personas con quienes se platicó para esta investigación, tres de cada diez identificaron sobre todo los corridos de Los Tigres del Norte como música que representaban muy bien la migración. La música norteña tiene una gran influencia, su narrativa, su estilística peculiar al contar historias se ha vuelto muy popular. Tanto así que ya hay compositores salvadoreños que amenizan fiestas patronales o no con este tipo de música. De ello da cuenta un reciente reportaje del periódico digital *El Faro* (Hernández, 12 de junio de 2006). El Recuadro Nº 3 muestra las respuestas que las personas entrevistadas en el sondeo dieron al preguntársele qué música identificaban como música que habla de migración

Recuadro Nº 3
¿Qué música identifica usted como "música que habla sobre migración"?

Municipio	¿Qué opina sobre esta y otra música que habla de migración?
San Miguel	Ranchera mexicana. Es esa música que a veces cantan la pura realidad. No sé decirle, hay un montón. Esos señores (Los Tigres del Norte) le tiran bastante a ese problema.
Ahuachapán	He escuchado bastante, pero no sé decirle cuál. Ya he oído pero se me han olvidado. Salen también películas de eso, hace diez días vino alguien enfermo de los riñones por estar encerrado en un furgón. He escuchado y me gustan los mensajes de Los Tigres del Norte.
San Antonio de la Cruz	Los corridos de los Tigres es buena música. Algunas canciones son tristes.
Meanguera	La de los mandados de Vicente por ejemplo. Los Tigres del Norte cantan unas canciones que pegan con la verdad. Dan lástima porque es lo que le pasa a la gente que se va.
Salcoatitán	He escuchado Los raperos pesados que hablan de ese tema. He escuchado música de ese tema. He oído a Manu Chao.
Apopa	Los Tigres del Norte siendo mexicanos la hicieron por los salvadoreños, entonces, que cuenta la historia, no sé, dura, supongo yo, que debe ser bien dura la gente que tiene que dejar el país. Ricardo Arjona y reggaetón, esta música dice la verdad porque están hablando de lo que les pasa a los migrantes. Molotov habla de que se van ilegales y arriesgan su vida por cumplir un sueño.
Usulután	Trata de las cosas que le pasan a la gente. Trata de que fallecen allá. Yo digo que es verdad lo que cantan los hombres esos.
La Unión	Los corridos es algo real, de gente que se ha ido y ha tenido problemas en el camino. De los Tigres del Norte el ritmo no me gusta mucho pero parece que sus letras son bien certeras. Yo veo que mucho se emocionan cuando los oyen o cuando los cantan porque quizá han pasado por eso. Sí he escuchado pero no recuerdo cuál (tres personas), es música como ranchera.

Fuente: Elaboración propia. Sondeo aleatorio a diez personas de cada municipio.

Un discurso más que los salvadoreños comentaron tenía que ver con aquellos actores cotidianos que vuelven la migración posible y que además, hacen que el territorio sea realmente transnacional. Por un lado los viajeros, los encomenderos que Sarah Gammage (2005) ha estudiado de manera detallada. Por el otro, un actor que se mencionó anteriormente: los coyotes. El Recuadro Nº 4 presenta una conversación que, en Usulután, se tuvo con uno de estos personajes controversiales que son condenados desde los discursos oficiales, pero que

suelen anclarse como líderes y personas influyentes en sus localidades tal y como es el caso de la Unión o en Tecoluca, donde claramente son reconocidos como personas exitosas, que a su vez llevan a otros a alcanzar "el sueño americano".

Recuadro Nº 4
Conversación con un "coyote" (Usulután)

¿Cada cuánto tiempo viaja a Estados Unidos? Viajo cada dos o tres meses
¿Me podría decir cuál es la ruta que realiza? No le puedo decir (sonríe)… usted entiende la razón, pero hay una ruta que a veces utilizo. De aquí me llevo a la gente a la terminal (puerto bus) luego nos bajamos en Tapachula, llegamos a San Isidro y pues por ahí continuo.
¿Hay alguien que lo ayuda a llevarse a la gente? Si, si tengo a alguien que me acompaña y también tengo mis contactos con los "federales" tengo sus teléfonos y direcciones y ellos me ayudan.
¿Y qué les da a cambio de que lo ayuden? Les doy billetes. Por cada indocumentado que llevo, les doy $200 o $250, depende de cómo esté la situación, porque hay federales que aunque sean conocidos pero si están mal de plata me cobran más aun así no les cobro más a los que llevo porque antes ya hemos acordado un precio. Además a los federales no les cae mal la "ayuda extra" porque la situación en México esta dura igual que aquí.
¿Cuánto cobra por llevar a una persona a Estados Unidos? Depende, si va para Los Ángeles entre $6.500 y $7.500 y para Nueva York $9.000. Pero les advierto que es peligroso y que la primera paga es de un 50% y no es reembolsable.
¿Usted entra a Estados Unidos con ellos? A veces, yo tengo papeles pero no me gusta entrar porque los oficiales de la migra hacen muchas preguntas, así que prefiero no hacerlo. Solo cuando llevo niños pequeños entro y se los entrego directamente a sus familiares y hay mucha gente que me agradece el viaje aunque me hayan pagado.
¿Cuánto dura el viaje? El viaje dura entre tres y seis días como mucho, porque a veces nos tenemos que quedar a esperar unos dos días, porque los federales me avisan cuando los gringos sospechan de algún lugar y cuando eso pasa ponen más vigilancia. Entonces cuando los federales me dicen que ya puedo pasar a los mojados, me los llevo y ya sus familiares los están esperando.
¿Y cómo saben los familiares que ya están por llegar si usted no les da un día especifico? ¡Ah! Porque cuando hacemos el trato, yo les exijo que me den la dirección y el número de teléfono en donde pueda localizar a algún familiar o amigo, y desde México les llamo y les digo como está la situación, así ellos están pendientes.
¿Qué piensa sobre su trabajo? Pues mire la verdad….yo aquí vivo bien, mi casa es grande y me alcanza para vivir bien, mi esposa me dice que ya no viaje y que con el dinero que hemos ahorrado pongamos un negocio de comida y que con eso podemos vivir. Pero yo pienso que en realidad eso no va a dar lo mismo que viajar, porque de lo que cobro, a mí me queda de ganancia entre $4.500 0 $5.000. Mi trabajo es arriesgado pero yo tengo como trece años en esto y soy bueno en lo que hago, y nuca he dejado a nadie tirado, siempre llevo a la gente con su familia y esa es mi manera de vivir. Puede ser malo lo que hago para unos, pero para otros hago algo bueno: llevo a sus familiares para que estén juntos.

Así como los entrevistados anotan aquellos rasgos culturales que cambian en los salvadoreños que migran, también señalan dos elementos que muy difícilmente se moverán en la práctica: el gusto por la comida típica y las costumbre religiosas que, todo lo contrario, son exportadas hacia los nuevos El Salvador que se encuentran dispersos por el mundo. Y así continúa la fiesta

LOS RETOS: PENSAR LO (TRANS)LOCAL

Y mientras esta crónica se cierra nada ha terminado, un nuevo municipio se prepara para poner en marcha los mecanismos del tiempo coyuntural. Esta vivencia no consiste ya únicamente en la preparación de las ruedas o la discusión del baile y las orquestas que lo amenizarán. Un tiempo ya cíclico en muchos municipios del país es ese momento del retorno que se espera, como antes se esperaba la llegada de "la corta del café", para tener dinero. Cuando el migrante llega con sus nuevas vivencias, con su nuevo capital cultural propicia un intercambio que no deja intactas las estructuras económicas y socioculturales de la región. Pero tampoco él queda intacto, al llegar a su lugar de origen vuelve a definir su identidad, esta vez desde ese nuevo poder simbólico que se le otorga y que muchas veces logra capitalizar en poder político y económico. Para hablar en términos de Bourdieu (2002), la migración está configurando unos nuevos procesos de distinción, unas nuevas narrativas desde las cuáles pasa la representación del gusto y la cultura.

Esta reflexión vuelve a corroborar que junto a las estrategias económicas, sociales y políticas, El Salvador necesita una política cultural cuyo principal propósito sería contribuir a la construcción de un discurso cultural y de identidad más inclusivo, donde estas nuevas formas de ser salvadoreño en el mundo encuentran cabida. Una política cultural pasa por un mecanismo diseñado por el Estado para incidir en la forma de convivencia y en las identidades de esa sociedad, y también por una voluntad de los individuos y de los colectivos para apostarle a dichas formas de convivencia. Lo que se está jugando es quién cabe y quién queda fuera de El Salvador que imaginamos.

Aunque este trabajo tiene como fin abrir caminos para la discusión y la reflexión enumero aquí algunas de las constataciones encontradas y que podrían servir como punto de partida:

1. Es imposible entender el fenómeno migratorio y las transformaciones de la identidad sin circunscribir la reflexión al ámbito más amplio de la globalización.
2. En las celebraciones territoriales, la fiesta patronal ha dejado de ser una celebración exclusivamente religiosa y ha pasado a constituirse en uno de los espacios fundamentales de encuentro entre los salvadoreños locales y los salvadoreños migrantes.
3. La fiesta patronal es una zona de contacto entre una identidad anclada en el pasado y la nueva identidad transterritorial y modificada, que los migrantes han asumido. A partir de ello se manifiestan en la celebración de la fiesta patronal nuevas ritualizaciones que manifiestan la creación de nuevas clases so-

ciales mediadas por la migración. Se producen actualizaciones de los vínculos locales. No solo el que está ausente y llega se vuelve presente, a través de donaciones, elección de una reina de los salvadoreños que viven fuera y otras remesas no solo económicas, los migrantes ausentes de la celebración también se vuelven presentes.

4. En las celebraciones fuera del territorio, la fiesta patronal se vuelve también espacio de encuentro entre las distintas comunidades, prolongación de lo local en lo extranjero, vivencia de la identidad nacional de El Salvador en el mundo.
5. Las fiestas patronales en los municipios en los que hay migración de salvadoreños hacia otros países son construidas y pensadas por tres actores básicos: el municipio (el comité local), los migrantes (el comité translocal) y la empresa privada (el comité empresarial, en el caso de los municipios de la zona de Los Nonualcos, el comité empresarial patrocina eventos de mayor alcance y prestigio en la medida en que las alcaldías pertenecen al partido oficial)
6. La mirada y la cobertura de los medios de comunicación hacia las fiestas patronales se ha modificado en el transcurso de estos años y como consecuencia de los procesos migratorios. Por un lado, hay un énfasis en la cobertura de la presencia de los migrantes durante las fiestas; por el otro, los medios locales (pensados desde coberturas más bien pequeñas) adquieren un carácter global. Internet se convierte en un espacio protagónico para mantener dichos vínculos, tal y como Benítez (2005) y otros investigadores han mostrado.
7. La fiesta patronal se piensa ya en muchos municipios con vivencias que permitan "complacer las nostalgias de los migrantes" y al mismo tiempo que permitan mostrar el nuevo estatus económico que ellos tienen. Se les permite.

Quisiera para cerrar retomar cuatro puntos que han sido formulados en discusiones con el investigador y escritor Miguel Huezo Mixco al intentar responder a la pregunta de cuáles son los retos que a nivel local las migraciones están implicando. Desde estos cuatro retos también retomo los elementos que los directores municipales y regionales de las Casas de la Cultura con quienes he tenido la oportunidad de conversar me han señalado.

Lo primero, frente a un discurso cultural excluyente, que considera al migrante como alguien que ha perdido la identidad salvadoreña

son necesarias políticas que permitan una reflexión sobre la cultura salvadoreña desde una visión tolerante, abierta e integradora. Una reflexión anclada en las comunidades, iglesias, movimientos sociales, escuelas y casas de la cultura que permita además el conocimiento de sitios patrimoniales, el rescate de las tradiciones lugareñas, los alimentos, el vocabulario, la imaginería y las distintas celebraciones.

Lo segundo implica el reto de pensar nuevas estrategias para el trabajo cultural desde la globalización. Implica asumir el reto de la integración. Se puede trabajar en la creación o el fortalecimiento de comités trans-territoriales para la celebración de actividades cívico religiosas. La integración pasa también por plantear la producción de bienes de consumo cultural para el mercado nostálgico, tanto a nivel de artesanías como de otros medios como la creación de televisoras, estaciones de radio o impresos translocales. Es fundamental prestar atención al papel de los medios de comunicación como espacios de conformación, visibilización y negociación de las identidades.

Un tercer reto es aprovechar el arte para ampliar la experiencia cultural de las personas. Una directora de Casa de la Cultura me lo explicaba como "vincular lo nuestro con lo que no es nuestro", de tal manera que finalmente a través de procesos de negociación las y los salvadoreños seamos capaces de crear nuestras propias síntesis. Para ello los municipios pueden trabajar en encuentros con artistas migrantes, exposiciones colectivas translocales; el Estado puede además redefinir los términos de las convocatorias a los Juegos Florales de tal manera que se pueda recoger el testimonio y la memoria que se produce desde la migración. Proyectos como el de Border Film Project, o el trabajo de Heather Bradley en La Unión, Chalatenango y San Salvador, donde se distribuyen cámaras fotográficas para que los actores de la migración muestren su visión pueden ser retomados desde el país para documentar y reflexionar sobre esas nuevas narrativas que se producen. Desde las escuelas y los institutos se pueden realizar ferias y concursos que recojan también la experiencia de los migrantes y de sus familias.

El reto final que quiero señalar tiene que ver con la academia. Sigue siendo necesaria una investigación a largo plazo, que mantenga su mirada en lo local pero que también sea capaz de pensar la migración desde la realidad histórica y desde las múltiples facetas que la configuran: la migración de lo rural hacia las ciudades, la migración hacia EEUU, pero también a Italia, Australia, Suiza, México. La migración que se da buscando una mejor condición de vida; y la migración urgente cuando la violencia te amenaza y dejas todo para salvar la vida, como sucede con muchas personas que se han visto extorsionadas por bandas de delincuentes. Es necesario propiciar más

estudios etnográficos y dedicarle tiempo a pensar qué está sucediendo en estos nuevos territorios y con estas nuevas subjetividades que hoy por hoy, configuran nuestra identidad

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, B. 2000 *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Andrade-Eekhoff, K. 2003 *Mitos y realidades. El impacto económico de la migración en los hogares rurales* (San Salvador: FLACSO).

Bauman, Z. 2003 "De peregrino a turista, o una breve historia de la identidad" en Hall, S. y Du Gay, P. (comps.) *Cuestiones de identidad cultural* (Buenos Aires: Amorrortu) pp. 40-68.

Benítez, J. 2005 "Communication and collective identities in the transnacional social space: a media ethnography of the Salvadoran immigrant community in the Washington, DC Metropolitan Area", disertación para Doctorado en Filosofía (Ohio: Ohio University).

Bourdieu, P. 2002 *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto* (México DF: Taurus).

Braudel, F. 1983 *Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social* (Madrid: Tecnos).

Dada, C. 2006 "Las elecciones transforman Intipucá" en Periódico *El Faro*, 30 de enero. Disponible en: <http://www.elfaro.net/secciones/Noticias/20060130/noticias2_20060130.asp>.

El Diario de Hoy s/f *Especial sobre fiestas agostina* (San Salvador). Disponible en: <http://www.elsalvador.com/especiales/sansalvador/ss/nota5.html>.

Gammage, S. 2005 Viajeros y viajeras en El Salvador: enlazando mundos, estrechando vínculos" en FLACSO (ed.) *La transnacionalización de la sociedad centroamericana: visiones a partir de la migración* (San Salvador: FLACSO) pp. 61-100.

Hernández, R. "Un corrido muy mentado que se llama El Salvador" en Periódico *El Faro*, 12 de junio. Disponible en: <http://www.elfaro.net/>.

Huezo-Mixco, M. 2005 "Migraciones: La hora de los Hernández" en *La Prensa Gráfic* , 8 de diciembre. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com>

Lara-Martínez, C. 2005 "La dinámica de las identidades en El Salvador" en *Estudios Centroamericanos (ECA)* (San Salvador) Nº 679-680, mayo-junio, pp. 437-450.

Larios, J. 1998 "Entre mundos. Salvadoreños adentro, afuera y más allá" en *Tendencias*, Nº 11-12.

Lungo, M. y Kandel, S. 2002 "Migración internacional, transnacionalismo y cambios socioculturales en Nueva Concepción" en *Estudios Centroamericanos (ECA)* (San Salvador) Nº 648, octubre, pp. 911-930.

Mead, M. 2002 *Cultura y compromiso* (Barcelona: Gedisa) 4ª edición.

Moctezuma, M. 2004 *La cultura migrante y el simbolismo de las remesas. Reflexiones a partir de la experiencia de Zacatecas* (s/d). Disponible en: <http://www.jerez.com.mx/Migracion/>.

Moctezuma, M. y otros 2005 "Laguna Grande: un circuito social transnacional de sistema maduro. Informe etnográfico no. 1", mimeo. Disponible en: <http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/etnografia.doc>

Morán Quiroz, L. 2005 "El impacto material y cultural de los envíos de los migrantes: la jerarquía en las contribuciones al cambio y mantenimiento del imaginario local", mimeo para la Red Internacional de Migración y Desarrollo. Disponible en: <http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/documentos/3.pdf>.

PNUD 2003 *Informe sobre Desarrollo Humano. El Salvador 2003. Desafíos y opciones en tiempos de globalización* (San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

PNUD 2005 *Informe sobre Desarrollo Humano. El Salvador 2005. Una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones* (San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

Pratt, M. L. 1997 *Ojos imperiales. Literatura de viaje y transculturización* (Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes).

Santillán, D. 2005 "Renegociar las identidades nacionales: los vínculos transnacionales, los discursos de las diásporas y las comunidades panétnicas" en FLACSO (ed.) *La transnacionalización de la sociedad centroamericana: visiones a partir de la migración* (San Salvador: FLACSO) pp. 101-138.

Vega, L. 2002 "Diáspora salvadoreña: ¿resultado del pobre desempeño de la economía o elemento constituyente del modelo que configura?" en *Estudios Centroamericanos (ECA)* (San Salvador) Nº 648, octubre, pp. 901-910.

Zetino, M. y otros 2005 *Sondeo cualitativo región La Paz. Asociación de Municipios Los Nonualcos. Percepciones y visiones del desarrollo local* (San Salvador: UCA / GTZ) mimeo.

Anexo Nº 1

Sistematización. Datos de entrevistados.

Municipio	Entrevistas en profundidad / Actores seleccionados por comunidad
San Miguel	José Mauricio Cristal, encargado de comunicación y prensa de la Alcaldía. Zoila Patricia Miranda Ayala, comité de festejos. Persona de la tercera edad. Persona de la tercera edad.
Ahuachapán	Oscar Yánes, familiar de migrante. Ana Gloria Escalante, persona de la tercera edad. Mauricio Segovia, gerente municipal de la Alcaldía. Alida Galicia. Directora de casa de la cultura. María Argelia Canizales, secretaria de la Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Responsabilidad Limitada (ACAPA de R.L.).
San Antonio de la Cruz	Jesús Miranda, empleado de la alcaldía. Celso Miranda, persona de la tercera edad, padre del alcalde. Vitelio Alemán, inmigrante de visita, vive en Los Ángeles, California. Adelo Alemán, familiar de migrante.
Meanguera	José Matías Argueta, alcalde. Migrante de visita 1. Migrante de visita 2. Persona de la tercera edad.
Salcoatitán	Hugo Santillana, secretario municipal de la alcaldía. Edith Agustina Asencio, directora de Centro Escolar JEP. Yanci Beatriz Fuentes, presidenta del gobierno estudiantil del Centro Escolar JEP. Elena del Carmen Ventura, directora de la Casa de la Cultura. Marta de Flores, persona de la tercera edad.
Apopa	Hombre de 73 años, obrero, jubilado. Mujer de 44 años, familiar de migrantes, ama de casa. Hombre de 16 años, miembro del comité organizador de las fiestas patronales. Pedro Ramírez, 70 años, sacristán de la Parroquia.
Usulután	Un coyote de la zona. José María Alvarado, radiodifusor y coordinador departamental de casas de la cultura. José Napoleón Aparicio, líder coordinador del grupo scout 63, trabaja en Telecom. Persona de la tercera edad. Ana del Carmen Hernández, encargada de Casa Comercial Chamba Flores. Párroco de “El Calvario”. Líder de la red de jóvenes de la Bahía de Jiquilisco y Chinameca. Joven, 22 años, vive en EEUU y vino para las fiestas patronales. Persona con familiares en EEUU. Nuria Menjívar, líder, estudiante y profesora en la Universidad Gerardo Barrios. Francisco Antonio Rivas, alcalde municipal.
La Unión	Mario Antonio Osorto, alcalde. Elvis Bautista Torres, coordinador departamental de casas de la cultura. Párroco de la localidad. Jairo Moisés Ortiz, 20 años, familiar de migrante. Mirna de López, ejecutiva de la Cooperativa Financiera de la Unión (ACACU de R.L.) Mercedes Hernández Mendoza, persona de la tercera edad. Milagro Espinal, joven líder de la comunidad.
Total	40 entrevistas.

Anexo Nº 2
Respuesta de sondeos

Municipio	Sondeo: ¿Tiene familia en el extranjero?	Sondeo: ¿Le envían remesas?
San Miguel	1. Hombre 39 años: La mayoría, solo yo estoy acá.	1. Me envían cosas, sobre todo ropa.
	2. Mujer de 26 años: Sí.	2. Me envían en ocasiones especiales.
	3. Hombre 45 años: Sí.	3. A mí no, a mi familia sí, regalos a veces…
	4. Mujer de 60 años: Sí.	4. Sí.
	5. Hombre 23 años: Sí.	5. No siempre.
	6. Hombre 18 años: Sí.	6. No.
	7. Mujer de 32 años: Sí, mi esposo.	7. Sí
	8. Mujer de 17 años: No.	8-9. Me ayudan cuando pueden con ropa y zapatos.
	Mujer de 51 años: Sí, varios. Mujer de 18 años: Sí.	10. No mucho, pero sí un poco.
Total	9	7
Ahuachapán	1. Hombre de 25 años. Tengo un hermano.	1. Nos envía remesas y es un apoyo grande para mi familia en lo económico.
	2. Hombre de 59 años. Tengo a un hijo y a unos primos hermanos.	2. Mi hijo me envía remesas.
	3. Hombre de 41 años. Un sobrino nada más.	3. No me ayuda.
	4. Mujer de 59 años: Tengo pero muy lejanos.	4. No me envían nada. Se olvidan de mí y no tenemos comunicación.
	5. Hombre de 45 años: Soy de las pocas personas que no tengo familia en EEUU.	5. —
	6. Hombre de 34 años: Sí, tengo.	6. Es bueno para mí, quizá no porque me mandan como a otras personas pero por lo menos me mandan ropa.
	7. Hombre de 39 años: No.	7. —
	8. Hombre de 36 años: Sí. Mi hermano.	8. Le manda a mi mamá.
	9. Hombre de 38 años: No.	9. —
	10. Hombre de 59 años: Una hermana.	10. No, no tengo relación con ella.
Total	7	4

San Antonio de la Cruz	1. Mujer de 19 años: Sí.	1. Sí.
	2. Hombre de 19 años: Sí.	2. Sí.
	3. Mujer de 41 años: No.	3. —
	4. Hombre de 22 años: Sí.	4. Sí.
	5. Estudiante 17 años: Sí.	5. Sí.
	6. Mujer de 18 años: Sí.	6. Sí.
	7. Hombre de 23 años: Sí.	7. Sí.
	8. Jornalero, 55 años: Sí.	8. Sí.
	9. Mujer de 35 años: Sí.	9. Sí.
	10. Jornalero de 26 años: Sí.	10. Sí.
Total	9	9
Meanguera	1. Hombre de 27 años: Sí, bastante familia.	1. Sí, siempre. Zapatos, ropa, cosas.
	2. Mujer de 59 años: Sí.	2. Nada.
	3. Mujer de 49 años: Sí.	3. No.
	4. Mujer de 27 años: Sí.	4. Sí.
	5. Hombre de 19 años: Sí.	5. Si, dinero y ropa.
	6. Mujer de 56 años: Sí.	6. Si, uno de los hijos, nada más.
	7. Hombre de 60 años: Sí.	7. A veces, la esposa del hijo.
	8. Mujer de 20 años: 9 hermanos.	8. No le mandan nada.
	9. Hombre de 28 años: Sí.	9. Si, a veces ropa.
	10. Hombre de 62 años: Sí.	10. Sí.
Total	10	7
Salcoatitán	1. Hombre de 18 años: Sí.	1. Remesas, regalos y cosas para la casa.
	2. Hombre de 17 años: Sí, primos.	2. Ropa y regalos, no remesas.
	3. Hombre de 54 años: Sí.	3. No le beneficia en nada.
	4. Mujer de 14 años: Sí.	4. Remesas y de todo.
	5. Hombre de 16 años: Sí.	5. Pisto y cosas.
	6. Hombre de 71 años: No.	6. —
	7. Hombre de 29 años: No.	7. —
	8. Hombre de 25 años: No.	8. —
	9. Hombre de 20 años: Sí.	9. No recibe nada.
	10. Mujer de 74 años: Sí.	10. No recibe remesas, solo regalos de su pariente cuando viene.
Total	7	5

Apopa	1. Mujer de 21 años: Sí, mis tíos, los hermanos de mi mamá.	1. No me manda, a veces a mi mamá, de vez en cuando, unos sus $30.
	2. Mujer de 56 años: Sí, mis dos hermanas, mis sobrinos y a mi cuñada.	2. A veces.
	3. Hombre de 31 años: Sí, unos tíos.	3. De vez en cuando, ropa.
	4. Hombre de 21 años: Sí, una prima en Canadá. Un primo en EEUU.	4. Mi prima le manda a la mamá de ella.
	5. Mujer de 20 años: Sí, primos y tíos.	5. Sí.
	6. Hombre de 17 años: No.	6. —
	7. Mujer de 19 años: Sí, unos tíos.	7. Sí, ropa, dinero para la universidad y el alquiler.
	8. Hombre de 28 años: Mi tía, la hermana de mi mamá que su esposo la mandó traer.	8. Ella le manda remesas a mi abuela. En navidad les manda dinero a los sobrinos pequeños.
	9. Mujer de 22 años: Sí, pero no hablo con ellos.	9. No, están bien lejanos de mí.
	10. Hombre de 38 años: No.	10. —
Total	8	6
Usulután	1. Hombre de 30 años: Sí.	1. Sí, cuando necesito algo.
	2. Hombre de 31 años: Sí.	2. No me ayudan en nada.
	3. Hombre de 24 años: Sí, mi esposa.	3. Sí, a la niña le manda juguetes y ropa.
	4. Hombre de 70 años: No.	4. —
	5. Hombre de 21 años: Sí.	5. Sí, ropa, televisores.
	6. Mujer de 35 años: Sí.	6. Nadie me ayuda.
	7. Mujer de 42 años: Sí.	7. Sí, cualquier cosa, aunque no sea dinero.
	8. Mujer de 17 años: No.	8. —
	9. Mujer de 21 años: Sí.	9. A mí no, pero a mi mamá la ayudan.
	10. Mujer de 28 años: Sí.	10. Sí.
Total	8	6

La Unión	1. Hombre de 28 años: No.	1. —
	2. Hombre de 26 años: Sí.	2. Sí.
	3. Hombre de 20 años: Sí.	3. Nada en lo absoluto.
	4. Mujer de 24 años: Sí, tengo un hermano allá.	4. Sí.
	5. Hombre de 41 años: No.	5. —
	6. Mujer de 38 años: Sí, pero no necesito de ellos.	6. No.
	7. Hombre de 34 años: Sí.	7. Sí, regalos esporádicos, de vez en cuando.
	8. Mujer de 61 años: Sí, primos, dos hermanas y un hermano.	8. No, jamás.
	9. Mujer de 20 años: Sí.	9. Sí, cuando se acuerdan.
	10. Mujer de 22 años: Sí.	10. Sí.
Total	8	5
Total de todos	66	49

Anexo Nº 3

Sistematización. 10 sondeos por departamento. Opiniones sobresalientes.

Municipio	Música (y arte)	Sobre la migración (positivo)	Sobre la migración (negativo)
San Miguel	LTN 4 A veces cantan la pura realidad. Esos señores le tiran bastante a ese problema. (7) Ranchera mexicana / no sé, hay un montón. (9)	Gente que ha iniciado buenos negocios.	Pandillas-deportados. Hay gente que es igual, pero hay gente que es más agrandadita. (9)
Ahuachapán	LTN 4 He escuchado bastante. Ya he oído pero se me han olvidado. Salen también películas de eso, hace diez días vino alguien enfermo de los riñones por estar encerrado en un furgón. (4) He escuchado y me gustan sus mensajes. (10)	Hacen muchas obras desde las organizaciones de migrantes, ayudan a la Iglesia, han construido el parque del Calvario. Ayudan y mejoran la economía.	La identidad se pierde sobre todo en la forma de hablar y de vestir. Nuestros adolescentes van creciendo ya no piensan en superarse sino que piensan en emigrar porque ven lo fácil que es irse para allá y tener todo. (2) Pierden la identidad nacional y a veces se vuelven discriminatorios. El salvadoreño ya no es trabajador, se ha vuelto conformista. (9)

San Antonio de la Cruz	LTN 9 Es buena música. (4) Algunas canciones son tristes. (5) Hay una obra de teatro que hicieron estudiantes se llama "Dejar a mi querido El Salvador". (1)		"(es bueno tener familia en el extranjero) 50% sí, y 50% no. Nos ayudan, pero a veces no somos responsables, no queremos trabajar". (S1)
Meanguera	LTN 6 La de los mandados de Vicente por ejemplo. (1) Los tigres del norte cantan unas canciones que pegan con la verdad. Dan lástima porque es lo que le pasa a la gente que se va. (2)		Es un pecado las remesas porque el que recibe no trabaja ni estudia, solo está esperando lo que por lástima le mandan de allá y eso afecta la producción. (1) Más afectan porque los jóvenes están esperanzados a las remesas y por eso no se dedican a aprender un oficio, con eso viven. (S3)
Salcoatitán	LTN 2 He escuchado Los raperos pesados que hablan de ese tema. (2) He escuchado música de ese tema. Manu Chao. (5)		Yo no quiero irme, intenté irme hace unos seis meses y en mis narices vi cómo le pasaba el tren por la mitad a otra persona. Para mí es bueno ser salvadoreño. (2) Hay gente que comienza a ver EEUU como una mina de oro.
Apopa	LTN 3 LTN siendo mexicanos la hicieron por los salvadoreños, entonces, que cuenta la historia, no sé, dura, supongo yo, que debe ser bien dura la gente que tiene que dejar el país. (4) Ricardo Arjona y reaggaetón, esta música dice la verdad porque están hablando de lo que les pasa a los migrantes. (5) Molotov habla de que se van ilegales y arriesgan su vida por cumplir un sueño. (7)		
Usulután	LTN 5 Trata de las cosas que le pasan a la gente. (1) Trata de que fallecen allá. (2) Yo digo que es verdad lo que cantan los hombres esos. (7)	Es bueno porque ayudan a la economía familiar y se mejora la vivienda.	Trae como problema la desintegración familiar y las pandillas He notado cambios, como la obesidad. (8)

La Unión	LTN 6 Es algo real, de gente que se ha ido y ha tenido problemas en el camino. (1) El ritmo no me gusta mucho pero parece que sus letras son bien certeras. (3) Yo veo que mucho se emocionan cuando los oyen o cuando los cantan porque quizá han pasado por eso. (5) Sí he escuchado pero no recuerdo cuál (tres personas), es música como ranchera.	Aunque a veces se pierde el folclore, al mismo tiempo la fiesta patronal gana vistosidad, pues los migrantes dan dinero para arreglar mejor las carrozas y las celebraciones.	Casi siempre las personas que vienen migradas quieren que a ellos se les ayude, no vienen ellos a ayudar. Así en general, gente que viene de Nicaragua o de Honduras, ellos vienen aquí solo como quien dice a hacer delincuencia. La gente que viene de EEUU no, ellos apoyan a las directivas y hacen obras. (5E)

Anexo Nº 4

Sistematización desde entrevistas e instrumentos. Características de los municipios estudiados.

Municipio	Características
San Miguel	60% de los que van al carnaval vienen del extranjero, ellos llevan su propia reina. (9/10) Fiesta de la Virgen de la Paz del 14 al 30 de noviembre. El Carnaval de San Miguel es uno de los más famosos en el país, muchos salvadoreños que viven en EEUU aprovechan la vacación del día de Acción de Gracias, otros vienen y se quedan hasta diciembre. El carnaval para los migrantes se hace desde hace aproximadamente siete años. "Ayer 25 de noviembre tuvimos un carnavalito en el Barrio La Cruz y el alcalde hizo el llamado para que los residentes en EEUU que vienen levantaran la mano, y fueron quizá unas cien personas quienes levantaron la mano […] Calculamos un 60% de personas que vienen del extranjero al Carnaval de San Miguel […] Si tú vas ahorita a un hotel a pedir reservaciones para la otra semana ya no hay ya". (1) "Según los cálculos el año pasado vino un aproximado de 20 mil personas del extranjero […] Hay un carnaval que se hace el 24 de noviembre, es el carnaval internacional que también se llama carnaval del Departamento 15, de allá vienen con sus reinas. En el carnaval de Houston del año antepasado, las reinas de la alcaldía y del carnaval eran migueleñas. La de Dallas la escogen otros migueleños y la traen. Y viene de otros lugares también, hay una carroza de las reinas internacionales". (2) Todo cambia, la forma de comer, de vestir, todo. Algunos piensan que yo acabo de venir y nunca he salido del país (pero viste una camiseta de Nueva York, bermudas debajo de las rodillas flojas, calcetas hasta las rodillas, zapatos deportivos de marca, joyas de oro, lentes oscuros y anda en una bicicleta que parece nueva). (1) Creo que los medios tienen interés en que la gente se vaya. (3)

Ahuachapán	La migración se da en el área rural de Ahuachapán, ahí es donde el cambio en las viviendas y en las costumbres se vuelve más evidente. En el casco urbano esto es mucho más difícil de saber puesto que muchos cambios culturales son producto de los medios de comunicación y del intercambio cultural que se da en Ahuachapán por ser una ciudad cercana a una frontera. Todos los ciudadanos a los que se abordó afirmaron sobre la existencia de coyotes, traficantes de personas, encomenderos, traficantes de drogas, aunque nadie quiso señalar quiénes eran ni dónde podían ser localizados. Aunque las personas reconocen que hay más migración y que esta ayuda a mejorar la situación familiar de algunas personas se insiste en que Ahuachapán es un municipio cafetalero, si están mejor es porque la venta de café ha mejorado. Ubican a los grupos de migrantes por las donaciones que se hicieron durante los terremotos. La gente distingue que la mayor parte de esta violencia no se da por pandillas. “La violencia. eso está tremendo, pero no son maras, eso era antes. Ahora las matazones que ha habido están en manos de otros. En mi tiempo no se veían esas cosas”. (2) Las costumbres se mantienen aunque haya migración, “estamos implementando un festival de guamachas* y esa es una tradición que está volviendo. Nada se pierde, acá hay gente que se preocupa por mantenerlas (las costumbres), algunas hasta graban en video y luego lo mandan a sus familiares de EEUU”. (3) “Aquí hay coyotes y otros se van con sus familiares. Hay gente de un equipo de fútbol que lleva gente para allá. Además somos un departamento fronterizo. Los ingresos son las remesas, pero también remesas disfrazadas porque hay un tráfico de droga muy grande” (4)
San Antonio de la Cruz	Un pueblo destruido durante la guerra. La población migró en 1980 al Cantón Mesa Grande en Honduras y posteriormente, en 1993, varias familias volvieron a repoblar el lugar, posteriormente muchos volverán a salir. Para las fiestas patronales la mayoría de las personas venían de fuera, antiguos pobladores que emigraron, gente que venía de San Salvador, Cojutepeque, Ilobasco y EEUU. De hecho muchas de las casas están vacías, y solo son ocupadas para la estadía de los visitantes en estas fechas o en pequeños períodos de visita (diario de campo). “Las fiestas están dedicadas a San Miguel, pero la fiesta es movible, para que la gente que nos visita pueda llegar. La gente que ve aquí son familiares que han venido, solo para estas fiestas. Ellos aportan dinero también”. (2) “Las tradiciones siempre han sido iguales. En las fiestas hay jaripeos, músicos, ventas. Pero ahora, creo que es tradición que haya más familiares que visiten el pueblo, y que ellos traigan a sus familias”. (4)
Meanguera	Migración desde la guerra, hay parientes fuera. “Casi todos los residentes de EUA que tienen legalidad de visa vienen para las fiestas”. (1) “Ellos solo vienen a disfrutar pero no participan de las actividades. Habría que invitarles para que colaboren en alguna actividad. Ellos lo que hacen a veces es llevar videos para enseñarles a sus familias”. (1) “Desde hace 3 a 5 años habían más jóvenes, todos se han ido, y no solo los jóvenes porque hay un cantón aquí que todos los hombres se han ido. Los mayores no, pero jóvenes casi no hay. Los que no tienen posibilidades sí se quedan pero de allí casi todos se van”. (1) “Yo vengo todos los años a ver a mi hermana y a mi mamá, vengo por un mes en este tiempo, para las fiestas, a San Miguel, al carnaval”. (3)

Salcoatitán	+ inmigración - emigración aunque tiene familias enteras en Australia. Ciudad de Quetzalcóatl, las fiestas patronales se celebraban en septiembre, pero se movieron a noviembre, para la segunda semana, pues era cuando la gente tenía dinero porque se recibía el pago luego de la corta de café. Hay casas bien construidas por la migración, pero también por extranjeros que llegan a quedarse al lugar. En los últimos años se ha levantado el turismo, "antes era bien opaco, la gente decía que éramos un pueblo fantasma […] Queremos recuperar costumbres, rescatar la pastorela y el baile del diablito; también queremos hacer el primer festival del café, para que nos pierda nuestra cultura de lo que es el café". (4) "Hay unos que tienen sus familiares todavía acá y vienen a visitar, incluso para estas fiestas patronales, la señora que tiene la Cofradía ahora tiene un hermano en Australia que ha venido a visitarla ahora". (5)
Apopa	"Caminamos alrededor de un kilómetro y llegamos a la casa de la señora Marta, que tiene familia en EEUU, la casa tenía fachada sencilla pero desde que entramos a la casa notamos que era de sistema mixto, el piso de cerámica, había aparatos de sonido modernos, electrodomésticos y hasta aire acondicionado; después de la entrevista fuimos al parque, ahí había una demostración de aeróbicos por las fiestas patronales y muchas mujeres y jóvenes aprovechaban para quemar calorías, frente al parque había un comedor llamado Central Park". Diario de campo de Apopa "Tengo un tío campesino que se fue, pero cuando se casó allá su esposa lo cambió bastante. Por eso él ya no quería venir acá. Tenía miedo del terror de las maras". (2) Para mí las fiestas patronales significan un encuentro cultural de donde yo provengo. Donde yo me acuerdo de lo que mis abuelos me contaban cuando yo estaba pequeño. Me acuerdo de todo lo que mis abuelos me decían […] ahora la moda va atrapando a los jóvenes, la moda es algo transcultural y las fiestas se van transformando para llamar la atención de los jóvenes. (3) Hay personas que se han ido a presentar una mala imagen a los Estados Unidos, emigraron para irse a integrar los grupos de maras / si yo tuviera unos 30 o por lo menos 40 años yo hiciera lo posible de emigrar para ver cómo podría realizar algo en mi hogar, en mi casa, superar en lo económico. (4)
Usulután	"Eran las cinco de la tarde, decidimos encontrarnos de inmediato con las personas que nos ayudarían a conseguir las entrevistas del día siguiente. Nos hicieron saber muy emocionados que en esos días había llegado mucha gente de fuera del país, entre ellos los integrantes de un grupo de rock de los años setenta llamado Los Vikings […] En su discurso el alcalde hizo mención de la llegada al municipio de la reina de los usulutecos residentes en Los Ángeles, esto fue muy aplaudido, también hizo referencia al aporte que están haciendo los usulutecos residentes en el exterior para restaurar el Turicentro El Molino […] A las 10:30 p.m., al dar una vuelta al parque, nos llamó la atención escuchar que en uno de los lugares de comida tocaban música de Los Tigres del Norte, era Tres veces mojado". Diario de campo. Se encontró que muchos migrantes llegaron a las fiestas patronales (vienen de Canadá, EEUU, Australia, México, Suramérica e Inglaterra; la mayoría de usulutecos, dirá la gente, están en Los Ángeles), se identificaban en el desfile de carrozas por sus cámaras de video, con las que grababan recuerdos de su ciudad. Los migrantes tienen al menos tres organizaciones: Comité de Usulutecos Unidos, Comité Cívico Usuluteco y la Asociación de Usulutecos Residentes en Los Ángeles. "Tengo entendido que hay migrantes que colaboran con las obras de la alcaldía, ahorita en los medios locales tenemos la participación de una institución de usulutecos que residente en Los Ángeles, California, que están promoviendo acciones y obras". (2) "Yo creo que la dolarización no ha sido buena, no me ha gustado porque quitaron la moneda nacional. Yo sé que EEUU está comprando al país". (8)

La Unión	Al igual que Ahuachapán es pueblo fronterizo, se observan muchos cibercafé (e encontraron hasta cinco en una sola cuadra, todos con nombres en inglés) y ventas de ropa de estilo americano. La base de la economía del municipio es la pesca, pues es zona costera. Sin embargo, algo que resalta en relación con los otros municipios es que en La Unión, sobre todo para las fiestas patronales, la gente encuentra una cierta presencia de inmigrantes nicaragüenses, en parte por la cercanía, en parte porque La Unión es uno de estos primeros municipios por donde los nicaragüenses pasan en busca de trabajo. Las características del municipio son urbanas. Con las fiestas se observa mayor comercio informal en el área del casco urbano del municipio y durante la noche incrementa la actividad principalmente en las calles donde se encuentran orquestas, discotecas y el campo de las ruedas. En el día hay venta de artesanías y comidas típicas de feria (elotes locos, churros) mientras en la noche se vende más carne asada, chorizos y bebidas de todo tipo. Los migrantes tienen cierto nivel de organización y en EEUU existe un comité de desarrollo; algunos han aportado en la construcción de clínicas, casas comunales, escuelas y calles. La mayor parte de ellos están en Washington y en Boston, aunque también hay unionenses que deciden emigrar hacia Costa Rica. No se logró identificar de la existencia de coyotes en la zona; sin embargo, varias personas comentaron a través de las visitas en el municipio de un importante líder político que fue coyote. Originario de Conchagua, donde vendía pollos, y desde ahí, explicaron algunos, se le conoce como pollero. Posteriormente, él empezó a llevarse a las personas a Estados Unidos y el pueblo le empezó a tomar cariño. Según se comenta, el hecho de que hubiera sido coyote ayudó a que el pueblo le reconociera como líder y posteriormente eso le ayudó en su carrera política. “La migración cambia nuestra vida. En primer lugar, el estatus. Si tú viajas a la ciudad, no te extrañes que en una casa veas dos o tres vehículos. También que esas personas han tenido la oportunidad que sus hijos tengan una mejor educación y mejor manera para pagar por su salud. Hay mucha gente en EEUU que tiene negocios allá, esperamos que muy pronto los tengamos como inversionistas”. (1) “En la Iglesia experimentamos mucho esto de que la gente se va. Por ejemplo, nosotros tenemos una de las dificultades es que capacitamos personas, les damos formación y la gran sorpresa es que a veces formamos jóvenes, pasan tres, cinco meses. y ya no están”. (3) “No creo que vuelvan los que se han ido. Aquí en el país de mi familia solo quedamos mi hermana y yo. Nosotros viajamos, ellos ya no regresan. (5) “En el barrio Concepción, hay migrantes que mandan ayuda para la fiesta, o ellos vienen y ayudan. Hay unos que son muy religiosos y ayudan en la carroza de la virgen, de nuestra patrona […] Un niño vino hace poco a la escuela donde yo trabajo, me estaba diciendo que le buscara una persona que lo llevara, que si yo sabía, porque él era el único que se había quedado y todos sus hermanos estaban allá […] En el Cantón Agua Escondida los migrantes pavimentaron, reconstruyeron el parque, arreglaron la iglesia y han donado la banda de paz a la escuela”. (6)

* Guamacha: piscucha, barrilete, cometa. Según el diccionario de la lengua española se hace referencia a una “armazón plana y muy ligera, por lo común de cañas, sobre la cual se extiende y pega papel o tela. En la parte inferior se le pone una especie de cola formada con cintas o trozos de papel, y, sujeta hacia el medio a un hilo o bramante muy largo, se arroja al aire, que la va elevando, y sirve de diversión a los muchachos”.

GRANDES CAMBIOS QUE HAN IMPACTADO LA EDUCACIÓN MÉDICA EN AMÉRICA LATINA*

María Isabel Rodríguez

SEAN MIS PRIMERAS PALABRAS para agradecer al Comité Organizador la invitación a participar en esta Convención Internacional, a la cual me siento muy honrada de asistir particularmente porque esta importante reflexión se da en el país que ha hecho de la Salud y la Educación componentes fundamentales de sus esfuerzos, no solo para el desarrollo del propio país, sino que los ha volcado al servicio de los pueblos hermanos.

Se me pidió presentar la Historia de la Educación Médica en América Latina, tema que me pareció imposible de cubrir en el tiempo asignado, por lo que trataré de presentar un fragmento de lo que se me pidió, abordando un resumen de los *grandes cambios o transformaciones que han impactado la Educación Médica Latinoamericana*.

Algunos de los cambios podrían considerarse como modelos o paradigmas de la Educación Médica.

El más citado de los modelos en el campo de la educación médica norteamericana, pero que igualmente impactó la educación médica latinoamericana, aun muestra sus efectos al cabo de 104 años. Este

* Rodríguez, M. I. 2015 "Grandes cambios que han impactado la educación médica en América Latina" en *Convención Internacional de Salud Pública "Cuba-Salud 2015"*, 20 a 24 de abril.

modelo de educación médica inicialmente evaluado por la Asociación Médica Americana fue encargado luego a Abraham Flexner (1910). Los indicadores explorados aparecen en las Figuras Nº 1 y 2.

Figura Nº 1
Indicadores explorados en el estudio de la educación médica de Estados Unidos y Canadá (Flexner, 1910)

- Población.
- Número de Médicos.
- Relación Médicos/población.
- Estado, población y número de escuelas.
- Relación Escuela-Universidad.
- Requisitos de ingreso.
- Número de admitidos.
- Cuerpo de profesores. Categorías.
- Recursos para mantenimiento. Su procedencia.
- Facilidades de laboratorio.
- Facilidades clínicas. Hospital (número de camas).
- Biblioteca.

Figura Nº 2
Contenido del Informe Flexner (1910)

Parte I
- Histórico general.
- Bases apropiadas.
- Bases actuales de la educación médica.
- Las ramas de laboratorio.
- El hospital y la escuela de medicina.
- Los aspectos financieros de la Educación Médica.
- Reconstrucción.
- Sectas médicas.
- Las juntas (boards) estatales.
- La escuela de postgrado.
- La educación médica en las mujeres.
- La Educación médica del negro.

Parte II
- Información detallada sobre las 155 escuelas visitadas y estudiadas.

El estudio Flexner orientó su atención a la búsqueda de un patrón de formación previamente establecido que respondía al propósito de resolver la problemática de la calidad inadecuada del médico frente al avance de la medicina científica

En este sentido, a lo largo de todo el estudio se manifiesta un claro intento y esfuerzo por incorporar a la educación médica los avances de la medicina, alejarse del dogma y del empirismo y desarrollar la

tesis de que la medicina era parte de la ciencia moderna. Flexner trató de incorporar una propuesta pedagógica que alejara al estudiante de la pasividad y se caracterizara por su actividad, por su quehacer, por su investigar y no solo observar, escuchar y modernizar.

El informe fue estructurado en forma que además de toda una base histórica y general estaba orientada a sostener la tesis de la necesidad de reducir la producción de médicos y elevar su calidad. Al mismo tiempo Flexner se lanzaba contra la idea de la comercialización de clínicos y especialidades, siguiendo una organización que en líneas generales se mantiene hasta el presente.

La recomendación de un nuevo tipo de profesor de la medicina surge inicialmente en lo relacionado a la enseñanza de las ciencias básicas y avanza a los campos clínicos, en donde ha de constituirse en un desiderátum el planteamiento de profesorado de tiempo completo.

Las recomendaciones relacionadas con las características del proceso educativo, del número y composición del personal docente, de las relaciones de la escuela con la universidad y el hospital y el rubro de financiamiento fueron, entre otros, elementos fundamentales para el cierre de varias escuelas, aun antes de la publicación del informe. Por supuesto, que dichas escuelas ya habían sido descalificadas en el estudio de la AAMC (1940: 143-147).

Es evidente que Flexner al recomendar criterios de limitación en el número de estudiantes, la reducción en el número de escuelas, al suponer su distribución racional espontanea de los médicos y al propiciar la elevación en el costo de la educación médica no prestó atención en sus propuestas al impacto que esas recomendaciones podrían tener en la distribución de médicos y la accesibilidad de grandes grupos de la población a la atención médica. Diez años más tarde de la publicación de su informe, según lo comenta Starr (1949), Flexner se convence de que la distribución de médicos era un problema mucho más serio de lo que él originalmente anticipó.

Sin embargo, toda su propuesta gira alrededor del rol del médico en el tratamiento de la enfermedad. Llega a plantear que si no existiese la enfermedad no tendría razón la existencia del médico, siendo categórico en su juicio relativo a que la calidad de una escuela puede medirse por la calidad de los clínicos que produce. En varios de sus considerandos expresa preocupación por problemas de salud pública en la formación del médico. Su visión sobre el abordaje biomédico de la salud pública ha de traducirse posteriormente a jugar un papel protagónico en la selección de la primera escuela de salud pública por la Fundación Rockefeller.

Es interesante como el impacto del modelo educativo recomendado por Flexner se mantuvo inalterable por varias décadas. De he-

cho, es el propio Sigerist (1960) quien refiriéndose al documento sobre Educación Médica en Estados Unidos 1934-1939, publicado por la AMA en 1940, señala que las palabras sociedad, sociología, economía e historia, no aparecen en el índice; más aún Sigerist (ibídem) se quejaba de que el informe no recogía las experiencias que ya para entonces se venían dando en varias escuelas tratando de ampliar la visión de la educación médica y fue más allá al señalar que los cambios que habían ocurrido en la medicina y en la sociedad necesitaban más que nunca de un médico científico bien entrenado en laboratorio y clínica, pero como lo plantea a continuación "necesitamos más", se necesita "un médico social consiente de los desarrollos, consiente de las funciones sociales de la medicina y de él mismo al servicio de la sociedad" (ibídem).

Podemos considerar que lo más trascendente del estudio de Flexner fue su contribución a la consolidación de un modelo biomédico clínico evidentemente individual y curativo, reflejo en lo educativo de ese modelo de concepción y práctica de la medicina, respaldado por la creciente consolidación de lo que habría de constituirse en el poderoso complejo médico industrial.

Los cambios ocurridos en un buen número de escuelas latinoamericanas sobre todo a partir de 1950 (Rodríguez, s/f), en lo relativo a los campos biológicos básico y clínico repiten los postulados y contenidos surgidos del modelo resultante de las recomendaciones derivadas del informe Flexner (1910) en Estados Unidos.

Para un buen número de escuelas latinoamericanas, la introducción de este modelo educativo flexneriano representó la oportunidad para la incorporación en algunos casos, la organización y/o la modernización en otros, de las ciencias básicas preclínicas, contribuyó a la formación de docentes especializados y promovió en ocasiones el desarrollo de una infraestructura biomédica y la creación y fortalecimiento de unidades de apoyo para todo el proceso de enseñanza, como fue la creación de las bibliotecas médicas. Sin embargo, también es cierto que el modelo en ninguna forma contribuyó a favorecer una visión integral del ser humano.

La corriente orientadora de la incorporación de la salud pública y la medicina preventiva y social en las escuelas latinoamericanas, pese a la fuerza del discurso de la época, poco pudo hacer para competir con una estructura académica biomédico clínica orientada hacia el individuo, la enfermedad y la especialización, de lo cual resultó un híbrido desbalanceado, desarrollados alrededor de dos ejes claramente definidos, separados, impermeables y conceptualmente antagónicos, el eje biomédico clínico ocupando entre el 80 y 90% o más del tiempo del estudiante, legitimizado por una práctica médica bien consolida-

da, mientras que el otro eje, estructurado en mayor o menor grado, pero siempre complementario, con escaso o ningún impacto en la formación integral del médico y sin una imagen objetivo de una práctica atractiva de salud pública que le sirviera de referente empírico.

Llama la atención cómo la incorporación de la Salud Pública y la Medicina Preventiva y Social no es clara en el currículum de las Facultades de Medicina de Estados Unidos y América Latina.

La primera escuela de Salud Pública se crea con el financiamiento de la Fundación Rockefeller en 1914, mientras que en Latinoamérica la primera Escuela de Salud Pública también es creada con el apoyo de la Fundación Rockefeller (Fee, 1987), fue la de Sao Paulo, Brasil, mientras que debe reconocerse que este plan de desarrollo internacional generó el desarrollo de numeroso personal de Salud Pública, tanto médico como no médico, los cuales fueron elementos claves para la creación de centros de entrenamiento o capacitación en la región.

Por tratarse de un campo profundamente interdisciplinario y que requiere además de abordajes multidisciplinarios y multiprofesionales, su identidad y pertinencia ha sido conflictiva y disputada desde sus orígenes.

La historia recoge evidencias de una práctica temprana de la Salud Pública surgida en la mayoría de países en respuesta a los grandes problemas de salud de sus poblaciones tales como grandes epidemias, hambrunas, matanzas, ligados a migraciones, guerras y sequias, etcétera.

Fee y Porter en una de sus publicaciones, plantean cómo la Salud Pública empieza en Estados Unidos e Inglaterra como una respuesta a los problemas sociales y de salud de la rápida industrialización, muy tempranamente en el siglo XIX en Inglaterra y un poco más tardíamente en Estados Unidos. En los dos países, el movimiento de Salud Pública, es decir el estudio y la respuesta a los grandes problemas de salud fue generado por lo que ellos llaman "los reformistas sociales", pero no por la profesión médica. Por ejemplo, Chadwick (Fee y Porter, 1991), abogado, es en Inglaterra uno de los grandes líderes del movimiento sanitario.

Usando la demografía y el análisis estadístico, el gran higienista francés Villerme explica las diferentes tasas de mortalidad de París, por las variaciones en las condiciones sociales y económicas de la población. En Alemania, miembros del movimiento de Reforma Médica, Salomón Newman y Rudolph Wirchow plantearon en 1848 su concepto de que la medicina es política.

Mientras tanto, Wirchow formulaba una explicación sociológica de los perfiles epidemiológicos del tifus y siendo el fundador de la patología celular, rechazó la etiología unicausal, aun después que la explicación bacteriológica de la enfermedad había sido establecida y

sostuvo su punto de vista de que la medicina es parte de un proceso político de cambio y transición hacia una total democracia.

En Estados Unidos para la estructuración de la Profesión de Salud Pública, se planteaban a principios de siglo varias opciones que son resumidas por Elizabeth Fee (1987), en la siguiente forma:

1. Mirar la Salud Pública como una amalgama única de ciencias biomédicas, ingeniería y ciencias sociales, requiriéndose especial entrenamiento en cada una de ellas.
2. Que la Salud Pública fuera tratada como una de las combinaciones de ingeniería sanitaria y bacteriología.
3. Otros miraron la Salud Pública como un problema de reforma social y organización social en la que las Ciencias Sociales y Políticas jugarían un papel importante.
4. Otros pensaron que la Salud Pública sería una rama especializada de la Medicina.

Fee, concluye que los problemas fundamentales en el diseño de la Educación en Salud Pública fueron:

1. Las tensiones entre Salud Pública y Medicina Clínica.
2. Las tensiones entre los abordajes sociales y biológicos de la Salud.

Los centros formadores de personal de salud, en particular de las Escuelas de Medicina, organizaron la enseñanza de lo que hemos venido considerando como la Salud Pública en cátedras o departamentos que en forma variable se llamaron de Medicina Preventiva, Higiene y Medicina Preventiva, de Medicina Preventiva y Social, y de Medicina Preventiva y Salud Pública. A mi juicio, la designación variable y aparentemente intrascendente, no es causal y es reflejo de una falta de acuerdo conceptual y probablemente metodológica del campo mismo.

El término de Medicina Preventiva privó para designar las conferencias que sobre el tema se realizaron en Estados Unidos y América Latina durante la década de los cincuenta y sesenta (OPS, 1981), orientadas particularmente a abordar la enseñanza de estos tópicos en las facultades de Medicina a nivel de pregrado, siendo que el abordaje del postgrado fue muy secundario y evidencia la dicotomía y la separación con los propósitos de la teoría y práctica de la Salud Pública manejadas en las reuniones desarrolladas en la región por la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Salud Pública y OPS.

La serie de publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) de reuniones y conferencias sobe el campo, consti-

tuye una excelente guía para el estudio del pensamiento que ha privado en la orientación de la formación del personal de salud en la región; ofrece dos fuentes principales para el análisis, una es la relacionada con los seminarios y reuniones sobre la enseñanza de la Medicina Preventiva y Social, la cual fue recogida en una publicación científica con el subtítulo de 20 años de experiencia latinoamericana y la otra referida a las Conferencias de Escuelas de Salud Pública en América Latina, también reunida en la publicación "Enseñanza de Salud Pública. 20 años de experiencia Latinoamericana" (OPS, 1981), en 1981 y seguida de las restantes conferencias hasta culminar con las publicaciones sobre la crisis de la Salud Pública y sobre la Teoría y la Práctica de la Salud Pública (OPS, 1992), publicaciones que ya expresan un punto de encuentro entre los diferentes campos y son orientadores de una mayor claridad en la identificación del objeto de estudio

El análisis de todo ese material constituye en sí un objeto de estudio y una rica fuente para una línea de investigación. Los recuadros que se presentan a continuación mencionan el conjunto de actividades: Conferencias, reuniones y congresos de Salud Pública y Medicina Social en cuya formulación y desarrollo hasta 1984 juega un papel importante el gran cientista social, médico y sociólogo Juan César García, a quien debemos el inicio de la corriente de Medicina Social y antes de esto el estudio más completo sobre la Educación Médica en América Latina (García, 1972).

ANÁLISIS DE LA EDUCACIÓN MÉDICA LATINOAMERICANA, JUAN CÉSAR GARCÍA (1972)

Este estudio realizado y publicado con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud y la Fundación Milbank descansa en el análisis de las 151 escuelas de medicina existentes en América Latina en 1967 y parte de la información disponible en el período 1967-1968. Se trata del estudio más completo realizado hasta el momento sobre la educación médica latinoamericana. A nuestro juicio incorpora una nueva visión de calidad de la educación médica, al concebir esta no como "proceso aislado sino como subordinada a la sociedad donde se desarrolla" (García, 1972). A través de un análisis histórico estructural, el autor se propuso identificar y profundizar en las relaciones de los diferentes elementos del proceso con la sociedad en su conjunto.

Es bien conocido que el análisis de la Educación Médica no fue el objeto inicial del estudio, sino el de la enseñanza de la medicina preventiva y social, y fue después de una investigación exploratoria que García plantea que no era posible comprender el tema inicial sin un análisis del plan de estudios y del proceso de enseñanza de la medicina, del cual forma parte.

El análisis parte de considerar como concepto básico de la teoría adoptada, la educación médica entendida como "el proceso de producción de médicos", cuyo abordaje se hace a través de dos componentes fundamentales: el proceso de enseñanza y las relaciones de enseñanza, tal como se esquematiza en la Figura Nº 3 clásica de estudio, todo eso organizado y normalizado en el espacio de la escuela de medicina, considerada como la superestructura del proceso y está a su vez, en el contexto de la sociedad.

Figura Nº 3

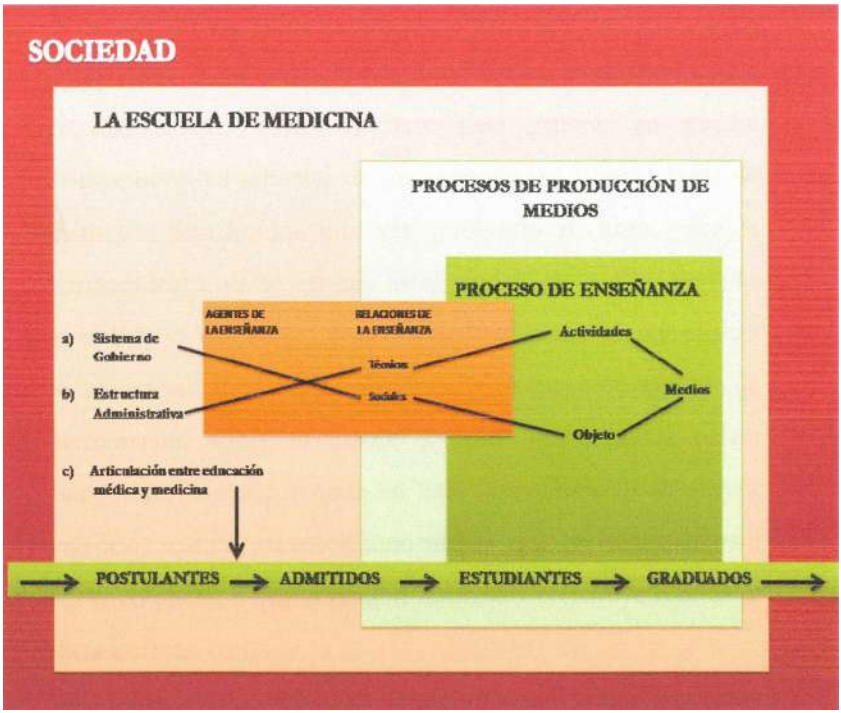

García (ibídem: 10) parte para su análisis de la información obtenida a través de dos cuestionarios, uno sobre la escuela de medicina y el plan de estudio, y el otro, sobre la enseñanza de la medicina preventiva y social. Dos fuentes adicionales enriquecen el estudio, la información proporcionada por las autoridades y el personal docente, y la de registros y documentos oficiales. Se añade a esto una encuesta a estudiantes de medicina de una muestra de 15 escuelas. Esta es la documentación sobre la que descansa el diagnóstico de las escuelas y

que sirvió de base para generar en muchas instituciones los sistemas de información que García trató de mantener actualizados una vez publicado su libro, pero la trascendencia de su estudio es el modelo de análisis seguido en el trabajo, en el cual a partir del dato empírico, García analiza la situación y trae a cuenta las distintas corrientes de pensamiento sobre el campo a nivel internacional, aclara categorías, hace sugerencias con base a experiencias de mayor vigencia, rescata procesos innovativos que se iniciaban para aquel entonces, pero en ningún momento construye recetas ni dicta normas.

Cada capítulo consta de un rico material bibliográfico que sigue estando vigente para cualquier médico, pero lo más importante aún es su bibliografía anotada. Sus notas constituyen una de las mayores riquezas de esa obra y el carácter histórico estructural de su análisis es más evidente en esas notas.

Volviendo al plan de análisis expresado en el esquema básico del libro (Figura Nº 3), García abordó el proceso de enseñanza a través de las actividades de enseñanza expresadas en el plan de estudio y en el análisis de la enseñanza de la medicina preventiva y social, objeto inicial del libro. Su formación como sociólogo médico le permitió no solo analizar la incorporación de las ciencias sociales a la enseñanza de la medicina, sino utilizar el bagaje teórico de las ciencias sociales en el abordaje analítico de la educación médica y sus interrelaciones.

Hacia el final del capítulo sobre el proceso de enseñanza plantea un intento por aclarar el papel que la medicina preventiva debería de jugar en la elaboración de un nuevo marco conceptual y en la producción de conocimientos científicos en el campo médico y hace un esfuerzo de clasificación de los conocimientos que requeriría la formación del médico.

Continuando con el análisis del "objeto de enseñanza" el estudiante de medicina, estudia las características tanto cualitativas como cuantitativas de los estudiantes postulantes, admitidos y graduados en las escuelas de medicina. Este análisis le permitió explicar y traer a cuenta determinantes generadas en la estructura económica y social de los países. El abordaje del proceso de especialización en medicina y su tendencia histórica le permitió aclarar la participación de factores que se encuentran fuera del control de la escuela de medicina.

En este sentido se pronuncia a favor de la necesidad de tomar en cuenta los planes de salud y las decisiones de carácter político que van más allá de las discusiones de las escuelas de medicina y deben ser consideradas en cualquier planificación de la enseñanza

Las relaciones en el proceso de enseñanza fueron abordadas en el estudio, a través del papel del personal docente y del estudiante. Asimismo, la escuela de medicina es objeto de un amplio estudio tan-

to del sistema de gobierno como en la estructura administrativa y la problemática de relación entre la educación media y la educación médica. En este capítulo se concentra un interesante abordaje sobre la necesidad del análisis político del gobierno universitario que avanza en considerar el papel de los distintos grupos con capacidades de decisión en la práctica de la institución y cuya problemática va más allá y sobrepasa el nivel administrativo. No es sino hasta muchos años más tarde que se ha dado el análisis de las instituciones de educación superior hacia el interior, últimamente enriquecida por el abordaje estratégico.

Se iniciaba para entonces la búsqueda de nuevas alternativas en la formación de personal de salud y García introdujo planteamientos sobre la utilización de la red de atención médica de una región o país. Estas consideraciones, así como el contenido de su último capítulo sobre las relaciones de la medicina con la estructura social evidencian que el análisis de García fue más allá de su propuesta inicial en el esquema.

Esta reflexión y análisis del proceso de formación de médicos se dio en el inicio del desarrollo de las ciencias sociales en salud en la Región y de una interesante producción teórica sobre la práctica de la medicina y la crisis de la atención de la salud, todo lo cual se constituyó en el germen del desarrollo de esa nueva corriente de pensamiento latinoamericano representado por la medicina social. Es indudable que, como lo señala García, "las relaciones de la medicina con la estructura social son innegables y sin embargo, han sido oscurecidas por el tipo de análisis prevalente en el campo" (García, 1972). La riqueza del estudio fue haber dado respuesta a esa inquietud ofreciendo un nuevo modelo de análisis del proceso educativo, que no se detuvo allí, sino que a partir del estudio de la articulación de la medicina y de la educación con la estructura social, su producción posterior le llevó a profundizar tanto en el papel de la práctica médica sobre la formación del médico como en el rescate del grado de autonomía de las instituciones educativas, en el marco de lo cual planteaba que se dan las posibilidades de creatividad y de innovación.

ALTERNATIVAS INNOVADORAS O TRANSFORMADORAS DEL PERSONAL MÉDICO EN AMÉRICA LATINA

Nos detendremos en cuatro cambios o formas de transformación cuyo impacto en la Educación Médica está claramente evidenciado.

La búsqueda de caminos para la articulación del proceso educativo y la práctica de la salud que van, desde la incorporación relevante de actividades extramurales y trabajo comunitario, hasta los intentos de desarrollo del proceso educativo alrededor de un eje constituido

por la salud de la comunidad constituyen algunos de los rasgos esenciales de la mayoría de experiencias.

1. La búsqueda de esa articulación con los servicios y la contribución del aparato educativo a una nueva práctica, en respuesta a las necesidades de salud de la población fue generada por motivaciones muy variadas, que han ido desde profundos cambios en los contextos políticos y estructurales a nivel nacional, hasta esfuerzos desproporcionados por responder a crisis institucionales, sobre todo la crisis de cupos frente a la demanda estudiantil y otras coyunturas que llevaron a la creación en algunos casos de nuevas escuelas, o bien se dieron en el contexto de procesos de reforma universitaria, generando nuevos proyectos o las transformaciones de instituciones de larga tradición académica.
2. La ruptura, en mayor o menor grado, con la tradicional enseñanza por disciplinas fue el rasgo dominante de la mayoría de los proyectos innovadores. Varias son las determinantes que confluyeron en este cambio. El elemento fundamental en ese esfuerzo fue la búsqueda de la relación entre los distintos campos del conocimiento.

   Es indudable que la búsqueda de caminos para la relación o coordinación entre las diferentes disciplinas básicas y luego entre las básicas y las clínicas y más aún, con la salud pública y la medicina preventiva, fue objeto de esfuerzos bastante tempranos en la región. Sin embargo, en el desarrollo de esa corriente de pensamiento pueden identificarse varios orígenes. Uno de ellos fue el reconocimiento de que se partía de una práctica educativa totalmente fragmentada constituida por campos de conocimiento organizados en unidades o departamentos que no se relacionaban y en donde la lucha por priorizar cada área conspiraba contra la visión integral del ser humano y su salud. En este sentido, los nuevos desarrollos educativos ofrecieron caminos para esfuerzos conjuntos de varias disciplinas y grupos multidisciplinarios.
3. Todos los grandes procesos de avance en las concepciones educativas de la época incorporaron en sus proyectos la salud como objeto de estudio y no el fragmentado enfoque disciplinar, la integración docente asistencial (IDA), la interdisciplinariedad, la investigación como eje de la formación y la incorporación de las ciencias sociales, manteniendo una alta prioridad de las ciencias naturales. En uno de los proyectos más avanzados, el planteamiento central se caracterizó por el definido propósito de volcar hacia la comunidad un proyecto de alta calidad científica, con una

concepción epistemológica que rompía con la estructura de disciplinas, en función de una teoría del aprendizaje según la cual el verdadero conocimiento solo se adquiere en contacto con la realidad concreta y planteando como concepción básica la integración de las diferentes prácticas universitarias, investigación, docencia, servicio y difusión como una práctica unitaria.

Ese planteamiento recogió la aspiración de incorporar criterios de interdisciplinariedad, integración docente asistida (IDA), incorporación de las ciencias sociales al proceso salud-enfermedad, la búsqueda de la interacción entre las ciencias biológicas y sociales y la alta prioridad concedida a las actividades de atención primaria.

4. Las transformaciones educativas en respuesta a las propuestas derivadas de las políticas nacionales, regionales y mundiales.

El reconocimiento por parte de los países del mundo de las grandes problemáticas de la salud ha generado a nivel internacional propuestas de grandes reformas y declaraciones.

La más trascendental de estas declaraciones tendientes a dotar a todos los pueblos del mundo de una Salud Pública de calidad, justa y equitativa ha sido la Declaración de Alma Ata (1977) proponiendo la meta de Salud para Todo en el año 2000 y la estrategia para alcanzar esa meta: La Atención Primaria en Salud (OMS/UNICEF, 1978).

La Declaración de Alma Alta (OMS/UNICEF, 1978) denunció como intolerable las inequidades existentes entre países y al interior de los países. Señaló que es posible alcanzar un nivel aceptable de salud para toda la humanidad en el año 2000, mediante una utilización mejor y más completa de los recursos mundiales.

Ha sido considerado como el más importante pronunciamiento internacional en salud que hasta ahora se haya producido.

El año 2000 llegó con un rezago del compromiso adquirido 22 años atrás después de una década en la que el privilegio de la dimensión económica en todas las formas del quehacer humano abolió las aspiraciones que había generado Alma Ata, al mismo tiempo que crecieron las inequidades entre las naciones y al interior de las mismas y se configuró un escenario complejo en el que las enfermedades emergentes y reemergentes hicieron su aparición.

Un nuevo intento tuvo lugar ante el incumplimiento de Alma Ata, los países miembros de la ONU en búsqueda de respuestas a las graves desigualdades sociales y económicas que afectan a la humanidad suscriben una nueva propuesta: Los Objetivos del Milenio que establecen una meta a ser alcanzada en el 2015 (ONU, 2000). Lastimosamente y

sobre todo para el área de la salud, las metas son menos ambiciosas y se enmarcan en una visión del mundo más economicista.

Felizmente una revalorización del papel de Alma Ata, ha tomado lugar y un gran número de publicaciones han servido de base para nuevas experiencias y esfuerzos para una relectura y aplicación de Alma Ata.

En la región de las Américas, un documento de posición de la OPS/OMS surge en el año 2003. Numerosas instituciones entre ellas las universidades han hecho suyo el rescate de Alma Ata.

Simultáneamente con estos esfuerzos, la movilización de los pueblos del mundo, plantean un camino en la lucha por la salud mundial, con el movimiento de salud de los pueblos. Más allá de las acciones de los gobiernos, surge como un gran movimiento de la sociedad civil que tiene sus raíces en organizaciones populares alrededor del mundo. Este movimiento que para algunos puede ser considerado como sustantivo o reemplazante de los campos de la salud internacional o medicina social, debe ser considerado más bien como un gran movimiento que con la participación de todos los pueblos del mundo luchan por un mundo mejor.

Un nuevo esfuerzo de la OMS toma lugar a partir del 2004 con la creación de la Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud (OMS, Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud, 2009).

Recientemente (septiembre de 2014) (OPS/OMS, 2014) el Consejo Directivo de la OPS aprobó la "Estrategia para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud" (ibídem), lo cual es un nuevo refuerzo a la meta de Salud para Todos.

En el contexto de los esfuerzos para la renovación de la APS, los recursos humanos han sido considerados como el componente esencial de los Sistemas de Salud, siendo que la experiencia ha mostrado en general que dichos recursos han estado inadecuadamente preparados para trabajar en contextos basados en APS. Es por esto que la OPS/OMS diseñó una línea de trabajo orientada a apoyar a los países en la preparación de personal de salud y muy particularmente del médico que requiere los sistemas de salud basado en APS.

Como punto de partida para impulsar una línea de trabajo en la formación de médicos focalizados en la APS, la OPS, según el documento 2 de la serie "La Renovación de la Atención Primaria de Salud en las Américas" (OPS, 2007) realizó una reunión con expertos de Escuelas de Medicina y centró colaboradores quienes realizaron una amplia discusión sobre aspectos críticos, lo cual les llevó a definir el médico orientado hacia la APS en la forma siguiente:

Recuadro Nº 1
Definición del médico orientado hacia la APS

Tomando en consideración los planteamientos de la APS renovada y considerando la estructura de los sistemas de salud en cada uno de los países, los grupos de trabajo definieron el siguiente perfil del médico orientado hacia la APS:
Que el egresado sea un médico general, en condiciones de prestar atención médica integral al ser humano, en su entorno familiar y social, mediante acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, con un enfoque bio-psico-social-ambientalista, con la Atención Primaria en Salud como estrategia y eje transversal de su formación (OPS, 2007).
El médico con formación en APS deberá ser una persona con sensibilidad social y comportamiento ético, capacidad de liderazgo, trabajo en equipo y auto aprendizaje, poseedora de competencias que le permitan con la más alta calidad posible, influir en el bienestar de las comunidades y participar en el mantenimiento y recuperación de la salud de los individuos, familias y comunidades.
Será capaz de desarrollar acciones de carácter investigativo, docente (educación y autoevaluación) y administrativas, establecer comunicación interpersonal con los pacientes, las familias y la población, aplicar el método científico, así como buscar asimilar críticamente la información científica.

Es Cuba, el país de la región que ha mostrado y muestra los mayores esfuerzos y logros para alcanzar las metas de salud para toda su población a partir de la década de los setenta, y para esto fue fundamental la voluntad política de un gobierno decidido y comprometido, la realización de cambios profundos en el Sistema de Salud y la generación de las condiciones que consolidaran este nuevo sistema.

La concepción de un médico general básico o de familia con una formación que tenga como principios que la salud es un derecho de todos los individuos y una responsabilidad del Estado, que los servicios de salud son de carácter integral y que las actividades de salud deben realizarse con la participación activa de la comunidad organizada, siempre fueron la voluntad de la dirección del gobierno cubano quienes desde los primeros años de su proceso de revolución enfrentaron el problema de la atención médica como una profunda prioridad para el Estado (Rigol, Pérez Carballas, Perea Corral, Fernández Sacasa y Fernández Miraval, 1985).

Los cambios del Sistema de Salud se basan en el cumplimiento de los siguientes principios:

1. Funcionamiento de un sistema único para la atención de la salud de toda la población.
2. La salud constituye un derecho de todos los ciudadanos y una responsabilidad del Estado.
3. Los servicios de salud deben ser accesibles a toda la población.
4. Las acciones de salud deben ser de carácter integral con especial acento preventivo.
5. Los servicios de salud deben ser planificados

6. Las acciones de salud deben desarrollarse con participación activa de la comunidad organizada.
7. El internacionalismo proletario en el campo de la salud. (Ibídem)

Finalmente se lograron las condiciones para plantear la generación del *médico general como especialista*, un médico que se pueda necesitar en cualquier lugar, en centros de trabajo, en fábricas, en escuelas, en secundarias, en la comunidad, que pueda servir realmente para consolidar la red de salud integral y completa. Es así como se elabora el *programa de la especialidad del médico general integral* a principios de los ochenta.

Y es en la clausura del Encuentro Nacional de Estudiantes de Ciencias Médicas en mayo de 1984 en donde Fidel Castro dice "afortunadamente habrá una especialidad de gran valor, de gran importancia, de gran prestigio, que podemos hacerla masiva porque es el tipo de médico que se necesita casi en todas partes, es el médico general integral" (Ibídem).

BIBLIOGRAFÍA

AAMC 1940 "Medical Education in the United States 1934-1939" en *Organization Section of JAMA*, Vol. 114, Nº2, pp. 143-147.

Fee, E. 1987 *Disease & Discovery* (Baltimore / Londres: The Johns Hopkins University Press).

Fee, E. y Porter, D. 1991 "Public Health Preventive Medicine and Professionalization: Britain and the United States in the nineteenth century" en Fee, E. y Acheson, R. M. (eds.) *History of Education in the Public Health* (Nueva York: Oxford University Press).

Flexner, A. 1910 *Medical Education in the United States and Canada. A report to the Carnegie Foundation on the advancement of teaching* (The Marymount Press, Boston).

García, J. C. 1972 "La Educación Médica en América Latina" en *Publicación Científic* (Washington DC: OPS/OMS) Nº 255.

OMS, Comisión sobre Determinantes Sociales de la Salud 2009 *Informe Final: Subsanar las desigualdades sociales de una generación* (Buenos Aires: Ediciones Journal).

OMS/UNICEF 1978 *Alma Ata 1978: Atención Primaria de Salud* (Ginebra: OMS/UNICEF).

ONU 2000 *Objetivos de Desarrollo del Milenio: Asamblea General de Naciones Unidas 55º Periodo de Sesiones* (Nueva York: ONU).

OPS 1981 "Enseñanza de la Salud Pública: 20 años de experiencia latinoamericana" en *Serie de Desarrollo de Recursos Humanos*

(Washington DC: Asociación Latinoamericana de Escuelas de Salud Pública / OPS) Nº 38.

OPS 1992 *La crisis de la salud pública: Reflexiones para el debat* (Washington DC: OPS/OMS).

OPS 2007 *La Renovación de la Atención Primaria en Salud en las Américas* (Washington DC: OPS).

OPS/OMS 2014 *Estrategia para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de la Salud, 53 Consejo Directivo* (Washington DC: OPS/OMS).

Rigol, R.; Pérez Carballas, F.; Perea Corral, J.; Fernández Sacasa, J. y Fernández Miraval, J. E. 1985 *Medicina General Integral* (La Habana: Editorial Ciencias Médicas).

Rodríguez, M. I. s/f *Toma de Posición frente a las experiencias evaluativas en Educación Médica* (S/d: OPS/OMS).

Sigerist, H. E. 1960 "Socialized medicine abroad" en Roemer, M. I y Sigerist, H. E. *Sociology of Medicine* (Nueva York: MD Publications).

Starr, P. 1949 *The Social Transformation of American Medicine Basic Books* (Nueva York: Inc. Publisher).

Parte V
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

.SV

NOTAS EN TORNO A LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR*

Mario Lungo Uclés

1

Hace ya casi tres décadas, durante la segunda mitad de los años sesenta, se hizo el primer esfuerzo por elaborar un plan de desarrollo global para el Área Metropolitana de San Salvador (METROPLAN 80, ver en Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica, 1969). Antecedido por un conjunto de leyes y planes sectoriales, "Primer Plan de San Salvador", 1954; "Ley de Planes Reguladores", 1955; "Plan Vial Metropolitano", 1956; "Ley de Urbanismo y Construcción", 1956 (Hart, 1976), que fueron implementados de forma parcial en su mayoría, este plan de desarrollo global de la principal aglomeración urbana del país se enmarcaba dentro del modelo de sustitución de importaciones y del intento por construir un Estado de Bienestar en el país.

En concordancia con las opciones prevalecientes por esa época en tomo al desarrollo, y respondiendo a la modernización del aparato estatal que se iniciara en 1950, METROPLAN 80 fue producto de un conjunto de tecnócratas guiados por una concepción urbanística aún dominante en El Salvador.

* Lungo Uclés, M. 1993 "Notas en torno a la planificación y desarrollo del Área Metropolitana de San Salvador" en Lungo Uclés, M. (comp.) *La planificación de la ciudad. Experiencias latinoamericanas* (San Salvador: CADES-FLACSO, Cuaderno Nº 1) pp. 9-22.

Subyace en esta concepción, la idea de un modelo de ciudad ideal, la "ciudad armónica deseada" que respondiera a patrones "adecuados" de organización del espacio urbano, en una visión donde las contradicciones sociales, sino se desvanecen, son casi imperceptibles y tienen poca importancia. El plan de desarrollo urbano es entendido, entonces, como el instrumento que permitiría llegar a construir esta ciudad ideal.

Idea modernista donde lo fugaz y efímero cede decididamente el paso a lo permanente, ella se expresa en un proceso de planificación urbana que enfatiza en la gran escala, en la racionalidad tecnológica, y en la eficiencia de los planes directores urbanos (Harvey, 1989), y que fue tempranamente criticada tanto en los países capitalistas donde la planificación de la economía y la sociedad tenía pocos adeptos (Lee, 1973), como en los países del mundo subdesarrollado (Browne, 1973) donde se cuestionó la imposición de modelos provenientes de realidades diferentes.

Ella presuponía, también, la existencia de un fuerte Estado centralizador capaz de controlar las desviaciones del mercado y orientar las inversiones privadas; para encaminar el desarrollo de las ciudades hacia el modelo deseado.

Solo un poco más de diez años durarían las condiciones que posibilitaron ese ejercicio prospectivo sobre el Área Metropolitana de San Salvador, y la ciudad siguió creciendo dentro de una aparente anarquía, pero respondiendo en realidad; a las diferentes lógicas que conviven en la ciudad y que son manifestación de los intereses de los diferentes grupos sociales que la habitan, realizando múltiples actividades económicas, sociales, políticas, culturales, etc., creando y recreando múltiples contradicciones cada día.

Detengámonos en un breve análisis de esta concepción y su evolución durante las últimas dos décadas antes de volver a la problemática de la planificación del Área Metropolitana de San Salvado .

2

Surgida en estrecha asociación con el modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones y la ampliación del aparato estatal y sus políticas, que se impulsó durante los años sesenta y setenta, la planificación urbana tenía dos rasgos esenciales: su carácter altamente regulador y su cobertura global, bajo las que subyacía un sentido de redistribución de la riqueza nacional producida. Esto marca decisivamente el enfoque de sus objetivos y la búsqueda de la "ciudad ideal" hacia el cual se pretendía llegar, y lo que es más importante, los instrumentos y la formación del personal para alcanzar la meta buscada. Casi totalmente apoyada en la intervención de la tecnocracia del

gobierno central, el papel de los gobiernos locales es prácticamente ignorado la participación popular, cuando se plantea, es una participación tutelada.

Bastante tiempo antes que la crisis de finales de los años setenta mostrara el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, esta concepción de planificación del desarrollo urbano había perdido casi toda su vigencia, abriéndose un período de incertidumbre en tomo a cómo manejar los problemas generados por el continuado crecimiento de nuestras ciudades.

No vamos a encontrar, sin embargo, un claro debate al respecto. La extrema complejidad de los procesos y problemas urbanos impide pensar en un total abandono del papel del Estado, por lo que, globalmente no se da una confrontación entre planificación urbana estatal y mercado, sino que podemos observar una cambiante relación entre la primera y el Estado, relación que sigue en cada país un particular movimiento.

En términos generales podemos observar un giro a mediados de los años setenta, cuando se pasa de la planificación urbana, centrada especial aunque no exclusivamente, en las ciudades y la totalidad de sus procesos, a pensar la planificación en términos de los componentes de la estructura física y socio-económica urbana directa y casi exclusivamente relacionadas con la población de menores ingresos. Este giro, podríamos plantear, constituye un paso intermedio hacia la configuración de un modelo de gestión urbana en que el papel del mercado y la desregulación serían las características centrales.

Encontramos la expresión de este cambio en un importante documento de las Naciones Unidas, publicado la siguiente década y que sistematiza la experiencia de diez años en el impulso de esta nueva visión de abordar los problemas urbanos (ONU-HABITAT, 1987).

Constatando las limitaciones de la planificación convencional frente a los cambios operados en el ámbito urbano que mostraban numerosos estudios, en los que problemas como la migración rural-urbana, la pobreza y la informalización de la economía dejan de verse solo en sus aspectos negativos, se comienza a visualizar los asentamientos precarios urbanos también por la contribución económica de sus habitantes en tanto fuerza de trabaja, consumidores y productores de infraestructura física y vivienda, además del alto nivel de su integración social, cultural y política.

La planificación es concebida así como un elemento de la gestión urbana tal como el documento de ONU-HABITAT lo señala:

> La planificación puede también ser vista como un instrumento de gestión… a pesar de las generalizadas críticas sobre el fracaso de la plani-

> ficación, ella es una indispensable y poderosa herramienta en manos de aquellas instituciones que han definido claramente estrategias de desarrollo y tienen que ver con la conducción de estos procesos. (Ibídem)

En este sentido, la planificación es íntimamente asociada a la programación al presupuesto en una acción concertada entre el sector público y el privado, y a los procesos de descentralización y reasignación de funciones de los gobiernos locales que comienzan a cobrar fuerza por esa época.

Inmersa en un contexto de crisis fiscal, esta nueva visión de la planificación urbana orientará sus acciones a cuestiones antes no totalmente atendidas como los programas de mantenimiento y rehabilitación de infraestructura física urbana y a repensar el financiamiento, dentro del cual se comienza a cuestionar cada día más la inversión pública, promoviendo la recolección de fondos por parte de los gobiernos locales y nuevas formas de movilización del ahorro privado.

En esta búsqueda las intervenciones se sectorializan mientras van adecuándose a las condiciones económicas y políticas imperantes. Así, por ejemplo, se plantean nuevas intervenciones en torno a la tierra urbana, unas a través de reformas jurídicas y otras a través del reordenamiento en su utilización: redefinición del uso de la tierra urbana, modernización del catastro y del registro, cambios en la legislación, modificación en los mecanismos de intervención pública, utilización de la tierra urbana pública, etcétera. Esta última (en el sentido de la venta de las tierras públicas de la ciudad), y la modernización catastral serán las acciones privilegiadas en cuanto a la tierra urbana.

Respecto a la vivienda, desde mediados de los años setenta los programas de autoconstrucción, lotes y servicios y el mejoramiento de los asentamientos espontáneos (Laquian, 1983), sustituyen a programas de construcción de viviendas ubicados dentro de esquemas de desarrollo físico globalmente planeados, mientras la provisión de algunos servicios urbanos escapan, parcialmente, a la gestión del: gobierno central, en un proceso en que el papel de las ONG comienza a ser importante.

Estas acciones parciales muestran rápidamente sus limitaciones, llevando los mismos organismos internacionales a su reconocimiento:

> Desafortunadamente en la práctica, la nueva ortodoxia ha revelado dos fatales grietas. Primera, los aspectos administrativos y financi - ros asociados con el mejoramiento de asentamientos precarios han probado no poder superar los obstáculos legales y burocráticos en el contexto de la mayoría de países en desarrollo; segunda, difícilmente ningún país en desarrollo ha podido producir proyectos de sitios y ser-

> vicios accesibles en una escala que puede acercarse a las necesidades de vivienda… Sin embargo, el principal defecto del programa fue que asumió los problemas de la vivienda para los sectores de bajos ingresos como sinónimo de los problemas de los asentamientos humanos. De hecho, la vivienda es solo uno de los elementos de estos, y la vivienda para los sectores de bajos ingresos es solo un aspecto de la problemática total de la vivienda.

Sin embargo, al hacer énfasis excesivo en una realidad acuciante como los trámites burocráticos, las propuestas hacia la formulación de una nueva manera de enfrentarse a los problemas urbanos priorizarán la concesión a los grupos de base la mayor autonomía posible para resolverlos, en un discurso ligado a la democratización, al reforzamiento de los gobiernos locales y al papel de la sociedad civil. Sin estar en contra de la anterior orientación, ella presenta dos grandes limitaciones: por un lado, la ejecución de innumerables acciones aisladas sin un plan de desarrollo global que las oriente; por otro lado, la atomización de las reivindicaciones de los sectores populares urbanos mientras el resto de contradicciones de procesos urbanos son cada día menos regulados. La acentuación de contradicciones urbanas, viejas y nuevas, se dejan así en manos del mercado cada día más, modificá - dose las condiciones en la relación público-privado en torno a aspectos como los servicios urbanos.

La participación del Estado cambia así radicalmente. Se trata ahora de una función de apoyo y no de regulación o inversión. Se trata de organizar la información y la comunicación, de dar entretenimiento, de reforzar las organizaciones de base, de apoyar el papel de las ONG, etc., dentro de un esquema de flexibilidad en la planificación y la implementación de programas.

La planificación, ya no de la ciudad, sino de los asentamientos humanos es parte así de las nuevas concepciones del desarrollo, dentro de las cuales se estaría configurando una nueva forma de gestión urbana que se asociaría al modelo económico neoliberal predominante.

Estas concepciones son parcialmente compartidas por otras instituciones como CEPAL y el Banco Mundial.

CEPAL recuerda su búsqueda temprana, en los años sesenta, de la integración de los enfoques especializados, político-administrativos y económicos-sociales, para abordar la creciente problemática urbana, y como algunas decisiones entre otras, hechas por el Estado al margen de los planes de desarrollo urbano, como la localización industrial, han tenido un impacto sobre otros componentes de la ciudad. A partir de ahí, CEPAL propone la integración de las políticas sectoriales de desarrollo de los asentamientos humanos con las políticas nacionales

de desarrollo económico y social, contemplando seis campos de acción: planificación y administración metropolitana; diseño y administración de proyectos de gestión local, planificación municipal y participación comunitaria; tecnologías para la construcción del hábitat y el suministro de servicios de infraestructura y administración de los asentamientos humanos; pobreza urbana y asentamientos precarios; y diseminación de la información (CEPAL 1988).

Aunque su intencionalidad nos recuerda los discursos de los años sesenta en que se buscaba la integración de los planes de desarrollo urbano con las políticas nacionales de desarrollo, hay evidentemente, un intento de recoger con mayor operatividad la complejidad de los procesos urbanos y una intención de no limitarse únicamente a la atención de los asentamientos urbanos precarios. A la vez, sin embargo, no encontramos una visión alternativa elaborada a las tendencias a la desregulación y privatización dominantes.

Aunque el Banco Mundial no tiene una política explícita frente al desarrollo urbano como totalidad, la orientación actual de sus acciones comparten la visión de apoyar el desarrollo de los sectores sociales urbanos de menores ingresos fortaleciendo el trabajo de las organizaciones de base, de las ONG y de los gobiernos locales. Respecto a las segundas, se promueven actividades en dos áreas: la colaboración operacional y el diálogo, este último alrededor de la pobreza, el medioambiente y la participación popular (Banco Mundial, 1991).

El Banco Mundial ha insistido mucho en el carácter temporal y necesario de los efectos negativos de los programas de ajuste estructural sobre los sectores pobres, De allí que sus acciones en las áreas urbanas tengan la característica focalizante de otros programas sociales. Pero detrás de lo anterior existe, evidentemente, como opción la desregulación y privatización de los programas y servicios sociales urbanos, siendo esta tendencia uno de los pilares más importantes en la configuración de una nueva manera de enfrentarse a los problemas del desarrollo de nuestras ciudades.

Subyace en esta visión el supuesto (que no es totalmente erróneo), de que las grandes ciudades no son tanto un problema sino una fuente de producción de riqueza y que lo que se debe hacer es incrementar la "productividad urbana" (noción por otra parte llena de enorme ambigüedad), venciendo los obstáculos siguientes: las deficiencias de la infraestructura urbana; la existencia de regulaciones inapropiadas; la debilidad de las finanzas municipales; y la debilidad de los sistemas financieros nacionales para movilizar recursos para el desarrollo urbano.

Para ello el Banco Mundial propone una menor ejecución de proyectos públicos, la modernización de la administración urbana local,

la reducción de la reglamentación existente, la eliminación de obstáculos al libre funcionamiento del mercado como la existencia de reservas de tierra urbana pública o la irregularidad en la tenencia, y cuestión fundamental, la eliminación de subsidios, especialmente en la prestación de los servicios públicos.

Este es el marco en que se inscribe la nueva concepción sobre el manejo del desarrollo urbano. En esta nueva concepción, la planific - ción urbana deja de tener el carácter indicativo para el desarrollo de las ciudades de los años sesenta y se reduce a simple instrumento de apoyo informativo para la toma de decisiones.

Propuesta no completamente estructural ni explícita, creemos que ella representa, sin embargo, el reto a que se enfrentarán en el futuro próximo aquellos que postulan la construcción de una ciudad socialmente más justa a través de una gestión urbana democrática.

3

La tarea prioritaria que se impone, entonces, es luchar contra la concepción de que existe un modelo de ciudad ideal alcanzar, en la que se minimizan o soslayan los conflictos. El hecho de que el crecimiento del Área Metropolitana de San Salvador no ha sido objeto de atención seria por más de 20 años y que se ha abierto un período de amplia discusión sobre el desarrollo futuro del país, crea condiciones para pensar en el desarrollo de la capital a partir de nuevos análisis, y postulados, como ha sido hecho en los casos de San Pablo, Quito, Lima, Montevideo y otras ciudades de América Latina, algunas de los cuales se exponen en los artículos de esta publicación, y en los cuales nos apoyamos ampliamente (Rolnik, 1993; Carrión, 1993; Ruíz de Somocurcio 1993).

El primero y fundamental de los nuevos postulados es concebir la planificación urbana no como usualmente se hace: un conjunto de instrumentos (planes, programas, leyes, etc.), que norman a priori el rumbo que la ciudad debe seguir, establecido por un grupo de expertos que en el mejor de los casos realizan consultas previas con sectores sociales claves de la ciudad. Se trata hoy concebir este proceso de planificación como la creación de espacios y mecanismos de discusión y concertación, permanentes y en distintos niveles, sobre el desarrollo de la ciudad, en el que estén incluidos todos los actores urbanos.

El segundo es diseñar integradamente la modalidad de gestión urbana que se propone, la legislación que la respalde y el plan de desarrollo de la ciudad, que como sostenemos, no debe prefigurar la ciudad ideal y reducirse por ello a ser un instrumento normativo. Cuestiones como una posible propuesta de reforma urbana deben verse, así, con una visión de integralidad como la descrita.

Subyacen en estos postulados tres principios básicos: la necesidad de profundizar la democracia en la vida de la ciudad, la descentralización no solo de funciones sino fundamentalmente de poder, y la promoción de la más amplia participación posible. En síntesis, implica la construcción de una nueva ciudadanía.

Se debe evitar, sin embargo, formalizar a priori los espacios y mecanismos de discusión y concertación, pues su puesta en práctica debe también ser concebida como un proceso abierto. El mejor ejemplo del anquilosamiento institucional urbano lo constituyen los gobiernos municipales, cuya estructura data de niveles de desarrollo urbano hace mucho tiempo superados. Por eso también es que la pretensión de hacer de los cabildos abiertos la expresión de su democratización carece de bases reales.

Mencionemos, solo a título de ejemplo, cómo se conciben desde esta nueva óptica algunos de los problemas del desarrollo urbano más candentes: la limitación de la tierra urbana y los déficit en el equipamiento y los servicios urbanos.

Respecto a la primera es necesario pensar no solo en términos de su creciente demanda, la cual es una realidad inobjetable, sino también pensar en nuevas formas de utilización del área existente, en muchos casos subocupada, pero diseñando nuevos mecanismos que estimulen una nueva utilización que disminuya la segregación socioespacial y tenga un contenido ecológicamente sostenible. Para esta nueva opción, son poco útiles la normatividad tradicional o las medidas restrictivas.

Respecto a los segundos, debe dejarse de enfrentarlos en función de la dudad deseada y aisladamente. Es claro que el carácter estructural de su reproducción está estrechamente asociado a las formas de apropiación y utilización de la tierra urbana y al proceso de su valorización.

Un plan de desarrollo de la dudad puede ser entonces un instrumento clave en la democratización del acceso a la tierra y a los servicios urbanos si se concibe desde esta nueva óptica.

Este plan, pensamos, más que un plan general poco operativo, debería estar constituido por un conjunto de programas articulados alrededor de cuestiones claves del desarrollo urbano, e integrar, con una nueva forma de gestión de la ciudad y una nueva legislación urbana, la política urbana alternativa que acompañe las transformaciones del país.

4

Pero aunque los problemas de la tierra urbana y la insuficiencia de equipamientos y servicios urbanos, es rápidamente visible; también

lo es el cambio drástico que se ha operado en la base económica de la ciudad. Si recordamos que el modelo de "ciudad ideal", y del proceso de desarrollo urbano está estrechamente asociado a un determinado patrón de industrialización, es necesario analizar las transformaciones en la economía de la ciudad.

Para ello es necesario hacer previamente una precisión: la temporalidad de los procesos económicos y de la estructuración urbana son diferentes. Por eso es que el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones se asienta sobre una estructura urbana heredada del pasado que contiene elementos del modelo económico precedente que no puede soslayar y que constituyen, algunos, obstáculos para las políticas de desarrollo económico que responden a la estrategia de sustitución de importaciones.

Este fenómeno no es exclusivo de los países subdesarrollados, por ejemplo es solo hasta finales de los años ochenta que comienzan a observarse con mayor claridad los efectos de la reestructuración, iniciada a principios de los años setenta, de las economías de los países capitalistas centrales en el desarrollo de sus principales ciudades, y que ha llevado al calificativo de algunas de ellas como ciudades "globales" (Sassen, 1991). Para el caso de países latinoamericanos de tamaño intermedio y para algunos países de Centroamérica y el Caribe, recientemente se han realizado investigaciones sobre el impacto urbano de los programas de ajuste estructural de sus economías (Portes, 1989; Portes y Lungo, 1992a y 1992b).

Pero los procesos estructuración urbana, además de su temporalidad propia, son de una extrema complejidad y están cruzados por condicionalidades extraeconómicas, por lo que no es correcto pensar que la globalización de la economía se traduce directamente en la globalización de los mismos, y que aún en el caso de la primera, los mercados están insertos en relaciones sociales y políticas particulares que hacen que el proceso de globalización de la economía no sea simple y uniforme (Logan y Swanstrom, 1991).

El modelo de sustitución de importaciones se apoya, en lo que respecta a las actividades económicas urbanas, principalmente en la producción industrial formal y en las actividades de servicios que este y otros sectores de la economía nacional e internacional requieren, Implica así una determinada concentración de población a la que la empresa privada, principalmente, ofrecería empleo formal, el cual se complementa con una importante dotación de infraestructura social y servidos urbanos que estarían bajo responsabilidades del Estado.

Como es conocido, muchos de los supuestos de este modelo de desarrollo urbano no se han cumplido. La industria manufacturera no es la principal fuente de empleo en la mayoría de ciudades latinoa-

mericanas, siendo el sector servicios el que ofrece mayores oportunidades. Pero este continúa, no obstante, ligado en gran medida a la naturaleza de la industria local y a los mercados que abastece.

Los tres niveles de las actividades industriales urbanas que coexisten (las grandes industrias monopólicas, las medianas que se desarrollan en un ámbito competitivo, y las domésticas, que se basan en los núcleos familiares han ido modificando la base económica de las ciudades. Es aquí donde aparece la utilidad de la distinción entre economía formal e informal y su articulación (Roberts, 1986). Recientemente se han desarrollado propuestas en tomo a esta articulación considerando los posibles efectos de los nuevos tratados de libre comercio (Portes y Schauffle , 1992).

Evidentemente la puesta en práctica del modelo de sustitución de importaciones, así fuera de manera incompleta, dejó un importante legado: una estructura urbana que tiene elementos que no pueden ser soslayados por el actual proceso neoliberal de reestructuración de la economía y la sociedad. De la misma forma, pensar en un desarrollo urbano alternativo, exige conocer los elementos claves de la estructura de las ciudades actuales y considerar los tiempos de su constitución y transformación.

5

La ciudad de San Salvador, el Área Metropolitana para ser más precisos, se ha transformado radicalmente durante las últimas décadas.

Si observamos su dinámica poblacional y territorial encontramos no solo el crecimiento acelerado imaginado, sino que también es perceptible la existencia de flujos migratorios de nuevo tipo, la acentuación de la segregación socio-espacial y el deterioro del medio ambiente.

Aunque el ritmo de crecimiento de la población disminuye durante los años setenta y más aún en los ochenta, para 1990 ella sumaba en el AMSS 957.839, manteniendo un índice de primacía (con relación a las tres ciudades siguientes), de 3,11. Dentro del AMSS sin embargo, se puede observar un desigual crecimiento de los municipios que la integran. Así, mientras que en 1950 el municipio de San Salvador tenía 40 veces más habitantes que el municipio de Soyapango, esta proporción se había reducido a 6 veces para 1990, con las consecuencias socio-económicas y políticas que podemos imaginarnos (Lungo, 1993).

Al conocido déficit habitacional se agrega el hecho que la cobertura de los servidos de agua potable y alcantarillado, según fuentes oficiales, era del orden del 82,7% y 69,8% respectivamente hacia finales de los años ochenta, lo que se acentúa con la segregación socioespacial cada día más visible.

En la dimensión de la economía de la ciudad, es visible la desarticulación del modelo de crecimiento anterior sin que se vislumbre uno nuevo; la informalización, la desregulación y el crecimiento de la pobreza urbana forman parte del paisaje urbano actual.

Aunque el nivel de desocupación urbana es alto (10% en 1990), la precariedad laboral en la ciudad aparece con mayor claridad al conocer que en 1988 uno de cada tres de los trabajadores ocupados en el AMSS se encontraba en el sector informal, que es predominantemente un sector de subsistencia, mientras que los hogares en condición de pobreza habían pasado en la ciudad del 30% en 1976 al 49,5% en 1990, y el índice general de precios muestra un crecimiento sostenido durante toda la década.

En el ámbito de la gestión de la ciudad emerge rápidamente a la vista el alto nivel de centralización, la burocratización y el debilitamiento de las políticas urbanas.

La centralización y burocratización se da en el marco de un gobierno local extremadamente débil, por las funciones que cumple y por su poca capacidad financiera (en 1990 las transferencias del gobierno central alcanzaron dos tercios de los ingresos corrientes). La reducción de la inversión social del Estado en la ciudad ocurre mientras el programa de compensación social se dirige prioritariamente hacia las áreas rurales.

El panorama descrito brevemente en los últimos párrafos sugiere que el desarrollo del Área Metropolitana de San Salvador exige una política urbana de nuevo tipo que integre, como decíamos antes, una nueva modalidad de gestión urbana, una nueva legislación y un pían de desarrollo que rompa con las visiones tradicionales de la planific - ción urbana que pretendían construir una ciudad ideal prefigurada

Lamentablemente el proyecto de Ley de Ordenamiento y Desarrollo del Área Metropolitana que se discute desde inicios de 1993, es expresión de la visión sobre el desarrollo de las ciudades que hemos criticado en estas notas y va en sentido contrario de las tendencias políticas actuales del país que buscan construir un régimen democrático y ampliar la participación ciudadana apoyándose en la concertación social y política, por ello, a pesar de que pueda ser aprobada por la Asamblea Legislativa, es muy limitada y representará, si se pone en vigencia, un obstáculo al desarrollo de la principal ciudad del país más que un instrumento para su desarrollo.

Resulta claro entonces que respecto a la planificación del Área Metropolitana de San Salvador falta mucho por hacer. Es necesario, primero, crear conciencia de las extremadas limitaciones que presenta el enfoque tradicional que hemos descrito someramente y que aún predomina entre los planificadores urbanos del país, y colocar en el

centro de la discusión las nuevas concepciones que han ido naciendo en otros países.

Este es un paso indispensable para impulsar no los diagnósticos poco útiles para recoger la riqueza de los procesos urbanos, sino un conjunto de estudios sobre la estructura y los procesos del AMSS, sin los cuales será imposible diseñar una política urbana integrada en los términos que hemos mencionado antes.

Para lograr lo anterior es necesario crear los espacios de discusión, de análisis y de concertación. Tarea solo realizable a mediano plazo, las posibilidades que ofrece el nuevo periodo político que se abre en enero de 1992, exigen, impostergablemente, que ella sea iniciada con la mayor objetividad, seriedad y participación de los principales actores urbanos lo más pronto posible.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial 1991 *Cooperation between the World Bank and NCO's 1990 "Progress Report"* (Washington DC: Banco Mundial).

Browne, E. 1992 ¿Plan*ificación para planificadores o para el cambi social?* (Santiago de Chile: s/d).

Carrión, F. 1993 *Quito: una experiencia de gestión urbana (1988-1992)* (San Salvador: FLACSO).

CEPAL 1988 *La CEPAL y los asentamientos humanos: desarrollo urbano equitativo* (Santiago de Chile: CEPAL).

Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica 1969 *METROPLAN 1980* (San Salvador: Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica).

Han, A. 1976 *Hacia una política urbana. El legado del Estado salvadoreño: 1950-1975* (San Salvador: FUNDASAL).

Harvey, D. 1989 *The condition of Postmodernity* (Oxford: Basil Blackwell).

Laquian, A. 1983 *Basic Housing: Policies for Urban Sites, Services and Shelter in Developing Countries* (Ottawa: IDRC).

Lee, D. 1973 "Requiem for large-scale planning models" en *Journal of the American Institute of Planners*, Nº 39.

Logan, J. y Swanstrom, T. 1991 "Urban restructuring. A critical view" en Logan, J. y Swanstrom, T. (eds.) *Beyond the City limits* (Philadelphia: Temple University Press).

Lungo, M. 1992 "La privatización de la gestión de la ciudad y de los servidos urbanos: ¿ejes de una gestión urbana neoliberal?" en *Procesos urbanos* (San Salvador: Istmo).

ONU-HABITAT 1987 *Global Report on Human Settlements 1986* (Londres: Oxford University Press).

Portes, A. 1989 "Latin American Urbanization in the Years of the Crisis" en *Latin American Research Review* (Albuquerque: University of New Mexico) Vol. XXIV, Nº 2.

Portes, A. y Lungo, M. (coords.) 1992a *Urbanización en Centroamérica* (San José: FLACSO).

Portes, A. y Lungo, M. (coords.) 1992b *Urbanización en el Caribe* (San José: FLACSO).

Portes, A. y Schauffle , R. 1992 "The Informal Economy in Latin America: Definition, Measurement and policies" en *Working Papers Series* (Baltimore: Program in Comparative and International Development, Department of Sociology, The Johns Hopkins University) Nº 5.

Roberts, B. 1986 "Industrialización, clase obrera y mercado de trabajo" en De la Peña, G. y Escobar, A. (comps.) *Cambio regional, mercado de trabajo y vida obrera en Jalisco* (Guadalajara: El Colegio de Jalisco).

Rolnik, R. 1993 *San Pablo: una experiencia innovadora en la planificación urban* (San Salvador: FLACSO).

Rolnik, R.; Kowarick, L. y Somekh, N. 1989 *São Paulo: crise e mudança* (San Pablo: Brasiliense).

Ruíz de Somocurcio, J. 1993 *Lima: plan de estructuración urbana. Un nuevo conocimiento de la metrópoli* (San Salvador: FLACSO).

Sassen, S. 1991 *The Global City* (Nueva Jersey: Princeton University Press).

DIVISIÓN SOCIAL DEL ESPACIO URBANO Y EMERGENCIA DE LOS BARRIOS CERRADOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR*

Sonia Baires

INTRODUCCIÓN

La segregación socio-espacial se ha incrementado durante los últimos 50 años en la mayoría de metrópolis latinoamericanas, como consecuencia del acelerado proceso de urbanización en la segunda mitad del siglo XX, de la metropolización y excesiva concentración de actividades y población en algunas ciudades principales, y de la transición hacia un nuevo modelo económico. Este último en particular está modificando la estructura urbana, incrementando la pobreza y profundizando las desigualdades; la confluencia de estos fenómenos produce ciudades fragmentadas en las cuales se dificulta la sostenibilidad del desarrollo social urbano (Stren y Polèse, 2000; Prévot-Schapira, 1999).

Dicha segregación —comprendida como el hecho social de poner a distancia ciertos grupos o elementos con relación al conjunto— se manifiesta en una creciente diferenciación y separación socio-espacial que ha llevado a la conformación de "islas de riqueza en un mar de pobreza y exclusión social". Sin embargo, mientras a la escala metropo-

* Baires, S. 2003 "División social del espacio urbano y emergencia de los barrios cerrados en el Área Metropolitana de San Salvador" en Séguin, A. M. (ed.) *La segregación socioespacial urbana: una mirada sobre Puebla, Puerto España, San José y San Salvador* (San José de Costa Rica: FLACSO).

litana es posible identificar claramente los territorios que conforman las zonas favorecidas y las desfavorecidas, un análisis más localizado de cada una de estas zonas por separado muestra globalmente una diferenciación social, pero al mismo tiempo en ciertos sectores, una combinación de proximidad física y distancia social dentro de ellas. La razón es que en el caso salvadoreño es bastante común por ejemplo, encontrar comunidades precarias o "marginales" al interior de barrios ricos y sin embargo, los mundos de ambos grupos jamás se cruzan más que en la relación de trabajo patrón-sirviente. En este sentido, desde ya hace algunos años distintos autores han desmitificado la idea de que la proximidad física *per se* produce integración o mezcla social y han reafirmado que la distancia social es el elemento central que define la segregación (Chamboredon y Lemaire, 1970; Dansereau, 1992; Brun, 1994, Grafmeyer, 1994).

Después de haber sido abandonado en los ochenta, el interés por la segregación urbana resurge en América Latina en los años noventa, vinculado al análisis de los efectos de las transformaciones económicas relacionadas con la globalización. Estudios iniciales exploraron la relación entre urbanización y cambios estructurales con el incremento de la polarización espacial (Portes et al., 1997), mientras que otros se centraron en la relación entre segregación y desregulación de los mercados de tierras (Sabatini, 1997; Jaramillo, 1997; Lungo y Baires, 2001). Más recientemente, los estudios están poniendo énfasis en el surgimiento de los "barrios cerrados", como una nueva forma de segregación socio-espacial, tanto en países en desarrollo como desarrollados (Coy y Pohler, 2002; Prévot-Schapira, 2001; García y Villá, 2001; Giglia, 2001; Lacarrieu y Thuiller, 2001; Arizaga, 2000; Caldeira, 2000; Robert, 1998; Torres, 1998).

Estos barrios cerrados, llamados en otros países enclaves fortific - dos, *"gated communities"*, o *"gated housing estates"* se caracterizan por el uso de muros, portones y mecanismos de seguridad alrededor de los espacios residenciales, garantizando privacidad, seguridad y exclusividad a sus usuarios. Esta nueva forma de habitación y modo de vida de las élites se ha trasladado a su vez, aunque con matices, a grupos de ingresos medios y bajos. Así, se ha desarrollado una mentalidad seguritista con una doble dinámica de exclusión de los otros, por un lado y de sentido de "comunidad", bastante contenido y limitado, por el otro. La importancia del estudio de este fenómeno reside precisamente en dilucidar qué tanto y cómo profundiza las desigualdades, crea barreras a la sociabilidad y modifica las nociones de espacio público y de ciudadanía.

Una de las cuestiones que más atención está teniendo es la de sus factores explicativos, pues en estos aparecen no solo el cambio en los modos de vida, cuestión mucho más clara en las grandes ciudades de países desarrollados y de algunos en desarrollo, sino también factores

como la criminalidad y la violencia urbana, los cuales generan sentimientos generalizados de inseguridad y de miedo a "los otros", a los diferentes. Caldeira (2000) afirma incluso que el miedo a la criminalidad y el discurso del crimen ("*talk of crime*") se han convertido en los ejes estructurantes de estas prácticas segregacionistas.

Este capítulo contiene tres partes principales. La primera esboza la evolución histórica de la diferenciación social del espacio al interior de la ciudad de San Salvador y su área metropolitana. La segunda describe la división social del espacio metropolitano en el periodo actual de postguerra. Dos ideas principales recorren estas dos primeras partes: una, que la división social del espacio urbano capitalino se ha configurado a lo largo del siglo XX, especialmente en su segunda mitad, teniendo a su base el proceso de urbanización vinculado a los modelos económicos predominantes; dos, que entre los principales factores explicativos de esta división social del espacio se encuentran la lógica del financiamiento de la vivienda, la cual tiende a favorecer principalmente a los sectores con ingresos medios y altos, los planes de desarrollo y las regulaciones urbanas y la evolución en los estilos y modos de vida de los citadinos, especialmente aquellos de ingresos altos. En la tercera parte se aborda el surgimiento de los barrios cerrados, sus características y orígenes particulares así como una propuesta de tipología de los mismos, a partir del trabajo de campo realizado para la investigación, el cual incluye recopilación de documentación, observaciones de campo y entrevistas con actores claves. El capítulo termina con algunas reflexiones sobre las implicaciones de los barrios cerrados y del incremento de la segregación socio-espacial sobre la gestión de las ciudades latinoamericanas.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA DIVISIÓN SOCIAL DEL ESPACIO EN SAN SALVADOR

LA EXPANSIÓN CAFETALERA Y LA CIUDAD EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

La división social del espacio capitalino se configura desde las primeras décadas del siglo XX, paralela a la consolidación de San Salvador como principal centro urbano del país. Los cambios producidos por la expansión cafetalera, el incremento de las actividades comerciales e industriales y el peso histórico de esta ciudad como centro político administrativo de la institucionalidad colonial se cuentan entre los factores que explican dicha consolidación. Hacia 1930 San Salvador sobrepasaba en población al resto de ciudades del país.

La expansión del cultivo del café generó actividades financieras y comerciales urbanas alrededor de su comercialización y exportación. Asimismo, aparecieron actividades manufactureras e industriales que

contribuyeron a la estructuración urbana de la capital (Lungo, 1992). La cuadrícula de la ciudad colonial se mantuvo intacta la mayor parte del siglo XIX y principios del XX, cuando en la periferia del centro se construyeron viviendas monumentales de sectores acomodados, al tiempo que surgieron los mesones[1] como alternativa habitacional de sectores pobres (Lungo, 2000). La ciudad comienza a expandirse.

Según Rodríguez (2002) en esa época la sociabilidad urbana de San Salvador funcionaba alrededor de los barrios tradicionales y de las fiestas religiosas organizadas por las cofradías. Sin embargo, cuando estas estructuras sociales y religiosas se debilitaron por el levantamiento campesino de 1932 y el sucesivo ascenso del militarismo en el país, la vida en común alrededor de las fiestas religiosas desapareció. Las élites económicas se movieron hacia la periferia este del centro y luego, entre las décadas de los años treinta y cuarenta, hacia el oeste de la ciudad. La colonia Flor Blanca, nombre de la primera subdivisión residencial de las élites fuera del centro, simboliza el inicio de un proceso más marcado de diferenciación social, que implicó el quiebre en la ciudad del sistema tradicional de organización por barrios. Simboliza además los códigos con los cuales la naciente burguesía comenzó a separarse del resto de la sociedad.

Sin embargo, los cambios políticos de principios de los años treinta: el fortalecimiento del movimiento obrero, la insurrección campesina de 1932 y el ascenso de los militares al poder a partir de ese año, expliquen también en buena medida esta creciente diferenciación social. Estos cambios provocaron rupturas políticas y sociales tales, que impidieron la estructuración de un proyecto de ciudad moderna, funcional y democrática. Además, el centro de la ciudad y algunas de sus principales plazas pasaron progresivamente a ser el principal espacio de acción de las protestas políticas de la oposición al régimen militar.

Entre 1930 y 1950 San Salvador continuó creciendo sin ningún tipo de planificación. Su población pasó de 89.281 a 171.270 habitantes entre estos años. En el centro capitalino, algunas de las antiguas residencias de sectores acomodados fueron convertidas en mesones. San Salvador llegó a albergar en 1947 al 40,5% de la población capitalina. Asimismo, desde esos años hasta la segunda mitad de los años ochenta, San Salvador concentró el mayor número de mesones de los municipios aledaños (Lungo y Baires, 1998).

---

1 El mesón es una casa unifamiliar de propiedad privada cuyas habitaciones son rentadas a familias de bajos ingresos y donde los baños son compartidos por todos los habitantes de la casa. Sinónimo de conventillo o cortijo en otros países de América Latina. Es una forma habitacional para sectores de escasos recursos y para inmigrantes del campo que vienen a la ciudad en búsqueda de trabajo, por ejemplo.

MODELO SUSTITUTIVO DE IMPORTACIONES Y EXPANSIÓN DEL AMSS

A partir del impulso del modelo de sustitución de importaciones en la segunda mitad de los años cincuenta y del Mercado Común Centroamericano hacia fines de los sesenta, la ciudad capital crece rápidamente en las direcciones este, noreste y noroeste, convirtiéndose en una aglomeración urbana[2]. Este crecimiento conlleva una localización diferenciada de la vivienda de los distintos grupos socio-económicos. Las nuevas fuentes de empleo generadas por la industrialización se localizan en la zona este del AMSS (Ilopango-Soyapango) mientras los centros de oferta cultural y de servicios urbanos se siguen ubicando en el oeste del municipio de San Salvador.

Cuadro Nº 1
Población y territorio del AMSS (1950-2000)

Municipio	Extensión (km²)	Población total				Tasas de crecimiento (%)	
		1950	1971	1992	2000	1950-1971	1971-1992
Antiguo Cuscatlán	19,41	6.310	8.957	28.187	44.997	42	215
Apopa	51,84	3.021	18.980	109.179	171.430	528	475
Ayutuxtepeque	8,41	2.230	8.379	23.810	40.052	276	184
Cuscatancingo	5,40	4.160	21.674	57.485	94.395	421	165
Delgado	33,42	19.333	64.048	109.863	153.408	231	72
Ilopango	34,63	3.316	23.757	90.634	131.776	616	282
Mejicanos	22,12	14.406	69.359	144.855	189.604	381	109
Nejapa	83,36	8.930	15.368	23.891	32.006	72	55
Nueva San Salvador	112,20	28.786	53.067	113.698	158.240	84	114
San Marcos	14,71	2.272	28.451	59.913	70.730	1152	111
San Martín	55,84	7.196	14.220	56.530	106.889	98	298
San Salvador	72,25	171.270	338.154	415.460	479.150	97	23
Soyapango	29,72	9.530	43.158	261.122	285.666	353	505
Total	543,31	280.760	707.572	1.494.627	1.958.343	152	111

Fuentes: Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía. Censos nacionales de población 1950, 1971, 1992. Para el año 2000 se ha utilizado los datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

2 En 1950 el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) comprendía los municipios de San Salvador, Mejicanos, Delgado, Cuscatancingo y Ayutuxtepeque. En 1971 se le agregan los municipios de Soyapango e Ilopango. En 1990 Apopa, Nueva San

La población de San Salvador casi se duplicó entre 1950 y 1971 y la mayor parte de municipios periféricos observaron tasas de crecimiento sumamente elevadas, especialmente San Marcos, Ilopango y Apopa (Cuadro Nº 1).

Las migraciones internas se iniciaron entre 1950 y 1971 propiciando el surgimiento de nuevas formas de hábitat popular urbano. Estas nuevas formas son los tugurios y las colonias ilegales, las cuales sumadas a los mesones, llegan a constituir en 1976 el 52,7% del total de viviendas existentes en el AMSS (FUNDASAL, 1976) y se localizan en distintas zonas del espacio metropolitano (Cuadro Nº 2).

Los tugurios se caracterizan por la ilegalidad de la tenencia de la tierra, ya que se crean como producto de la apropiación de tierras pertenecientes al gobierno central o a los municipios, muchas veces en áreas de protección, a las orillas de ríos o quebradas. Inicialmente, no poseen acceso a los servicios públicos. Por su parte, las colonias ilegales resultan de la subdivisión de terrenos privados en lotes más pequeños[3], los cuales son vendidos "en promesa de venta", sin dotación de servicios o infraestructura. A estos asentamientos se les llama "ilegales" o "informales" porque la venta de lotes no está acompañada de los permisos necesarios para establecer un asentamiento urbano.

En el Cuadro Nº 2 puede observarse la evolución de estas formas de hábitat popular. Destaca el aumento significativo de viviendas en tugurios y la reducción significativa en mesones en 1989, lo cual ha sido atribuida al terremoto de octubre de 1986. En las colonias ilegales, aunque los registros son discontinuos todo parece indicar que se han multiplicado desde principios de los años setenta. En 1974 Soyapango y San Marcos tenían una cantidad significativa de viviendas en este tipo de asentamiento, mientras en Nueva San Salvador y Antiguo Cuscatlán no hay ninguna. Sin embargo, datos entre 1989 y 1992 ubican el mayor número de colonias ilegales en Delgado y San Salvador y pocas o casi ninguna en Nueva San Salvador y Antiguo Cuscatlán (Zschabitz et al., 1995). Es posible que esto último se explique por el mayor control ejercido sobre los usos del suelo en estos dos municipios, al encontrarse ambos en medio de una zona de producción cafetalera; mientras que las variaciones en los municipios con más colonias ilegales estarían reflejando una evolución importante que desgraciadamente ha sido poco estudiada.

Salvador y Antiguo Cuscatlán se agregan y en 1993 Nejapa, San Marcos, y San Martín. Actualmente, Tonacatepeque está en proceso de integrarse, haciendo un total de 14 municipios.

3 En algunos países de América Latina a esta subdivisión de terrenos se le conoce como lotificación o parcelación

Cuadro Nº 2
Viviendas en tugurios, mesones y colonias ilegales en el AMSS, según municipios.
Años 1971, 1974, 1989 (%)[4]

Municipios	Tugurios			Mesones			Colonias ilegales
	1971	1974	1989	1971	1974	1989	1974
Antiguo Cuscatlán	11,6	6,6	5,7	15,2	14,0	2,3	—
Ayutuxtepeque	0,5	0,4	2,1	16,1	14,8	5,1	39,7
Cuscatancingo	0,3	—	2,7	24,0	22,1	9,4	50,3
Delgado	5,1	4,2	8,5	34,7	32,1	16,8	27,8
Ilopango	5,1	4,3	9,6	10,0	9,3	7,5	22,8
Mejicanos	5,5	4,4	6,9	25,3	23,3	8,9	34,4
Nueva San Salvador	7,4	6,0	9,1	46,9	43,2	8,7	—
San Marcos	—	—	10,9	17,8	16,4	7,7	70,1
San Salvador	10,6	8,1	17,9	33,3	30,8	12,5	5,1
Soyapango	22,4	16,9	9,9	36,3	33,5	6,9	45,7
Total AMSS	8,9	6,9	11,8	31,7	29,2	9,9	15,7

Fuente: Elaboración propia en base a Zschabitz et al. (1995) vol. I. Tablas II y V, FUNDASAL.

Por su parte, las élites económicas migran nuevamente desde fines de los años cuarenta, esta vez hacia la colonia Escalón y luego a la San Benito, en el noroeste de San Salvador. Construidas entre 1947-1948 y 1950-1952, respectivamente y estando cercanas a las rutas de salida hacia el oeste del país, estas subdivisiones residenciales se convirtieron en la zona más exclusiva de la ciudad.

En este periodo de crecimiento económico y poblacional del AMSS entre 1950 y 1970, los patrones de división social del espacio urbano, iniciados en el periodo anterior, tuvieron continuidad. Hoy en día, San Salvador concentra en el noroeste a los sectores de más altos ingresos y en el resto del municipio a una proporción signific - tiva de pobres en tugurios, mesones y colonias ilegales, mientras que en los municipios periféricos habita una masa creciente de población trabajadora que se mantiene separada espacialmente y socialmente

4 Se ha tomado la información disponible en este trabajo estadístico basado en los censos nacionales, las encuestas de hogar y otras fuentes oficiales. Están ausentes los municipios de Apopa, Nejapa y San Martín pues Apopa pasa a formar parte del AMSS tan solo en 1990 y los otros dos municipios en 1993.

de los espacios privilegiados de las élites. En este marco, la creciente pobreza rural, el incremento de las migraciones hacia la ciudad y el aumento de la represión del Estado dan origen al conflicto armado de la década siguiente.

LA DIVISIÓN SOCIAL DEL ESPACIO URBANO DURANTE EL CONFLICTO ARMADO Y EL POS CONFLICTO

Hacia fines de los años setenta, el modelo económico sustitutivo de importaciones se había agotado y el sistema político entró en una crisis que llevó al inicio del conflicto armado en enero de 1981. Este conflicto finalizó con la firma de los Acuerdos de Paz, en enero de 1992. Entre ese año y 2002, el país se ha encontrado en un periodo de transición de posguerra, dedicado a la reconstrucción y democratización del país.

La población del AMSS continuó creciendo durante estos años, a pesar de una disminución en su tasa global de crecimiento de 152% en el periodo 1950-1971 a 111% en el periodo 1971-1992 (ver Cuadro Nº 1). Sin embargo, un análisis más detallado de las tasas de crecimiento refleja una doble dinámica de descenso en el crecimiento de los municipios centrales y de aumento en cuatro municipios de la periferia este y sur-oeste del AMSS (Soyapango, San Martín, Nueva San Salvador y Antiguo Cuscatlán). Igualmente, otros municipios más alejados del AMSS están creciendo a ritmos acelerados formando cordones de desarrollo que estarían estructurando una región metropolitana más extensa: Colón y Lourdes en el corredor hacia Santa Ana-Sonsonate en el occidente del país; Santo Tomás y Olocuilta en el corredor sur San Salvador-Comalapa sobre la carretera que conduce al aeropuerto y Nueva San Salvador y Zaragoza en la carretera hacia el Puerto de La Libertad, son ejemplos de esta nueva expansión (Ferrufino, 2001) (Mapa Nº 1).

Mapa Nº 1
Expansión Urbana del AMSS (1983-1997)

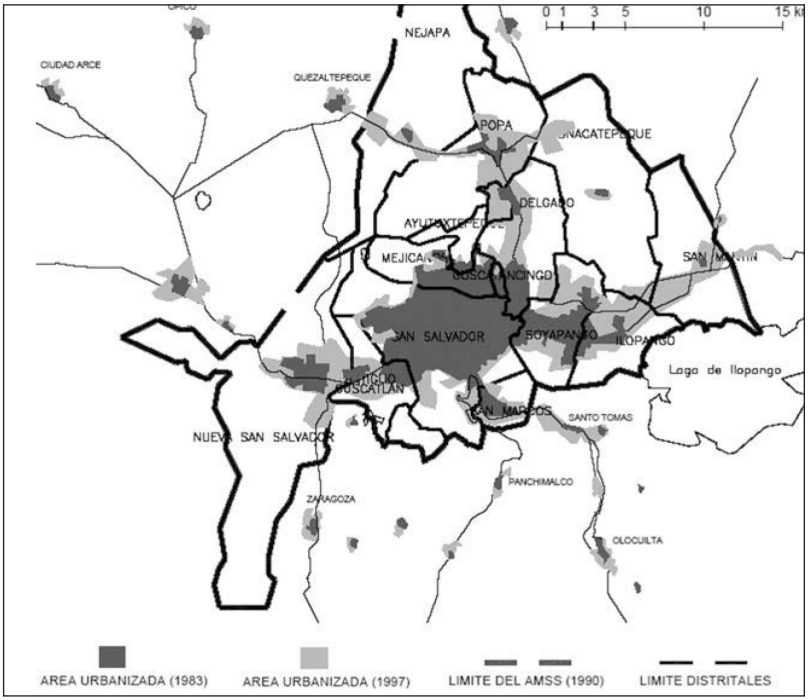

Asimismo, se produjeron nuevos flujos migratorios de población desplazada de las zonas conflictivas hacia las ciudades y el incremento de tugurios en los pocos terrenos estatales que todavía quedaban libres o que estaban en desuso, como las vías férreas o las orillas de quebradas y ríos (Cuadro Nº 3). A fines de los ochenta y sobre todo en los noventa, el gobierno central impulsó políticas de regularización de la tenencia de la tierra y de mejoramiento de viviendas que permitieron la consolidación e integración de muchos tugurios a la trama urbana. Pero aunque el número de viviendas en estos asentamientos precarios (tugurios, mesones y colonias ilegales) disminuyó globalmente con relación a la vivienda formal, su número aumentó en términos absolutos. Así, mientras el porcentaje total de viviendas en asentamientos populares urbanos en el AMSS disminuyó de 59,9% a 35,5% entre 1971 y 1992-1993, respectivamente, el número de viviendas en cada uno de estos años aumentó de 64.513 viviendas en 1971 a 92.021 en 1992-1993 (Zschabitz et al., 1995).

Cuadro Nº 3
Número de tugurios y viviendas según ubicación en el AMSS
y en el municipio de San Salvador 1991/1992

Ubicación	Derecho de vía*	Quebradas y ríos**	Otros	Total
San Salvador				
Tugurios	15	71	83	169
Viviendas	3.875	7.773	5.766	17.415
Área Metropolitana de San Salvador				
Tugurios	42	89	162	293
Viviendas	7.051	10.031	12.077	29.159

* Los derechos de vía son aquellas zonas a cada lado de la línea del ferrocarril y que son propiedad del Estado. En los años ochenta estas zonas fueron ocupadas y convertidas en tugurios.
** Las quebradas son afluentes de los ríos, que también tienen áreas de protección y que progresivamente han sido ocupadas ilegalmente.
Fuente: Lungo y Baires (1998) en base a estadísticas de Zschabitz et al. (1995).

El terremoto del 16 de octubre de 1986 introdujo cambios en la vivienda popular, al destruir la mayor parte de los mesones existentes en el centro de San Salvador (Cuadro Nº 2) y profundizar los procesos de abandono del centro por parte de la gran empresa privada, por un lado y el incremento de actividades económicas informales, por otro. Hacia fines de esa década, se produce además el impulso de programas de ajuste estructural, como parte del modelo que se desarrollaría más plenamente en la década siguiente. Entrada la década de los noventa, el abandono ya señalado del centro histórico implicó la relocalización de las casas matrices del sector financiero, especialmente bancos y aseguradoras, hacia el oeste de la ciudad. Además, con la expansión metropolitana se multiplican las sucursales bancarias y los grandes centros comerciales en otros municipios del AMSS, dando paso progresivamente a la multipolaridad urbana que actualmente caracteriza esta metrópolis (Lungo y Baires, 1995).

LOS PATRONES DE SEGREGACIÓN SOCIO-ESPACIAL

Estos patrones de expansión urbana y de crecimiento económico conllevan desigualdades socio-territoriales que se reflejan en una alta concentración de población de bajos ingresos en el Norte y el Este (Apopa, Soyapango, Ilopango, San Martín) y de población de ingresos medios y altos en el noroeste y sudoeste del AMSS (San Salvador, Nueva San Salvador y Antiguo Cuscatlán). La pobreza urbana aumentó significativamente durante los años ochenta y disminuyó relativamente en los noventa:

> …aunque la pobreza es más un fenómeno rural, esta tendencia se está revirtiendo a medida que se está produciendo más migración hacia las áreas urbanas debido al declive de la agricultura y más recientemente, a los múltiples desastres naturales ocurridos en la última década. Mientras en 1992 las áreas urbanas hospedaron 40% de los pobres del país, en 1998 este porcentaje se elevó al 46%. Lo que es destacable en el periodo 1992-1998 es que la mayor parte del crecimiento de la pobreza total en el país viene de la pobreza urbana. (Banco Mundial, 2001: 3-4)

Aunque no se cuenta con datos por municipios del AMSS, las estadísticas oficiales reportan niveles altos de concentración de ingresos al nivel nacional. Mientras el quintil más bajo de ingresos obtiene 3,4% del total de ingresos, el quintil superior obtiene 56,5% de los mismos (World Bank, 2000).

Si bien como ya se dijo antes, los asentamientos que conformaban lo que hoy se llama el hábitat popular urbano (o sector informal de la vivienda) han disminuido considerablemente entre los años setenta y la actualidad, no se puede afirmar que estos han desaparecido. Desgraciadamente no se cuenta con estudios a profundidad sobre la evolución y magnitud de los mercados informales de vivienda y de tierras y los existentes solo informan de las dificultades de su registro (Lungo, 1997). Sin embargo, información disponible sobre la vivienda formal permite observar el incremento de su construcción para sectores de ingresos medios y bajos, pero con bajos estándares de habitabilidad y calidad de vida. El tamaño de los lotes por ejemplo al reducirse a 16 metros cuadrados solo permite construir viviendas cuyos espacios se hacen inhabitables y estimulan los males sociales como la violencia intrafamiliar, el abandono del hogar por parte de los hijos, etcétera. Esta misma información permite asimismo observar los patrones de expansión de la región metropolitana y la segregación socio-espacial en el AMSS.

SEGREGACIÓN, VIVIENDA, INGRESOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

De manera complementaria, la segregación socio-espacial puede ser analizada como una concentración de los grupos sociales en el espacio metropolitano según diversas características. En ausencia de datos desglosados de distribución del ingreso, que sería el ideal para analizar los patrones de segregación, hemos tomado como su equivalente los rangos de precios de las viviendas financiadas por el sistema bancario, para identificar las tendencias de concentración espacial de los diferentes sectores socioeconómicos. Estos datos se encuentran disponibles únicamente para la década de los años noventa (Cuadros Nº 4 a 7).

La organización de los rangos de precios responde a la clasific - ción existente de los tipos de vivienda construida dentro del sector formal. La vivienda de menos de 10.000 dólares ($US) corresponde a lo que se conoce como "vivienda popular". Es la vivienda construida generalmente por organismos internacionales para ser donadas o entregadas a bajo precio a sectores afectados por las diversas catástrofes o en lugares de alto déficit habitacional. La vivienda entre 10 y 20.000 dólares corresponde a la "vivienda de interés social", financiada a través del Fondo Social para la Vivienda (FSV) para los empleados que ganan al menos dos salarios mínimos[5]. La vivienda entre 28 y 62.000 dólares es la vivienda de clase media, profesionales, empleados de nivel intermedio y funcionarios que ganan entre $571 y más de $1000 mensuales. La vivienda entre 62 y 114.000 dólares es la vivienda de clase media alta, de altos ejecutivos y empleados de grandes compañías internacionales o nacionales. Finalmente, las viviendas de más de 114.000 dólares son adquiridas por los ricos del país, grandes empresarios o políticos.

Cuadro Nº 4
Distribución de las viviendas (%) según rangos de precios
(miles de colones, miles de dólares) en el AMSS, 1990-2000

Rango 1 (> ¢ 90 / > $US 10)	Rango 2 (¢ 90-249 / $US 10-28)	Rango 3 (¢ 250-549 / $US 28-62)	Rango 4 (¢ 550-999 / $US 62-114)	Rango 5 (> ¢ 1000 / > $US 114)
64,1	23,6	9,6	2,3	0,4

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos MacCormack y Compañía, de marzo de 2000.

Como puede observarse, la mayor parte de la vivienda construida en el AMSS corresponde a la categoría de vivienda popular, seguida por la vivienda de interés social. Ambas categorías suman 87,7% del total de las viviendas, mientras las tres categorías siguientes, las destinadas a sectores medios y altos, conforman apenas un poco más del 10% del total.

5 Un salario mínimo equivalía en el año 2000 a 144 $US mensuales para los trabajadores de la industria, comercio y servicios. Un dólar americano equivale a 8,75 colones salvadoreños. Desde diciembre del año 2000 la economía del país se encuentra dolarizada, con lo cual ambas monedas han circulado en un proceso progresivo y acelerado de sustitución del colón.

Cuadro Nº 5
Viviendas según rangos de precios (miles de colones, miles de dólares)
por municipios del AMSS[6] 1990-2000 (%)

Municipios	Rango 1 (> ¢ 90 / > $US 10)	Rango 2 (¢ 90-249 / $US 10-28)	Rango 3 (¢ 250-549 / $US 28-62)	Rango 4 (¢ 550-999 / $US 62-114)	Rango 5 (> ¢ 1000 / > $US 114)	Total
Antiguo Cuscatlán	0,8	2,3	2,6	28,7	13,5	2,0
Apopa	16,8	3,5	0,0	0,2	0,0	11,6
Ayutuxtepeque	7,6	11,2	2,8	0,0	0,0	7,8
Cuscatancingo	15,5	1,4	0,5	0,0	0,0	10,3
Delgado	1,3	2,9	0,3	0,7	0,0	1,6
Ilopango	17,4	17,9	3,7	0,0	0,0	15,7
Mejicanos	7,9	12,4	8,4	0,0	0,0	8,8
Nueva San Salvador	3,6	12,3	38,4	29,4	31,0	9,7
San Marcos	0,9	3,0	2,3	0,4	0,0	1,5
San Salvador	5,2	20,9	37,8	40,6	50,1	13,0
Soyapango	23,0	12,2	3,2	0,0	5,4	18,0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos MacCormack y Compañía, de marzo de 2000.

Un análisis más detallado de la distribución de viviendas por municipios permite observar los niveles de concentración según los diferentes rangos de precios que corresponden a cada uno de los sectores socioeconómicos. Los municipios de San Salvador, Nueva San Salvador y Antiguo Cuscatlán que juntos suman 24,7% del total de unidades habitacionales, concentran respectivamente 78,8%, 98,7% y 94,6% de la vivienda de los tres últimos rangos de precios ($US 28.000-62.000, $US 62.000-114.000 y de más de $US 114.000). *Esto refleja un alto grado de segregación de los estratos más ricos de la población y de la clase media en general*.

Por otra parte, los rangos de precios de la vivienda popular y de interés social muestran grados de concentración geográfica menos elevados que los anteriores, aunque igualmente significativos. En cuanto a la vivienda popular (de menos de 10.000 dólares) si bien Soyapango,

6 Los municipios de San Martín y Nejapa pertenecen al AMSS pero esta base de datos no registra información sobre ellos, se desconocen las razones. Sin embargo, las tendencias generales se consideran válidas especialmente para el caso de San Martín, un municipio con alto crecimiento poblacional de sectores de ingresos bajos.

Ilopango, Apopa y Cuscatancingo concentran el 72,7% de unidades habitacionales en este rango —y 55,6% del total de viviendas construidas— el porcentaje restante se distribuye entre San Salvador, Nueva San Salvador y Antiguo Cuscatlán, por un lado y los otros municipios, por otro con 9,6% y 17,7% respectivamente. Esto indica una importante concentración de población de escasos recursos en los primeros cuatro municipios y globalmente muestra una mayor dispersión geográfica de la vivienda de los más pobres dentro del área metropolitana.

En cuanto a la vivienda de interés social ($US 10.000-20.000) se observa una dispersión geográfica mayor, destacando San Salvador e Ilopango con porcentajes de 20,9% y 17,9% respectivamente, seguidos por Mejicanos, Nueva San Salvador, Soyapango y Ayutuxtepeque con porcentajes un poco mayores de los diez puntos. Esto se explica en parte por el impulso de algunos grandes proyectos habitacionales para trabajadores que cotizan en el Fondo Social para la Vivienda (FSV) que comenzaron a ser ejecutados por el sector privado durante los años noventa.

Complementariamente, el análisis de la distribución de viviendas en cada municipio según rangos de precios permite establecer la mezcla residencial existente al interior de cada uno de ellos (Cuadro Nº 6). Destaca primeramente la enorme concentración de vivienda popular en Cuscatancingo, Apopa, Soyapango e Ilopango, con porcentajes de 96,4%, 92,9%, 82,2% y 70,9% del total de viviendas dentro de esos municipios, respectivamente. En segundo lugar, en el otro extremo de los rangos de precios (rangos 4 y 5), se encuentran San Salvador, Nueva San Salvador y Antiguo Cuscatlán, donde se localiza principalmente la vivienda cara, perteneciente a la clase media-alta y los más ricos. La vivienda en los otros rangos de precios se distribuye heterogéneamente dentro de los diferentes municipios, aunque en el rango tres ($US 28.000-62.000) tienden a predominar nuevamente San Salvador, Nueva San Salvador y Antiguo Cuscatlán.

Cuadro Nº 6
Viviendas según rangos de precios (miles de colones, miles de dólares)
por municipios del AMSS 1990-2000 (%)

Municipios	Rango 1 (> ¢ 90 / > $US 10)	Rango 2 (¢ 90-249 / $US 10-28)	Rango 3 (¢ 250-549 / $US 28-62)	Rango 4 (¢ 550-999 / $US 62-114)	Rango 5 (> ¢ 1000 / > $US 114)	Total
Antiguo Cuscatlán	24,3	27,3	12,6	32,8	3,0	100
Apopa	92,9	7,1	0,0	0,0	0,0	100
Ayutuxtepeque	62,7	33,9	3,4	0,0	0,0	100
Cuscatancingo	96,4	3,2	0,5	0,0	0,0	100
Delgado	53,8	43,4	1,7	1,1	0,0	100
Ilopango	70,9	26,8	2,3	0,0	0,0	100
Mejicanos	57,5	33,3	9,1	0,0	0,0	100
Nueva San Salvador	23,6	30,1	38,0	6,9	1,4	100
San Marcos	38,9	46,3	14,1	0,6	0,0	100
San Salvador	25,4	38,1	27,7	7,1	1,7	100
Soyapango	82,2	16,0	1,7	0,0	0,1	100
Total	64,1	23,6	9,6	2,3	0,4	100

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos MacCormack y Compañía, de marzo de 2000.

De manera global, podemos decir que los municipios con mayores niveles de segregación residencial son Apopa, Cuscatancingo, Soyapango e Ilopango; mientras que San Salvador, Nueva San Salvador y Antiguo Cuscatlán, si bien concentran a los sectores de ingresos más altos, al mismo tiempo muestran porcentajes importantes de vivienda popular, social y media, especialmente San Salvador. Esto permite plantear que a nivel metropolitano la distancia física es un factor importante en los patrones de segregación socio-espacial, al habitar ricos y pobres en municipios y mundos diferentes, mientras que a nivel municipal (San Salvador por ejemplo) la división social del espacio se produce al nivel de barrios (Cuadro Nº 7).

Cuadro Nº 7

Viviendas según rangos de precio (miles de colones y dólares) y sub-zonas[7], municipio de San Salvador, 1990-2000 (%)

Sub-Zonas	Rango 1 (> ¢ 90 / > $US 10)	Rango 2 (¢ 90-249 / $US 10-28)	Rango 3 (¢ 250-549 / $US 28-62)	Rango 4 (¢ 550-999 / $US 62-114)	Rango 5 (> ¢ 1000 / > $US 114)	Total
Escalón	0,1	15,5	40,8	36,4	7,2	11,0
La Mascota/ San Benito	0,0	3,7	44,1	28,2	24,0	3,1
Lomas de San Francisco	2,0	66,8	26,2	4,2	0,7	27,5
Miramonte	0,0	43,6	48,5	7,8	0,0	2,0
San Antonio Abad	28,1	41,7	29,4	0,6	0,1	11,1
San Jacinto	69,0	28,8	2,2	0,0	0,0	14,6
San Mateo	0,0	38,6	23,1	38,3	0,0	1,9
Viejo San Salvador	40,2	25,8	33,7	0,3	0,0	28,8
Total	25,4	38,1	27,7	7,1	1,7	100

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos MacCormack y Compañía, de marzo de 2000.

En el caso del municipio de San Salvador, el más grande en población del AMSS, al descender en la unidad de análisis se observa más claramente la distribución de los distintos grupos socio-económicos al interior de este municipio (Cuadro Nº 7).

Así, mientras la vivienda de los primeros tres rangos de precio posee los promedios más altos del total de unidades habitacionales en el municipio, 25,4%, 38,1% y 27,7% respectivamente; las subzonas Viejo San Salvador, Lomas de San Francisco, San Jacinto y San Antonio Abad, concentran los porcentajes más altos de viviendas con respecto al total construido.

Asimismo, Escalón y La Mascota/San Benito concentran respectivamente el 84,4% y el 96,3% de las viviendas de los rangos tres a cinco, mostrando una relativamente baja presencia de pobres y de vivienda popular. Mientras Viejo San Salvador, San Jacinto y San Antonio Abad concentran respectivamente 66%, 97,8% y 69,8% del total de viviendas de los rangos uno y dos (vivienda popular y vivienda de interés social) la presencia de la vivienda más cara (rangos 4 y 5) es casi nula

7 La división de zonas de este municipio es propia de la compañía que elabora la base de datos y no corresponde necesariamente con la división administrativa de otras instituciones como la Alcaldía de San Salvador o la Oficina de Planificación del AMSS (OPAMSS).

o mínima. Ahora bien, Lomas de San Francisco, Miramonte y San Antonio Abad muestran una concentración considerable de vivienda en los rangos de precios 2 y 3, que corresponde con la presencia de una porción significativa de la clase media en estas colonias

Aunque podría argumentarse que la distribución espacial por sectores socioeconómicos dentro de una ciudad es algo inevitable, por lo que está presente en prácticamente todas las ciudades, en el caso de las ciudades latinoamericanas esta división social del espacio va acompañada de una provisión y calidad de los servicios públicos y de la infraestructura desigual, contribuyendo esto a un mayor deterioro de la calidad y el nivel de vida de la población de las zonas menos favorecidas. Es aquí donde la división social del espacio, al mediar la acción del Estado y del sector inmobiliario, se convierte en segregación. Un análisis de la distribución de los servicios públicos en los municipios del AMSS ilustra esta afirmación (Cuadro Nº 8)

Cuadro Nº 8
Acceso a los servicios básicos según municipios del AMSS, 1992 (%)

Municipios	Alumbrado	Combustible para cocinar	Eliminación de desechos	Teléfono	Agua potable	Drenaje
Antiguo Cuscatlán	97,9	57,8	88,8	63,3	86,9	91,1
Apopa	89,4	64,3	62,5	9,3	62,5	70,9
Ayutuxtepeque	84,1	61,8	54,3	13,2	57,3	52,5
Cuscatancingo	94,7	69,9	50,1	4,6	51,0	55,8
Delgado	90,6	61,8	43,1	11,2	45,0	52,6
Ilopango	92,8	72,8	57,7	6,1	63,4	71,2
Mejicanos	96,4	70,4	56,1	17,1	73,4	76,5
Nejapa	50,5	15,0	12,0	1,1	11,0	6,7
Nueva San Salvador	89,9	66,1	61,8	34,6	70,9	82,2
San Marcos	91,8	62,8	65,8	4,7	49,0	50,2
San Martín	81,0	48,7	17,0	7,5	28,5	33,1
San Salvador	97,4	63,7	78,0	35,9	70,6	81,6
Soyapango	96,8	77,3	48,8	11,3	74,0	85,4
AMSS	88,7	61,0	53,5	16,9	57,2	62,3

Fuente: Tomado de Cuervo et al. (1996:30).

Si bien el acceso a los servicios básicos pareciera haber mejorado, la situación es desigual y heterogénea en cada uno de estos. Mientras el alumbrado eléctrico es el servicio con mayor nivel de acceso (88,7%), servicios como la eliminación de desechos sólidos, el teléfono y el agua no son proveídos en promedio para al menos 40% de su población, cifra bastante elevada si se considera sus implicaciones para la salud e higiene y para la inserción laboral de esta población. De nuevo, las tendencias generales muestran porcentajes más altos de acceso a los servicios (excepto en combustible para cocinar) en municipios como Antiguo Cuscatlán, San Salvador y Nueva San Salvador, mientras municipios como San Martín y Nejapa muestran promedios bastante bajos de acceso. Ahora bien, a los problemas de acceso se suma la calidad de la provisión de los servicios. En el caso del agua potable, mientras que en las zonas mejor servidas de la capital (las cuales tienen capacidad de almacenamiento a través de cisternas) esta es proveída ocho horas diarias, en algunas zonas de Soyapango e Ilopango[8] llega apenas tres o cuatro horas (a altas horas de la noche). Además, el pago obligatorio por el servicio, independientemente de si este se recibe o no, va en detrimento del presupuesto de las familias de bajos ingresos.

A esta situación de los servicios públicos debe agregarse la desigual distribución de áreas verdes, recreativas y deportivas, así como de infraestructura para espectáculos en los distintos municipios. Destacan en esto los municipios como Antiguo Cuscatlán, Tonacatepeque y Delgado. El primero tiene 12,8 metros cuadrados de área verde por habitante y 1,5 metros cuadrados de área para espectáculos y recreación por habitante[9], el segundo 0,66 metros cuadrados de área verde por habitante y el tercero, cero metros cuadrados de área para espectáculos y recreación (VMVDU, 1997). La desigual distribución y calidad de ciertos servicios públicos y el escaso aprovisionamiento de áreas verdes y recreativas para aquellas zonas y municipios más pobres del AMSS confirman los patrones de segregación establecidos líneas arriba.

LA SEGREGACIÓN Y SUS FACTORES EXPLICATIVOS

En la generación de la segregación socio-espacial inciden factores macro-estructurales, socioculturales y económicos, entre los cuales

8 Ver Cronología de denuncias en las Cartas Urbanas de FUNDASAL, años 1999 en adelante.

9 Las áreas verdes comprenden plazas, parques, canchas y clubes deportivos. Las áreas para espectáculos y recreación incluyen: teatros, museos, cines, iglesias, casas comunales y centros recreativos diversos.

se encuentran el proceso de urbanización y de transformaciones económicas globales, la dinámica de los mercados de la tierra y de la vivienda y los planes y regulaciones urbanas. Estos distintos factores tienen a su base las desigualdades en la distribución del ingreso, la diferenciación racial o la discriminación religiosa, dependiendo del país del que se trate.

Entre los factores explicativos a nivel macro, el impulso del nuevo modelo económico está cambiando la morfología urbana e introduciendo desigualdades socio-territoriales importantes. Sin embargo, la ausencia de estudios más detallados de la economía del AMSS y de la estructura social urbana dificulta el análisis de la relación entre los cambios económicos y el incremento de la segregación que podría confirma , rechazar o matizar la tesis de la polarización espacial planteada por Sassen (1991) para las ciudades globales.

Por otra parte, coincidiendo con lo propuesto por Grafmeyer (1996), los factores que en el caso del AMSS explican la segregación socio-espacial de las últimas décadas son principalmente los siguientes:

La segmentación del parque inmobiliario y la lógica del financi - miento de la vivienda. Los requisitos exigidos por el sector bancario comercial (elevados niveles de ingresos y garantías hipotecarias) para la concesión de créditos para adquisición de vivienda, son algunos de los factores determinantes en la estructuración del mercado de vivienda y por lo tanto de la segregación residencial en el país, al suplir únicamente la demanda de los sectores de ingresos medios y altos. Esta situación ha venido segmentando el parque inmobiliario según niveles de ingresos (tal como puede observarse en los Cuadros Nº 4 a 7), diferenciando la vivienda popular de la social y de la vivienda de la clase media y alta. Esto tiene como consecuencia que la gran mayoría de la población que no llena estos requerimientos bancarios no pueda acceder a este tipo de financiamiento, encontrando en el mercado informal de vivienda su única opción viable.

Por otra parte, con la eliminación de la construcción y provisión de vivienda por parte del Estado en la década de los años ochenta y su consiguiente concesión a la empresa privada, los trabajadores del sector formal de la economía tienen como alternativa acceder a los créditos otorgados a través del Fondo Social para la Vivienda (FSV) o el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) a tasas de interés relativamente altas (9% al 11%) que a su vez elevan los niveles de mora y de insolvencia. Asimismo, los sectores más pobres, que generalmente trabajan en actividades económicas informales, tienen la posibilidad de acceder a una vivienda a través de una Organización No gubernamental (ONG, con sistema de ayuda mutua) o a través de la compra de un lote sin servicios dentro en

una lotificación (subdivisión) ilegal. Desgraciadamente, el mercado de las lotificaciones ilegales, aunque importante en el desarrollo urbano metropolitano, ha sido muy poco estudiado, especialmente en años recientes (Lungo, 1997).

Esta doble situación del mercado formal e informal de vivienda produce entonces la coexistencia de una ciudad formal que tiene servicios e infraestructura de calidad, con una ciudad informal que se va configurando a medida que se extiende la periferia, sin infraestructura ni servicios básicos en muchos casos, pero donde el precio de la tierra es accesible para los sectores de más bajos ingresos. El caso salvadoreño coincide con este modelo de desarrollo centro-periferia de otras ciudades latinoamericanas como Sao Paulo y México, entre otras, pero se diferencia de estas en que este patrón no es tan marcado, en parte por estar atravesada la ciudad por dos ríos y sus afluentes, lo cual permite encontrar tugurios al interior de zonas residenciales de las élites, asentamientos que suplen personal de servicios a estas y que con el tiempo se han consolidado.

Los planes maestros y la zonificación de los usos del suelo con base a densidades permitidas según zonas del AMSS, han inducido la creación de asentamientos pobres altamente densos con escasez de zonas verdes y equipamiento colectivo en municipios periféricos del AMSS, por un lado y la construcción de subdivisiones residenciales caras con amplias zonas verdes y mucha infraestructura en aquellos municipios donde se concentra la población de más altos ingresos, por otro. Estas regulaciones introducidas a principios de los años ochenta, han continuado vigentes a pesar de la elaboración en 1996-1997 de un nuevo Plan de Desarrollo del Área Metropolitana de San Salvador (PLAMADUR). La zonificación establecida permite niveles diferenciados de densificación que corresponden con una determinada cantidad de metros cuadrados destinada a áreas verdes, las cuales son estándares para todas las zonas. El problema de esta zonificación y tabla de densidades es que el área verde asignada a una subdivisión residencial, en una zona donde se permiten altas densidades (800 habitantes por hectárea) por ejemplo, resulta demasiado pequeña para la cantidad de población habitando en ella. Si a esto se agrega el minúsculo tamaño de las viviendas, se puede ver como esto sirve de *caldo de cultivo* para la generación de problemas sociales como la violencia criminal, juvenil e intrafamiliar. Además de obsoleta, esta normativa urbanística es demasiado inflexible, no permite la incorporación de mecanismos de compensación o de captación de plusvalías urbanas que posibilitarían regular más equitativamente la distribución de los espacios públicos, por ejemplo (Peña, 2001; Lungo y Baires, 2001).

La evolución de las formas y modos de vida de los sectores más acomodados. Aunque la propiedad de una vivienda unifamiliar continúa predominando como el mayor símbolo de estatus social, en años recientes algunas de las familias más acaudaladas del país han pasado a vivir en torres de apartamentos en condominio, en las tradicionales zonas exclusivas de la ciudad (San Benito-Escalón) que se han venido también densificando. Esta es una evolución interesante, aunque todavía muy incipiente para decir si significa un cambio definitivo con relación a la opción de la vivienda unifamiliar que hasta ahora ha predominado. Otra forma de complejo residencial exclusivo son las viviendas unifamiliares en condominio o los lotes en propiedad común. Cualquiera de estos tipos de vivienda lleva implícito el uso del automóvil, otro símbolo importante de estatus social, que junto a la vestimenta constituyen los elementos principales de este modo de vida. Este aspecto será abordado en la sección siguiente.

LOS BARRIOS CERRADOS EN EL AMSS: UNA NUEVA FORMA DE SEGREGACIÓN URBANA

Los barrios cerrados en el AMSS son áreas residenciales, especialmente de sectores de ingresos altos, con acceso restringido y cuyos portones impiden el acceso y privatizan la infraestructura y los equipamientos colectivos (calles, aceras, parques, pistas y campos de juego) que de otra manera estarían abiertos al resto de los ciudadanos y ciudadanas. Estos barrios se caracterizan por la utilización de barreras físicas a la circulación peatonal y vehicular y por la instalación de mecanismos y personal de seguridad que supuestamente garantizan intimidad, seguridad y exclusividad a sus habitantes. Algunos de ellos utilizan la figura del condominio y ofrecen una ubicación suburbana en contacto con la naturaleza o servicios e infraestructura recreativa como principales atractivos, pero no son necesariamente los más numerosos.

Si bien estos barrios cerrados mantienen elementos importantes de la definición original de segregación[10], introducen nuevamente una modificación importante en los conceptos de espacio público y ciudadanía, que hasta ahora han predominado en las ciudades del mundo occidental. Surgen en el contexto de transformaciones económicas y políticas que tienden a depositar en manos privadas la gestión de los espacios residenciales, industriales y comerciales. Los distritos comerciales centrales, los condominios y enclaves privados y las pla-

10 De acuerdo a Brun (1994) hay segregación con la presencia sensible de un límite espacial, de una "frontera" que protege a sus habitantes con relación al mundo exterior y el carácter voluntario del aislamiento así creado.

zas comerciales, son ejemplos de este nuevo tipo de arreglos público-privados. Y en este marco, los instrumentos de la planificación urbana están siendo puestos a disposición de la creación de más exclusión social (Caldeira, 2000; Davis, 1992).

La amplia difusión mundial de esta nueva forma de habitar ha abierto espacio a la investigación que busca dilucidar sus causas y consecuencias más importantes. La literatura señala que este enmurallamiento residencial está fragmentando física y socialmente la ciudad, modificando la noción de espacio público y posibilitando la introducción de prácticas sociales excluyentes y exclusivistas, cuyas consecuencias están siendo subestimadas por los actores clave y por la población. Con el argumento del aumento del crimen y la inseguridad, los barrios cerrados presentan un desafío para la gobernabilidad y el desarrollo socialmente sostenible de nuestras ciudades en la medida que se restringe la "comunidad" al pequeño grupo de personas que habitan estos complejos, perdiéndose el sentido del bien común. Esto remite a "reflexionar sobre las crecientes dificultades que supone el 'vivir juntos' en las sociedades modernas y repensar las condiciones de posibilidad de la urbanidad y del vínculo social en el mundo actual" (Giglia, 2001a: 8).

LA MAGNITUD DEL FENÓMENO Y ANTECEDENTES

Es difícil establecer el número total de barrios cerrados existentes en el AMSS, fundamentalmente porque una buena parte de ellos se produce mediante acciones de hecho de los residentes o de los constructores, que no son registradas por las instituciones reguladoras. Sin embargo, es posible hacer una aproximación a partir de los registros oficiales de la vivienda en condominio, por ejemplo, la cual por el tipo de régimen de propiedad de estos conjuntos habitacionales tiene derecho a tener un acceso "controlado" e independiente[11] (OPAMSS, 1996).

Pero antes de presentar estos datos, es necesaria una nota de precaución en su interpretación. Existe una diferencia en características y calidad de la vivienda entre los condominios de las zonas pobres y de las zonas ricas de la ciudad, lo cual obliga a relativizar la aceptación de los condominios pobres como barrios cerrados, ya que la mayoría de estos tienen áreas comunes reducidas o inexistentes y no hay portones. Por su parte, los condominios de zonas ricas, en su mayoría de viviendas unifamiliares, poseen áreas verdes y de estacionamiento sumamente amplias. Esto nos refiere al factor ya señalado más arriba

11 Así consta en el artículo VI.32 del reglamento de la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los municipios aledaños (OPAMSS, 1996).

de las regulaciones urbanas (densidades permitidas) como factor generador de segregación.

La información sobre las unidades habitacionales en condominio en el AMSS arroja que estas constituyen 7,9% del total de unidades construidas y financiadas por la banca entre 1987 y abril del 2000 en el AMSS, lo cual significa una población aproximada de 60.000 personas, es decir 4% de la población total de esta región[12] (Cuadro Nº 9). Si bien no todos los condominios corresponden con nuestra definición de barrios cerrados, puede inferirse que con relación al total de viviendas que han sido cerradas de hecho y sobre los cuales no hay registros, el porcentaje de barrios cerrados bajo régimen de condominio quizá sea mínimo.

Cuadro Nº 9
Unidades habitacionales en condominio en el AMSS (2000)

Municipios	Total viviendas construidas	Viviendas en condominio		% respecto al total de viviendas construidas en el municipio
		Nº	%	
Antiguo Cuscatlán	3.214	233	1,7	7,2
Apopa	21.092	—	—	—
Ayutuxtepeque	10.058	1.454	10,6	14,5
Cuscatancingo	12.566	618	4,5	4,9
Delgado	2.593	390	2,8	15,0
Ilopango	20.532	238	1,7	1,6
Mejicanos	12.103	1.541	11,2	12,7
Nueva San Salvador	18.123	467	3,4	2,6
San Marcos	1.989	279	2,0	14,0
San Martín	241	—	—	—
San Salvador	22.424	7.284	52,9	32,5
Soyapango	31.897	1.265	9,2	3,9
Tonacatepeque	16.798	—	—	—
Total	173.630	13.769	100	7,9

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos MacCormack y Compañía, de marzo 2000.

12 Este dato se ha obtenido por la multiplicación de la cantidad total de unidades habitacionales en condominio por el tamaño promedio de hogares para la ciudad de San Salvador (4,2 personas), proporcionado por el UNCHS Global Urban Indicators Database de 1993. La cantidad obtenida fue dividida por el total de población del AMSS (1,5 millones) según el IV Censo Nacional de Población de 1992, elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía.

El Cuadro Nº 9 muestra que San Salvador posee el 53% del total de viviendas en condominio en el AMSS, seguido con bastante distancia por Mejicanos, Ayutuxtepeque y Soyapango. Asimismo, en San Salvador se encuentra la tercera parte del total de viviendas construidas en este municipio, mientras en Ayutuxtepeque, Delgado, Mejicanos y San Marcos los porcentajes de vivienda con este tipo de régimen se encuentran entre 12 y 15%. En el caso de San Salvador, se observan dos tipos de concentración de vivienda bajo el régimen de condominio. Una, en el noroeste y sudoeste de la ciudad (San Benito, La Mascota, Escalón), que coincide con las zonas donde se concentran los sectores de más altos ingresos, y la otra en las zonas aledañas al centro histórico y el barrio San Jacinto, que son condominios pobres. Esta segunda concentración corresponde menos que la primera, con nuestra definición de barrio cerrado, ya que la mayoría de estos tienen áreas comunes reducidas o inexistentes y no hay portones.

Por otra parte, entrevistas con oficiales del municipio de San Salvador confirmaron la existencia de este fenómeno, en su forma legal e ilegal, así como los conflictos o traslapes de competencias institucionales. Ellos reportaron haber observado en el municipio un incremento en el número de solicitudes de permiso de construcción de portones y casetas de seguridad entre 1996-1997. Posterior a estos años, el número de solicitudes se reduce, en parte porque las personas y las asociaciones de vecinos deciden encerrarse por su cuenta, sin solicitar permiso a ninguna autoridad. Además, a partir de 1999 el registro centralizado que llevaban estos oficiales se dispersa al desconcentrarse la municipalidad en distritos (entrevista con el Ing. Vásquez, abril 2000).

Los conflictos interinstitucionales y entre vecinos hablan de los efectos y la magnitud que este fenómeno podría adquirir. En el terreno de las competencias institucionales fue en realidad el juicio entre un habitante de un complejo privado y la asociación de residentes (Valiente *versus* Asociación Bosques de Santa Elena) lo que llevó a la Corte Suprema de Justicia a establecer que el permiso del cierre de calles corresponde únicamente al Ministerio de Obras Públicas, a través de su Vice-Ministerio de Transporte, mientras que el permiso para la construcción de casetas de seguridad y la instalación de portones incumbe a la Alcaldía correspondiente.

Dos antecedentes históricos han sido identificados con la aparición de los barrios cerrados en la ciudad. El primer antecedente es la "colonia de los militares", un conjunto residencial localizado en los alrededores del Estado Mayor del ejército, creado en los años setenta para alojar a las familias de los oficiales de alto rango. Posteriormente, este conjunto residencial fue equipado con un almacén-cooperativa

que proveía una variedad de productos básicos. Dicha colonia tenía sus diferentes accesos bloqueados por plumas metálicas al pie de las cuales se encontraban soldados armados que interrogaban a los visitantes sobre su destino dentro de la misma y registraban los vehículos en búsqueda de armamento. El objetivo del acceso bloqueado era proteger a los oficiales y sus familias de posibles atentados o ataques guerrilleros. Debe recordarse que a partir de 1970 se crean y desarrollan en el país grupos guerrilleros que en 1980 conformaron un frente común. El factor seguridad personal y colectiva de este grupo constituyó en ese entonces la motivación principal para crear esta colonia, que en aquella época fue una excepción en la ciudad.

El segundo antecedente se encuentra en el enmurallamiento paulatino de viviendas ocurrido durante la década de conflicto armado. Aunque no es muy claro quién y cuándo exactamente comenzó esta práctica, es conocido que políticos y habitantes de los alrededores de los cuarteles militares, se encuentran entre sus iniciadores. Esta práctica se masificó al extenderse también a tiendas y establecimientos comerciales. En estos casos la motivación principal fue protegerse de posibles enfrentamientos armados. Como puede verse a través de estos antecedentes, el factor seguridad personal/familiar y colectiva aparece claramente, propiciando desde esos años el desarrollo de una mentalidad "seguritista" que lejos de desaparecer se ha profundizado.

La violencia criminal como motivación principal en la aparición de los barrios cerrados

Los diversos cambios políticos, económicos y sociales ocurridos en El Salvador en los últimos veinte años y el incremento de la violencia criminal en la posguerra han generado incertidumbre sobre el futuro y bastante inseguridad ciudadana. Nunca como ahora las personas se habían protegido tanto física y socialmente para sentirse tranquilas y seguras, alejadas a veces de aquellos que identifica como peligrosos. La inestabilidad laboral, el desempleo, la pérdida de los derechos sociales, el descenso de los niveles de vida de la clase media, y sobre todo el incremento de la violencia criminal y social, confluyen para manifestarse ya sea como auto-aislamiento o como exclusión de los otros.

Debe decirse sin embargo, que hoy en día la violencia y la inseguridad que esta genera son los factores principales explicativos del cierre de los espacios residenciales y de la creación de complejos privados para sectores de clase media-alta y alta. La violencia es un fenómeno que ha transitado en el país de la violencia política de los años setenta y ochenta (incluido el conflicto armado) a la violencia criminal y social de nuestros días, donde el elemento nuevo es el aumento de jóvenes participando en pandillas y en actividades de

delincuencia vinculadas a las mismas (entrevista con el Comisionado Villalobos, 2003).

Las transformaciones de la violencia y el aumento de la violencia criminal y social en la posguerra se entrecruzan con la percepción de inseguridad de los habitantes —aumentada por el tipo de cobertura de los medios de comunicación— para inducir en los y las residentes urbanos la necesidad de tener el control de su entorno residencial e incluso de los espacios públicos existentes dentro de este, así como del tráfico vehicula .

Los habitantes de San Salvador conviven y sufren la violencia de manera diferenciada, según sea el género y la edad de las víctimas (mayoritariamente hombres jóvenes, entre los 15 y 35 años), según la zona de la ciudad donde ocurren los crímenes (principalmente las calles) y según los grupos sociales afectados. En este último sentido, según Cruz et al. (2000), la violencia personal (asesinatos, asaltos, violaciones, etcétera) es experimentada en mayor medida por los sectores pobres y excluidos de los municipios periféricos del AMSS, mientras que el crimen contra la propiedad (robos de vehículos, de viviendas, etcétera) es mayormente experimentado por los grupos de ingresos medios y altos de la capital. Por otra parte, según esta misma fuente, aunque el AMSS ha tenido y tiene altas tasas de homicidios (85,4 y 80,4 por 100.000 habitantes en 1993 y 1998, respectivamente) no es la región del país con las más altas tasas de homicidios, lo preceden en orden los departamentos ubicados al oeste: Santa Ana, Sonsonate y Ahuachapán.

Asimismo, el miedo a los "otros" se difunde en la ciudad, independiente de que se haya sido o no víctima de la delincuencia. Los "otros" son generalmente grupos sociales específicos a los cuales se estigmatiza y convierte en los chivos expiatorios de las políticas y acciones policiales. Los jóvenes de las pandillas por ejemplo, son presentados por la policía como los responsables de la mayoría de crímenes sucediendo en la ciudad, cuando es conocida la existencia y operación de otro tipo de bandas de crimen organizado que operan en los ámbitos nacional y centroamericano. A su vez, el discurso de los medios de comunicación sobre el crimen en la ciudad y en el país, crea y recrea estos estereotipos y contribuye al establecimiento de pautas de comportamiento colectivo (Davis, 1992; Carrión, 1998).

Sin embargo, la violencia no lo es todo. Otra motivación importante es el estatus social que proporciona vivir en complejos privados cerrados, especialmente si están localizados en zonas exclusivas de la ciudad a precios relativamente accesibles para grupos de clase media que aspiran a vivir dentro de estas. En palabras de un constructor promotor de este tipo de complejos en la ciudad: "Comprar en condominio les permite una ubicación que de otra manera sería inaccesible debido

a los precios elevados del suelo en las zonas exclusivas de la ciudad (San Benito y Escalón)" (entrevista con el Arq. Ruiz Maida, mayo de 2000).

Esto se relaciona también con los cambios en los modos de vida de los sectores sociales acomodados, los cuales están incorporando dentro de su imaginario habitacional la vivienda en condominio o dentro de complejos con espacios y servicios compartidos. Parejas recién casadas, jóvenes profesionales solteros(as) así como parejas de ancianos cuyos hijos han salido ya del hogar parecen ser los grupos para quienes los apartamentos en edificios en condominio son una buena alternativa habitacional. Estas personas encuentran esta forma de vida no solamente segura, sino que además les proporciona infraestructura recreativa, como piscinas, salones de juego o deportivos, que de otra forma no podrían tener. La condición es encontrarse y sentirse entre iguales, relacionándose lo menos posible con los demás.

UNA TIPOLOGÍA DE BARRIOS CERRADOS EN EL AMSS

Tres tipos de barrios cerrados han sido identificados en el AMSS tomando como base los sectores sociales que los habitan, quien los crea o quien promueve el cierre y también la condición legal de estos complejos residenciales. Estos tipos son: a) los complejos privados de las élites; b) las urbanizaciones cerradas de la clase media y c) las calles y urbanizaciones cerradas por la población.

LOS COMPLEJOS PRIVADOS DE LAS ÉLITES

Estos complejos privados son vendidos como tales por los promotores inmobiliarios y constructores. Una buena parte de ellos se caracteriza por poseer infraestructura recreativa o deportiva que permite el entretenimiento de sus habitantes y sistemas de seguridad altamente sofisticados. Generalmente no es posible ingresar a ellos sin pasar por un chequeo de seguridad y de comprobación de la relación con algún residente. En el caso de los complejos más exclusivos, los residentes propietarios verifican al personal de seguridad o forman su propio equipo para garantizar la seguridad de los residentes, que en algunos casos son sujeto de crímenes como los secuestros. La seguridad funciona 24 horas al día. Estos complejos privados se dan en forma de torres de apartamentos de lujo y de condominios horizontales dentro de zonas caras de la ciudad o en las afueras de la misma, en un ambiente más suburbano.

En general tienen en común un régimen de propiedad en condominio, el cual implica la formación de una asociación de propietarios que se encarga de velar por el mantenimiento de las áreas y bienes comunes y establecer reglas claras de la convivencia colectiva. En muchos de estos la administración no es realizada por miembros

de la asociación o de la directiva, sino depositada en manos de un profesional (administrador/a). A diferencia de otras ciudades, en San Salvador todavía no hay complejos privados que integren residencia, lugar de trabajo y de comercio y servicios, posiblemente porque dada la extensión de la ciudad esto no es necesario.

Las torres de apartamentos de lujo son quizá los complejos más exclusivos de la ciudad, no solo por su alto precio, equipamientos y servicios, sino sobre todo por quienes los habitan. Estos apartamentos no son vendidos únicamente sobre la base del poder de compra sino que los promotores inmobiliarios realizan procesos cuidadosos de selección para garantizar la exclusividad y seguridad de todos los/las residentes. Sus habitantes son grandes empresarios del país, altos ejecutivos y gerentes de empresas internacionales y nacionales y parejas de adultos de buenas familias cuyos hijos salieron del hogar, entre otros. Los condominios horizontales por su parte, son subdivisiones residenciales de viviendas unifamiliares habitadas también por empresarios, ejecutivos y profesionales de alta calificación trabajando en el sector privado, altos funcionarios públicos, etcétera.

Figura Nº 1
Condominio San Benito, San Salvador

Figura Nº 2
Las Piletas III, Carretera a La Libertad, Nueva San Salvador

LAS URBANIZACIONES Y LOS CONDOMINIOS DE PRESTIGIO DE LA CLASE MEDIA

Este tipo de barrios cerrados también son vendidos como tales por los promotores inmobiliarios, pero se distinguen de los anteriores por el estrato social de clase media hacia el cual están dirigidos. Aquí se encuentran tanto subdivisiones residenciales de vivienda unifamiliar (entre 250 y 500 viviendas) como condominios de baja altura (2 o 3 pisos). Ambos se encuentran habitados por profesionales o empresarios de clase media y media-alta, para quienes esta forma de habitación proporciona estatus social, cercanía a las zonas exclusivas de la ciudad y acceso a los servicios e infraestructura contenidos en ellas. En cuanto al régimen legal de estos complejos, algunos poseen régimen de condominio (edificios de apartamentos) y otros no (subdivisiones residenciales unifamiliares). En este último caso, los promotores inmobiliarios o constructores promueven los lugares por la seguridad y sus áreas verdes y recreativas comunes, pero sin régimen de condominio, con lo cual queda a la voluntad de propietarios y residentes el mantenimiento posterior de las áreas comunes y de la seguridad.

Por su lado, los condominios de apartamentos de este tipo se han construido en diferentes partes de la ciudad, algunos cerca de las zonas más exclusivas de la ciudad (colonias Escalón y San Benito). Al igual que los condominios de las élites, aquí también se forman directivas de propietarios que se ponen de acuerdo para garantizar el mantenimiento de las áreas comunes y de la seguridad.

Figura Nº 3
Condominio Vistas del Carmen, Cantón El Carmen, San Salvador

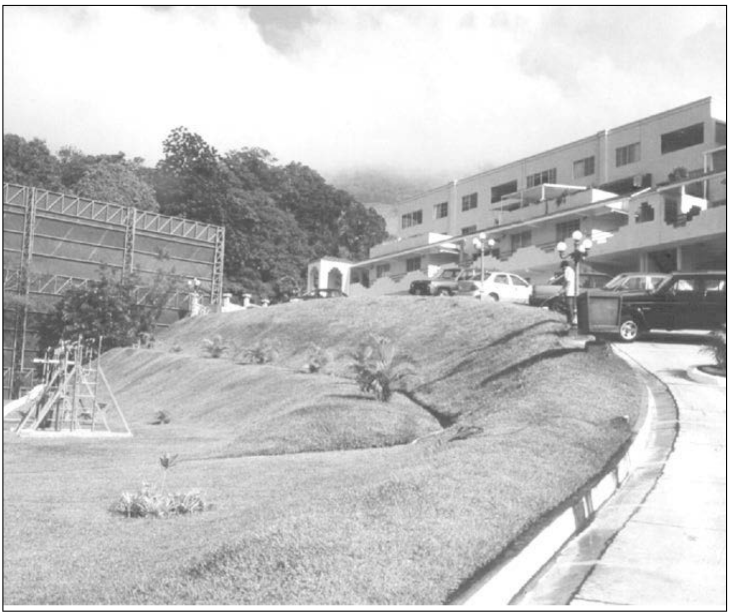

LAS CALLES Y LOS CONJUNTOS RESIDENCIALES DE LA DEFENSA COLECTIVA

Estas son las calles y subdivisiones residenciales en las cuales los habitantes se organizan para cerrar y controlar el acceso peatonal y vehicular mediante portones y personal de seguridad, generalmente sin que medie una relación de propiedad común. Los habitantes de estos barrios cerrados son empleados públicos o del sector privado, pequeños y medianos empresarios, etcétera, para quienes el mantenimiento de su vivienda y del entorno inmediato es fundamental para mantener su estatus social y el valor de las viviendas. Son estos sectores, especialmente los de ingresos medios, los que se sienten más vulnerables frente al incremento del desempleo, el empobrecimiento paulatino y el incremento de la violencia. Las características físicas del encerramiento de estos complejos tiende a ser más modesta que los anteriores, dándose prioridad a los portones y a la presencia de personal de seguridad privada, contratado para periodos de 12 o 24 horas, dependiendo de la capacidad de pago de los habitantes.

Este encerramiento es quizá el más numeroso en la ciudad y el menos registrado, a pesar de encontrarse normado que el cierre de calles debe ser aprobado por el Vice-Ministerio de Transporte y la cons-

trucción de casetas de seguridad y la instalación de portones por la Alcaldía correspondiente. El problema es que estos procedimientos institucionales se vuelven engorrosos y caros para los y las residentes, por lo cual optan por instalar portones y casetas sin autorización alguna. En estos casos la práctica del encerramiento colectivo aparece como una cuestión de defensa colectiva frente a la delincuencia y criminalidad, pero al mismo tiempo oculta el interés por aislarse del entorno inmediato y por mantener el valor de las viviendas. La organización comunitaria se vuelve una necesidad y es allí donde se encuentra su elemento interesante.

Figura Nº 4
Calle cerrada en Nueva San Salvador

Figura Nº 5
Calle en Residencial Montecielo, San Salvador

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La segregación socio-espacial está tendiendo a incrementarse en las ciudades latinoamericanas en el marco de transformaciones económicas, políticas y sociales importantes. Los frágiles procesos de democratización, los efectos de la apertura de los mercados y la implantación de políticas neoliberales presentan un contexto que tiende a reforzar las desigualdades ya de por sí fuertes en la mayoría de países y ciudades latinoamericanos.

Como ha podido verse en las páginas precedentes, la división social del espacio capitalino se configura desde inicios del siglo XX, paralela al crecimiento urbano, al proceso de urbanización del país y a los modelos de desarrollo económico que han implicado restructuraciones espaciales urbanas importantes. En estas primeras décadas, de expansión del modelo agroexportador, esta división social se caracteriza por la localización de las élites en el sector oeste de la ciudad, mientras los pobres tendieron a concentrarse hacia el sur. Esta es la época de mayor mixidad en el espacio capitalino, dada la existencia de estructuras sociales barriales que permitían una interacción social entre unos grupos y otros. Luego, con el inicio de un régimen dictatorial a partir de 1932 la ciudad sigue creciendo y desde los años cuarenta se produce una relocalización de los sectores de más altos ingresos hacia el oeste y noroeste, con lo cual la diferenciación espacial y social se profundiza, en la medida que los sectores más pobres se ubican en los municipios periféricos de la naciente área metropolitana y que las estructuras sociales de cohesión han desaparecido.

Con el impulso del modelo de sustitución de importaciones a partir de los años sesenta, la ciudad crece aún más aceleradamente,

surgen los asentamientos informales como los tugurios y las colonias ilegales, los cuales se suman a los mesones ya existentes. Durante las décadas de los años setenta y ochenta, estos patrones de división social del espacio tuvieron cierta continuidad durante el conflicto armado. Llegado el posconflicto en los noventa, con el impulso del modelo económico de producción para la exportación, el AMSS muestra patrones de segregación socio-espacial en los que la concentración de las élites y la clase media se mantiene en San Salvador y progresivamente se extiende a los municipios Antiguo Cuscatlán y Nueva San Salvador, mientras la población trabajadora de bajos ingresos se ubica en los municipios periféricos, especialmente en Soyapango, hacia el este del AMSS. Es evidente que mientras a la escala metropolitana la distancia física y social son factores fundamentales de la segregación, a la escala municipal y más local, esta adquiere otros matices. Pero la segregación en esta ciudad no solo puede observarse a través del parque residencial sino también a través de la provisión y calidad de los servicios, los cuales son proveídos de manera diferenciada según las zonas y sectores de la ciudad. Entre los factores explicativos de la segregación tenemos la lógica del financiamiento de la vivienda, la zonificación y regulaciones urbanas y el cambio en los modos de vida de los distintos grupos sociales.

En la posguerra también, con el aumento de la violencia criminal, surge una nueva forma de segregación que se caracteriza por el cierre de los espacios residenciales, la cual está fragmentando aún más la ciudad y su gestión. Los "barrios cerrados" como les llamamos, están fomentando la privatización de los espacios públicos en la ciudad y modificando la noción de ciudadanía en tanto que el goce igualitario de derechos por parte de todos los y las ciudadanas y creando un aumento de la distancia social que profundiza las desigualdades sociales ya existentes.

Las implicaciones de esta nueva forma de segregación para la gestión de las ciudades, en términos físicos y sobretodo sociales, apenas comienzan a ser consideradas por los actores clave. Esto nos permite afirmar que para que tenga éxito, cualquier esfuerzo por reducir la segregación existente en una ciudad con San Salvador, debe cumplir varios requisitos: a) superar el carácter general y abstracto que predomina en el marco regulador del desarrollo urbano vigente; b) modificar la lógica de financiamiento de la vivienda para facilitar el acceso a más grupos sociales; y c) aplicar esta misma lógica a la provisión de servicios, particularmente el agua potable. Hacer esto implica revisar el marco de responsabilidades asignadas a los municipios, cuestión que aunque de manera difícil, ha comenzado a producirse con el impulso de procesos de descentralización. Una última cuestión es que se

requiere incorporar el análisis de los barrios cerrados al fenómeno de la segregación, pues esta tiene cada vez menos que ver con las fuerzas que moldearon la estructura espacial de las ciudades latinoamericanas durante los siglos pasados y más con las fuerzas globalizadoras del mercado de las últimas décadas del siglo XX y seguramente del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

Arizaga, M. C. 2000 "Murallas y barrios cerrados. La morfología espacial del ajuste en Buenos Aires" en *Nueva Sociedad,* Nº 166, pp. 22-32.

Banco Mundial 2001 *La situación de los pobres con respecto a la prestación de servicios urbanos: el caso de tres ciudades centroamericanas* (s/d: Banco Mundial) Informe Nº 22590, Vol. II: Informes por ciudad. Versión preliminar.

Brun, J. 1994 "Essai critique sur la notion de ségrégation et sur son usage en géographie urbaine" en Brun, J. y Rhein, C. (eds.) *La ségrégation dans la ville. Concepts et mesures* (París: Le Harmattan).

Caldeira, T. P. R. 2000 *City of Walls. Crime, Segregation and Citizenship in São Paulo* (Berkeley: University of California Press).

Carrión, F. 1998 "La violencia urbana en América Latina". Documento para la discusión disponible por vía electrónica.

CEPAL 2001 *Panorama Social de América Latina 2000-2001* (Santiago de Chile: CEPAL).

Chamboredon, J.-C. y Lemaire, M. 1970 "Proximité spatiale et distance sociale. Les grandes ensembles et leur peuplement" en *Revue Française de Sociologie*, Vol. XI, pp. 3-33.

Coy, M. y Pohler, M. 2002 "Gated communities in Latin American megacities: case studies in Brazil and Argentina" en *Environment and Planning B*, Vol. 29, Nº 3, pp. 355-370.

Cruz, J. M.; Trigueros Arguello, Á. y González, F. 2000 *El crimen violento en El Salvador. Factores sociales y económicos asociados* (San Salvador: IUDOP/UCA).

Cuervo, L. M.; García, G.; De Larios, S. y Gutiérrez, M. 1996 *Economía de la Región Metropolitana de San Salvador* (San Salvador: PRISMA).

Dansereau, F. 1992 "Ségrégation, mixité sociale, cohabitation: bref retour sur quelques notions magiques". Ponencia presentada a *la V Conferencia Internacional de investigación sobre el Hábitat "A la croisée des chemins"* (Montreal) 7-10 de julio.

Davis, M. 1992 *City of Quartz: Excavating the Future in Los Angeles* (Nueva York: First Vintage Books Edition).

Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) *Censos nacionales de población 1950, 1971, 1992* (San Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía).

Ferrufino, C. E. 2001 "Dinámicas del sector formal de la vivienda en la región metropolitana de San Salvador en los noventa" en *Revista Estudios Centroamericanos (ECA)*, Año LVI, Nº 633-634, pp. 633-645.

Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) 1976 *La vivienda popular urbana en El Salvador* (San Salvador: FUNDASAL).

García, P. J. y Villá, M. 2001 "De la sociabilidad vigilante a la urbanidad privativa" en *Perfiles Latinoamericanos* (México DF: FLACSO) Año 10, Nº 19, pp. 57-82.

Giglia, A. 2001 "Los espacios residenciales cerrados. El caso de la Villa Olímpica" en Portal Ariosa, M. A. (comp.) *Vivir la diversidad. Identidades y cultura en dos contextos urbanos de México* (México DF: UAM-Conacyt).

Giglia, A. 2001a "Introducción" en *Perfiles Latinoamericanos* (México DF: FLACSO) Año 10, Nº 19, pp. 7-12.

Grafmeyer, Y. 1994 "Regards sociologiques sur la ségrégation" en Brun, J. y Rhein, C. (eds.) *La ségrégation dans la ville. Concepts et mesures* (París : L'Harmattan).

Grafmeyer, Y. 1996 "La ségrégation spatiale" en Paugam, S. (ed.) *L'exclusion. L'état des savoirs* (París: La Découverte).

Herodier, G. 1998 *San Salvador, esplendor de una ciudad 1889-1930* (San Salvador: Fundación María Escalón de Núñez).

Jaramillo, S. 1997 "El papel del mercado del suelo en la configuración física de las ciudades latinoamericanas". Documento borrador, parte del Proyecto Urban Land Markets in Latin America, Lincoln Institute of Land Policy (Cambridge, MA: LILP).

Lacarrieu, M. y Thuillier, G. 2001 "Las urbanizaciones privadas en Buenos Aires y su significación" en *Perfiles Latinoamericanos* (México DF: FLACSO) Año 10, Nº 19, pp. 83-114.

Lungo, M. 1992 "San Salvador: economía urbana y política en las primeras décadas del siglo XX" en Lungo, M. (ed.) *Procesos Urbanos* (San Salvador: Istmo Editores).

Lungo, M. 1997 "El mercado de tierras en El Salvador". Proyecto Urban Land Markets in Latin America, Lincoln Institute of Land Policy (Cambridge, MA: LILP).

Lungo, M. 2000 "Downtown San Salvador: Housing, Public Spaces and Economic Transformation" en Polèse, M. y Stren, R. (eds.) *The social sustainability of cities. Diversity and the management of change* (Toronto: University of Toronto Press).

Lungo, M. y Baires, S. 1988 "Población y economía en la consolidación de la capital salvadoreña: 1880-1930" en Fernández, R. y Lungo, M. (comps.) *La estructuración de las capitales centroamericanas* (San José: EDUCA).

Lungo, M. y Baires, S. 1995 "La localización de actividades en San Salvador", ponencia presentada en el Simposio Internacional *De la metrópolis al micro-territorio: administrar la complejidad, administrar la diversidad* (Montreal) 13-15 de junio.

Lungo, M. y Baires, S. 1998 *Hábitat popular urbano y riesgos ambientales. Estudio de cuatro comunidades precarias del* Área *Metropolitana de San Salvador* (Cochabamba: IIA-LCHS / PROMESHA).

Lungo, M. y Baires, S. 2001 "Socio spatial segregation and urban land regulation in Latin American cities". Ponencia presentada en el seminario *Segregation in the city*, organizado por el Lincoln Institute of Land Policy (Cambridge, MA: LILP) 25-28 de julio.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvado (OPAMSS) 1996 *Reglamento de la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y de los municipios aledaños* (San Salvador: OPAMSS).

Peña, R. A. 2001 "Normas y regulaciones urbanísticas y su papel en la segregación socio-espacial en el Área Metropolitana de San Salvador". Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Urbanos (San José: FLACSO).

Portes, A.; Dore-Cabral, C. y Landolt, P. 1997 *The Urban Caribbean. Transition to the New Global Economy* (Baltimore / Londres: The Johns Hopkins University Press).

Prévot Schapira, M.-F. 1999 "Amérique latine: la ville fragmentée" en *Esprit*, noviembre. [Traducción española: *Revista de Occidente*, 2000, julio-agosto, Nº 230-231.]

Prévot Schapira, M.-F. 2001 "Fragmentación espacial y social: conceptos y realidades" en *Perfiles Latinoamericano* (México DF: FLACSO) Año 10, Nº 19, pp. 33-56.

Robert, F. G. 1998 "La gran muralla: aproximación al tema de los

barrios cerrados en la región metropolitana de Buenos Aires". Ponencia presentada en el seminario *El Nuevo Milenio y lo Urbano* organizado por el Instituto de Investigaciones Gino Germani, 23-24 de noviembre (Buenos Aires: IIGG).

Rodríguez H., A. 2002 *San Salvador. Historia Urbana 1900-1940* (San Salvador: Dirección Nacional de Patrimonio Cultural, CONCULTURA, Colección Ciudad y Memoria Vol. 3).

Sabatini, F. 1997 *Liberalización de los mercados de suelo y segregación social en las ciudades latinoamericanas: el caso de Santiago*. Primer borrador. Proyecto Urban Land Markets in Latin America, Lincoln Institute of Land Policy (Cambridge, MA: LILP).

Salazar, F. 1996 "Estructuración urbana del centro histórico de San Salvador" en *Realidad*, *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (San Salvador: UCA Editores) Nº 52, pp. 573-585.

Sassen, S. 1991 *The Global City. New York, London, Tokio* (Princeton: New Jersey University Press).

Stren, R. y Polèse, M. 2000 "Understanding the New sociocultural Dynamics of Cities: Comparative Urban Policy in a Global Context" en Polèse, M. y Stren, R. (eds.) *The social sustainability of cities. Diversity and the management of change* (Toronto: University of Toronto Press).

Torres, H. 1998 "Procesos recientes de fragmentación socio-espacial en Buenos Aires: la suburbanización de las élites". Ponencia presentada en el seminario *El Nuevo Milenio y lo Urbano* organizado por el Instituto de Investigaciones Gino Germani, 23-24 de noviembre (Buenos Aires: IIGG).

VMVDU 1997 *Plan Maestro de Desarrollo Urbano del* Área *Metropolitana de San Salvador, Tonacatepeque, Santo Tomás y Panchimalco. Diagnóstico General, Parte 1ª, Informe Final* (San Salvador: Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano).

World Bank 2000 *World Development Report 2000/2001. Attacking Poverty* (Nueva York: Oxford University Press).

Zschabitz, U.; Serarols; J. y Portillo, R. 1995 "Estadísticas Básicas de los asentamientos populares urbanos del Área Metropolitana de San Salvador, 1968-1993" en *Documentos de Estudio* (San Salvador: FUNDASAL / Delgado) Nº 15, vol. I y II.

ENTREVISTAS

Ing. Joseph MacCormack, constructor de viviendas de interés social y propietario de MacCormack y compañía, una empresa consultora que vende bases de datos de vivienda, agosto de 1998.

Arq. Ruiz Maida, promotor inmobiliario, iniciador de los condominios privados en San Salvador, mayo de 2000.

Ing. Herbert Vásquez y Marcos Córdova, encargados de espacios públicos dentro de la Gerencia de Renovación Urbana y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de San Salvador, abril de 2000.

Comisionado Roberto Villalobos, Jefe de la Región Metropolitana de la Policía Nacional Civil, febrero de 2003.

ALGUNOS APUNTES SOBRE EL DESARROLLO LOCAL Y LA DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO EN EL SALVADOR*

Flora Blandón de Grajeda

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, principalmente en el último cuarto del siglo pasado, la corriente predominante en ese momento: el pensamiento neoliberal, propugnó por que en la mayoría de países fundamentalmente del tercer mundo, se llevaran a cabo reformas orientadas a disminuir el papel del Estado en las dinámicas nacionales, especialmente en las económicas. Esto llevó a la realización de procesos de liberalización económica, privatización y de reforma del Estado.

Es en este marco que en la mayoría de países latinoamericanos se comienza a conceptuar y a practicar lo que Fernando Barreiro llama una "utopía local", un nuevo paradigma: el desarrollo local.

La importancia que adquiere el tema del desarrollo local en países con graves desequilibrios territoriales y desarticulación interna es vital. Y es de ahí de donde surge la relevancia de "lo local" en función de apuestas estratégicas de desarrollo.

Obviamente, la puesta en marcha de los procesos de desarrollo local tiene implicaciones profundas, no solo para los territorios donde

* Blandón de Grajeda, F. 2003 "Algunos apuntes sobre el desarrollo local y la descentralización del Estado en El Salvador" en *Estudios Centroamericanos*, Nº 660, Año 58, octubre.

se realizan, sino también a nivel nacional, en cuanto estos procesos se convierten en piezas claves del desarrollo nacional.

La pretensión del presente trabajo es dar a conocer algunos breves apuntes sobre el desarrollo local y la descentralización, que permitan ubicar al lector en el por qué del proceso de revalorización de lo local, las definiciones fundamentales que hay que manejar, el surgimiento del desarrollo local en el país, y a qué quiere responder o enfrentar en cuanto a los desequilibrios territoriales, hasta llegar al concepto de descentralización y algunas valoraciones al respecto.

LA REVALORIZACIÓN DE LOS ESPACIOS LOCALES

En los últimos veinticinco años, aunque ha sido más evidente en el caso de los países desarrollados, se han dado dos procesos que han impulsado el volver la vista a los espacios subnacionales. Según Alburquerque estos son por un lado, una nueva fase de reestructuración tecnológica y organizativa que afecta tanto a las formas de producción, organización y gestión empresarial, como a la propia naturaleza del Estado y la regulación socio-institucional, así como al funcionamiento eficiente de cualquier tipo de organizaciones, públicas o privadas; y por otro, la creciente globalización de importantes sectores de la economía internacional, en un contexto caracterizado por la desregulación financiera, la mayor apertura externa de todas las economías, la emergencia de bloques geo-económicos como forma de respuesta a las mayores exigencias competitivas existentes y a la necesidad de ampliar mercados, y las recurrentes prácticas de neo-proteccionismo, en contraposición a las declaraciones habituales en favor del librecambio (Alburquerque Llorens, 1999).

A partir de ambos procesos "el Estado-Nación […] se ha visto sometido a importantes redefiniciones que sintetizaríamos en la idea de pérdida de centralidad que tenía anteriormente. Esta se manifiesta a un doble nivel: por un lado, supranacionalmente, con la constitución de bloques económicos como efecto de la globalización de las economías; y por otro lado, a nivel infranacional por la importancia que adquiere lo local, en sus distintas manifestaciones territoriales" (Pérez Sáinz, 2000). La idea que da lo anterior es que el estado nacional ya no es el centro de donde fluye la organización de las economías en todos los niveles: mundiales, nacionales y locales.

Aquí es donde aparece un ámbito que había estado prácticamente encubierto: el local, por lo que se puede hablar que "se está desarrollando un proceso de 'redescubrimiento' de la dimensión territorial, a partir de una redistribución general de la actividad en el territorio, de un lado, al mismo tiempo que las diferentes actividades productivas territoriales y sistemas locales de empresas perciben ahora con mayor

nitidez la exposición ante un escenario lleno de exigencias en términos de eficiencia productiva y competitividad" (Alburquerque Llorens, 1999: 8).

Este "redescubrimiento" de lo local, desde el punto de vista de la acción lleva a la "revitalización" de lo local, entendido este término como la capacidad de lo local de articularse con las dinámicas nacionales y globales

En ese sentido es importante recordar que todas las actividades que se realizan en el mundo tienen una referencia territorial; y por lo tanto lo local adquiere importancia estratégica actuando como centro de gestión territorial; esto se da fundamentalmente en tres ámbitos: el primero de ellos es el de la productividad y competitividad económicas, ya que el territorio es vital para la generación de competitividad de las empresas; el segundo está referido a la integración socio-cultural, que posibilitaría hacer frente a la fragmentación socio-cultural; y el tercero es el de la representación y gestión políticas, en donde los actores principales son los gobiernos locales, por su ventaja sobre los nacionales en cuanto a su mayor capacidad de representación, legitimidad y flexibilidad, lo que le puede permitir lograr los consensos necesarios para impulsar un proyecto común del territorio, así como por su flexibilidad y adaptabilidad frente a los cambios (Borja y Castells, 1997).

A lo que nos lleva lo anteriormente expuesto es a reconocer que los espacios locales poco a poco han ido ganando terreno, tanto en los países desarrollados como en los que no lo son. Este es un punto de partida importante, independientemente que en países como el nuestro la revalorización de los espacios locales, más que verlo vinculado con una forma de responder de mejor manera a la inserción económica internacional, como puede ser el caso de los países desarrollados; está siendo considerado como una opción frente a la incapacidad del estado nacional de responder a las demandas que le corresponde atender.

Este proceso de reconocimiento de la importancia de lo local, ha llevado también a una redefinición de lo que se va a entender como espacios locales. Estos anteriormente estaban más vinculados a espacios puramente geográficos, determinados la mayoría de las veces por divisiones político-administrativas. Por esa razón, hay una tendencia a asociar el concepto de lo local con los municipios, departamentos, provincias y regiones. Incluso en el caso de El Salvador, lo local se maneja como sinónimo de municipio.

La redefinición de lo local plantea que cuando se hable de "lo local", se estará hablando de construcción histórica de un territorio, el cual deberá entenderse como:

- Entorno donde se fraguan las relaciones sociales y económicas.
- Contexto donde la cultura y otros rasgos locales no transferibles se han ido sedimentado y afirmando en el tiempo
- Marco donde los hombres y las empresas establecen relaciones.
- Entorno donde las instituciones públicas y privadas interactúan para regular la sociedad.
- Factor estratégico de oportunidades de desarrollo. (Programa DelNet, OIT, 2000)

Es evidente a partir de lo dicho anteriormente, que lo local va mucho más allá de ser un espacio físico. Aquí entra en juego otro concepto, "desde la perspectiva del desarrollo local y regional, nos interesa básicamente otro concepto diferente, como es el "territorio", que incluye la heterogeneidad y complejidad del mundo real, sus características medioambientales específicas, los actores sociales y su movilización en torno a estrategias y proyectos diversos, así como la existencia y acceso a los recursos estratégicos para el desarrollo productivo y empresarial. En pocas palabras, frente al concepto de "espacio" como contexto geográfico dado, nos interesa resaltar el concepto de "territorio" como actor de desarrollo (Alburquerque Llorens, 1999: 16).

Una vez compartido lo que se va a entender como "lo local", se hará un intento por comprender como surge este proceso de revalorización de los espacios locales en El Salvador.

UNOS BREVES ANTECEDENTES DEL DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR

En los países desarrollados, el desarrollo local ha sido concebido y practicado desde hace aproximadamente veinticinco años; en los países del todavía llamado Tercer Mundo, este no lleva más de 15 años, y en El Salvador, aproximadamente 10 años.

Vale la pena detenerse un poco a examinar, aunque sea someramente, el contexto en el cual surge en este país la discusión y la práctica del desarrollo local.

Los primeros años de la década de los noventa, a partir de la fin - lización del conflicto militar, marcan precisamente el nacimiento en El Salvador de experiencias nuevas de gestión territorial en distintos espacios subnacionales.

La firma de los Acuerdos de Paz dio paso a la concepción y ejecución de distintos programas orientados a dar apoyo a la población que estuvo directa o indirectamente involucrada en el conflicto. Es-

tos programas, generaron cambios en varios aspectos. Por ejemplo, el Programa de Transferencia de Tierras, conocido mejor como PTT, les dio la calidad de propietarios de tierra rural a un número importante de personas que durante el conflicto tuvieron algún nivel de participación en el mismo; esta acción generó transformaciones en la estructura de tenencia de la tierra. Asimismo, se ejecutaron programas de apoyo a estos "nuevos" propietarios de tierra agrícola, tales como otorgamiento de crédito, asistencia técnica, capacitación, entre otros.

Puede decirse que, al menos en los programas relacionados con lo rural, lo que se dio fue una "devolución histórica", ya que estos programas se dieron mayoritariamente en aquellos lugares donde, previo al conflicto militar, se habían dado procesos fuertes de organización social reivindicativa, que se transformaron en procesos de organización política que provocó la incorporación directa de la población organizada como combatientes del FMLN o como acompañantes en este proceso.

La aplicación del PTT y de los otros programas colaterales, generó nuevos asentamientos poblacionales que mostraban altos niveles de organización social y política, lo cual atrajo a diferentes organizaciones, tanto nacionales como internacionales que se dispusieron a apoyarlos.

Dos años después de haber finalizado el conflicto, se dan las primeras elecciones municipales y legislativas en un marco político que permite la participación de candidatos del FMLN. En ese momento, el FMLN gana 15 de las 262 alcaldías y en algunas de ellas inician su mandato en un momento todavía de efervescencia política y de un deseo de diferenciarse de sus antecesores, con un estilo distinto de gestión, que parte de la premisa de gobernar contando con la participación de la población[1].

Podría decirse que en el país, a partir de estas experiencias es donde comienza a germinar la idea, el concepto y la práctica del desarrollo local.

Es válido aclarar que en un país que en ese momento recién final - zaba una etapa dolorosa de muerte y destrucción, los énfasis en las experiencias locales estaban vinculados fundamentalmente a procesos orientados a fortalecer espacios democráticos a nivel local, que permitieran a la población participar en la toma de decisiones estratégicas; a diferencia de los énfasis en el caso europeo que estaban orientados al fortalecimiento de dinámicas económicas que permitieran hacer frente, en forma competitiva, a los procesos de apertura económica.

---

1 Entrevista con Carlos Cortez, Alcalde del municipio de Tecoluca.

COMPONENTES FUNDAMENTALES DEL DESARROLLO LOCAL

Actualmente, hay un acuerdo básico entre varias instancias, tanto nacionales como externas, que trabajan en el tema sobre lo que se va a entender como desarrollo local.

De acuerdo a la FUNDE (Rubio Fabián, 1996), el objetivo primordial del desarrollo multidimensional es la producción de riqueza y bienestar para la mayoría de las presentes y futuras generaciones. Aunque esto que se ha dicho anteriormente está referido al desarrollo a nivel nacional, es totalmente válido a nivel local, ya que todo esfuerzo que se oriente al desarrollo a nivel territorial, tiene que estar enfocado a influir positivamente en las condiciones de vida que ahí habita.

Retomando lo anterior, se puede decir entonces que el camino hacia el desarrollo local se estaría entendiendo como: "un complejo proceso de concertación entre los agentes —sectores y fuerzas— que interactúan dentro de los límites de un territorio determinado, con el propósito de impulsar un proyecto común que combine la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial; con el fin de elevar la calidad de vida y el bienestar de cada familia y ciudadano o ciudadana que viven en ese territorio o localidad" (Enríquez y otros, 1999). Esta definición recoge la misma multidimensionalidad que contiene el de desarrollo en su sentido más amplio.

Habría que agregar que se trata de procesos de desarrollo basados en los recursos y potencialidades propias de los territorios y capaces de aprovechar las oportunidades que presenta el entorno, tanto nacional como internacional. "Desde una perspectiva ideológica (definida a priori) el desarrollo local sería un nuevo paradigma de buen desarrollo, una utopía local. Lo que no se puede realizar a nivel nacional o estatal, se podría hacer a nivel local, en gran medida, como resultado de la voluntad de unos actores que cooperan y que defienden intereses compartidos sobre el futuro de la localidad o comunidad" (Barreiro Cavestany, s/f).

También es necesario decir que "el desarrollo local no es algo que nace y muere dentro de los límites territoriales de un municipio o una región, ni algo desconectado de otros esfuerzos, locales, regionales o del país en su conjunto. El impulso del ámbito local es un modo de participar en el desarrollo del país y en las transformaciones que este necesita; a la vez, es una forma activa y creadora de conexión con las corrientes regionales y mundiales" (PNUD, 2001).

De todo lo anterior se desprende que el desarrollo local tiene ciertos rasgos que lo caracterizan:

- Tiene un enfoque multidimensional: La multidimensionalidad está definida como el cruce entre lo que se puede considerar

como potencialidades territoriales y lo que se espera como resultados en distintas áreas, como puede ser el crecimiento económico, la sostenibilidad, la equidad, entre otras.

- Es un proceso fundamentalmente endógeno: No se está hablando de un proceso autárquico, sino más bien cómo, en relación con su entorno, un territorio es capaz de plantear y negociar su visión de futuro a partir de sus propios recursos (humanos, físicos, económicos)
- Es un proceso que requiere actores/agentes de desarrollo: La separación entre actor y agente no es casual, responde a dos formas a través de las cuales la gente y las organizaciones se vinculan con los territorios. La primera tiene que ver con "estar ahí", está en la escena, aunque muchas veces sin una línea que decir, no tiene más que estar presente, pero por eso es importante. La segunda está referida a "actuar ahí", tiene el sentido de acción, este es el agente, el que toma la iniciativa, el que propone, el que discute. Tiene muy claro su guion. Es protagonista.
- Está orientado hacia la cooperación y negociación entre actores: No solo hay que "estar" y "actuar", sino también concertar, cooperar, negociar. Dado que se está hablando de un proceso que exige una visión a futuro, esta no puede ser posible si no contempla los intereses de los otros, pero en función del interés territorial, en un juego ganar-ganar.

Las características planteadas anteriormente, dan pie a algunos supuestos básicos que se tienen que tomar en cuenta al momento de valorar distintas acciones y procesos que se realizan a nivel local, a las cuales se les pone el nombre de "desarrollo local".

- Visión estratégica de un territorio: Se construye en conjunto entre los distintos actores locales. Se tiene que tener claridad hacia donde se quiere llegar y actuar en consonancia.
- Actores con capacidad de iniciativa: Su papel tiene que estar muy claro. No se trata de ser simples espectadores, aún dentro de la escena. Lo que se requiere son protagonistas.
- Identidad cultural como palanca del desarrollo: La identidad cultural habla de un sentido de pertenencia, de aquello que nos identifica claramente con un territorio. No toda identidad es una palanca del desarrollo, también hay identidades territoriales que no permiten el avance hacia cosas nuevas.

- Articulación de actores público-privados en torno a un proyecto colectivo: Aquí hace referencia a la construcción de ese proyecto que va a darle forma a la visión de futuro que se tiene para el territorio. Y que no es posible que esta visión se construya sin llegar a un acuerdo sobre el cómo se van a hacer las cosas y entre todos los actores interesados en aportarle al proceso de desarrollo local.

O sea que, así como "no todo lo que brilla es oro", no todas las acciones que se ejecutan en una localidad son desarrollo local. Al respecto, Marcos Rodríguez y Andrew Cummings (1998), para responderse a la pregunta de ¿qué debe entenderse por hacer desarrollo local?, hacen una tipología de las acciones institucionales que se realizan en diferentes municipios del país, para luego presentar algunos componentes que de acuerdo a su visión diferencian, una acción en lo local, con una acción de desarrollo local.

Así, a su juicio se pueden encontrar tres tipos de acciones institucionales:

- Iniciativas de acción local, enfocadas en grupos o temáticas sectoriales:
- Iniciativas de articulación a nivel departamental o regional, propiciadas por macroproyectos de la cooperación internacional, e
- Iniciativas de articulación municipal propiciadas por la iniciativa local.

Y después señalan que es necesario incorporar a las iniciativas que se realizan en lo local, algunos componentes para que pasen de ser acciones locales a acciones de desarrollo local. Estos componentes serían:

- La construcción de un sujeto colectivo de desarrollo
- La construcción de un proyecto político de territorio
- La constitución de mecanismos institucionales de desarrollo local
- La articulación de los recursos existentes y la gestión de nuevos recursos necesarios para el desarrollo local. Y
- La articulación con las políticas nacionales

La aclaración anterior es importante en la línea de valorar si todos los esfuerzos que se realizan a nivel local están orientados a generar procesos de desarrollo.

EL PORQUÉ DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO LOCAL EN EL SALVADOR

Anteriormente se ha mencionado que en países como El Salvador, y posiblemente en la mayoría de países del llamado Tercer Mundo, las iniciativas de gestión territorial que buscan generar procesos de desarrollo local, están motivadas fundamentalmente por la necesidad de crear condiciones que permitan a buena parte de la población, salir de los niveles de pobreza en que viven y en ocasiones obligadas por la ausencia de políticas nacionales que busquen y trabajen por dicho objetivo.

La pobreza en que se encuentra la población en el país no es algo que se pueda ocultar.

Figura Nº 1

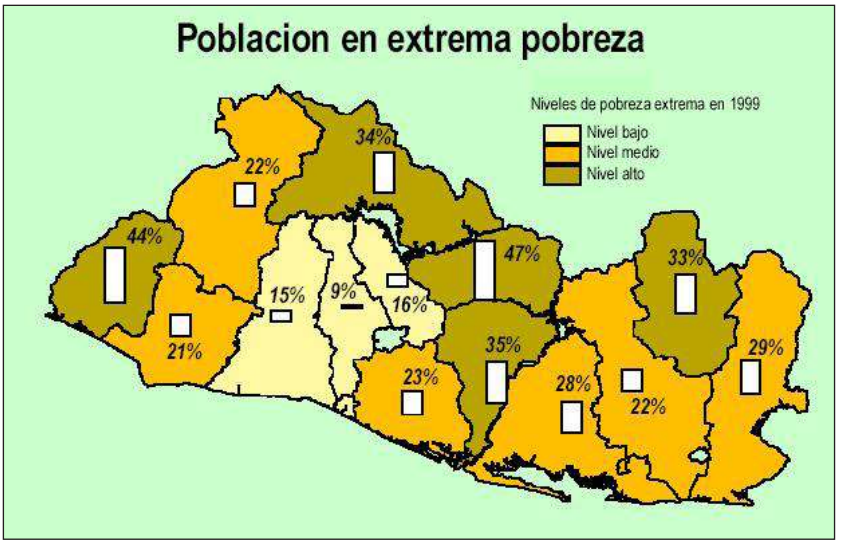

Fuente: PNUD, 2001.

Para 1999, solo tres departamentos presentaban niveles bajos de pobreza (del 9% al 16%), seguidos de seis con niveles medios (del 21% al 29%) y luego se encuentran los cinco departamentos que presentan niveles altos de población en pobreza extrema: Morazán, Chalatenango, San Vicente, Ahuachapán y Cabañas (del 33% al 47%).

Lo anterior es un indicador de que en el país existe un conjunto de desequilibrios territoriales que estarían indicando varias cosas: lo más obvio, que no todos los departamentos se encuentran en la misma si-

tuación; que existen claramente perdedores y ganadores y que las políticas nacionales no han sido capaces de corregir esas disparidades, y que posiblemente han contribuido a su existencia y profundización.

En el Índice de Desarrollo Humano El Salvador 2001, se presentaron varios indicadores que mostraban la existencia de desequilibrios territoriales entre los 14 departamentos del país. Además, vale la pena decir que la existencia de un capítulo que trata sobre el desarrollo local en el IDH, muestra la importancia que la temática ha alcanzado en el país.

A continuación se presentan algunos de los indicadores más importantes que aparecieron en el informe mencionado (PNUD, 2001):

- En los últimos años el IDH ha aumentado en todos los departamentos, con la excepción de Ahuachapán, sin embargo, se mantiene la misma estructura de disparidades territoriales.
- El 47% de la población en Cabañas, el 44% en Ahuachapán y 35% en San Vicente carece de los ingresos mínimos necesarios para cubrir adecuadamente sus necesidades energéticas y proteínicas.
- Para 1998, en los catorce municipios del AMSS, que concentran el 31% de la población nacional, se recaudó el 87% del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el 68% del Impuesto a la Renta. Al mismo tiempo, en los 8 departamentos con menor IDH (Cabañas, Ahuachapán, Morazán, Chalatenango, San Vicente, Usulután, La Unión y La Paz), que concentran igual proporción de la población nacional, apenas se recaudó el 3% del IVA y el 10% de la renta.
- Una persona joven de Morazán o de La Unión, cuenta con tres veces menos oportunidades de terminar la educación secundaria que una persona joven de San Salvador.
- Una persona nacida en San Salvador tiene la oportunidad de vivir seis años más que otra nacida en Cabañas y 10,8 años más que una persona nacida en el área rural del departamento de Usulután.
- Una persona nacida en San Salvador, tiene 4.5 veces más oportunidades de contar con agua potable, que una nacida en el oriente del país y 2.5 veces más oportunidades de contar con servicio sanitario que otra nacida en Morazán, la Unión, Cabañas o Ahuachapán.
- Más de 75% del suelo en los departamentos con mayores índices de pobreza, son usados de manera insostenible.

- En el año 2000, los departamentos de San Salvador y La Libertad concentraban el 42.5% de la población salvadoreña
- En el período 1993-1996, San Salvador y La Libertad que tenían el 40,5% de la población del país, recibieron el 57,1% de la inversión realizada en dicho período; para el período 1997-2000, estos mismos departamentos, con el 42% de la población, recibieron el 37,8%
- Las municipalidades pequeñas, pobres y rurales han evidenciado mayor eficacia en la inversión pública que las más grandes, ricas y urbanas.
- En lo que respecta a la parte del FODES que se canaliza a través del FISDL, en el período 1999, las alcaldías solo lograron cumplir con las condiciones de aprobación del 72% de los recursos programados. Sin embargo, el análisis desagregado del nivel de acceso a los proyectos evidencia que la dificultad no parece estar relacionada con las capacidades técnicas o administrativas de las municipalidades, ya que las más pequeñas, pobres y rurales lograron acceder a mayor cantidad absoluta y relativa de recursos que las municipalidades más grandes, ricas y urbanas.
- La situación anterior se encuentra más vinculada, probablemente, a que las condiciones de acceso a los fondos FISDL son más apropiadas para pequeños municipios rurales que para grandes municipios urbanos, en los cuales las formas de participación ciudadana son más complejas. Otro factor puede radicar en que las municipalidades con mayor capacidad de recaudar recursos propios se encuentran menos motivadas que las municipalidades más pobres para cumplir con complejos requerimientos externos con el objeto de acceder a fondos de inversión.

Es claro que hay diferencias a nivel territorial, pero este no es el problema. No se espera homogeneidad territorial, lo que se espera es que las diferencias no se conviertan en factores de exclusión y marginación como es en la actualidad.

El hecho que una persona, solo por nacer en determinado lugar, tenga mejores perspectivas en su vida, está condenando a aquellas personas que no nacen ahí, o en territorios parecidos, a estar sujetas a tratamiento diferenciado que las excluye y las margina.

Precisamente, el punto anterior es el que se pretende enfrentar a partir de desarrollar dinámicas locales de cara al desarrollo. Y así

como existen situaciones críticas en algunas localidades, ya sean municipios o departamentos, también muchas de ellas han comenzado a descubrir y desarrollar las potencialidades con que cuentan, las cuales tienen que ver con varios aspectos, entre ellos: la participación de la población en la toma de decisiones, la utilización de la herramienta de planificación participativa, tanto a corto, mediano o largo plazo, la posibilidad de que los municipios se asocien en función de la resolución de problemas que les es imposible resolver de forma individual y fragmentada, la asignación de fondos de los ingresos corrientes definidos en el presupuesto nacional y el desarrollo de iniciativas económicas novedosas, entre otros aspectos a resaltar.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En cuanto a la participación ciudadana, entendida esta como el involucramiento de la población en la toma de decisiones, su ejecución y contraloría, se puede decir que es uno de los aspectos más desarrollados a nivel de los distintos municipios del país.

Este es un proceso que, sin estar referido a temas de desarrollo, inicia cuando se formaliza y legaliza la existencia de las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO). En la actualidad se puede decir que en todos los municipios existen este tipo de asociaciones.

Un espacio de participación más amplio a nivel municipal vienen a ser los Comités de Desarrollo Municipal o Local (CDM o CDL). Un estudio realizado por COMURES plantea que aproximadamente en el 70% de municipios existen espacios de este tipo; y que no siempre están conformados solo por organizaciones comunitarias, sino que también participan instituciones del gobierno central y ONG que trabajan en el municipio (COMURES, 2003).

LA PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

La planificación participativa es otro de los aspectos que ha ido surgiendo de manera creciente a nivel municipal. En ocasiones con un carácter inmediato, como las planificaciones anuales; en otras de mediano plazo, tratando de abarcar el período de gestión de un gobierno local; y en otros se rescata una visión estratégica de largo plazo.

El mismo estudio mencionado plantea que

> Al preguntar a las municipalidades cómo participa la ciudadanía en la selección de los proyectos FODES, el 100% respondió que el gobierno local implementa métodos participativos. Al indagar más sobre estos, se encuentra que el 60% de los gobiernos locales responde que selecciona los proyectos sobre la base de peticiones de las comunidades, las cuales se realizan principalmente mediante el Cabildo Abierto (50%).

> También se encuentra que el 55% de los gobiernos municipales declaran que algunos proyectos se deciden en "visitas a las comunidades" en las cuales se escuchan peticiones y se observa directamente la realidad sobre el terreno. Cabe señalar que en los métodos empleados, la decisión final sobre la asignación de proyectos queda siempre en manos de los gobiernos locales. Sin embargo, llama atención que la mayor proporción de municipalidades (70%), declaran que los proyectos se priorizan mediante el Plan Participativo de Desarrollo Local, en los cuales municipalidad y representantes ciudadanos/as priorizan en conjunto los proyectos que se implementarán. (COMURES, 2003: 27)

Queda claro que la utilización de la planificación participativa es uno de los instrumentos a través de los cuales se asigna la utilización de los fondos municipales, en el caso del estudio, los resultados planteados están relacionados con la asignación del FODES.

En el ámbito de la planificación, en los últimos años en diversos municipios y regiones se ha utilizado la planificación orientada a ordenar el territorio, o lo que serían los planes de ordenamiento territorial. Aunque tradicionalmente, este tipo de planificación se ha considerado fundamentalmente de carácter técnico, en la actualidad esta idea se ha ido modificando y en algunas experiencias se ha abierto campo a la participación de la población y las organizaciones que trabajan a nivel local.

LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS

La asociación municipal es otra de las formas que los gobiernos locales tienen para resolver los principales problemas de la comuna. Permitido explícitamente por el Código Municipal, muchas municipalidades ha visto en esta forma de actuación, la posibilidad de optimizar recursos y obtener mejores resultados en la resolución de problemas.

En la actualidad existen aproximadamente 53 asociaciones municipales; buena parte de estas se han formado por compartir intereses comunes relacionados con, por ejemplo, la construcción de una calle, la disposición de los desechos sólidos, la protección de mantos acuíferos o fuentes de agua, la protección de reservas naturales, el establecimiento de rutas turísticas, para mencionar algunos.

Sin duda que la promoción de este tipo de agrupamientos viene a apoyar aquellos esfuerzos que en algunos municipios y regiones se están realizando en función del desarrollo.

LAS TRANSFERENCIAS DEL FODES

Otro de los aspectos importantes a resaltar, como una potencialidad con que cuentan los municipios, es la creación y puesta en marcha del Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES).

La Ley del FODES es aprobada por la Asamblea Legislativa en 1988 y entra en vigencia el año siguiente. En ese momento se le asigna a las municipalidades un monto total de 25 millones de colones.

Posteriormente, en 1998, a 10 años de haberse aprobado la Ley, y a partir de una lucha gremial reivindicativa liderada por COMURES, la Asamblea Legislativa modifica la Ley del FODES, asignando el 6% de los ingresos corrientes del gobierno central a las municipalidades, y emitiendo un reglamento para la Ley. Antes de la aprobación de este decreto, las municipalidades en su conjunto, lo más que recibieron fue el 1,05% de los ingresos corrientes del gobierno.

Es evidente que la asignación del 6%, incrementó sustancialmente los ingresos de las municipalidades, incrementándose también la importancia de las mismas como ejecutoras de proyectos orientados a satisfacer las demandas de la población. Sin embargo, las mayores competencias que poco a poco han ido asumiendo los gobiernos locales, en algunos casos competencias que son de instancias del gobierno central, provocaron que COMURES trabajara una propuesta para que el FODES fuera incrementado en 2%, aspirando que las transferencias pasaran del 6% al 8%.

Aunque la Asamblea Legislativa aprobó el decreto que autorizaba el incremento, el Presidente lo vetó. Sin embargo, la Asamblea logró los votos necesarios para superar el veto y en esa ocasión el Presidente acudió a la decisión de la Corte Suprema de Justicia. La CSJ dio su fallo en contra del decreto argumentando que en la distribución que se hacía de los fondos habían instancias que, sin ser municipios, recibían parte del FODES, estas instancias son el FISDL, ISDEM y COMURES.

Después del primer impacto de la noticia del fallo de la CSJ, la Asamblea Legislativa volvió a aprobar el decreto, quitando la parte en donde se le asignan fondos a las instancias mencionadas. El Presidente ha vuelto a anunciar su veto. Lo que se espera es continuar en un tira y encoge, en un pasar la pelota de cancha a cancha, en el momento en que se acerca la fecha de aprobación del Presupuesto Nacional y donde las asignaciones deben quedar definidas. Por el momento la pelota está en la cancha del Presidente Flores.

UN NUEVO PAPEL PARA LOS GOBIERNOS LOCALES: LO ECONÓMICO

Otro de los aspectos en que recientemente las municipalidades han comenzado a intervenir, está relacionado con una preocupación muy sentida a nivel nacional, la cual tiene que ver con la generación de empleo e ingresos. Este no es un campo de tradicional intervención de parte de las municipalidades, pero la aplicación del principio de que

el servicio lo otorgue aquella instancia que está más cerca de la gente, y que es un argumento importante para el impulso de la descentralización, se les revierte a las municipalidades, ya que la gente se acerca a ellas pidiendo solución a todos sus problemas; entre estos la falta de empleo e ingresos.

Esta es una demanda reciente, pero cada vez mayor que tienen que enfrentar los gobiernos locales, para lo cual tienen que entender que su papel no es el de generador de empleo, sino más bien el de creador de condiciones para la inversión, la cual se traduciría en más empleo en los municipios.

El hecho que los gobiernos locales estén entrando en esta temática, se vuelve una potencialidad importante para los territorios en un marco difícil de inserción externo para los países y donde cada vez más, la intermediación de lo nacional se ve disminuida y las relaciones se establecen de territorio a territorio.

La descentralización: Una pieza fundamental en el rompecabezas del desarrollo local

Sobre el tema de la descentralización se manejan diferentes concepciones; en algunas ocasiones se habla que la redistribución territorial de oficinas y personal de alguna dependencia del gobierno es descentralización; en otras se dice que la asignación de facultades a entes subnacionales es descentralización, cuando lo que se está haciendo es, en el primer caso, desconcentrar y en el segundo, delegar.

Por dicha razón es importante aclarar qué se entiende por descentralización. La Red para el Desarrollo Local dice que la descentralización "es un proceso ordenado y progresivo de transferencia de competencias, responsabilidades, poder de decisión y recursos desde el nivel central de gobierno a entidades estatales territorialmente desagregadas: municipios, regiones, departamentos" (Red para el Desarrollo Local, 1998: 9). Visto así, se puede decir que hasta el momento en el país no se han dado procesos de descentralización en todo el sentido de la palabra.

Haciendo un poco de antecedentes, es válido plantear que este tema ha estado presente en la agenda de distintos gobiernos, incluso en el actual de Francisco Flores. En el gobierno de Alfredo Cristiani, se elaboró un documento preliminar que contenía la Estrategia de Descentralización y Desarrollo Municipal; en el Plan de Gobierno de la gestión de Armando Calderón Sol, aparecía el tema de la descentralización referido a tres ámbitos: territorial, de mercado y administrativa. En ninguno de los dos períodos se impulsó una propuesta de descentralización del estado.

En el caso del actual gobierno, un estudio de la Red para el Desarrollo Local (2003) menciona que dentro del Programa de Gobierno

"La Nueva Alianza", aparecían las siguientes estrategias relacionadas con la descentralización:

- Convertir a los gobiernos locales en aliados claves del desarrollo nacional, transfiriendo en forma directa, gradual y concertada competencias y recursos financieros hacia las municipalidades.
- Promover la participación efectiva y responsable de los distintos actores locales en la prestación de servicios básicos.
- Institucionalizar mecanismos transparentes de participación ciudadana, supervisión y contraloría social.
- Apoyar la armonización del sistema fiscal de los municipios y del gobierno nacional.

Y para realizarlas proponía las siguientes acciones:

- Transferir del nivel nacional a los distintos actores que conforman el espacio local actividades en distintos aspectos como el agua potable, alcantarillado, salud, infraestructura, transporte público, cultura, recreación y deporte.
- Fortalecer financieramente la gestión local a través de la transferencia de recursos y la armonización y sincronización del sistema fiscal entre gobierno central y municipios
- Redefinir competencias y funciones del órgano ejecutivo y adecuar su marco legal e institucional de acuerdo con el nuevo rol del Estado.
- Institucionalizar mecanismos participativos de supervisión y auditoría social en la provisión de servicios públicos.
- Incentivar mecanismos de seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos por la gestión descentralizada.

Este conjunto de estrategias y acciones aparecían dentro del componente Alianza Solidaria y al leerlas, pareciera que fueron puestas para señalar que había que hacer lo contrario.

Realmente, el planteamiento programático hecho retomaba lo central del concepto de descentralización: traslado de responsabilidades, competencias y recursos. Y desde el momento en que se les daba el carácter de aliados estratégicos a los gobiernos locales, era claro que los municipios iban a ser los depositarios de ese proceso.

Sin embargo, nada de lo planteado ocurrió. Más aún, en este momento existe un ambiente de distanciamiento entre el Poder Ejecutivo y las municipalidades; por la decisión del Presidente Flores de vetar

el acuerdo que la Asamblea Legislativa había tomado sobre la ampliación al 8% del FODES.

El Ministro de Hacienda manifestó recientemente que si ahora se le daba el 8% que estaban solicitando las municipalidades, después iban a pedir el 12, el 20 y hasta el 80%. La pregunta que surge es ¿Cuál sería el problema si ese porcentaje asignado estuviera orientado a la ejecución de proyectos que benefician a la población

El punto central es que no se quiere entrar en serio en la defin - ción de una estrategia de descentralización en el país, ya que signific - ría, junto con una redistribución de competencias, responsabilidades y recursos; una redistribución del poder y ese es un punto difícil de aceptar por aquellos que verían disminuida su cuota de poder.

CONCLUSIONES

Los espacios locales están viviendo procesos de revalorización. Y si a esto se agrega que para el desarrollo local, lo que cuenta no es el espacio físico, sino la construcción territorial, se está a la presencia de espacios que a su vez son actores de desarrollo.

En el país, el tema del desarrollo local se abre con más fuerza después de finalizado el conflicto militar. Es en este momento que comienzan a surgir iniciativas de gestión territorial a nivel municipal, que comienzan a contemplar la posibilidad de trabajar de la mano con la población y algunas organizaciones en función de alcanzar mejores condiciones de vida.

En la actualidad hay un uso, pero también un abuso del concepto de desarrollo local. Debe quedar claro que no todo lo que se hace a nivel local lleva el nombre de desarrollo; hay que diferenciar entre acciones locales y acciones de desarrollo local.

La existencia de grandes desequilibrios territoriales, motiva y obliga desde la trinchera de lo local, a trabajar por reducirlos. Obviamente, para esto se vuelve indispensable que exista coherencia entre las acciones a nivel local y las políticas nacionales. Y esto se alcanza cuando se logra entender que desarrollándose los territorios se puede llegar a desarrollar el país.

En los espacios subnacionales, se han ido construyendo poco a poco potencialidades propias, esta tienen que ver con la apertura de gobiernos locales a la participación ciudadana, la asignación de las inversiones en forma participativa, la búsqueda de espacios regionales a través de la asociación de municipios, las transferencias de recursos bajo la Ley del FODES, entre otras.

La descentralización es y seguirá siendo un tema de agenda nacional. Su concreción dependerá de los niveles de maduración política de los que actualmente tienen el poder, pero no para uso público sino

privado, lo que les dificulta entender que la descentralización es una pieza clave para los procesos de desarrollo local y nacional.

BIBLIOGRAFÍA

Alburquerque Llorens, F. 1999 *Desarrollo económico local en Europa y América Latina* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Barreiro Cavestany, F. s/f *Desarrollo desde el territorio (A propósito del desarrollo local)* (s/d: Instituto Internacional de Gobernabilidad). Disponible en <http://www.iigov.org>.

Borja, J. y Castells, M. 1997 *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información* (Madrid: Santillana / Taurus).

COMURES 2003 *Impacto del FODES en el desarrollo social y económico de los municipios* (San Salvador: COMURES).

Enríquez Villacorta, A. y otros 1999 *Desarrollo regional/local en El Salvador: reto estratégico del siglo XXI* (San Salvador: FUNDE)

Pérez Sáinz, J. P. 2000 "Lo local en la globalización: algunas reflexiones" en Pérez Sáinz, J. . y otros *Encuentros inciertos. Globalización y territorios locales en Centroamérica* (San José: FLACSO).

PNUD 2001 "Capítulo VI. Índice de Desarrollo Humano" en *Desarrollo Humano, Desarrollo Local y Descentralización* (San Salvador: PNUD).

Programa DelNet, OIT 2000 *Curso de formación a distancia. Unidad Didáctica 1. El desarrollo local como motor de cambio* (Turín: OIT).

Red para el Desarrollo Local 1998 *El desarrollo local y regional: una propuesta a la nación* (San Salvador: Red para el Desarrollo Local).

Red para el Desarrollo Local 2003 *El Salvador. Desarrollo Local y Descentralización del Estado. Situación actual y desafíos* (San Salvador: Red para el Desarrollo Local).

Rodríguez, M. y Cummings, A. 1998 "De la acción al desarrollo local" en *Alternativas para el Desarrollo* (San Salvador: FUNDE) N° 51, enero-febrero.

Rubio Fabián, R. y otros 1996 *Crecimiento estéril o desarrollo. Bases para la construcción de un nuevo proyecto económico en El Salvador* (San Salvador: FUNDE).

Parte VI
VIOLENCIA E INSEGURIDAD

.SV

VIOLENCIA, DEMOCRACIA Y CULTURA POLÍTICA*

José Miguel Cruz

EL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA es de los más graves en la región latinoamericana. Más allá de su impacto en la pérdida de vidas y el desarrollo económico, transforma también la cultura política y afecta los procesos democráticos. Ante la ausencia de respuestas sociales y políticas efectivas a los elevados niveles de inseguridad pública, muchos ciudadanos abandonan la participación social y política. Se comienzan a valorar las actitudes autoritarias y aumenta la desconfia - za en las instituciones y en los mecanismos legales, del mismo modo como crece al apoyo a figuras políticas autoritarias

Nadie duda hoy en día de que la violencia constituye uno de los principales males que aquejan a las sociedades modernas en todo el globo. Sin embargo, no todas las regiones y países del mundo están afectados de la misma forma y similar magnitud. De acuerdo con datos del Banco Mundial, América Latina y el Caribe constituyen la región más violenta del mundo cuyas tasas de homicidio rondan las 20 muertes por cada 100.000 habitantes (Ayres, 1998); otros estudios han mostrado que alguien de entre 15 y 60 años tiene la más alta probabilidad de morir asesinado que en cualquier otra región del mundo

* Cruz, J. M. 2000 "Violencia, democracia y cultura política" en *Nueva Sociedad*, Nº 167, pp. 132-146.

(Murray y López, 1995). No obstante y lejos de lo que ha sido la nota predominante en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XX, la violencia que hoy prevalece no tiene motivaciones políticas ni se produce en un contexto de guerra civil, con excepción de Colombia y algunos focos de conflictividad política en México

La mayor parte de la violencia que afecta a las sociedades latinoamericanas proviene de un sensible incremento de la criminalidad urbana, de la violencia generada aparentemente por las desigualdades económicas (Fanjzylber y otros, 1998), y por lo que se ha dado en llamar la "cultura de la violencia" —o subcultura de la violencia, según Geen (en Morales y Arias, 1999)— que afecta a aquellas regiones donde existe un largo historial de relaciones socioeconómicas basadas en la dominación de la tierra y la fuerza de trabajo (Alvarenga, 1996). En cambio, en otras regiones del mundo, la violencia contemporánea está más vinculada a los conflictos étnicos que han degenerado en guerras civiles, como el sur de Europa y Oriente Medio, y a conflictos de orden político como en África subsahariana.

Esta violencia "social" que prevalece en nuestra región tiene un carácter propio que la diferencia de los otros tipos de violencia. Puede aparecer en cualquier lado y victimizar a cualquier individuo, esto es, resulta impredecible y difusa. Ello provoca en los ciudadanos sentimientos de incertidumbre e inseguridad, sobre todo cuando el problema se vuelve endémico y cuando el Estado se muestra incapaz de lidiar con la violencia, cuando no la tolera tácitamente. En estas circunstancias en que la violencia, la criminalidad y la inseguridad ciudadana dominan las discusiones sociales, se fortalecen actitudes y valores que, en la búsqueda de mayor protección y seguridad ante la sensación de amenaza, se instalan en la cultura política ciudadana y cuestionan la validez y legitimidad del régimen de libertades y respeto a los derechos humanos y civiles (Ratinoff, 1996). Al mismo tiempo, surgen claras simpatías hacia acciones contrarias a la frágil institucionalidad democrática y hacia opciones políticas —ya sea dentro del sistema como fuera de él— que atentan en contra del régimen democrático.

La violencia que afecta a las sociedades latinoamericanas no solo representa un obstáculo para el desarrollo económico, en la medida en que atenta en contra de la integridad física de los ciudadanos, de la infraestructura del país y dificulta proyectos de inversión, sino que además puede constituir un riesgo para los procesos de afirmación democrática, por la vía de fortalecer una cultura política que ignora la participación ciudadana, privilegia el orden y la autoridad extremas por sobre las libertades y los derechos fundamentales de los individuos y apoya opciones políticas de corte autoritario.

LA MAGNITUD DEL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA

América Latina siempre ha debido enfrentar el problema de la violencia. A lo largo del siglo XX, y aun antes, la violencia dominó la vida social de los ciudadanos. La violencia de la conquista y la colonización dio paso a la de la emancipación colonial, la que rápidamente se confundió con los conflictos entre caudillos y élites criollas que, en el caso de Centroamérica, se repartieron las tierras y formaron países de provincias y de latifundios. En varios países surgieron entonces las violencias de carácter socioeconómico que luego se transformaron en violencia política, de represión y de guerra civil (González, 1997).

El fin de siglo encuentra a los países latinoamericanos con problemas de violencia que, en su mayoría, ya no parecen tener motivaciones políticas y que tampoco parecen estar marcados por el enfrentamiento entre clases económicas, sino más bien motivados en el crimen común y corriente junto con expresiones de violencia doméstica, intrafamiliar e interpersonal, por un lado, y también por una escalada de los grupos ilícitos (narcotráfico, bandas del crimen organizado y traficantes de migrantes). En casos excepcionales este fenómeno coexiste con focos de violencia política como ocurre en Colombia y en ciertas regiones de México, pero en términos generales la violencia latinoamericana depende más de las interacciones sociales que ocurren en las calles, en las escuelas y en los hogares.

Esto hace que, en América Latina, la violencia haya alcanzado niveles sin precedentes en el mundo, de tal manera que la tasa promedio de homicidios para la región sea la más elevada de todo el globo. De hecho, un "cuadro" de violencia epidémica se encuentra en aquellas regiones en donde las tasas superan las 10 muertes por cada 100 mil habitantes (Ratinoff, 1996). La mayoría de los países latinoamericanos enfrenta tasas por encima de ese umbral, pero no todos son igualmente violentos. Las estadísticas indican que Colombia, El Salvador y Guatemala enfrentan tasas de aproximadamente 100 homicidios por 100.000 habitantes, mientras países como Uruguay, Chile y Costa Rica, no tienen una tasa superior a 8 por 100.000. Sin embargo, hay razones para pensar que muchos de los países con cifras conservadoras de violencia enfrentan un problema aún más grave.

Por años se ha considerado a Colombia el país más violento de América Latina y sus problemas de narcotráfico, guerrilla y sicariato han contribuido con esa imagen. Sin embargo, este país ha desarrollado y mantenido durante años un efectivo sistema de registro de violencia, tanto local como nacional, que le ha permitido hacer un envidiable monitoreo del problema desde diversas fuentes (Rubio, Gaitán y Díaz, 1998; Concha et al. , 1994). En la medida en que otros países realizan esfuerzos de medición de la violencia y dejan de uti-

lizar arcaicos sistemas de registros, aparecen en forma clara índices elevados de violencia[1]. De tal manera, es muy probable que el nivel de la violencia regional sea más alto del que se creía[2].

Los módulos de victimización de las encuestas de opinión pública regionales, como el Latinobarómetro, están contribuyendo a dimensionar el problema de la violencia criminal en el área, más allá de las tasas de homicidio. Los sondeos muestran que, en la mayoría de los países, el porcentaje de familias que han sufrido robo o asalto en el lapso de un año supera el 30% (ver Cuadro Nº 1). Ahora bien, la violencia, sobre todo la de orden delincuencial, no solo genera inseguridad en aquellos países y regiones donde cobra muchas víctimas, sino también en donde se percibe así, independientemente de si tiene un correlato objetivo. En otras palabras, la inseguridad generada por la violencia no solo se relaciona con la violencia misma sino, obviamente, con la percepción que sobre ella se tiene. El énfasis de los medios de comunicación en el tema y el uso político que sobre el problema se suele hacer contribuye a ese clima de inseguridad. En Centroamérica, por ejemplo, la delincuencia o la violencia criminal constituye, desde hace años, uno de los principales problemas señalados por la población, y la inseguridad provocada por aquella domina buena parte de los sentimientos ciudadanos (Proyecto Estado de la Región, 1999). Países como Chile y Costa Rica han tenido aumentos significativos en los niveles de violencia, pero comparando tasas de homicidio y niveles de victimización con otros países, poseen niveles más bien bajos y focalizados de violencia. No obstante, la percepción de inseguridad de los ciudadanos en estos países es en buena medida similar a la del resto, y muchas de sus actitudes parecen responder más a un contexto de violencia extrema que al ambiente relativamente controlable que todavía prima.

---

1 Por ejemplo, el estudio patrocinado por el BID en El Salvador "descubrió" que las tasas salvadoreñas de mediados de los noventa estaban muy por encima de los 100 homicidios por cada 100.000 habitantes (Cruz y González, 1997). Un estudio en curso en Guatemala, apunta a una magnitud cercana. Los anuarios municipales de algunas ciudades hondureñas revelan cifras de homicidios que implicarían tasas por encima de los 75 asesinatos por 100.000 habitantes en los últimos años.

2 De hecho, en una publicación más reciente, el BID acusa una tasa regional de 30 homicidios por 100.000 habitantes (Londoño y Guerrero, 1999).

Cuadro Nº 1
América Latina: Víctimas de robo y asalto. Homicidios.

País	Robos y asaltos*	Homicidios**
Guatemala	54,9	s/d
México	47,7	17,8 [b]
El Salvador	47,1	92,6 [c]
Venezuela	43,9	22,3 [d]
Ecuador	39,2	s/d
Colombia	37,4	89,5 [b]
Perú	36,8	11,5 [b]
Honduras	36,3	s/d
Nicaragua	35,7	s/d
Paraguay	35,1	4,0 [b]
Argentina	34,2	4,8 [b]
Brasil	33,9	19,7 [b]
Bolivia	32,8	s/d
Costa Rica	32,7	7,1 [e]
Chile	32,0	3,0 [b]
Panamá	25,1	10,9 [b]
Uruguay	21,4	4,4 [b]

* Porcentaje de la población que ha sido víctima.
** Tasas de homicidio por cada 100.000 habitantes en los años noventa.
Fuentes: a) Londoño y Guerrero (1999), citando el Latinobarómetro; b) Ayres (1998); e) Cruz, Trigueros y González (2000); d) Sanjuán (1997); e) Cruz (1999).

Trabajos basados en el proyecto Activa ("Actitudes y Normas Culturales frente a la Violencia"), realizado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en varias ciudades latinoamericanas, mostraron que en Santiago y San José, los niveles de temor eran extremadamente altos. En el primer caso, como producto de un complejo sistema de interacciones sociales, basadas en la segregación socioeconómica que prevalece en la capital chilena (Oviedo y Rodríguez, 1999), en el segundo, como consecuencia del impacto de los medios de comunicación, entre otras cosas (Fournier, 1997).

En todo caso, sea por los niveles materialmente altos o por sentimientos sociales de inseguridad ciudadana, y ante la sensación de ineficacia de los mecanismos institucionales establecidos para hacerle frente, los ciudadanos buscan responder a la violencia de maneras

que, en el fondo y a largo plazo, erosionan la capacidad de la sociedad para consolidar los procesos de transición democrática, o contribuyen a desconsolidarla. De ahí que los altos niveles de inseguridad ciudadana, usualmente basados en elevados índices de criminalidad, no solo representen un inconveniente para el desarrollo económico de un país o para el estado de salud de los ciudadanos, sino también implican un problema para la estabilidad política.

DEMOCRACIA Y CULTURA POLÍTICA

Las democracias o los regímenes políticos que tienden a ella requieren de una serie de condiciones que permitan su subsistencia. Estos requisitos, según Dahl, son la posibilidad de elegir a los funcionarios públicos, un mecanismo de elecciones libres, imparciales y frecuentes, libertad de expresión, fuentes alternativas de información, una ciudadanía inclusiva y autonomía de las asociaciones. Aunque en la práctica muchos gobiernos de América Latina están lejos de respetar y hacer valer de forma irrestricta tales condiciones, la opinión más generalizada por el momento es que los países latinoamericanos se encuentran más cerca de la democracia liberal —así llamada por Diamond— que de los regímenes autoritarios de las décadas anteriores: la mayoría de estos países se conducen ahora bajo regímenes civiles prodemocráticos que están más cerca de lo que O'Donnell ha llamado "democracia delegativa"[3] que del autoritarismo y los regímenes militares o paramilitares predominantes hace poco. No es el propósito de este artículo discutir sobre el estado actual más o menos democrático de los regímenes políticos latinoamericanos, pero es necesario considerar las condiciones políticas que predominan en la región.

Habiendo reconocido las enormes limitantes que aún enfrentan los más o menos nuevos o renovados regímenes latinoamericanos para aproximarse a los requisitos ideales de la democracia, es claro que la instauración democrática no solo está asegurada por el cumplimiento de tales requisitos. La democracia, o un régimen basado en el respeto a los derechos de las personas, las libertades civiles y elecciones libres, necesita de otras condiciones, algunas menos sistémicas pero no por ello más prescindibles. Ella precisa que las instituciones de coerción social, el Ejército y la policía, estén bajo el control de funcionarios elegibles, esto es, fiscalizables y removibles, pero además, la democracia requiere de una cultura política —tanto de las élites como

3 En realidad, los regímenes de los noventa han recibido una amplia serie de calificativos por parte de los teóricos, con los cuales se intenta reconocer el carácter imperfecto de tales democracias. Para una discusión más amplia sobre el tema, ver Carreras.

de la ciudadanía en general— que apoye y dé legitimidad al sistema de conducción política.

Finalmente, un régimen democrático requiere de la ausencia de un control exterior hostil a la democracia (Dahl, 1999). Algunas de las transiciones políticas de Latinoamérica han intentado asegurar la primera condición, la del control de los militares o de las fuerzas policiales por parte de funcionarios elegibles. Por ejemplo, los Acuerdos de Paz de El Salvador y en menor medida los de Guatemala, retiraron a la clase militar de las funciones de seguridad pública y se la atribuyeron exclusivamente a civiles que dependen del órgano ejecutivo electo periódicamente; en Brasil, aunque un cuerpo policial sigue estando en manos de militares, la Policía Militar, depende del gobierno estadal. No obstante, las democracias o seudodemocracias latinoamericanas han dedicado menos atención a los asuntos de la cultura política de los ciudadanos y a la injerencia extranjera en sus intentos de consolidación institucional.

Efectivamente, por un lado, ningún acuerdo nacional que ha llevado a un país a un régimen democrático, o al menos a la transición, ha abordado el problema de la legitimidad más allá de los mecanismos institucionales que modifiquen el rol de las Fuerzas Armadas, aseguren el funcionamiento del sistema de justicia y garanticen cierta transparencia en las elecciones. El problema de la cultura política ha sido más bien dejado en manos de los académicos o, a lo sumo, de las organizaciones de participación ciudadana. Por otro lado, si bien el fantasma de la intervención extranjera en los procesos de consolidación parece haberse alejado con el fin de la Guerra Fría, los nuevos convenios de cooperación militar en la lucha contra el narcotráfico y la migración ilegal constituyen la actual forma de intervención que en el futuro podría tener repercusiones políticas.

Así, el mayor riesgo de los procesos de transición y consolidación democrática en América Latina no viene del hecho de que los militares y los funcionarios del Departamento de Estado estadounidense decidan de la noche a la mañana instaurar regímenes militares o apoyar opciones políticas civiles de perfil decididamente autoritario. El riesgo más plausible, en las actuales condiciones, proviene de que los ciudadanos mismos aprueben el regreso del autoritarismo, como forma de enfrentar el desorden provocado por la criminalidad violenta.

La violencia que predomina en la mayor parte de Latinoamérica podría afectar las condiciones mencionadas anteriormente. En especial la cultura política, pues la inseguridad convence a muchos ciudadanos de la necesidad de restringir ciertas libertades civiles —e incluso políticas— ganadas en la democratización. Además, en los países donde el narcotráfico y el crimen organizado constituyen una causa fundamental de violencia, se pueden favorecer los nuevos modelos de

cooperación internacional permitiendo cada vez más intervenciones directas de las agencias de coerción en contra del crimen por parte de los Estados Unidos y ofreciendo un amplio apoyo económico y tecnológico a corporaciones militares o policiales que no están exentas de sospechas de violar derechos humanos.

El crimen, la violencia y los problemas de inseguridad ciudadana que predominan al sur del río Grande constituyen uno de los principales problemas para la legitimidad de la democracia, por la vía de afectar la cultura política de los latinoamericanos y generar espacios que permitan ciertos grados de autoritarismo en el funcionamiento del régimen, tanto como provocar la implantación de un régimen decididamente autoritario. Este riesgo muy pocas veces ha recibido la atención debida. Usualmente, el peligro para las incipientes e inestables democracias latinoamericanas ha sido avistado, entre otras cosas, en las prerrogativas que conservan los militares en algunos países (O'Donnell y Schmitter, 1994; Linz y Stepan, 1996), en el funcionamiento de las instituciones (Valenzuela, 1992), en el impacto de las reformas del Estado para favorecer al modelo económico neoliberal (Agüero, 1998), en las crisis económicas que restan legitimidad al régimen (Linz y Stepan, 1996), en el problema de la participación ciudadana en los procesos de rendición de cuentas, en el fortalecimiento de las instituciones que procuran justicia y en el comportamiento de las fuerzas estatales de control social (Agüero, 1998). En un repaso de los esfuerzos recientes para estudiar la democracia en América Latina realizado por Carreras, la criminalidad y la cultura política figuraron como algunos de los varios temas que han sido estudiados de forma secundaria.

De ahí que es importante caer en la cuenta del impacto que, a través de la cultura política, estaría teniendo la violencia sobre los procesos de transición, y los que probablemente ha tenido ya en la irrupción de nuevas expresiones de autoritarismo que han aparecido en la región. Según Berrocal y González, una de las características de la cultura política democrática es el "rechazo a las soluciones de fuerza para resolver los problemas de la sociedad" (2000: 1). Esto no solo deber ser entendido por los ciudadanos, sino asumido en su quehacer cotidiano. La violencia prevaleciente en varios países de Latinoamérica aleja a los ciudadanos de ello y, frente a la ausencia de respuestas políticas efectivas, les hace más propensos al uso de la fuerza como forma primigenia de resolver sus conflictos. En otras palabras, los elevados niveles de violencia impiden —o han impedido— el desarrollo de esa cultura política democrática y, antes bien, estarían fortaleciendo una cultura política antidemocrática y autoritaria, cuyos efectos más destacados serían cuatro aspectos, en la práctica íntimamente vinculados entre sí: a) una reducción de los espacios públicos de participación ciudadana; b)

actitudes autoritarias que postergan el respeto por las libertades civiles y los derechos humanos, en un afán de privilegiar el orden; c) erosión de la confianza en las instituciones políticas del país; y d) simpatías a favor de liderazgos o regímenes de corte autoritario.

REDUCCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEL CAPITAL SOCIAL

En aquellas ciudades o comunidades donde la violencia tiene un elevado impacto, una de las primeras respuestas de la gente es alejarse de los sitios de riesgo. Esto hace que los espacios públicos vayan siendo abandonados y que la participación en las actividades comunitarias sea cada vez más restringida, más orientada al espacio privado. Las que antes eran áreas y vecindarios abiertos se convierten en comunidades cerradas y privadas. No solo se restringe el acceso de cualquier desconocido, sino que se convierten paulatinamente en islotes, custodiados por vigilantes y sistemas de seguridad. Esto no solo afecta las posibilidades ciudadanas de libertad dentro de la ciudad, como dice Briceño-León, sino que, en el fondo, perjudica al "capital social" de la población. De acuerdo con Putnam (1993: 167), por capital social se entiende "aquellos rasgos de la organización social, como confianza, normas y redes, que mejoran la eficiencia de la sociedad en la medida en que facilitan las acciones coordinadas". Esto constituye un factor fundamental en la construcción y en la estabilidad democráticas. Sin embargo, la violencia y la inseguridad lo afectan, como dice Ayres, las normas de confianza y reciprocidad, básicas para una convivencia social, son sustituidas por actitudes de desconfianza, sospecha y temor. En estas condiciones, la gente está menos dispuesta a asociarse y a escuchar las iniciativas de sus pares y tiende a depender más de sus propios recursos aunque sean limitados.

La inseguridad generada por la violencia deriva en desconfianza interpersonal. Una comunidad aterrorizada suele desconfiar de los desconocidos y los diferentes. La desconfianza impone patrones de conducta que obstaculizan la integración comunitaria y que reducen la tolerancia a lo desconocido. Una investigación en Jamaica mostró que en las comunidades con mucha violencia, las asociaciones informales comunitarias carecían de espacio para constituirse: salones de baile, clubes juveniles e instalaciones deportivas habían dejado de funcionar como sitios de encuentro juvenil; estaban tomados por las pandillas o simplemente abandonados (Moser y Holland, 1997)[4].

4 Además, según el mismo estudio, la violencia impide el mantenimiento o instalación de la infraestructura para el encuentro comunitario, agravando aún más las posibilidades de asociación de la comunidad.

La participación por lo tanto se restringe a la defensa de lo privado. Personas y comunidades se encargan de proteger su territorio, tal como las pandillas juveniles, y se despreocupan de lo público y lo compartido, que es dejado, cuando mucho, en manos de las fuerzas del Estado. Y cuando este no asume su responsabilidad, las soluciones son planteadas en términos de privatización; para "salvar" una zona del vecindario, de la ciudad o incluso del país, debe ser concedida por el Estado —el garante de lo público— a un ente particular que la hará suya, pondrá barreras y diseñará controles para su uso público, esto es, la privatizará. Es así como la violencia puede además convertirse en un mecanismo para la privatización social y económica de los espacios públicos e, indirectamente, de la participación de los ciudadanos. Como sugiere Carrión, la violencia debilita lo público como instancia de socialización y privilegia lo privado. La interacción social y la comunicación de los habitantes y el aprendizaje de las nuevas generaciones depende entonces más de los agentes mediáticos que del contacto personal, depende más de las agencias alternativas de socialización que del barrio y la comunidad. Los medios de comunicación electrónicos sustituyen las relaciones interpersonales cara a cara, y estos, a su vez, contribuyen a fomentar la imagen de un mundo externo hostil e inseguro. Se disuelve así el compromiso social para con el vecino o el compañero que vive en la otra calle, y se erosionan los valores y actitudes de cooperación y cohesión.

Aunque se podría argumentar que la inseguridad provocada por la violencia estimula la participación ciudadana en redes comunitarias y de apoyo, al comprometer a los vecinos a organizarse, la mayor parte de casos que vemos en las complejas sociedades urbanas más afectadas por la violencia muestran que tales organizaciones, marcadas por el miedo, muchas veces tienden a la paranoia social. Hay casos en que una asociación articulada con el propósito de defender el barrio, termina dando paso a grupos de limpieza social que conciben el ataque a los sospechosos —sean estos delincuentes, subversivos o sencillamente ciudadanos diferentes—, como la mejor defensa. Las organizaciones comunitarias basadas en la horizontalidad de sus miembros y con un sentido de igualdad son sustituidas por organizaciones jerárquicas, en donde un padrino o un grupo —con un historial personal de afiliación militar o policial— se convierten en conocedores y especialistas.

ACTITUDES HACIA EL AUTORITARISMO

La violencia y la delincuencia, así como también la inseguridad ciudadana de ellas derivada, no solo afecta al capital social, sino también a las facetas subjetivas de la ciudadanía: las actitudes, normas y valores

de orden político, lo que más clásicamente puede llamarse cultura política. La percepción del caos y la incertidumbre cotidiana promueven actitudes y valores para responder rápida y eficazmente al problema de la anarquía percibida a causa de la criminalidad (Cruz, 1999b). En otras palabras, se fortalecen actitudes y normas que privilegian el orden, la sumisión absoluta a la autoridad y el uso de la fuerza para mantener el *status quo*. Estos componentes subjetivos se orientan al autoritarismo antes que a la democracia.

En estas condiciones, las personas abrumadas por lo que consideran un peligro inminente en contra de su vida o integridad, privilegian el valor del orden por sobre otros valores democráticos como las libertades civiles y los derechos humanos. Según el Latinobarómetro de 1996, mantener el orden constituía el valor más importante en siete de los diez países incluidos en la encuesta (Bolivia, Colombia, Chile, México, Perú, Venezuela y España), por sobre otras cuestiones como la libertad de expresión, la participación ciudadana y el control del alza de precios (Linz y otros, 1998). En algunos casos la incertidumbre creada por la criminalidad y un discurso instigador desde las élites y los medios de comunicación, provoca que no solo se desestime el valor de los derechos humanos y las libertades civiles para privilegiar el orden, sino que inclusive se lo rechace, al menos verbalmente.

En El Salvador, una campaña de dirigentes políticos vinculados a los regímenes militares del pasado ha señalado a las reformas garantistas del sistema judicial implementadas después de la guerra, que aseguran el respeto de los derechos humanos, como las responsables del elevado índice delincuencial que enfrenta el país. La campaña ha tenido un impacto significativo en la población. En una encuesta realizada localmente, un poco más del 75% de los ciudadanos estuvo de acuerdo con la idea de que los "derechos humanos favorecen a los delincuentes y así no se puede acabar con ellos" (Instituto Universitario de Opinión Pública, 1998). Algo similar ha sucedido en Guatemala, donde el apoyo a esta idea es del 55% (O'Shaughnessy, Dodson y Jackson, 2000). En Río de Janeiro, una pesquisa encontró que el 63,4% de los encuestados creía que "dado que los delincuentes no respetan los derechos, no deberían respetarse los de ellos" (Chaves Pandolfi, 1999).

Y es que la violencia, al final, también puede producir actitudes autoritarias. Varios análisis realizados sobre el proyecto Activa mostraron la enorme vinculación existente en este campo. Cruz (1999c) encontró que en San Salvador las personas que han sufrido más por la violencia durante el último año, la favorecían (aprobando la resolución violenta de los conflictos, justificando la violencia en general, avalando el uso de armas, etc.) más que aquellas personas que no habían sido víctimas de la violencia o lo habían sido en menor medida.

Por su parte Moreno Martín, usando los datos de Activa para Madrid, halló que las personas con actitudes de corte autoritario, que justifican acciones extrajudiciales por parte de la policía, con poca tolerancia a la diversidad y que piensan que los militares son la mejor respuesta para la violencia, son más propensos a ejercer conductas violentas en contra de otras personas, sea dentro o fuera del hogar.

Más allá de esos casos concretos, los datos de tal estudio muestran que en la mayor parte de las ciudades estudiadas (Bahía, Cali, Caracas, Madrid, Río de Janeiro, San José y San Salvador) las víctimas de la violencia tienden a justificar con más frecuencia las limpiezas sociales, la justicia por manos propias[5] e inclusive las acciones extrajudiciales por parte de la policía (Briceño-León, Piquet Carneiro y Cruz, 1999).

Pero el impacto psicosocial de la violencia no solo se expresa en las actitudes mencionadas, sino que además contribuye a la creación de estereotipos (Martín-Baró, 1992). Como se ha visto más arriba, la violencia y la inseguridad ciudadana erosionan las redes de interacción social, aislando a las comunidades y a los grupos. La inseguridad provoca también que las personas busquen identificar el origen de la inestabilidad social en "otros" y, por lo general, lo hacen atribuyéndosela a los grupos política y culturalmente más débiles. De ahí que surjan voces identificando como delincuentes a los jóvenes, indígenas, inmigrantes o a cuanta persona parezca diferente a lo "normal". En nombre de la seguridad ciudadana —y con un relativo amplio apoyo ciudadano— se descalifican a tales grupos, se les controla policialmente y se les segrega; inclusive, se justifican los abusos en contra de ellos. En estas circunstancias, bajo una aparente ola de clamor social —invariablemente promovida por los medios de comunicación—, leyes y procedimientos judiciales son reformados para combatir con "más efectividad" a la violencia, pero tales reformas solo consiguen hacer más vulnerables a los ciudadanos frente a los abusos de las fuerzas del Estado creando aún más el sentido de desprotección social y de desorden[6].

LA EROSIÓN DE LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Uno de los efectos sociales más visibles de los altos niveles de violencia en la cultura política es la erosión en la confianza en las ins-

---

5 Esto es parte de un análisis que hice sobre la base de datos del proyecto Activa.

6 En algunos países, tales reformas se han hecho sobre los nuevos marcos jurídicos garantistas, lo que al final provoca legislaciones confusas con espíritus heterogéneos, que solo consigue que la justicia se aplique de forma discriminada, castigando duramente a los más vulnerables y asegurando más allá de las garantías fundamentales a los poderosos. La inseguridad pública pasa así a ser inseguridad jurídica e inseguridad institucional.

tituciones. Frente a niveles endémicos de violencia y delincuencia, las instituciones encargadas de controlarlas se ven sobrepasadas. Los habitantes dejan de confiar en ellas cuando advierten que no son capaces de protegerlos y cuando perciben que, por acción u omisión, las autoridades son parte de la misma violencia. El efecto más visible e inmediato de esto es la caída de las tasas de denuncia del delito; la gente comienza alejándose físicamente de las instituciones para luego hacerlo políticamente.

La policía, procuradurías o fiscalías y el sistema judicial en general son los primeros en sufrir el escepticismo ciudadano, que se desplaza al resto de las instituciones cuando se descubren las implicaciones políticas de las acciones. La desconfianza se generaliza hacia el parlamento, el Ejecutivo y los gobiernos locales. De desconfiar en la policía, la gente pasa a creer en los crecientes cuerpos de vigilantes privados; defraudada por el sistema judicial, la gente recurre a mecanismos de forma privada (linchamientos, sicariato, etcétera). Como resultado, se abandonan los mecanismos legales y las instituciones dejan de ser requeridas para sus funciones fundamentales. Finalmente, se tornan ilegítimas.

EL APOYO A OPCIONES POLÍTICAS AUTORITARIAS

En el ámbito de la cultura política, en ciertos sectores de la población la violencia puede derivar en el apoyo hacia liderazgos de tipo autoritario. La necesidad de mano dura frente a los delincuentes, de un sistema de vigilancia social efectiva, puede llevar —y ha llevado ya— a que amplios grupos demanden opciones políticas cuya bandera más visible es la severidad contra los delincuentes, quienes no solo significan una amenaza en contra de la seguridad pública sino también un peligro para el orden social establecido. La "mano dura" es una de las exigencias políticas y electorales más frecuentes planteadas a las imperfectas democracias latinoamericanas de fin de siglo. En las recientes elecciones guatemaltecas, el nuevo presidente Julio Portillo atrajo simpatías al declarar que de la misma manera como había matado para defender su vida, sería capaz de hacerlo para defender la de los guatemaltecos, refiriéndose a la ola delincuencial que azota al país[7]. En una reciente investigación, Seligson y otros encontraron que

7 Un caso similar puede encontrarse en las elecciones municipales recientemente celebradas en El Salvador. El candidato ganador del gobierno de la tercera ciudad más importante, San Miguel, perteneciente a un partido con pocas probabilidades de vencer, fue previamente vinculado con grupos de exterminio social de pandilleros y buena parte de su "metacampaña" fue desarrollada con un perfil de intolerancia en contra de la delincuencia.

más del 50% de los salvadoreños apoyaría un golpe de Estado con tal de instituir un régimen capaz de combatir la criminalidad[8].

Este respaldo a opciones políticas autoritarias parece ser un factor más elaborado de las actitudes que privilegian las respuestas de corte autoritario e ilegal como forma de combatir la delincuencia. Esto ha sucedido ya en otras latitudes y épocas. Analizando los niveles de criminalidad de los países europeos en el periodo de entre guerras, Bermeo encontró que donde la criminalidad era elevada y el gobierno podía responder efectivamente a la necesidad de protección pública, los ciudadanos terminaron apoyando grupos que destruyeron las democracias e instauraron regímenes totalitarios. De ahí que no hay razones para pensar que los latinoamericanos estamos exentos de ello, sobre todo considerando nuestras herencias autoritarias.

REFLEXIONES FINALES

El impacto de la violencia y la inseguridad ciudadana sobre la cultura política de los ciudadanos de un país no se da de forma lineal y sencilla. Todos los aspectos examinados anteriormente, la erosión de la participación social, las actitudes autoritarias, la desconfianza en las instituciones y el apoyo a un régimen de corte autoritario, no se presentan de forma singular.

Finalizadas las guerras civiles, las dictaduras militares y la mayor parte de los movimientos revolucionarios, nos hemos creído la historia de que la violencia es una cosa del pasado, cuando la misma permanece en nuestros propios temores y desesperanzas. América Latina sigue siendo una región vulnerable y, a la luz de los últimos sucesos en varios países, el fantasma del autoritarismo sigue rondándola encarnado en la violencia. Muy poco se puede hacer para asegurar la utopía de democracia, libertad, justicia e igualdad, si no caemos en cuenta de que no hemos dejado de adorar a ese dios de la violencia, que vive y se fortalece de nuestras propias desilusiones.

BIBLIOGRAFÍA

Agüero, F. 1998 "Conflicting Assessments of Democratization: Exploring the Fault Lines" en Agüero, F. y Stark, J. (eds.) *Fault Lines of Democracy in Post-transition Latin America* (Miami: North-South Center Press).

Alvarenga, P. 1996 *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932* (San José: Educa).

8 La misma investigación reveló que un 28% apoyaría un golpe de Estado por alto desempleo, un 26% lo haría en una situación de mucha inestabilidad social provocada por huelgas o protestas, y menos del 20% respaldaría una asonada militar si cualquiera de las extremas ganara las elecciones.

Ayres, R. 1998 *Crime and Violence as Development Issues in Latin America and the Caribbean* (Washington DC: The World Bank).

Bermeo, N. s/f "Getting Mad or Going Mad? Citizens, Scarcity and the Breakdown of Democracy in Interwar Europe" en <http://www.democ.uci/democ/papers>.

Berrocal, E. y González, L. 2000 "Democracia y cultura política" (San Salvador) mimeo.

Briceño-León, R. 1999 "Ciudad, violencia y libertad" en *Fermentum*, Vol. 9, N° 26, pp. 397-408.

Briceño-León, R.; Piquet Carneiro, L. y Cruz, J. M. 1999 "O apoio dos cidadãos à ação extrajudicial de polícia no Brasil, em El Salvador e na Venezuela" en Chaves Pandolfi, D.; Muril de Carvalho, J.; Piquer Carneiro, L. y Grynszpan, M. (eds.) *Cidadania, Justiça e Violência* (Río de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas).

Carreras, S. 1999 "Quince años en el laberinto democrático. Itinerario y aporías de un debate sobre América Latina" en *Nueva Sociedad*, Nº 160, pp. 29-46.

Carrión, F. 1994 "De la violencia urbana a la convivencia ciudadana" en Concha Eastman, A.; Carrión, F. y Cobo, G. (eds.) *Ciudad y violencias en América Latina* (Quito: Programa de Gestión Urbana).

Chaves Pandolfi, D. 1999 "Percepção dos direitos e participação social" en Chaves Pandolfi, D.; Murilo de Carvalho, J.; Piquer Carneiro, L. y Grynszpan, M. (eds.) *Cidadania, Justiça e Violência* (Río de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas).

Concha, A.; Guerrero, R.; Álvarez, A.; Cobo, G.; De Roux, G. y Alzate, A. 1994 "Estrategias de la alcaldía de Cali para enfrentar la inseguridad y la violencia" en Concha Eastman, A.; Carrión, F. y Cobo, G. (eds.) *Ciudad y violencias en América Latina* (Quito: Programa de Gestión Urbana).

Cruz, J. M. 1999a "La victimización por violencia urbana: niveles y factores asociados en ciudades de América Latina y España" en *Revista Panamericana de Salud Pública* Vol. 5, N° 4-5, pp. 259-267.

Cruz, J. M. 1999b "El autoritarismo en la posguerra: un estudio de las actitudes de los salvadoreños" en *Estudios Centroamericanos*, Año LIV, Nº 603, pp. 95-106.

Cruz, J. M. 1999c "El impacto psicosocial de la violencia en San Salvador" en *Revista Panamericana de Salud Pública*, Vol. 5, N° 4-5, pp. 295-302.

Cruz, J. M. y González, L. A. 1997 "Magnitud de la violencia en El Salvador" en *Estudios Centroamericanos*, Año LII, Nº 588, pp. 953-966.

Cruz, J. M.; Trigueros, A. y González, F. 2000 *El crimen violento en El Salvador. Factores sociales y económicos asociados* (San Salvador: IUDOP-UCA / Banco Mundial).

Dahl, R. 1999 *La democracia. Una guía para los ciudadanos* (Madrid: Taurus).

Diamond, L. 1999 *Developing Democracy. Toward Consolidation* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press).

Fajnzylber, P.; Lederman, D. y Loanza, N. 1998 *Determinants of Crime Rates in Latin America and the World. An Empirical Assessment* (Washington DC: The World Bank).

Fournier, M. 1997 "Entre el miedo real y el miedo imaginario" en *Hombres de Maíz*, Nº 47, pp. 30-32.

Gaitán, F, y Díaz, J. 1994 "La violencia colombiana. Algunos elementos explicativos" en Concha Eastman, A.; Carrión, F. y Cobo, G. (eds.) *Ciudad y violencias en América Latina* (Quito: Programa de Gestión Urbana).

González, L. A. 1997 "El Salvador en la posguerra: de la violencia armada a la violencia social" en *Realidad*, Nº 59, pp. 441-458.

Holston, J. y Caldeira, T. P. R. 1998 "Democracy, Law, and Violence: Disjunctions of Brazilian Citizenship" en Agüero, F. y Stark, J. (eds.) *Fault Lines of Democracy in Post-transition Latin America* (Miami: North-South Center Press).

Instituto Universitario de Opinión Pública 1998 *Encuesta sobre cultura política, serie de Informes Nº 71* (San Salvador: IUDOP-UCA).

Linz, J. J. y Stepan, A. 1996 *Problems for Democratic Transition and Consolidation. Southern Europe, South America and Post-communist Europe* (Baltimore: The Johns Hopkins University Press).

Linz, J.; Lipset, S. M. y Bunger Pool, A. 1998 "Social Conditions for Democracy in Latin America: Latin American Barometer Analysis" en UNDP (ed.) *Governance & Democratic Development in Latin America & the Caribbean* (Nueva York: UNDP).

Londoño, J. L. y Guerrero, R. 1999 *Violencia en América Latina. Epidemiología y costos* (Washington DC: BID).

Martín-Baró, l. 1992 *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica* (San Salvador: UCA).

Morales, J. F. y Arias, A. 1999 "Agresión" en Morales, J. F. (ed.) *Psicología social* (Madrid: McGraw Hill) 2da edición.

Moreno Martín, F. 1999 "Actitudes autoritarias y violencia en Madrid" en *Revista Panamericana de Salud Pública*, Vol. 5, N° 4-5, pp. 286-294.

Moser, C. y Holland, J. 1997 *La pobreza urbana y la violencia en Jamaica* (Washington DC: Banco Mundial).

Murray, J. L. y López, A. 1995 "Patrones de distribución mundial y regional de las causas de defunción en 1990" en *Boletín de la Oficina Sanitaria Panamerican* , Vol. 118, N° 4, pp. 307-322.

O'Donnell, G. 1994 "¿Democracia delegativa?" en Barba, J. (comp.) *La democracia hoy* (San Salvador: Istmo).

O'Donnell, G. y Schmitter, P. C. 1994 *Transiciones desde un gobierno autoritario. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas* (Barcelona: Paidós).

O'Shaughnessy, L. N.; Dodson, M. y Jackson, D. 2000 "Democratic Transitions in Central America: Justice System Reform and the Civic Culture". Ponencia presentada en el XXII Congreso LASA (Miami) 16-18 de marzo.

Oviedo, E. y Rodríguez, A. 1999 "Santiago, una ciudad con temor" en *Revista Panamericana de Salud Pública*, Vol. 5, N° 4-5, pp. 278-285.

Piquet Carneiro, L. 1998 "As instituições de segurança e justiça e consolidação democrática na América Latina". Ponencia presentada en el Foro sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana en el Istmo Centroamericano, Haití y República Dominicana (San Salvador) 2-4 de junio.

Proyecto Estado de la Región 1999 *Estado de la región en desarrollo humano sostenible. Informe 1999* (San José: Proyecto Estado de la Región).

Putnam, R. D. 1993 *Making Democracy Work. Civic Traditions in Modern Italy* (Princeton: Princeton University Press).

Ratinoff, L. 1996 "Delincuencia y paz ciudadana" en BID (ed.) *Hacia un enfoque integrado de ética, violencia y seguridad ciudadana. Encuentro de reflexió* (Washington DC: BID).

Rubio, M. 1998 *La violencia en Colombia. Dimensionamiento y políticas de control* (Washington DC: BID).

Sanjuán, A. M. 1997 "La criminalidad en Caracas: percepciones y realidades" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, Vol. 3, N° 2-3, pp. 215-255.

Seligson, M. A.; Cruz, J. M. y Córdova, R. 2000 *Auditoría de la democracia. El Salvador 1999* (San Salvador: Fundaungo / Universidad de Pittsburgh / IUDOP-UCA).

Valenzuela, J. S. 1992 "Democratic Consolidation in Post-transitional Settings: Notion, Process and Facilitating Conditions" en Mainwaring, S.; O'Donnell, G. y Valenzuela, J. S. (eds.) *Issues in Democratic Consolidation. The New South American Democracies in Comparative Perspective* (Notre Dame: University of Notre Dame Press).

EL ROL DEL EJÉRCITO EN LA SEGURIDAD INTERNA EN EL SALVADOR: LO EXCEPCIONAL CONVERTIDO EN PERMANENTE*

Jeannette Aguilar

LA REFORMA MILITAR DE 1992 Y LA REDEFINICIÓN DEL MANDATO CONSTITUCIONAL DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR

En El Salvador, la transición pactada que puso fin a la guerra entre el gobierno de El Salvador y la entonces guerrilla del FMLN en 1992 estuvo sustentada en la adopción de reformas políticas que buscaban el establecimiento de un nuevo orden social. La piedra angular de los Acuerdos de Paz fue precisamente la desmilitarización de la seguridad interna y el sometimiento de la Fuerza Armada al poder civil, contenida en las reformas del ramo de seguridad y defensa. La médula de la reforma militar fue el replanteamiento de la misión y doctrina de la institución militar. El texto de los Acuerdos estableció con notable claridad la separación de funciones entre defensa y seguridad pública y la redefinición de la misión y naturaleza de la Fuerza Armada, que luego fue recogida en la reforma constitucional de 1993.

La reformulación de la misión, doctrina, régimen institucional y actuación de la Fuerza Armada, estableció los principios de la reforma militar que fue plasmada en el Capítulo 1 de los Acuerdos de Chapultepec. Se le definió como una institución obediente, profesional, apolí-

* Aguilar, J. 2017 "El rol del ejército en la seguridad interna en El Salvador: lo excepcional convertido en permanente" en AAVV *Re-conceptualización de la violencia en el Triángulo Norte* (San Salvador: Fundación Heinrich Böll) pp. 1-26.

tica y no deliberante, con carácter instrumental, es decir, no decisorio en el campo político (ONU, 1993). Se estableció que su misión es la defensa de la soberanía del Estado y de la integridad del territorio (Art. 212, CN) frente a una amenaza militar externa y que su doctrina se asienta en la distinción de los conceptos de seguridad y defensa nacional. La seguridad interna sería responsabilidad de la nueva Policía Nacional Civil, la cual fue concebida como un cuerpo policial profesional, independiente de la Fuerza Armada y ajeno a toda actividad partidista (ONU, 1993). Con ello, quedó establecido que la seguridad pública sería competencia de instituciones civiles y no militares.

> La intención de tener un nuevo cuerpo policial partió de la necesidad de desmontar los entonces cuerpos de seguridad, los cuales eran y funcionaban como estructuras de represión y violación de los derechos humanos, pero además constituían una militarización de los espacios de control civil como la seguridad pública. (Aguilar y Amaya, 2001: 9)

Estas reformas que tenían como fin romper con la hegemonía militar que había prevalecido por más de medio siglo y supeditar el poder militar al poder civil, fueron recogidas posteriormente por la Constitución y la legislación secundaria, a fin de impedir un eventual reposicionamiento de la FAES en las políticas internas y como actor con poder político. El desmedido poder que ostentaban los militares en las instituciones sociales y políticas, los había convertido en un poder fáctico situado por encima de cualquier otro poder fáctico (Samour, 1994,). En tal sentido, la desmilitarización de la sociedad salvadoreña y las reformas políticas que la acompañaron, buscaron dar paso al establecimiento de un nuevo régimen político basado en el respeto al Estado de derecho y en el fortalecimiento del poder civil.

Pese a la clara delimitación de funciones y a la redefinición de la misión de la FAES, los Acuerdos de paz y el texto constitucional dejaron abierta una rendija a la participación del ejército en la seguridad, al establecer que "a discreción del Presidente podría disponerse excepcionalmente de la Fuerza Armada si se hubiesen agotado los medios ordinarios para el mantenimiento de la paz interna, la tranquilidad y la seguridad pública" (Art. 168, inc. 12, CN). Se estableció que la participación del ejército en estas tareas sería temporal, mientras se recupere el establecimiento del orden. El Presidente debía además mantener informada a la Asamblea Legislativa sobre la actuación de la FAES, así como enviar un informe sobre la actuación de la entidad armada, una vez se concluyera su participación en tales misiones. Este resquicio legal fue posteriormente el recurso al que apelarían los gobiernos para respaldar la continua participación del ejército en la

seguridad interna durante la posguerra. El texto constitucional también estableció que "la Fuerza Armada colaborará en las obras de beneficio público que le encomiende el Órgano Ejecutivo y auxiliará a la población en caso de desastre nacional" (Art. 212, CN).

Otros Acuerdos importantes planteados en el tema militar y recogidos en el Capítulo 1 del texto de Chapultepec, fueron las reformas al sistema educativo, la depuración y la reducción de la Fuerza Armada en un 50%, su reorganización, la superación de la impunidad, la supresión de los Cuerpos de Seguridad, los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata y de los servicios de inteligencia. Asimismo se proscribieron las estructuras paramilitares y se estableció la suspensión del reclutamiento forzoso.

Estas reformas y los esfuerzos posteriores por blindar la Constitución ante un eventual retorno del poder militar, fueron motivadas por el terrorismo de Estado y la violencia institucional que de forma protagónica ejercieron las fuerzas armadas, los cuerpos de seguridad y las estructuras paramilitares durante el conflicto armado de los ochenta. "En el pasado la Fuerza Armada era una supra institución que estaba por encima de las demás instituciones, para decidir sobre una gran variedad de aspectos y con un alto nivel de autonomía respecto de los poderes del Estado" (Córdoba, 1999: 8). Tal y como sostiene Costa "los militares salvadoreños no solo cumplían una función de árbitros del sistema político, sino que en realidad, habían gobernado casi sin interrupción desde la independencia y entre 1932 y 1979" (1999: 77). Debido a ello, el proceso de recomposición de la FAES resultó fuertemente traumático para el sector militar de la época. La reforma militar "impuesta", enfrentó una dura resistencia tanto dentro de los estamentos militares como de los sectores conservadores más radicales, que se habían beneficiado de la autonomía y el poder ostentado por los militares hasta el fin de la guerra civil.

Los obstáculos para el cumplimiento efectivo del calendario de los Acuerdos provinieron de las propias autoridades civiles, quienes presionados por la cúpula militar dilataron, distorsionaron y eludieron hasta donde fue posible, su implementación[1]. Si bien algunos Acuerdos cruciales de la reforma militar se ejecutaron (la creación y el despliegue de la nueva Policía Nacional Civil, la reforma del sistema educativo de la FAES, la reducción de efectivos y disolución de los Cuerpos de Seguridad Pública-CUSEP y los batallones de infantería de reacción inmediata)[2], hubo otros compromisos transcendentales

1 Véase Naciones Unidas, 1997.

2 Según Gino Costa (1999), la resistencia gubernamental en la mesa de negociación a disolver la Guardia Nacional, la Policía de Hacienda, la Dirección Nacional

adoptados en la negociación como la sustracción de la FAES de las funciones de seguridad pública e inteligencia y la depuración e investigación de oficiales señalados de violaciones a los derechos humanos y la disolución de las organizaciones paramilitares, que no fueron cumplidos a cabalidad[3]. "Estas resistencias eran la respuesta de poderosos intereses vinculados al statu quo tanto dentro como fuera de la Fuerza Armada, para quienes el éxito de las reformas significaba el fin de sus privilegios y su poder" (Costa, 1999: 133).

Con relativa frecuencia y demasiada ligereza se repite en El Salvador que la institución que más cumplió los Acuerdos de Paz, fue la FAES. Ciertamente, es innegable que en las últimas dos décadas la institución armada ha estado subordinada al poder civil y ha impulsado importantes reformas orientadas a su profesionalización. Sin embargo, con el respaldo de los poderes de turno, la élite militar eludió el cabal cumplimiento de diversos compromisos adquiridos en la reforma militar de 1992, distorsionó y entorpeció el avance y la implementación de algunos acuerdos encaminados a restarle poder, además de asegurarse una notable injerencia en la nueva policía. Desde su fundación, hubo reiterados intentos de militarizar la policía (Costa, 1999; Aguilar y Amaya, 2001; Aguilar, 2012). Al respecto, Costa señala:

> Si bien la Fuerza Armada hizo todo lo que pudo para que la Policía Nacional Civil nunca despegara, también se aseguró una función protagónica en su diseño, conducción y desarrollo. Para asegurar su influencia en el nuevo cuerpo, con la connivencia de las autoridades civiles, buscó colocar en las posiciones claves de las nuevas instituciones a personas de su confianza, quienes habían tenido un papel protagónico en el viejo sistema […] (Costa, 1999: 190)

Suele decirse con frecuencia que Alfredo Cristiani y la FAES dieron un respaldo fundamental al cumplimiento de los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz. Sin embargo, la reforma militar y la reforma policial pactadas en la negociación, no solo carecieron del respaldo político del Presidente Cristiani, sino que tuvieron que sortear los esfuerzos de su gobierno y del sector militar para impedir su avance. En los años posteriores, las sucesivas cúpulas militares en alianza con algunos ex militares, estuvieron atentos a reconquistar espacios de

---

de Inteligencia (DNI), el Batallón Atlacatl y a depurar la FAES, obstaculizó el avance de las negociaciones y la falta de un Acuerdo en el tema militar imposibilitó que se firmara el cese al fuego, antes de la fecha propuesta

3 Véase diversos documentos de Naciones Unidas (1997).

control civil como la seguridad pública, alegando la emergencia de nuevas amenazas. En la siguiente sección se aborda lo ocurrido con algunos de los Acuerdos más importantes en materia militar, durante los primeros años del posconflicto, a fin de realizar un balance

LA REDUCCIÓN DE LA FAES Y LA SUPRESIÓN DE LOS CUSEP.

La reducción de la FAES plasmada en los Acuerdos transcendía la dimensión numérica y estaba referida en esencia a la reorganización y readecuación de la institución armada, conforme a su nueva misión en tiempos de paz. Esto incluía una reestructuración orgánica y funcional, la reducción del gasto militar y la reconversión, devolución y supresión de instalaciones que dejarían de ser usadas por la FAES, en virtud de su nueva organización. La supresión de los CUSEP, especialmente de la Policía Nacional (PN), enfrentó severas resistencias de parte del gobierno de Cristiani, quien apelaba a la situación de inseguridad, para postergar el plazo para su disolución. Las presiones de la Comunidad Internacional, especialmente de ONUSAL como garante del proceso y del gobierno de Estados Unidos, quien apoyó financieramente la desmovilización de la ex PN, favorecieron finalmente su disolución. Sin embargo, el GOES negoció la transferencia de personal de la PN a la nueva PNC, al igual que lo hizo el FMLN con un porcentaje de sus combatientes.

De acuerdo a datos de la propia FAES, con la disolución de los tres cuerpos de seguridad, cinco batallones de reacción inmediata, 22 batallones de infantería y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI), entre otras unidades, se redujo en un poco más del 50% al personal militar y de los CUSEP. El ex Ministro de la Defensa Humberto Corado, informó en 1993 que entre 1 de febrero de 1992 y el 1 de febrero de 1993, los efectivos militares y miembros pasaron de 63 175 a 31 000 (Córdoba, 1999).

Gráfico Nº 1
Militares activos en la Fuerza Armada Salvadoreña (en miles), 1979-1983

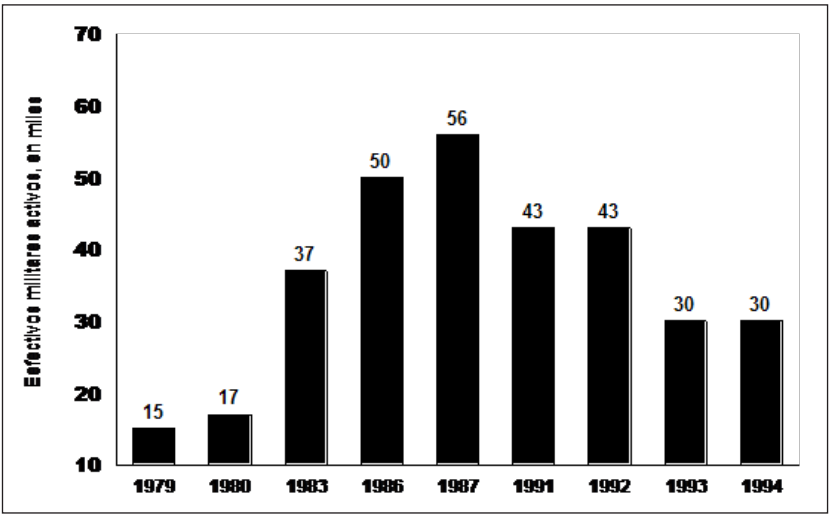

Fuente: Mario Lungo para 1979-1987 (en González Monge, 2013) y Williams y Walter para 1991-1994.

Sin embargo, información del Internacional Institute for Strategic Studies basada en información oficial, citada por Williams y Walter (1997), indicaba que en 1992 los efectivos militares eran 43 700 y los miembros de las fuerzas de seguridad rondaban los 6000 elementos, por lo que muy probablemente la reducción no correspondió al 50%. Otros como Stanley (en Costa, 1999: 217), ponen en duda la existencia en 1993 de 30 mil efectivos, debido a la práctica habitual de los militares de infla la plantilla militar mediante plazas fantasmas del personal de tropa. Al margen de la confiabilidad de esta información, esta reducción obligó a la institución militar a reorganizarse institucionalmente, lo que dio lugar a la creación de entidades con funciones profesionalizantes como el Colegio de Altos Estudios Estratégicos (CAEE) y otras unidades de apoyo institucional y organismos consultivos y auxiliares como el Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM), que contribuirían al cumplimiento de la nueva misión de la FAES.

El número de efectivos militares activos continuó reduciéndose progresivamente en los años posteriores a la reforma militar. A mediados del dos mil, la fuerza militar rondaba los 7500 efectivos (Ministerio de la Defensa Nacional, 2006), es decir, se habían reducido en cuatro veces respecto a los 31 000 que de acuerdo a información oficial, permanecían activos en 1993. Esta tendencia decreciente se vio revertida en el quinquenio 2009-2014, período en el que el com-

pletamiento militar, es decir, la fuerza militar de alta, experimentó un notable y abrupto crecimiento, como se detallará en el siguiente apartado de este artículo.

LA PROSCRIPCIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS DE INTELIGENCIA EN LA FAES

Los Acuerdos establecieron también la supresión y sustracción de los servicios de inteligencia de la FAES. "La Dirección Nacional de Inteligencia sería disuelta y todos los servicios de inteligencia serían confi - dos a una nueva entidad denominada Organismo de Inteligencia del Estado (OIE), organismo civil, que estaría subordinado al presidente" (ONU, 1997: 56). En efecto, la DNI fue disuelta, pero la FAES no renunció a mantener su propio sistema y aparatos de Inteligencia Militar, algo que no ha estado regulado, ni subordinado al control civil. Informes de Naciones Unidas señalaron en 1993, a propósito del establecimiento del grupo Conjunto para la Investigación de Grupos Armados con motivación política, acerca de los peligros de la utilización ilegal de los servicios de inteligencia de las fuerzas de seguridad y la Fuerza Armada (ONU, 1997: 42). Al respecto, en las recomendaciones planteadas por el Grupo Conjunto, el 28 de julio de 1994 se señalaba:

> […] se subraya como altamente preocupante la existencia de indicios, sobre la realización de tareas de inteligencia por parte de unidades de la Fuerza Armada, en clara violación del precepto constitucional. Evidentemente, estas actividades, además de estar fuera del ordenamiento jurídico del Estado, conllevan el riesgo de ser utilizadas como forma de control político sobre algunos sectores de la población. (ONU, 1997: 58)

Más recientemente, la existencia de unidades de inteligencia adscritas a la FAES se puso en evidencia durante la administración Funes, en el que la Inteligencia Militar fue integrada a lo que se denominó "Comunidad de Inteligencia", un esfuerzo fallido por hacer converger todos los subsistemas de inteligencia del Estado para prevenir las amenazas a la seguridad[4]. En la actualidad, la Inteligencia militar funciona como un sistema en los diferentes niveles de conducción, con capacidad para recabar información y producir inteligencia, en el nivel estratégico, operativo y táctico. Está supeditada al Ministerio de la Defensa y al Estado Mayor conjunto y funciona bajo la estructura del CODEM (FAES, 2014).

---

4 La comunidad de inteligencia buscó integrar el trabajo del OIE, la Inteligencia policial, la Inteligencia penitenciaria, adscrita a la Dirección General de Centros Penales (DGCP) y la Inteligencia militar.

De hecho, fuentes oficiales señalan que durante la gestión de Funes, la inteligencia militar jugó un importante rol en los planes de recuperación del aparato de seguridad, que incluyeron el uso de información sensible para manipular al propio presidente de la República. Según fuentes del ramo de seguridad, en el intento por tomar control total de la seguridad durante la administración de Funes, unidades del ejército irrumpían en el OIE para sacar información, interrogar y amedrentar a su personal. Es decir, el ejército llegó a alterar el normal funcionamiento del OIE (Iudop, 2014). En 2011, con el nombramiento del General Munguía Payés como Ministro de Seguridad, el OIE y otras áreas de inteligencia como el Centro de Inteligencia Policial (CIP) y la inteligencia penitenciaria, pasaron a ser controlados por el Ministro y un grupo de cercanos colaboradores. A su vez, funcionarios de seguridad consultados, señalan la existencia de estructuras paralelas de inteligencia, que han funcionado bajo la dirección del Ministro de la Defensa, desde el pasado quinquenio. La ausencia de legislación nacional que sancione la existencia de estructuras clandestinas y regule el funcionamiento, competencias y marco de actuación de las entidades oficiales responsables de realizar funciones de inteligencia, pone en riesgo la seguridad y estabilidad del Estado.

LA DESMILITARIZACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES ESTATALES

En el marco del rol preponderante que la FAES jugó en la vida institucional del país durante más de medio siglo, no solo como árbitro sino como actor protagónico de los procesos políticos, el estamento militar no solo tenía asegurado el control del sector seguridad y defensa, ejercía control en el ámbito político, sino que gradualmente fueron ocupando ámbitos claves en la vida nacional. Según Samour (1994: 766), luego de la Proclama de la Fuerza Armada el 25 de enero de 1961, el proceso de militarización de la vida pública, se materializó en la ocupación de numerosos puestos de la administración pública, por parte de militares, tanto dentro del Ejecutivo como en las principales autónomas. Mediante la asignación de militares activos y de baja en la dirección de diferentes instituciones, la FAES logró tener injerencia en las empresas de comunicaciones, empresas de electricidad, aduanas, puertos, etcétera.

Los Ministerios de Defensa, Interior, Trabajo y Relaciones Exteriores, Agricultura y Ganadería, las Secretarías Privadas y de información de la Presidencia, fueron algunas de las carteras controladas por el estamento militar durante los setenta. Asimismo, en diferentes momentos tuvieron control de instituciones como la Dirección de Estadísticas y Censos, el Comité de Emergencia nacional, la Dirección General de Transporte Terrestre e injerencia en instituciones

como la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), la Comisión Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), el Banco Central de Reserva (BCR) y el Banco de Fomento Agropecuario (BFA), entre otros (Samour, 1994).

Si bien los Acuerdos no plantearon de forma explícita la desmilitarización de las instituciones estatales, el espíritu de lo pactado en lo relativo al tema militar, estuvo consistentemente orientado al fortalecimiento del poder civil sobre el poder militar. La desmilitarización de muchas de estas instituciones y la designación de civiles en cargos de dirección se realizó hasta la Administración de Calderón Sol, pues el gobierno de Cristiani presionado por el sector militar se rehusó a hacerlo en los años inmediatos a la firma de los Acuerdos de Paz (Vila, 1996). Dos décadas después, durante el gobierno de Funes, bajo la dirección del entonces Ministro de Justicia y Seguridad, General David Munguía Payes, se comenzó, como en los viejos tiempos, a replicar de manera solapada, el esquema de tomar control de instituciones claves de la vida nacional como Aduanas y Fronteras, Migración y Extranjería, el Organismo de Inteligencia el Estado y el Aeropuerto Internacional, entre otros. Mediante la designación de cercanos colaboradores del Ministro en los puestos de dirección de diversas entidades públicas y el establecimiento de redes al interior de las mismas, de forma transitoria, la élite militar liderada por Payés recuperó y volvió a ejercer el control de importantes instituciones públicas[5].

LA REDUCCIÓN DEL PRESUPUESTO Y DEL GASTO MILITAR

En cuanto al gasto militar, el monto efectivo del presupuesto asignado a la institución armada y a sus dependencias, se mantuvo relativamente similar en los primeros años de la posguerra, pese a la significativa reducción del personal militar experimentado en esos años y a la reorganización de la FAES producto de su nueva misión. La reducción del gasto militar planteado en los Acuerdos, no se produjo ni durante los primeros años de la reforma militar, ni en las dos décadas siguientes, debido a la resistencia de la propia FAES. Si bien en 1992 se había convenido que los saldos de partidas presupuestarias de todas las unidades disueltas y los bienes inmuebles del ramo de seguridad existentes hasta diciembre de 1991, debían ser trasladados a la Presidencia de la República, a fin de ponerlos a disposición de las nuevas instituciones como la PNC y la ANSP, la

5 Véase Iudop (2014).

FAES no trasladó esos saldos y se negó a transferir la mayoría de bienes inmuebles, pese a las solicitudes de Naciones Unidas y de la Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ), alegando que serían utilizados por las nuevas unidades creadas. Esto le restó recursos a las nuevas instituciones como la PNC y la ANSP, quienes enfrentaron severos problemas para su despliegue (Costa, 1999). Esto explica en parte, porqué el presupuesto de la Defensa no varió en los años siguientes al fin de la guerra

Gráfico Nº 2
Presupuesto anual asignado a la FAES, 1992-2014 (en millones de US$)*

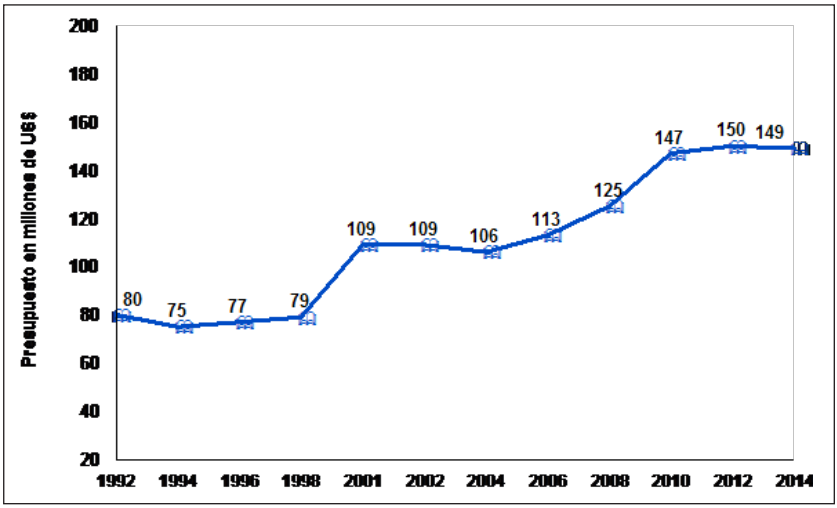

Fuente: Córdoba para 1992-1998 y Ministerio de Hacienda para 2001 y 2014.
* Para el período 1992 y 1998, el presupuesto total del ramo de Defensa fue convertido al cambio vigente del dólar americano. A partir de 2006 se tomó el presupuesto modificado, debido a las significativas diferencias con respecto al presupuesto aprobado por la Asamblea Legislativa entre 2006 y 2014.

La demora en facilitar las instalaciones, la resistencia y el estado en que fueron entregados algunos locales de la FAES o la ex PN, así como la falta de recursos oficiales para iniciar el funcionamiento de la ANSP y la PNC, fue objeto de estancamiento de los Acuerdos complementarios y evidenció el poco compromiso del gobierno salvadoreño con el fortalecimiento de las nuevas instituciones claves para garantizar la paz y seguridad del país. Varias de las oficinas de estas instituciones se instalaron en edificios alquilados, que solo pudieron pagarse con el aporte financiero de la Cooperación Intencional. La falta de asignación de inmuebles estatales a la policía, continúa dos décadas después. En la actualidad, la PNC alquila 367 inmuebles para el funcionamien-

to de sedes policiales y oficinas administrativas (López, 2015)[6], aun cuando se encuentran disponibles una serie de guarniciones militares que están subutilizadas, pero que la FAES se ha negado a entregar.

Al respecto, Costa al referirse al compromiso mostrado por el GOES con las nuevas instituciones como la PNC señala "el problema de fondo es que no había entusiasmo con el proyecto en sí, el cual era visto por el gobierno como un plan del FMLN […] Esta fue la tragedia, es decir, que quienes tuvieron la responsabilidad de llevar adelante el proyecto nunca lo hicieron suyo" (1999: 169). Este dato ayuda a poner en perspectiva, los obstáculos y el abandono histórico con los que la PNC ha tenido que lidiar desde su fundación.

A partir del 2001, se produjo un progresivo aumento presupuestario a la FAES, aun cuando su plantilla militar se había reducido en una tercera parte, respecto a la existente en 1992. Sin embargo, el incremento más notable de asignación presupuestaria a la FAES durante más de dos décadas de posguerra, se produjo entre 2008-2014, período en el que el presupuesto creció en 24 millones de dólares. Este aumento es consistente con el crecimiento sin precedentes de efectivos militares de alta, ocurrido en el marco de la nueva remilitarización de la seguridad, impulsada durante el gobierno de Mauricio Funes.

El creciente aumento presupuestario en los años de la posguerra, ha tenido un impacto significativo en el gasto militar. El alza más significativa del gasto militar se produjo entre 2009 y 2012, período en el que aumentó en 41 millones de dólares (SIPRI, Military Expenditure, diversos años). Esto obedeció al exponencial incremento de efectivos militares de alta en tareas de seguridad y otros ámbitos de acción a partir de 2009. El despliegue de diferentes planes operativos, la creación de nuevos Comandos en áreas en las que tradicionalmente no había tenido participación el ejército, como los centros penales o en el transporte público, así como la instalación de nuevas guarniciones militares en algunas zonas urbanas del país, justificó un aumento en la inversión pública para en el pago de salarios, el mantenimiento de instalaciones castrenses y la adquisición de armas, equipos y vehículos, entre otros. Un mayor detalle de la ampliación de facultades y competencias de la FAES se abordará en la segunda sección de este trabajo.

6 A 23 años de fundada la PNC, sigue funcionando mayoritariamente en edificios alquilados. De acuerdo a información proporcionada por las autoridades, para el pago de inmuebles alquilados, la PNC eroga de su presupuesto anual 4 millones 371 mil dólares.

Gráfico Nº 3
Gasto militar, 1992-2014 (en millones de US$)

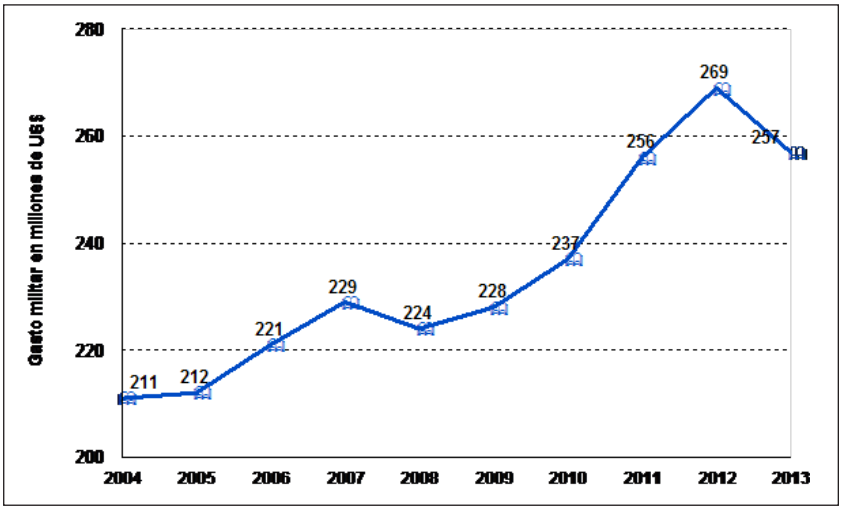

Fuente: SIPRI Military Expenditure

En una clara violación a la reducción del gasto militar comprometida en los Acuerdos de Paz y al Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, que establece el balance razonable de fuerzas militares en la región, El Salvador compró en 2014 a Chile una flota de 10 aviones Cessna A-37 Dragonfly usados, por un monto de $8,57 millones de dólares (Cajina, 2015). Esta flota de aviones que datan de la guerra de Vietnam y cuyo mantenimiento resulta bastante oneroso, debido a que se trata de modelos muy antiguos, fue objeto de fuertes cuestionamientos a nivel nacional, debido a la falta de argumentos razonables que justifiquen tal inversión. A la vez, estas adquisiciones, junto a una flotilla de aviones de ataque ligeros compradas recientemente por Honduras y el interés manifiesto de Guatemala y Nicaragua por adquirir nuevos medios navales y aéreos, estimula una mini carrera armamentista, aviva viejas tensiones y atenta contra el balance razonable de fuerzas en la región centroamericana[7].

7 De acuerdo a información oficial del gobierno de Estados Unidos, entre 2006 y 2012 Centroamérica compró a Estados Unidos US$1.709.316.429 en armas y equipos. Véase "Grant U.S. Aid Listed by Programa: 2006-2012", disponible en <justf.org/All Grants Program?year1=2006&year2=2012&finding=All+Programs&region=Central+America6x126&y=14>.

LA DEPURACIÓN E INVESTIGACIÓN DE OFICIALES SEÑALADOS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Otro de los temas más espinosos de la negociación y que enfrentó con posterioridad la férrea oposición del sector militar, fue la depuración e investigación de oficiales que hubiesen sido señalados de graves violaciones a los derechos humanos. Para favorecer la superación de la impunidad, el reconocimiento de la verdad y la reconciliación de la sociedad salvadoreña, se crearon como parte del cumplimiento de los Acuerdos varias instancias de carácter temporal: La Comisión Nacional para la Consolidación de la Paz (COPAZ), que supervisaría el cumplimiento de los Acuerdo; la Comisión Ad Hoc, responsable de la depuración de la FAES, la Comisión de la Verdad, encargada de investigar graves violaciones a los derechos humanos ocurridas a partir de 1980 y posteriormente, el Grupo Conjunto para la Investigación de Grupos Ilegales con Motivación Política.

Para proceder a la depuración de oficiales vinculados a graves violaciones a los derechos humanos se estableció la creación de una Comisión Ad Hoc, conformada por tres civiles, de notable trayectoria. De 2200 oficiales existentes en la FAES en 1992, esta Comisión se enfocó en evaluar solamente el 10% de los oficiales de más alto rango. Luego de ello, la Comisión presentó recomendaciones de depurar a 106 oficiales, de los cuales 76 deberían ser dado de baja y 26 asignados a otras funciones. Luego de evadir y retrasar el cumplimiento de las recomendaciones durante varios meses, el expresidente Cristiani realizó en enero de 1993 algunos cambios. Sin embargo, de acuerdo al mismo Secretario General de la ONU, estos cambios no se ajustaban totalmente a las recomendaciones y señalaba que en el caso de 15 oficiales, el gobierno no había cumplido las recomendaciones[8]. No fue hasta mediados de 1993 cuando el gobierno decidió dar de baja a los oficiales de alto rango señalados por la Comisión Ad Hoc (en Córdoba, 1999), entre los que se encontraban René Emilio Ponce y Juan Orlando Zepeda, quienes fungían respectivamente como Ministro y Viceministro de la Defensa.

Al respecto, el Informe del Secretario General de la ONU del 24 de marzo de 1995 en un balance sobre los aspectos militares señalaba:

> La resistencia ofrecida desde dentro de la Fuerza Armada retrasó considerablemente la separación de sus cargos de más de 100 oficiales de alta graduación, como recomendó la Comisión Ad Hoc […] La reac-

8 Carta de fecha 7 de enero de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad de la ONU, por el Secretario General. Naciones Unidas, 13 de enero de 1993, distribución general, S/25078, citada en ONU, 1997.

> ción aún más fuerte que suscitaron las recomendaciones de la Comisión de la Verdad demostró que las fuerzas armadas seguían teniendo un poder considerable. (ONU, 1997: 120)

Varios de los oficiales que la Comisión Ad Hoc recomendó que fuesen separados de la FAES, fueron mencionados también en el Informe la Comisión de la Verdad, por su responsabilidad en graves violaciones a los derechos humanos como la masacre de la UCA (ONU, s/f). Los informes derivados de la Comisión Ad Hoc, del Grupo Conjunto y el Informe de la Comisión de la Verdad, produjeron un cisma en la cúpula militar y fuertes reacciones de grupos conservadores, especialmente respecto a este último. Los miembros de la Comisión de la Verdad fueron objeto de descalificaciones y se les acusó de buscar desprestigiar a la Fuerza Armada y estar del lado del FMLN. De acuerdo al Informe de la Comisión de la Verdad, de casi 22 000 denuncias recibidas, alrededor del 85% fueron atribuidas por las víctimas a agentes del Estado, grupos paramilitares y a escuadrones de la muerte. Sus recomendaciones estuvieron basadas en el análisis de 32 casos que ilustraron los patrones de violencia que ejercieron tanto agentes del Estado y sus colaboradores, como miembros de la ex guerrilla del FMLN (ONU, s/f).

Todas las recomendaciones de la Comisión de la Verdad eran vinculantes, es decir, de obligatorio cumplimiento para las partes firmantes de los Acuerdos. Sin embargo, gran parte de las recomendaciones fueron incumplidas o cumplidas a medias, pese a las presiones de ONUSAL y del mismo Secretario General de las Naciones Unidas. La necesidad de reformas al sistema de justicia para juzgar los hechos investigados por la Comisión, la inhabilitación de personas implicadas en los hechos analizados en el Informe por al menos 10 años, la adopción de medidas de reparación moral y material a las víctimas que favorecieran la reconciliación, entre otras, fueron algunas de las recomendaciones desatendidas e incluso, descalificada por el Estado salvadoreño.

Contrario a ello, se tomaron medidas en flagrante violación a las recomendaciones. Cinco días después de publicarse el Informe de la Comisión de la Verdad, sin el consenso de COPAZ y de forma inconsulta, la Asamblea aprobó la Ley de Amnistía, como recurso para garantizar la impunidad de todos aquellos involucrados en casos de graves violaciones a los derechos humanos cometidos antes del 1 de enero de 1992. El GOES además dio señales muy preocupantes de favorecer la impunidad de los militares señalados en el Informe. Contraviniendo las recomendaciones de la Comisión de la Verdad, que sugería la inhabilitación para ocupar cargos públicos de personas in-

volucradas en graves violaciones a los derechos humanos, porque no se consideraba saludable su participación en el manejo de asuntos del Estado, Cristiani nombró al General Ponce, inmediatamente luego de haber sido dado de baja en el ejército, en la junta directiva de ANTEL (Williams y Walter, 1997).

A la vez, durante las primeras convocatorias de la ANSP, miembros de la FAES y de los cuerpos de seguridad hicieron reiterados intentos por infiltrar la nueva policía. Mediante diferentes mecanismos y contraviniendo los Acuerdos, el gobierno incorporó de forma irregular a varios oficiales y miembros de los ex cuerpos de seguridad a la ANSP. Uno de los casos más ilustrativos de los esfuerzos por controlar la nueva policía, fue el ingreso irregular a la PNC de miembros de la Comisión de Investigación de Hechos Delictivos (CIDH) y la Unidad Ejecutiva Antinarcótica (UEA), luego de realizar un curso de solo cinco días[9]. Se documentaron además, casos de aspirantes rechazados por la ANSP que el ex Viceministro Hugo Barrera incorporó ilegalmente a la PNC en calidad de asesores (Costa, 1999)[10].

El repaso hecho respecto al cumplimiento de los Acuerdos de Paz relativos a la reforma militar de 1992 y los acontecimientos que lo rodearon, apunta a señalar no solo graves incumplimientos, sino los esfuerzos institucionales de los gobiernos de Cristiani y Calderón Sol para eludir y obstaculizar el avance de muchos de los compromisos adoptados en materia de la reforma militar y policial. Probablemente, ello obedeció a las presiones del estamento militar que se resistían a abandonar su posición hegemónica y a renunciar a los privilegios que ella les redituaba. Sin embargo, la falta de seguimiento de estos Acuerdos posterior al retiro de Naciones Unidas, el escaso compromiso de los gobiernos de la posguerra con la profesionalización de la Fuerza Armada y la inexistencia de mecanismos de control y fiscalización civil de la institución castrense, han impedido avanzar hacia un mayor fortalecimiento institucional de la Fuerza Armada. La consolidación de la reforma militar en su sentido más global y la democratización de la institución armada, solo pudo haber ocurrido si la FAES hubiese asumido mayor responsabilidad en los procesos de construcción de la paz, como el reconocimiento de la verdad, la búsqueda de la justicia y la reparación de las víctimas. Veinte y cinco años después de firmada

---

9 Véase Informe sobre las irregularidades de la PNC y el funcionamiento de la ANSP presentado por ONUSAL el 15 de julio de 1994 en cumplimiento del Acuerdo Complementario del 19 de mayo de 1994.

10 Informe de evaluación sobre el sector seguridad pública presentado por ONUSAL, el 28 de septiembre de 1995 a solicitud del presidente de la República.

la Paz, la institución armada no ha pedido perdón a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos cometidas, ni mucho menos ha emprendido acciones para su reparación moral y material[11]. Contrario a ello, las sucesivas cúpulas militares se han negado a abrir sus archivos y a colaborar con la investigación de muchos casos, incluyendo la desaparición de niños y niñas durante el conflicto armado; se han rehusado a retirar de guarniciones militares, los nombres de oficiales responsables de masacres como la del Mozote, a quienes siguen exaltando y homenajeando como héroes, en contra de lo recomendado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en su sentencia del 25 de octubre de 2012, sobre la Masacre del Mozote y lugares aledaños.

El poder y la influencia política ostentado por los militares del pasado y del presente, han quedado evidenciados en emblemáticos hechos recientes. En 2011, ante un pedido de extradición de una Corte Española de un grupo de exmilitares señalados como responsables de la masacre de la UCA, el Ministro de la Defensa, General Munguía Payés, con el respaldo del Presidente Funes interfirió en la orden de captura de los militares girada por Interpol, al resguardar a los militares en un cuartel militar, a fin de que evadieran la justicia. Todos estos hechos muestran que no ha habido tal democratización de la institución armada. En la actualidad, aunque no tienen un rol preponderante en el sistema político como en el pasado reciente, siguen siendo un grupo con importante influencia en sectores de pode .

EL RETORNO DEL MILITARISMO.
NUEVOS ACTORES, VIEJAS PRÁCTICAS

Esta sección está dedicada a exponer la participación militar en la seguridad interna desde 1992 hasta el 2014, en una línea de tiempo que ilustra los diferentes roles asignados a los militares en la seguridad interior, desde el mismo año en que se firmó la paz. Con mayor amplitud se expone el período de 2009-2014, en el que se otorgó a los militares una mayor autonomía funcional y se produjo su inesperado retorno al control de la seguridad. Todo ello favoreció un proceso de remilitarización de la seguridad pública y de áreas de acción de la vida pública que fueron claves para el reposicionamiento político del estamento militar.

---

11 Con la llegada de gobiernos de izquierda a la presidencia, tanto Mauricio Funes como Salvador Sánchez Cerén han pedido perdón públicamente a las víctimas de graves abusos y violaciones a los derechos humanos cometidos por el Estado durante los ochenta. Esto no ha ocurrido con ninguno de los Ministros de la Defensa.

LA MILITARIZACIÓN POR DECRETO DE LA SEGURIDAD: LO EXCEPCIONAL SE VOLVIÓ PERMANENTE

El recurso del uso excepcional de la FAES en tareas de apoyo a la seguridad que estableció la Constitución, fue la argucia legal utilizada por los sucesivos gobiernos de la posguerra, para justificar el involucramiento del ejército en la seguridad interna. La superposición de funciones entre la policía y el ejército que ha tenido lugar durante la posguerra, data del mismo año de la firma de los Acuerdos Paz. El presidente Cristiani desplegó a la Fuerza Armada en tareas de seguridad el 16 de diciembre de 1992, es decir, un día después de la desmovilización del FMLN (Costa, 1999). Si bien este primer despliegue militar para dar seguridad a las zonas de producción cafetalera denominado Grano de Oro, tuvo una breve duración, con ello se inició un proceso continuo de participación de las fuerzas armadas en la seguridad pública, que no ha sido revertido hasta hoy día.

Esto obedeció en parte, a que la Fuerza Armada necesitaba evidenciar que seguía teniendo influencia política, en un momento en el que enfrentaba una crisis de identidad y pérdida de poder, al habérsele sustraído su principal misión. Todo ello en un contexto en el que el gobierno veía con desconfianza a la nueva Policía Nacional Civil y se resistía a desmantelar el viejo sistema de seguridad. Según Stanley (en Costa, 1999: 217), esto se debía a que el control hegemónico que los militares habían mantenido de la seguridad, les permitió manipular las percepciones de amenazas al orden y hacerse imprescindibles para el poder político, por lo que "al ver reducida su capacidad de manipulación, por la pérdida de control sobre la seguridad interna, los militares perdieron el instrumento fundamental que habían tenido para hacerse necesarios".

En contra de lo planteado por la Constitución, amparados en diferentes decretos ejecutivos, todos los gobiernos del posconflicto convirtieron lo excepcional en permanente. Los patrullajes preventivos y los planes de intervención policial en los que ha participado en ejército, así como los decretos ejecutivos que los autorizaban, no estuvieron justificados en virtud de las condiciones de excepcionalidad establecidas por la Constitución. Las medidas dispuestas fueron implementadas, sin que el orden fuera quebrantado, ni los medios ordinarios hubiesen sido agotados. En la gran mayoría de los despliegues, la Asamblea Legislativa no recibió un informe sobre la actuación de la FAES, como lo establece el Art. 168 de la Constitución.

La Fuerza Armada ha participado de forma casi ininterrumpida en tareas de seguridad, a lo largo de los últimos 24 años. Al elaborar una línea de tiempo que sitúa el rol militar en la seguridad interna a partir de 1992, en función del alcance de las competencias asignadas,

podemos ubicar tres momentos: el período de 1992-2002, en su rol como patrulleros de apoyo; el período de 2003-2006 en el que se les otorgan algunas competencias policiales en los planes de intervención anti pandillas, durante los Planes Mano Dura y Súper Mano Dura y, el período 2010-2014 en el que tiene lugar el retorno inesperado de los militares en la conducción de la seguridad, rol que favoreció la injerencia de la élite militar en las decisiones políticas.

PERÍODO 1992-2002: LOS MILITARES COMO "PATRULLEROS DE APOYO"

Luego de iniciado el Plan Grano de Oro a finales en 1992, desplegado para darle seguridad a las fincas de café, en julio de 1993 se puso en marcha el Plan Vigilante, orientado al patrullaje de zonas rurales y carreteras (Costa, 1999). Este plan estuvo conformado por patrullas militares, sin el acompañamiento de la PNC.

El tercer despliegue de la Fuerza Armada en patrullajes preventivos se produjo en febrero de 1995, en el denominado Plan Guardianes, para el que se dispuso de 6.000 efectivos. Esta modalidad de patrullajes de fuerzas combinadas del ejército y la policía, bajo la supervisión de la PNC se ha mantenido a lo largo del tiempo, bajo el nombre de Grupos de Tarea Conjunta (GTC), respaldados en continuos decretos ejecutivos.

Para algunos, estos planes representaron la constatación de que el gobierno no solo tenía poco interés por aportar al desarrollo de las nuevas instituciones de seguridad, sino que estaba dispuesto a boicotearlas. El FMLN interpretó estas acciones como una provocación e incluso durante el despliegue de Grano de Oro, suspendió su desmovilización. En 2009, el Plan Guardianes fue sustituido por los llamados Grupos de Apoyo a la Comunidad.

Los continuos despliegues en tareas del orden público, mostraron que la FAES seguía siendo un actor con suficiente poder para presionar a las voluntades políticas. A su vez, la consecuente falta de atención y fiscalización de las políticas de Defensa por parte de los gobierno civiles de la posguerra, favoreció esta discrecionalidad, en un contexto de criminalidad, en el que la demanda de seguridad se estaba convirtiendo en un asunto de primer orden. Los poderes civiles, ni ejecutivos ni legislativos, no definieron con claridad los objetivos, alcances y límites de las competencias de las fuerzas armadas en tiempo de paz, ni supervisaron de cerca el desarrollo de la institución armada durante estos años. Todo esto favoreció su reiterada participación en el mantenimiento del orden y la seguridad interna, haciendo en la práctica permanente, lo que la Constitución establece como excepcional y temporal.

PERÍODO 2003-2006. PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES DE INTERVENCIÓN POLICIAL

En el marco de las campañas de Mano Dura contra las pandillas, que iniciaron a finales de la Administración del expresidente Francisco Flores y continuaron formalmente hasta 2006, durante el gobierno de Antonio Saca, se recurrió al ejército para apoyar los planes de persecución policial. En este contexto, los militares dejaron de ser patrulleros de apoyo a la PNC, para participar directamente en operativos de captura y desarticulación de pandillas.

Durante la primera etapa del Plan Mano dura, iniciada en julio de 2003, los operativos se focalizaron en 39 municipios urbanos considerados de fuerte presencia pandillera. Para ello, la Asamblea Legislativa aprobó de forma expedita la primera Ley Antimaras, que tuvo una duración de 180 días. Bajo esta ley, que fue posteriormente declarada inconstitucional por la Corte Suprema de justicia, se amparó la detención arbitraria de miles de jóvenes bajo la sospecha de ser pandillero.

Estos operativos fueron ejecutados de forma conjunta entre la policía y el ejército por los llamados Grupos de Tarea Antipandillas (GTA). En esta primera etapa, se conformaron 39 GTA que tenían como misión la identificación y captura de pandilleros, registros, allanamientos de viviendas y patrullajes en zonas de fuerte presencia pandillera (Aguilar y Miranda, 2006). Mediante un Decreto Ejecutivo, se autorizó por seis meses el uso de la Fuerza Armada en estas tareas. La participación de la FAES en esta medida populista-punitiva ofreció el espacio para la ampliación de facultades y competencias en la persecución del delito, que hasta entonces había sido facultad exclusiva de la policía como los allanamientos de viviendas y la participación en operativos de búsqueda y captura de sospechosos.

El Plan Súper Mano Dura impulsado durante el gobierno de Saca inició en septiembre de 2004, con el despliegue de 333 Grupos de Tarea Antipandillas, en todo el territorio nacional. Para ello, se asignaron ingentes recursos, lo que sin duda favoreció a la FAES. Entre 2002 y 2008 el presupuesto asignado al ramo de Defensa pasó de 106 a 125 millones de dólares. A la vez, la FAES se reposicionó de nuevo en la opinión pública como actor visible para garantizar el orden interno, en la lucha de lo que en aquel momento se definió mediáticamente, como la principal amenaza a la seguridad.

Durante este período, se realizaron miles de capturas arbitrarias e ilegales, lo que originó que los jueces liberaran a muchos jóvenes detenidos por falta de pruebas. A su vez, se cometieron graves abusos y violaciones a los derechos humanos, muchos de los cuales fueron documentados por organizaciones de la sociedad civil. La PNC sufrió un mayor proceso de desnaturalización y descomposición interna. Las

prácticas de abusos y excesos a las que recurrieron en ese período, se instalaron y naturalizaron en la subcultura policial, de forma tal que aunque formalmente el Plan Súper Mano Dura concluyó, estas acciones continuaron aplicándose a los jóvenes pobres y marginados.

A la vez, estos planes favorecieron el fortalecimiento de las pandillas y su mutación y corporativización, lo que facilitó su tránsito a redes de delincuencia organizada[12]. La escalada de violencia que se ha generado en torno a las pandillas y las complejas modalidades de violencia que emergieron en la última década como resultado de los procesos de criminalización potenciados durante las campañas de mano dura, no tiene precedente en la historia de la posguerra.

PERÍODO 2010-2014: LA VUELTA INESPERADA AL CONTROL DE LA SEGURIDAD. MILITARES DISFRAZADOS DE POLICÍAS

Fue en el quinquenio 2009-2014 el período en el que se produjeron los mayores retrocesos y violaciones a la reforma militar y la reforma policial pactadas en 1992. Dos décadas después de los Acuerdos de Paz, en el marco de una segunda transición política, producida esta vez por la alternancia del Ejecutivo y bajo el primer gobierno de izquierda, la FAES, al mando del General Munguía Payés recuperó transitoriamente el control total de la seguridad y permeó áreas claves de la vida nacional, con el respaldo del Presidente de la República.

Durante este período, la FAES representada en la figura del Ministro de la Defensa, recobró un importante protagonismo en la vida social y política del país. El Ministro se convirtió paulatinamente en un hombre de mucha influencia en el Presidente, quien le otorgó progresivamente amplios márgenes de autonomía funcional, lo que le permitió ejercer una importante y peligrosa injerencia en las decisiones concernientes a la seguridad pública, al tiempo que se fue marginando a las autoridades formalmente responsables del ramo de la seguridad.

Esta posición ventajosa del Ministro Payés, en un delicado contexto de conflictos entre el Presidente y el partido que lo llevó al poder, fue aprovechada hábilmente por el sector militar para producir la vuelta inesperada: retomar el control de la seguridad, lo que le permitió obtener un amplio poder y posicionarse como imprescindible para la estabilidad del país. Munguía Payés, que en ese momento fungía como Ministro de la Defensa y el General Francisco Salinas, quien hasta el día de su nombramiento se había desempeñado como Viceministro de la Defensa, fueron nombrados Ministro de Seguridad y Director de la PNC respectivamente. Con su nombramiento como Mi-

12 Véase Aguilar y Miranda (2006).

nistro de Justicia y Seguridad Pública, Payés se convirtió en el hombre fuerte de la seguridad y posteriormente en un súper Ministro, al lograr ejercer control de las carteras de defensa, seguridad y otras áreas estratégicas para la vida nacional como la seguridad del Aeropuerto Internacional, Migración y Extranjería, Aduanas, entre otros.

En el marco de una arriesgada campaña basada en la promesa de reducir la criminalidad, que tenía entre otros propósitos, la habilitación política de la elite militar de turno, los militares retomaron espacios de control civil como la seguridad y la Inteligencia del Estado, pasando por encima de los marcos institucionales establecidos. Aunque este proceso se truncó, debido a una sentencia de inconstitucionalidad de la Sala de lo Constitucional, de la Corte Suprema de Justicia que declaró ilegal los nombramientos del General Munguía y el General Salinas y, al escándalo de la negociación entablada entre el gobierno y las pandillas, la élite militar de turno demostró su habilidad para recuperar en corto tiempo, una importante cuota de poder político e institucional, en alianza con otros sectores de poder.

En la siguiente sección, se exponen los pormenores del despliegue militar en tareas de seguridad a partir de 2009, así como la progresiva ampliación de facultades y competencias asignadas a la Fuerza Armada tanto en el ámbito de la seguridad interna, como en otras áreas de la administración pública.

LA POLICIALIZACIÓN DE LOS MILITARES

Entre octubre de 2009 y marzo de 2014, se emitieron siete decretos ejecutivos y un decreto legislativo que autorizaban la participación de efectivos militares en diferentes tareas y funciones relacionadas con la seguridad pública. Esta militarización por "decreto", que dio lugar a un aumento sin precedentes de militares en la seguridad y a una ampliación de las competencias de la FAES en este ámbito, fue justificada en un contexto de incremento delincuencial, bajo el argumento de que la policía estaba sobrepasada en sus capacidades. Varios de estos decretos fueron prorrogados, a fin de asegurar la prolongación de la presencia militar en diferentes ámbitos de acción de la seguridad pública.

Entre 2008 y finales de 2009, el número de soldados en la seguridad pública, se triplicó, al pasar de 1.975 a 6.500. Estos efectivos fueron asignados a los 19 municipios considerados más violentos del país. El crecimiento progresivo de militares en la seguridad pública continuó, con el agravante que además de la participación habitual de efectivos en los llamados Grupos de Tarea, se aprobó el despliegue de patrullas esencialmente militares denominadas Fuerzas de Tareas, que operarían sin supeditación a la PNC. En noviembre de 2009, me-

diante el Decreto Ejecutivo Nº 70, el Presidente autorizó la puesta en marcha de estos Comandos militares, a quienes se les concedió facultades para establecer controles y registros en carreteras y registros y detención de personas en flagrancia, que debían ser puestas a disposición de la PNC. Con ello, la supeditación operativa de los militares al mando civil en los patrullajes conjuntos que se había mantenido desde 1995, se rompió en un contexto de mayor autonomía funcional de las milicias.

Estas Fuerzas de Tarea, fueron distribuidas en municipios considerados de mayor incidencia delincuencial. Si bien estas patrullas fueron aprobadas como medidas transitorias, se han mantenido operando hasta la actualidad, mediante diferentes prórrogas. De acuerdo a información proporcionado por la FAES a la Red de Seguridad y Defensa de América Latina (REDSAL), entre 2010 y 2014, estos comandos han ejercido funciones de patrullajes, aprehensiones, decomisos de droga, controles vehiculares, registros de personas, registros vehiculares, decomisos de armas y de recepción de denuncias, entre otras tareas. La siguiente figura muestra la distribución de las Fuerzas de Tarea y los Grupos de Tarea que se desplegaron a nivel nacional.

Figura Nº 1
Despliegue territorial de los Grupos y Fuerzas de Tarea en la seguridad pública

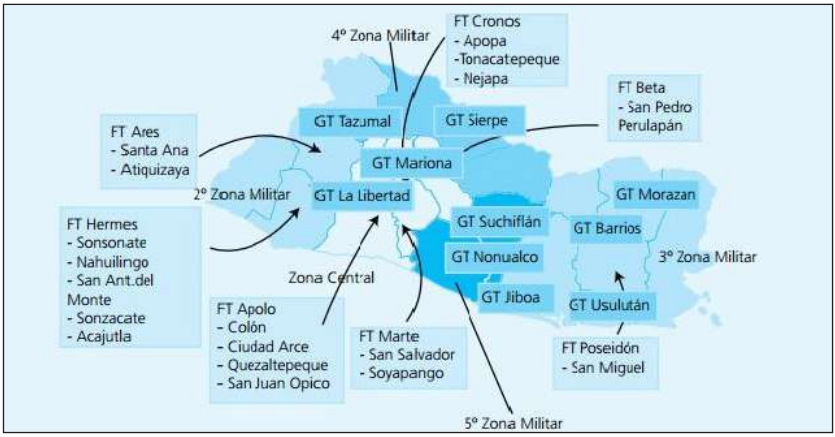

Fuente: Ministerio de la Defensa Nacional.

En la práctica, este fue el inicio de la policialización de los militares, es decir, la asignación de diversas funciones inherentes y exclusivas de la labor policial, a personal militar que carece de la formación y las competencias necesarias para ejercer funciones de seguridad pública.

Constituyó además una clara burla a la Constitución y una violación a la propia legislación, doctrina e institucionalidad de la institución armada. Según la Ley Orgánica de la Fuerza Armada, en tiempo de paz "la Fuerza Armada coadyuvará al desarrollo y promoción de los objetivos de la defensa nacional y, excepcionalmente el mantenimiento de la paz interna. Organizará, equipará e instruirá unidades en situación activa y de reserva, capacitándolas para cumplir la misión en tiempo de guerra" (Art. 2, LOFAES).

Con el Decreto Ejecutivo Nº 70 se inició también la intervención militar en el sistema penitenciario, al poner bajo la tutela de 1500 militares la seguridad perimetral de 11 centros penales, con presencia de pandillas. Mediante posteriores decretos, se le otorgó también a la FAES el control de la seguridad interna de las penitenciarías, lo que los facultó para el registro y control de ingresos y egresos de las visitas. Posteriormente, la presencia militar se amplió a 18 cárceles y a tres centros de internamiento de menores. Si bien, no se autorizó el contacto de personal militar con los internos, los abusos y ultrajes cometidos por algunos militares contra las visitas durante los controles de ingresos, especialmente contra mujeres, dio origen a una serie de denuncias en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Amaya, 2012).

En 2011, se autorizó además el despliegue de 1.000 efectivos en 62 puntos fronterizos no habilitados, con el propósito de perseguir el contrabando, el trasiego de drogas, armas, ganado, vehículos robados y tráfico de personas (RESDAL, 2012). A la vez, se asignaron militares a planes de seguridad en el perímetro de escuelas y al interior del transporte colectivo. La participación de la FAES en planes de seguridad en autobuses, no fue avalado por ningún decreto ejecutivo, con el agravante que los efectivos militares asignados eran miembros del Comando Especial Antiterrorista, que operaban como agentes encubiertos (Iudop, 2014). La tendencia incremental de milicias asignadas a funciones de seguridad, se mantuvo hasta finales de 2011, en virtud de la asignación de diversas competencias al Ministerio de la Defensa. En 2012 se produjo una reducción de efectivos asignados a tareas de seguridad, que según algunos obedeció al acuerdo de retirar personal militar de los controles internos de las cárceles, en el contexto de la negociación entre el gobierno de Funes y las pandillas. Un nuevo incremento de 5.000 soldados más, se produjo en el último trimestre de la gestión Funes, mediante un decreto que autorizaba su permanencia dos días después de la toma de posesión del Presidente Sánchez Cerén. Esto fue interpretado por algunos, como un mecanismo para asegurar un refuerzo presupuestario adicional a la FAES, antes de la salida de Funes.

Gráfico Nº 4

Efectivos militares asignados a la seguridad pública, 2006-2014[13]

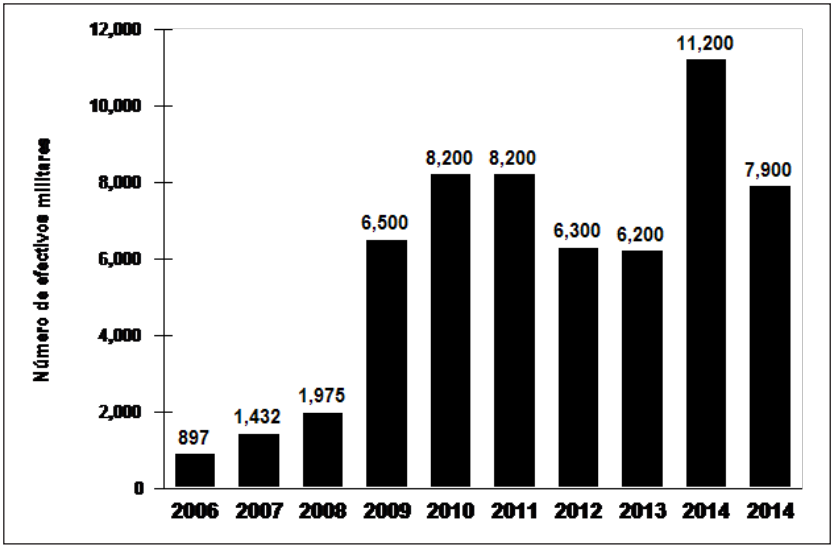

Fuente: Ministerio de la Defensa Nacional.

La demanda sin precedentes de militares asignados a la seguridad pública y a otros ámbitos de acción del Estado, que se produjo en este período, justificó la creación de Comandos militares y Planes de Intervención territorial autónomos en seguridad pública, así como la formulación de su propio plan estratégico de seguridad denominado "Plan de Campaña Nuevo Amanecer". La participación de militares en los planes de apoyo a la seguridad, pasaron de ser actividades marginales de la FAES, a constituirse en roles ordinarios y estratégicos (Iudop, 2014). Para responder a las demandas de nuevas atribuciones, entre 2009 y 2014 la Fuerza Armada tuvo que recurrir a 3000 reservistas, dado que no contaba con un contingente de fuerza militar lo suficientement grande, en virtud de la reducción progresiva que había experimentado desde 1992.

Por tanto, este período constituyó la oportunidad de oro para revertir tanto la reducción de sus efectivos como de su presupuesto. De acuerdo a datos de la FAES, entre 2009 y 2014, los militares de alta

13 El primer dato correspondiente a 2014, está referido al número de efectivos militares autorizados mediante un Decreto Ejecutivo hasta el 3 de junio de 2014; posteriormente se emitió un nuevo decreto que autorizó la asignación de 7900 elementos.

pasaron de 8682 a 24 799, es decir, en solo un quinquenio, el completamiento militar estuvo cerca de triplicarse, revirtiéndose con ello, la progresiva reducción experimentada dos décadas atrás. Este número es similar a la plantilla policial actual, que ronda los 23 000 policías, lo que ha llegado a producir una peligrosa equiparación de la fuerza militar y la fuerza policial. En correspondencia con este incremento, se ha justificado un importante aumento del presupuesto y gasto militar. Entre 2009 y 2013, el presupuesto asignado al ramo de la Defensa pasó de 135 a 153 millones de dólares, en un contexto de serios problemas de déficit en las finanzas del Estad

A la vez, el involucramiento de militares en la seguridad, los hace más proclives a incurrir en excesos y arbitrariedades contra la población, pues asumen funciones para las cuales carecen de la formación, la doctrina y las competencias requeridas. La policialización de los militares produce en el mediano plazo una progresiva erosión de su imagen y credibilidad pública. De hecho, con el aumento de la presencia militar en los territorios, se incrementaron las denuncias contra efectivos del ejército por violaciones a los derechos humanos. Según la PDDH, solamente entre 2009 y 2011, las denuncias contra miembros de la Fuerza Armada por diversas violaciones como malos tratos, abusos, detenciones arbitrarias, e incluso ejecuciones sumarias y desaparición forzada, aumentaron en un 537%. Si bien hubo una reducción de denuncias en 2014, la cual probablemente obedeció al retiro de personal de tropa de diferentes roles durante la administración Sánchez Cerén, al cierre de 2015 las denuncias han vuelto a mostrar una tendencia incremental.

Gráfico Nº 5
Número de denuncias de violaciones a los derechos humanos
contra miembros de la FAES, 2009-2015

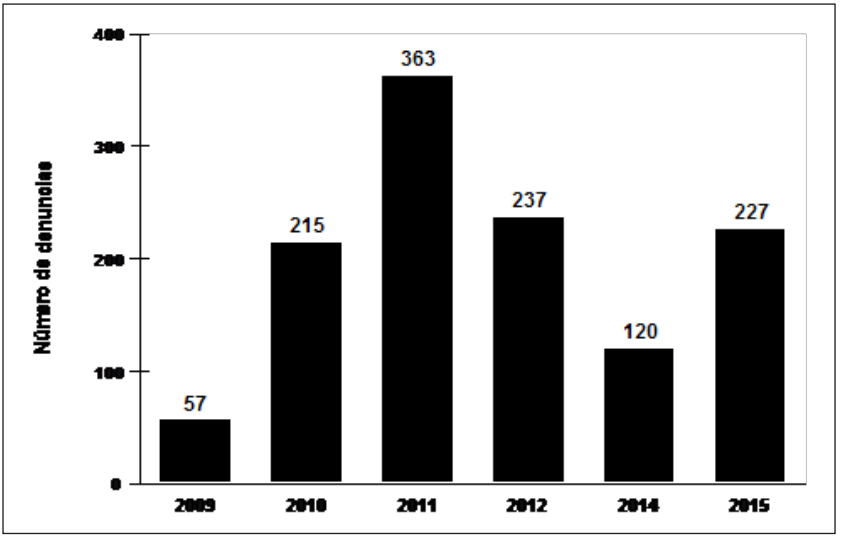

Fuente: PDDH.

Además de los procesos de desprofesionalización que ocurren cuando se atribuyen a las Fuerzas Armadas funciones para las cuales no está preparada, su involucramiento en la lucha antidelincuencial, la somete a una elevada exposición pública y al desgaste que se deriva de la frustrada expectativa ciudadana de encontrar soluciones rápidas al fenómeno criminal.

Lo ocurrido en El Salvador no está desligado del contexto de remilitarización de la seguridad pública que tiene lugar en Centroamérica. En la última década, en la mayoría de países centroamericanos, los militares salieron de sus cuarteles para involucrarse cada vez más en la seguridad interior. Guatemala, Honduras y El Salvador, han experimentado un progresivo proceso de remilitarización de la seguridad, además de que las autoridades civiles han favorecido en un contexto de autonomía funcional, la habilitación pública de militares en las diferentes áreas de la administración pública. Para Cajina (2014), la militarización en la región tiene sendas bien marcadas:

> incremento de efectivos y del gasto militar; nuevas adquisiciones de armamento y medios; construcción de nuevas instalaciones; nombramiento de oficiales activos o en retiro en ministerios de Gobernación (Seguridad), jefaturas policiales y otros cargos públicos; militarización de las policías;

> creación de unidades militares dentro de estas; aprobación de leyes y decretos que conceden mayores cuotas de poder y espacios de autonomía funcional a los ejércitos, y operativos conjuntos ejército-policía. (2014: 5)

Todo ello constituye un paso atrás a los procesos de reformas policiales y militares que emprendieron algunos países y serios cuestionamientos a la calidad de la democracia que se instaló en la región.

Tabla Nº 1
Participación de la FAES en diferentes planes de seguridad, 1992-2014

Año	Plan	Misión y modalidad	Zonas
1992-1993	Plan grano de Oro	Patrullas militares para protección de cosechas de café	Zonas de producción cafetalera del interior del país
1993	Plan vigilante	Patrullas militares para prevenir accionar delincuencial	Carreteras y zonas rurales
1995	Plan guardián	Apoyo a patrullajes PNC (GTC)	Zonas rurales
2003	Plan mano dura	Grupos combinados de Tarea Antipandillas (GTA)	AMSS
2004	Súper mano dura	Grupos combinados de Tarea Antipandillas (GTA)	Todo el territorio nacional
2009-2014	Plan de operaciones Zeus	Fuerzas de Tarea (patrullas militares)	8 departamentos
2009-2014	Plan de prevención y apoyo a la comunidad	Grupos conjuntos de apoyo a la comunidad (GCAC).	Zonas rurales y municipios de mayor incidencia delincuencial
2010-2014	Plan de operaciones San Carlos	Apoyo a seguridad de centros penales	18 centros penales y 3 centros de rehabilitación de menores
2011-2014	Plan de operaciones Sumpul	Combate del contrabando, trasiego de armas, drogas, vehículos robados y tráfico de personas	62 puntos ciegos fronterizos no habilitados
2011	Plan Barrios	Seguridad en autobuses y puntos de control vehicular	Área Metropolitana de San Salvador
2012	Plan de seguridad Escuela segura	Dispositivos de seguridad en centros escolares	788 centros escolares en 5 departamentos
2012-2015	Plan Grupo Conjunto Cuscatlán	Apoyo a la lucha contra el narcotráfico, mediante detección e intercepción de vuelos ilícitos y barcos, en conjunto con la PNC, Dirección de Migración y Extranjería, FGR, CEPA y la Estación de monitoreo de Estados Unidos.	Espacio Aéreo y marítimo salvadoreño

Fuentes: OE y Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia, 2009-2014; RESDAL, 2010, 2012 y 2014.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS RIESGOS DEL REPOSICIONAMIENTO MILITAR

Las reforma militar y policial convenidas en los Acuerdos de Paz, se vislumbraron como pilares claves de la refundación institucional que permitiría que El Salvador transitara hacia el establecimiento y consolidación de la democracia y de la paz firme y duradera. Sin embargo, la rápida desnaturalización experimentada desde la primera etapa de implementación de los Acuerdos y el escaso respaldo político otorgado por los gobiernos de la época a las reformas militar y policial, impidió su consolidación conforme a la letra y espíritu de los Acuerdos.

En términos formales y en los balances oficiales que suelen hacerse en cada aniversario de los Acuerdos de Paz, la reforma militar fue implementada y la institución armada asumió su nueva misión y los nuevos roles que les designaron en tiempos de paz. Ciertamente, la Fuerza Armada se sometió al poder civil, impulsó reformas profesionalizantes, que favorecieran el desempeño de sus nuevas misiones y en dos décadas y media, no ha protagonizado ningún golpe militar. Sin embargo, hubo serios incumplimientos que afectaron su devenir en la transición. Diversas recomendaciones formuladas por la Comisión de la Verdad fueron desoídas tanto por la Fuerza Armada, como por el Estado salvadoreño. La institución armada se resistió a través de diferentes a medios a depurar a sus malos elementos, a reconocer su responsabilidad institucional en las graves violaciones a los derechos humanos y a reparar moral y materialmente a las víctimas. Hasta hoy, no han sido juzgados altos oficiales de la Fuerza Armada vinculados a crímenes de lesa humanidad.

Las resistencias a renunciar al control de ámbitos claves como la seguridad y la inteligencia, tanto en el pasado como en la actualidad, en franca contradicción con su mandato constitucional, ha demostrado que la institución armada sigue siendo una entidad con importante poder e influencia en el Estado. El rol protagónico que la Fuerza Armada y los hombres de armas han logrado jugar en la seguridad interior y en la administración de los asuntos públicos en los últimos años, evidencia que el proceso de reconversión doctrinario y de fortalecimiento democrático de la Fuerza Armada propuesto en 1992, no se consolidó. Contrario a ello, su reposicionamiento y su cada vez mayor protagonismo en la seguridad pública, ha propiciado la distorsión de su identidad y de su misión constitucional.

La demanda continúa y exponencial de efectivos militares en la seguridad ocurrida en los últimos años y la adopción de diversos roles en campos de acción que no corresponden a la defensa nacional, desbordó las capacidades instituciones de la propia institución militar, desvirtuó su carácter y propició su desprofesionalización. Tal

y como señala Rojas (2008: 46) "la superposición de funciones entre las políticas de defensa y seguridad, genera confusión, desprofesionaliza tanto a los militares como a la policía, además de debilitar la capacidad de conducción civil democrática". En efecto, la policialización del ejército suele producir un severo debilitamiento institucional tanto de las policías como del ejército, en tanto, el traslape de roles y funciones afecta las identidades institucionales, genera tensiones y competencias innecesarias y obstaculiza la capacidad de conducción civil de la policía.

En el caso salvadoreño, se sumó el agravante que la PNC fue permeada tanto en sus orígenes, como en años recientes por miembros del ejército, que han buscado supeditar la PNC a grupos de poder de la Fuerza Armada y a las élites políticas de turno. Estas tensiones y la desnaturalización y alteración del normal funcionamiento de instituciones claves, como la que se produjo en 2011 con la llegada de los generales al Ministerio de Justicia y Seguridad y a la PNC, debilitaron la institucionalidad de seguridad, al generar una dualidad de mando, una crisis de identidad en la policía y una desprofesionalización del ramo de seguridad. La injerencia y el control ejercido por militares en la PNC afectaron la continuidad de los procesos de modernización que se estaban echando en marcha, al optar por recurrir a medidas mediáticas y arriesgadas, que no buscaban el fortalecimiento institucional, sino producir un efecto favorable en la opinión pública.

La presencia protagónica del ejército en la seguridad, se traduce además en una mayor erosión de la imagen pública de la policía, que se ve aminorada por la exaltación de los valores y la figura militar. Su involucramiento en la seguridad refuerza la idea de que los militares están más capacitados que los policías para resolver estos temas. Esto contribuye a menoscabar aún más las capacidades de conducción civil de la seguridad y produce una mayor dependencia de los gobiernos respecto a la Fuerza Armada. A la vez, la erogación de recursos al ejército termina restando apoyos para el fortalecimiento institucional de las policías. Tal y como señalan varios especialistas en el tema, la apuesta por sacar a los militares a las calles e involucrarlos en la seguridad pública, supone por definición un debilitamiento de la PNC y de la institucionalidad democrática gestada luego de los Acuerdos de Paz.

A la vez, el involucramiento del ejército en otros campos de acción, distintos a los que competen a la defensa nacional, genera el riesgo de militarizar las políticas y acciones de políticas públicas, o de atender o reducir a enfoques y respuestas militares complejos problemas sociales, que requieren de intervenciones integrales y multidimensionales, como sucede en el caso de la violencia juvenil. Esta mili-

tarización de las acciones de política pública, suele traducirse además en excesos, abusos y arbitrariedades hacia los ciudadanos, como lo ha mostrado reiteradamente la evidencia empírica, en virtud de su falta de entrenamiento y formación para los ámbitos de acción civil.

El retorno inesperado de los militares en la conducción de la seguridad ocurrido durante el quinquenio del Presidente Funes, mostró la importante capacidad de influencia que siguen teniendo en el Estado y evidenció los diversos riesgos que supone para la consolidación de las instituciones democráticas, el involucramiento del sector militar en asuntos que son de estricta competencia de los civiles. Todo ello ocurrió debido a una débil capacidad de control y conducción civil del sector militar, tanto en el ámbito del ejecutivo como en el legislativo. Hasta hoy, las Comisiones legislativas de defensa han sido mecanismos de apoyo y respaldo político para el sector militar, en vez de cumplir su función de control y supervisión externa. Tal y como señala Rojas (2008: 46), "en una democracia, es esencial que quienes ostentan el monopolio de las armas, tengan claramente definidas sus funciones y misiones". En este escenario de un débil control civil y en virtud del riesgo de intervenciones militares de nuevo tipo, se hace necesaria la adopción de reformas legales que definan y precisen con claridad, los alcances y los límites funcionales del ejército en otros ámbitos de acción que no corresponden a la defensa nacional, tal y como lo recomendó Naciones Unidas en 1993 ante los primeros despliegues militares en la seguridad pública.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, J. (coord.) y otros 2014 *La situación de la seguridad y la justicia en El Salvador 2009-2014: entre expectativas de cambio, mano dura militar y treguas pandilleras* (San Salvador: IUDOP, Instituto Universitario de Opinión Pública).

Aguilar, J. 2012 "La seguridad pública y los derechos humanos en El Salvador a dos décadas de Chapultepec" en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* (Madrid) Nº 30.

Aguilar, J. y Miranda, L. 2006 "Entre la articulación y la competencia: las respuestas de la sociedad civil organizada a las pandillas en El Salvador" en Cruz, J. M. (ed.) *Maras y Pandillas en Centroamérica, las respuestas de la sociedad civil organizada,* Vol. IV (San Salvador: UCA Editores).

Aguilar, J. y otros 2001 *Información y gestión policial en El Salvador* (San Salvador: FESPAD, Fundación de Estudios para la Aplicación del derecho).

Amaya Cóbar, E. 2012 "Militarización de la seguridad pública en El Salvador 1992-2012" en *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana* (Quito: FLACSO Sede Ecuador) N° 12, diciembre.

Cajina, R. 2014 "Remilitarización en Centroamérica: el retorno de los nunca se fueron" en *Documento de Opinión* (Madrid: Instituto Español de Asuntos Estratégicos, Ministerio de la Defensa de España) Nº 90, 15 de agosto. Disponible en <http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEEO90-2014 Remilitarizacion_Centroamerica_R.Cajina.pdf>.

Cajina, R. 2015 "Relaciones civiles-militares en Centroamérica. Ponencia preparada para el Cuarto Informe del Estado de la Región" en <www.estadonacion.or.cr/files/biblioteca_virtual centroamerica/004/Cajina-2010.pdf>.

Córdoba Macías, R. 1999 *El Salvador: reforma militar y relaciones cívico-militares* (San Salvador: Imprenta Criterio / Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo / FUNDAUNGO).

Corte Suprema de Justicia 2012 *Constitución de la República de El Salvador 1983. Edición especial* (San Salvador: Sala de lo Constitucional. Corte Suprema de Justicia, Sección de Publicaciones).

Costa, G. 1999 *La Policía Nacional Civil de El Salvador 1990-1997* (San Salvador: UCA Editores).

González Monge, R. A. 2013 "La Fuerza Armada y la seguridad pública de El Salvador en el proceso de post-transición, 2004-2012". Tesis Licenciatura, Universidad de El Salvador.

Instituto Internacional de Investigación sobre la Paz Años varios "SIPRI Military Expenditure Database" en <http://www.sipri.org/research/armaments/milex/milex_database>.

IUDOP 2014 *Informe del estado de la justicia y la seguridad en El Salvador 2009-2014. Entre mano dura militar y treguas pandilleras* (San Salvador: Iudop).

López, J. 2015 "PNC debe $1.4 millones por alquiler" en *El Diario de Hoy*, 24 de octubre. Disponible en <http://www.elsalvador.com/articulo/sucesos/pnc-debe-millones-por-alquiler-91101>.

Organización de Naciones Unidas 1992 *Acuerdos de El Salvador: En el camino de la Paz* (San Salvador: Editorial Arcoiris).

Organización de Naciones Unidas 1997 *Ejecución de los Acuerdos de Paz en El Salvador, Recalendarizaciones, Acuerdos complementarios y otros documentos importantes* (San Salvador: ONU).

Organización de Naciones Unidas s/f *Informe de la Comisión de la Verdad 1992-1993. De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador* (San Salvador: Editorial Arcoiris) 4ta edición.

Órgano Ejecutivo (OE), Presidencia de la República 2009a "Disposición de uso de la FAES en tareas de apoyo a la PNC en operaciones de mantenimiento de la paz interna hasta el 30 de septiembre 2010. Decreto Ejecutivo Nº 60, D.O. Nº 188, Tomo Nº 385 del 9 de octubre de 2009" (San Salvador: OE) pp. 72-73. Disponible en <http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do 2009/10-octubre/09-10-2009.pdf>.

Órgano Ejecutivo (OE), Presidencia de la República 2009b "Reforma al D.E. Nº 60 en el que se dispone del uso de la FAES en tareas de apoyo a la PNC en operaciones de mantenimiento de la paz interna. Decreto Ejecutivo Nº 70, D.O. Nº 205, Tomo Nº 385 del 4 de noviembre de 2009" (San Salvador: OE) pp. 4-5. Disponible en <http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2009/11 noviembre/04-11-2009>.

Órgano Ejecutivo (OE), Presidencia de la República 2010 "Reforma al D.E. Nº 60 en el que se dispone del uso de la FAES en tareas de apoyo a la PNC en operaciones de mantenimiento de la paz interna. Decreto Ejecutivo Nº 58, D.O. Nº 82, Tomo Nº 387 del 5 de mayo de 2010" (San Salvador: OE) pp. 23-24. Disponible en <http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2010/05 mayo/05-05-2010.pdf>.

Órgano Ejecutivo (OE), Presidencia de la República 2010b "Reforma al D.E. Nº 60 en el que se dispone del uso de la FAES en tareas de apoyo a la PNC en operaciones de mantenimiento de la paz interna. Decreto Ejecutivo Nº 52, D.O. Nº 82, Tomo Nº 391 del 3 de mayo de 2011" (San Salvador: OE) pp. 5-222. Disponible en <http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2011/05 mayo/03-05-2011.pdf>.

Órgano Ejecutivo (OE), Presidencia de la República 2012 "Reforma al D.E. Nº 60 en el que se dispone del uso de la FAES en tareas de apoyo a la PNC en operaciones de mantenimiento de la paz interna. Decreto Ejecutivo Nº 95, D.O. Nº 80, Tomo Nº 395 del 3 de mayo de 2012" (San Salvador: OE) p. 23. Disponible en <http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2012/05 mayo/03-05-2012.pdf>.

Órgano Ejecutivo (OE), Presidencia de la República 2013 "Reforma al D.E. Nº 60 en el que se dispone del uso de la FAES en tareas de apoyo a la PNC en operaciones de mantenimiento de la

paz interna. Decreto Ejecutivo Nº 76, D.O. Nº 80, Tomo Nº 399 del 3 de mayo de 2013" (San Salvador: OE) p. 24. Disponible en <http://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2013/05 mayo/03-05-2013.pdf>.

Órgano Ejecutivo (OE), Presidencia de la República 2014 "Disposición de la movilización de un número mayor de elementos de la FAES en municipios específicos en los que se ha incrementado la violencia durante la finalización del proceso electoral 2014 para apoyar a la PNC en tareas de operaciones de mantenimiento de la paz interna. Decreto Ejecutivo Nº 25, D.O. Nº 41, Tomo Nº 402 del 3 de marzo de 2014" (San Salvador: OE) pp. 23-24. Disponible en <http://www.diariooficial. gob.sv diarios/do-2014/03-marzo/03-03-2014.pdf>.

Red de Seguridad y Defensa de América Latina - RESDAL 2012 *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina y Caribe, Edición 2012* (Buenos Aires: RESDAL).

Rojas Aravena, F. 2008 "El riesgo de la supervisión entre las políticas de defensa y seguridad" en *Revista Nueva Sociedad* (Buenos Aires: Foro Nueva Sociedad) N° 213, enero-febrero.

Samour, H. 1994 "Las fuerzas armadas salvadoreñas" en *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades Realidad* (San Salvador) Nº 41, septiembre-octubre.

Vilas, C. M. 1996 "Un balance de la ejecución de los Acuerdos de Paz en El Salvador" en *Los procesos de cambio político en América Central, Revista de Sociología* (Barcelona: UAB) Vol. 49.

Williams, P. J. y Walther, K. 1997 "Militarization and Demilitarization in El Salvador's Transition to Democracy" en *Journal of Interamerican Studies and World Affairs* (Miami: Center for Latin American Studies at University of Miami) Vol. 42, N° 1, Spring, pp. 174-178.

SOBRE LOS AUTORES

RAFAEL ALFONSO MENJÍVAR LARÍN

Nació en 1935 en San José de Costa Rica y falleció en la misma ciudad en el año 2000. Fue licenciado y Doctor en Economía. Fue docente y decano de la Facultad de Economía de la Universidad de El Salvador (1963-1967) y rector de la misma universidad (1970-1972). En 1972 fue apresado por la Policía Nacional y exiliado, por lo que no concluyó su período como Rector. Durante su exilio en Costa Rica (1972-1975) fue profesor de la Escuela Centroamericana de Sociología de la Universidad de Costa Rica y secretario general interino del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Durante su estadía en México (1975-1983) fue investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO México). De regreso en Costa Rica (1983-2000) fue coordinador académico de la Secretaría General de la FLACSO y profesor del Posgrado Centroamericano de Sociología de la Universidad de Costa Rica. Asimismo, fue el primer director de la Sede de FLACSO Costa Rica, de cuya creación fue impulsor. Fue miembro del Partido Acción Renovadora al final de los años sesenta y miembro de las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL) de El Salvador (1975-1983), y formó parte de la Comisión Política de su Comando Central. También fue miembro del Frente Democrático Revolucionario (FDR) de El Salvador.

CARLOS BENJAMÍN LARA MARTÍNEZ
Nació en 1957. Es Doctor en Antropología por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue fundador y coordinador de la Licenciatura en Antropología Sociocultural de la Universidad de El Salvador. Entre sus obras se destacan *Joya de Cerén. La dinámica sociocultural de una comunidad semicampesina de El Salvador* (San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos SECULTURA, 2013) y *Conflicto por la identidad: nuevas y viejas identidades entre los indígenas cacaoperas de El Salvador* (San Salvador: Pueblos Indígenas, Sistema de Información Cultural/ SECULTURA, 2013).

AMÉRICA RODRÍGUEZ HERRERA
Nació en 1950. Es doctora en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana de México DF y magíster en Sociología por Universidad de Costa Rica. Se ha desarrollado como investigadora y docente en centros de investigación públicos y privados, así también en la Universidad "Dr. José Matías Delgado" de El Salvador y la Universidad Autónoma de Guerrero en México. Pertenece al padrón del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I de México desde 2007. Entre sus principales obras se destaca *San Salvador. Historia urbana (1900-1940)* (San Salvador: Dirección Nacional de Patrimonio Cultural / Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002).

HÉCTOR LINDO-FUENTES
Nació en 1952. Es doctor en Historia Económica por la Universidad de Chicago y actualmente es profesor de Historia y Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Fordham, Nueva York. Se ha desempeñado como miembro y director del Programa Multidiciplinario de América Latina y Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Fordham. Ha enseñado en la Universidad de Illinois en Urbana Champlain, Universidad de California en Santa Barbara (UCLA), Universidad de Columbia, y universidades en El Salvador, Costa Rica y Nicaragua. Sus publicaciones incluyen libros sobre la historia económica de Centroamérica, la historia de la educación y los aspectos políticos de la memoria de El Salvador. Su libro más reciente, escrito en colaboración con Erik Ching, es *Modernizando las mentes en El Salvador: reforma educativa durante la guerra fría, 1960-1980* (University of New Mexico Press, 2012) que recibió el premio del mejor libro sobre América Latina publicado por un miembro del Southeastern Council of Latin American Studies (SECOLAS).

IGNACIO MARTÍN-BARÓ
Nació en 1942 en Valladolid, España, y falleció el 16 de noviembre de 1989, asesinado a manos del ejército salvadoreño. Ingresó en el noviciado de la Compañía de Jesús de Orduña en 1959. Estudió humanidades clásicas y obtuvo las licenciaturas en Filosofía y Letras. Trabajó en el Externado San José, en El Salvador, como profesor e inspector. Fue profesor la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Poco tiempo después fue enviado a estudiar Teología a Frankfurt, luego se trasladó a Lovaina y posteriormente regresó a El Salvador. Entre sus numerosas publicaciones se destacan *Psicodiagnóstico de América Latina* (San Salvador, 1972) y *Acción de la ideología* (San Salvador, 1983).

IGNACIO ELLACURÍA
Nació en 1930 en Portugalete, Vizcaya, España, y falleció el 16 de noviembre de 1989, asesinado a manos del ejército salvadoreño. En 1947 ingresó a la Compañía de Jesús para iniciar el noviciado en Loyola, el hogar de San Ignacio, el Fundador de la Compañía de Jesús. Su primera misión en el año 1949 tuvo como destino El Salvador, donde fundó la Compañía de Jesús. En la década del cincuenta, estudió Filosofía y Humanidades Clásicas en Quito, Ecuador. Después de su estadía en Quito, regresó a El Salvador y fue profesor de Filosofía Escolástica en latín. Además, desde el año de 1979 fue rector de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). Entre sus obras se destacan *A sus órdenes mi capital. Estudios Centroamericanos* (San Salvador: UCA, 1976) y *Centroamérica como problema* (San Salvador: UCA, 1986).

SEGUNDO MONTES
Nació en 1933 en Valladolid, España, y falleció el 16 de noviembre de 1989, asesinado a manos del ejército salvadoreño. Obtuvo licenciaturas en los estudios de Humanidades Clásicas, Filosofía y Teología. Fue ordenado como sacerdote en Innsbruck, el 25 de julio de 1963. Se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias del Hombre y de Naturaleza entre 1970 y 1976. En 1978, obtuvo el título de Doctor en Antropología Social en la Universidad Complutense. Fue profesor de Sociología y desde 1980 fue jefe del Departamento de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Entre sus publicaciones se destacan *Tercer mundo: Educación* (San Salvador: UCA, 1971); *Estudio sobre la estratificación social en El Salvador* (San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1979); *El agro salvadoreño (1973-1980)* (San Salvador: UCA, 1986) y *Refugiados y repatriados en El Salvador y Honduras* (San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 1989).

RUBÉN ZAMORA

Nació en 1942. Es abogado y posee un Magíster en Política. Se desempeña como investigador en el Wilson Center (D.C.), en la Notre Dame University de Chicago (Estados Unidos); como profesor ayudante en Essex Univerity (Gran Bretaña) y profesor de la Universidad Cantroamericana José Simeón Cañas. Fue candidato a la presidencia de la República en 1994 y embajador en India, Estados Unidos y ONU. Entre sus principales publicaciones se encuentra *La encrucijada de la economía salvadoreña* (San Salvador: FLACSO, 2001) y *La izquierda partidaria salvadoreña: entre la identidad y el poder* (San Salvador: FLACSO, 2003).

FRANCISCO JAVIER IBISATE

Nació en 1930 y falleció en 2007. Ingresó a la Compañía de Jesús en 1948. Estudió Letras y Filosofía en la Universidad Católica de Quito, Ecuador. En 1958 ingresó a la Universidad de Lovaina, Bélgica, donde recibió el título de licenciado en Teología, y posteriormente ingresó a la Facultad de Economía de la misma universidad. Se nacionalizó salvadoreño en 1972. En 1966 ingresó a la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). En esta universidad, fue como jefe y docente del Departamento de Economía, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y rector. Participó en 1970 en el Primer Congreso Nacional de Reforma Agraria de El Salvador. Entre sus obras se destaca *Movimientos generales y fluctuaciones económicas* (San Salvador, 1974).

RICARDO ROQUE BALDOVINOS

Nació en 1961. Es doctor en Literaturas Hispánicas y máster en Literatura Comparada por la Universidad de Minnesota. Es licenciado en Letras por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), donde es profesor en el Departamento de Filosofía. Profesor visitante en la University of Nebraska, Lincoln; University of California Davis, University of Richmond, así como en la Universidad Rafael Landívar (Guatemala), la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Chile. Fue director de la revista *Cultura*, del Consejo Nacional de la Cultura y el Arte de El Salvador entre 1997 y 2002. Es autor, entre otras obras, de *Arte y parte* (2001) y C*omo niños de un planeta extraño* (2012), *El cielo del ideal: literatura y modernización en El Salvador (1860-1920)* (2016). En 1999, preparó la edición de la *Narrativa completa* de Salarrué. Es editor junto a Valeria Grinberg de Tensiones de la modernidad (2010), segundo volumen de la colección "Hacia una historia de las literaturas centroamericanas".

ERNESTO ALFONSO SELVA SUTTER
Se graduó como magíster de Salud Pública y doctor en Salud Pública de la School Public Health, Chapel Hill, donde fue elegido Miembro Delta Omega en la Sociedad Honoraria de Salud Pública de Estados Unidos, un reconocimiento a su sobresaliente rendimiento académico, desempeño profesional y liderazgo. Su trayectoria en la salud pública, particularmente en el ámbito universitario como catedrático e investigador le ha permitido desarrollar ofertas educativas innovadoras y modélicas en El Salvador. En el 2015, se afilió al partido político de centroizquierda llamado Cambio Democrático y participó en la política como candidato para el Parlamento Centroamericano PARLACEN 2015.

HÉCTOR DADA HIREZI
Nació en 1938. Se graduó como Ingeniero Civil en la Universidad de El Salvador y luego se licenció en Economía en la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica en 1972. Es magíster por la misma universidad. Fue ministro de Economía de El Salvador durante el período 2009-2012. Ha publicado diversos títulos y ha participado en libros colectivos y revistas en El Salvador, Costa Rica, España, Estados Unidos de América, Italia, México, entre otros. Algunas de sus publicaciones más importantes a destacar son: "La transformación social, los movimientos sociales y los partidos políticos" en *Globalización, sociedad, estado y mercado* (San Salvador: ISED, 1995), y "1995: De la esperanza a la incertidumbre" en *Panorama 1995* (San Salvador: Fundación Ebert, 1996).

MARÍA CANDELARIA NAVAS
Nació en 1943. Es capacitadora en feminismo y perspectiva de género, se formó como Profesora Normalista en la Escuela Normal España en Educación Primaria y Superior en Santiago de Chile, obtuvo su licenciatura en Sociología en la Universidad de El Salvador, una maestría en Estudios Latinoamericanos en la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) y un doctorado en Ciencias Políticas en la misma universidad. Entre sus principales obras se destacan *Sufragismo y feminismo: visibilizando el protagonismo de las mujeres salvadoreñas* (San Salvador: Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador, 2012) y *Movimientos de mujeres en El Salvador: 1996-2008. Desde su invisibilidad histórica hasta la incorporación de la perspectiva de género* (México: UNAM, 2013).

AMPARO MARROQUÍN PARDUCCI

Es profesora e investigadora del Departamento de Comunicaciones y Cultura de la UCA. Ha sido profesora invitada en la Universidad de El Salvador; en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Quito, Ecuador; en la Universidad Centroamericana de Nicaragua y en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Es investigadora del grupo de trabajo CLACSO "Comunicación, política y ciudadanía en América Latina", coordinado desde Argentina. Ha publicado artículos académicos y capítulos de libros en temáticas vinculadas a la cultura, las narrativas de identidad, los estudios culturales y las migraciones.

MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ

Concluyó sus estudios de Medicina en 1948 y un año después obtuvo, con honores, el título de doctora en Medicina. Se acercó a la investigación y a la docencia en el campo de la fisiología cardiovascular. Es pionera en este campo y en 1949 se trasladó a México, en donde realizó un postgrado en Cardiología y otro en Ciencias Fisiológicas, compartiendo inquietudes y descubrimientos con fisiólogos y otros promotores de la investigación y de las profundas reformas en la educación médica que se cristalizaron en las siguientes décadas. Fue rectora de la Universidad de El Salvador hasta noviembre de 2007. En marzo de 2009, después del triunfo del candidato Mauricio Funes en las elecciones nacionales de El Salvador, fue encargada por el presidente electo de la transición en el área social. El 1º de junio de 2009, día de la asunción del nuevo gobierno, fue nombrada Ministra de Salud de El Salvador, primera mujer con ese cargo, así como había sido primera mujer rectora en la UES y primera mujer decana de la Facultad de Medicina de El Salvador. Sus funciones como Ministra de Salud finalizaron el 1 de junio de 2014. Además de su prolífica actividad docente, de investigación y liderazgo en la conducción universitaria, más de cien publicaciones atestiguan su aporte en los campos de la investigación biomédica, educación médica, salud internacional, atención primaria de la salud y política universitaria.

MARIO LUNGO UCLÉS
Nació en 1943 y falleció en 2005. Se graduó con honor al mérito como arquitecto la Universidad Nacional de El Salvador. Obtuvo la Licenciatura en Ciencias Sociales (1970) de la École Pratique des Hautes Études, París y una Maestría en Urbanismo y Estudios de Doctorado sobre Planificación Urbana. Fue miembro activo y de dirección del Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) una de las organizaciones que conformaron el FMLN original desde mediados de 1970 hasta los años inmediatos posteriores a los acuerdos de paz. Como profesional de la arquitectura y las ciencias sociales supo aportar enfoques innovadores en el análisis de la organización del espacio, la segregación social y el análisis territorial y la globalización. Desde esas perspectivas abordó temas como las migraciones, la vivienda, los riesgos urbanos y la planificación urbana, entre otros.

SONIA BAIRES
Nació en 1958. Es doctora por el Programa Conjunto de Doctorado en Estudios Urbanos del Institut National de la Recherche Scientifique (INRS) en el Centre Urbanisation, Culture et Société y en el Département d'Études Urbaines et Touristiques de la Université du Québec à Montréal (UQAM). Actualmente trabaja como investigadora en el Departamento de Organización del Espacio, Universidad Centroamericana (UCA) en San Salvador. Su tesis doctoral así como sus trabajos más recientes versan sobre los temas de violencia urbana, pobreza, exclusión social, segregación residencial y barrios cerrados en el Área Metropolitana de San Salvador. Otras áreas de su interés incluyen los riesgos ambientales urbanos y la migración transnacional entre Estados Unidos y El Salvador.

FLORA BLANDÓN DE GRAJEDA
Nació en 1956. Se licenció en Economía en la Universidad de El Salvador y obtuvo una Maestría en Ciencias Sociales, con mención en Desarrollo Económico Local, en FLACSO Costa Rica. Se desempeñó como investigadora y coordinadora de área y programa en la Fundación Nacional para el Desarrollo, FUNDE (1992-2014). Fue directora de la Maestría en Desarrollo Local (2002-2006) y docente e investigadora de la Maestría en Desarrollo Territorial (2015 a la fecha) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Ha publicado, entre otros libros, *Directorio de organizaciones y redes juveniles en El Salvador* (El Salvador: FUNDE, 2012).

JOSÉ MIGUEL CRUZ

Nació en 1966. Es licenciado en Psicología por la Universidad Centroamericana de El Salvador y doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Vanderbilt. Se ha desempeñado como director de investigaciones del Centro Green de Estudios Latinoamericanos y del Caribe de la Universidad Internacional de la Florida (Miami), profesor asistente visitante del Departamento de Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Internacional de La Florida y director ejecutivo del Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana de El Salvador. Entre sus publicaciones más destacadas se encuentran *Magnitud de la violencia en El Salvador*, junto a Luis A. González (San Salvador: Estudios Centroamericanos, 1997) y, junto a Nelson Portillo Peña, *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca* (San Salvador: UCA Editores, 1998).

JEANNETTE AGUILAR

Nació en 1970. Es licenciada en Psicología y posee un máster en Psicología Comunitaria. Se ha especializado como investigadora en temas vinculados a la seguridad y a los estudios de opinión pública. Actualmente se desempeña como directora del Instituto Universitario de la Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Ha publicado recientemente, entre numerosos artículos en libros y publicaciones especializadas, *Legitimidad y confianza pública de la policía en El Salvador*, junto a José Miguel Cruz y Julia Vorobyeva (San Salvador: Instituto Universitario de Opinión Pública, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas y The Kimberly Green Latin American and Caribbean Center, Florida International University, 2017).

SOBRE LOS ANTOLOGISTAS

LOIDA MARIELA CASTRO
Es licenciada en Comunicación Social por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Es también egresada de la Maestría en Comunicaciones, y actualmente realiza su proyecto de investigación en los temas de comunicación y desarrollo rural con enfoque territorial, en la misma universidad. Se ha desempeñado en la coordinación y sistematización de proyectos nacionales e internacionales relacionados con los temas de desarrollo rural con enfoque territorial, prevención de violencia, equidad de género, cultura de paz y migración, entre otros.

ROBERTO OSWALDO LÓPEZ SALAZAR
Se tituló de *Magister Scientiae* en Sociología de la Universidad de Costa Rica. Actualmente es el Jefe del Departamento de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador y Miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (período 2015-2018). Tiene amplia experiencia como catedrático en temas de ciencias sociales y sociología en los niveles de educación media y universitaria. Como investigador, ha trabajado con diversas instituciones nacionales e internacionales, en temas relacionados al desarrollo rural con enfoque territorial, migración, prevención de violencia, género y cultura de paz.

COLECCIÓN **ANTOLOGÍAS DEL PENSAMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO [EL SALVADOR]**

La antología que se presenta recoge los aportes de salvadoreñas y salvadoreños, profesionales de las ciencias sociales, que han reflexionado desde una perspectiva crítica, democrática y emancipatoria algunos acontecimientos sociales de la realidad de El Salvador. Los textos de los autores y autoras seleccionados son el resultado de sus estudios e investigaciones y de vivencias personales.

La historia de El Salvador ha estado muy marcada por la búsqueda de acuerdos sociales con el objetivo de superar problemas históricos. Y estas acciones han determinado, en cierta medida, posibilidades de desarrollo y bienestar para su gente. Pero buscar acuerdos ha implicado tensiones y conflictos que con el tiempo han ido transformando la identidad, la cultura y las perspectivas democráticas de la sociedad salvadoreña.

Esperamos que esta antología sirva a quienes tienen el interés de acercarse y conocer un poco de la realidad social e histórica de El Salvador. Y que, a través de la reflexión y análisis críticos expuestos en cada texto, por destacados autores y autoras, expertos en diversos campos multidisciplinarios, le permitan comprender y pensar sobre la realidad contemporánea de El Salvador, sobre sus dinámicas, sus procesos y sus desafíos históricos.

De la *Introducción* de Loida M. Castro y Roberto O. López Salazar.

Rafael A. Menjívar Larín
Carlos B. Lara Martínez
América R. Herrera
Héctor Lindo-Fuentes
Ignacio Martín-Baró
Ignacio Ellacuría
Segundo Montes
Rubén Zamora
Francisco Javier Ibisate
Ricardo R. Baldovinos
Ernesto A. Selva Sutter
Héctor Dada Hirezi
María Candelaria Navas
Amparo Marroquín Parducci
María Isabel Rodríguez
Mario Lungo Uclés
Sonia Baires
Flora Blandón de Grajeda
José Miguel Cruz
Jeannette Aguilar

Patrocinado por
Asdi
Agencia Sueca de Desarrollo Internacional

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CLACSO
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

ISBN 978-987-722-316-3